This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

L RESEARCH LIBRARIES
33 00334485 4

[redacted]

GEOGRAFIA

General.

GEOGRAFIA

7834

General

PARA

EL USO

DE LA

Juventud de Venezuela.

TOM. 3.°

CARACAS:

Imprenta de A. Damiron,

Calle del Sol, n.° 112.

1834.

21

PRESENTO á mis compatriotas el tomo 3.° de la geografía principiada en el año pasado y sin embargo de haberme reducido mucho en la descripcion de Bolivia, Perú y Ecuador, y aun de la Nueva Granada, no he podido evitar que salga mas voluminoso que los anteriores, porque de haber acortado mas la relacion de lo principal de la historia y de las producciones de unos paises tan interesantes, habria incurrido en el grave cargo de no presentarlos bajo el aspecto de importancia que les corresponde y que ciertamente aumentarán, mas ó ménos rápidamente, segun el tino de sus gobernantes y el juicio de los gobernados, mas bien que segun los elementos con que cuenta cada uno para prosperar. Por aquellas razones daré á Venezuela todo el tomo 4.°, insuficiente á la verdad, para describirla cual es; pero con la esperanza de lograrlo en otra obra historiográfica que preparo en tres ó cuatro volúmenes destinados á sola ella, como tributo especial de las tareas á que me he consagrado, con el objeto de que otros mejoren mis trabajos y ofrezcan á sus conciudadanos libros útiles y necesarios á cualquier pais que aspire á ser tenido por ilustrado. En dicha obra daré á la historia de Colombia cuanta extension se halle á mi alcance.

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
AND
1907

CONTINUACION DE LA AMÉRICA MERIDIONAL.

Artículo 58: De la republica de Chile.

1.° Dicha república, ocupando á lo largo del Pacífico el territorio que dominaba la España bajo el título de capitanía general de Chile, se extiende entre los 24° 20' y 44° de lat. S., corriendo así un espacio de 393 $\frac{1}{3}$ leguas de N. á S. con inclusion del archipiélago de *Chiloe*; bien que, sin interrupcion, solo ocupa en el Continente 248 contadas desde la primer lat. sobre el *Desierto de Atacama* hasta los 36° 44', donde principian en la ribera izquierda del Bio-Bio las tierras de los araucanos: dicha parte continental es lo que se conoce por *Chile* propio: las tierras de la *Araucania* propia terminan por el S. en los 39° 50' ó entre el Bio-Bio y el Valdivia: desde esta lat. ya pertenece el territorio á otras tribus independientes, que, mezcladas con algunos araucanos, se extienden acia los 47°, fin austral del pais llamado *Moderno Chile* desde que se pasa de los 44° de lat. S. y á cuya ocupacion avanzan los chilenos sus esperanzas, juzgándolo ya como propio; y aun mas allá á lo largo del Pacífico hasta el término de los Andes en el cabo Froward, perteneciente, lo mismo que el anterior territorio, á la region Patagónica ó de Magallanes.

En la Araucania propia, habitan acia la costa los *moluchos*: mas al S. desde el Valdivia, la nacion principal es la de los *cuncos*, ó cunchos, los

de *Juan Fernandez*, que se describirán por separado al fin del artículo: el mismo método se observará, para hablar de las islas que componen el archipiélago y provincia de Chiloe y de las que se hallan en el archipiélago de Chonos.

2.° Se cree con bastante fundamento que el nombre de Chile, que lleva aquella region, le fué puesto por las primeras familias de indígenas que se establecieron en ella y lo tomáron de la voz *chili*, que repite con frecuencia y claridad cierta especie de tordos en que abunda el pais; habiéndose notado, que aun despues de ocupado por los *españoles*, los naturales denomináron constantemente á su patria *chili-mapu* y á su idioma *chili-dugu*: las colonias que pobláron el archipiélago, ántes de la aparicion de aquellos conquistadores, llamáron indistintamente á todas las islas que lo componen, *Chil-hue*; pero su procedencia se halla envuelta en la obscuridad, aunque se considera á todas las tribus que lo habitaban en los primeros tiempos por de un mismo orígen, porque todas las que aun ecsisten, tienen una misma fisonomía y hablan el mismo idioma, no obstante ser independientes entre sí.

Segun los anales del Perú, los chilenos, al tiempo de intentar subyugarlos los Incas, contaban 15 tribus principales, extendidas de Norte á Sur por el órden que se enumeran á continuacion, á saber: *copiapinos*, *coquimbanos*, *quillotanos*, *mapochinos*, *promaucaes*, *cures*, *cauques*,

pencones, *araucanos*, *cuncos*, *chilotes*, *chiquillanos*, *pehuenches*, *puelches* y *huilliches*, los cuales se gobernaban por gefes llamados *ulmenes*, dependientes de otros gefes de mas categoría que llevaban el mismo nombre y se sucedian por línea hereditaria: el Inca *Yupanqui* á mediados del siglo 15.° parece que fué el primero que puso en obra la empresa de apoderarse de Chile, y que al efecto en 1450 se acercó con su corte al Desierto de Atacama y confió la invasion á *Sinquiruca*, príncipe de la sangre real, el cual á la manera que usaban aquellos conquistadores, agregó al imperio, mas por la persuasion que por la fuerza, las cuatro tribus primeras; con la desgracia de no haber podido continuar sus operaciones, porque los promaucaes situados entre el Rapel y el Maule, no solo recibieron mal las insinuaciones de los embajadores que precedian al príncipe, sino que, en defensa de su delicioso territorio y de su independencia, le opusieron la fuerza y deshicieron el ejército peruano, combatiendo con valor tres dias consecutivos: semejante oposicion impidió que el Inca adelantara mas su imperio: el rio *Rapel*, formado por el Cachapoal y el Tinguiririca, parece que fué el límite de la conquista; fundándose algunos historiadores para esta asercion en los restos de una fortaleza peruana que sin duda hicieron levantar los Incas, para contener á los promaucaes, á poca distancia del Cachapoal: los pueblos subyugados conservaron su forma de gobierno, y toda su dependen-

sia quedó limitada á pagar anualmente cierto tributo en oro.

Decapitado por los españoles el Inca Atahuallpa, y sometido á la España casi todo el Perú, Francisco Pizarro deseoso de mandar por sí el imperio que le habia ayudado á conquistar Diego de Almagro, lo persuadió sin trabajo á la expedicion contra Chile, y creyendo este, por la fama de su riqueza, que recogeria allí mucho oro, la tomó á su cargo en 1535 y se puso en marcha á fin de año á la cabeza de 570 españoles y 15.000 peruanos que mandaba *Paullu* hermano del sucesor de Atahuallpa: conducido el egército por los Andes, cuando comenzaba el invierno, casi todas las tropas se vieron próximas á perecer por la furia de los vientos y de las nieves que hubieron de sufrir, perdiendo 10.000 peruanos y 150 españoles en la sola travesía de 40 leguas: los indígenas iban desnudos; y habituados al calor de las tierras bajas, debian sentir mas los efectos de un frio tan intenso: unos y otros habrian perecido al rigor de la estacion y del hambre, si los copiapinos, al 1.er aviso, no hubieran ocurrido con víveres y otros ausilios, dando luego en su territorio una hospitalidad generosa á los que les preparaban cadenas mas pesadas, que las de los peruanos: el consuelo principal de los españoles se cifraba en la esperanza de adquirir mucho oro, segun les lisongeaba Paullu: aun proporcionó este á Almagro por valor de 1500 ducados que quitó á los copiapinos y se repartieron con otras cantidades entre los es-

pañoles: se aumentó la fuerza de los indígenas: Almagro depuso al ulmen de Copiapo, á pretexto de haber usurpado el puesto al legítimo heredero: continuó acia el pais de los coquimbanos: hizo arrojar á las llamas á su ulmen *Marcandeo*, un hermano suyo y 27 de los principales habitantes, tomando por razon de semejante atrocidad, la de que en su territorio habian los naturales acometido y muerto á dos españoles de sus tropas: condenó al mismo suplicio al ulmen depuesto de Copiapo; y por medio de tan espantosos asesinatos, sin duda presumió aterrar á los promaucaes.

Este valeroso pueblo no se acobardó: en 1537, despues de haber Almagro recibido de Pizarro los despachos de gobernador de 200 leguas al S. del Perú, prosiguió su viage y pasó el Cachapoal, despreciando las advertencias de los peruanos: los promaucaes le salieron al encuentro en Rio-Claro y despues de un dia entero de combate, deshicieron á los ausiliares, aunque con grande pérdida: no desmayáron sin embargo y se acampáron á vista de las tropas de Almagro, dispuestos á renovar la pelea en el siguiente dia: el gefe español y sus compatriotas temieron á esta tribu intrépida y acordáron retroceder: influyó mucho en el ánimo de aquel, su resolucion de disputar á Pizarro el dominio del Perú y para no exponerse otra vez á la intemperie de los Andes, retornó con sus tropas por la costa.

Decapitado Almagro en 1538, despues que fué batido y prisionero por Pizarro, volvió este á pen-

sar en la conquista de Chile y rehusando confiar el mando á Sanchez de Hoz y á Camargo, que tenian despachos reales para subyugar, el 1.° el territorio que se extendia hasta el Maule, y el 2.° el resto hasta el archipiélago de Chiloe, nombró para la empresa en 1539 á Pedro Valdivia, quien en 1540 se puso en marcha con 200 españoles y un gran número de ausiliares: los copiapinos, coquimbanos, quillotanos y mapochinos, á vista de la destruccion del imperio, ya se creyeron libres del vasallage que habian prestado á los Incas y se dispusieron á resistir á los nuevos opresores: sus mal combinados esfuerzos no impidieron la marcha de Valdivia: atravesó el pais y llegó al rio *Mapocho*, ahora Santiago, sin pérdida de importancia; y en 24 de Febrero de 1541 echó los cimientos de la ciudad de *Santiago*, declarándola por capital, despues de haber dividido el terreno en varias manzanas cuadradas y asignado una para cada cuatro cabezas de familia: para su defensa levantó una fortaleza en la colina de *San Luis* que ocupa el centro y domina toda la poblacion.

Entretanto los promaucaes habian entrado en estrechas relaciones con los mapochinos y receloso Valdivia, aprisionó y encerró á los principales de estos, marchándose á espiar los movimientos de los primeros: apénas se ausentó, acometieron los segundos la ciudad y fortaleza, llevándolo todo á sangre y fuego: una española atroz cortó en el acto la cabeza á los presos que estaban atados y no podian

moverse: los asaltantes hicieron prodigios de valor: fueron rechazados: continuáron haciendo á los españoles una guerra tan terrible, que para salir de aquel estado, intentâron en 1542 matar á Valdivia y volverse al Perú: descubierta la conjuracion, se castigó con el último suplicio á los principales y se apaciguó á los demas con el aliciente de apoderarse de las minas de oro, que tenian entendido ecsistir en el valle de Quillota: para seducir á los del Perú y aumentar sus fuerzas, despachó en 1543 seis comisionados que emprendieron el viage llevando estribos, frenos y otros arreos de oro, y una escolta de 30 caballos: en la marcha fueron destrosados por los copiapinos, salvándose solo dos, que presentados al ulmen, debieron la vida á la interposicion de su muger, que tomó este interes con suma bondad, curándolos por sí de sus heridas: á poco tiempo les rogó enseñaran á su hijo primogénito á manejar un caballo: ámbos se aprovecháron de esta confianza y asesináron al jóven en el centro de su escolta, burlándola por la velocidad de sus caballos: llegáron al Cuzco y se logró el objeto.

Reforzado Valdivia y escarmentados los de Coquimbo en 1544, fundó á la embocadura de este rio la ciudad de la *Serena*, llamada luego de Coquimbo: en 1545 se atrajo á los promaucaes, que desde entónces se hicieron sus ausiliares, grangeándose por esto el odio de los siempre constantes araucanos; Valdivia hizo una incursion hasta el rio Itata y en 1546 fué destrosado en *Quilacura*, retornando á

Santiago: en 1547 marchó en persona al Perú en demanda de refuerzos, quedando en su lugar Villagran: los copiapinos matáron 40 españoles del Perú que se internáron en Chile: los coquimbanos destruyeron en 1548 á los habitantes de la Serena, sin perdonar ni á los cimientos de la poblacion: en 1549 los derrotó Aguirre y fundó de nuevo la ciudad: retornado Valdivia, emprendió la conquista de los paises australes y en Octubre de 1550 fundó la ciudad de la *Concepcion* sobre la bahía de Penco, de donde fué trasladada al cabo de dos siglos á otro lugar, por las razones que se dirán: alármanse los araucanos al ver tan prócsimos á los españoles, pues no los separaba mas que el rio Bio-Bio: el *Toqui Aillavilu* lo atravesó con 4000 hombres y les presentó la batalla en las riberas del *Andalien:* se combatió con furor y cuando los españoles principiáron á desordenarse, fué herido mortalmente el caudillo araucano, cuyas tropas se retiráron y tomáron posicion á la vista: Valdivia emprendió fortificar la ciudad, temiendo el valor de sus enemigos: los araucanos, al momento que espiró su general, se acercáron con otro egército mas numeroso bajo el mando de *Lincoyan:* este nuevo *Toqui* atacó en 1551 á los españoles, que lo esperáron bajo los fuegos de la plaza: se retiró en órden al 1.er encuentro y Valdivia no se atrevió á seguirlo, temiendo alguna estratagema: resolvió luego atacarlos en sus estados y en 1552 pasò el Bio-Bio, atravesó por los distritos de *Encol* y *Puren* y fundò la *Imperial* en la ribera del *Cauten*

sobre su confluencia con el de *Damas:* hizo el reparto del pais y de sus habitantes, sin conquistarlos, entre sus oficiales: despachó 60 hombres á fundar la colonia de *Villarica* á orillas del lago *Lauquen:* emprendió luego atacar á Lincoyan, que siempre se mantenia á la vista: corrió el pais sin oposicion hasta el rio *Calla-calla,* donde termina el pais de los araucanos y principia el de los cuncos: el general de estos les dejó libre el paso á peticion de una india nombrada *Recloma:* fundó á *Valdivia* á la embocadura y orilla meridional del mismo rio: en 1553 regresó á la capital, levantando al paso fortalezas en los distritos araucanos de *Puren* y de *Tucapel:* desmembró sus tropas, destinando 200 hombres al mando de Aguirre, para conquistar el Tucuman y Cuyo, al Oriente de los Andes: recibió nuevos refuerzos del Perú: volvió acia el pais araucano y levantó la ciudad de Angol: al fin se restituyó á la Concepcion y solicitó el título de marques de Arauco, sin prevcer que de allí saldria el brazo que debia terminar sus dias.

El viejo ulmen *Colocolo* que atribuia los progresos de Valdivia á la cobardía de Lincoyan, reunió á los demas ulmenes araucanos y trató de concluir con los huéspedes: Andalican, Elicura, Ongolmo, Rencu y Tucapel, aspiráron al mando; y para obtenerlo, casi llegáron á las manos: el ascendiente y veneracion en que tenian á Colocolo los puso en paz: el viejo, á quien de comun acuerdo dejáron la eleccion, nombró al ulmen de *Pilmayquen* llama-

do *Caupolican*, que fué reconocido por Toqui con general satisfaccion: todos aquellos competidores se sugetáron entónces á ser sus subalternos; y aun el valiente y orgulloso Tucapel no tuvo á ménos ser mandado por su vasallo *Mariantu*, á quien Caupolican eligió por vice-toqui.

La destruccion de Arauco fué el primer objeto de Caupolican: introdujo en la plaza 80 valientes, disfrazados, con las armas ocultas en haces de paja y logró ocupar la puerta con destruccion de su guardia; pero no pudieron sostenerla contra los ataques del resto de la guarnicion y hubieron de retirarse: Caupolican la bloqueó y los españoles se vieron tan estrechados y afligidos, que resolvieron abandonarla, escapando montados por la noche al travez de la línea de circunvalacion y refugiándose en la fortaleza de Puren: arrasada Arauco, se dirigió Caupolican á Tucapel: inútilmente procuráron defenderla los españoles: su suerte fué la de Arauco y tambien fué arrasada: las dos guarniciones se reunieron con la de Puren: Caupolican consideró que Valdivia, á la noticia, lo buscaria y no se movió de aquel sitio: así sucedió: Valdivia marchó con 200 españoles y 5000 ausiliares: una partida descubridora dió en manos de los araucanos y el gefe español no tuvo otro aviso de su pérdida, que la de hallarlos colgados al acercarse al campo enemigo: semejante espectáculo les dió mal presagio: el 3 de Diciembre se acercáron á los araucanos, quienes, con fuerza de 8 á 9000 combatientes, los recibieron

mezclando los insultos con gritos de impaciencia y furor: *Mariantu* rompió la accion y destruyó las fuerzas que le opusieron por la izquierda Bobadilla y Valdivia: *Tucapel* atacó la derecha y tres veces se retiráron los araucanos, renovando otras tantas la pelea: los españoles riñeron para salvarse é hicieron prodigios de bravura: llegáron á desordenarse los araucanos y á retirarse: el jóven *Lautaro* de edad de 16 años, sirviente de Valdivia, no pudo ser insensible á la afrenta de su patria y voló á incorporarse en sus filas: las animó y volvió á la batalla; las guió; se colocó lanza en mano al frente de un puñado de valientes y arrolló por todo: dos indios promaucaes solo se salváron: prisionero Valdivia, su page intercedió por él; Caupolican quizo salvarlo lleno de generosidad, y un viejo ulmen, irritado de oir hablar de perdon, deshizo la cabeza al prisionero con un golpe de maza y pretendió justificar su accion, haciendo ver la ambicion de Valdivia y que se burlaria de sus juramentos: Caupolican trató de castigarlo con severidad y la mayor parte de sus oficiales lo protegieron y libertáron: *Lautaro* fué electo teniente-toqui extraordinario y destinado con aplausos á mandar un cuerpo de tropas: se acordó en seguida el plan de la campaña y se puso por obra: los españoles abandonáron á Angol, Puren y Villarica, replegándose á la Imperial y Valdivia: Caupolican se dirigió á destruirlos y Lautaro marchó á situarse en el monte *Mariguenu*, para cubrir el egército:

Villagran reemplazó á Valdivia y salió de la Concepcion en busca de los araucanos: pasò el Bio-Bio en 1554; dió con un cuerpo dependiente de Lautaro y lo batiò despues de una accion de tres horas: descubriò luego á Lautaro en la posicion dicha: la artillería causó grandes estragos en los araucanos; pero arrostrando la muerte, se echó sobre ella el bravo *Leucoton* y la tomó en número de seis piezas: Lautaro avivò la accion, derrotó á sus contrarios y no les dió descanso en su fuga: 3000 quedáron tendidos en el campo de batalla: Villagran y 13 españoles se retiráron combatiendo y no obstante su valor, habrian sucumbido sin la ligereza de sus caballos: los araucanos perdieron 700 hombres y vadearon al siguiente dia el Bio-Bio: Villagran en medio de una confusion espantosa, hizo abandonar la Concepcion; embarcó los niños, ancianos y mugeres para la Imperial y Valparaiso, y marchó con los demas vecinos para Santiago: Lautaro encontró un gran botin en la Concepcion: la Imperial y Valdivia se vieron estrechadas vivamente por Caupolican: en 1555 habia Aguirre retornado de Cuyo sin fruto alguno y disputó el mando á Villagran que llegó á Santiago: esta especie de guerra civil duró poco, pues la audiencia se declaró por Villagran, dàndole el título de corregidor: consiguiente á las órdenes de la misma, volvió á restablecer y fortificar la Concepcion: ocurrió Lautaro en ausilio de los habitantes y con 2000 hombres que le confió Caupolican, atacó á los españo-

les y los derrotó completamente, escapando pocos: Caupolican volvió á estrechar las plazas de Valdivia y la Imperial: Lautaro para entretener las tropas de Santiago, se dirigió á devastar el distrito de los promaucaes: lo consiguió y en lugar de atacar á Santiago, se fortificó en Rio-Claro: Godines salió con 25 hombres de caballería á reconocerlo y regresó desalentado dejándole 10 caballos, que supieron aprovechar: Villagran despues de haber fortificado la ciudad, atacó en su recinto á Lautaro y engañado por la sagacidad de este, que de propósito le abandonó su posicion, se vió acometido y derrotado, salvándose con grandes dificultades: aun insistió, luego que recibió mas fuerzas y atacó tres veces el retrincheramiento de Lautaro, que concibió el proyecto de anegarlo dentro de sus cuarteles y lo hubiera conseguido, si avisado Villagran no se retirara inmediatamente á Santiago.

En 1556 el viejo Villagran sorprendió la vigilancia de Lautaro y aunque el vencerlo le habria sido muy difícil, quiso su suerte que un dardo atravesara el pecho del jóven: Villagran entró á sangre y fuego en los cuarteles araucanos y no hubo uno, entre 600, que no vendiese caro su vida, despreciando el perdon español: la muerte del temible Lautaro se celebró con gran júbilo: Caupolican abandonó el sitio de la Imperial y se retiró á cubrir las fronteras de su territorio.

En 1557 llegó á encargarse del mando de Chile D. Garcia Hurtado de Mendoza, hijo del virey del

Perú: un puñado de indígenas habitantes de la islita *Quiriquirina*, situada dentro de la bahía de la Concepcion adonde fondeó el comboy, trató de impedirle el desembarco: ahuyentados en sus pirágüas, el nuevo gobernador trató bien á los prisioneros y por medio de dos araucanos propuso la paz á esta nacion: sus ofertas fueron reputadas como insidiosas: Colocolo dió su consejo y para decidirse, resolvieron enviar un embajador que felicitase al gefe español y explorase sus fuerzas y designios: *Millalauco* partió con esta comision y la desempeñó, sin hacer caso de las apariencias ostentosas que se practicáron, para alucinarle: todo se redujo á protestas generales de ámbas partes: los araucanos duplicáron su vigilancia y se dispusieron para otra campaña: aun permaneció Mendoza en la isla Quiriquirina esperando caballería del Perú y tropas de otros puntos: el 6 de Agosto desembarcó 130 hombres en las playas de la Concepcion y ocupando el monte *Pinto*, levantó un fuerte que hizo coronar de numerosa artillería: Caupolican ocurrió á impedirlo y despues de un combate sangriento en que llegáron los suyos á salvar el foso, colocándose algunos sobre el parapeto, tuvo que retirarse con gran pérdida: se reforzó y trató á poco tiempo de renovar los ataques; pero los suspendió, porque los españoles se habian engrosado mucho: el gobernador salió á campaña inmediatamente: de nada sirvió à los araucanos el valor con que arrostráron la batalla, dada á poco mas de seis

millas de la embocadura del Bio-Bio: sin poder resistir los fuegos bien servidos de los españoles, perdieron el campo y salvàron el honor: la caballería hizo estragos horrorosos: se cometieron en los prisioneros atrocidades inauditas: cortadas las manos de órden del gobernador al araucano, *Galbarino*, volvió á los suyos y hasta las mugeres juráron odio eterno á los españoles: nunca lo desmintieron; y manejando las armas, ayudáron á sus maridos en mas de una vez, á sostener la dignidad nacional.

Aun el sanguinario Mendoza egerció su ferocidad en Melipuru, dando tormentos atroces á los araucanos que aprendia, para que le descubriesen el paradero de Caupolican: noticioso este caudillo de semejante ferocidad, le envió un mensagero, noticiándole que estaba cerca y lo buscaria al dia siguiente: cumplió su palabra: al frente de sus tropas derrotó la caballería española en el 1.er encuentro: Tucapel y Rencu sobrepujáron al heroismo; y cuando la victoria les daba el completo del triunfo, el desórden del cuerpo que mandaban Lincoyan y Ongolmo dió la vida á los españoles: los araucanos se dispersáron por sendas extraviadas y el general español hizo ahorcar á 12 ulmenes prisioneros y tambien al manco Galbarino, que durante la accion la habia animado constantemente, mostrando á sus compatriotas sus brazos mutilados: el gobernador tomó luego direccion acia donde fué destruido Valdivia y fundó la ciudad de *Cañete*, que fortificó y guarneció completamente: en seguida

marchó para la Imperial, muy persuadido, de que ya los araucanos no volverian á combatir.

Pero estos eran infatigables y á pocos dias interceptáron un comboy, destinado á la nueva ciudad: Caupolican la atacó en seguida sin fruto: trató de ocuparla entónces, poniéndose de inteligencia con un indio de otra tribu que se hallaba dentro de la plaza y esto causó la ruina de su egército: aquel malvado dió cuenta á los españoles y Caupolican lo perdiò todo en el asalto, llegando al caso de verse rodeado: pudo escapar á los montes: 13 ulmenes, que cayeron prisioneros, fueron atados á las bocas de la artillería y arrojados al aire: todo el pais experimentó la saña frenética de los conquistadores, y á los araucanos no quedó otro consuelo, que el firme propósito de vengarse.

En 1558 se principió á reedificar la Concepcion por tercera vez: el gobernador acordó luego sojuzgar el pais de los cuncos: tratando estos de tomar algun partido y celebrada al efecto una junta, el araucano *Tunconobal* les persuadió «de que, vasallos »serian pisados y llenos de fatigas; y enemigos, ex»terminados: que el modo de libertarse de semejan»tes huéspedes era mostrarse pobres, en especial de »oro; porque jamas se quedaban, donde no lo habia: »enviadles, les añadió, un regalo que manifieste »vuestra indigencia y retiraos entretanto á los bos»ques.» Adoptáron el consejo y electo Tunconobal por mensagero, se presentó muy andrajoso al gobernador y temblando á su presencia le entregó, de

parte de aquellos, una cesta con lagartijas asadas y frutas silvestres: los españoles repugnáron entónces la expedicion; pero insistiendo Mendoza en llevarla á efecto, el mensagero acabó de burlarlos, haciéndolos conducir por un camino penoso, donde los abandonó el guia, y del cual salieron despues de grandes trabajos, pues los dejó entre peñascos escarpados al cabo de cuatro dias de marcha: superada multitud de obstáculos, reconocieron desde un monte el archipiélago de *Ancud*, ó Chiloe: se dirigieron en su busca y fundáron á su regreso la ciudad de *Osorno*.

Interin, el comandante de Cañete Alonso Reynoso hizo vivas diligencias por saber el paradero de Caupolican, valiéndose de premios y de tormentos: un indio débil lo descubrió: se defendió cuanto pudo en su retiro con 10 de sus soldados que le acompañaban: habiéndose rendido contra el parecer de su esposa, que le aconsejaba «*perecer ántes, que sufrir semejante humillacion*» le arrojó esta su pequeño hijo, diciéndole «*que no queria tener nada de un cobarde.*» ¡Rasgo sublime por cierto de honor nacional! Caupolican condenado por aquel bárbaro á ser empalado y flechado, se enfureció al contemplar el cadalso, donde iba á sufrir una muerte tan dura y afrentosa, y lleno de indignacion arrojó los instrumentos de un puntapie «*pues aquella no era justicia, sino vil venganza*» él espiró clavado en un agudo palo y cruelmente asaeteado. Los araucanos se animáron entónces de

un furor indescribible : el hijo de Caupolican reemplazó á su padre y Tucapel fué designado por vicetoqui : reunido un cuerpo de tropas, marcháron sobre la Concepcion y alcanzándolos en *Talcaguano* el mismo Reynoso á la cabeza de 500 hombres, fué batido completamente, escapando herido por Tucapel : volvió á presentarse con nuevas fuerzas y tambien fué destrosado : Mendoza devastaba en otra direccion el pais araucano y Caupolican retrocedió á oponérsele : el gobernador se retiró á la Imperial, dejando emboscados 200 caballos para caer sobre Caupolican ; pero este los batió y persiguió hasta la ciudad, poniéndola sitio : descubrieron sus relaciones con varios ausiliares y Mendoza ahorcò sobre los muros á 20 : se repitieron los combates y en uno de ellos entró el general araucano dentro de la plaza, acompañado de Tucapel y otros jóvenes, aunque con la desgracia de ser rechazados : llegó el año de 1559 y Caupolican aspirando á rehacer sus tropas, se fortificó en *Quipeo*, ó *Cuyapu*, entre las ciudades de Cañete y la Concepcion : frecuentemente habia escaramusas : Millalauco cayó prisionero, echó en rostro al gobernador su modo inicuo de hacer la guerra y fué mandado empalar : *Andrea* el que vendió á Caupolican 1.° se presentó al hijo en calidad de embajador y el jóven tuvo la virtud de despedirlo de su presencia, respetando su carácter : aprendido al siguiente dia haciendo el servicio de espía, fué colgado por los pies y ahogado á fuerza de humo : en 1560 dieron un ataque

todas las tropas españolas y los araucanos defendieron el terreno durante seis horas: Caupolican al ver muertos á Colocolo, Tucapel, Rencu, Lincoyan, Mariantu, Ongolmo y otros de sus valientes oficiales, se retiró con los restos de su egército: alcanzado por la caballería y viéndose perdido, se quitó la vida ántes que rendirse: sin gefes los araucanos, los españoles reedificáron á Arauco y Angol y repobláron á Villarica: llegó á Santiago el primer obispo: *Castillo* partió con tropas á subyugar á Cuyo y edificó las ciudades de Mendoza y San Juan: en 1561 tornó Villagran en reemplazo de Garcia Mendoza: suscitada guerra entre Zurita gefe del Perú que habia ocupado el Tucuman y Villagran que reclamaba esta provincia, fué batido el gefe peruano.

Los valientes araucanos no desmayáron por aquellos reveces: eligieron por Toqui al acreditado *Antiguenu*, quien pasó á organizar tropas en los inaccesibles pantanos de Lumaco: salió á campaña y bloqueó á Cañete: sufrió varios descalabros y batió al fin un cuerpo español en *Millapoa:* en 1562 se situó sobre el monte *Mariguenu* y atacado allí por el hijo de Villagran, destruyó el egército español, pereciendo el que lo acaudillaba: emprendió tomar á Cañete y la pegó fuego: por muerte del gobernador Villagran, ocupó su puesto Pedro Villagran; Antiguenu formó en 1563 dos cuerpos de á 2000 hombres y marchó con uno contra Arauco, entregando el otro á su vice-toqui *Antumecul* para asediar la Concepcion: abandonan los españoles á

Arauco despues de grandes pérdidas: los de la Concepcion se vieron reducidos al último apuro, pero fueron socorridos: en 1564 Antiguenu emprendió la toma de Angol y fué derrotado, ahogándose en la confluencia de los rios Bio-Bio y Vergara: los españoles, aunque vencedores, salieron casi todos heridos: *Paillataru* hermano de Lautaro fué electo Toqui: su 1.er cuidado fué avivar el amor á la independencia, sin hacer otra cosa durante los primeros años de mando: en 1565 el nuevo gobernador *Quiroga* reedificó el fuerte de Arauco y la ciudad de Cañete y levantó otra fortaleza en *Quipoe:* en 1566 ocupó á Chiloe sin oposicion y fundó la ciudad de *Castro* y el pueblo de *Chacao:* en 13 de Agosto de 1567 llegó á la Concepcion y se estableció en ella una audiencia real, encargada del mando militar: por su órden, *Rui-Gamboa*, con el título de general, reemplazó á Quiroga: trató Paillataru de atacar á Cañete y fué batido por el nuevo gefe, despues de un sangriento combate: los españoles recorrieron el pais araucano y esclavizáron hasta los niños: el furor de aquellos naturales llegó á su colmo con tan indigno ultrage.

En 1568 arribó el 1.er gobernador, presidente y capitan general de Chile: Paillataru se habia vuelto á presentar en el monte Mariguenu: el jactancioso general español voló á atacarlo y perdió todo su egército, escapando precipitadamente con unos cortos restos que se refugiáron en Angol: allí renunció el mando en los gefes Gamboa y Velasco,

disponiendo ántes la demolicion de Arauco: en 1569 se batieron estos con Paillataru y quedáron dueños del campo: el gefe araucano se repuso y los obligó á dejar su territorio con gran pérdida: en 1570 se erigió la Imperial en obispado: falleció Paillataru en 1573 y los araucanos confiáron el puesto de Toqui al mestizo Alonso Diaz, que tomó el sobrenombre de *Paynenancu:* en 1574 pasó este el Bio-Bio y ántes que llegara á la Concepcion fué batido por Bernal dentro de su campamento, despues de haber peleado con valor mucho tiempo: entre los prisioneros se halláron algunas mugeres, cuya mayor parte se privó de la vida en la noche siguiente: Paynenancu no escarmentó y corrió á atacar á Villarica, en cuyas cercanías fué destruido: este Toqui activo é infatigable no dejó descansar á los españoles durante 10 años: vencido y destrosado, siempre volvia á aparecer en el acto con nuevas fuerzas ó con un puñado de valientes; porque nada le arredraba: en 1575 se suprimió la audiencia por el visitador Calderon y quedó encargado del mando el mismo Quiroga, que ántes lo habia servido por nombramiento de la audiencia de Lima: en 1580 llegáron de España 2000 hombres y se fundó al pie de la cordillera en un fértil distrito, entre Santiago y la Concepcion, la colonia llamada *Chillan:* los *pehuenches* y *chiquillanos*, principiáron entónces sus correrías de acuerdo con los araucanos: en 1583 bloqueadas por estos Valdivia y Villarica, acudió á su socorro el nuevo gobernador *Sotomayor*, que ha-

bia llegado de Buenos Ayres con 600 hombres y derrotó dos veces á Paynenancu: este valiente se dirigió contra Heredia que devastaba el pais con un grueso cuerpo de caballería y aunque fué nuevamente derrotado, causó á los españoles un daño muy grande, haciéndoles sumamente costosa la victoria: el bárbaro gobernador Sotomayor, despues de rechazados los pehuenches que entraron en el distrito de Chillan, marchó sobre Arauco con 700 españoles y gran número de ausiliares y llevó la guerra á sangre y fuego: en el distrito de Encol ahorcó, ó hizo cortar las manos, á cuantos prisioneros cayeron en su poder: los araucanos de Puren, Ilicura y Tucapel, se pusieron con tiempo en salvo, para escapar de aquella furia; quemando anticipadamente sus pueblos y sementeras: tres infelices de Tucapel que no pudieron escapar, fueron empalados: el valor y constancia de los araucanos les proporcionó aumento de fuerzas, por los muchos mestizos y aun españoles que principiáron á pasárseles: el Toqui Araucano, que á despecho de su celo y audaz actividad no conservaba el aprecio de los araucanos por su falta de fortuna, hizo frente á dicho egército en los confines de Arauco con solo 800 hombres: su valor fué el de la desesperacion: la victoria le rehusó la palma y despues de un combate sangriento en que perecieron casi todos sus súbditos, cayó prisionero y fué ahorcado: se hizo reedificar la plaza de Arauco: las tropas vencedoras se acampáron sobre el rio Caram-

pangui: los araucanos nombráron inmediatamente en 1585 otro Toqui, recayendo la eleccion en *Cayancura*, ulmen de Mariguenu: 150 mensageros partieron á diferentes puntos en busca de socorros: todo se puso en movimiento; y muy pronto cayó de noche sobre el egército acampado, asaltándolo con tres divisiones á cargo de los valientes *Loncomobal*, *Antulevu* y *Tarochina*: rechazado, volvió al ataque luego que amaneció; pero los españoles se le opusieron fuera del campamento y se repitió una batalla sangrienta por ámbas partes, con la sola desventaja para los araucanos, de tener que ceder el campo por los estragos que sufrian de la artillería: los españoles abandonáron aquel punto: para cubrirse, levantáron los fuertes de la *Trinidad* y del *Espíritu-Santo* sobre las dos orillas del Bio-Bio, creyendo tambien asegurar así las comunicaciones: el Toqui duplicó su entusiasmo y para atacar con écsito la fortaleza de Arauco, despachó á *Guepotan* con el encargo de tener en alarma el distrito de Villarica; á *Cadeguala* para molestar á los de Angol; á *Tarochina* para cubrir las avenidas del Bio-Bio; y á *Melillanca* y *Catipillan*, para atacar la Imperial: en 1586 atacáron al Toqui los españoles y despues de un horrible combate, tuvo que retirarse tan afligido, que resignó el mando en su hijo *Vangoniel:* este le vengó é hizo que los enemigos evacuaran la plaza; pero repitiendo sus correrías, fué al fin muerto en una emboscada: *Cadeguala* mereció en el mismo dia el empleo de Toqui: en 1587 se presentó una pe-

queña expedicion inglesa que desembarcó en las playas de Quintero y fué obligada á reembarcarse, por haberla atacado el gobernador de Santiago: Cadeguala embistió á Angol por la noche en medio de un incendio y llenó su recinto de consternacion; pero se retiró al amanecer, por no haber podido rendir la ciudadela: marchó en seguida sobre la plaza de Puren y despues de haberla afligido, desafió al gobernador: aceptó este, se batieron al frente de los dos egércitos, pereció el Toqui y se levantó el sitio: *Guanoalca* lo reemplazó y volvió á sitiarla, ocupándola en 1588: la actividad de este Toqui hizo conocer el riesgo de los fuertes de la Trinidad y Espíritu Santo y el gobernador trasladó sus guarniciones á otro fuerte, levantado sobre el rio Puchanqui para cubrir la plaza de Angol: en 1589 el valiente Guepotan descendió de sus guaridas á recoger á su muger y sorprendido por los españoles, no se rindió sino con la muerte: su muger *Janequeo* juró vengarlo y en compañía de su hermano *Guechiuntureo* á la cabeza de un egército de *puelches*, principió en 1590 á destruir los establecimientos españoles: esta muger se hizo digna del renombre de heroina: el mismo gobernador la salió á perseguir y se retiró escarmentado: este gefe pensó aterrar á los araucanos por actos de terror, y se engañó: un prisionero, al colgarlo en un árbol, pidió «que » lo suspendieran del mas elevado, para que sus » compatriotas lo vieran mejor y se animaran á de» fender mas á su patria.»

Janequeo continuó siendo el azote de los españoles: hecho prisionero el hermano, lo perdonaron á condicion de que la persuadiera á estarse tranquila y procurara la paz con todos los araucanos: en el momento que lo propuso en una junta, el ulmen *Catipiuque* le quitó la vida, indignado de verle agenciar la reconciliacion: el jóven *Quintungueiu* á la muerte de Guanoalca fué electo Toqui y abrió la campaña en 1591 tomando por asalto el fuerte de Mariguenu: el gobernador de Chile corrió á recobrarlo á la cabeza de 1000 españoles y muchos ausiliares: el combate fué horroroso, y tal vez la victoria habria sido de los araucanos, si el Toqui no hubiera muerto: dejó bien puesta su reputacion y espiró proclamando la libertad: el hijo de Colocolo se puso luego del partido español; pero ninguno de sus súbditos le quiso imitar: en 1592 fué electo Toqui *Paillaeco*: el gobernador recorrió y devastó el distrito de Tucapel, destrosando al Toqui en una emboscada; bien que á costa de gran pérdida, pues él y los suyos hicieron una resistencia heróica: en 1593 llegáron á Valparaiso tropas del Perú y el nuevo gobernador *Loyola*: el viejo *Paillamachiu* fué electo Toqui. Las conferencias del gobernador y del araucano *Antipillan*, comisionado del Toqui, para explorar los designios del gefe español y cumplimentarle, hacen honor eterno á esta valiente nacion «vosotros, le dijo, bajo el nombre de paz, solo »quereis nuestra sugecion y jamas consentiremos »en ella, miéntras nos quede sangre en las venas.»

Despedido Antipillan con muestras de admiracion, se fundó en 1594 á poca distancia del Bio-Bio la ciudad de *Coya*, y para cubrirla por parte del rio y tambien á las ricas minas de oro de Kilacoyan, se levantáron los fuertes de *Jesus* y *Chivicura*: hasta 1597 se pasó en correrías, permaneciendo el Toqui en los pantanos de Lumaco, donde se organizaba: de allí salió como el rayo y asaltó la fortaleza de este nombre, fundada para contenerle: los españoles se vieron en la necesidad de abandonar la fortaleza de Puren: el Toqui terminó su gloriosa campaña el 22 de Noviembre de 1598, en que á la cabeza de 200 hombres sorprendió al gobernador en el valle de *Curalava*, dándole muerte y pasando á cuchillo á cuantos le acompañaban.

Este suceso hizo armar en masa á los araucanos, cuncos y huillichies, para concluir con los españoles: cuantos se hallaban fuera de los puestos fortificados sucumbieron á su saña: las plazas de Osorno, Villarica, Valdivia, Imperial, Cañete, Angol, Coya y Arauco, fueron sitiadas: Paillamachu pasó el Bio-Bio, incendió las ciudades de Chillan y la Concepcion, saqueó los distritos de sus dependencias y se retiró á su territorio, llevando ricos despojos: en Santiago, capital española, se llenáron de tanta consternacion, que acordáron abandonar todo el pais; pero al fin variáron y en 1599 se puso *Viscarra* á la cabeza de los negocios y repobló con los habitantes de Angol y Coya, á la Concepcion y Chillan: á fin de año llegó con tropas del Perú el nuevo gobernador *Qui-*

ñones : entre las muchas acciones de esta campaña es memorable la de las llanuras de *Yumbel*, donde el Toqui hizo un estrago terrible, siendo las consecuencias el abandono de Arauco y de Cañete, cuyos habitantes y tropas se retiráron á la Concepcion: el gobernador Quiñones quizo borrar la vergüenza de no haber derrotado al Toqui, con mandar descuartizar horriblemente á los prisioneros.

El mismo Toqui corrió á todas partes, alentando y llevando la guerra de cuantas maneras lo sugeria su corage y astucia: noticioso de que los suyos habian levantado el sitio de Valdivia y juzgando, que sus habitantes estarian confiados de no ser atacados tan pronto, marchó secretamente con 4000 hombres; pasò el Calla-calla de noche; asaltó la ciudad el 24 de Noviembre al amanecer; la destruyó; hizo un botin de 2.000.000 de fuertes; tomó toda la artillería y mas de 400 prisioneros; y solo pudieron escapar los que se refugiáron á los buques y se hicieron prontamente á la vela: en 1600 saqueáron los holandeses las islas de Chiloe; pero fueron escarmentados por los araucanos de la isla de Talca, sin duda por considerarlos españoles: poco despues llegó un regimiento de España y el gobernador *Ribera*, quien mandó levantar varios fuertes para asegurar las riberas del Bio-Bio: *Villarica*, ciudad ya opulenta, al cabo de tres años ménos un mes de sitio, cayò en 1601 en poder de los araucanos: la misma suerte corriò á continuacion la *Imperial* en 1602: luego en 1603 ocupáron á *Osorno*, no ménos

vica y populosa que las precedentes: apénas quedáron vestigios de estas poblaciones: se repartieron los prisioneros y las mugeres solteras: á los solteros les permitieron casarse con las del pais; y la sangre araucana que corrió en sus venas formó de sus descendientes una masa de enemigos mas encarnizados contra el nombre español: algunos prisioneros salieron de la esclavitud por medio de rescates: *Huenecura* reemplazó al viejo Toqui Paillamachu, que, libertando su pais, murió á fin del año cubierto de gloria.

En 1604, reforzado el nuevo gobernador *Garcia Ramon*, se preparó á la guerra: en 1605 entró con 3000 hombres de tropas regladas en el distrito de *Boroa*, dónde construyó una fortaleza, guarneciéndola con 300 soldados: Huenecura asechò á su comandante y en una salida que hizo con 160 hombres para proteger un comboy, lo destrosó; no salvándose nadie: asaltò el fuerte; y en 1606, no pudiendo defenderlo los españoles, lo abandonáron: el grueso del egército español formó entònces dos columnas y en 1607 fueron exterminadas ámbas por el Toqui, quedando cuantos las componian, prisioneros ò muertos: la corte de España mandó por esto sostener sobre las fronteras araucanas un cuerpo de 2000 hombres, cuyo entretenimiento de 292.279 fuertes costeado por el Perú, principió á tener efecto á mediados de 1608: en el año siguiente se restableciò y fijó en Santiago la real audiencia suprimida: el gobernador Ramon volvió á entrar en el territorio

araucano al frente de 2000 hombres y empeñado en las gargantas de los pantanos de Lumaco, difícilmente evitó ser deshecho: en 1610 falleció Huenecura y le reemplazó de Toqui *Aillavilu II*, de quien se asegura, haber sido otro de los caudillos araucanos de mayor celebridad: el jesuita Valdivia dejò á Chile y se presentó al rey de España, haciendo presente la imposibilidad de predicar el evangelio en aquel teatro de desolacion: esto contribuyò á mandar cesar la guerra, fijando límites de acuerdo con los araucanos: Felipe III escribió al congreso araucano por conducto del gobernador, y el religioso volviò á Chile en 1612 circulando aquella noticia: el Toqui desconfió y ni aun quiso examinar la autenticidad de los anuncios que se le hicieron: su sucesor *Ancanamon* procedió de otra manera: despachó un mensagero al padre Valdivia y trasladado este con una escolta de araucanos á *Nancu*, lugar del distrito de *Gatiray*, expuso ante 50 ulmenes el objeto de su mision y fué despedido honoríficamente, ofreciéndole contestacion: el gobernador remitió luego al Toqui la carta dicha y lo convidó á una entrevista: esta se verificò; y cuando sentadas las proposiciones iba á cerrarse la negociacion, una señora española prisionera y dama del Toqui se refugiò cerca del gobernador con sus dos pequeños hijos y otras cuatro mugeres de aquel, á quienes habia persuadido que fueran cristianas: la indignacion del Toqui al verse burlado fué extrema y renunció á toda reconciliacion: reclamó sus hijas y no quiso

concedérsele sino la que no estaba bautizada: el archi-ulmen de Ilicura, enemigo mortal de los españoles, reconocido á Valdivia por haberle remitido uno de sus hijos, prisionero anteriormente, se presentó como mediador, á condicion de que devolviesen al Toqui sus mugeres é hijas, ofreciendo á su favor un salvo conducto: el mediador partió, tomando á su cargo convencerle y se acompañó al intento con tres misioneros: irritado el Toqui, corrió á Ilicura, é hizo matar al archi-ulmen y sus compañeros: los ánimos se encrespáron de nuevo: la guerra comenzó con mas furor y la continuó *Loncothegua*, sucesor del Toqui, hasta el año de 1618, en que por su renuncia fué electo *Lientur*.

Este caudillo, llamado por los españoles el *Duende*, los aterró sin cesar, derrotándolos en diferentes combates, sin ser nunca vencido: el estado de su salud le forzó á dejar el mando, y en 1625 le reemplazó el jóven *Putapichion*, cuyo valor fué incansable: hasta el año de 1632 que fué muerto en la batalla de la *Albarrada*, no dejó de imponer y escarmentar á sus enemigos: esta jornada sangrienta, perdida por los araucanos y ganada por el gobernador *Laso*, no los desalentò: *Quepuantu*, *Loncomillu*, *Guenucalquin*, *Curanteo* y *Curimilla*, elevados al empleo de Toqui en los años sucesivos, jamas dejáron mal puesto el honor nacional: el último fué muerto en 1636: los holandeses volvieron á aparecerse en aquellas costas y quedáron nuevamente escarmentados por los araucanos de la

isla Mocha: *Lincopichion* fué electo en lugar de Curimilla, é imitó á sus predecesores: en 1640 el nuevo gobernador D. Francisco Zuñiga logró suspender la guerra y se señaló el 6 de Enero del siguiente año, para acordarla: reunidos en *Quillin*, pueblo situado en el distrito de Puren, se celebró la paz: Lincopichion, á la cabeza de cuatro Toquis hereditarios y gran número de ulmenes, abrió la conferencia con un gran discurso: Zuñiga, acompañado de cerca de 10.000 almas, correspondió al gefe araucano: se ratificó el tratado: se devolvieron los prisioneros: se designó por límite el rio Bio-Bio: se permitió la predicacion del evangelio: se obligaron los araucanos á repeler cualquier invasion estrangera; y se puso término á la guerra de 90 años, en que estos indígenas llenaron al Mundo de egemplos singulares de bravura, patriotismo, buena fe y respeto inviolable al derecho de las naciones, que tantas veces se holló para esclavizarlos.

En 1643 desembarcaron los holandeses en el abandonado lugar donde ecsistió Valdivia, y sin embargo de sus ofertas seductoras, no solo rehusaron los araucanos entrar en relacion con ellos, sino que los cuncos rehusaron tambien socorrerlos, como aliados de aquellos: los araucanos combinaron luego sus fuerzas con los españoles, para lanzarlos de allí; pero los holandeses se marcharon con tiempo: mas adelante volvió á encenderse la guerra y el Toqui *Clentaru* abrió la campaña en 1655 derrotando el egército español, que pereció todo con su gefe:

Arauco, *Colcura*, *San Pedro*, *Taicamavida* y *San Rosendo* cayeron en su poder: el mismo Toqui derrotó al año siguiente en los campos de *Yumbel* al gobernador Acuña y destruyó las plazas de *San Cristóbal* y la *Estancia del Rey*, incendiando á Chillan: en 1665 se renovò la paz: en 1686 hubo preludios de volver á romper la guerra: á principio del siglo 17 se subleváron los habitantes del archipiélago de Chiloe, segun se dirá: descontentos los araucanos con la paz, porque veian el adelanto y fundacion de establecimientos españoles; no pudiendo ademas soportar la insolencia de los que escoltaban á los misioneros, tratáron de volver á las armas y en 1722 nombráron por Toqui á *Vilumilla*, cuyos pensamientos se dirigieron á echar á los españoles de todo Chile.

En 9 de Marzo de 1723 aparecieron en las montañas de Copiapó, Coquimbo, Quillota, Rancagua, Maule é Itata, los fuegos que debian servir de señal de alarma general: aunque el movimiento no correspondió á las ideas del Toqui, se puso á la cabeza de sus tropas, para atacar los establecimientos españoles, habiendo cuidado de avisarlo á los misioneros para que se mantuvieran quietos, á fin de no ser maltratados por los campos volantes: la fortaleza de *Tucapel* fué la 1.ª que tomáron; *Arauco* fué desocupada y ámbas demolidas por el Toqui, que marchó sobre Puren: abandonada la plaza, se ajustó de nuevo la paz, dando satisfaccion á los araucanos: *Copiapó*, *Aconcagua*, *Melipilla*, *Rancagua*, *S.*

Fernando, *Curicó*, *Talca*, *Tutubén* y los *Angeles*; fueron fundadas en 1742: *Santa Rosa*, *Guasco-Alto*, *Casa-Blanca*, *Bella-Isla*, *Florida*, *Caulemu* y *Quirigua*, lo fueron en 1753: tambien se envió una colonia á la isla *Juan Fernandez*: en 1759 fundó el gobernador Amat á *Santa Bárbara*, *Talcamavida* y *Gualqui* sobre la frontera araucana: en 1766 advirtieron los araucanos el empeño de hacerlos construir ciudades y tratáron de impedirlo, sin darlo á entender, ó tomar las armas en caso contrario: nombráron por Toqui á *Antivilu* archi-ulmen de Maquegua y habiéndolo rehusado, para conservar neutralidad, eligieron á *Curinancu*, ulmen de Encol: en el 1.er parlamento propuso su plan el gobernador de Chile: disimuláron y ofrecieron cooperar para los trabajos: á su tiempo tomáron las armas y principiáron las correrías: el que se refugiaba en la casa de un misionero, estaba seguro: los pehuenches se aliáron con los españoles y el caudillo araucano los escarmentó, tomando prisionero á su general *Coliguru* y á su hijo, á quienes hizo morir: desde este acto de severidad, los pehuenches fueron constantes enemigos de los españoles é infestáron el camino de Buenos Ayres, atacando siempre los comboyes.

La guerra se siguió con vigor, por haberse declarado á favor de los araucanos las provincias neutrales: en 1773, despues de una sangrienta batalla, se acordó tratar de paz: se revalidáron los tratados anteriores y los araucanos obtuvieron la preemi-

nencia de mantener un enviado en Santiago: verificada la paz y circunscripta la capitanía general á las provincias del Chile propio, comprendidas entre los 24° 20' y 36° 44' lat. S., la dividieron en 13 provincias denominadas Copiapó, Coquimbo, Quillota, Aconcagua, Melipilla, Santiago, Rancagua, Colchagua, Maule, Itata, Chillan, Puchacay y Huilquilemu; y fuera de aquel límite la plaza de Valdivia, en el pais de los cuncos; Chiloe y otras islas.

Erigido Chile en 1797 en capitanía general independiente del vireynato del Perú, su jurisdiccion se extendió á 18 corregimientos, denominados como las provincias que siguen.

Corregimientos.	Cabeceras.	Corregimientos.	Cabeceras.
Cuyo.	Mendoza.	*Maule.*	Talca.
Copiapó.	Copiapó.	*Itata.*	Coulemú.
La Serena.	Coquimbo.	*Chillan.*	Chillan.
Quillota.	San Martin.	*Rede.*	Estancia del Rey.
Aconcagua.	S. Felipe el Real.	*Puchacay.*	Gualqui.
Santiago.	Santiago.	*Concepcion.*	Concepcion.
Melipilla.	Logroño.	*Valdivia.*	Valdivia.
Rancagua.	Santa Cruz.	*Chiloe.*	Castro.
Colchagua.	San Fernando.	*J.Fernandez.*	Santiago.

Llegadas á Chile las noticias de lo ocurrido en la metrópoli española en 1808 y difundida la aspiracion de conservarse, los acontecimientos sucesivos de Buenos Ayres alentáron el espíritu patrio, y hombres pensadores halláron, que aquella era la ocasion de preparar la independencia del pais; aunque, limitándose á esperar el desenlace de la guerra que se sostenia en la Península, se contentáron por entónces, con robustecer la representacion de los mu-

nicipales, permaneciendo en este estado, hasta que las pretensiones de la casa de Braganza les advirtieron la importancia, de ponerse á cubierto de un yugo estrangero: el presidente Carrasco, cuando se corrió la noticia de la deposicion del virey Cisneros, receloso de experimentar otro tanto y oyendo las denuncias que se le dieron, se precipitó á expatriar á D. Jose Antonio Rosas y D. Juan Antonio Valle, y dió por sí mismo con semejante acto, la señal de la revolucion: la noche del 10 de Julio de 1810 se divulgó en Santiago el embarque de aquellos ciudadanos y arresto de D. Bernardo Vera, y en la mañana siguiente se reunió el pueblo, pidiendo su regreso y libertad: el ayuntamiento sostuvo la peticion, é invitó al presidente á que concurriera al salon; pero fué dada órden para disolverlo: el mismo cuerpo ocurrió á la audiencia, y esta aconsejó al presidente de conformidad con aquella corporacion: el síndico doctor Argomedo convenció á Carrasco y se decretó el regreso de los presos y la deposicion de los empleados que habian intervenido en aquella tropelía: el gobernador disimuló lo que creyó desaire y habiéndose traslucido que intentaba oprimir á los habitantes, ya no fué dado contenerlos y en obsequio á su rango, le aconsejáron que renunciara, como lo practicó; reemplazándole interinamente el conde de la Conquista.

El pais estaba prócsimo á convertirse en un teatro de guerra civil; y tanto las autoridades, como las personas mas notables, acordáron impedirlo, co-

metiendo el mando á una junta gubernativa, de que fueron miembros el mismo gobernador interino, en clase de presidente; el obispo de Santiago; D. Fernando Marquez de la Plaza; D. Juan Martinez de Rosas; D. Francisco Xavier Reyna, coronel de artillería; y D. Enrique Rosales, en clase de vocales: para el mejor acierto se convocó un congreso general; y sin embargo de que los del partido del absolutismo trabajáron con tezon, para que los representantes fueran de su faccion, escasamente pudieron intrigar, para colocar una 3.ª parte de los, que debian componerlo.

A principios de 1811 sublevó un sargento tres compañías veteranas del batallon de la Concepcion que se hallaban destacadas en Santiago, y habiéndose propasado á intentar la disolucion de la junta, fué muerto y dispersadas estas por el batallon de granaderos de la Patria, que aseguró el órden: el comandante de las mismas, D. Tomas Figueroa, habia sido el promotor de la revolucion y fué fusilado: inmediatamente se instaló el congreso: el 4 de Septiembre fué disuelto por D. Jose Miguel Carrera, recien ido allí de Cadiz: puestos en prision los que componian el Egecutivo, se formó otra junta del mismo Carrera, como presidente, D. Enrique Rosales, D. Martin Calvo Encalada, D. Juan Miguel Benavente, D. Juan Mackena y D. Jose Gaspar Marin: en el mismo año se mandó pagar al clero del tesoro, proscribiendo toda clase de derechos; se decretó la emancipacion de los hijos de

los esclavos; la reduccion de empleados; la ereccion de escuelas de matemáticas y dibujo y de otros estudios; el desestanco del tabaco y la organizacion de fuerzas permanentes: en la Concepcion se instaló otra junta, que entró en competencias con la de Santiago: en 16 del mismo mes se nombró en esta ciudad un Egecutivo compuesto de D. Jose Miguel Carrera, D. Bernardino O'Higgins y D. Gaspar Marin: se dió una constitucion provisional; se enarboló el pabellon tricolor y se creó un senado: á fin de año se descubrieron y quedáron frustrados algunos proyectos para destituirlos.

En 1812 se estableció en Santiago el 1.er periódico titulado la *Aurora:* se proscribieron los signos de la autoridad real: una parte de la nobleza y del clero, afecta al gobierno español, se manifestó disgustada por las reformas; y los habitantes de la Concepcion destruyeron la junta formada por Rosas y se unieron á Santiago, reconociéndose su gobierno en todo Chile, ménos en Valdivia y en Chiloe: en dicha plaza se tremoló luego el pabellon independiente: llegáron avisos de prepararse una expedicion en Lima y á poco tiempo, en 1813, repusieron los militares de Valdivia el gobierno del rey: desembarcó la expedicion al mando del brigadier Pareja y ocupó á Talcahuano y la Concepcion con un cuerpo de 2400 hombres, precedida una amnistía general: se sublevaron á favor del rey las tripulaciones de la corbeta Perla y del bergantin Potrillo: desaliento de algunos independientes: Carrera desplegó la mayor

energía y con tropas bisoñas, pero entusiasmadas, salió en busca de Pareja y el 28 de Abril hizo su primer ensayo en *Yerbas-buenas*, á cinco leguas de Talca, pasando el Maule y sorprendiendo por la noche con 300 jóvenes el campamento realista, que puso en desórden: amaneció y la confusion fué mayor á vista de la pérdida que habian sufrido: abochornado el general español, se puso en marcha y fué perseguido por Carrera, quien en 15 de Mayo le hizo 300 prisioneros: rehechos los realistas, que cambiáron de gefe, nombrando á D. Juan Sanchez, se dió la accion de *S. Carlos* y fueron batidos, quedando mal herido el brigadier Pareja: Sanchez entró en Chillan y Carrera lo vió con indiferencia; pero recuperó á Talcahuano y la Concepcion, tomando cuatro buques y un gran botin: en 26 de Julio ya Carrera se halló sobre Chillan y la atacò sin gran fruto: el 5 de Agosto volvió á atacarla y rechazado emprendiò su retirada: entretanto se habia disuelto el gobiérno de Santiago y formádose otro de los enemigos de Carrera: sin ausilios de estos, organizó otro egército y volvió sobre los españoles, al cabo de un mes: nada pudo adelantar; y aunque Sanchez estaba aislado, se engrosó considerablemente: volvió á presentarse Carrera con O'Higgins y despues de un combate brillante, fué tanta su pérdida, que se retiró á la Concepcion para reponerse: Carrera renunció el mando y le sucedió O'Higgins, terminando sin novedad el año.

En 1814 llegó de Lima D. Gavino Gainza y de

òrden del virey ocupó el puesto de Sanchez: trató de poner sitio á la Concepcion y un destacamento sorprendió y tomó prisionero en Penco á los Carreras y otros oficiales: O'Higgins derrotò en *Rere* un cuerpo del egército español; pero el resto obtuvo varios triunfos ocupando á Talca: despues de otras acciones parciales, tambien ganadas, fué derrotado completamente en *Quilo:* Gainza se retiró á Chillan y el cuerpo que mandaba D. Matias de la Fuente se apoderó de la Concepcion y Talcahuano, por un descuido de O'Higgins: se formò otro gobierno en Santiago y fué nombrado director D. Francisco Lastra: se reforzó el jefe independiente y se acercáron los dos egércitos á las orillas del *Lircai*: intervino el comodoro ingles Hilliars de acuerdo con el virey y Lastra, y se celebró un convenio estipulando reconocer el gobierno de la Península; y que Chile, durante la cautividad de Fernando, fuera regido por la junta disuelta en Diciembre de 1811: el virey desaprobó el convenio y tambien los independientes: una de las condiciones fué remitir presos á Lima á los Carreras, pero se fugáron: el director y O'Higgins hicieron vivas diligencias para capturarlos: D. Jose Miguel se ocultó en la misma capital y el 23 de Julio salió de su asilo y á la cabeza de un cuerpo de dragones depuso al director, tratándole con generosidad y á todos sus enemigos: en pocas horas trastornó el gobierno sin derramar sangre; convocó al pueblo; fué electo supremo magistrado, general y presidente de una junta; se

le dieron por cólegas y vocales á D. Manuel Muños Ursúa y al presbítero D. Julian Uribe; repuso el órden y confirmó en el mando del egército á O'Higgins, quien en lugar de agradecérselo, marchó contra la capital á restablecer el gobierno precedente: Carrera le salió al encuentro y lo derrotó á mediados de Agosto, dándose entre ámbos la decisiva accion de las *Tres-Acequias*: O'Higgins, animado de la venganza y espíritu de partido, á la vez de conocer ya su impotencia y agenciar secretamente el indulto, todo lo tentó para avivar la guerra civil: D. Mariano Osorio, coronel de artillería y encargado por el virey de Lima de ocupar el puesto de Gainza, se presentó en campaña reforzado con el batallon de Talavera; y prevaliéndose de aquella guerra civil, ecsigió la sumision al rey: Carrera lo despreció; invitó á su rival, para que se le reuniera; y puestos de acuerdo, se situáron en Rancagua con 3150 hombres: Osorio con fuerzas mayores, pasó el Paine en 1.° de Octubre y prevalido de la superioridad, hizo poner en retirada á Carrera, quien defendió el terreno palmo á palmo, con la desgracia de no poder impedir al enemigo, que ocupara la capital el 5 de Octubre: desamparado de sus tropas; pero siempre haciendo frente á los realistas con corto número de hombres, tuvo que abandonarlo todo por la rebelion á favor del rey de la division de Valparaiso, que decidiò por entónces la suerte de Chile; donde Osorio usó la perfidia de perseguir atrozmente á los habitantes, despues que

se consideró seguro y le habian recibido con confianza: los Carreras y O'Higgins se refugiáron á Buénos Ayres.

El 15 de Marzo de 1815 se restableció la audiencia real: el pais se hallába ya en fermentacion, por los robos y atentados de toda especie, á que se consagráron las tropas y oficiales realistas: semejante conducta fué el anuncio de su destruccion: á fin de Diciembre llegó Marco del Pont en relevo de Osorio y no contento con la dureza de este, levantó tribunales de purificacion y de sangre, donde se escogieron las víctimas á proporcion de lo qué poseian, pues todo el objeto era conservarse por el terror y apropiarse las fortunas de los que conducian al patíbulo, ó deportaban: *San Martin* organizando en Mendoza una fuerte division, se preparaba entretanto á vengarlos: multitud de guerrillas chilenas perseguian tambien á sus opresores, por cuantas vias encontraban: en 1817 recibió el gefe español un parlamentario de San Martin, que le intimó la evacuacion de Chile: el 12 de Febrero despues de varias acciones parciales ganadas por el gefe independiente, los realistas, destrosados en la batalla de *Chacabuco*, solo pensáron en huir: todo fué entre ellos confusion y desórden: Marco del Pont cayó en poder de los vencedores: San Martin ocupó el 13 la capital y proclamado por el pueblo supremo director, lo renunció, recayendo el destino en D. Bernardo O'Higgins, quien no obstante le quedó sugeto en lo militar: el director marchó

luego sobre la Concepcion y la ocupó: á fin del año estaban los realistas reducidos á defender la plaza de Talcahuano, estrechada vivamente por los patriotas.

En 1818 arribó al mismo punto el brigadier Osorio, nombrado por el virey en lugar de Marco del Pont, y desembarcando la expedicion que le acompañaba de 4000 hombres, salió á campaña engrosado con los que defendian á Talcahuano á las órdenes del coronel Ordoñes, componiendo así un cuerpo de cerca de 6000, inclusos 800 de caballería y 12 piezas: el 3 de Marzo ocupáron á Talca, despues de haber superado las dificultades de una marcha de 80 leguas desde Talcahuano: su objeto era tomar la capital: San Martin, situado en San Fernando con fuerzas casi iguales, marchó á su encuentro: el 15 fué batido parte del egército realista en el caserío de las *Quechereguas*, prócsimas á Camarico, donde se habia situado el grueso de sus tropas: temerosos sus gefes de ser envueltos, emprendieron la retirada sobre el Lircai, quedando Osorio ocupando la casa fuerte de Santo Domingo en Talca: despues de varias acciones dadas en diferentes puntos, llegó el 5 de Abril y los realistas que se habian movido con todas sus fuerzas acia la capital, fueron derrotados completamente por San Martin en los campos de *Maipú*, á tres leguas de Santiago: solo 90 hombres pudieron llegar á Talcahuano con Osorio y Rodil, los cuales desmanteláron la plaza y se embarcáron para Lima: la Concepcion continuó defendiéndose por el español Sanchez.

Interin, el gobierno de Chile formó una escuadrilla respetable, compuesta de una fragata de 50 y de cuatro bergantines, que aumentáron con el navío San Martin de 64, dando el mando al vice-almirante chileno Blanco Ciceron: en el mes de Agosto llegó á Talcahuano una expedicion de Lima: la fragata de guerra Isabel fué tomada dentro del puerto por Ciceron y agregada á su escuadra: en 22 de Diciembre enarboló su pabellon de almirante en dicha fragata, denominada O'Higgins, el Lord *Cochrane:* San Martin marchó á Buenos Ayres para acordar la invasion de Lima: una gran parte de oficiales y tropas del Perú, de las desembarcadas en Talcahuano, se unió á los patriotas: Sanchez abandonó la Concepcion y juzgando salvarse en el pais de los araucanos, emprendió su retirada con 2000 hombres: al pasar el Bio-Bio fué derrotado y apénas tenia 500 cuando llegó á Valdivia en 1819: en 5 de Febrero del mismo año se firmó el convenio entre B. Ayres y Chile para invadir el Perú: el Lord Cochrane se destinó á cruzar sobre sus costas.

En 1820 regresó de su crucero en solicitud del navío español San Telmo, procedente de Cadiz, y hallándose en frente de Valdivia, represó el bergantin Potrillo, que conducia caudales para los realistas: en 20 de Enero llegó á la bahía de Talcahuano y concibió el proyecto de sorprender á Valdivia, á cuyo efecto se hizo á la vela el 25 con 350 valientes: lo árduo de la empresa; los peligros que corrió la almiranta, por haberse lastimado en un bajo;

la pericia de Cochrane; su decision para atacar una plaza guarnecida por 2000 hombres, y el terror de los españoles, luego que perdieron el fuerte Ingles, no son describibles: los españoles huyeron con la mayor cobardía y aquellos se posesionáron de la ciudad del 3 al 4 de Febrero, ocupando nueve castillos construidos de buenas murallas y con profundos fosos: 118 piezas; 840 barriles de pólvora; 170.000 cartuchos; 10.000 balas de cañon, é inmensos almacenes de todas clases, cayeron tambien en su poder: los profugos se dirigieron á Osorno con la intencion de salvarse en Chiloe; pero fueron perseguidos y derrotados completamente: la escuadra se hizo á la vela para Valparaiso: el teniente coronel español Benavides aun conservaba la plaza de Arauco, desde donde hacia correrías: las tropas chilenas de S. Martin, que se hallaba de regreso, lo proclamáron por su general en gefe y por este acto quedó independiente de Buenos Ayres: el 19 de Agosto se embarcáron en la escuadra y varios trasportes, 4500 hombres destinados contra el Perú, donde se dirá el resultado.

En 1821, cuando Chile se hallaba por aquel motivo escaso de tropas, principió Benavides sus operaciones y batió en el *Manzano* á los independientes, que abandonando luego la plaza de los Angeles, intentáron replegarse á la Concepcion y fueron alcanzados, rindiendo las armas sobre el rio Alhaja, precedida una capitulacion honrosa: el inicuo Benavides cometió luego el acto infame de fusilar

á los gefes y oficiales, é incorporando la tropa capitulada en sus filas, se dirigió contra la Concepcion, ocupada por el general Freire, que la abandonó haciéndose fuerte en Talcahuano: despues de tres meses de sitio fué reforzado y lanzándose sobre Buenavides, lo derrotó completamente, sin serle posible alcanzarlo en la fuga que hizo con 400 hombres que pudo salvar y conducir á su guarida de Arauco: desde esta fortaleza, donde se repuso, empezó con nuevas correrías y quemó 10 poblaciones: organizó 1200 caballos; ocupó á Chillan; marchó otra vez sobre la Concepcion y el 10 de Octubre, atacado por los patriotas en las vegas de *Saldia*, apénas pudo salvar un corto número de combatientes, huyendo como ántes para Arauco: felizmente se encontró con esta fortaleza ocupada ya por los patriotas; y sin otra esperanza, se embarcó en una lancha para el Perú: detenido y arrestado en el Maule, donde arribó, se remitió asegurado á Santiago, en cuya capital fué decapitado el siguiente año.

En 1822 regresó Cochrane y dejó el mando de la escuadra por sus desavenencias con San Martin: el pais se hallaba alarmado y disgustado con O'Higgins, cuando se apareció San Martin desembarcando en Valparaiso: estuvo poco tiempo en Santiago y se marchó á su residencia en Mendoza: Cochrane permaneció en una hacienda de su propiedad, sin tomar parte en los acontecimientos políticos, hasta principios de 1823, que invitado por el emperador

del Brasil, marchó á emplearse en su servicio: durante el poco tiempo que estuvo al de Chile, fué el terror de la marina realista, privándola de las fragatas Prueba de 50 piezas; Esmeralda y Venganza de 44; corbetas Resolucion y Sebastiana de 34; bergantines Pezuela de 18 y Potrillo de 16; goletas Proserpina y Aranzazu de 14; 17 cañoneras y varios buques mercantes armados en Guayaquil y en el Callao.

En 1823 aun se sostenian en Arauco los gefes españoles Pico y Senosiain y habia aparecido á sostener su causa el cura Farrabu: este fué pasado por las armas en Colcura: Pico, derrotado y prisionero en la accion de *Bureo* dada en 29 de Octubre, sufrió igual suerte en Yumbel: á fin de año fué destituido O'Higgins, reemplazándole el general Freire: Senosiain, refugiado en los montes, volvió á hacerse partido entre los indios y presentándose en campaña en 1824, despues de varias derrotas y acciones ganadas, capituló en 22 de Abril de 1828, presentándose en Chillan y luego en Santiago, donde el gobierno republicano le concedió pasaporte para trasladarse á España: desde entónces, ya no hubo otros campeones á favor de los opresores de Chile: en 1833 se reformó la constitucion, presentándose el juramento de costumbre en los dias 25, 26 y 27 de Mayo.

3.° La division de Chile última, de que hay noticia, es la que sigue.

Grandes secciones.	Partidos.	Capitales de las secciones.	Pob. de las capitales.
Al N. Coquimbo.	Copiapó. Huasco. Illapel. Petorca. Ligua.	Coquimbo.	10.000
Al Centro Santiago.	Aconcagua. Santa Rosa. Quillota. Valparaiso. Casa-Blanca. Melipilla. Rancagua. San Fernando. Curicó. Talca.	Santiago.	46.000
Al S. la Concepcion.	Parnale. San Carlos. Chillan. Cauquenes. Rede ó Rere. Los Angeles. Santa Bárbara. Arauco. Valdivia.	Concepcion.	20.000
Maritima.	Chiloe.	Santiago de Castro.	8.000

El territorio de los araucanos consta de cuatro principados, subdivididos como sigue.

Principados.	Provincias.	Principados.	Provincias.
Pais Marítimo.	Arauco. Tucapel. Illicura. Boroa. Nagtolten.	Pais Subandino	Marben. Colhue. Chacaico. Quecheregua. Guanagua.
Pais Llano.	Encol. Puren. Repocura. Maquegua. Mariquina.	Pais Andino.	Los valles de la cordillera.

A los folios 1.° y 2.° se habló de las naciones

principales que habitaban al S. del Chile propio y de los partidos que componian parte de la provincia ó seccion de Chiloe: de estos se hará mencion cuando se describan las islas comprendidas en el archipiélago: con respecto à aquellas debe advertirse en este lugar, que los valles de la Cordillera estan habitados por *puelches* y *pehuenches*, que se extienden acia Mendoza: el total de la poblacion de toda la república, inclusos los territorios nombrados, se regula en 1.300.000 individuos, entre los cuales se comprenden 200.000 indios reducidos y 450.000 independientes: algunos hacen subir el total de la poblacion á 1.600.000 almas; pero esto es, abrazando algunas naciones situadas mas al S.

4.° Las costas de Chile tienen su direccion de N. á S. con pocas variaciones y generalmente limpias, excepto al S. de Valdivia, siguiendo acia Chiloe: contadas sus sinuosidades desde la embocadura del rio *Salado* hasta la del rio de *Valdivia*, con inclusion de las costas araucanas, puede regularse el largo de todo el litoral en 1200 millas; las del pais que propiamente habitan los cuncos en 300; y las restantes hasta el istmo de la península de Tres Montañas en 380: el contorno de esta es aprocsimadamente de 270 millas.

El 1.er puerto importante del Chile propio, principiando por su parte sept., es el de la *Caldera*, a los 26° 58' de lat. S., y uno de los dos que hay en la rada de *Copiapó*: su fondo es proporcionado para toda clase de buques, los cuales pueden atracarse

á tierra en diez brazas de agua; sin otros inconvenientes, que el desabrigo á los vientos que soplan del 4.° cuadrante, ó entre el O. y N., y no haber agua dulce en sus cercanías: el otro fondeadero con que brinda dicha rada, inmediato al Morro que forma su punta meridional, no es tan abrigado, ni de tan buen tenedero: los que entran en la rada, escasos de agua, tienen que tomarla de una especie de cueva prócsima al mar, donde cae á gotas una salobre: lo mismo sucede con la leña, pues no la hay en las cercanías y es necesario llevarla de las orillas del rio Copiapó á una distancia de mas de cuatro leguas: ántes de la Caldera, en el espacio de 84 millas contadas desde la embocadura del Salado, que lleva el nombre de puerto de *Betas*, se encuentran sucesivamente el del *Juncal* y el del *Chineral:* los tres son desabrigados y de ellos solo el 2.° admite buques regulares: los cuatro puertos nombrados se hallan situados sucesivamente de N. á S., á casi igual distancia uno de otro.

Corriendo la costa 87 millas al S. de la rada de Copiapó se encuentra el puerto de *Huasco*, ó Guasco, á los 28° 25' de lat.; capaz de buques de cualquier porte, pues tiene de 18 á 20 brazas cerca de tierra; fácil aguada en el rio de su nombre; regular abrigo; y ningun peligro para entrar y salir: mas al S. se halla á cosa de 80 millas la ensenada de *Coquimbo:* sobre la costa de este espacio estan las islitas *Cañaveral, Choros* y *Pájaros*, de ninguna utilidad: dicha ensenada á los 29° 55' de

lat. y con la entrada de dos leguas de ancho, forma un puerto mejor que los precedentes, no solo por su tenedero de arena menuda negra, con seis á 10 brazas de agua y hallarse resguardado de todos vientos, de manera que los buques pueden carenarse con facilidad; sino tambien por abundar su costa en excelentes mantenimientos y desembocar en la misma ensenada tres rios de buena agua y entre ellos el de Coquimbo: á 187 millas, siempre al S., se encuentra en los 33° 1' 55" de lat. S. la ensenada de *Valparaiso*, de tres leguas de boca entre la punta y puerto del mismo nombre al S. y la punta *Concon* al N. y con entrada franca para cualquier clase de buques, pues es fácil dar resguardo á la roca *Baja* que hay á la parte exterior: el fondeadero principal de la ciudad se halla al S. E. de la 1.er punta y tiene 14 varas de agua á 100 de tierra: en el mismo tenedero, aunque limpio, hay otra peña; pero á flor de agua y que por tanto ecsige precauciones, así para anclar, como para hacerse á la vela: durante el invierno es muy peligroso y expuesto á la furia de los vientos del N., los cuales principian á soplar desde Abril y levantan mucha mar y cerrazon.

Desde Valparaiso á la bahía de la *Concepcion* se cuentan 221 millas, de costa generalmente limpia, como la precedente; pues solo son notables los escollos de *Topocalma*, á 24 leguas S. de Valparaiso y la islita *Carranza*, 22 ½ ántes de la Concepcion: esta bahía á los 36° 43' corre Norte-Sur 3 ½

leguas, desde la punta de la isla *Quiriquina*, ó Quiriquirina, hasta su fondo; y otras tres de E. á O. desde el puerto de *Cerrillo Verde* hasta el de *Talcahuano*, conservando la misma anchura en su entrada; pero dividida por la misma isla en dos bocas: de estas, la oriental tiene dos millas de ancho, y poco mas de 1 ½ la occid., formada por la isla y la punta de Talcahuano: el fondo de la 1.ª es de 30 brazas que disminuyen hasta ocho, una milla ántes de la playa que tiene á su frente: el canal que forma el centro de la 2.ª, la cual corre al lado de los escollos de Talcahuano, tiene casi igual profundidad, disminuyéndola hasta 11 al llegar á la bahia: aunque en esta puede fondearse en cualquier parte, pues su tenedero es todo bueno, limpio y de lama, hay en su circunferencia tres puertos, que son los mas proporcionados y se denominan *Puerto Tome*, Cerrillo Verde y Tacalcahuano: el 1.º solo lo toman las embarcaciones que entran de noche y esperan el dia, para enmendarse: el 2.º está expuesto á los Nortes y aun á los Sures: el 3.º, en localidad correspondiente al S. S. O. de la punta S. de la Quiriquina, es donde fondean los buques mayores con algun abrigo contra los Nortes: en dicha bahía desembocan el rio de la Concepcion y el de San Pedro; pero en Talcahuano se surten de varios arroyos, cuya agua es muy buena.

Al S. de la bahía, correspondiendo al puerto de Talcahuano, se halla el de *San Vicente*, abrigado de Nortes; pero sin agua dulce: en él invernan al-

gunos buques; y su entrada, conocida por los dos cerros llamados Tetas de Bio-Bio, ecsige precauciones para no estrellarse en un bajo que rodea el puerto: á 12 leguas S. O. de la bahía de la Concepcion se halla la isla *Santa Maria*, prócsima á la costa de los araucanos y con buen puerto. De la Concepcion al puerto de Valdivia hay 182 millas de costa limpia; y en su promedio, 10 leguas al mar, la isla *Mocha*: el puerto de *Valdivia* á los 39° 45' de lat. S., es, de toda la parte continental de la república de Chile, el que, tanto por su abrigo, como por las demas circunstancias, merece el nombre de buen puerto: hay dos fondeaderos, á saber: el puerto del *Corral* á la entrada de la boca interior del rio, con fondo de 4 ½ brazas cerca de tierra y el de Valdivia propio, donde se amarran á ella los buques, pues el fondo es de 6 á 7 brazas: la boca exterior del rio la marcan los cerros ó morros de Bonifacio al N. y Gonzalo al S., distantes entre sí 11 millas: mas adentro se estrecha el cauce entre otros dos cerros, denominados Nieva al N. y las Manzanas al S.; quedando el rio reducido á un ancho de 400 varas: á la parte interior forma el rio una especie de laguna, en la cual se hallan la islita *Mancera* frente á la entrada; otra llamada ántes del *Rey*, y varios islotes: los fuertes de *Amargos*, *Niebla*, *Corral* y *Mancera* constituyen la defensa del rio, ántes de llegar á la plaza: las costas marítimas Norte y Sur de la boca del rio, estan compuestas de peñascos escarpados é inaccesibles,

en cualquier estacion: tambien hay algunos bajos y arrecifes.

Al S. de la embocadura dicha, en que toda la costa es peligrosa en una distancia de 120 millas que se cuentan hasta el estero de *Maullin*, solo hay algunas calas y embocaduras de rios; y ninguna de importancia: el estero, defendido en su entrada por el fuerte *Maullin*, es útil para buques pequeños, de los que trafican entre Maullin y Chiloe: el continente de Maullin y el extremo sept. de dicha isla, forman la entrada N. al Archipiélago, el cual separa á Chiloe de la tierra firme, formando luego el archipiélago de *Chonos:* á ámbos archipiélagos se da generalmente la denominacion de archipiélago de Chiloe, en cuya descripcion se tratará de sus islas, concluida que sea la del Chile continental: el largo del golfo entre las dos tierras es de 120 millas: el ancho varía de 26 á 50; siendo este el de su extremo meridional: todo él está sembrado de islitas: dicha entrada sept. de 11 millas de ancho, se halla dividida en dos canales principales por la isla *Doña Sebastiana*, con fondo para cualquier clase de buques: el largo de la misma entrada es de 30 millas de O. á E.: su ancho llega á reducirse á cinco: en toda la costa del Continente no hay otro puerto, que merezca este nombre, sino el de *San Jose*, á la parte donde se eleva el Nevado del Corcobado: desde S. Jose se prolonga la costa 270 millas con inclinacion al S. O. hasta la entrada del canal que separa al Continente de la península de Tres

Montañas, ó *Tres Montes*, unida al mismo por el istmo de *Ofqui:* dicho canal, ó brazo de mar que se interna 50 millas al S., tiene de 10 á 12 millas de ancho, con diferentes fondeaderos insignificantes, excepto el puerto del *Rey* á su entrada: la península tiene en su extremo N. O. la bahía del *Purgatorio* y al S. por donde baña sus costas el golfo de Penas, la hermosa de *San Quintin:* por el O., en que la bate el Pacífico, son sus costas muy limpias y acantiladas, y tiene los puertos de *San Estevan* y *San Andres:* esta península podrá algun dia ser de mucha importancia: en las mareas del Archipiélago el agua corre de seis á siete millas por hora y los vientos son muy fuertes y variables: en tiempo de verano es cuando únicamente puede traficarse sin gran peligro desde la península hasta pasado Valdivia.

5.° Al fol. 471 del 2.° volúmen se dijo que los Andes de Chile despedian acia las Provincias Unidas de la Plata nombradas Cuyo, Tucuman y Salta, los contrafuertes de Córdova y Salta; de donde se derrivaban otros ramales que se extendian por aquella república: las cimas de la Gran Cordillera, al atravesar aquella parte del Continente de S. á N., son las que forman los límites entre dicha república al Oriente y Chile al Occidente: en dichas cimas, generalmente cubiertas de nieve durante el invierno, se elevan muchos picos colosales, donde aquella es eterna; y sin embargo de que casi generalmente aun no estan medidos, es indu-

dable que los nombrados *Manflos*, *Descabezado*, *Longavi* y *Volcan de Villarica*, mencionados allí al fol. 349 y siguientes, compiten con lo mas elevado de los Andes de otras regiones: otros picos nevados se dice que sobrepujan á estos: todos ellos forman con los volcanes que se anotarán, una línea imponente é inaccesible que se prolonga en la misma direccion Norte-Sur; y atendida esta, es muy presumible que los mismos volcanes tengan entre sí comunicaciones subterráneas: al travez de dicha gran línea es que cruzan los caminos principales entre Chile y Buenos Ayres, y segun se verá en su lugar, la elevacion de los collados por donde cortan la cordillera, suele pasar de 4500 varas sobre el nivel del Océano.

Al fol. 548 de dicho volúmen se manifestó el nombre de los volcanes conocidos sobre la cordillera Patagónica, de los cuales parece que solo hacen erupciones los nombrados Mediclana y San Clemente: hallándose tres de ellos situados acia la region á que extienden sus pretensiones los habitantes de Chile, vuelven á mencionarse á continuacion, incluyéndolos en la línea mas ó ménos recta que forman de N. á S. con los 18 que arden en Chile, entremezclados con los picos nevados ántes indicados y con otros de elevacion tambien extraordinaria, que se hallan cubiertos de nieve eterna.

Volcanes y Picos Nevados.	Latitud S.	Prov. que divid.
1 Copiapó. ,, Nevado de Manflos.	Entre 26° ,, y 29° 18'	Tucuman al Oriente y Copiapó al Occ.
1 Coquimbo. 1 Limari. 1 Chuapa. 1 Ligua. 1 Aconcagua. ,, Nevado de Tupungato. 1 Santiago. 1 Maipo. 1 Petereoa. ,, Nev. del Descabezado. ,, Id. Blanquillo. ,, Id. Longavi. 1 Chillan.	Entre 29° 18' y 36° 20'	Prov. de Cuyo al Oriente y las antiguas grandes prov. de Santiago y la Concepcion al Occidente.
1 Tucapel.	37° 30'	
1 Callaqui. 1 Villarica. 1 Chinal. 1 Ranco.	Entre 37° 30' y 39° 50'	Prov. de Cuyo al Oriente y el pais de los araucanos al Occidente.
1 Vetuco. 1 Guanahuco. 1 Osorno. ,, Nevado Quellaipo. ,, Id. Llebcan. 1 Minchima-Diva. 1 Mediclana ó Yanteles.	Entre 39° 50' y 44° 10'	Pais de los Patagones al Oriente y tierras de los cuncos y otros indios independientes al Occidente.
,, Nevado Yenacumen. ,, Id. de Maca. 1 San Clemente,	Entre 44° 10' y 46° 40'	Pais de los Patagones al Oriente y parte del Moderno Chile al Occ.

En el pais de los araucanos parece, que suelen arder otros volcanes: de todos los nombrados, Villarica y Petereoa son los mas notables: el 1.°, próximo á la laguna de su nombre, arde dia y noche;

dejándose ver su cumbre encendida á muchas leguas de distancia: está aislado y fuera del cuerpo principal de la cadena de los Andes: la circunferencia de su cráter se halla cubierta de eterna nieve, contrastando su blancura con el verde de los hermosos bosques que hay en las faldas: tiene por su base cinco leguas de circunferencia: da nacimiento á multitud de arroyos cristalinos, y se encuentran pocas señales de erupciones muy antiguas: el 2.° se ha hecho memorable por la erupcion de 1762 en que sus cenizas y lavas rellenáron todos los valles inmediatos, precipitándose un pedazo de montaña sobre el caudaloso Lontué, cuyas aguas estancadas por 10 dias, se abrieron luego paso, causando gran daño en los campos que inundó.

Es una felicidad para Chile, que casi todos los volcanes anotados, ocupen la línea central de la cordillera, porque en diversa situacion sus lavas y cenizas no se quedarian entre los precipicios, y dañarian las poblaciones: los materiales que lanzan en sus erupciones, forman grandes montones de azufre, sal-amoniaco, metales fundidos, piritas enteras y descompuestas, y piedras calcinadas ó cristalizadas: los volcanes que ménos erupciones hacen son Limari, Chuapa, Ligua, Callaqui, Ranco y Guanahuco: aun hay otros poco conocidos que, ó se encuentran apagados, ó hacen sus erupciones mas de tarde en tarde.

Tal infinidad de volcanes favorece tambien mucho aquella region, en la cual se experimentan cua-

tro ó mas temblores anuales, y con ménos frecuencia algunos terremotos; y ciertamente estos serian mas violentos, continuados y desastrosos, si las erupciones de aquellos no fuesen tan repetidas; sirviendo así de desahogo al inmenso material que debe suponerse depositado en la base de la cordillera: de cualquier modo que se ecsamine semejante observacion, lo cierto es, que los habitantes han creido deber precaverse y que construyen las poblaciones y edificios con cuantas advertencias de prevision les ha dictado el peligro. (a)

Toda la cordillera de Chile es mas escarpada al Occidente que al Oriente: hasta su elevacion media se encuentran algunos valles deliciosos, formados por varios de sus ramales ó estribos, donde la naturaleza ofrece sitios encantadores: la gran cordillera llamada de *Lampaguay*, correspondiente á la seccion del centro, es de lo mas celebrado, así por su elevacion, como por su riqueza mineral en oro, plata, cobre, plomo, estaño y fierro: en toda la cadena de los Andes dichos, se notan enormes masas de roca quarzosa y multitud de pequeñas alturas de forma cónica que se sobreponen sucesivamente en algunos puntos, dándolos una figura pi-

(a) Véase la nota E fol. 85 del primer volúmen: los chilenos, ademas de la anchura que dan á las calles y la espaciosidad de patios y jardines, dejan regularmente entre edificio y edificio lugar donde refugiarse; y nunca se olvidan de hacer construir, precautelativamente, barracas donde pasan las noches, cuando estan amenazados de sacudimientos fuertes: en Chile tiembla en todas estaciones; con calma; ó con viento.

ramidal, sumamente imponente: al O. de la base de la cordillera, ó entre sus estribos principales y las llanuras que se encuentran á lo largo del Pacífico, se ve el terreno atravesado por una serie ó cadena de elevadas colinas, las cuales siguen tambien la direccion N. S., dejando entre sus enlaces y estribos, otros valles mas extensos é importantes que los de los Andes, tanto por sus producciones de todo género; cuanto por la dulce temperatura y la abundancia de aguas corrientes que los cruzan y fertilizan: por medio de las mismas colinas es que se destacan de los Andes las masas colosales y nevadas que se admiran acia el archipiélago, á cuyas playas corre muy prócsima la cadena principal desde los 41° 30' de lat. S. en adelante: el *Corcobado*, situado sobre los bordes del Continente en esta seccion, dominando el canal de Chiloe, se halla cerca de los 44° y es una de las masas de que se habla: su elevacion consta al fol. 352 del 2.° volúmen.

La cadena de colinas, mencionada, se aleja de los Andes 25 ó 30 millas: sus remates son generalmente redondos y en todas las capas que la forman se encuentran cuerpos marinos, que hacen presumir el orígen de su estructura: mas aun al O. se notan colinas de menor elevacion y en la misma direccion; pero algunas parecen compuestas absolutamente de conchas descompuestas ó muy prócsimas á descomponerse; y á diferencia de las primeras, casi siempre son áridas y solo producen arbolillos de poca robustez: segun la configuracion que dan al terreno,

puede decirse, que desde las faldas occid. de las colinas elevadas, el suelo de Chile presenta un descenso gradual, muy notable, acia las costas y una superficie tan diversificada, como apta para ser beneficiada por el hombre laborioso; ya sea aplicándose al cultivo, ó ya explotando los ricos minerales de todas clases que se encuentran en cualquier direccion y rara vez defraudan la esperanza de los empresarios.

Semejante riqueza, en la parte mineral conocida, se palpa mucho entre los 24° y 34° de lat. S.; bien que, aun no se hallan exploradas las tierras situadas mas al Sur: la produccion de mayor importancia es el cobre: el producto medio de su exportacion anual se regula en 240.000 arrobas y solo en la gran seccion de Coquimbo, á que pertenecen el distrito de su nombre y los de Copiapó y Huasco, se hallan descubiertas mas de 1000 minas de dicho metal: lo hay de diversos colores y con diferentes formas y combinaciones: lo mismo sucede con el oro, la plata y demas metales: el oro en pepitas, comunmente de 23 quilates, se halla en las arenas de los rios: las piedras que sirven de matriz al oro en grano que se saca de varias minas, son de diferentes clases: generalmente las vetas principales de este metal se encuentran al pie de las montañas: su explotacion casi siempre ha sido muy productiva; aunque no deja de suceder, que algunas muy ricas al principio, sean pobres cuando se profundizan; ó mediocres, cuando son de aquellas en que el

mineral amontonado en pequeñas cavidades, llamadas *bolsones*, ofrece grandes riquezas por el pronto: los minerales de plata abundan mas entre los barrancos que forman los nevados de la cordillera y esta circunstancia los hace de difícil laboreo: cada gran seccion de la república se singulariza por su riqueza en los metales nombrados, ó en otros que se dirán.

En la seccion del N., ó de *Coquimbo*, célebre por el crédito de su cobre maleable, son muy nombradas las minas de *Huasco*, en cuyo partido las hay de oro nativo; de plata nativa; de plata negra y espato calcáreo; de plata nativa sola y el mismo espato; de cobre negro y de cobre rojo en tejos; de plómo, de azogue, y de yeso: en las minas de *Copiapó* se halla el oro en quarzo; plata negra mezclada con cobre verde y quarzo; plata galena, quarzo y fierro moreno; cobre rojo en fibras; cobre rojo con cristales de selenita; riquísimo azufre; nitro; pórfido; granito; piedra iman; lapiz-lazuli; pizarra; plomo; estaño; vitriolo; fierro; y turquezas: en el partido de *Illapel*, *Petorca*, *Ilaoin* y *Ligua* hay minas de oro riquísimas: *Coquimbo* posee otra de azogue, tambien muy rica; y han sido siempre de mucho nombre los lavaderos de oro de *Andacoll* á ocho leguas de dicha ciudad. De toda la gran seccion de Coquimbo, las minas del partido de Huasco estan consideradas como las mas ricas de la república, en cualquier clase de metal.

En la seccion del Centro ó de *Santiago* se repu-

tan como mineros casi todos sus partidos: el de *Aconcagua* tiene mucho cobre, oro, plata, plomo, estaño y fierro: el de *Quillota* abunda en oro, cobre y plomo, y tiene tambien mercurio: en el de *Rancagua* hay minas de oro de superior calidad y cristal de roca: el partido de *S. Fernando*, que abraza parte de la antigua provincia de Colchagua, abunda en fierro, oro y cobre: el de *Talca* es muy nombrado por su abundancia en oro y ametistas: entre sus lavaderos de oro, han tenido gran fama los los de *Chibato*: posee tambien un mineral de brea: el partido de *Curicó* es celebrado por sus minas de oro mezclado por iguales partes con cobre y muy usado para adornos: en el pais lo llaman *venturina*.

En la misma seccion se encuentra estaño en diferentes lugares: han sido muy nombrados los minerales de Lampaguay nombrada al fol. 9: mayor fama han tenido, las minas de oro del cerro de *Tiltil*, que se halla sobre el camino que corre entre Santiago y Valparaiso; las del mismo metal ecsistente acia los cerros del pueblo de *Colina*, donde se cuentan 34 minas; los lavaderos de las sierras de *Quindo* y de *Caten* y las abundantes de azogue del pueblo de *Limache*. Es tambien produccion preciosa de la misma seccion el jaspe de la *Estancilla de Montenegro*, fácil de pulirse y de que se labran jarros y varios adornos de mesa.

En la seccion Sur, ó de la *Concepcion*, gran parte de los habitantes se ocupa en el lavado de oro: al rededor de aquella ciudad lo han sacado

siempre en polvo y en pepitas; pero las minas ricas de este y otros metales se hallan acia la cordillera, en donde no ha sido fácil su beneficio, por el peligro á que se exponen los mineros con los indios no reducidos: de allí se extrajo en otro tiempo buen cobre, de que se fundieron muchas piezas de artillería: el fierro y el lapiz-lazuli son tambien abundantes en aquellos parages y se da gran estimacion á los minerales de plomo, estaño, cobre de bello amarillo mezclado con zinc y fierro, de *Huilquilemu*; y al oro de *Rede*. Tambien fueron reputadas ántes de ahora por las minas mas ricas de Chile, las de cobre de *Payen*, situadas en las montañas que hay entre dicha seccion y la de Santiago: su calidad es la misma que la del cobre de Curicó y hubo egemplares de sacarse pedazos de 50 á 100 quintales de peso: en el cerro de *Santa Ines*, prócsimo á las mismas, hay mucho iman: abunda el oro en todo el territorio araucano; y antiguamente ecsistian en Valdivia y Osorno, casas de moneda destinadas para el que se explotaba en su jurisdiccion.

Generalmente produce Chile gran variedad de piedras, tierras, sustancias betuminosas y sales: entre las piedras, ademas de las nombradas, se hallan acia el interior, formando variedades preciosas, mármol blanco; negro; verdegay; amarillo; y griz: son muy bellos, el ceniciento manchado de blanco, amarillo y turquí; el verde con pintas negras; y el amarillo con manchas negras irregulares que se encuentra en las cercanías de *S. Fernando* y es muy

apreciado de los inteligentes: los mármoles listados de varios colores, y de linda vista, se hallan en las cordilleras de *Copiapó* y de *Maule*: todos los predichos son de grano fino y admiten buen pulimento: otro mármol blanco, granugiento, que contiene muchos caracoles, forma en *Coquimbo* un gran banco, que se extiende muchas millas á vara y media debajo de la capa vegetal; bien que, entrecortado en muchas partes por pequeños lechos de arena: á alguna profundidad es mas compacto; adquiere con el tiempo y contacto del aire mucha dureza; y es empleado para hacer cal: estos despojos marinos que se encuentran á la parte occid. de la gran cordillera, en todas direcciones y aun en lugares elevados, demuestran con claridad, que todo el pais ha estado cubierto por el Océano y que al retirarse, ha ido dejando el terreno con undulaciones, palpables segun su forma.

Hay jaspes de varias clases, á saber: rojo, verde, griz, blanco; griz con manchas negras; blanco embellecido con sombras amarillas y azules; y amarillo con manchas azules, rojas y grises, sumamente lindo: las piedras de chispa son muy comunes, y lo mismo las de afilar blancas; amarillas; y cenicientas: la pizarra se encuentra en grandes masas: el granito y el pórfido son abundantes: de esta clase hay rojo; negro; y verde, al travez de los Andes en el camino para Cuyo: los que mas se aprecian son, el salpicado de rojo y azul sobre fondo amarillo, y el obscuro con manchas negras, que hay en otras di-

recciones. Los fragmentos de cristal de roca que se hallan en todo el pais, suelen ser de enorme grandor: algunos imitan, por su bello color, al rubí y la esmeralda: de ámbas piedras se recogen algunas finas, pero pequeñas, en los torrentes que bajan de la cordillera; adonde es considerable la diferencia de ágatas; y tambien alabastro, falsos topacios y záfiros: son generales las canteras de yeso en forma romboidal y estriada; pero solo se consume uno azulado que recogen á la vecindad de los volcanes y sirve para los usos comunes y para blanquear edificios.

En la seccion del Centro y cercanías de Santiago hay una arcilla, ó tierra fina y ligera de *bucaro*, muy olorosa y que aprovechan para fabricar toda especie de vidriado, hermoseándolo con diferentes dibujos: su color moreno está salpicado de amarillo: la arcilla de *Maule* es blanca como la nieve; y no solo conserva al fuego su brillantez, sino que adquiere algo de trasparencia: la arcilla *subdola*, negra y viscosa, se cubre de bella verdura y es un tósigo para los ganados: la llamada *rovo*, es tambien negra, betuminosa, útil para barnices y comun en los bosques: varias arcillas que hay, color gris, tienen diferentes usos. De la cordillera se saca otra tierra semejante á la cal, muy usada para blanquear casas: la de Colchagua y Maule es perfectamente blanca y la de Chillan amarilla, cuyo color desaparece con el tiempo: las clases de ocre son muchas: lo hay verde; azul de montaña; moreno; amarillo; y rojo, de color mas vivo que el vermellon: hay albayalde nativo:

mica de Chile, llamada vidrio de Moscovia, de que fabrican flores y cristales para ventanas: mucha arenilla negra, llamada de Virginia, á las orillas del mar y de algunos rios: otra azul turquí; una roja, que se recoge cerca de Talca y es reputada como superior á la celebrada de Puzzoles en Italia: sal gema en capas y formando cubos diáfanos rojos, amarillos y azules: comunmente la cubre en los Andes de Copiapó y Coquimbo una tierra arcillosa; y aunque es de muy buen gusto, prefieren los habitantes la sal marina que se recoge en gran cantidad acia las costas: algunos pueblos del interior se surten de sal de fuentes.

Hay alumbre comun y de pluma: el nitro, la sal amoniaca, y la caparrosa de varias clases, abundan acia la seccion sept.: el vitriolo aparece en todo el pais, bajo diferentes formas y colores: se cuentan entre los betunes el petròleo, nafta blanca, nafta rubia, asfalto, y pez de monte y pez negra, azulada, ó *bitumen Andinum:* el carbon de tierra, comun en todo el pais, abunda mas en el territorio araucano; y el de piedra, cerca de la Concepcion, de Talcahuano y de Irequin: en la seccion del N. se encuentra sulfate de magnesia y sulfate de sosa; y en toda la república arsénico, manganesa, bismuto, zinc y antimonio: en las costas se coge ambar pardo y negro: el griz se halla en el litoral de los araucanos y en el del archipiélago; bien que, ninguno es de calidad superior: hay montañas enteras de piedra pomez, y una color griz claro, que usan para destiladeras de agua: son dignas de atencion las made-

ras petrificadas, descubiertas en diferentes partes; y se nota, que el sauce es el árbol que adquiere allí esta calidad, mas fácilmente.

Es considerable el número de aguas minerales: las frias se hallan en todas las secciones, especialmente acia los valles de los Andes: en la de Santiago, á los 34° 40' de lat. S., hay en uno de ellos 11 fuentes, que subministran una gran parte de la sal que se consume en la república: acia las cabeceras del Cachapoal se hallan las de los *Cauquenes*, muy usadas para baños: las hay sumamente frias y calientes; y de ellas, unas son ácidas y ferruginosas, otras simplemente ferruginosas, varias alkalinas ó vitriólicas, otras gaseosas; y la principal sulfurosa, y tan caliente, que su temperatura pasa de 60 grados: en las estaciones que corresponde, concurre mucha gente á tomar estos baños termales, ó á divertirse: se hace muy notable su evaporacion; y se atribuyen á la misma las partículas blancas minerales de que se visten, durante el verano y el otoño, las hojas de los sauces que crecen en las cercanías de esta última fuente: en el valle de los *Peldehues*, en un ramal externo de la cordillera, ecsisten otras dos fuentes, distantes entre sí 25 varas, y ámbas usadas tambien para baños: la temperatura de la una es de solo 8° sobre el término de la congelacion: la temperatura de la otra es de 60° de Reaumur: merecen atencion las tres fuentes acres y amargas que se encuentran entre Santiago y Mendoza y hay ademas muchas diferentes en el pais de los araucanos y partido de Valdivia.

6.° El mayor lago es el de *Lauquen*, ó Villarrica, situado en el territorio araucano cerca del volcan de aquel nombre: se le dan 23 leguas de circunferencia; admirándose en su centro una colina en forma de cono, sumamente pintoresca: otro llamado *Nahuelhapi*, aunque poco conocido y en la parte Patagónica, es reputado por de mayor extension y receptáculo del rio de su nombre y otros: ámbos son de agua dulce, y lo mismo el de *Todos Santos* y las lagunas de *Huanahué*, donde nace el rio Calla-Calla, situadas acia los límites australes del pais araucano: las de *Lumaco*, en el mismo territorio, llevan el nombre de pantanos, que corresponde tambien á las ocho ó nueve de *Avendaño*, situadas al S. del Chile propio, en la seccion S. entre los rios Itata y Laxa: el Taguatagua, Pudagüell y Aculeo se hallan en la seccion del Centro.

El *Taguatagua*, situado á orillas del Tinguiririca, es muy nombrado por sus delicadas truchas y otros peces, y por la multitud de aves aquatiles que lo frecuentan: el *Pudagüell*, formado por los rios Colina y Lampa, siete leguas al O. de la misma ciudad, es de solo dos leguas; pero con orillas decoradas de hermosos sauces, y verdes y corpulentos maitenes: abunda mas que el anterior en truchas, barbos y otros peces exquisitos: el *Aculeo*, 13 leguas al S.O. de dicha capital y con desagüe al Maipo, tiene una legua mas de extension y solo es celebrado por la abundancia de peces, en especial pegereyes, muy apreciados en el mercado de San-

tiago: en las costas hay otras lagunas ó esteros de poca importancia, formados por el Pacífico.

7.° El *Bio-Bio* es considerado como el rio principal de Chile, así por su caudal y la extension de su curso, como por haber sido sus cercanías, donde mas han combatido los araucanos, para conservar la libertad: su nacimiento y el de sus mayores afluentes se halla en la parte de los Andes comprendida entre los 36° y 39° de lat. S., donde arden los volcanes de Chillan, Tucapel y Callaqui: el Bio-Bio, propio, desciende de las inmediaciones del 2.° volcan; corre de E. á O. por tierras abundantes en oro; riega los campos de Santa Bárbara, Santa Fe y la Concepcion; y desemboca en el Pacífico á los 36° 50' lat. S., entre los fuertes de San Pedro y Colcura y el monte Mariguenu al S., y las Tetas de Bio-Bio al N., interpuestas entre dicha embocadura y el puerto de Talcahuano.

La corriente del Bio-Bio forma los límites australes de Chile y los sept. del pais de los araucanos: por su derecha, ó de la parte de Chile, lo engruesan sucesivamente, en poco mas de la primera mitad de su curso, el Duqueco, el Huaque, el Laxa y otros: mas abajo del Laxa solo le entran pequeños arroyos: por la izquierda, ó del pais de los araucanos, le bajan el Recalhúe, el Buren, el Vergara y el Tabolevo: despues de la embocadura de este, tampoco le entra rio alguno por dicho rumbo: en la segunda mitad de su curso forma el Bio-Bio la islita *Juana*, cuya fortaleza del mismo nombre fué

destruida por los araucanos en 1601: el ancho del rio es casi siempre uniforme en esta mitad: acia la embocadura se extiende cerca de dos tercios de milla; y aunque su profundidad lo haria navegable, en algunos parages, para cualquier clase de buques, generalmente su fondo es desigual; y tanto por este motivo, como por la rapidez de algunos hileros, no es de cómoda navegacion, y esta solo pueden hacerla embarcaciones pequeñas ó vapores: la barra que forma en la embocadura, es difícil aun para botes grandes.

De los afluentes mencionados, el *Laxa* es el mas considerable: su nacimiento lo tiene á la parte S. de los Andes, donde arde el Chillan; hace su curso entre riberas sumamente fértiles y cubiertas de haciendas; se une al Bio-Bio en los 37° 9' de lat. S.; se le cuentan algunos parages, donde la configuracion de su lecho permite vadearlo; y se reputa como admirable una cascada en que se precipita entre peñascos, desde una elevacion de 80 varas: el mayor afluente del Laxa es el rio *Claro*, que desciende de las lagunas de Avendaño y se le reune pocas millas al S. de la fortaleza y pueblo de Yumbel: el *Duqueco* y el *Huaque*, procedentes de las faldas de la cordillera, entre los dos volcanes nombrados, son tambien caudalosos; pero menores: su curso y el de otros mas pequeños lo hacen por las tierras que llevan el nombre de isla de la *Laxa*, las cuales estan ceñidas al N. por este rio, al S. por el Bio-Bio, y al O. por la confluencia de ámbos.

Despues del Laxa el mayor afluente del Bio-Bio es el *Vergara*, el cual es formado por los rios *Sauces* y *Lineco*, que bajan del intermedio del Tucapel y del Callaqui y toman el nombre de rio *Pecoiquen*, luego que se reunen; variándolo inmediatamente en el de Vergara, que desemboca en el Bio-Bio frente de Santa Fe, despues de haberse engrosado con el Tolpan y otros menores: el Sauces atraviesa un terreno muy aurífero: el *Tabolevo* tiene un curso contrario á los precedentes, pues corre de O. á E. describiendo luego una curba acia el N. N. E. hasta unirse al Bio-Bio, casi en el promedio de las embocaduras del Vergara y el Laxa: dicho rio es bastante caudaloso; corre por un lecho de muchos peñascos; y sus cabeceras, en las colinas del valle de Puren acia el Pacífico, estan prócsimas á las del rio *Paicavi*, que es de poca consideracion, excepto en su embocadura, situada entre las del Bio-Bio y Cauten, la cual admite barcos pequeños.

Dirigiéndose desde el Bio-Bio acia el N. del Chile propio, el 1.er rio caudaloso que se encuentra es el *Itata*, que nace al S. del volcan de Chillan, llevando allí este nombre hasta que recibe al *Ñuble:* el Itata hace su curso con suma rapidez por medio de barrancas profundas, y desemboca en el Pacífico á los 35° 55' de lat. S., formando una barra casi insuperable: mas al N. corre el caudaloso *Maule*, cuyas fuentes principales se hallan en las faldas del Blanquillo y del Descabezado; y su embocadura á los 34° 50' de lat. S.; con capacidad para embarca-

ciones de porte regular, que tambien fabrican en un astillero construido á su inmediacion desde el tiempo de la dominacion española: el *Longomilla*, donde descargan el *Longavi* y el *Archihuenu*, lo engruesan por la izquierda, á poco mas de la mitad de su curso: el *Cauquenes*, el *Tingua*, el *Putagan* y el *Pangüe*, son tambien tributarios del Maule; y lo mismo el *Lonquen*, que se le une cerca del Pacífico: de todos los nombrados, el Longomilla es el mayor afluente del Maule: este es ménos ancho y de menor caudal que el Bio-Bio; pero lleva mas recogidas sus aguas y es navegable para fragatas de 300 toneladas hasta la confluencia del Longomilla, que admite barcos menores: el Maule atraviesa un terreno muy fértil y es muy nombrado en la historia del pais, por haber servido de término austral al gran imperio de los Incas: su navegacion proporciona tambien á Talca inmensas ventajas.

Mas al sept. corre el *Mataquito*, ó Mataquino, llamado igualmente *Delóra*, bastante caudaloso y formado por el *Lontué* y el *Teno*: de estos dos, el mayor es el Lontué y ámbos descienden de las faldas del Petereoa, ciñendo en su confluencia las tierras en que se halla situada la ciudad de Curicó: su embocadura en el Pacífico, con el nombre de Mataquito, se encuentra en los 34° 26' de lat. S., y tambien es célebre en la historia de los araucanos, por la batalla de Mataquino, dada cerca de Peralvillo sobre su orilla N., donde pereció el valiente Lautaro.

A continuacion desemboca en los 34° el rio *To-*

pocalma, casi de tanto caudal como el precedente, y formado por los rios *Cachapoal* y *Tinguiririca*, ámbos de mucha agua y procedentes de las faldas de los Andes en que arden el Petereoa y el Maipo: los dos son importantes para Rancagua y San Fernando, y verificada su confluencia, lo llaman tambien *Rapel:* el paso del Cachapoal se hace en balzas.

El *Maipo* tiene su nacimiento en el lago Pudagüell; bien que, el rio *Lampa* y el *Colina* su tributario, deben considerarse como sus cabeceras, situadas á mayor distancia, que el lago, de la ciudad de Santiago: el *Mapocho*, procedente de los Andes que corren entre los volcanes de Maipo y Santiago y el Nevado de Tupungato, aunque de curso mayor que aquellos, pierde su nombre cuando se une al Maipo al O. de Santiago, á cuya ciudad se acerca, regando luego sus llanuras por espacio de seis ú ocho leguas, dividido en dos brazos: pasadas estas, se oculta otras tres y revienta por entre carrizales, para unirse inmediatamente al Maipo y desembocar con este nombre en el Pacífico á los 33° 37' de lat. S., 36 millas al S. de Valparaiso: el Maipo tiene un curso extraordinariamente rápido; sus avenidas son furiosas; sus aguas, salobres y siempre frias y turbias; sus peces, especialmente las truchas, muy delicados; y los pastos de sus riberas muy apetecidos por el ganado lanar que pasta en ellas, proporcionando carne gustosa y apreciada: el Mapocho es llamado tambien *Santiago* al paso por la capital; tiene como el Maipo avenidas terribles, y nunca se

olvidará en aquella ciudad la inundacion de Junio de 1783, en que rompió el dique que lo contenia, cubriendo las calles, sin causar felizmente grandes estragos. (b)

El *Aconcagua* es otro rio de Chile, de los de curso mas dilatado y de los de mayor caudal: su nacimiento se halla á la falda sept. del Tupungato, y su embocadura en el puerto de Valparaiso acia la punta Concon, de que se habló al fol. 51: dicho rio llamado tambien de *Chile* y de *Quillota*, tiene su mayor importancia en la riqueza de los valles que atraviesa, denominados Curimon, Aconcagua, Quillota y Concon, donde se cultiva mucho trigo, lino y cáñamo: el *Ligua*, procedente del volcan de su nombre, desemboca con bastante agua en los 32°, 25' lat. S., despues de haber regado campos muy fértiles y tierras abundantes en oro y otros minerales: su embocadura admite buques menores. Entre el volcan de Ligua y el de Coquimbo, en la parte de los Andes donde arden los de Chuapa y Limari, nacen sucesivamente de S. á N. los rios *Longotoma*, *Chuapa*, *Limari*, *Tongoy* y *Coquimbo*, que desembocan en el Pacífico entre los 31° 42' y 29° 50' de lat. S.; siendo notables solamente, el 2.° por el marisco delicado que se coge en su embocadura á los 31° 37'; el 3.° por el fondeadero que proporciona, para buques de pequeño porte,

(b) Para contener al Mapocho é impedir que causara daño á la capital y en el camino que dirige á Valparaiso, se emprendieron obras que hacen gran honor á Don Ambrosio O'Higgins.

en la misma á los 30° 38'; y el 4. ° por el reducido, pero abrigado puerto que forma para buques de 100 toneladas, á los 30° 8' de lat. S.: el 5. ° con su boca en la ensenada de Coquimbo, aunque vadeable en ella en la estacion de seca, da gran importancia á la misma ciudad, por su fácil comunicacion con el fondeadero principal del puerto.

El *Huasco* desciende de las faldas del Nevado de Manflos y descarga en el puerto de su nombre, ya descripto: los dos afluentes que lo forman bajan por dos valles diferentes con los nombres de Alto de los Españoles ó *Huasco Alto*; y Bajo de los Indios, ó *Huasco Bajo*: al *Copiapó* lo forman varios riachuelos que descienden de la parte donde se halla el volcan de su nombre; dirige su curso por terrenos muy abundantes en minerales; y desemboca 14 millas al S. del puerto de la Caldera, mencionado ántes: el *Chineral*, el *Juncal* y el *Salado*, procedentes de los Andes, son de corto curso, y tienen sus bocas al Pacífico, distantes entre sí de 30 á 32 millas: el mayor es el 3. °; pero de aguas salobres: el 2. ° se pierde en tiempo de seca ántes de desembocar: al fol. 50 se han dicho los fondeaderos que forman: hay otros rios en el Chile propio que descargan tambien en el Gran Océano, ó en otros de los nombrados; pero son menores que los anotados.

Al S. del Bio-Bio hay algunos muy considerables, que corren por el pais de los araucanos; pero no es bien conocida toda su importancia: los prin-

cipales son los que siguen: *Cauten de la Imperial:* este rio caudaloso de 700 varas de ancho, desemboca en el Pacífico á los 38° 45' de lat. S. y es llamado tambien rio de las *Damas*; ó por lo apacible de sus corrientes, ò por un rio pequeño del mismo nombre que se le reune, pocas millas ántes de entrar en el mar: sus cabeceras se hallan al pie de los Andes donde arde el Chinal: recibe diferentes rios: riega un territorio de los mas fértiles de la América, y es célebre en la historia de los araucanos por la guerra que se hizo en sus cercanías y por haber estado en su ribera derecha, á cuatro leguas del Pacífico, la opulenta ciudad de la Imperial fundada en 1551; erigida en obispado en 1564; y destruida por los mismos en 1599; desde cuya fecha no ha podido volver á restablecerse.

El *Tolten*, tambien caudaloso y procedente de los Andes, es menor que el anterior y solo recibe rios pequeños: en su boca á los 39° de latitud S. tiene una bahía desabrigada. El *Valdivia* lo forma principalmente el rio *Calla-Calla*, profundo, de corriente suave y de cuyo nacimiento se habló al folio 69: frente á Valdivia se le une el *Cruces*, procedente de los Andes y toman el nombre de dicha ciudad; continuando por un solo cauce y formando el mejor puerto de Chile, segun se dijo al fol. 55: el terreno por donde corren ámbos y sus afluentes, es muy rico en minerales de oro: los campos de sus cercanías son pintorescos y fertilísimos; y en los bosques, por donde cruzan, hay exce-

lentes maderas, apreciándose mucho y exportándose para Lima la llamada *luma*.

A 30 millas S. S. O. de Valdivia descarga el *Bueno*, cuyas cabeceras se suponen hallarse en los Andes, donde arden el Ranco y el Votuco: su boca es bastante ámplia; pero de poca profundidad: otros menores desembocan mas al S. y en el litoral del Archipiélago: el *Sin-Fondo* procedente de los Andes, donde arde el San Clemente, es el último; y su embocadura en el brazo de mar que separa del Continente la península de Tres Montañas, se halla á los 46° 30' de lat. S.: las leguas de curso de los principales nombrados, se expresan á continuacion.

Rios.	Leg. de curso.	Desemboque.
Bio-Bio.	94	Pacífico.
Aconcagua.	76	Id.
Cauten de la Imperial.	68	Id.
Maule.	64	Id.
Cachapoal.	62	Topocalma.
Itata.	60	Pacífico.
Mataquito.	60	Id.
Topocalma ó Rapel.	56	Id.
Valdivia.	55	Id.
Coquimbo.	54	Id.
Cruces.	52	Valdivia.
Maipo.	50	Pacífico.
Copiapó.	50	Id.
Huasco.	50	Id.
Ligua.	48	Id.
Tolten.	48	Id.
Laxa.	44	Bio-Bio.
Longotoma.	40	Pacífico.
Bueno.	40	Id.
Calla-calla.	40	Valdivia.
Limari.	38	Pacífico.
Mapocho.	38	Maipo.
Vergara.	36	Bio-Bio.
Juncal.	34	Pacífico.
Taboleve.	30	Bio-Bio.

Los no comprendidos en el precedente cuadro son de 20 á 25 leguas los mayores; pero algunos con caudal tan considerable, que es necesario pasarlos en balzas, como sucede con el *Duqueco*; ó en puentes de sogas, como el *Ñuble*, el *Lontué* y otros: estos son los medios que hay regularmente en Chile para atravesar los rios, pues es raro que halla puentes fijos y sólidos, ni tampoco barcas: por la noche casi siempre es fácil vadearlos: por el dia, miéntras mas calienta el Sol, se hace mas insuperable atravesarlos; porque entónces se aumentan instantáneamente con las nieves que se derriten en las cordilleras. (c)

8. ○ Los bosques de Chile ofrecen, en lo que se conoce, sobre 100 clases de árboles diferentes, entre los cuales solo 13 se despojan de sus ojas: hay algunos de elevacion y grueso extraordinario: muchos dan maderas exquisitas; otros se cultivan por la hermosura de sus copas y flores; no pocos por el buen gusto de sus frutos y varios por la utilidad de sus cortezas y bayas: los principales son los que siguen: *alerces*, especie de cedro rojo, dan

(c) Tambien puede graduarse la impetuosidad y rapidez de dichos rios, atendida la elevacion de que bajan: á la procsimidad de los Andes es extraordinaria: mas al centro del Continente, ó faja que forman las tierras á lo largo del Pacífico, aun es considerable por la pendiente ántes dicha del terreno: *Santiago*, por egemplo, se halla á 953½ varas sobre el nivel del mar, de donde dista en línea recta 37 leguas: la del embarcadero de Chuchunga en el Amazonas es de 450 varas; y desde esta elevacion recorre una distancia de 800 leguas hasta el Atlántico; miéntras que el Mapocho, reunido al Maipo, escasamente recorre 50, descendiendo con pocas y cortas vueltas desde dicha ciudad hasta el Océano.

madera olorosa, apreciada particularmente para pañoles de buque, mamparos y otras obras de construccion naval: tambien se aplica para barrilería; pero tiene el defecto de torcerse y de rajarse: crece en los valles; y su corpulencia es tal acia el Archipiélago, que algunos dan mas de 600 tablas de mas de 4 varas de largo y dos tercias de ancho: en los mismos valles abundan los *cedros blancos de olor*; *cipreses* de buena madera para baules y cajones; *robles* de cuatro clases, reputándose como de la misma familia el llamado *pellino*, de 30 varas de tronco; enormes *laureles*, y *algarrobos* de madera muy fuerte.

El pino de Chile, *pinus araucana*, llamado en el pais *pehuen*, se reputa por uno de los árboles mas bellos de aquella region: se elevan ordinariamente de 27 á 30 varas y toman una circunferencia de tres: su madera amarilla-obscura y muy resinosa, se aplica para construccion naval y civil: sus hojas son de verde bruñido en forma de corazon: su copa forma una pirámide, cuadrangular por la posicion de sus ramas: la resina que trasuda por su corteza, es amarillenta y de olor sumamente agradable: su piña, del grandor de la cabeza del hombre, da piñones de dos pulgadas de largo, los cuales son de buen gusto: el *maiten* da un tronco que rara vez pasa de 10 varas de elevacion y una madera naranjada, veteada de rojo y verde, de mucha dureza: su copa, con ramas vestidas de hojas, color verde-brillante, ofrece una vista muy grata; que deleita

mas al aproximársele y distinguir sus flores de púrpura, á manera de campanillas: el ganado vacuno prefiere la hoja de este árbol á todo otro pasto: el *lithi*, especie de laurel de mediana altura, *laurus caústica*, y con las propiedades del mansanillo, da madera roja, manchada de pardo y amarillo; es incorruptible en el agua, donde toma la consistencia del fierro; se emplea en construccion naval y civil, y necesita muchas precauciones para cortarla: ámbos árboles son comunes en todo Chile: para el veneno del 2.° sirve de antídoto el 1.°: *quillai*, árbol de tronco elevado y recto, útil por su madera rubia, usada para estribos; y por su corteza, que aplican en lugar de jabon: *temos*, árboles frondosos, hojas verde-claro, madera griz, sumamente fuerte y de mucho uso para varias obras: sus flores son amarillas ó blancas, y su fruta semejante al café; pero amarga: patagua, *chinodendrum patagua*, da madera blanca y suave para labrarse; crece á poca altura, aunque su tronco adquiere una circunferencia de ocho varas, y son árboles muy apreciados por sus olorosas flores, parecidas á la azucena: *gevuinos*, llamados avellanos por los españoles á causa de tener el mismo gusto su fruta: crecen á una elevacion mediana en los pantanos y en los valles que hay en los Andes y dan madera para tablas de buques; pero preferida para remos: sus flores son blancas y, como los precedentes, nunca se despojan de sus hojas: *peumos* de muchas variedades, con flores blancas, ó color de rosa; todos ellos son ele-

vados, frondosos, aromáticos, de hojas siempre verdes y de corteza útil para curtido de pieles: tres de las clases mas conocidas dan fruta agradable, comiéndola cocida, y se distinguen por el color ó forma de la misma, pues en unos es roja, *peumus rubra*; y en otros blanca, *peumus alba*; otra lleva pezon, *peumus mamosa*; y la cuarta, *peumus baldus*, da una fruta pequeña, útil para rosarios y para perfumar los toneles, donde se guarda vino: todas las nueces de estas frutas dan buen aceite: el *lucuma* comprende cinco especies diferentes y muchas variedades: crecen á mucha altura, no desnudándose nunca de las hojas: la fruta de los que se cultivan, *lucuma bifera* y el *turbinata*, es del grandor y gusto de un melocoton: otras tres clases, conocidas como silvestres, se denominan *bellota*, ó lucuma de Valparaiso, por abundar en sus cercanías: su fruta es amarga: el *keule*, con hojas verde-brillante y de mas de 33 varas de elevacion, se distingue tambien por el bello amarillo de su fruta, que es bastante dulce: la *chañar*, lucuma espinosa, con tronco de 10 varas, poblada de ramas espinosas, da fruta mantecosa de buen gusto, y madera amarilla muy sólida y apreciada para obras de ebanistería.

El *theige*, ó sauce de Chile, menor que el que conocemos, da en gran cantidad una especie de maná y se alaba su corteza como febrifuga: el *naranjo silvestre* crece á una elevacion considerable y su madera amarilla es muy solicitada por los torneros á causa de su belleza: el *boighe*, llamado canelo, da

un tronco de 17 varas y sus flores son blancas y muy olorosas: se cree que su corteza puede suplir á la canela de Ceylan; pero en Chile solo emplean la madera para edificios y sus ramas para lo que se ha dicho entre los araucanos: el *maqui*, ó *cornus chilensis*, apénas crece cuatro varas: su madera es inútil: sus bayas son dulces y las emplean los naturales, en hacer una bebida llamada *thecu*: el luma, *myrtus luma*, se eleva mas de 13 varas: su madera es excelente para varias piezas de coche, y de sus bayas se hace otra bebida vinosa, muy agradable y estomacal: el *caven*, ó espino, como llaman los españoles y nosotros cugí, da tronco tortuoso, madera compacta y flores aromáticas, y es muy solicitado para mangos de herramientas: del *guisco* se conocen dos clases, uno llamado cerezo del Perú y otro de Coquimbo: las espinas del 1.° tienen ocho pulgadas de largo: el arbolillo estramonio, *datura arborea*, llamado tambien floripondio, con tronco de cuatro varas, pero cuyo diámetro rara vez pasa de seis pulgadas, solo se aprecia por la belleza de sus flores blancas, en forma de embudo; y por el olor de ambar que despiden á gran distancia: del árbol llamado *molle* se conocen dos clases: el *schinus molle* y el *schinus huigan*: el 1.° crece en los pantanos á una mediana altura; el 2.° crece en todos terrenos: ámbos, frondosos y de bella vista, dan bayas, de que se saca un licor vinoso de buen gusto; pero muy cálido: destilan tambien por sí, ó por incision, una especie de resina ó bálsamo me-

dicinal: tambien se producen *morales* acia los distritos del N.; y en las antiguas provincias de Quillota, Colchagua y Maule, hay bosques considerables de palmeras, cuya fruta llamada allí coco, es equivalente á nuestro corozo.

Entre los arbustos silvestres de Chile es singular el *colliguay*, cuya madera exhala un olor agradable de rosa, cuando se quema: el arbolito *thuraria* de Coquimbo produce un incienso muy aromático que le hace dar aquel nombre: hay otro de tronco leñoso en las cercanías de Valparaiso, que tambien da una resina semejante al incienso: el tronco de la *puya* se aplica para corcho y sus flores destilan miel; siendo muy abundante en el pais de los araucanos: las bayas de la *tara*, ponciana spinosa, y las del *magu*, ó bayu, dan tinta buena para escribir: la corteza del *thilco* y otros, son usadas para teñir de negro: las hojas del *culen*, ó cullen, se aplican para lombrices é indigestiones, y algunas personas las usan en infusion, en lugar de té: crecen estos arbolitos á una altura regular y se conoce otra variedad denominada *culen amarillo*, ó *albahaquilla*, la cual da bálsamo para heridas: el mismo uso tiene el bálsamo fragante de la *jarilla*, mimosa balsámica: el *palqui*, cestrum nocturnum, de flores amarillas y arracimadas, semejantes al jasmin, da madera muy usada, para encender fuego: la misma aplicacion tiene el *romero* silvestre ó de Chile, que es muy resinoso: el *guaycuru*, de flores en figura de parasol, sirve para curar ulceras y es exce-

lente astringente: la *murtilla* en fin, una de las muchas especies de mirtos que hay en Chile, produce un fruto sabroso de color rojo y de aroma delicioso, que se percibe á mucha distancia: tambien sacan una bebida vinosa, agradable.

Hay plantas indígenas muy notables: la raiz del *reilbon*, rubia chilensis, da tinte rojo: la hay de tres clases de flores; amarillas, rojas y encarnadas: la *contra-yerba*, eupatorium chilense, lo da amarillo dorado y su vástago un hermoso verde: el *panke-naka*, gunnera tinctoria, crece en lugares húmedos y da un negro bellísimo y flores blancas-rosadas: hay otra especie, *panke acaulis*, llamado *dinacio*, que habita en parages, húmedos tambien; pero arenosos y cuya gruesa raiz, de gusto dulce, es apreciada por los naturales: la *canchalagua* sirve para dolor de costado y otras enfermedades: el *quinchamali*, de flores amarillas y semejantes al jasmin, se aplica para resolutivo: el *guilno*, el *clin-clin* y la *pichoa*, para purgantes: la *viravira*, ó siempreviva aromática, para sudoríficos y lo mismo la *retamilla*: el *corecore*, geranium columbinum, se aplica para dolores de muela: el *payco*, herniaria foliis serratis, con olor de limon podrido, es muy estomacal: la yerba *rosoli*, sassia tinctoria, con florecillas pequeñas color de púrpura, es muy útil por el bello color que comunica una sola de estas á cinco ó seis libras de licor: tambien se matizan vistosamente los campos con la flor amarilla-dorada que lleva la yerba *rimu*, ó flor de perdiz: se saca

de las bayas del *culle* rojo, *oxalis rosea*, un lindo color violado: son comunes las malvas, llantén, achicorias, yerba-buena, ortigas, verbena, berros, verdolaga, hinojo y otras varias plantas que producen los campos espontáneamente; llamando singularmente la atencion, la *yerba de sal* de la provincia de Santiago, denominada así por la sal que trasudan en abundancia sus hojas; y muchas de las que dan flores lindísimas de que hacen poco caso, prefiriendo para los jardines otras de Europa: la *rosa chilena* es la única que ocupa lugar entre ellas.

Son muy útiles para el ganado el trebol y la yerba médica que cria aquel suelo; pero es pasto mas apetecido el *alfilerillo*, scandix chilense, tan comun en la república, y muy venenosa la *yerba-loca*: se distinguen entre las plantas aromáticas la *balsamina*, la *artemisia*, la *camomilla*, ó mansanilla, la *melisa*, ó torongil, y el *alkanquegui*, de fruta mas olorosa que la de Europa: son notables entre las enredaderas la que produce la *flor de pascua*, de bello blanco-violeta y la que da la *flor de pasion*: el *copiú* es un bejuco que sube sobre los árboles mas elevados y da una fruta de gusto azucarado y grandes flores de bello carmesí: se aplica con propiedad para los enrejados de jardin: el nombrado *cogul*, con flores semejantes, es mas útil, pues sus sarmientos no solo sirven para cestos, sino para hacer cordage: en las riberas de los rios y en los parages húmedos y pantanosos, se produce una gran variedad de juncos y cañas: las especies de es-

tas se asemejan al bambú: la *caña chilena* es la de mas solides: la *rugi*, semejante á nuestra guasgua, crece acia el interior, hasta siete varas; pero no pasa del pie de los Andes: acia las costas sólo crece hasta cuatro varas: la *quila* es mas gruesa que el rugi y la que aplican para hacer hastas de lanza: la *caña de Valdivia*, de color naranjado, sirve para jaulas, cercas y cubrir casas: es la caña brava nuestra.

Al fol. 59 se ha indicado, cual era la estructura de las montañas de Chile y la configuracion general de su suelo: de la misma y de la calidad de las tierras resulta la diferencia que se advierte en su fertilidad, la cual se aumenta á medida que se separan del mar: todos los lugares marítimos son menos fértiles, que los campos situados ántes de los valles que se forman al pie de los Andes; pero estos tambien exceden á dichos campos en feracidad: acia las costas las tierras tienen un color moreno rogizo, dezlenable y arcilloso con algo de marga, guijarros, piritas, conchas y otros cuerpos marinos: en el interior y acia los valles, el terreno es negruzco amarillento, dezlenable y mezclado algunas veces de arena y de cuerpos marinos descompuestos: semejante capa es bastante profunda; y su feracidad en los valles se atribuye á las diferentes sales y otros principios de fecundidad que contienen las montañas y á la multitud de arroyos que los atraviesan subdivididos, ántes de reunirse en grandes ríos: la cosecha de granos acia las costas es de 40 á 50 por uno: acia el interior de 60 á 80: acia los valles de

120 hasta 160: dichas cosechas son mas constantes entre los 24° y 34° por el desvelo de los labradores: mas al S. el terreno es mas fructífero, especialmente á orilla de los rios; pero casi nada de importancia se cultiva por los indígenas.

En todas las casas de Chile gustan tener árboles frutales y en todo el pais prosperan casi todos los apreciados en Europa: hay olivos, manzanos, peras, limones, cidras, naranjos, granados, almendros, nogales, cerezos, ciruelos é higueras: duraznos disformes, melocotones de 12 ó 14 clases, dátiles y avellanos: se coge mucha y excelente uva, de que sacan vinos comparables á los mejores de aquella parte del Mundo; guindas de gusto delicado, grandes membrillos y variedad extraordinaria de calabazas; sandias de muy buena calidad y de distintas clases; ricos melones, en especial los llamados *escritos* y los *moscateles*; y *frutillas* ó fresas de Chile y de Europa; siendo aquellas mayores y mas delicadas: entre las frutas del pais se singularizan los albaricoques y las chirimoyas: las piñas, y los plátanos se dan acia la parte sept. de la república: todo el pais es apto generalmente para producciones de tierras templadas; pero la vid es la que mas se multiplica, en términos de haberse hecho silvestre en varios despoblados, donde los pájaros deponen la semilla: la vid moscatel es la mas comun; y el cultivo de todas las especies, uno de los ramos agrícolas de mayor importancia para la república. Tambien se cultiva algun tabaco; lino y

cáñamo de superior calidad; mucho maiz de varias clases; buen arroz; y trigo de Chile, el cual pasa por el mejor conocido: cosechan cebada, frijoles, garbanzos, muchas clases de habas, guisantes, alberjones, judías de varias especies, así de la tierra como de Europa y algunas de gran tamaño, altramuces, cotufas, mostaza, apio, nabos, pepinos, cohombros, remolachas, batatas de Málaga, coles, coliflores y casi todas las legumbres de aquella region.

La variedad de papas es asombrosa y lo mismo su cosecha: esta produccion preciosa del pueblo de Chile, basta por sí sola para perpetuar la memoria de su rico suelo: tambien se multiplican mucho las batatas llamadas camotes: hay gran copia de tomates y aun mas de pimientos y agíes, y no deja de cogerse al N. de la república buen algodon y alguna azucar. Forman ademas un ramo de exportacion el orégano, el azafran comun y el azafranromi: se cuentan igualmente entre las plantas alimenticias que se cultivan, la *quinua*, quinoa chenopodium, de cuya semilla y hojas hacen sabrosa menestra: la *oca*, oxalis tuberosa, de raiz con gusto parecido al de la castaña y muy usada, ya sea cruda, cocida ó guisada: *madi*; sativa, mellosa y viscosa; cultivándose solo el 1.°, cuya semilla da buen aceite para condimento: *ilmu*, ó *bermudiana bulbosa*, de flor de violeta y raiz agradable, cuando está cocida; y *liuto*, de flor roja y hermosa, semejante en la forma á la azucena y con raiz farinacea, ligera y útil para enfermos: ántes se cultivaban por

los araucanos el *magú*, especie de centeno y la *tuca*, especie de cebada.

9. ° Los animales mas abundantes en los bosques de Chile son los *venados*, *ciervos* y *vicuñas*, las cuales se ven en manadas, á manera de cabras, sobre las rocas inaccesibles y nevadas de la cordillera de Copiapó y de Coquimbo y gustan de climas frios, y los *huanacos*, ó guanacos, que tambien andan en tropas: los huanacos son muy atrevidos y no se amedrentan como las vicuñas, que á vista de cualquier espantajo se olvidan de su ligereza y son presa de los que las persiguen y cogen con facilidad, estrechándolas en alguna cañada, cuya salida cruzan con una cuerda floja sobre palos y en ellos algo que agite el viento: este precioso animal produce la piedra *bezoar*; tiene buena carne, cuando está tierno; excede al *llama* en velocidad y en la finura de la lana, que no obstante es larga y ordinaria: tambíen es de mas grandor: baja á los valles cuando entra el invierno; y se necesitan buenos perros para cazarlos: al huanaco le dan tambien el nombre de *camello de la América*, por asemejársele en algo: en Chile lo denominan *luan*: los llamas habitan acia la parte sept.; pero en muy corto número: se hablará de ellos en el Perú.

Entre los animales feroces que habitan en las montañas se cuentan jaguares, llamados *pagis*, coguares, ó tigres americanos, osos, jabalíes, leopardos y gatos monteses: de estos se conoce la especie nombrada *guiña*, algo mayor; pero muy seme-

jante al gato casero y de pelo rojo manchado de negro; y el *colocolo*, blanco y manchado de negro y amarillo: ámbos se mantienen de caza menor: hay *zorras* de tres clases; mapurites ó *zorrillas de Chile*, con pelo moreno luciente de mas de una pulgada y dos fajas blancas en el lomo: cuyas, *mustella cuya*, de pelo espeso, suave y negro; y quiquis, *mustella quiqui*, de color pardusco y natural feroz y ámbos semejantes al huron y del grandor de una gran rata: *guanques*, especie de topo, con pelo azul turquí, y muy industriosos para fabricar sus cuevas con apartamientos bien distribuidos, donde almacenan provisiones para la estacion de lluvias: armadillos, llamados *covures*, de cuatro fajas y de seis pulgadas de largo; de ocho fajas y siete pulgadas, y los cuales tienen cubierta de pelos la coraza; de 11 fajas, algo mayores que los precedentes y de orejas mas largas; y de 18 fajas y 13 pulgadas, que son los mayores: hay conejos llamados *cuyos*: y *viscachas*; *chinchillas*; grandes *topos de Maule*, mayores que un gato regular y de pelo semejante al de las marmotas, los cuales hacen frente á los perros; *degus*, especie de liron, ó raton montez, los cuales viven en familia, formando sus cuevas con comunicaciones entre sí; y otras varias clases de animalejos de tierra, de cuatro patas.

Entre las aves merece el *condor* el 1.er lugar por su grandor extraordinario: este habitante de las cordilleras mas elevadas, tiene 5 $\frac{1}{3}$ varas de envergadura, ó de extremo á extremo de las alas: cuando se

engen en los nidos, el grandor del pichon es de tres tercias: las *águilas*, semejantes á la *urutaurana* del Brasil, son enormes y feroces, con la envergadura de 3 ½ varas: hay *águilas-azores*, de cola negra con remates blancos y pluma de color rojo vivo en las espaldas; *gavilanes*, grandes *alcones*, *milanos*, *azores* y *cernicalos*: el *esmerejon*, menor que el gavilan, es tambien de rapiña: los avestruces, ó *chequeus*, tienen cerca de tres varas de envergadura: el *tharus*, falco tharus, especie de águila de garras muy fuertes y comun en Chile, tiene la cabeza con penacho y cresta negra y el resto de la pluma blancuzco, salpicado de negro, de carácter traidor para lograr la presa y afecto á cadáveres: *piuquen*, especie de abutarda, de color blanco, cabeza y remate superior de las alas cenicientas, fácil de domesticarse y de mejor carne que una pava; *papagayos de paso*, ó pericos, denominados *chorois* y *jaguilmas*; siendo estos muy numerosos; loros, llamados *aras-patagones* por su gran tamaño; *raras*, del grandor de la codorniz, con grito ronco y desagradable, de color gris obscuro, y destructoras de las legumbres y hortaliza, pues se divierten en destrozarlas; auras, llamados *jotes*; *cuervos*; *jacanas* del Brasil; *loicas*, pájaro de plumage gris obscuro, cuello y pecho color de fuego y canto dulce y armonioso; *sius*, llamados xilgueros, de cabeza aterciopelada, cuerpo amarillo listado de verde, alas matizadas de verde, amarillo, encarnado y pardo, cola de este color

y canto de graciosos trinos; *diucas*, de la misma especie; pero mayores, pluma turquí y canto tambien delicioso; *chili*, especie de tordo negro, con una mancha amarilla debajo de las alas, de canto dulce y seguido; pero inútil para jaula, por su mal olor; *thencas*, parecidas á las paraulatas, y muy apreciadas; *cureus*, del grandor de un tordo, de música placentera y seguida, inclinado á la rapiña y á perseguir los pajarillos, para comerles los sesos, fácil de domesticarse y con la habilidad de imitar el canto de otros pajaros; 27 clases de golondrinas; cinco clases de *ayrones*, todos de bellísimo plumage, en especial el de cuerpo blanco y penacho encarnado; *picos* de cuatro clases denominados *verde*; *virginiano*; *carpintero*, singular por lo fuerte de su pico, de plumage listado de blanco y azul turquí y penacho encarnado; y *pitíu*, del grandor de una paloma y carne delicada: *tordos*, *mirlos*, *calandrias*, *pechicolorados* de canto agradable; *pigdas*, ó colibrís, llamados *minimos*, de color verde-brillante y con el solo peso de 22 granos; otros *cabeza turquí*, verdes-dorados, vientre rojo-amarillo y cola con plumas color turquí y de púrpura, del grandor de una nuez; y otros *cristados*, de pico corto, penacho color de púrpura dorada, cuello y espalda verdes, cola parda con pintas de oro y vientre color de aurora-atornazolado: *grajos* del Perú, de gran belleza por los lindos matices de su pluma; *vandurrias*, *gangas*, *perdices* de color gris y encarnadas; mucha *paloma torcaz* y otras propias de

la cordillera; *tortolas* de dos clases; *gallinetas*; 13 especies de *patos* y entre ellas, dos de pluma dorada, comunes tambien en el lago de Taguatagua; seis clases de *gansos* y toda especie de aves de gallinero: *cercetas*, *sarapitos*, *chorlitos*, *flamencos* de bello plumage muy apreciado de los araucanos; *ibis blancos*, llamados cigüeñas chileñas; *garzas*, alcatraces ó *pelicanos*; pinguinos, ó *pájaro niño*, de plumage gris y blanco, del grandor de un pato, bastante nadadores y abundantes sobre las costas del Archipiélago; *quethus*, comunes en el mismo parage, de igual grandor y pluma cenicienta rizada, de que hacen los habitantes cubiertas de cama; *cages*, especie de oca marítima de plumage blanquísimo; y tanto el macho como la hembra, símbolos de amor conyugal.

El número de insectos y reptiles es muy considerable: de aquellos, especialmente, hace pocos meses se ha llevado á Francia una coleccion de 3000: entre los mas conocidos se halla la *chrysomela de Maule*, dorada-brillante, del grandor de una mosca y aplicada para adornos, pues siempre conservan su brillantez; *escarabajos negros*, destructores de las plantas leguminosas; *langostas* y entre ellas la llamada *caballo del diablo*; mariposas de infinidad de clases y singular la nombrada *papagayo*, bastante grande y en la cual contrastan admirablemente los colores verde, rojo, azul celeste, amarillo, pardo, azul turquí y púrpura: otra hay de color plateado, llamada *paloma*, de bella sparien-

cia: las abejas son de diferentes clases y producen mucha miel silvestre y cera: à las moscas y mosquitos comunes se les llama *tipulas:* hay una clase de moscas almizcladas: son de gran tamaño las arañas *colmilludas* y aterciopeladas, pero no nocivas: abundan las niguas y los escorpiones pardos y negros, y lo mismo los lagartos: entre estos hay una especie, cuyo grandor es de 12 pulgadas y su piel muy estimada para bolsillos: las ranas y sapos son bastante comunes; y solo se encuentran *culebras chilenas*, listadas de blanco y de negro, no dañinas y solo conocidas acia la parte septentrional.

Se cuentan muchas clases de peces y entre ellos robalos, corbinas, lizas, pegereyes de mar, congrios, bonitos, merluzas, rayas, lenguados, atunes; bacalao, mas pequeño que el de Terra-Nova; pero de gusto mas delicado; dorados, anchoas, cabrillas, sabalos, sargos, pege-gallos, barbos de mar, ranas pescadoras, viejas, dentones, caballas, melgas negras, ángeles de mar, peces argenteados, sollos, pampanos y pulpos; ballenas y muchas clases de focas y de delfines: tambien hay tortugas; y en los rios y lagunas abundancia de truchas, anguilas, bagres, pegereyes, lizas, barbos y cangrejos de rio: de estos se consideran por mejores los llamados *albañiles*. Hay otros animales de agua y de ellos los mas notables las *nutrias; lagartos de rio; guillinos*, especie de castor, de pelo muy suave y útil para sombreros; y *coypus*, especie de rata aquática, que se domestica y manifiesta afecto á quien la cuida.

El marisco es exquísito: hay dos clases de xibias de excelente gusto; erizos blancos, tambien muy sabrosos y erizos negros, ó *del diablo*, que nadie come; ostras, reputándose como superiores las de Coquimbo; seis clases de almejas y entre ellas la *margarita*, y la grande y pequeña *magallánica*, en que se hallan perlas; *lepades*, ó patenas, muy variadas y agradables; *thacas*, cuya concha contiene un gusanillo de buen sabor; cangrejos de mar de muchas especies; pero de gusto exquisito los llamados *talicunas*, *xaibas*, *apancoras*, *peludos*, *centollas* y *coronados*: las langostas abundan mucho.

Las crias de ganado vacuno, caballar, mular, cabrio, lanar y de cerda, son considerables: los caballos de Chile son muy celebrados, sobresaliendo entre ellos los del pais araucano: el ganado lanar es el ménos numeroso: cada provincia de las antiguas, ó partidos recien formados, se diferencian entre sí por la cantidad y diferencia de ganados que mantienen sus pastos: en la seccion Sept. se cria poco: la seccion del Centro abunda en todo género y con especialidad los partidos de Quillota, Melipilla y Talca: la del Sur cuenta mucho de las antedichas especies; y singularmente en las planicies de la antigua provincia de la Concepcion se ve un número inmenso, que procrea sin cuido alguno, observándose á la vez grandes cercas llenas de vacuno, caballar y mular: los naturales han acostumbrado siempre matar un número extraordinario de reses, de que solo aprovechan por lo comun los cueros, se-

bo y cerda, para exportar: la riqueza de los araucanos se forma de sus numerosas caballadas y de sus vicuñas, huanacos y bueyes: estas dos últimas clases les proveen de alimento y vestido.

10. Las curiosidades naturales de Chile se reducen á sus volcanes; á varias cavernas, comunmente de poca importancia; á diferentes cascadas; y acia los Andes enormes precipicios: de los 1.os se habló ya: entre las 2.as se nota la cueva que hay en una llanura cerca del pueblo de Rapel, cuya entrada, próximamente de dos varas en cuadro, conduce á una especie de bóveda angosta de 15 de largo, cuatro de ancho y 11 de elevacion; en donde, durante todo el año, excepto en los meses de calor, caen gotas de agua que forman vistosas estaláctites: entre las 3.as es estupenda la catarata del Laxa, de que se hizo mencion al fol. 71: de los 4.os solo puede decirse, que casi no hay parage de la cordillera, donde no se asuste el viagero á cada instante, encontrando abismos profundos, cuyo término sorprende la imaginacion. Tambien es curiosa la planicie de dos leguas cuadradas en que remata el *Descabezado*, no tanto por su forma, cuanto por el lago profundo que ocupa una parte de ella; disfrutándose desde la misma de escenas pintorescas y grandiosas, en cualquier direccion á que se vuelva la vista.

POBLACIONES.

11. *Santiago*: ciudad fundada á la orilla del Mapocho, sobre una extensa planicie de siete leguas de largo y seis de ancho, la

cual limitan los Andes por el E., y por el O. las colinas Prado y Pomque; con deliciosa situacion bajo todos aspectos, por su clima agradable y cercanías amenas, cubiertas de jardines, huertas, viñas y prados bellísimos: es la capital de la república y de la gran seccion del Centro; de calles empedradas y rectas, formando manzanas y con 13 varas de ancho, excepto la de la *Cañada*, de mas de 34; y con un bello puente: tiene hermoso caserío, comunmente bajo por temor de los terremotos, y decorado con jardines; una gran plaza, donde se hallan los mejores edificios y en el centro una vistosa fuente, adornando sus costados la catedral y la casa de gobierno; cuatro parroquias con hermosos templos y lo mismo los pertenecientes á siete conventos de monjas y diez de frailes, entre los cuales hay tres de San Francisco y se distingue por su arquitectura el de Santo Domingo; diferentes capillas y entre ellas las de cinco grandes edificios, que pertenecian á la extinguida compañía de Jesus y de los cuales ocupan tres la universidad titulada de San Felipe y dos colegios; buena casa de moneda; casas de expósitos y de recogidas; dos hospitales; mercado muy provisto de producciones de todas partes, y agua corriente de que la surte el Mapocho en todas direcciones: toca su caserío en el cerro aislado de Santa Lucía, desde donde se ve todo el valle: fué residencia de las principales autoridades españolas y es poblacion muy placentera por la bondad y civilizacion de los habitantes y por la belleza de las mugeres Lat. S 33° 40'

San Felipe el Real: cabecera del partido de Aconcagua y ciudad fundada en 1734 sobre un hermoso valle, con edificios y calles regulares, varios templos, 6000 almas y minas de oro y de cobre en su distrito.

Quillota: ciudad cabecera de su partido, bellamente situada, con calles y casas de buen aspecto, sobre la derecha del Aconcagua en un bonito valle: consta su vecindario de 7000 almas; y su término, uno de los mas poblados de Chile, es celebrado por su cáñamo, miel, manzanas y otras producciones.

Valparaiso: ciudad capital que fué de la provincia y gobierno de su nombre; puerto principal de Santiago y de toda la república, bien situado para el comercio; pero de planta irregular, con caserío esparcido á lo largo de la costa, sobre colinas de poca elevacion y al lado de las barrancas de un cerro: tiene 8000

almas, una hermosa parroquia, tres conventos y varios fuertes : su mercado abunda en frutas exquisitas, especialmente en manzanas de Quillota, en peces y en marisco delicado : es el depósito principal de las producciones que se exportan para el Perú y otras partes, y de las mercancías que se introducen en Chile : hace gran exportacion de trigo y está prócsima á la ciudad la llanura del *Almendral*, que suele inundar el Pacífico : al fol. 51 se habló del mismo puerto.

Casa-Blanca : ciudad pequeña de 3000 almas, cabecera de su partido, y con mal caserío : está situada cerca de la costa en territorio de la antigua provincia de Quillota y es de poca importancia.

Logroño : ciudad capital de la antigua provincia de Melipilla y ahora cabecera del partido de este nombre, fundada sobre el Maipo en 1742 en el valle llamado tambien de Melipilla, con cuatro templos, 6000 almas, caserío regular, y territorio abundante en trigo, cebada y otros granos, y tambien en vinos de buena calidad : latitud S. 34° 12'.

Santa Cruz : ciudad cabecera del partido de Rancagua, fundada en 1740 y situada à poca distancia del Cachapoal, con cercanías amenas y bien cultivadas : tiene una sola calle con buenos edificios : en las demas, es malo el caserío y no bien distribuido : cuenta una iglesia parroquial, tres conventos de frailes, 5000 almas y mugerío de bello trato : una parte de la ciudad fué incendiada en 1814, en cuyo año la defendieron bizarramente los patriotas, hasta que se vieron precisados à evacuarla, retirándose gloriosamente á las òrdenes del general O'Higgins : su mercado es muy abundante.

San Fernando : ciudad cabecera de su partido, fundada en 1741 à orillas del Tinguiririca, con regular caserío y 5000 almas, una parroqnia y tres conventos, entre los cuales sobresale por su buena fábrica el de San Francisco : la ciudad està situada en llano : los terrenos de sus cercanías abundan en piedras menudas muy molestas para las caballerías : fué la capital de Colchagua.

Curicó : ciudad cabecera de su partido, al pie de una colina prócsima al Huaico, con 3600 almas, una parroquia, dos conventos, muchas huertas y jardines que riegan con aguas del Teno, afluente del Lontué, que corren al O. y E. de su término, abun-

dante en ganado vacuno, lanar, cabrio, mular y caballar: tambien tiene buenas minas, segun queda dicho.

Talca: ciudad cabecera de su partido con 6000 almas y gran concurso por razon de sus minas: fué fundada en 1742 cerca del Maule, con calles irregulares: tiene tres parroquias, dos conventos y un colegio: fué capital de la provincia de Maule: su mercado abunda en provisiones baratas y son regulares su caserío y calles. Pertenecen à la misma seccion del Centro las pequeñas poblaciones de *Chacabuco*, *Colina*, *Arcai*, *Alcántara*, *Santa Ines*, *Santo Domingo*, *San Pedro*, *Sauce*, *Bucalemy*, *Rosario*, *Carrizal*, *la Merced*, *Sta. Bárbara*, *Palma*, *Colchagua* y otras.

Coquimbo: en los 29° 55' de lat. S. y 71° 19' de long. O.: ciudad capital de la seccion del Norte, fundada á orillas del rio de su nombre, en la parte mas elevada del valle de Coquimbo, con una hermosa parroquia principal y otros templos, entre los cuales se cuentan cinco conventos de frailes: sus calles estan tiradas à cordel y las casas separadas entre sí por jardines hermoseados con palmeras, naranjos é higueras: es de bella temperatura; y tanto acia la marina, como acia la alameda de tierra, se goza de vistas deliciosas: està provista de cuanto se necesita para vivir con comodidad y aun regalo: en 1579 intentó tomarla *Francisco Drake* y fué derrotado por sus vecinos: en 1680 la saqueó el pirata ingles *Charps*: son celebrados los caballos, vinos y aceite de su término y los peces de su costa: dista del mar, ó puerto à que da nombre, cerca de un cuarto de legua: hacen sus habitantes gran comercio, y se embarcan anualmente para Lima por esta parte de la seccion mas de 450 toneladas de maiz.

Copiapó: ciudad cabecera de su partido y antigua capital de la provincia de su nombre, sobre el rio Copiapó, à 10 leguas del Pacífico, con 8000 almas, calles y edificios regulares, buena parroquia principal y otros templos y conventos: es celebrada por sus ricas minas de fierro, cobre, estaño, plomo y azufre finísimo, de que se exporta mucho para Lima: su nombre verdadero es *San Francisco de la Selva*, en los 27° 10' lat. S.; pero se la llama comunmente Copiapó, que es el de la provincia, el del puerto y el del rio.

Huasco, ó Guasco: entre los 28° y 29° lat. S.: ciudad cabecera de su partido y ántes pueblo perteneciente à la provincia de Co-

piapó, bien situado y prócsimo al rio de su nombre: ha tenido épocas muy notables de prosperidad y decaimiento, y últimamente se hallaba en gran explendor por la explotacion de sus célebres minas, fol. 62; pero casi ha desaparecido por el terremoto de Abril del año pasado de 1833, en que las casas y templos que no se desplomáron, quedáron amenazando ruina: contaba 9000 almas y de su puerto se habló al fol. 50.

Illapel: ciudad cabecera de su partido y àntes pueblo y real de minas de oro de la provincia de Coquimbo, de corta poblacion.

Petorca: ciudad cabecera de su partido y àntes villa de la provincia de Quillota; con 4600 almas y regular caserío, situada cerca del Longotoma; con término árido generalmente, donde no obstante se crian carneros merinos de lana superior, y en las caidas de los cerros muchas palmeras.

Ligua: cerca de la costa y del rio de su nombre, en una llanura fértil, bien cultivada y agradable; con 4000 almas y buen caserío por lo comun: es ciudad cabecera de su partido y àntes pueblo de la provincia de Quillota; afamada tambien por sus merinos, caña de azucar, miel y minerales de oro. Pertenecen á esta seccion *Chepica*, *Alto Huasco*, *Bajo Huasco*, *San Isidoro*, *Chineral*, *Obispo*, *Chaco*, *Juncal*, *San Rafael*, *Pupio*, *Pailas*, *Guatulame*, *Rejas*, *San Antonio*, *Chorros*, *San Francisco*, *Palo-Colorado* y otras poblaciones pequeñas, cada una de poca importancia.

Concepcion: ciudad capital de la seccion Sur y antiguamente de la provincia de su nombre; situada desde 1764 en el valle de la Mocha, sobre la derecha del Bio-Bio en los 36° 49° 10' lat. S. á tres leguas de la primitiva ciudad del mismo nombre, ó Penco, y á dos de Talcahuano: ámbas ciudades se continúan diferenciando con los sobrenombres de *Mocha* y *Penco*: las ruinas de esta aun se ven por los viageros que entran en la bahía de la Concepcion y recuerdan tristemente las catàstrofes que la desolàron, ya por las incursiones de los araucanos, y ya por los terremotos espantosos que con bastante frecuencia la arruinaban y prescribieron la utilidad de mudarla: su fundacion data desde 1550: á los cuatro años la saqueáron y quemáron los araucanos y tucapeles, capitaneados por Lautaro: reedificada, volvió à experimentar inmediatamente las mismas desgracias, repetidas luego en 1603: se levantó de nue-

vo, y arruinada por dos ocasiones, se abandonó la playa en que estaba situada, como sugeta á terribles sacudimientos y á inundaciones del Pacífico. La nueva ciudad, ó la Mocha, fué luego la residencia del obispo y de las autoridades de la provincia: sus mejores edificios son la catedral, la casa de gobierno y otras particulares situadas en la plaza principal, que es de 150 varas en cuadro: las calles son de nueve à diez varas de ancho, rectas y cortadas en manzanas, tambien cuadradas: lo general del caserío, con huertas y jardines y de adobes, cubierto de teja, es comunmente bajo; viéndose algunas casas de ladrillo con alto y bajo, bien construidas y cómodas: entre los edificios públicos son igualmente considerados como buenos, la iglesia de la Caridad; seis conventos, uno de ellos de monjas, y un colegio: el mercado es muy provisto y barato: un buey gordo vale de ocho á diez pesos; un carnero seis reales; un cordero cuatro, y un peso la fanega de trigo: en todo el distrito se vive mucho y no es raro hallar en la ciudad personas de 100 años: se experimentan vientos fuertes y molestos por lo arenoso del piso: el verano es muy agradable: en el invierno no deja de sentirse el frio: fabrican cal de conchas y esto es muy comun en las poblaciones pròcsimas al Pacífico, donde abundan mucho.

San Carlos: ciudad cabecera de su partido, fundada con título de villa en 1807 en una extensa llanura, con calles rectas, de mas de 20 varas de ancho y una gran plaza: cuenta 4000 almas y sus campos abundan en toda especie de ganados; cultivàndose lino, trigo, cebada y viñas, de cuya uva sacan buenos vinos.

San Bartolomé de Chillan: ciudad muy nombrada por el colegio de misioneros de San Ildefonso de Chillan, uno de sus cuatro conventos y hermoso edificio: entre el Ñuble y el Itata, antes de los 36° 56' lat. S. en una extensa y hermosa llanura; habitada por 7000 almas: fué cabecera de corregimiento y ahora del partido de Chillan: sus calles, de ancho proporcionado, suelen ser irregulares: las casas, con huertas y jardines, son semejantes à las de la Concepcion: hay una espaciosa plaza y una parroquia: el mercado es muy provisto, especialmente en trigo y en ganado menor, tan abundante, que un buen carnero solo vale seis reales: las viñas de su término producen poco: esta poblacion tuvo mucho esplendor al principio de la conquista: en 1599 la destruyeron

los araucanos y fué la causa 1.ª de su decaimiento, á que despues ha contribuido mucho el gobierno español, impidiendo con tanta violencia el aprovechamiento de las lanas, que mandó destruir hasta los cimientos de una fábrica de paños, que los habitantes habian establecido à principios de este siglo.

Las poblaciones principales de esta seccion, entre el Maule y el Bio-Bio, son la villa de *San Jose de Linares*, situada en un espaciosa llanura con 2000 almas y caserío no bien arreglado: y la villa del *Parral* con 2600, en otra dilatada planicie: estas dos villas distan entre sí doce leguas de camino, ocupadas por un gran número de cabezas de ganado lanar y caballar: el trigo, maiz, frijoles y cebada se cultivan mucho en los lugares mas altos, sacándose algunos vinos en el Parral, cuyos aires son muy puros: en la *Florida*, pueblito de 1000 almas, cuyo caserío está desordenado, se laborean ricas minas de oro; esta seccion es muy afamada por lo exquisito de los vinos que produce todo el terreno que comprendia la antigua provincia de Itata, limitada al N. por el Maule, al E. por la de Chillan, al S. por el partido de Puchacay, y al O. por el Pacífico: generalmente se conocen por vinos de la Concepcion: *Gualqui*, villa de poca importancia, pasados los 36° de lat. S., era la cabecera del corregimiento de Puchacay, que llevaba el nombre de provincia: su corto término es de los mas ricos del Chile propio y está poblado de grandes haciendas. *Arauco*, *Nombre de Dios*, *la Palma*, *Candelaria*, *Tumbel*, *Membrillar*, *Sta. Fe*, *Cerro-Negro*, *Sta. Bárbara*, *los Angeles* y otras poblaciones, son pequeñas; pero con terrenos sumamente fértiles y llenos de minerales.

Mas al S. de Arauco solo tiene importancia *Valdivia*, fundada segun se ha dicho, en 1552 por Pedro Valdivia, cuyo sobrenombre lleva y de cuyo puerto se habló al fol. 53: su situacion en una colina tendida à orillas del rio, es muy ventajosa: constituyó al principio un gobierno dependiente del Perú, sirviendo de lugar de presidio: es plaza de muchas defensas: cuando los araucanos la tomáron en 1599 destruyeron cinco conventos de solo la órden de Santo Domingo y casi nada quedó en pie: en 1643 la atacáron sin fruto los holandeses, segun se dirá en Chiloe: en 1645 fué fortificada completamente: tiene actualmente una parroquia, un buen hospital militar, colegio, varios conventos, regular caserio y 3600 almas, fuera de su guarnicion: su mercado es muy provisto de

granos, frutas y legumbres de Europa, ganados y volatería : la antigua ciudad de *Villarica*, la de la *Imperial* y *Osorno*, estan reducidas à verdaderas aldeas. (d)

12. No se conocen mas antigüedades que las conchas petrificadas de su suelo : tampoco ecsiste mas edificio notable que la *catedral de Santiago*, cuya fachada han procurado que se asemeje á la magnífica de San Juan de Letran en Roma : el todo del edificio, construido de piedra de sillería, ha costado 1.400.000 fuertes y ocupa á lo largo 149 varas : esta gran obra principiada por unos arquitectos ingleses, se llevó al fin por dos chilenos que habian trabajado en ella bajo su direccion : la *casa de moneda* es tambien un gran edificio de sillería, cuya fachada tiene 150 varas con 18 balcones y 18 rejas inferiores : su fondo es de 178 varas, y se reputa como obra bien acabada, de mas de 800.000 fuertes de costo.

(d) La plaza de Valdivia durante la dominacion española y su dependencia del virey de Lima, recibia del Perú un situado en dinero para el sueldo de los empleados y otro en víveres de Chile para racionar la guarnicion : àmbas cosas resultaban en beneficio del gobernador ; porque mandándose la tercera parte del primer situado en ropas y otras mercancías, para que los partícipes pudieran vestirse á cuenta de sus haberes, sin el gran costo y peligros de hacer conducir los efectos á riesgo propio, faltaban al cumplimiento de la disposicion, completando los sueldos con dinero, que buscaban entre sus asociados, para poner luego los géneros en tiendas, donde triplicaban ó cuatriplicaban su valor, oprimiendo en la venta á la guarnicion y aun al vecindario, quienes por falta de comercio no tenian modos de surtirse por otra via. Con los víveres hacian lo mismo ; y su codicia se extendia hasta emplear en el corte de maderas, que exportaban de su cuenta, no solo á la tropa, maestranza y presidio, sino á los indios libres que por desgracia habitaban en la plaza : por semejantes abusos y en virtud de reclamacion del gefe principal de Chile, fué puesta la plaza bajo su dependencia y aquellos gobernadores, estrechados algo en los arbitrios de llenar el bolsillo.

13. La mayoria de los habitantes del Chile propio es la que ha resultado de la mezcla de los indígenas con los europeos: algunos los clasifican de *medio-blancos*, *tres partes de blancos*, *cuatro partes de blancos* y *octavo de blancos*, ademas de los puramente blancos y puramente indios: esto produce tintes diferentes en el cútis de las mezclas, pues los indios puros se conocen al momento por su color cobrizo, sin alteracion, y casi ninguna barba.

Las chilenas tienen fama de bellas y son de talle ligero y gracioso; de maneras dulces y voluptuosas; afectas en varias poblaciones á pintarse; y aunque generalmente de mala dentadura, por falta de limpieza, muy corregidas ya en esta parte: el bello secso de la Concepcion es de los que mas se distinguen en Chile por el atractivo de sus modales. Los chilenos son de estatura mediana y de buen ayre y forma: despreocupados, francos, hospitalarios y generosos, manifiestan siempre una bondad suma, mezclada de cierta gracia y de vanidad, que parecen ser los constitutivos de su carácter, dotado à la vez de una imaginacion tan ardiente, que se dejan arrastrar á los placeres con una impetuosidad, que nunca pasa del momento; que varian como el pensamiento; y para la cual se hallan preparados á toda hora, por su costumbre ociosa de pasearse todo el dia à la puerta de sus habitaciones, sin soltar el cigarro de la boca (e): generalmente los chilenos no conocen la avaricia y son amigos de proceder con buena fe.

Los habitantes del Sur, en especial los *araucanos*, excitan sobremanera la atencion: sus formas son atléticas, y sus facciones regulares y agradables: exceden de la estatura comun; y por la mezcla que han tenido con españoles de ámbos secsos, su cútis es mas claro que el de otros indios: amantes de su libertad, han dado tantos y tan repetidos egemplos de union y bravura, que pueden citarse á la faz de todos los pueblos, como modelos de

(e) Semejante habitud se va reformando con las nuevas instituciones y con la confianza de no trabajar para sus opresores: es constante, que si el pueblo chileno, no hubiera recibido en el egemplo de algunos religiosos, el malo de la holganza, su laboriosidad seria otra; pero desgraciadamente en ciertos conventos parece que solo trataban de tener muy provistas las despensas, à costa de limosnas; sin olvidarse de aumentar la especie, con detrimento de la decencia y de la moral.

amor patrio. Para merecer entre ellos el mando supremo, es necesario el mérito, y este se hace consistir en el valor à toda prueba; en la prudencia y buen juicio para los consejos; y en el don de prevision, con que deben enseñorearse de las empresas que se les confian: à estas virtudes han debido su independencia y tambien el grado de civilizacion á que se van elevando, pues ya cultivan sus tierras con mejor inteligencia y saben sacar gran partido de su extraordinaria feracidad.

Son muy exactos en cumplir su palabra: respetan la vida de sus prisioneros: usan por armas la flecha, y mas especialmente una larga lanza, manejando ámbas con destreza: no ignoran el uso del fusil, con acierto: son ginetes consumados y osados hasta la desesperacion: montan excelentes caballos: tienen un carácter magnànimo; y por tantas distinguidas cualidades y su hospitalidad y circunspeccion, se demuestra que estan llamados à constituir una nacion poderosa, digna de perpetuarse y ser admirada. Los araucanos tienen poca barba, rostro casi redondo, con ojos pequeños; pero llenos de expresion; pie pequeño y plano, y cabello negro bastante áspero, que dejan crecer, anudándoselo al rededor de la cabeza. Usan calzon ancho y poncho turquí, que es su color favorito, adornado de fleco y algunos con bellos bordados; ciñen la cabeza con una faja de lana, tambien bordada, y con vistosas plumas en tiempo de guerra: andan descalzos, excepto cuando son personas de conveniencia, las cuales usan botas de color, ó chinelas de cuero: las mugeres visten, con modestia y simplicidad, trage tambien de lana turquí, reducido à un túnico largo sin mangas, unido sobre la espalda con broches ó avilla de plata: el cabello lo tegen en trenzas, dejándolas sueltas, con gracia, y adornadas con esmeraldas falsas: llevan arcillos y collares de vidrio ó de plata y gustan de llenarse los dedos con muchas sortijas del mismo metal ú oro: habitan en caseríos reunidos en desórden á orilla de los rios, ó en parages que puedan regarse; y aprecian poco los muebles de lujo y las bagatelas de adorno para sus chozas.

El gobierno de los araucanos es aristocrático-federal: se conocen tres clases de dignidades bajo los nombres de *toqui*s, que son cuatro y ademas *apo-ulmenes*, ó gefes de provincia; y *ulmenes*, equivalentes à caciques entre otras naciones: estos últimos son los que administran inmediatamente justicia dentro de su jurisdiccion;

pero mas con arreglo á su capricho, que á leyes de equidad: los negocios públicos se deciden en el gran consejo, ó asamblea araucana, que solo pueden convocar los toquis: de estos se elige en tiempo de guerra al que debe mandar las armas y á él le corresponde elegir su 1.° ó vice-toqui: los araucanos en semejante caso son tan sumisos, que jamas se atreverian á desobedecerles en la menor cosa; pero concluido el motivo, son muy cuidadosos de hacerlos cesar en sus facultades: los ancianos son considerados y respetados como padres de la nacion: los padres de familia no estan sugetos á responsabilidad, cuando privan de la vida á sus mugeres ó hijos: la felonía, el adulterio, el hurto de cosa grave y la hechicería, son delitos de muerte: tambien lo es el homicidio, pero este admite composicion con los parientes del muerto, para libertarse de la pena: reconocen un Ser Supremo autor de todas las cosas y lo denominan *Pillan*, ó espíritu por excelencia: tambien lo invocan como á *Espíritu del Cielo; Gran Ser; Tonante; Creador de todo; Omnipotente; Eterno; Infinito*, &c.: le dan otros dioses subalternos y entre ellos el de la *Guerra*, el *Benéfico* y el *Autor de todos los males*: creen en agoreros y tambien en la inmortalidad del alma: entierran sus cadáveres en los cimenterios de su familia, precediendo muchas ceremonias que denominan *convite negro*: juzgan que una vieja maligna en forma de ballena es la conductora de las almas á los Campos Elíseos: conservan la memoria de un gran diluvio, en que se salvaron pocas personas sobre una montaña de tres picos: reputan por afrentoso el celibato: pueden tomar cuantas mugeres se hallan en aptitud de mantener, con tal de que no sean parientas inmediatas y de dar á los padres una porcion de hacienda: lleva en estos casos la primacia la muger que se tomó primero: hombres y mugeres son aseadísimos: son muy frugales, excepto en los convites públicos: gustan de la música, del baile y de juegos útiles y de ingenio ó fuerza; y rara ocasion permiten que las mugeres tomen parte en sus danzas, que deben celebrar por sí: la insignia de los *toquis* es una hacha de pórfido: la de los *ulmenes* un baston con puño de plata.

Las otras tribus independientes del Sur se asemejan á los araucanos en muchas cualidades; pero no llegan á igualarles en ninguna y carecen del entusiasmo constante, que aquellos emplean para conservar su libertad: los *pehuenches* es una de las mas nu-

merosas y con frecuencia estan en guerra con sus vecinos, sin sacar jamas ventajas: su gobierno se perpetúa de padres à hijos, sin consideracion à la capacidad ò mérito del individuo.

14. La explotacion de minas constituye la ocupacion principal de los chilenos: en algunos partidos prefieren el cultivo de los campos, segun queda dicho, ó dividen su atencion entre ámbos ramos: la crianza de ganados ocupa á otros, pero está casi desconocida la industria manufacturera y pasarán muchos años sugetos á los estrangeros, aun para proveerse de géneros ordinarios, sin embargo de producir el pais todas las materias de 1.ª necesidad: fabrican no obstante cubiertas de cama y tegidos groseros de lana y aun de lino, que consumen en el pais; hilo, jarcias, jabon y curtidos: sacan excelente aguardiente y mejores vinos; reputándose por superior á los de España el moscatel del rico valle de *Sauce* en Melipilla, y como comparable á otros escogidos de Europa, el de *Itata:* el precio en Chile de un barril de vino regular no pasa de dos pesos: cuando Chile progrese en su industria y tenga poblacion que conozca la importancia de reunirse para empresas útiles, sacará grandes ventajas de la pesca del chachalote y del bacalao que abunda en sus mares.

El comercio de exportacion se compone de una gran parte de los artículos predichos: se regula en 260.000 fanegas de granos, lo que se extrae anualmente para el Perú y ademas 800.000 cueros; 120.000 arrobas de sebo, gran número de cordova-

nes finos y ordinarios, gamuzas, zuela, jamones, frutas secas, caballos, cáñamo y maderas: retornan azucar, arroz, tabaco, cacao, café, sal, y mercancías europeas de todas clases: para Buenos Ayres exportan vino, aguardiente, aceite y oro; y reciben cera, algodon, mulos y otros renglones: para la India exportan metales y retornan algodon, azucar y algunas manufacturas: para otros paises exportan sobre 20 000 fanegas de granos, 36.000 barriles de vino, 2000 de aguardiente, 50.000 quintales de sebo, 4000 arrobas de manteca, 60.000 cordovanes, y tambien cobre, oro, plata y otros metales, lana de vicuña y de oveja, planchas de cedro, aceite de ballena y aun cubiertas de cama, regularmente trabajadas: reciben de los ingleses, que son los que hacen mayor comercio, café, té, especias y varias manufacturas: los norte-americanos introducen armas, pólvora, plomo y diferentes mercancías: los franceses los proveen de paños, sedería, lienzos, vinos, aguardiente y licores: estos caldos estan recargados y pagan un 50 por ciento *ad valorem:* ninguna mercancía está prohibida y sus derechos, segun la ley de 27 de Mayo de 1823, no pasan de 16 por ciento, pagaderos gradualmente en ocho meses á razon de 2 por ciento mensual: la riqueza y preciosidad de las producciones minerales que se exportan de Chile, hacen inclinar siempre la balanza á su favor: el valor total y anual de la exportacion se regula en 3.600.000 fuertes: la importacion asciende á 2.150.000: en 1832 importáron de los E.

Unidos del Norte 1.368.155 fuertes, en mercancías.

15. Al fol. 56 se indicó la elevacion de los caminos que atraviesan la cordillera para descender á Buenos Ayres y al fol. 512 del 2.° volúmen se anotáron las distancias del principal que ecsiste entre aquella ciudad y Santiago: la elevacion sobre el nivel del mar de algunos puntos, al travez de los desfiladeros por donde cruzan los caminos de dicha cordillera y en que se han fabricado algunas casas para comodidad de los correos y pasageros, es la siguiente: casa de la *Cumbre*; 1987 toesas ó 4633 varas venezolanas (f): casa de las *Cuevas*; 1747 toesas ó 4073 $\frac{1}{3}$ varas: casa de las *Calaveras*; 1658 toesas ó 3865 $\frac{2}{3}$ varas: casa de los *Puquios*; 1487 toesas ó 3467 varas: estos pasages solo pueden franquearse en verano, pues su estrechez es suma y notorios los peligros á que se va expuesto en otras estaciones, sin embargo de que los correos los pasan en invierno, usando de muchas precauciones, y de que para su descanso hay situadas cada tres leguas, en el camino anotado de Buenos Ayres, casitas, surtidas de madera y provisiones: los caminos de la parte plana son generalmente de ruedas, sin que el habitante tenga que trabajar en ellos por la

(f) En mis anteriores volúmenes siempre que se han reducido las toesas à varas, se han regulado, como correspondiente cada toesa à pies castellanos 6—99.494: la misma advertencia hice en la nota fol. 110 del 2.° volúm.; pero al corregirla y luego al sacar la fe de erratas, no advertí que en lugar de aquella fraccion, se habia impreso equivocadamente la de 94.494: tambien se advierte que cuando en la reduccion han resultado fracciones muy pequeñas, no se ha hecho mérito de ellas, por considerarlas insignificantes.

firmeza de su piso: solo el hermoso, tambien de ruedas, entre Santiago y la capital, es camino artificial en gran parte y construido á todo costo: el paso de los rios suele ser peligroso por falta de puentes y barcas, que suplen con balsas: el barco en que se pasa el Maule dejaba de utilidad al tesoro español 676 fuertes; el pasage del Itata 236; y el tránsito por el puente de Aconcagua 2200: en el dia se va mejorando rápidamente la comodidad de los caminos; aunque en órden á posadas, casi es preciso confiarse á la hospitalidad del pais.

16. El aspecto de Chile es muy vário y resultado preciso de la estructura particular de su suelo y de la lat. en que se hallan sus secciones: generalmente se nota, que la vegetacion es muy vigorosa en los valles situados al pie de los Andes, y que tambien los animales crecen y se hacen mas fuertes que en el resto de la república: al S. del rio Maule sucede una cosa igual, respecto de los partidos del Norte: allí la humedad y calidad del terreno proporcionan una vegetacion mas rápida y lozana; mayor corpulencia en los árboles; y una variedad sumamente interesante de bellas y olorosas flores, con que se matizan los campos: acia el N., la tierra es mas seca, menos arbolada, y arenosa, ó cubierta de pequeños guijarros; pero siempre con algunos espacios hermoseados de verdes árboles, de arbustos aromáticos y de flores lindas y fragantes. Solo las cimas de la cordillera ofrecen el aspecto uniforme que le dan sus nieves eternas; el humo,

llamas y materiales encendidos que lanzan sus volcanes; y los centenares de arroyos que tienen sus fuentes en la misma cordillera, ó se producen por el derretimiento de las nieves y se precipitan entre rocas espantosas, formando mil caprichosas cascadas, saltos enormes, pozos profundos, risueñas riberas y todo cuanto puede seducir y contentar al hombre en medio de la meditacion y de la soledad.

Las estaciones de aquella region se suceden en sentido inverso á las de la Europa meridional; pero con diferencias muy notables en la seccion continental N. y la seccion continental S., que pueden considerarse marcadas ó separadas por el mismo Maule: la del N. admite aun otra subdivision con respecto á las lluvias, pues absolutamente caen en la parte mas sept. y apénas es sensible el rocío: mas al S. la duracion de las lluvias, sin interrupcion, es de tres ó cuatro dias, sucediendo luego un bello tiempo de 15 á 20: en la misma parte sept. jamas se ve el cielo obscurecido por nubes desde Mayo á Noviembre; y en toda la seccion el calor del dia, durante todo el año, es regularmente de 66 á 80 grados de Farenheit. En dicha seccion tampoco se experimentan tempestades, capaces de asolar el pais.

En la seccion del Sur el tiempo es muy variable; las lluvias se suceden sin cesar, durando 10 y 15 dias; el aire se halla entónces sumamente húmedo y tambien suelen experimentarse violentas tempestades; siendo mas abundante el rocío; mayor el calor; y mas rígido el frio: la temperatura de ám-

bas secciones se presenta con modificaciones muy sensibles acia las costas y en las faldas de los Andes; debiéndose considerar emanadas, en estas, de la vecindad de la cordillera y de la mayor cantidad de nieve que cae; y en aquellas, de los vientos reinantes, que en el N. soplan del mismo rumbo, tan cálidos siempre, que abaten el espíritu: acia el S. y las costas soplan con fuerza los del S. y del S. O. los cuales alcanzan á la seccion sept. disipando las nubes y llevando consigo la frescura y la sequedad.

Pasado el pais de los araucanos, en todas las tierras prócsimas al Archipiélago, las lluvias del invierno son mas largas, fuertes, y acompañadas de violentos huracanes: en las pequeñas islas del Chile propio, las lluvias caen con frecuencia en el verano, el cual casi no se conoce en el Continente, porque algunas veces se confunde la primavera con el otoño. En todo Chile se disfruta mucha salud; jamas se experimentan las enfermedades de las regiones cálidas; y tampoco hacen estragos las peculiares de climas frios: la vida del hombre se alarga, comunmente sin dolencias, hasta un término, que muchas veces excede del natural.

17. La religion de la república es la C. A. R. sin tolerancia de otras; durante la dominacion española el número que ecsistia de religiosos era muy considerable; pero con el cambio de gobierno ha desaparecido no corta porcion, marchándose á su pais natal, cuyas pretensiones no les fué dado sostener: se han censurado muchas costumbres de al-

gunos de los mismos y aun notándose, en varios conventos, la relajacion mas escandalosa: en contraposicion, se ha visto en otros diferente conducta; y por parte de los misioneros del colegio de *S. Ildefonso de Chillan*, destinados al pais de los araucanos y de los de *Ocopa* en el Perú, á cuyo cargo corrieron en un tiempo las misiones del Archipiélago, se han dado grandes egemplos de pureza y caridad evangélica, dignos de admirarse. Segun sucede en todos los paises y bajo todas creencias, muchos han aspirado á sacar partido, ó fomentar preocupaciones á favor de la ignorancia de los pueblos, para vivir á su costa, asegurarse una vida regalada, y dar consistencia á las leyes arbitrarias y á los caprichos de los mandatarios. Los religiosos de la Merced fueron los 1.os que entraron en Chile cuando Valdivia: en 1554 llegáron los dominicos y franciscos observantes: en 1593 los jesuitas: en 1595 los agustinos y en 1615 los de S. Juan de Dios: hay muchos conventos de los mismos y tambien de recoletos; y ademas monjas clarisas, carmelitas, trinitarias, capuchinas y agustinas.

El clero secular es muy proporcionado, respecto de la poblacion: hay dos obispos: el de *Santiago* se erigió en 1561 como sufragáneo de Lima y cuenta en su catedral cinco dignidades, seis canongías y tres raciones: el de la *Concepcion*, erigido para la Imperial, se trasladó á ella en 1620 y consta su catedral de dos dignidades y cuatro canónigos: en este templo se venera y solemnisa como patrona

principal á Nuestra Señora de las Nieves, llevada á la Imperial por su 1.er prelado: tambien es objeto de pública y privilegiada veneracion el *Sto. Cristo de Limache*, que ecsiste en la parroquia de *Ranca*, á una legua de Santiago; pero en Chile no son tan ostentosos para funciones de iglesia, como en otras regiones de América.

A solicitud del supremo director de Chile y en virtud de indulto apostólico del arzobispo de Filipi, vicario apostólico de Chile, expedido en 7 de Agosto de 1824, se suprimieron en la república todos los dias festivos de media obligacion y se redugeron los de doble precepto á solo los domingos y 11 dias mas, en que se celebran las clásicas, de que comunmente se hace conmemoracion solemne en todos los pueblos católicos. (g)

(g) Al fol. 522 del 1.er volúmen he indicado que la multiplicidad de dias festivos solo contribuian à desmoralizar los pueblos y fomentar la holgazanería en perjuicio del hombre laborioso. Es muy singular que en Venezuela, donde se han decretado tantas innovaciones útiles, pero en mi concepto prematuras, no se haya pensado en la supresion de aquellos dias, ni en prescribir el decoro y religiosidad con que deben celebrarse y guardarse los dias domingos y ciertas grandes festividades, reconocidas por tales entre todos los cristianos. «*Amonestamos y exhortamos en N. S. Jesucristo*, dice aquel prelado en su indulto, *á todos los señores ordinarios y á todo el clero secular y regular, que en publicándose este nuestro indulto, insignúen con eficácia á los fieles cristianos, que este indulto apostólico de reduccion de fiestas, lejos de fomentar el ocio y los vicios que de él emanan, es dirigido à la observancia mas devota y mas religiosa de aquellas fiestas que han quedado;*» pero que entre nosotros se profanan con los espectáculos feroces de toros y gallos, y con la tolerancia reprehensible del juego, de la embriaguez y de las obscenidades à que con publicidad y à sabiendas de la policía se entregan en las poblaciones y en las posadas ó pulperías de los campos, en desdoro de la decencia y con ruina de la moral, en cuya conservacion y mejora deberia trabajarse con otro interes y asiduidad.

18. De todas las regiones de América, Chile era quizá en otro tiempo el pais donde la educacion se hallaba mas atrasada por falta de establecimientos; de manera que, para aprender jurisprudencia y teología, se hallaban los jóvenes en la necesidad de pasar al Perú, aun despues de erigida la universidad de Santiago: en el dia hacen grandes progresos en otras ciencias y todo debe esperarse de unos habitantes, cuya aptitud es suma; y entre quienes la noble emulacion y el decoro sirven de base á sus sociedades. Es constante que la prensa ha recobrado allí hace mucho tiempo su dignidad: tambien lo es, que el estudio de idiomas se va generalizando; y como ámbas cosas constituyen los signos mas palpables de la ilustracion, es de creerse que en lo sucesivo no serán los adelantos el monopolio de las curias y de los letrados.

19. El gobierno es republicano-central y se halla egercido por el cuerpo legislativo, que se compone del director supremo, del senado y de los representantes; por el egecutivo á cargo del mismo director; y por el judicial que desempeñan los tribunales.

Las prerogativas del director son de la mayor importancia y le proporcionan gran influencia en los negocios: en los recesos del congreso tiene la exclusiva propuesta é iniciativa de las leyes: tambien le compete la promulgacion de los que salen electos para diputados, y es á su nombre, que se presentan en las asambleas las listas de los ciudadanos que

reunen las cualidades necesarias, para poder ser electos. Gozan de ciudadanía los chilenos mayores de 21 años y los casados, aunque sean menores; pero unos y otros deben saber leer y escribir, tener la cualidad de C. A. R., y ademas alguna propiedad, ó industria; ó el mérito cívico que se adquiere, por servicios distinguidos prestados en cualquier carrera, ó en el fomento de cualquier ramo en que se interese la pública prosperidad: ningun ciudadano debe ser elegido por diputado, en careciendo de idoneidad; y bien progrese la poblacion ó bien se conserve sin aumento, no puede bajar su número de 50, ni pasar de 200.

El senado solo consta de nueve miembros que se renuevan en su totalidad cada seis años; ecsigiéndose 30 años de edad, tres de residencia, ciudadanía, y propiedad que rente 500 fuertes anuales: sus deberes son velar sobre la observancia de la constitucion; sancionar las leyes que propone el director; autorizar los reglamentos y ordenanzas del egecutivo; declarar la guerra y ajustar los tratados de paz ó de comercio; y fijar las contribuciones y el presupuesto de gastos, previo el conocimiento del congreso: egerce ademas otras atribuciones, cometidas en otras partes á las cámaras de diputados y al egecutivo. La constitucion proclama los mismos principios que las demas de América: no hay esclavos y si alguno pisa el territorio, queda libre en el acto. Cada gran seccion tiene un tribunal superior de justicia: el supremo reside en Santiago: se conserva el tratamien-

to de *Don*; pero comun á todos los habitantes: á los empleados se da el que corresponde á su dignidad, segun se acostumbraba bajo la dominacion española. El pabellon es tricolor: la faja inferior es roja: la superior está dividida en dos cuadrilongos, de los cuales el exterior es blanco y el prócsimo á la driza, azul con una estrella: los dos forman otra faja horizontal, paralela á la roja.

20. Subsisten las monedas españolas y otras de cuño nuevo con las armas de la república: la de oro de esta clase tiene figurada en su anverso una cordillera con dos volcanes en actividad y entre ellos un Sol, sin otro adorno en su rededor que dos ramos de laurel, enlazados, sobre cuyo pie descansa la cordillera; y ademas la orla con el título de la república, expresado por las palabras de *Estado de Chile constitucional é independiente*. La orla del reverso tiene la inscripcion *Por la razon ó la fuerza*, y en el centro una columna surmontada de un globo, que recibe el reflejo de una estrella: dicha columna descansa tambien sobre el pie de otros dos ramos de laurel, enlazados, en que se apoyan igualmente las hastas del pabellon chileno, cruzado contra la columna.

21. Las rentas de Chile bajo el dominio español ascendian á 619.000 fuertes, siendo los ramos mas productivos el de tabacos, pues ascendia á 182.000 fuertes: el de alcabalas que dejaba 85.000: 60.000 el de almojarifazgo: la casa de moneda 21.000: el ramo de azogues 15.000: el 3 por ciento del oro

16.500: el diezmo de la plata 13.000: otros ramos de minas 6500: novenos y vacantes 21.000: bulas 6500: papel sellado 3600 &c.: en el total de dichas rentas se incluia el situado de 157.628 fuertes que se remitian del Perú para pagar las tropas de la frontera: el gasto ó egreso era de 565.697 fuertes y de consiguiente el sobrante de 53.697 fuertes. Las partidas mayores del egreso eran; para las tropas de la capitanía general 212.000: para las de la frontera dicha y las de la isla de Juan Fernandez 165.000: gastos de justicia 50.500: id. de hacienda 21.000: gastos extraordinarios 25.000: víveres para la isla nombrada y Valdivia 27.000: obras pias y mercedes 17.000: sueldo del gefe principal 19.000: fortificaciones 9500: misiones 6000 &c.

Sacudido el yugo español se aumentáron los gastos; pero el ingreso subió tambien extraordinariamente, aunque con oscilaciones: solo he podido recoger los datos que siguen.

Ingreso en cada año.	*Pesos fuertes.*
1817	2.177.967
1818	1.904.828
1822	1.912.857 ½
1823	1.300.000
1825	1.740.000
1830	2.300.000

En 1822 se agenció en la Inglaterra un empréstito de 1.000.000 de lib. esterl. y en 1825 se acercaba la deuda á 6 000.000 de fuertes; pero actualmente es la única de las nuevas repúblicas cuyo tesoro se halla mas desahogado y con ingresos suficientes, de que puede disponer la nacion para muchos ob-

jetos. Las fuerzas permanentes de tierra ascienden á 9.000 hombres: las milicias á 30.000; y la marina á 12 ó 16 embarcaciones de todos portes.

22. *Chile puede ser considerado como el granero de la América del Sur y el pais, que bajo este aspecto, el número de sus ganados, lo delicado de sus vinos y la pesca del Archipiélago, está llamado á sacar las primeras ventajas en todo cuanto baña el Pacífico desde Chiloe hasta las Californias: su posicion le es muy favorable, para no ser objeto prócsimo de las especulaciones de alguna potencia ambiciosa: depende su prosperidad del estado tranquilo en que se mantengan los araucanos; y este se afianzará, promoviendo su ilustracion: obtenida esta, ámbos pueblos llegarán á formar uno solo, poderoso é ilustrado, y con aquellos dotes de alma, que han sabido conservar en la guerra y en la adversidad.*

Artículo 59: De Chiloe y su archipiélago: del golfo de Huaytecas y del archipiélago de Chonos.

1.° Sobre las costas occidentales de la parte de Chile que dominan aun varias naciones independientes, ofrece el Gran Océano Austral entre los 41° 50' y 45° 46' de lat. S. y los 72° 35' y 75° 30' de long. O. un espacio de mar, que segun el nombre de algunas islas, lleva las denominaciones de archipiélago de Chiloe al Norte; golfo de Huaytecas en el Centro; y archipiélago de Chonos al Sur. Como sus aguas son continuas, se toma por *archipiélago de Chiloe* todo el espacio comprendido entre los 41° 50' y 43° 50' de lat. S.; por *archipiélago de Chonos* el que se extiende desde

los 44° 24' de lat. S. hasta la parte sept. de la península de Tres Montes; y por *golfo de Huaytecas* el espacio que dejan entre sí los dos archipiélagos mencionados.

En el archipiélago de Chiloe, de cuyo ancho y largo se habló al fol. 54, se enumeran 80 islitas, de las cuales solo estan pobladas la isla Grande, ó *Chiloe*, *Quinchao*, *Lemuy*, *Quenaq*, *Quenu*, *Queguí*, *Chelin*, *Tanqiu*, *Linlin*, *Llinua*, *Meulin*, *Caguach*, *Alaú*, *Apeau*, *Chaulinec*, *Vuta-Chauquis*, *Caylau*, *Aniguó*, *Chegniau*, *Caucagüe*, *Calbuco*, *Llaicha*, *Tabon*, *Abtau*, *Chiduapi y Huar*. A la de Chiloe se le dan 40 leguas de largo en su mayor extension desde punta *Guapilacui* al N. hasta la de *Quilan* al S., àmbas en su parte occid.: su ancho mayor es de 28 millas de E. à O.; y todas sus costas, entrecortadas de abras, presentan en cualquier direccion señales muy palpables de los efectos que han causado los embates del mar; ó con mayor probabilidad, los sacudimientos de la tierra, ó los trastornos de algun volcan. Lemuy y Quinchao, de siete à ocho leguas de circunferencia, son, entre las otras islas, las de mayor extension y tambien las mas pobladas: el resto de las nombradas tienen de dos à cuatro leguas de circunferencia.

Las entradas al mismo archipiélago se hallan al N. y al S.: la 1.ª mencionada ya al fol. 54 es conocida por *Boca de Chiloe*, formada por la punta de Guapilacui y por la del *Centinela* en los *Medanos* de Maullin, pertenecientes al Continente; entre ellas está situada la islita Doña Sebastiana, dando origen à los dos canales allí indicados; pero rebazada y reunidos àmbos, continúa la entrada bastante àmplia; aunque dificil de navegarse por el *Bajo Ingles*, el islote *Cochinos*, la roca *Puqueñun* y la roca *Chacao*, que oponen mucho peligro á los buques, cuando son arrastrados por las corrientes, ò sus pilotos incurren en el menor descuido. La 2.ª entrada, ó del S., se forma por la punta Quilan y la isla *Guajo*, situada en los 43° 55' de lat. S.: este pasage es de 20 millas de ancho y si cabe, mas peligroso que el de la entrada del N. por la multitud de canalizos que hay luego en la parte meridional del archipiélago, por la obscuridad de las cerrazones, y por la violencia de los vientos y marejadas: en la isla Guajo ecsistia un castillo para la defensa de la misma entrada y en especial para su fondeadero, que es regular.

Al fol. 18 se dijo que el nombre del archipiélago de Chiloe era á su descubrimiento el de *Ancud*; pero comunmente los habitantes lo subdividen bajo diferentes denominaciones, conocidas por *golfo de Calbuco* al extremo N. E. del archipiélago; *golfo de Ancud* al espacio de mar que limitan entre sí las islas Calbuco y Tabon, situadas ántes de los 42° y las de Vuta-Chanquis y Chegnian, situadas 35 millas mas al S.; *golfo de la Cordillera*, ó de *Reloncavi*, al que baña una parte de la costa del Continente á continuacion del de Calbuco, extendiéndose por el E. del de Ancud; *golfo de Talca*, al mar que baña la costa á continuacion S. del Reloncavi; y *golfo del Corcobado*, al extremo meridional del archipiélago, donde se eleva el Nevado del mismo nombre.

El *golfo de Huaytecas* lleva esta denominacion de la isla *Huaytecas*, situada 44 millas al S. E. de la isla Guajo y es de muy peligrosa navegacion, en todo tiempo, por los islotes y rocas que lo obstruyen: la isla mencionada, á los 44° 20' de lat. S., tiene mucha arboleda; es mejor conocida por su volcan; y sus costas abundan extraordinariamente en marisco delicado y en conchas muy lindas. El *archipiélago de Chonos*, à que pertenece la isla *Chonos*, se ve tambien sembrado de pequeñas islas arboladas y de innumerables rocas de granito, cuyos canalizos presentan un laberinto inmenso, temido y solo frecuentado, en ciertas ocasiones, por los miserables indígenas que las habitan y pertenecen à las naciones chonos, cacahues y otras de las que viven en el Continente. Con frecuencia suele darse el nombre de golfo de Huaytecas à todo el espacio de mar que abraza su seccion y la de Chonos; y no faltan otros, que comprenden á ambas bajo la denominacion de archipiélago de Chiloe. Entre las islas del archipiélago de Chonos se hacen notar por sus hermosos bosques *Ayaupa*, *Tequehuen*, *Menchuano*, *é Iquila*, ó Iquilao; y por los materiales volcánicos de que estan cubiertas *Chelat*, *Tocuan*, *Techica*, *Choros* y otras.

2.° Se ha hablado àntes del descubrimiento de Chiloe y otros sucesos de su historia durante la guerra de los araucanos, y ademas del saquéo que en 1600 la hicieron sufrir, y lo mismo á las otras islas, los holandeses segun unos, y segun otros el pirata inglés *Corder* (h): en 1615 volvieron á experimentar grandes males por la in-

(h) Molina, à quien he seguido en la mayor parte del extracto

vision de otro pirata ingles apellidado *Spilberg*: à los cuatro años intentò *Chiperton* invadir á Chiloe, fondeando en Lacui, despues *Puerto Ingles;* pero fué escarmentado y huyó: en 1643 arribó al mismo puerto una escuadra holandesa de 10 navíos, destinados contra Valdivia al mando de *Arumans* y salieron igualmente escarmentados de Chiloe y de las cercanías de aquella plaza, á la cual se acercáron, despues de destruir el templo de Caremalpu y cometer varios insultos contra los habitantes: à principios del siglo 18 se sublevàron en todo el archipiélago, obteniendo por consecuencia los franceses la exclusiva de su comercio desde 1707 hasta 1717 en que el gobierno español volvió á restablecer su dominio, castigando á los que juzgàron por enemigos de la casa de Borbon: en 1775 desembarcó su gente en Castro un corsario ingles; pero sus daños fueron del momento: en el siglo actual ha sido el cuartel general español para una gran parte de sus empresas contra el Continente: en 1811 se guarneció con el batallon ligero de voluntarios de Chile, compuesto de criollos y algunos europeos: tambien se organizó luego por el brigadier Pareja una division de 2000 hombres que se llevàron à Chile, cometiéndose la iniquidad de llenar sus filas, en la mayoría, con criollos casados que dejáron en horfandad sus familias: el gobernador *D. Ignacio Justis*, dotado de una alma noble, no pudo soportar aquella detestable conducta y el clamor de los huérfanos y viudas, y presentó su dimision: lo reemplazó el español *Quintanilla* en 1817, que continuó el mismo sistema y la aplicacion de la pena capital, que hacia egecutar por cualquier sospecha: en 1818 regresó en cuadro de pocos oficiales el batallon ligero arriba mencionado: en 18 de Febrero de 1820 desembarcó en Chiloe el almirante Cochrane y aunque intentó ocupar á S. Carlos, tuvo que retirarse por haberse malogrado su ataque contra el castillo de *Aqui*: en 22 de Marzo de 1824 fondeó en Chacao la expedicion de 2000 hombres que mandaba D. Ramon Freire, director supremo de Chile; y tanto por falta de víveres, como por lo avanzado de la estacion, tuvo que dejar la empresa: en 7 de Fe-

---

histórico de los araucanos, atribuye el saquéo dicho á los holandeses y así lo expresé al fol. 28; pero lo conceptúo equivocado en esta parte y tengo por mas ecsacto lo que sobre el mismo particular ha escrito el misionero Gonzales de Agueros, dando por autor al pirata Corder.

brero de 1825 estalló una revolucion de patriotas y arrestáron al gobernador; pero sus disposiciones no fueron acertadas y el siguiente dia, por otro movimiento bien combinado, fué puesto en libertad, haciendo conducir al patíbulo à los mismos que en el dia antes le habian tratado con generosidad: en 8 de Enero de 1826 volvió à presentarse Freire con 3000 hombres que desembarcó en Puerto Ingles à media legua de Aqui y en 19 del mismo mes quedó Chile dueño del archipiélago y sus dependencias por capitulacion celebrada con el mismo gefe español Quintanilla: para esta expedicion contribuyó mucho el decidido empeño con que el general Bolivar aspiró á la total independencia de toda aquella parte de América.

3.° La poblacion de la provincia de Chiloe puede regularse en 50.000 almas, inclusa la de las islas de su dependencia y los archipiélagos.

4.° Ya se dijo, que las costas de Chiloe estaban entrecortadas por abras, las cuales contribuian à su figura irregular: *Puerto Ingles* en el extremo N. O. de punta Guapilacui: *San Carlos* à la parte opuesta del mismo en la península que forma Chiloe en su extremo N. O. y en donde se halla el castillo de Aqui, principal fortaleza de la isla: *Chacao*, mas adentro, en el canal ó entrada sept. al archipiélago; y *Castro* en el centro de la isla por su parte oriental, son los puertos frecuentados de Chiloe: en el Continente son de su dependencia *Carelmapu y Maullin*: la islita *Calbuco* tambien tiene buen fondeadero prócsimo á su poblacion: las mareas corren en el archipiélago, á que pertenecen estos puertos, de seis á siete millas por hora: son de acceso casi insuperable en el invierno; y si soplen los vientos del N., ó los del S. O. y O. que llaman de Travesía, la mar se encrespa de una manera espantosa: el O. es el que causa grandes cerrazones, mas tenebrosas acia Guaytecas y Chonos.

5.° Los montes mas elevados de Chiloe son los dos altos cerros ó *Tetas de Cucao*, que se ven entre Santiago de Castro y la costa occid.: el suelo de toda la isla, aunque escabroso y con bosques enmarañados, carece de montañas de gran altura: acia el interior hay muy bellas llanuras, pero de corta extension: tambien ecsisten muchos terrenos pantanosos ó cubiertos de matorrales, lo cual es general en casi todas las otras islas; pero no faltan parages pintores-

cos y cómodos, aprovechados por los habitantes para sus caseríos y plantaciones: en Chiloe han solido encontrarse granos de oro de buena calidad; pero en cortas porciones. Ademas del volcan de Huaytecas, parece que arden otros tres en el archipiélago de Chonos.

6.° y 7.° En Chiloe solo se conoce un lago, que es el de *Huillinco*, formado por el Gran Océano en la mediania de la costa occid. de la isla y con solo cuatro leguas de largo; dos en su mayor ancho; y poco mas de una milla de boca, marcada por la procsimidad á que se ven las Tetas de Cucao. Los rios solo merecen el nombre de riachuelos; aunque algunos toman bastante amplitud, por derramarse al desembocar, ó por hacerlo entre las anchas abras que forma la costa: los principales son *Gamboa*, *Queniao*, *Caulin*, *Puñumun*, *Hicha*, *Pudeto*, *Chepu*, *Metalqui* y *Quilantar*.

8.° En Chiloe hay grandes bosques y tambien son de importancia los de algunas islas: las maderas de mayor estimacion y que constituyen un ramo de comercio lucrativo son: *alerces*, *maitenes*, *lumas*, *avellanos* y *cipreses*, mencionados ántes en Chile: los alerces son los mas corpulentos: algunos llegan á adquirir una circunferencia de 25 varas y su corteza suple la estopa para calafatear buques: la madera del *ciruelillo* se emplea como la de los cipreses, en baules y cajones bien labrados; el *ralral* da madera muy usada para motonería; la durísima del *meli* es aplicada por los indígenas, en lugar de fierro, para azadones llamados *gualatos*, con que labran sus campos; el *pelu* la da de igual solidez y resistencia, y es propia para ejes y cureñas; los *robles*, en fin, son de muchas clases y la madera de todos, buena para construccion. Se encuentran varias especies de bejucos; es sumamente apreciada la yerba *quilineja*, parecida al esparto, de la cual fabrican cordage para las piraguas; llaman *colegüe* á la caña brava, que es muy comun; y hacen tortas muy gustosas de las raices secas y preparadas de la planta *luche*, que se cria en las costas asida á las rocas. Chiloe abunda extraordinariamente en papas, reputadas como superiores á todas las que se dan en las regiones situadas al S. de los paises que componian á Colombia: cosechan ademas sus habitantes trigo, cebada, quinua, habas, frijoles de distintas clases, lino, manzanas exquisitas y variadas, fresas de Chile, ó frutillas, membrillos, melones y diferentes especies de legumbres,

9.° Antes se habló sobre la calidad y abundancia del ambar que se recogia en las costas del Archipiélago: tambien acuden á él lobos marinos; pero en mayor número al golfo de Huaytecas, acia cuyos islotes y lo mismo en los dos archipiélagos, se cogen especialmente, robalos, pegereyes, lizas, congrios, pez-espada, gran cantidad de exquisitas sardinas y multitud indecible de excelente marisco, que sirve de alimento á gran número de familias: las clases de marisco mas abundantes son choros, tacas, puires, locos, picos, navajuelas, ostiones, quilmagues, cangrejos de diversas especies y alpancoras: no hay en los bosques cuadrúpedos ni reptiles dañinos y crian los habitantes muchos cerdos, de que hacen jamones muy solicitados: se ven cubiertas las costas de muchas clases de aves marítimas, entre las cuales se distinguen los pinguinos y el quethus, de que se hizo mencion en Chile; y no son escasas en tierra las aves de gallinero, como pavos, gallinas y patos.

10. No se conocen curiosidades naturales que exciten la atencion.

POBLACIONES.

11. *Santiago de Castro*: situada en una dilatada llanura que forma la península en que está fundada á la izquierda de la embocadura del Gamboa, en los 42° 46' de lat. S., con 2600 almas y buen puerto, capaz de toda clase de buques y en la parte oriental de la isla de Chiloe, es la capital, aunque nunca han residido en ella las autoridades: tiene una bella parroquia, dos conventos y calles rectas y anchas, con caserío regular: la habitan familias muy distinguidas y la rodean hermosos campos y labranzas: sus comunicaciones con el Continente son poco frecuentes, por las dificultades que ofrece la navegacion del archipiélago y tambien la entrada á su fondeadero, pues está cubierta por varias islas y entre ellas Quinchao, Linlin, Llinua, Chelin y otras: el canal es ademas muy tortuoso, estrecho y largo. (i)

Chacao: bonita y pequeña ciudad de Chiloe en la parte sept. de la isla, al terminar en el archipiélago el canal N. ó Boca de Chiloe: era la residencia del gobernador de la isla, ántes de trasladarse á San Carlos; y su puerto, aunque peligroso de tomar, á

(i) Castro y Chacao debieron su fundacion á Rui-de-Gamboa y no á Quiroga, como se dijo al fol. 21: el rio que pasa por Castro lleva el nombre de Gamboa en memoria de dicho fundador.

los 42° 8' de lat. S. entre las puntas de San Gallan y Petecura, está considerado como el mejor de la isla para toda clase de buques y con buena aguada: su caserío se halla tambien en el llano de una pequeña península formada por dos riberas y cuenta una poblacion de 3600 almas.

San Carlos: ciudad de 6000 almas, bien situada en los 42° de lat. S. á la parte sept. de la misma isla, siete leguas ántes de Chacao al principio y á la derecha de la entrada N., luego que se pasa el canal que forma la isla Doña Sebastiana y la península de punta Guapilacuy, donde se halla el castillo de *Aqui*: tiene buen caserío, hermosa parroquia y puerto capaz y muy frecuentado, pero sugeto à grandes borrascas: era la residencia mas reciente de las autoridades españolas y parece que es susceptible de grandes mejoras. Estas tres ciudades sirven de cabeceras de partido en la isla de Chiloe, en la cual todas las demas poblaciones dependientes de ellas se hallan sobre las costas, distribuidas como sigue: costa N.; *Quetalmagüe*, *Pudeto*, *Caulin*, *Estero*, *Manau*, *Linau*, *Llifco*, *Huitu*, *Colu* y *Charagüe*: costa oriental; *Quicavi*, *Tenaun*, *Calen*, *Quetalco*, *Dalcagüe*, *Tei*, *Llau'lau*, *Puteumun*, *Quilquilco*, *Curagüe*, *Rilan*, *Yutui*, *Nercon*, *Rauco*, *Vilipulli*, *Chouchi*, *Terao*, *Aoni*, *Queilen*, *Pailad*, *Compus* y *Chadmo*: en la costa meridional no hay ninguna: en la occid. solo ecsisten *Cucao* y *Huillinco*: en el centro *Notuco*, situada en un istmo de una à dos leguas de ancho, el cual reune las dos secciones N. y S. de la isla, que tiene ademas acia la cabeza sept. los pueblos de *Caipulli* y *Coomo*, situados á alguna distancia de la costa.

Maullin y *Caremalpu* son las cabeceras de los partidos continentales del mismo nombre: el 1.er pueblo tiene su puerto defendido por una fortaleza: el puerto del 2.° à la entrada de la Boca de Chiloe y con otra fortaleza, es muy desabrigado y expuesto à los vientos del S.: *Chaiahue* en el Continente pertenece à *Calbuco*, cuya cabecera se halla en la isla del mismo nombre. De las islas ántes nombradas cada una tiene su pueblo, excepto *Quinchao* que cuenta seis; *Lemuy* cuatro; y *Llaicha* otros cuatro.

12. No hay edificios buenos, ni antigüedades conocidas.

13. Ecsisten muchas familias oriundas de España y enlazadas con indígenas, reputándose el número de sus individuos y el de los indios reducidos en 28.000; el resto se compone de indios

salvages, que viven errantes ó posesionados de islas insignificantes. Todos tienen un carácter bondadoso y dócil: los descendientes de españoles son de muy buena persona, robustos y laboriosos; sin serles inferiores en nada los indios, cuyo color es mas claro que el de los de Chile: unos y otros son tambien sobrios, hospitalarios y enemigos del robo: hay pocas casas de material y por lo comun, si los dueños son personas acomodadas, las hacen construir de madera, bastante bien acondicionadas para resistir el frio y con piso de tablas de laurel: ningun pueblo tiene el caserío en órden, viéndose casi siempre esparcido à voluntad de cada uno. En el archipiélago de Chonos y el golfo de Huaytecas viven en malas chozas y en el estado de naturaleza, sin otro alimento que el marisco y la pesca, que sacan hombres y mugeres á fuerza de grandes peligros, por navegar en débiles y mal construidas piraguas: todos los habitantes son de color muy pálido; y tanto esto, como la fetidez de sus cuerpos, se atribuye al uso que hacen de la carne y del aceyte de lobos marinos.

14. La industria de los chilotes se reduce á tegidos de lana de diferentes clases, como sobrecamas, y entre ellas algunas con bellos matices de pluma, conocidas por *bordadas* à causa de los dibujos con que las adornan; ponchos, llamados *bordillos* por ser ordinarios, y destinados á la gente mas infeliz; *ponchos de primera calidad*, muy apreciados por la finura de la lana; *sabanillas*, especie de bayeta blanca, de estambre muy tupido; *bayetas* legítimas, bastante regulares; algun *lienzo*, *mantelería* de cordoncillo, tenida en gran estimacion; y *sayal* ordinario, muy regularmente manufacturado. Exportan para Chile de solo las tres clases primeras y ademas tablazon de alerce y otras maderas: para el Perú exportan tablazon, bordillos, exquisitos jamones, ambar y pescado seco y salado: reciben en cambio bayetas, pañetes y bretañas, sal, azucar, vinos, licores, agí, añil y géneros de algodon: algunos vecinos de la isla Grande y especialmente de Chacao, tienen embarcaciones menores de su propiedad para el tráfico. Los indios de Chiloe, conocidos por huayhuenes y payos, visitan periódicamente el archipiélago de Chonos y tienen puestas en algunas islas crias de ganados.

15. El aspecto de Chiloe no es alhagueño, ni se presentan en los campos las bellezas que en Chile; pero todo el archipiélago y

sus secciones ofrecen algo de nuevo y de sublime en la variedad y forma de sus rocas; en la apariencia de las islas; en los remolinos y corrientes de sus canalizos; y en lo enorme de las oleadas que levanta allí el Océano. El clima de Chiloe es mucho mas frio que el de la Concepcion, aunque nunca se experimentan grandes heladas: se marcan con mucha claridad las estaciones; principiando lo fuerte del invierno en Junio y el verano à fin de Diciembre: duran las noches en aquella 17 ½ horas y à la inversa las del dia en la otra; sufriéndose en Enero un calor tan excesivo desde las 10 hasta las tres de la tarde, que seria insoportable, si durante las mismas horas no soplara el viento de mar, llamado virazon, que acompaña á las mareas. En el invierno las lluvias son continuas é impetuosos los vientos del N., N. O. y O.: con frecuencia duran las lluvias un mes seguido y acompañadas de violentos huracanes que arrancan de raiz los àrboles mas corpulentos, arrasando tambien hasta los edificios: el viento S. es el mensagero de la bonanza y sus efectos los mismos que en las costas de Chile: en el verano suelen caer copiosos aguaceros; pero rara vez se experimentan los estragos del rayo en ningun tiempo del año. A pesar de esta abundancia de lluvias y de los muchos pantanos que se forman, se goza de tanta salud, que con generalidad le dan preferencia sobre Chile para alargar la vida. Los terremotos tampoco son frecuentes.

17. Se profesa como en Chile la religion C. A. R. predicada particularmente por los jesuitas desde 1593 y despues de su expatriacion por los misioneros del colegio de Chillan, á quienes reemplazáron los establecidos en el colegio de Ocopa, por disposicion dada en 1771: los patronos principales de las mismas misiones son San Isidro y Santa Nottburga, que los misioneros acostumbraban sacar en romería en la visita anual de su partido: los indios salvages no conocen religion alguna.

18. La educacion està atrasadísima: se habla el idioma castellano y entre los indios el llamado *veliche*.

19. Toda la provincia se gobierna segun la constitucion de la república à que pertenece: en tiempo de los españoles y por el año de 1760, el gobernador que residia en Chacao se trasladó à San Carlos con todas las oficinas principales, y es tambien la misma ciudad la residencia de las autoridades republicanas.

20. Se usa la moneda de Chile y la española de plata y oro.

21. Chiloe no producia lo necesario para sus gastos y como dependiente del vireynato del Perú, desde el año ántes dicho, era ausiliada con un situado de 50.000 fuertes; que continuáron suministrándosele, aun cuando volviò á quedar dependiente de Chile: en el dia cubren todos sus gastos con el ingreso de sus cajas.

22. *La importancia del archipiélago de Chiloe y la conservacion, en defensa, de sus principales islas es muy conocida; así para sostener á Chile contra los araucanos, como para fomentar la pesca comun y mas la de chachalotes, que aprovechan otras naciones: ademas, algunos consideran á la isla Grande, como la llamada á dominar en toda aquella parte del Gran Océano, para cuya exclusiva se han preparado sin duda los ingleses, ocupando en el año pasado de* 1833 *las islas Falkland, despues de haber fundado el establecimiento militar de Hopparo, segun se dijo al fol.* 554 *del* 2.° *volúmen: desde ámbos puntos pueden dar la ley á los que naveguen el Pacífico.*

Artículo 60: De las islas de Juan Fernandez.

Las dos islas de *Juan Fernandez* llevan este nombre del español que las descubrio en 1563 y para diferenciarlas, llaman *Isla de Tierra* à la mas oriental, situada 380 millas al O. de Chile en los 33° 42' de lat. S. y 78° 50' de long. O.; é *Isla de Afuera* á la mas occidental, situada, con corta diferencia, á igual lat. y 25 millas mas al O.: esta es la menor; contorneada de rocas escarpadas, sin ningun puesto accesible; de suelo elevado y montuoso; sin habitantes y sin ninguna importancia.

La de Tierra tiene 4 y media leguas de largo y dos y media en su mayor ancho y toda su importancia depende de la localidad que ocupa y puede ser útil, para proteger la pesca de ballenas y chachalotes; para impedir que alguna potencia europea aspire á extender miras exclusivas sobre el Pacífico; y para quitar á los piratas y corsaristas el abrigo que han encontrado en ella otras ocasiones. Dicha isla, compuesta de montañas de mediana elevacion, se halla tambien contorneada de rocas escarpadas, como la Isla de Afuera, careciendo totalmente de playas acia su costa meridio-

nal, donde el mar bate con suma fuerza: los únicos puntos accesibles acia los demas rumbos estan reducidos á dos puertecitos situados en los extremos E. y O. de la costa sept., los cuales solo sirven para embarcaciones pequeñas, y el puerto de *Juan Fernandez*, ó de Anson, como denominan algunos indebidamente, situado entre los dos antedichos; pero que en realidad solo es una ensenada de media legua de profundidad; descubierta á los vientos del N y N. E.; y formada por dos puntas distantes entre sí otra media legua.

En esta parte de la isla se encuentra el presidio que sostenia Chile con víveres y el Perú con un situado: dicho puerto es muy malo por su mucho fondo, que regularmente es de 50 brazas ó mas; por las playas bravas que lo circuyen; por la facilidad con que se rozan los cables en un tenedero compuesto de conchuelas, cascajo, lama pegajosa y lo que llaman mucaras los marinos; y por la violencia con que soplan las ráfagas de los vientos del S. presentando el fenòmeno de levantar en gruesas gotas las aguas del mar, para hacerlas caer luego á manera de una lluvia extraordinaria. Tanto en el puerto como en toda la circunferencia de la isla es extrema la abundancia de pescado, en especial de bacalao exquisito: los lobos marinos obstruyen tambien la costa; y en el puerto nombrado, no solo se coge un pez semejante al tollo, cuyos espolones de las aletas sirven, aplicados, para hacer desaparecer el dolor de muelas; sino que se ha sacado excelente coral y no se duda de las utilidades que este ramo podria producir.

Desde el mar ofrece la isla en la configuracion de sus montañas algo de singular, por una que sobresale entre todas, formando una meseta: acia el N. todas sus faldas se ven cubiertas de hermosos bosques con buenas maderas para recomponer cualquier especie de buques: acia el S. donde combaten con furia los vientos del mismo rumbo, solo se hallan elevados avenales en las cañadas que tienen abrigo: la produccion mas preciosa de la isla es la pimienta, cuyos árboles crecen mucho y se encuentran esparcidos entre los demas de aquel suelo, apto para frutas y hortalizas: en ámbas islas abundan las cabras monteses, único ganado que se halla y que en opinion de muchos ha debido su orígen à los piratas que se refugiaban en ellas y previeron la conveniencia de dejarlas multiplicar, para proveerse de carnes: es difícil cazarlas por

los precipicios en que se guarecen : en tiempos pasados se creyó exterminarlas y se llevàron de Chile y del Perú perros, que abandonados en la isla de Tierra, se hicieron montaraces y se vieron en la necesidad de mantenerse de lobos marinos : tienen los buques proporcion para buena aguada de los arroyos que bajan de las montañas y se pierden en las mismas tierras, ó se precipitan al mar ; cinco de estos, dos de ellos muy abundantes, desaguan en el puerto principal y otros en los puertecitos ya dichos. Generalmente los peñascos de las costas y del mismo puerto estan socabados y parecen prócsimos á desplomarse. El almirante ingles Anson se refugió en el puerto de Juan Fernandez en 1741 para reparar su escuadra de las averías que sufrió al doblar el cabo de Hornos y muy poco faltó, para que perdiera en dicho fondeadero el navío Centurion : poco despues lo visitàron D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa. La temperatura de dichas islas es mas fria que la de Chile : al O. de la Grande se halla la islita *Cabras* y al S. E. varios cayos, denominado *Monos* el principal.

Artículo 61 : De la republica del Peru.

1. ° Esta region, que componia ántes la parte principal del vireynato del Perú, se extiende entre los 3° 20' y 21° 20' de lat. S. y los 65° 3' y 81° 10' de long. O., confinando al N. con el Ecuador; al N. E. con el Brasil; al E. y S. E. con el mismo imperio y Bolivia ; y al S. O. y O. con el Pacífico : se regula su largo del N. O. al S. E. en 353 $\frac{1}{3}$ leguas; su ancho de E. á O. en 25 $\frac{1}{3}$; y su superficie en 41.420 leguas cuadradas.

2. ° Se habia difundido el conocimiento de los viages de Colon y animados muchos españoles de la sed de adquirir, tampoco se arredaban por los peligros y todo lo superaban por medio de acciones heróicas, con tal de enseñorearse de otros pai-

ses nuevos y ricos, en que se figuraran poder satisfacer su codicia, pues ella era el movil constante de sus empresas. Ninguna otra mira estimuló á Vasco Nuñez Balboa para las incursiones con que asoló los paises del Darien á que pertenecia la pequeña colonia de Sta. Marta, de que era gobernador por el año de 1512, y como tan palpable interes no podia escaparse á la penetracion de los indígenas, uno de los caciques que le acompañaban ofreció enseñarle cierto territorio situado mas al S. en que habia tanta abundancia de oro, que lo empleaban en los utensilios mas comunes.

Balboa le dió crédito y trató al momento de organizar una expedicion, impetrando al efecto socorros de Santo Domingo. Acompañó su relacion con una gran parte del oro que habia recogido en sus correrías y á vista de semejante muestra, obtuvo un refuerzo y reunidos 190 españoles y 1000 indios de carga, acometió la empresa, regresando á los cuatro meses; pero sin haber podido acercarse á tan dichosa tierra y sí solo con la gran satisfaccion de haber sido el 1.° que descubrió el Pacífico el 26 de Septiembre de 1513; cargado de inmensas riquezas, tomadas de los pueblos del tránsito; y siempre con el proyecto de volver á la incursion en el siguiente año.

Decapitado Balboa por el ambicioso Pedrarias, gobernador de Panamá, y casi olvidado el descubrimiento de aquella region, volvió á revivirse su memoria en 1524 por D. Francisco Pizarro, quien atrayendo á su partido á D. Diego de Almagro y á

D. Fernando de Luque, clérigo acaudalado vecino de dicha ciudad, proyectó una expedicion que por entónces autorizó el mismo Pedrarias y que al fin tuvo el feliz resultado de sugetar al dominio español, á muy poca costa, las opulentas provincias que se mencionarán. A la invasion de Pizarro, casi todas ellas formaban el gran imperio de los Incas, él cual comprendia acia el N. todo el antiguo reyno de Quito y era limitado acia el S. por una parte de Chile.

Habitado aquel inmenso pais por naciones salvages y feroces, cuyo orígen se pierde en la obscuridad, lo mismo que el de los Incas, se cree que el 1.° de estos, nombrado *Manco-Inca*, fué el que principió á reducirlas á la vida social: que para conseguirlo, se supuso hijo del Sol; y que echando los cimientos del imperio el año de 1100, acompañado de su hermana y esposa *Mama-Ocllo Huaco*, las instruyó en el modo de adorar aquella divinidad; las enseñó á cultivar los campos; y las dictó leyes con que vivieran segun razon y justicia, dejando de asemejarse á los irracionales.

El carácter bondadoso de estos personages y el interes que mostraban por la felicidad de los que les oian, fueron tan eficaces, que conquistando los corazones, muy pronto aumentáron el número de sus súbditos y fundáron la ciudad del *Cuzco*, constituyéndola por capital de su pequeño reyno: otras poblaciones se edificáron con rapidez y dentro de poco tiempo sus dominios se extendieron por el Sur hasta *Quequesana*, distante ocho leguas; por el

Oriente hasta el rio *Paucartambo*, distante once y por el Occid. otras ocho hasta el rio *Apurimac*: Manco-Inca mereció por su celo y en señal de gratitud el sobrenombre de *Capac*, ó rico de virtudes y de poder: tambien se le llamó *Huac-Chacwyac*, ó bienhechor de pobres; y despues de un reynado feliz de 40 años, su memoria siempre fué reverenciada, porque jamas desdijo del origen que se habia dado. Durante su gobierno erigió un templo al Sol en la misma capital y á su inmediacion una casa para las vírgenes de sangre real, que se consagraban á su culto: tambien estableció las insignias de su gerarquía: estas consistian en una trenza de colores que llamaban *llautu*, con la cual se rodeaban la cabeza con cuatro ó cinco vueltas, de manera que cayese sobre la frente una borla encarnada; en unas orejeras muy grandes, ó planchas de oro, con que se adornaban las orejas; y en el uso de cortarse el cabello, á diferencia de sus súbditos que debian llevarlo largo y suelto: la borla del primogénito era amarilla; y aunque las insignias primeras se concedieron mas adelante á todos los individuos de estirpe real, y á otros señores de pueblos, siempre fué con variacion en el modo y tiempo de usarlas, y sirviendo á la vez de distintivo honorífico que regulaba la representacion de los agraciados, aun entre sí mismos: á la reyna principal se le daba el sobrenombre de *Coya*; á las concubinas de sangre real el de *Palla*; y á las otras, el de *Mamacuna*: el mismo Inca estableció la sucesion del imperio, llamando á los primogénitos legítimos.

II Inca. *Sinchi-Roca* su primogénito y sucesor, llevaba el 1.er nombre, por el juicio que sus súbditos se habian formado de su valor: tuvo por muger á *Mama-Cora:* siguió en su gobierno las mácsimas de su padre: extendió sus dominios por el S., atrayéndose con su natural bondad los pueblos situados entre los límites anteriores y el pueblo de *Chuncará*, 60 millas mas adelante de aquellos; los ensanchò por los Andes hasta el rio *Calla-huaya;* reynò 29 años; fué sumamente amado de sus vasallos; y tuvo muchas concubinas.

III Inca. *Lloque-Yupanqui* su hijo y sucesor, observando el egemplo de sus predecesores, intentó acrecentar sus dominios sin usar de la fuerza, y no lo consiguió en una de sus empresas, pues se vió precisado á emplear las armas, para subyugar la nacion *Ayabirí:* reynó 34 años: reunió al imperio dos provincias y otros distritos: extendió sus dominios por el S. E. hasta el *Desaguadero* de la laguna Titicaca y por el O. hasta el pie de la gran cordillera: tuvo por esposa á *Mama-Caba* y varias concubinas, y cuando falleció, le consideráron sus vasallos como uno de sus dioses, segun reputaban á sus antecesores y él se merecia por el afecto paternal que les habia dispensado.

IV Inca. *Mayta-Capac*, hijo, varon único, legítimo del precedente, le sucedió á la edad de 51 años y reynó 30, habiéndose hecho célebre por sus grandes cualidades y engrandecido el imperio, conquistando á fuerza de armas unas veces y adqui-

riendo otras, por solo su reputacion, el dominio de 17 grandes distritos, de los cuales dos eran limitados al E. por las hermosas llanuras de *Chuqui-apu;* nueve corrian acia el S. terminando en *Caracollo* y la laguna de *Paria* y seis se extendian por el Occidente: inventó para pasar el Apurimac un gran puente de bejucos, cuya obra le grangeó mucha veneracion: *Mama-Cuca* su hermana fué su esposa.

V Inca. *Capac-Yupanqui* su primogénito y sucesor, reynó 41 años, conquistó 15 grandes distritos y varios pueblos de otros, y adquirió mayor celebridad que su padre: entre sus expediciones se hace notar la que hizo para sugetar los *Aymaraes*, cuyas guerras con los vecinos, consiguió que cesaran, haciendo uso por la 1.ª vez de mojoneras, entre los límites de cada distrito. Despues de haber subyugado á dicha nacion, entró en triunfo en el Cuzco y continuó sus empresas por medio de generales y aun por sí mismo mas adelante: fué su esposa *Mama-Curiylípay* su hermana.

VI Inca. *Inca-Roca* su primogénito y sucesor, mereció justamente aquel nombre como príncipe que fué muy prudente: fué el primer emperador que organizó un egército de 30.000 combatientes: reynó 51 años, segun se cree: hizo célebre su reynado, así por las naciones que venció y los 20 distritos que agregó al imperio, por sí y al mando de su hijo Yahuar-Huacac; como por haber sido el 1.º que fundó escuelas para la educacion de los príncipes de la familia real, á quienes se ense-

ñaba allí el arte de los *quipus*, ó modo embarazoso é imperfecto con que suplian el de escribir y el cual se reducia, á la combinacion de diferentes nudos hechos en porcion de cordones de diversos colores: el historiador del imperio que residia en el templo del Sol era el encargado de la custodia de dichos quipus y se le titulaba por esto *quipucano*: *Mama-Micay* fué la esposa de este Inca, quien tuvo muchos hijos en ella y en sus concubinas.

VII Inca. *Yahuar-Huacac* su primogénito y sucesor, no se atrevió á emprender por sí conquista alguna, temiendo las predicciones de los agoreros y confió á su hermano *Inca-Mayta* la reduccion del gran distrito de *Collasuyo*, extendido entre Arequipa y Tacama, y que agregó al imperio. Aspirando luego á domar el carácter altivo é inquieto de su primogénito Inca Rapac, lo destinó á pastorear los ganados del Sol, á poca distancia del Cuzco, donde se dice, que tuvo en Chita una vision de Viracocha-Inca, hermano del fundador del imperio, revelándole la insurreccion de los distritos de Chinchá-Suyu, cuyos habitantes se reunian para marchar á destruir la capital y que habiéndolo noticiado á su padre, llevado del amor filial, no fué creido: el écsito comprobó el anuncio y Yahuar-Huacac se aterró tanto, que abandonó su corte, refugiándose á los bosques con su familia: el jóven Inca, sabedor de una accion tan cobarde, dejó los ganados y habiendo logrado reunir 8000 hombres, salió á esperar el egército de revoltosos, constante de 40.000: afortu-

nadamente se le reunieron 20.000 mas, pertenecientes á naciones fieles que voluntariamente se habian puesto en camino para defender al gobierno y despues de una sangrienta batalla, que duró cerca de un dia, derrotó los rebeldes y subyugó de nuevo los distritos sublevados: retornó al Cuzco y habida una conferencia con su padre en Muyna, adonde se hallaba, volvió á la capital y se revistió con las insignias imperiales, terminando aquel sus dias en el retiro que habia elegido y en que le acompañó su esposa *Mama Chic-ya*. Se ignora el tiempo en que murió Yahuar-Huacac.

VIII Inca. *Inca-Rapac* luego que empuñó el cetro, cambió su nombre en el de Viracocha-Inca, por honor á la memoria de su ascendiente y le edificó un templo en *Cacha* á 16 leguas del Cuzco: conquistó luego 10 grandes distritos por sí y por medio de su hermano Pahuac-Mayta Inca: emprendió obras magníficas, entre las cuales se refiere la acequia que terminaba en los *Rucanas* y corria 120 leguas de camino; y la reputacion de su reynado fué tal, que voluntariamente se presentò en el Cuzco á tributarle sumision y obediencia el soberano del Tucuman: *Mama-Runtu* fué su esposa: reynó segun unos 36 años y segun otros mas de 50.

IX Inca. *Inca-Urco* su primogénito mostrò tanta estolidez, cuando le sucedió, que á los 11 dias fué depuesto por los príncipes y grandes del imperio y reemplazado con su hermano menor *Titu-Manco-Capac*, quien por disposicion de su padre

lo habia cambiado en el de *Pachacutec*, ó *El que trastorna al Mundo*, y que efectivamente hizo glorioso por sus grandes conquistas y los palacios, templos, baños y aqüeductos que hizo construir durante su largo reynado, mas memorable aun por su economía, por su amor á la justicia y por las leyes que dictó: acrecentó el imperio con 29 grandes distritos, tan considerables algunos, que aun conservan el título de provincias: su esposa fué *Mama-Huarcu*, de quien hubo á su sucesor, y ademas de otros de la misma, un gran número de las muchas concubinas que tenia: vivió 103 años y se dan á su reynado de 50 à 60.

X Inca. *Inca-Yupanqui* su primogénito sugetó á los *Moxos* y su provincia, y las de *Copiapó* y *Coquimbo* en Chile, sin haber podido adelantar por este rumbo por la fuerte oposicion que le hicieron los indios promaucaes, segun se dijo al fol. 4: Dicho Inca dió principio á la admirable fortaleza del Cuzco y mereció el sobrenombre de *piadoso:* tuvo por esposa á *Mama-Chimpu-Ocllo:* se ignora la duracion de su reynado y ademas del primogénito dejó una sucesion de 249 hijos de aquella y de sus concubinas.

XI Inca. *Tupac-Yupanqui* su sucesor tuvo tambien un reynado glorioso, cuya duracion se ignora: agregó al imperio 13 grandes distritos ò provincias: proyectó y principió la conquista de Quito: tuvo por esposa á *Mama-Ocllo*; y falleció tan querido de los indios, que le dieron el sobrenombre

de *Tupac-Yaya*, ó el *Padre que resplandece*.

XII Inca. *Huayna-Capac* su primogénito y sucesor y el 12 de los Incas, continuó las conquistas emprendidas por su padre y agregó al imperio 23 grandes distritos: castigó á los carangües con atrocidad espantosa, por haber intentado sustraerse de su dominio: se enumeran entre aquellas conquistas las de los distritos que componian el reyno de Quito por donde se extendió, ocupando tambien la provincia de Pastos: tuvo por esposa principal á *Rava-Ocllo*, de quien nació Huascar-Inca; de su segunda llamada *Mama-Runtu*, tuvo á Manco Inca; y de la tercera nombrada *Sciri-paccha*, hija del rey de Quito, que habia muerto de pesar al ver invadido su reyno sin esperanza de conservarlo, á Athahuallpa, llamado tambien Atabalipa: cuando falleció, dejó á este el reyno de Quito, prévio el consentimiento del primogénito.

XIII Inca. La desmembracion de Quito no podia ser del agrado de los peruanos y *Huascar-Inca*, luego que sucedió á su padre en el imperio, ecsigió de Athahuallpa la obediencia: este astuto príncipe lo descuidó, ofreciéndosela; y á pretexto de dársela y de celebrar las exêquias del padre, acercó al Cuzco 30.000 hombres, destinados á destronarlo: el Inca conoció tarde la malicia del hermano y no pudo oponerle fuerzas suficientes, para asegurar su causa: fué vencido y prisionero á tres leguas de aquella capital: se le hizo pasar por el tormento de ver decapitar á casi todos los legítimos de la familia real,

cuya destruccion interesaba al usurpador; y al fin se le redujo á un encierro, donde se le conservó la vida por miras políticas; pero durante por muy pocos dias y cuando Pizarro se aprócsimaba á esclavizarlos á todos.

Antes se dijo el modo con que se habia revivido el deseo de invadir el Perú. En el mismo año de 1524 se realizó la asociacion de Pizarro, Almagro y Luque, y 112 hombres en un pequeño buque compusieron la expedicion, con que el primero salió de Panamá el 14 de Noviembre; pero sin adelantar nada en el resto del año, porque los vientos contrarios y propios de la estacion, le impidieron la remontada: en 1525 reconoció y desembarcó en varios puntos de las costas del antiguo reyno de Popayan y sostuvo varios combates: al fin se retiró á *Cuchama*, por no haber encontrado mas que lugares pantanosos y cubiertos de bosques. Almagro le siguió con 80 hombres, reconoció tambien las mismas costas, ahora del Chocó, hasta el rio San Juan; perdió un ojo en un combate; y por casualidad se retirò, adonde se hallaba Pizarro. Reforzados con otros 80 hombres, continuáron la empresa en 1526 y remontáron hasta la bahía de *San Mateo*, provincia de las Esmeraldas en Quito y desembarcáron mas al S. en *Atacames:* á la sazon reynaba Huayna Capac: el pais pareció muy poderoso á Pizarro y creyó prudente engrosarse mas: al intento se situó en la islita *Gallo*, á tres leguas de la costa de Barbacoas y Almagro volviò á Panamá en solicitud de gente: el

sucesor de Pedrarias se opuso á la continuacion de la empresa: Pizarro llegó á verse con solo 13 hombres, pues le abandonáron los demas: no obstante su desercion, se trasladó con aquel corto número á la islita *Gorgona* sobre la citada costa del Chocó, adonde á los cinco meses le llegó un buque, pero solamente con marineros: remontó con ellos acia *Tumbez;* desembarcáron y reconocieron que era poblacion grande; se persuadieron de la opulencia del pais y regresáron á Panamá, bien convencidos de que la empresa requeria otros elementos.

En 1528 pasó Pizarro á España en demanda de autorizacion, para continuar la conquista y la obtuvo en calidad de gobernador capitan general y Adelantado: su ambicion le hizo olvidar de su socio Almagro, para conseguirle alguna gracia, y esta conducta fué despues causa de su odio recíproco y de la ruina de ámbos: en 1529 regresó á Panamá y en el mismo año falleció Huayna Capac, sucediéndole Huascar en el imperio y Athahuallpa en el reyno de Quito: en 1530 se logró la reconciliacion de Almagro por efecto de su generosidad.

1531: Pizarro se hizo á la vela de Panamá con 180 hombres inclusos 36 de caballería; desembarcó en San Mateo y continuò por la costa, saqueando y persiguiendo á los habitantes: arribó á la isla *Puna* y sus naturales le resistieron seis meses: pasó á Tumbez y las enfermedades de su tropa le obligáron á permanecer allí el resto del año. 1532: en Mayo fué reforzado con 60 hombres y marchó acia

el rio Piura, fundando á *San Miguel*, conocido ahora por ciudad de *Piura:* solicitado por Huascar, qne impetró sus ausilios, se puso en camino para Caxamarca con 102 infantes y 62 hombres de á caballo, dispuesto á tomar parte en la lucha de los hermanos; pero para aprovecharse de ella: Athahuallpa no tuvo reparo en admitirle en calidad de embajador, segun se le habia anunciado, y le recibió con todo el honor y aparato de un gran príncipe: las riquezas de la corte deslumbráron á los invasores y el fraile Valverde no fué tardo para animarlos á la matanza de los indígenas indefensos: tomó el pretexto de que eran *perros infieles* y de que su soberano *habia profanado la palabra de Dios*, por haber visto con desprecio su breviario y esto bastó para que el gefe español autorizara el degüello de mas de 4000 peruanos y la prision de Athahuallpa: el botin producido por el pillage de aquella jornada fué inmenso: se ofreció luego la libertad al Inca, con tal de que llenara de oro la habitacion en que se le custodiaba, hasta la altura á que un hombre pudiera alcanzar: interin Almagro arribó con nuevos refuerzos á Tumbez. 1533: Sabedor Athahuallpa de que Huascar habia ofrecido á los españoles mayores riquezas, expidió órden secreta para decapitarlo en su prision y fué obedecido con puntualidad: principió á llegar el rescate pedido á Athahuallpa: 1.528.500 fuertes que produjo la fundicion de los utensilios presentados, se repartió entre Pizarro y sus camaradas, ademas de 100.000 fuertes reserva-

dos para Almagro, y del quinto que se separó para el rey de España con varias alhajas preciosas: la distribucion del pillage se efectuò en el dia de Santiago con la mayor solemnidad, y con la audacia de invocar el nombre del Supremo Hacedor; pero en lugar de conceder al Inca la libertad, lo condenáron á ser quemado vivo, sin valerle la súplica de que lo trasladaran á España, para ser juzgado allí. Athahuallpa fué ahogado en su prision y no asado, por haber pedido el bautismo, luego que el mismo fraile Valverde le significó, que solo por semejante medio se conseguiria, que fuera ménos atroz su suplicio.

La muerte de los dos hermanos allanó la pronta ocupacion del Perú: Pizarro se puso en marcha para el Cuzco á la cabeza de 500 hombres, dando ántes al hijo de Athahuallpa la investidura de Inca que los peruanos dieron á *Manco Capac*, hermano de Huascar. Todo coincidió en beneficio de los españoles: el hijo de Athahuallpa murió en la marcha y aquellos entráron en la capital, haciendo un pillage de mas de 2.000.000 de fuertes: Manco Capac fué entònces reconocido generalmente por Inca; pero sin mas goces que el título: en 1534 se suscitáron de nuevo las discordias de Almagro y Pizarro, por pretender aquel, que el Cuzco fuera comprendido en la demarcacion del gobierno que le ofreció Pizarro en tierras de Chile: en 1535 fué fundada *Lima* con la advocacion de ciudad de *Los Reyes* y Almagro se dispuso para la conquista de Chile, que emprendió luego: Manco Capac, observando la

separacion de estas fuerzas, se preparó para sacudir el yugo español y en 1536 sitió al Cuzco: esta ciudad se salvó por el regreso de Almagro en 1537 y el feliz combate en que derrotó al Inca; obligándolo á refugiarse en las montañas de Villca-Pampa: tambien Pizarro dispersó á los peruanos que sitiáron á Lima en la misma ocasion; recibiendo tan grandes refuerzos de Sto. Domingo y de Nicaragua, que pudo disponer de 500 hombres y despacharlos para el Cuzco, sin saber el regreso, las ventajas y la disposicion de Almagro: el 12 de Julio los batió este gefe á orillas del Abancay, é hizo prisioneros á Alonso Alvarado que los mandaba, á dos de los Pizarros y á varios otros de sus oficiales: Almagro usó de la victoria con moderacion; pero se dejó engañar, dando la libertad á Hernando Pizarro, quien en 26 de Abril de 1538 le atacó á la cabeza de 700 hombres, le venció é hizo prisionero, degollando á sangre fria un gran número de oficiales, despues de haberse rendido: á Almagro se le ahogó, poco despues, en la prision.

Sabidos en España los anteriores sucesos, se nombró en 1539 por juez pezquisidor á Vaca de Castro: á la sazon, las injusticias de Francisco Pizarro tenian exasperados los ánimos hasta un punto inexplicable; pero se guardaba silencio: en 1540 fué destinado Gonzalo Pizarro para gobernador de Quito, cuyo pais habia sugetado el español Benalcazar: el 26 de Junio de 1541 asesináron en Lima á Francisco Pizarro los partidarios de Almagro á la voz de *viva el rey y muera el tirano*: puesto á la cabe-

za del gobierno del Perú el jóven Almagro, repugnáron obedecerle los partidarios de Pizarro y se unieron á Vaca de Castro, que arribó á las costas de Popayan: el 26 de Sept.° de 1542 se batieron las tropas de uno y otro en *Chupas* y quedó la victoria por los realistas, despues de una matanza inmensa: Almagro, y 40 mas de los principales de su faccion, sufrieron inmediatamente la pena de muerte. Blasco Nuñes Vela fué nombrado virey del Perú en 1543 y se estableció la audiencia real de Lima: en 1544 se avivó otra faccion por los Pizarros y la capitaneó Gonzalo, que aprisionó al virey y le hizo conducir á un buque; pero el encargado de su custodia lo desembarcó en Tumbez, donde se alzó de nuevo el pendon real: en 1545 se hizo Quito el teatro de esta guerra: el 18 de Enero de 1546 se batieron las tropas del virey y de Pizarro en el valle de *Añaquito* y derrotadas aquellas por la muerte del mismo virey, nada escapó al encarnizamiento de los vencedores, exponiéndose al público la cabeza del virey en el lugar acostumbrado en Quito para las egecuciones: la corte de Madrid despachó al clérigo Pedro la Gazca en calidad de virey y su llegada á Panamá animó de nuevo á los partidarios del gobierno.

En 1547 salió de sus guaridas el español Diego Centeno, que desde el año anterior se habia declarado por el virey: Pizarro voló á su encuentro, ántes que llegara Gazca al Perú, y lo derrotó completamente en Huarina, cerca del Titicaca, haciendo un botin de 1.400.000 fuertes: el nuevo virey de-

sembarcó en Tumbez con 500 hombres y ántes de finalizar el año marchó con 1600 acia el Cuzco: el 9 de Abril de 1548 se avistáron los dos egércitos en los campos de *Sacxahuana:* las tropas de Pizarro, y él mismo, se llenáron de consternacion por haberse pasado a las filas realistas varios de sus oficiales y todo fué presa del virey, sin haberse derramado sangre: Pizarro y otros de los principales fueron decapitados; y es muy notable, que en el espacio de pocos años, hubiéran desaparecido, degollados entre ellos mismos, casi todos los verdugos del Inca Athahuallpa.

La calma principió á reinar en el Perú y se afianzó mas, por haberse presentado y renunciado sus derechos en Felipe II el Inca *Sayri-Tupac,* sucesor de Manco Capac, que habia fallecido en su retiro por el año de 1553: por dicho acto se le reservó únicamente el uso de las insignias reales y el señorío de la pequeña provincia de Yucay, en cuyo pueblo fué bautizado, tomando el nombre de Diego (k): en 1563 se descubrió la célebre mina de azogue de Huancavelica y en 1565 se estableció en Lima casa de moneda: en 1569 entró de virey Don Francisco Toledo y sacando con engaño de las montañas de Villca-Pampa al Inca *Tupac-Amaru,* hermano de Sayri-Tupac, lo mandò degollar sin el menor motivo, ni poder hacerle cargo alguno justificado: este Inca tambien se bautizó, ántes de ser decapi-

(k) El valle de *Yucay* de solo tres leguas á lo largo y dos de ancho, muy fértil y ameno, fué todo cuanto se dejó á los descendientes de los Incas: dicho valle compuso despues el corregimiento de Urubamba.

tado, tomando el nombre de Felipe: despues de este suceso solo ocurrieron en el Perú sublevaciones parciales, así de naturales, como promovidas por los mismos españoles; pero todas de poca importancia, hasta la grande ó general de 1780, en que el cacique *Jose Gabriel Tupac-Amaru*, oprimido y lo mismo el resto de los indios, con las enormes ecsacciones que hacian los corregidores á título de repartimientos, corrió á las armas, llevándolo todo á sangre y fuego, sin perdonar á ninguno de raza europea: Desde Jujui al Cuzco fué espantosa la desolacion; y en Caracato, Oruro, Buena Vista y Arque, especialmente, se multiplicáron las víctimas mas allá de donde podia llegar la venganza mas encarnizada: pasados tres años de esta guerra de exterminio, cayó el cacique en poder de las autoridades españolas y la barbarie del castigo superó, á cuanto puede concebirse de horrible: arrastrado el caudillo al patíbulo, se le hizo presenciar la muerte de su muger, de sus hijos y de sus parientes mas cercanos; se le arrancó la lengua por mano del verdugo; y en seguida fué descuartizado vivo al arranque violento de cuatro caballos. Esta atrocidad no sació á aquellas fieras, porque tambien su hermano *Diego Cristóbal*, que vivia tranquilo en *Siquini*, bajo la seguridad del perdon que habia obtenido, por haber entregado voluntariamente las armas, fué arrancado de su retiro y decapitado en el Cuzco sin causa, ni ser oido.

Antes de estos sucesos, ya se habian desmembrado del vireynato, segun se ha dicho en el volúmen

2.°, y agregado á Buenos Ayres en 1778 las provincias del Potosí, La Paz, Charcas, Cochabamba, Santa Cruz y los gobiernos de Mojos y Chiquitos; y aunque en la historia de aquella república se indicàron muchos de los sucesos ocurridos en las mismas desde 1809 en adelante, como todas ellas volvieron á la dependencia de Lima en el momento que principiáron los disturbios políticos de Charcas, se ha dejado su relacion para este lugar, con tanta mayor razon, cuanto que el cambio de su administracion y el rango de república á que se han elevado, con la denominacion de Bolivia, ó Alto Perú, son resultados de la destruccion del gobierno vireynal del Bajo Perú.

Dichas provincias son de las que mas han padecido en la América, porque ántes del año precitado habia principiado á anunciarse en ellas la guerra civil, suscitada por los debates que ocurrieron entre el presidente de Charcas y la audiencia, por una parte; y entre el arzobispo y el cabildo eclesiástico por otra; pero declarado el presidente, en dicho año, protector de la causa del arzobispo y la audiencia del cabildo, é interesados ámbos partidos en sostenerse con el apoyo de los habitantes, solo faltaba un motivo ecsigente y plausible para romper, y este se les proporcionó con la llegada á Buenos Ayres del brigadier Goyeneche, encargado de hacer reconocer la autoridad suprema de la junta de Sevilla establecida en 1808. En pugna los dos partidos, cuando se presentó Goyeneche en Charcas, preva-

leció el de la audiencia, que sostenido por una gran parte del vecindario, manifestó en 25 de Mayo su oposicion á dicho reconocimiento, quedando depuesto el presidente y reducido á prision; instalada la audiencia en calidad de junta gubernativa á nombre de Fernando VII; y tomadas todas las disposiciones que, en su concepto, podian dar estabilidad al 1.er movimiento de toda aquella region. Desgraciadamente solo fué seguido por la ciudad de la Paz, que se declaró por los mismos principios en la noche del 16 de Julio, y consiguió instalar otra junta denominada *Tuitiva*; pero los gefes á quien confiáron las armas, la hicieron traicion, y ántes de terminar el año, volvió la ciudad á la obediencia española, sugetándose al mismo Goyeneche, destinado al intento por el virey de Lima con tropas suficientes.

Llegó el año de 1810 y una parte del Alto Perú fué dominado por los patriotas de Buenos Ayres, que halláron en los habitantes la mejor disposicion para sacudir el yugo español, y que despues de las derrotas de los gefes de las columnas realistas Pierola y Córdova, batidos en Aroma y Suipacha, aquel por los insurreccionados de Cochabamba y este por el general argentino Balcarce, forzáron al resto de las tropas á que se retiraran y concentraran en el Desaguadero con su gefe principal de operaciones D. Juan Ramires. Semejante movimiento dió lugar á la sucesiva insurreccion general de las provincias, pronunciadas contra sus opresores á principio de 1811: á la misma fecha ya se habia situado Goye-

neche en Cepita, cubriendo el camino de Lima y con el objeto de organizar un egército que fuese suficiente, para oponerse á las tropas vencedoras: un entusiasmo indecible reinaba entre estas; pero su lentitud no correspondió á la actividad de los enemigos, que muy pronto emprendieron la ofensiva y despues de un corto armisticio, atacáron y batieron el 13 de Junio al egército de Buenos Ayres, situado en *Huaqui*. Sin embargo, al cabo de un mes se pusieron en actitud de obrar y varios distritos fueron ocupados alternativamente por ámbos egércitos: el de los patriotas fué batido otra vez en *Sipesipe*, de que resultó la evacuacion de Chuquisaca y de Potosí: la siempre constante provincia de Cochabamba tan breve sucumbía, como presentaba grandes cuerpos de caballería, que todo lo arrollaban: todo tambien se cubria de sangre, adonde quiera que penetraban los feroces españoles y eternamente se recordarán con horror las matanzas dispuestas á sangre fria por los exêcrables Benavente y Huici, cuyas armas triunfáron por el momento en la *Paz*, *Huachacachi* y otros puntos.

Pero los realistas solo dominaban el pais que pisaban, y los gefes de sus diferentes columnas, haciendo una guerra de muerte en 1812, daban nueva energía á los defensores de la libertad y nunca jamas pudieron emprender una marcha, sin hallarse acosados por las guerrillas de los independientes; así fué que á fin del año desaparecieron sus triunfos efímeros con la derrota que se les dió, al intentar

la ocupacion de la ciudad del *Tucuman:* en esta jornada perdieron lo mas escogido de sus tropas, la artillería y los equipages: la noticia de su destruccion voló acia el Alto Perú y fué general el espanto y la consternacion: el gefe argentino Belgrano desplegó entónces un celo pocas veces visto, y nada importó que el enemigo le imitara, porque en la batalla de *Salta* volvieron á ser humilladas las armas de Castilla, quedando todos prisioneros con su gefe de operaciones Tristan el 20 de Febrero de 1813.

Goyeneche se vió entónces en la necesidad de volver á evacuar la ciudad del Potosí y retirarse á Oruro, con el sentimiento de haber perdido una de sus columnas mandada por Landivar y hecha prisionera en *Sta. Cruz:* Belgrano continuó su marcha y Pezuela reemplazó á Goyeneche: todo presagiaba que la victoria precedia al gefe argentino, y por su confianza y mil incidentes se cambió la suerte y fué batido, á pesar de su pericia, el 1.° de Octubre en *Vilcapugio,* y el 14 de Noviembre en *Ayohuma;* retirándose con el resto de sus tropas acia Potosí: esta jornada fué decisiva para los realistas y gran parte del Alto Perú volvió á quedar hostilizado por estos huéspedes orgullosos y vengativos.

Los sucesos de 1814 demostráron que la causa del pais debia al fin prevalecer, pues las provincias se inundáron de guerrillas patriotas, que siempre supieron disputar la victoria, cuando no escarmentar al enemigo: el general español tuvo que retirarse á Suipacha. El 3 de Agosto se dió en el Cuzco

el grito de independencia por el brigadier indio D. Mateo Pumacagua de acuerdo con D. Jose y D. Antonio Angulo; y su pronunciamiento, á que se siguió la prision de las autoridades, puso en las mayores angustias al virey y á Pezuela: en la misma ciudad se instaló una junta y se levantáron tropas para ocupar distintos puntos: uno de sus cuerpos al mando de Pinelo marchó á ocupar la Paz; otro se dirigió á Huamanga y á principios de Octubre derrotó en *Huanta* una division española; y otro á las órdenes de Pumacagua batió completamente á los realistas situados en *Arequipa*, quitándoles la artillería, armas y municiones. Este triunfo fué la señal de insurreccion en toda la provincia; pero muy en breve, á principios de Diciembre y excepto el partido de Chuquibamba, volvió á sugetarse al gobierno español, retirándose Pumacagua á Lampa, por la aprocsimacion de las tropas que al mando del general español Ramires, corrieron á sufocar aquel impulso patriótico.

El 11 de Marzo de 1815 se encontráron sobre el *Cupí*, cerca de Humachiri, las tropas de Ramires y Pumacagua y batido este, prisionero luego en Sicuani y decapitado, ocupáron los españoles al Cuzco el 15 y saciáron su saña, destinando al suplicio á cuantos habitantes pacíficos reputáron por desafectos á su causa. Tambien lográron, que la partida de tropas independientes que acaudillaba el patriota Mendoza, lo asesinara por obtener el perdon que se la concedió en premio de esta accion infame, incorporándola luego en sus filas sin el me-

nor pudor. *Azangaro*, *Azangarillo* y *Asillo*, pertenecientes á la provincia y antiguo corregimiento del 1.er nombre, fueron tambien en Abril lugar de desgracias para otras partidas patriotas, cuyas armas tampoco quedáron bien puestas en las acciones parciales de *Acucunina*, *Sta. Elena* y *Pasitito*, dadas en el Alto Perú.

No sucedió lo mismo en *Quisiquira*, donde se peleó por dos dias consecutivos, cayendo en poder de los independientes, mandados por Caballero, Camargo y otros, toda la division de Jauregui y Esnarro, huyendo el 1.er gefe y un corto número de hombres, tan aterrados, que preferian ahogarse en el rio de la Palca-grande: igual suerte tuvo en *Preto* la division de Corral, de la cual solo escapó un individuo que llevara á Chuquisaca la noticia. Mas adelante el grueso del egército realista abandonó su cuartel general de Cotagaita y se replegò á Challapata, pueblo del antiguo corregimiento de Paria, temiendo la procsimidad del egército de Buenos Ayres à las órdenes de Rondeau, quien le dió tiempo para que se reforzara y que despues de varias acciones parciales, lo batieran completamente en la batalla de *Viluma*, dada el 29 de Noviembre; proporcionándose así, que volvieran á dominar las provincias del Alto Perú. En 1816 ya no pudieron ser eficaces los esfuerzos de los habitantes, porque les faltó el apoyo de los argentinos. Pezuela se encargó á fin del año del vireynato y La Serna tomó el mando de aquel egército.

Entró el año de 1817 y la principal atencion del nuevo virey se dirigiò á Chile, amenazado por San Martin. La Serna creyó adelantarse hasta Buenos Ayres y dió principio á la invasion del Tucuman, abriendo Olañeta la marcha á la cabeza de la vanguardia; pero las operaciones que se opusieron fueron siempre egecutadas con vigor y la caballería del pais hizo una guerra terrible á los españoles. No obstante, pudieron por su disciplina adelantarse hasta Tupiza, aunque para no prosperar mas en aquellos momentos, pues sus operaciones se paralizáron en vista de la nueva insurreccion de *Charcas*, con la cual se creyó continuaria tomando buen aspecto la causa del pais; sobre todo, habiendo sido derrotado allí el cuerpo que mandaba el coronel Mauri.

Pero inmediatamente se adhirió la victoria á los realistas y los combates desgraciados que sufrieron los independientes en las *Garzas*, *Supachui*, *Quillacollo y Tótora*, pusieron á La Serna en actitud de organizarse mejor y serle fácil combinar sus disposiciones, y no solo quedò todo el Alto Perú á merced de sus bayonetas, sino que careciendo el virey de atencion inmediata, hizo salir del Callao 3407 hombres en proteccion de su gobierno en Chile. El año de 1818 tambien fué favorable á la causa de España, sin otras ocurrencias que algunas acciones parciales tenidas acia Jujui y Salta: despues de la batalla de Maipu, ya se temió á los chilenos y se mandó organizar en Arequipa un egército de reserva. El general Canterac, gefe español de mucho

crédito, llegó al Perú á mediados del año, procedente inmediatamente de Venezuela.

En 1819 se aviváron mas las escaramusas por varias partidas que molestáron á los españoles en su direccion à Jujui y no les dieron descanso en sus paseos y acantonamientos de Cochabamba. Canterac relevó á La Serna en el mando del Alto Perú y completó una fuerza de 6000 hombres. Los triunfos de la escuadrilla chilena al mando de Cochrane principiáron en este mismo año: en todas las costas del Perú se hicieron grandes preparativos de defensa, que nunca sirvieron para contrarestar las empresas de aquel marino, en cuyo poder cayeron inmediatamente varios buques y entre ellos la *Begoña* y el *Aguila* de 20 piezas cada uno: los españoles continuáron su sistema de fusilar á los pacíficos habitantes que les eran sospechosos; y nunca egercian con mayor furor esta inicua persecucion, que cuando Cochrane se aprocsimaba á cualquier punto de la costa.

El año de 1820 se anunció mas favorable aun, para los patriotas, y sin embargo de que los realistas contaban con 7000 hombres en el Alto Perú, y el resto de su egército ascendia á 16.000, con buenos oficiales y una caballería bien montada, el espíritu de los habitantes se habia reanimado y pocos habia, entre los mismos peninsulares, que no agoraran mal sobre el écsito de la campaña; así era que en Lima variaban de disposiciones con tanta facilidad, como les ocurrian las ideas y les inspiraba su desaliento. En Mayo se recibiò la noticia de la revolucion de

la Isla de Leon, y si se exceptúan algunos pequeños encuentros ocurridos por Junio en el Alto Perú sobre el *Chamical* y los *Cerrillos*, con desventajas para los del pais, se puede decir que en todo el resto de sus provincias y las del Bajo Perú, solo se observaba la calma que siempre precede á las tempestades. En el mismo mes se publicó la constitucion española y tambien se activáron las disposiciones para repeler la invasion chilena.

El 7 de Septiembre fondeó en Paracas la expedicion de San Martin, compuesta de 4500 hombres de todas armas y 12 piezas: el 8 desembarcó una parte dos leguas al S. de *Pisco* y el 13 fué ocupada dicha villa por todo el egército. El peligro era ya palpable y se tratò de eludirlo por medio de las conferencias celebradas por ámbas partes en *Miraflores*, dos leguas al S. de Lima, el 26 del mismo mes: no hubo avenimiento, y terminados las ocho dias de armisticio, se rompieron las hostilidades el 5 de Octubre: ecsigian los españoles el reconocimiento de su constitucion y los chilenos demandáron el de la independencia. A las 1.ᵃˢ operaciones abandonáron los españoles á *Ica* y perseguidos hasta *Nasca*, vieron destruida el 15 por el coronel Arenales la division de 1000 hombres que mandaba el coronel Quimper, quien perdió tambien los pertrechos que tenia en *Acari*, distante 30 leguas al S. de aquella ciudad, las cuales fueron andadas por la caballería patriota en ménos de 24 horas. Otra vez cayó *Yca* en poder de los españoles, por haberse in-

ternado Arenales. San Martin reembarcó el grueso de sus tropas á los 45 dias de su 1.er arribo; tocó en el Ancon á siete leguas de Lima y pasó á desembarcar en *Huacho* el 9 de Noviembre: para esta fecha ya se habia dado el 9 de Octubre en Guayaquil el grito de independencia y perdido el Perú 1500 hombres de su egército que la guarnecian y ademas la fragata de guerra *Esmeralda*, tomada por Cochrane el 5 de Noviembre en el bien combinado y atrevido ataque dado á la escuadrilla española dentro de su apostadero del Callao.

Principiadas las operaciones nuevamente por el grueso del egército de S. Martin, se le unió el batallon de Numancia, que en la noche del 2 de Diciembre se decidió por la causa del pais, separándose de la columna que mandaba el coronel D. Gerónimo Valdes y embarcándose con aquel objeto en Chancay bajo la direccion de sus capitanes Herrera y Heres. San Martin dió á este cuerpo el título de *Leal á la patria*, que conservó poco tiempo por haberle dado Bolivar, cuando se le puso á sus órdenes, el de *Voltigeros*. El independiente Arenales habia batido entretanto á los realistas en *Huamanga*, *Huanta*, *Jauja* y *Tarma*, y en cuantas direcciones pudo encontrarlos durante el mes de Noviembre: completó su campaña en la derrota decisiva que dió en el cerro de *Pasco* el 6 de Diciembre al brigadier O'Reilli, hecho prisionero con toda su tropa, inclusa la caballería que rindió luego el teniente coronel D. Andres Santa-Cruz, alistándose

inmediatamente en las filas patriotas. La causa peruana progresó mas con la insurreccion de *Truxillo* dirigida por el marques de Torre Tagle, y á fin del año San Martin se halló dueño, no solo de toda la parte N. del Bajo Perú, sino en actitud de marchar sobre Lima, cuya salvacion creyeron los realistas poder conseguir, mandando replegar acia Puno las tropas que capitaneaba en el Alto Perú el general Ramires.

En 1821 se adelantó San Martin hasta la chacra de *Retes*, extendiendo sus avanzadas hasta el tambo de *Copacabana*, en cuyas cercanías se tiroteáron con la gran guardia de los puestos realistas acampados sobre el rio Chillon y pertenecientes al cuerpo de Canterac situado en *Aznapuquio* (1): la escuadrilla chilena se fondeó en el *Ancon* y el 7 de Enero fué batida la gran guardia que Canterac habia avanzado acia el bosque de Copacabana en vista del movimiento ya dicho. La alarma causada en Lima se hizo cada dia mayor, porque de nada sirvieron á Canterac las operaciones estratégicas que emprendió para privar á S. Martin de sus posiciones de *Huacho* y *Huara:* al fin, el mismo general español tomó parte en el motin de sus oficiales, que culpaban al virey, de lo que solo era efecto de las circunstancias y consiguieron hacerle resignar el mando en el general La Serna. Pezuela dejó en el Perú una memoria abominable por sus violencias y crueldades.

(1) *Chacra*: casa de labranza ó hacienda de campo. *Tambo*: equivalente á posada de camino. *Aznapuquio*: lugar prócsimo y al N. de Lima.

Pero este cambio de autoridades era insuficiente para sacar á los realistas de su apurada situacion, aunque por entónces se figuráron poder rectificarla, haciendo cubrir el cerro de Pasco con un fuerte destacamento al mando del general Carratalá y dando otra direccion á diferentes columnas, cuyas operaciones se suspendieron por la instalacion de la junta pacificadora de Lima, presidida por el virey y formada á consecuencia del arribo de Abreu, comisionado por el gobierno constitucional de España, para entrar en transaciones. Ningun resultado produgeron las conferencias tenidas en *Punchauca* y pasados 40 dias se rompieron en Junio las hostilidades: el 6 de Julio evacuó el nuevo virey á Lima y se dirigió al valle de Jauja, dejando guarnecido el Callao, é incorporándosele Canterac en la marcha: con las tropas de ámbos gefes se formó un cuerpo de 4000 hombres: San Martin ocupó á Lima en la noche del 9 y para el 28 se proclamó la independencia: el 3 de Agosto se declaró el general chileno y fué reconocido, en obedecimiento de su proclama, por *gefe protector* del Perú con autoridad sobre todos los ramos: el 9 de Septiembre se apareció Canterac á la cabeza de 3900 hombres, dispuesto á salvar la plaza del Callao, que bloqueada desde la evacuacion de la capital y en los últimos apuros, solo se conservaba por la constancia y valor del general Lamar. Canterac logró penetrar en ella y conociendo la imposibilidad de sostenerla, se retiró para Jauja en la tarde del 16 del mismo mes, sacándose gran can-

tidad de armamento: el abandono de la tropa que continuó guarneciéndola, se hizo con el fin de entretener en su bloquéo á los patriotas; pero la falta de víveres prescribió la capitulacion que se celebró el 19, ántes de lo que habia presumido Canterac: en su virtud se dieron los nombres de *Independencia, Sol y Santa Rosa*, á los fuertes Real Felipe, San Miguel y San Rafael: el 13 de Octubre se publicó la ley sobre libertad de imprenta: tambien se constituyò la órden del Sol, compuesta de 26 *fundadores*, incluso el protector; 138 *beneméritos* y 102 *asociados*: ántes, desde el 28 de Agosto, se abolió el servicio violento de la *mita*. El virey dejó á Canterac con el mando de las tropas de Jauja y se trasladó al Cuzco: esta era la única posicion que le podia ser ventajosa, para alargar la guerra y sacar recursos del Alto Perú.

El 19 de Enero de 1822 delegó S. Martin el mando interinamente en Torre Tagle, y el 8 de Febrero se embarcò para Guayaquil, con el objeto de celebrar una entrevista con Bolivar: frustrado este acto, por haber recibido en Truxillo aviso, de aquel no podia concurrir para entónces, regresó á Lima; pero sin turbar en sus funciones al sostituto. Varias acciones parciales se sostuvieron en distintos puntos, pero todas de poca importancia y con écsito dudoso; excepto la batalla de *Ica*, perdida por el general D. Domingo Tristan á la cabeza de 2400 hombres y ganada con fuerzas mayores por Canterac en la noche intermedia del 6 al 7 de Abril, y la sorpresa

del 8 del mismo mes en que fueron derrotados los lanceros del Perú que marchaban á reforzar á Tristan, é ignoraban su descalabro. Nada de esto privó á los independientes de su actitud y San Martin volvió á embarcarse para Guayaquil, en donde celebró el 26 de Julio su entrevista con Bolivar: el 19 de Agosto regresó á Lima y reasumió el mando el 21: el 20 de Septiembre se instaló el congreso y se presentó á hacer solemne dimision de la autoridad de que se habia investido: tambien la hizo del mando del egército, y á continuacion se embarcó para Chile: el congreso nombró una junta gubernativa compuesta de Lamar, Alvarado y Vista-Florida.

La separacion de San Martin, agitada secretamente por el partido español y solicitada con ceguedad por algunos patriotas, fué en extremo inoportuna y lo comprobáron los sucesos de Enero de 1823, en que cerca de 4000 hombres á las órdenes de su general Alvarado, fueron batidos por Valdes y Canterac en *Tórata* y *Moquehua* el 19 y el 21; escapando muy pocos que huyeron con aquel gefe y se embarcáron en *Ylo*. Otras ventajas adquiridas por Carratalá y Perez, se reunieron luego, para llevar la consternacion á Lima y sirvieron de pretexto para el motin de las tropas que habia en sus cercanías y que capitaneó Santa Cruz, logrando que el congreso, por decreto de 28 de Febrero, destituyera la junta y confiara el gobierno á Riva Aguero, separando tambien del mando del egército al general Arenales, cuyo lugar ocupó el mismo Santa-Cruz; y como las

circunstancias demandaban grande actividad y prontos socorros, á todo atendieron los nuevos electos, intentando justificar el trastorno que habian promovido. El general Portocarrero se embarcó entónces para Guayaquil en demanda de los ausilios ofrecidos por Colombia y Santa Cruz se preparó y se embarcó á mediados de Mayo con 5000 hombres y destino á los Puertos Intermedios, ó del Sur; arribando interin al Callao el general Sucre y 3000 colombianos, con los cuales se proyectáron nuevas operaciones, que alhagaban con otro porvenir. Pero los realistas no dieron tiempo y engrosados considerablemente, se lanzáron sobre Lima con 9000 hombres y 14 piezas al mando de Canterac y la ocupáron el 18 de Junio: el congreso se encerró en el Callao, y Sucre con 5000 hombres, campados bajo sus fuegos, fué nombrado supremo gefe militar con facultades omnímodas, que se aumentáron luego por haber depuesto el congreso á Riva Aguero: el mismo congreso se disolvió por sí, aunque tambien habia dictado igual providencia el presidente por decreto que expidió en Truxillo, á cuya ciudad se habia retirado: esta especie de guerra civil fué muy favorable al partido español y acarreó bastantes malos resultados, terminados mas adelante por Bolivar.

Los proyectos de Sucre principiáron así á ponerse en egecucion y con el objeto de distraer al enemigo, ó de proteger á Santa Cruz, despachó 3000 hombres en direccion á *Chala*, 19 dias despues de haberse verificado el desembarco de las tropas de

Sta. Cruz en *Arica:* este tuvo efecto el 15 de Junio y ámbos movimientos produgeron, por el pronto, el écsito que podia desearse, pues Canterac evacuó á Lima el 16 de Julio, sin haber logrado la toma del Callao. Sucre se halló por esto en aptitud de marchar á ponerse á la cabeza de su expedicion de Chala, para donde se embarcó el 30, delegando sus poderes en Torre Tagle: Santa Cruz entró en la *Paz* el 7 de Agosto con parte de sus fuerzas y Gamarra le siguió con el resto por Oruro: Valdes corria entónces á oponerse á Sta. Cruz y á fines del mismo mes fué escarmentado por los húsares patriotas en los campos de *Cepita:* en esta ocasion no se dió cuartel, porque los españoles habian dado el mismo decreto contra los estrangeros ausiliares de la buena causa. El virey ocurrió con prontitud á remediar el descalabro y reunido á Valdes el 28, á los tres dias de aquella derrota, obligò á Santa Cruz, incorporado ya con Gamarra, á una retirada desastrosa en que perdiò lo mejor y mas florido de sus tropas. En vista de este acontecimiento intentó Sucre socorrerlo á la cabeza de las tropas que habia desembarcado en Chala y en Quilca, y tanto Canterac como el virey logràron impedirlo con sus maniobras, derrotándose por este á Sucre en *Arequipa* y en *Huchumayo* y obligando Carratala á las reliquias de Sta. Cruz á que se reembarcaran en *Ylo*. El general Portocarrero sostuvo atinadamente su posicion de Arica, que no pudieron forzar los realistas, quienes por el contrario obtuvieron grandes ventajas en Co-

chabamba á las órdenes de Olañeta. Valdes fué elevado al rango de general del egército del Sur.

Para esta fecha se hallaba en Lima el general Bolivar, recibido el 1.° de Septiembre en medio de las aclamaciones mas puras, y ciertamente muy debidas por sus anteriores triunfos; y porque solo su presencia podia calmar las agitaciones del pais, dando á la vez un nuevo impulso á la independencia peruana. Así fué, que con su arribo los españoles no adquirieron gran confianza en sus recientes victorias; porque ademas de luchar contra la opinion de los habitantes en una region tan distante de su patria «*Tenian ya* (segun el español que tantas injurias ha prodigado á los americanos en su historia sobre las revoluciones de este Continente) »*en el mismo territorio un formidable enemigo,* »*cual era Bolivar, armado con todos los rayos* »*del poder de Colombia y con la mágica fuerza* »*de su nombre; y su república estaba resuelta* »*á vaciar todos los medios de la fuerza y de la* »*intriga en obsequio de la independencia pe-* »*ruana.*»

En efecto, los sucesos de 1824 confirmáron el concepto que se merecia el héroe venezolano y su ilustre memoria jamas será eclipsada, en cuantas veces se recuerden las jornadas de Junin y de Ayacucho, donde tanto valor desplegáron los bravos y nunca humillados colombianos, acostumbrados á vencer en millares de combates á los indomables y fieros peninsulares. Los peruanos pues estimáron en lo que

debian su eficaz ausilio y á resultas de la sublevacion del Callao acaecida el 5 de Febrero, se disolvió el congreso revistiéndole de facultades dictatoriales, precisamente en circunstancias en que los realistas contaban con 12.000 hombres disponibles, ademas de 6000 con que cubrian las avenidas del Tucuman; y cuando Rodil, aprovechándose de aquel movimiento de sorpresa, marchaba sobre Lima, adonde entró sin oposicion el 29 del mismo mes. En la madrugada del indicado 5 de Febrero ocurrió la memorable sorpresa con que el vice-almirante del Perú *Roberto Bisset Addison* intentó sacarse ó destruir los buques que se guarecian bajo los fuegos del Callao, llevando únicamente á sus órdenes una falúa y tres botes que causáron un destroso terrible, pues dieron fuego á la fragata de guerra *Huayas*, ántes Venganza, á la *Rosa* y á otros seis buques, sin derramar una gota de sangre, ni tener la menor avería.

Bolivar se hallaba á la sazon acia Truxillo y aquellas incidencias repentinas, provenidas de anteriores desaciertos y de la division de los peruanos, sirvieron de pretexto á sus enemigos, para hacer aparecerle como el tirano del pais, suponiendo que por miras personales habia dejado indefensa la capital: esto no entibió su ánimo, ni le hizo retraer del juramento de salvar el Perú; con cuyo objeto y rodeado de mil dificultades organizó y concentró en el valle de Huaràs sobre 10.000 hombres, poniéndose en actitud de marchar prontamente con 9000 sobre Pasco, dispuesto á batir á Canterac que contaba

8000 veteranos: *Lara* y *Córdova* encargados de la 1.ª y 2.ª division de infantería; *Lamar* de la 3.ª y *Necochea* de la caballería, teniendo á sus órdenes á *Miller* con el mando de la caballería del Perú, á *Carbajal* de la de Colombia y á *Ruiz* de la de B. Ayres, eran los designados por la suerte, para militar en aquella jornada bajo la direccion de Bolivar y de su gefe de E. M. Sucre. «*Aquellas tropas*, dice el mismo historiador español, *cruzáron los horribles desfiladeros de los Andes con tanta constancia y sufrimiento, que seria un acto de injusticia, negarles el gran mérito contraido en esta campaña;*» pero su gloria se completó, con haber destruido ó hecho huir las falanges orgullosas de Castilla, acuchillando su acreditada y numerosa caballería en la tarde del 6 de Agosto en la batalla de *Junin*, ó Pampas de los Reyes, donde todo cedió á los vencedores en Carabobo, en Maipu, en Pichincha y en Chacabuco, y á los valientes montoneros de Lauricocha. Canterac perdió, en su fuga precipitada acia el Cuzco, sobre 3400 hombres; y Bolivar, dejando en *Huamanga* su egército de valientes, se aprocsimó á Lima por Jauja y Chancay, para ocuparse de la organizacion de su gobierno.

El egército realista se acercaba á las últimas agonías y nada perdonáron sus gefes, para restablecer la reputacion de sus armas, empleadas en gran fuerza en el Alto Perú para sostener la sangrienta guerra suscitada entre ellos mismos, en contra y á favor de la constitucion de la Península. Valdes y

sus tropas dejáron de combatir á Olañeta y para el 11 de Octubre ya se habian unido al egército del virey por medio de marchas violentas: el mismo Valdes, Monet y Castro fueron los encargados de conducir la infantería; Ferraz la caballería; Cacho la artillería y el todo el virey, llevando de gefe de E. M. á Canterac: este gran egército contaba 1500 caballos, 16 piezas y 9500 infantes y para el 29 de Octubre, dejando 1700 hombres en el Cuzco y otros puntos, se hallaba situado en *Jaquira*, el 8 de Noviembre ocupó los pueblos de *Pampachiri* y *Larcai* y el 16 entró en *Huamanga*, cuya posicion abandonó Sucre, gefe del egército independiente por la ausencia de Bolivar: ámbos generales maniobráron con pericia durante muchos dias, porque cada uno aspiraba á elegir campo á su gusto, y ámbos parece que coincidieron en llegar con poca diferencia á las cercanías de Ayacucho, que ocupó Sucre con antelacion el 6 de Diciembre: el total de sus tropas ascendia á 5780 hombres, inclusos 12 escuadrones y ademas una sola pieza de artillería.

El dia 9 se decidió la suerte del Perú, á favor de los bravos de Junin. Colombia añadió á sus timbres esta nueva gloria y sus hijos esclarecidos acabáron de lanzar para siempre de la tierra de Colon las huestes de sus opresores: el polvo, la muerte y la humillacion mas vergonzosa constituyeron allí su tumba, y 15 generales con 9310 hombres derrotados en la batalla de *Ayacucho*, ò expiáron allí con su sangre una parte de la mucha que habian derra-

mado en la sierra de los Incas; ó marcháron prisioneros y confundidos, á esconder en su patria el oprobio con que terminaron la dominacion del pais, donde apénas pudieron saciar su crueldad y codicia. Los vencedores fueron dignos del título de *beneméritos en grado eminente* que les concedió el dictador por decreto de 27 de Diciembre: *Sucre* fué elevado á la dignidad de *Gran Mariscal, General, Libertador del Perú.* En dicha memorable batalla mandaba la division de la derecha el general *Córdova,* cuyo furioso ataque á la bayoneta y la irresistible carga que dió la caballería colombiana á las órdenes del coronel *Silva*, se puede decir que decidieron desde el principio la accion, terminada á favor de la libertad del Perú, por las cargas con que á su vez fueron arrollados los realistas por la division de la izquierda y por la caballería que mandaban *Lamar* y *Miller:* la division de reserva estaba á las órdenes del general *Lara.*

Conforme á la misma capitulacion fueron comprendidas en ella las guarniciones de Puno, Cuzco y Arequipa, y la columna del general Ramirez dispersada en Quilca, lo que produjo 3478 prisioneros mas, inclusos varios generales: el gobernador del Callao rehusó sugetarse á ella y se continuó su sitio á las órdenes del muy distinguido general venezolano *Bartolomé Salon*, quien lo estrechó vivamente. Interin Bolivar entró el 10 de Diciembre en Lima y Sucre ocupó el Cuzco el 24, cayendo en su poder el estandarte de Pizarro: este gefe se diri-

gió desde luego al Alto Perú y el 8 de Febrero de 1825 entró en la Paz: el 30 de Marzo se proclamó en *Chicas* la independencia por el coronel Medinaceli, que para este acto abandonó el servicio de España; y en 1.° de Abril se dió la accion de *Tamusla*, en que fué muerto el general Olañeta y prisioneras sus tropas. Inclusos los pronunciados de las mismas á favor de la causa general á la aprocsimacion del egército libertador, contaban los cuerpos del Alto Perú una fuerza de 4630 hombres, que con los anotados anteriormente, hacen subir el total perdido por los españoles, por resultas de la batalla de Ayacucho, á 25 generales y 18.598 hombres de tropa y oficiales, y ademas 2100 de ámbas clases que sucumbieron durante el largo y penoso sitio del Callao, terminado el 22 de Enero de 1826 bajo la honrosa capitulacion que Salon concedió generosamente á Rodil.

Despues de las jornadas gloriosas que dieron la paz à ámbas regiones en los tres últimos años anotados, Bolivar, Sucre y los peruanos solo pensáron en organizar sus respectivos gobiernos y nada hay comparable al entusiasmo con que todos contribuyeron en aquellos dias á las mejoras de la administracion, y á las demostraciones de gratitud con que los habitantes significaban, que habian sido dignos de los esfuerzos de sus hermanos de Colombia. El título de *Padre y Salvador del Perú* dado al general Bolivar; su *estátua* ecqüestre mandada erigir en la plaza de Lima; una *medalla* con su busto y el

reverso la inscripcion de *El Perú restaurado en Ayacucho*; el *mando supremo* político y militar de que fué investido con facultades omnímodas; *lápidas* con inscripciones de reconocimiento acia su persona, mandadas colocar en las plazas de las capitales de los departamentos; su *retrato* colocado tambien en los salones de las municipalidades; 1.000.000 de fuertes de regalo y otro para el egército libertador y fiestas cívicas anuales en conmemoracion del 1.° de Septiembre de 1823 en que el mismo Bolivar hizo su primera entrada en Lima y de las jornadas de Junin y Ayacucho, fueron objetos de los 1.os decretos del congreso del Bajo Perú; cuyo poder egecutivo se confió al general Bolivar durante su permanencia en el mismo pais. Mas adelante las tropas libertadoras perdieron el afecto de los habitantes, por haber tomado en sus negocios la parte que no debian: tambien se suscitó la guerra con Colombia; y aunque su duracion fué casi insignificante, segun se dirá en su historia, la pugna de los partidos entre los peruanos, lejos de haberse extinguido, ha tomado nueva fuerza á fin del año de 1833 y en el presente solo hay noticia de la guerra civil en que se hallan envueltos algunos departamentos, por querer destituir al legítimo presidente.

3.° El Perú durante el gobierno español ha tenido diferentes divisiones políticas y aun despues que se desmembráron para componer el vireynato de Buenos Ayres las provincias que llevan el nombre de Alto Perú, hubo otras alteraciones, bien que

de menor importancia. En los últimos años comprendia los gobiernos de *Guayaquil*, *Mainas*, *Quijos*, *Huarochirí*, plaza del *Callao*, islas de *Chiloe* y las provincias y partidos de que se han formado por los independientes los departamentos que se expresan á continuacion.

ANTIGUA DIVISION.			DIVISION ACTUAL.			
Sit. de las prov.	Provincias.	Partidos.	Nombre de los depart. actuales	Distritos.	Capitales de los departamentos.	Poblacion.
Al Norte.	Truxillo.	Caxamarca.	*Libertad.*	Caxamarca.		
		Chachapoyas.		Chachapoyas.		
		Chota.		Chota.		
		Huamachuco.		Huamachuco.	*Truxillo.*	16.000
		Caxamarquilla.		Lambayeque.		
		Saña.		Pataz.		
		Piura.		Piura.		
	Tarma.	Cercado de Tarma.	*Junin.*	Cerc. de Tarma.		
		Huanuco.		Huanuco.		
		Huailas.		Huailas.		
		Jauja.		Jauja.		
		Panatagua.		Pasco.	*Tarma.*	10.000
		Huamalies.		Huamalies.		
		Conchucos.		Conchucos.		
		Caxatambo.		Huari.		
		»		Caxatambo.		
Al Centro.	Lima.	Cercado de Lima.	*Lima.*	Cerc. de Lima.		
		Canta.		Canta.		
		Cañete.		Cañete.		
		Chancay.		Chancay.		
		Yca.		Yca.	*Lima.*	80.000
		Pisco.		Santa.		
		Gob. de Huarochirí.		Huarochirí.		
		Yauyos.		Yauyos.		
		Gobierno del Callao.		»		
	Huancavelica.	Cercado de Huanc.ª	*Ayacucho.*	Huancavelica.		
		Angaraes.		Cangallo.		
		Castro-Vireyna.		Castro-Vireyna.		
		Taya-Caja.		Taya-Caja.		
	Huamanga.	Anco.		Anco.	*Huamanga.*	38.000
		Andahuailas.		Andahuailas.		
		Huanta.		Huanta.		
		Lucanas.		Lucanas.		
		Parinacochas.		Parinacochas.		
		Vilcashuaman.		Huamanga.		

Al Sur.	Cuzco.	Abancai.	Cuzco.	Cercado.	
		Aymaraes.		Abancai.	
		Calca.		Aymaraes.	
		Chumbivilcas.		Calca.	
		Cotabamba.		Chumbivilcas.	
		Paruro.		Cotabamba.	*Cuzco.* 46.000
		Paucartambo.		Paruro.	
		Quispicanchi.		Paucartambo.	
		Tinta.		Quispicanchi.	
		Urubamba.		Tinta.	
	Puno.	Asangaro.	Puno.	Urubamba.	
		Chucuito.		Asangaro.	
		Carabaya.		Chucuito.	
		Lampa.		Carabaya.	*Puno.* 10.000
		Huancané.		Lampa.	
	Arequipa.	Moquehua.	Arequipa.	Huancané.	
		Arica.		Cercado.	
		Tarapacá.		Moquehua.	
		Condesuyos.		Arica.	
		Cailloma.		Tarapacá.	*Arequipa.* 36000
		Camaná.		Condesuyos.	
				Cailloma.	
				Camaná.	

De los gobiernos ántes mencionados solo pertenecen á la república los de Huarochirí y Callao, comprendidos actualmente en el departamento de Lima: el gobierno de Chiloe quedó en el cambio sugeto á Chile, y el de Guayaquil al Ecuador: acia el N. prócsimo al Amazonas y en el departamento de la Libertad, pertenecen al Perú algunos territorios dependientes ántes de Jaen y Maynas: el total de la poblacion en los departamentos predichos se estima en 1.736.923 almas, de las cuales corresponden á mas de 42 $\frac{1}{3}$ por legua de superficie: dicho total lo componen 240.819 blancos; 998.846 indígenas; 383.782 mestizos y 113.476 descendientes de Africa. (m)

(m) Al fol. 138 del 1.er volúmen solo dí al Perú 1.100 000 almas, fundado en relaciones y periódicos que me parecian dignos de la mayor fe, especialmente notando la divergencia con que escribian sobre lo mismo varios autores de obras de geografía. Torrente le dió 1.400.000 y Langlois, cuyo gran diccionario clásico

4.º Las costas del Perú pueden reputarse de 1700 millas de extension, contadas sus sinuosidades; ó de 1240 sin ellas, contadas desde la embocadura del *Tumbes* á los 3° 45' de lat. S. hasta la embocadura del *Loa* á los 21° 20' de lat. S. en el golfete de Pica, donde se interpone el litoral de Bolivia confinante con el de Chile en la embocadura del Salado, segun se ha dicho ántes. En el predicho espacio se hace muy notable la punta *Malpelo* á los 3° 30' de lat. S. mas avanzada al N. que la embocadura del Tumbez, y la cual por el mismo motivo y su configuracion de pequeña península extendida en aquella direccion, marca con punta Arenas, á los 2° 47' de lat. S. en el continente del Ecuador, la abra que la isla Puna divide en dos secciones, como interpuesta á la embocadura del Guayaquil perteneciente á dicho Estado: entre el Tumbez y Malpelo ocupan la costa los bajos de *Payana* y por espacio de 35 millas corridas de E. á O. la cubren exteriormente varias islitas anegadizas, de ninguna importancia y con cercanías de poco fondo.

En punta Malpelo roba la costa acia el S. O. hasta cabo *Blanco* 65 millas, sin puerto alguno; pero con profundidad suficiente para navegar cerca de tierra: dicho cabo situado en los 4° 20' de lat. S. y mencionado á los fol. 122 y 145 del 1.er volúmen

---

acaba de imprimirse en Paris en el año pasado, le da 1.500.000. Le anoto pues aquel total, por parecerme que debo preferir el que le da el general Miller en sus memorias de 1829, desde cuya fecha debe haberse aumentado la poblacion; ó tener poco mas ó ménos, la que él le asigna.

es el que forma con punta *Agujas* en los 6° 4' la parte mas occid. de la América Meridional, y su intermedio de 104 millas puede considerarse dividido por punta *Paita* en secc. N. y secc. S., siendo perteneciente á la 1.ª la bahía de *Talara* y el puerto de *Paita*, que son los abrigos con que brinda la costa en el mismo espacio: Talara se encuentra entre el cabo y la punta *Pariña*; y como rada abierta, es de poca importancia: el puerto de Paita, llamado tambien *Pequeña Jamaica*, es otra rada entre la misma punta y la de su nombre; pero mas ámplia, abrigada de los vientos del Sur, con fondo para navíos á un cuarto de legua de tierra, y lugar muy concurrido en otro tiempo, pues era escala que hacian los buques, para descargar y hacer conducir por tierra á Lima las mercaderías de fácil avería que sacaban de Panamá: Paita carece de agua dulce y hay que conducirla desde *Colan*, pueblo situado en la misma ensenada á 3 ½ leguas en la embocadura del rio Chira ó Amotape: los vientos que generalmente se experimentan en la costa son del S. recalando allí los del N. rara ocasion, y no sintiéndose terrales, mas que desde Noviembre hasta Mayo y esto muy flojos: la montaña de la *Silla* es la que resguarda mas el fondeadero: desde el mar se reconoce la bahía de Talara por el monte de la *Brea*: ámbas bahías distan entre sí 20 millas. La 2.ª secc. ó del S. navegando desde punta Paita á la de Agujas, está obstruida acia el mismo rumbo por arrecifes y peñascos, y es conocida por golfete de Piura: toda

su costa es ménos hondable que la de Paita y despide grandes playones de arena, donde solo pueden abrigarse barcos costeros de poco calado. De este litoral, ó fronton occid., es de donde mas se retiran los Andes al atravesar del Perú al Ecuador en su direccion de S. á N., aunque despidiendo acia cabo Blanco el ramal de Pachini y Amotape. Rebazada punta Agujas varía la costa totalmente de direccion acia el S. E. por espacio de 120 millas hasta punta *Pascamayo*, prócsima al mal fondeadero de *Chorrope*: al principio de esta distancia hay otra punta de Agujas, llamada *Falsa*, para distinguirla de aquella; y á su inmediacion, distante cuatro millas, la peña ó bajo *Coche*, el cual se encuentra Norte-Sur con las islas *Lobos de Tierra*, ó de Sotavento, á 6 millas; y *Lobos de Mar*, ò de Barlovento, á 21 mas al S: estas 2.as forman un pequeño archipiélago de 17 islotes y muchos peñascos, situados á los 7° de lat. S. y 80° 50' de long. O.; pero todos sin importancia y pertenecientes al partido de Lambayeque, ó antiguo corregimiento de Saña, cuyo litoral es arenoso, con grandes medanos que se mudan, ó aumentan y disminuyen segun los vientos, y adonde solo por necesidad pueden acercarse las embarcaciones que no hacen el comercio de cabotage, pues es muy poco el fondo que hay cerca de tierra: la punta Pascamayo se halla á los 7° 20' de lat. S.

Pasada dicha punta corre la costa 416 millas al S. S. E. hasta el morro *Lechuza* ó *Viejo*, situado en los 13° 37' en la pequeña península con que se

forma la hermosa bahía de *Paracas*, y cuyo litoral se halla contorneado al S. por el islote *Zarate* y al O. por la islita *Sangallo*, á cuya parte N. corren los islotes *Ballista* y de *Chincha*. Todo este litoral puede dividirse en tres secciones, á saber: de 140 millas, contadas desde punta Pascamayo al morro y punta de *Casma* en los 9° 40' de lat. S.; de 172 hasta el morro *Solar* en los 12° 10'; y de 104 hasta el morro Lechuza mencionado. En el 1.° espacio se ve en el continente, 20 millas al S. de Pascamayo, el morro y mal fondeadero de *Malabrigo*, llamado tambien *Puerto Seco*, perteneciente á Truxillo, lo mismo que el islote próximo que lleva aquel nombre: 30 millas mas al S. se ven cerca del Pacífico varios pueblitos como *Paijan*, *Guanchaco*, pequeño fondeadero de que toma nombre una punta, la ciudad de *Truxillo*; *Huanape*, con otro fondadero de poca importancia, *Huambacho*, *Nepeña* y el puertecito de *Casma*: los cuatro estériles y desiertos islotes de *Huanape* distan 20 millas de la costa; pero inmediatos á ella se encuentran los dos denominados de *Chao* y sucesivamente acia el S. el *Corcobado*, las rocas de *Santa* y la islita *Blanca*, que hacen muy peligrosas las cercanías de la costa, solo accesibles para barcos pequeños de cabotage con buenos prácticos.

En el 2.° espacio hay mejores abrigos y fondeaderos, pues á 26 millas S. de punta Casma está el pequeño y concurrido puerto de *Guarmey* y cubriendo la costa en la misma distancia los islotes *Co-*

nejos ó de *Mongon*; el fondeadero de *Pativilca* del distrito de Santa 64 millas mas adelante y en su intermedio con Guarmey la punta del *Gramadal*; y el puerto de *Huacho* á 20 millas de Pativilca, correspondiente á Chancay y con capacidad para buques regulares: en el 1.er tercio de la anterior distancia se halla la punta *Carquin*, la cual despide la islita de *San Martin* y forma otro fondeadero de Chancay. Pasado Huacho y la punta *Huaura*, cubierta del N. E. al S. O. por las islitas anegadizas de su nombre, entra la gran ensenada del *Ancon*, cuya punta S. del mismo nombre dista 37 millas; hallándose cerca de la costa las poblaciones de *Chancaillo* y *Chancay*: el puerto propio del Ancon es de figura de herradura, con media legua de extension; capaz de grandes navíos y de muchos buques; distante de Lima por tierra siete leguas; con solo una poblacion miserable, donde se carece de agua; contorneado de tierras estériles; pero con mucho pescado de que viven los naturales, llevándolo en gran cantidad al mercado de aquella capital: el agua dulce tienen que conducirla desde Copacabana, distante dos leguas. Del puerto del Ancon se cuentan 9 millas al de los *Viejos*; 6 mas al S. á la embocadura del *Cadabaillo*; y otras 9 al puerto del *Callao*: el puerto de los Viejos tiene regular desembarcadero; pero es peligroso de tomar, por la fuerza que llevan las corrientes entre los canalizos del islote *Pescador* y otros que obstruyen la costa: en las playas del Cadabaillo es muy apacible el mar;

y subiendo por el rio se encuentra, á un cuarto de legua, el camino principal que baja del N. para Lima, distante de allí dos leguas. Pasado el puerto del Callao, el cual se describirá cuando se hable de su poblacion, y ántes del morro Solar, se encuentran á 12 millas S. el puertecito de los *Chorrillos* y á 4 mas el de la *China*, formado por el mismo morro: entre dichos dos puertos se hallan los desembarcaderos conocidos por *Saltos del Fraile;* bien que, excepto el de la China, cuyo tenedero es bueno para buques mayores, los demas nada valen.

Del morro Solar en que principia la 3.ª seccion hasta punta *Chilca* se cuentan 28 millas; y en el intermedio de la ensenada que forma la costa, los islotes de *Pachacamac:* el puerto de Chilca es pequeño, cómodo, seguro y perteneciente al distrito de Cañete: el fondeadero de *Mala* 16 millas al S.; el del mismo *Cañete* á 24; y otros con que brinda la costa hasta la bahía Paracas, son pequeños, desabrigados y poco concurridos: dicha bahía, conocida generalmente por puerto de *Pisco*, es uno de los mejores fondeaderos de la costa S. del Perú, capaz de toda clase de buques, y muy concurrido é importante por ser aquella villa el depósito general de los vinos, aguardiente, granos y aceite, que producen su territorio y varios valles de que se hará mencion.

Desde el morro Viejo principia la costa á inclinarse al S. por espacio de 18 millas hasta la roca de *Carretas*: desde allí continúa otras 15 con rumbo variado, por roca *Quemada* á punta *Dos Ami-*

gos, notable por los arrecifes que la contornéan al S., luego que la costa vuelve rectamente al S. E. por espacio de 65 hasta el puerto de Nasca ó *Ranchos de Pescadores:* este fondeadero es reputado por superior al de Pisco; muy frecuentado por los buques que comercian en vino y aceite; abrigado por el morro de *Nasca*; y uno de los *Puertos Intermedios* con Chile. Entre Nasca y punta Dos Amigos desemboca casi en el promedio el rio Yca entre las puntas de *Doña Maria* y *Olleros*, cuyas playas son muy peligrosas por los peñascos del *Infierno* y de *Olleros* que las cubren; bien que, casi todo este litoral está combatido por la grande resaca con que chocan las aguas del Pacífico: el fondeadero de *Yca* es una rada abierta, con ocho brazas á un cuarto de legua de tierra.

A 35 millas está punta *Peñoles*, llamada así por sus arrecifes: en ella varía la costa otra vez acia el S. S. E. por espacio de 335 millas hasta el puerto de Arica, formando varias ensenadas y fondeaderos, entre los cuales son considerados como principales el puerto de *Lomas*; el de *Chala*, algo peligroso por las rocas que hay sobre su entrada; la caleta de *Atico*; la *Planchada de Ocoña*; las caletas de *Chira* y de la *Miel*, y el puerto de *Quilca*; los fondeaderos de *Ylay*, *Sihuas* y *Mollendo*; el puertecito de *Yerba-Buena* y el de *Ylo*; el bonito puerto de *Sama*, sin poblacion alguna; y el puerto de *Arica*, ántes nombrado: de todos, Quilca á los 16° 36' de lat. S. es el mejor y el de comercio mas im-

portante, por la riqueza del valle á que pertenece: Ylo, á los 17° 34', es una rada abierta poco concurrida; con buen fondeadero á media legua de tierra; poco resguardada de los Sures; y con playas donde la resaca es furiósa, especialmente cuando el mar se halla alterado por los mismos vientos: el puerto de Arica á los 18° 34' es casi lo mismo, pero muy frecuentado y con fondo de 8 á 9 brazas: en el mismo espacio de costa sobresale por sus escarpados el morro de *Sama:* mas al N. pasado el fondeadero de Siguas, se ven los islotes *Pescadores* y otros peñascos, y pasadas 50 millas mas al mismo rumbo, llaman la atencion las rocas *Lobos*, que obstruyen la costa por espacio de 55, hasta llegar á punta Peñoles.

En Arica roba la costa al S. y corre 180 millas hasta punta *Pica*, donde principia el golfete de su nombre en que desemboca el Loa, segun se dijo ya, á 25 millas S. E. de la misma punta: prócsima á Arica está la islita *Colabe*, muy conocida por el monte *Gordo*, que se levanta en el Continente y sirve de guia principal para tomar aquel puerto: mas al S. solo es notable y cómodo, aunque pequeño, el puerto de *Yquique*, en los 20° 16' de latitud S., muy concurrido de barcos menores; abundante en tollos y congrios, que salan y exportan; y con una islita prócsima, donde es inmenso el número de aves marinas que habitan: desde Yquique acia el S. es conocido todo el litoral por costas de *Tarapaca*.

5. ª Al fol. 148 del 1.er volúmen se habló répi

damente de los Andes en general y en el 349 del 2.° se anotáron las cimas y picos que eran reputados por mas elevados en la América Meridional, con exclusion de los de Venezuela; pero sin poder dar noticia de muchos otros que les compiten, ó exceden, porque no estan medidos, ó su elevacion solo ha sido calculada aprocsimadamente. Cuando se presente el cuadro comparativo de mas de 800 alturas reconocidas en el globo y cuyas medidas daré reducidas á varas, se vendrá en conocimiento del impulso que recibe en todas partes el deseo de investigar, y cuanto debe interesar que en nuestro hemisferio lleguen á ecsaminarse las masas colosales que componen toda la cordillera.

Tambien se hizo mencion al fol. 470 del mismo 2.° vol. de los Andes de Chile, descriptos luego en este. Corresponde por tanto hablar ahora de su continuacion al pasar por Bolivia y el Perú, donde forman diferentes cadenas y contrafuertes desde que salen de los 21° de latitud S. entre las cabeceras del Pilcomayo y del Cotagaita, en cuyo lugar puede considerarse que ecsiste el arranque sept. del contrafuerte de Salta, perteneciente al Tucuman. Entre los 20° 28' y 20° de lat. S. al N. de la corriente del Pilcomayo se forma el arranque del *Nudo de Porco*, cuya direccion del O. S. O. acia el E. N. E. se extiende 146 millas al Oriente de la gran cordillera, dividiendo las aguas, que por el S. y el S. E. corren al Pilcomayo; por el E. y N. E. al Cachimayo; y por el N. al Desaguadero: al ex-

tremo E. del mismo Nudo se halla la ciudad de Potosí, en una elevacion de 4530 varas sobre el Océano; y cerca del mismo extremo acia su parte sept. en los 19° 22' de lat. S., se encuentra la union ó principio de la cadena ó *Cordillera Oriental* de los Andes, que como la Central y la Occidental, se extienden de S. á N. acia el Ecuador, abatiéndose la 1.ª en el Amazonas, para confundirse luego, quizá, con las otras dos en el *Nudo de Loxa* y páramo *Saraguru* en los 3° 46' 20" de lat. S. 14 millas al N. de la ciudad de Loxa, situada como aquel en medio de las mismas dos cadenas á 2467 varas sobre el nivel del mar.

En la precedente extension es mas uniforme la direccion de la cadena Occidental que la de la Oriental, y ofrece en sus cimas, entre otros, los *Nevados* conocidos por pico volcánico de *Guatatieri*, de 6820 varas de elevacion á los 18° 58' de lat. S. entre Oruro al E. y la costa de Arica al O.; el volcan de *Tacora* 75 millas mas al N.; el volcan de *Arequipa*, situado á la parte O. del cuerpo principal de la misma cadena, á 148 millas del precedente y con 6698 varas de elevacion, nueve millas al E. N. E. de la ciudad del mismo nombre; los Nevados de *Pelagato*, *Moyopata* y *Huaylillas*, que se ven entre los 8° 50' y 8° 10' de lat. S., ofreciendo sus tres enormes remates en un espacio de 40 millas; el páramo *Yanaquanga* situado en los 7° 12', á 12 millas O. N. O. de Caxamarca; el de *Savanilla* á los 4° 30', 13 millas al E. N. E. de Ayabaca y el ya

nombrado de Saraguru en el nudo de Loxa.

La cadena Oriental apoya su ramal ó estribo occid. en el Nudo de Porco, y á las 40 millas de su direccion N. N. O. despide cerca de Chayanta el gran *Contrafuerte de Cochabamba*, que se prolonga 220 millas acia el E. describiendo en esta parte una gran vuelta con que torna al O., interponiendo sus cimas entre las aguas que corren al Guapey por el S., fol. 386 del 2. ° vol., y las que descienden por el N. al mismo rio y al Mamore: este contrafuerte y el Nudo de Porco pertenecen á Bolivia: el ancho del mismo contrafuerte entre los 17° 45' y 26° 6', poco mas al S. de Pomabamba, es de 140 millas y su base ó arranque de solo 60 al S. de Chayanta: desde el arranque vuelve la cordillera á prolongarse acia el N. O. llevando el nombre de cadena Oriental desde los 17° 30' de lat. S. hasta los 15°, en que toma el de cordillera de *Ananca*, la cual debe considerarse como parte del *Nudo del Cuzco*, donde ámbas cadenas manifiestan unirse. En el espacio que corre la Oriental, desde el contrafuerte hasta donde principia á denominarse de Ananca, es adonde se levantan el *Sorate* y el *Illimani*, privando al Chimborazo de la primacia que gozaba en la América por su elevacion, pues la del 1. ° en los 16° 15' de lat. S. es de 9203 varas sobre el nivel del mar y la del 2. ° en los 17° 15' de 8751: entre estas masas colosales y el contrafuerte de Cochabamba al E. y los picos y volcanes de Guatatieri, Tacora y Arequipa al O., ó lo que es

igual, entre esta seccion de la cadena Oriental y Occidental, es que se extiende del N. O. al S. E. la *Mesa* del lago Titicaca y del Desaguadero, limitada al 1.er rumbo por el Nudo del Cusco y la cordillera Ananca y acia el 2.° por el Nudo de Porco: el mayor largo de la Mesa, ó la distancia de Nudo á Nudo es de 530 millas: el ancho de la misma varía de 50 á 116 millas entre las undulaciones de las dos cordilleras: la elevacion de la Mesa sobre el nivel del Océano es de 2166 toesas ó 5050 varas, formando la llanura mas elevada de América.

El Nudo del Cusco se extiende 110 millas de E. á O., que es el espacio que ocupa el enlace de las dos cadenas: su ancho varía de 115 á 75 millas: sus estribos ó pendiente merid. llega á los 15° 20' lat. S.: los sept. no pasan de los 13° 16', 24 millas al N. O. de Andahuailas, donde vuelven á manifestarse separadas las dos grandes cordilleras, hasta formar el Nudo de *Huanuco* y *Pasco* entre los 11° 10' y 10° 10' de lat. S., muy conocido por el Nevado de *Sasaguanca* de 6528 varas sobre el nivel del mar. Antes del Nudo citado se corta la cadena Oriental para dar paso al Mantaró, afluente del Apurimac: del mismo Nudo al de Pasco se cuentan 120 millas del S. E. al N. O.; y es por este terreno que descienden el Jauja y otros de los que engruesan aquellos rios: las dos grandes cadenas distan entre sí de 40 á 90 millas y á la Oriental pertenece el contrafuerte del *Beni*, que puede considerarse como ramificacion sept. del Nudo del Cuzco entre la corriente

del Apurimac y del Beni, ántes de su confluencia.

En el Nudo Huanuco se forma el 3.er sistema de los Andes ó la cadena llamada Central, que atraviesa al Perú desde los 10° 10' hasta los 4° 50' en que aparece muy abatida, ciñendo por el Oriente el curso del Marañon hasta su descenso á tomar en Jaen el nombre de Amazonas: la parte mas elevada que se conoce de esta cadena es el páramo *Callacalla*; bien que en su extension acia el Pongo de Manseriche hay otro, en los 5° 45' de lat. S., denominado de *Piscoguanuma*, el cual aparece ser de mayor elevacion: esta cadena divide las aguas y da las de sus faldas occid. al Marañon y las orientales al Huallaga: segun unos, la cadena Oriental se une á la Central en los 6° 54' para lo cual deja la direccion de S. á N. que ha llevado desde el Nudo último por espacio de 130 millas, tomando acia el O. y formando otro *Pongo*, por donde se precipita el *Huallaga* ántes de caer al Amazonas: segun otros, no solo este Pongo es formado por un ramal que dicha cadena despide para unirse á la Central: sino tambien el de Manseriche, por donde corre en su direccion principal hasta mostrarse unida en el Nudo de Loxa.

La riqueza mineral del Perú se estima por inmensa, pero poco conocida aun, excepto en algunos parages; y de difícil laboreo por la elevacion de las cordilleras, cuyos Nevados sirven de obstáculo casi insuperable, aun queriendo exponerse á la rigidez de su atmósfera: las minas mas ricas de oro son las de *Patas* y *Huailas* en las lomas de la cordi-

llera, denominada diferentemente, de lo que se ha dicho, en algunos espacios y localidades; antiguamente se sacaban tambien grandes masas de los llanos de *Choropampa* en Caxamarca; y mas ántes en tiempo de los Incas, de las llanuras de *Cusimayo*: en *Querobamba*, distrito de Lucanas, hay minerales que lo producen de 22 quilates; y al principio de la conquista se sacaba mucho, aunque de inferior calidad, en el término de *Otoca* del mismo distrito: tambien lo hay de 22 quilates en el de *Guambalpa*, distrito de Vilcashuaman y en otros puntos, segun se dirá. Las minas mas ricas de plata, y que se dice ser semejantes á las de Guanajuato, aunque rinden mucho ménos por el descuido ó ignorancia con que se hace su explotacion, son las de Yauricocha ó Lauricocha, llamadas tambien de *Pasco*, ó del Cerro Bombon, descubiertas por un indio en 1630 y las cuales daban anualmente 2.000.000 de fuertes sacados casi á la superficie de la tierra. Despues de estas siguen las del cerro *Hualgayoc*, conocidas por de *Chota*, lo mismo que las de *Micuipampa*, descubiertas por un español en 1791 y cuya riqueza se supone exceder á la del Potosí, porque el mineral es mas abundante y su producto mas igual y constante, que el de otras minas del Perú; á este grupo ó seccion minera pertenece la llanura ó *Pampa de Navar*, donde se ha encontrado la plata en masas, como si hubiera sido fundida; y tan superficial, que las raices de las gramineas han solido arrastrar consigo plata sulfúrea y fibras de plata nativa; el tesoro es-

pañol sacaba anualmente de las minas de Chota un beneficio de 525.000 fuertes, con corta diferencia. Ocupan el 3.er lugar las de *Huantahaya* ó *Huantajaya*, situadas cerca de Yquique á lo largo de las costas de Tarapaca, muy célebres por las grandes masas de plata nativa que han solido encontrarse; refiriéndose de una que pesó 12.800 fuertes: estas minas, aunque se hallan á poca elevacion, carecen de agua próxima para su laboreo y nunca han rendido lo que debieran: entre todas las de oro que hay en Pataz, solo las de *Chilia* dan plata.

En el siglo pasado por el año de 1791 se beneficiáron 69 minas de oro y 184 de plata, despues de haberse abandonado 29 del 1.er metal y 88 del 2.do en 1794 se amonedó en la casa de Lima por valor de 6.093.037 fuertes, rematando el siglo con un monedage de 6.068.851 fuertes: el actual principió en 1800 con un amonedage de 4.778.065 fuertes y despues de haber subido algo, volvió á decaer por efecto de la revolucion. Las minas principales se encuentran en los distritos que siguen. Es oro superior el de los lavaderos afamados de *San Juan del Oro* de Carabaya; el de los de *Conchucos*; el de los del valle de *Mayunmarca* en Anco; el de las minas de *Ticapamba* y *Requay* en Huailas; el de *Acata* en Condesuyos de Arequipa; y el del cerro *Camarti* en Quispicanchi: es poco mas bajo el de *Cotabamba* en el Cuzco; el de *Pataz*, *Vuldivuyo*, *Tayabamba* y la *Soledad*, en Pataz; y de ley inferior el de *Pullo* en Parinacochas y el de *Airahua*,

Quiquimbo, *Araure* y *Azuacolca* en Condesuyos de Arequipa.

En *Chumbivilcas* y *Aymaraes*, las hay de oro y de plata; y son de este metal las de *Quivio* en el mismo distrito de Chumbivilcas; las del cerro de *Jalcanta* en Abancai; las de *Vilcabamba*, *Calca*, *Tinta* y *Paruro* en el Cuzco; las de *Vilavila* en Lampa; las del monte *Ucuntaya* en Carabaya; y otras de Puno, entre las cuales se notaba por su gran riqueza la de *Laycacota*, á cuyo dueño el español Salcedo costó la vida su descubrimiento y posesion, pues no hubo motivo justificado para que se la hiciera quitar en Lima el virey conde de Lemus por el año de 1669; las de *Pasco* ó Bombon y las de *Chaupimarca*, *Capaco*, *Arenillapata*, *Tucapa*, *Santa Catalina*, *Caya-grande*, *Huayanca*, *Yanacancho*, *Cerro Colquisica* y *Sta. Rosa* en Tarma; las de *Huallanca* en Huamalies; las de *Chanca*, *Caxatambo* y *Tallenga*, en Caxatambo; las de *Huanta*, *Taya-caja*, *S. Juan de Lucanas* y cerro *Carguarazo*, *Castro-Vireyna* y *Angaraes* en Huancavelica, ó departamento de Ayacucho; las de *Conchapata* en Huarochirí y *Lauhuy* en Canes, ó distrito nombrado ahora de Tinta; las de *Caillona* y *Huantahaya* en Arica; las de *Hualgayoc*, *Fuentestiana*, *Cormolache*, *Pilancones*, *Pampa-Navar* y *Sta. Tomas* en Caxamarca; las de *Playas de Balzas* y *Pampas del Sacramento* en Chachapoyas; las de *Guamachuco*, *Sogon*, *Guancay*, *Sanagoran*, *San Jase* y *Santiago de Cuchu* ó

Chuco, en Guamachuco; las de *Ruriquinchay*, *Sihuas*, *Guantar*, *Tambillo*, *Conchucos*, *Chacas*, *Huari* y *Chavin*, en Conchucos y Huari; y otras ménos importantes.

Constituye otro ramo de riqueza muy considerable para el Perú, la mina de azogue de *Huancavelica*, situada al S. y á distancia de 2772 varas de la ciudad en el cerro de Santa Bárbara, cuyo remate se halla 802 varas mas alto que las calles de dicha poblacion, á la cual se da una elevacion de 4783 varas sobre el nivel del mar: esta mina descubierta el año que se dijo al fol. 148, aunque segun muchos era conocida en tiempo de los Incas, principió á trabajarse en 1570; y se calcula, que desde entónces hasta ántes de la revolucion daba de 4 á 6000 quintales por año, habiendo llegado en algunos á 10.500; el producto de dicha mina á favor del tesoro en 1804 fué de 223.267 fuertes. Tambien hay azogue en las cordilleras prócsimas á *Sillacasa* en el departamento de Ayacucho y en el distrito de *Lampa*; y mucho cinabrio en Pataz, cerca de *Vuldivuyo*; en *Chonta* distrito de Huamalies; en *Huarás* distrito de Huailas; en *Angaraes*; en *Conchucos* al pie del Nevado de Pelagato y en *Chachapoyas*: el vitriolo se encuentra en todos los valles: el lapislazuli en *Huamanga* y *Huancavelica*: el cobre en varias partes; pero con especialidad en *Caillaoma*, *Arica*, *Cotabamba* y *Caxamarca*: el plomo en los dos últimos distritos y en los de *Tarma* y *Huanta*: alumbre en el cerro de *Yuramarca*: en

Huailas, en *Caxatambo* y en *Canta:* azufre en *Caxamarca* y *Cailloma*, en *Llamelin* de Conchucos y muy superior en *Chipan* del distrito de Lucanas, en cuyo término abunda tambien la pizarra; dos minas ricas de salitre en *Zayla* de Parinacochas, otra en *Guancarama* de Huailas y mucho en *Calca*, de donde lo llevan al Cuzco para la fábrica de pólvora; y bastante igualmente en *Cañete*, del cual se surte la fábrica de Lima: grandes salinas en *Chilca* perteneciente al mismo Cañete y muy considerables en *Chancay* que exportan á diferentes distritos: caparrosa en *Caxamarca*, *Cámaná*, *Huailas*, *Caxatambo* y *Canta*, en donde hay ademas almazarron é iman, que tambien se halla en *Huamachuco:* almagre en el mismo distrito de *Canta* y en *Angaraes*, donde se coge buen ocre: salgema en *Chachapoyas:* estaño en *Cailloma:* buen pedernal en *Caxatambo:* cristal de roca en *Cailloma* y *Camaná:* tierra de loza en diferentes partes y especialmente en el *Cuzco:* brea en *Chumpi* distrito de Parinacochas; y otra de *copé*, especie de naphta, muy usada en lugar de alquitran, en *Amotape* de Piura. Son celebradas las aguas termales del *Inca* á una legua de Caxamarca; las de *Larcay* en Lucanas; las de *Ayavirí* en Lampa; las de *Aguamira* y *Baños* en Huamalies; y varias que hay en los distritos de Quispicanchi, Huailas, Chumbivilcas, Chucuito, Canta y otros distritos.

6.° El lago *Titicaca* al E. de Puno sobre los confines orientales del Perú con Bolivia, y situado

en la parte N. O. de la Mesa de su nombre, es el mayor del pais y el 2.° en extension de la América Meridional, pues su circunferencia es de 80 á 90 leguas, con 24 á 60 varas de profundidad; y aunque de agua dulce, con sabor muy ingrato por hallarse impregnada de partículas bituminosas: su mayor largo del N O. al S. E. es de 156 millas y su mayor ancho de E. á O. de 75: tiene muchas islitas; y entre ellas, muy notable la de *Chucuito*, porque era la destinada por los españoles para encerrar y afligir á los patriotas prisioneros, que no decapitaban: las otras mas principales son las de *Calonge*, *Aynantara*, *Taquite* y de la *Sal:* á la parte N.O. del lago se ven vestigios de un edificio llamado del *Gran Colla:* la parte S. E. del mismo, desde el estrecho llamado de *Tiquina*, lleva el nombre de lago de *Vinamarca*, en donde hay tambien otras islitas: en la parte del lago así nominada, es adonde se halla la boca del Desaguadero: el Titicaca carece de bancos y bajos que impidan la navegacion de toda clase de buques: abunda en bagres y pegereyes, y en otros peces llamados omantos, suches, anchovetas y boquillas, que los habitantes secan y exportan: es muy frecuentado de aves y pájaros, que se alimentan del pescado mas pequeño: está expuesto á fuertes vientos y violentas tormentas: lo circuyen espesos enea-les y por grandes espacios una yerba nombrada *llacchos*, de que se mantiene mucho ganado vacuno y de cerda: es receptáculo de 13 rios y muchos arroyos, sin otro desagüe conocido que la evapora-

cion: tiene hermosas ensenadas con buen fondo y abrigo, y se cosechan en sus islitas algunos frutos.

El 2.° lago del Perú en magnitud es el de *Reyes*, pues tiene ocho leguas de largo de N. á S., tres de ancho y 30 de circunferencia, con orillas sumamente cenagosas, para cuyo paso solo hay veredas, que ecsigen mucha práctica: las islitas que se hallan en el mismo servian de refugio á los *montoneros* de los Reyes, quienes oportunamente salian á hostilizar á los españoles: de los demas lagos se hará mencion, al hablar de los rios que salen de ellos.

7.° Los rios mas caudalosos del Perú son los que descienden al Amazonas, susceptibles todos ellos, por su ancho y fondo, de mas ó ménos fácil navegacion: su curso casi siempre es al N. E. á buscar aquel rio y generalmente sus orillas estan cubiertas de espesos bosques, habitados por tribus salvages: el Tunguragua, conocido cuando sale del lago *Lauricocha* con este nombre, y modernamente con el de Nuevo ó *Alto Marañon*, es de una corriente rápida, aumentada por su lecho de rocas entre las cordilleras Central y Occidental: Huamalies, Conchucos, Caxamarquilla, Caxamarca y Chota, son los distritos cuyas aguas recoge en su direccion á Jaen en el Ecuador: su mayor afluente es el *Guancabamba* en los confines del departamento de la Libertad y el Ecuador: el lago *Lauricocha* situado á los 10° 30' de lat. S. en los confines de Huamalies, al N.O. del Nudo de Huanuco y Pasco, es de 10 leguas de largo y 3 ½ de ancho. Pasado Jaen se le incorpora

el Guallaga ó *Huallaga*, que nace á los 10° 50' de lat. S. de las faldas orientales del Nevado de Sasaguanca en Pasco y se introduce inmediatamente en el distrito de Huanuco, con cuyo nombre corre al principio, continuando luego entre la cordillera Central y la Oriental, hasta precipitarse por el Pongo ó estrecho de que se habló al fol. 187, de donde baja al Marañon, engrosado con muchos menores, y entre ellos el *Visacasa*, el *Bamba* y el *Monzon*, en Huanuco: á la salida de este distrito atraviesa los territorios de los *pastas*, *cholones* y otras tribus salvages, en que recibe otros muchos, introduciéndose en tierras del Ecuador, para descargar con gran fuerza en el rio precitado. El poderoso *Apurimac* nace 30 millas al N. ¼ N.O. de Arequipa en los 16° 4' de lat. S. á la parte occid. de los llanos de Condoroma; corre por el distrito de Cailloma; divide luego el de Chumbivilcas del de Tinta, Quispicanchi y Paruro; atraviesa el de Cotabamba, recibiendo por la izquierda el *Oropesa*; sigue por el de Abancai, donde se le reune por el mismo rumbo el caudaloso *Pacachaca*, que nace de la pequeña laguna de su nombre, situada al pie de la cordillera de *Huambo*; le entra luego de Andahuailas el gran rio *Pampas*, llamado *Chinchero* à su salida del lago *Chinchero*, que se halla tambien en las faldas orientales de la misma cordillera y tiene cinco leguas de largo y una de ancho; se engruesa mas adelante con el *Quillabamba* y sucesivamente con el *Mantaró*; y desciende á formar con el *Perene* y con el *Beni*, pro-

cedente de Bolivia, el *Ucayale*, que corre por paises salvages al N.E. del Perú, del S. E. al N. O. entre los Andes de *Cuchao* y la cadena oriental, hasta descargar en el Amazonas por territorio del Ecuador. El caudaloso *Mantaró*, *Jauja*, ó *Pari* en sus cabeceras, nace del lago *Chinchaicocha* ó Reyes, situado entre los 11° 6' y 11° 36' de lat. S. en el distrito de Tarma; corre por el mismo y los de Jauja y Taya-caja; recibe del de Huanta el *Pangará*, engrosado con el de la *Sal* y el *Vinoque*; y se reune al Apurimac en los 12° 33' de lat. S., poco mas abajo del Quillabamba, nombrado ántes y conocido tambien por de *Urubamba*, por pasar por este distrito procedente de la pequeña laguna *Langui*, situada 60 millas al S.O. del Cuzco, á cuyo departamento pertenecen todos los que forman el Apurimac, ántes de entrarle el Mantaró. El rio *Pachitea* baja tambien de los Andes de Tarma y corre al Ucayale por paises desconocidos: el *Yavary*, el *Yutay*, el *Yurua* y el *Purus*, son tributarios del Amazonas y bajan de lago *Rogagualo*, situado en los confines del Perú y Bolivia, corriendo caudalosos por territorios semejantes: de todos los mencionados se habló en el 2.° volúmen desde el fol. 377 al 386. Los demas rios del Perú, que se incorporan á los mismos, son mucho menores: los que descienden al Pacífico no tienen importancia para la navegacion; pero sí impiden la libertad y seguridad de las comunicaciones, pues aunque corren pocas leguas, se precipitan con gran furia; de manera que sus vados son peligrosos,

aun cuando lleven poca agua, siendo necesario atravesarlos, ó por puentes de bejucos; ó en balzas, si estan prócsimos á desembocar y en cuyos sitios forman siempre lagunas, bajos movedizos y remolinos.

8. ° Algunos distritos, que se nombrarán, tienen bosques inmensos é impenetrables; pero en otros sólo se ven, ó desiertos arenales, con grupos de palmas y cañaverales; ó espacios estériles, cubiertos de guijarros; ó valles amenos, bien cultivados; ó graciosas praderas, cubiertas de ganados y ceñidas por cerros desprovistos de vegetacion y ricos en minerales; ó laderas en que se elevan corpulentos árboles y se cultivan plantas alimenticias y frutales de todas clases. En los bosques se hallan cedros, *árboles de María*, nogales, quinaquina, quiebra-hacha, ceibas, algarrobos, de madera durísima; *árboles de cuentas*, llamados así por sus semillas redondas y lustrosas; muchas clases de palmas; moreras, mistoles y pataguas; *palillos*, cuyas bayas tienen una pulpa agradable; pitaos; *aceitunillos*, cuya fruta es veneno activo para las cabras; aromos; sasafras; *aitacupis*, que dan piñas ahovadas y carnosas; *palo santo*; *itiles* y *pilcos*, ámbos venenosos; diferentes clases de árboles que dan madera de tinte, y cañafístolos y canelos: tambien muchos arbustos singulares y entre ellos, diferentes de la clase de trepadores; el precioso *acladodea*, de tronco á manera de palma y copa de ramas horizontales, presentando un remate á manera de parasol; muchas clases de pimienta; *turucasas*, de nuez prolongada y al-

mendra de la misma figura; y muy singular la mata llamada *perlita*, por ser este el color de su nuez. Abunda la yerba *almisclillo*, y tambien la *matagusanos*, útil para limpiar de estos insectos las llagas pútridas; la *ichu*, muy usada como combustible excelente para hornos; *siempreviva*; *contrayerba*; *aljosucha*, planta febrifuga, muy comun acia el N. del Perú; *ipepacuana*; *vainilla*; *calaguala* entre los páramos y la *canchalagua*, purgante, febrifuga y resolutiva; *pita*, de que fabrican mucho cordel; y otras varias plantas de que se hacen diversos usos en la medicina y para el servicio doméstico. Segun la temperatura que proporciona la elevacion y lat. de los pueblos y el abrigo de las laderas y valles, se cultiva trigo, maiz, cebada, *cañahua* que da grano semejante al mijo; quinua, de que se habló en Chile; camotes, muchas clases de menestras, legumbres, flores y hortalizas; excelentes alberjas, frijoles y habas, papas, ocas, tumbos y pepinos: tambien, agí y algodon; mucha *coca*, de cuyo arbolillo hay grandes y ricas haciendas, tabaco, caña de que fabrican azucar tan blanca como la refinada de Europa, yuca, bastante lino, mucha alfalfa, especialmente en las cercanías de Lima; cocos, dátiles, chirimoyas, piñas, lucumas, plátanos, mameyes, peras, manzanas, higos, alpacas ó aguacates, melones, membrillos, sandias, granadas, naranjas, limones, granadillas, guayabas, duraznos, y excelentes fresas y aceytunas. (n)

(n) La coca, *erythroxylon cóca*, es planta indígena del Perú.

9.° Los animales propios del pais, y muy comunes acia los paises frios, son los *llamas*, utilísimos para conducir á lomo cargas que no pasen de cuatro arrobas, de excelente carne, y cuya lana fina les hace dar el nombre de carneros de la tierra, habiendo propietarios, dueños de gran número de cabezas; *vicuñas* y *huanacos*: tambien jaguares y coguares, gatos monteses, onzas, leopardos, erizos, zarigueyas, venados, conejos campestres y domésticos, viscachas y monos: inmenso número de ganado vacuno y no poco del caballar, lanar, mular, cabrio y de cerda: pájaros muy raros y entre ellos, el llamado *órgano*, porque imita con su canto las voces de dicho instrumento; el conocido por *trompetero*, el cual remeda su sonido aplicando el pico

---

que crece à la altura de vara y media, ó dos, enredándose à otros arbolitos, como la vid: sus hojas, de una y media à dos pulgadas de largo y muy finas al tacto, son aromáticas y de gusto amargo, sudoríficas, buen preservativo para la dentadura, y cuyo sumo corroborante las hace objeto de un consumo de primera necesidad entre los indígenas: la planta da tres cosechas de hojas, que se arrancan con mucho cuidado y se secan al Sol ántes de usarlas: un cocal bueno forma uno de los mejores patrimonios de las familias peruanas; y en los distritos que formaban la antigua intentendencia de Huamanga es bastante general su cultivo, para lo cual se prefieren las faldas de las montañas, con tal de que su temperatura sea cálida sin exceso. La 1.er diligencia de los indios al amanecer es ponerse coca en la boca: mascada, expelen las primeras salivas y tragan las otras; reemplazando las hojas, cuando dejan de soltar jugo; su uso jamas se interrumpe sino á las horas de comer y dormir; causa su jugo una ligera inflamacion en la lengua al que no está acostumbrado; y para usarla, es necesario mezclarla con una especie de tierra blanquizca llamada *mambi* ó *llipta*, con la cual se dulcifica el jugo, ó se neutraliza su acritud: convertidas las hojas en polvo, sirven de poderoso antipútrido para las llagas cancerosas: el uso del jugo priva del sueño; y entre los trabajadores y caminantes se advierte, que con la coca, que llevan al pecho en una bolsita, y uno ó dos puñados de maiz tostado, lo pasan bien durante muchos dias.

contra la tierra; *tuidaras* ó mochuelos de campanario, de bello plumage amarillo, ondeado de griz y moreno y puntos blancos; *grajos del Perú*, celebrados por la belleza y matices de su plumage y de los cuales se habló en Chile; *aviones* negros y blancos con todas las plumas ribeteadas de amarillo, vientre ceniciento claro y lo mismo la cabeza, cuello, garganta, alas y cola: *tángaras* del Perú, y *chachalacas;* gallinas de la India, perdices y tortolas y palomas, cuyas aves son todas de buena carne: otras muchas hay de las que se han anotado en el Brasil al describir el Amazonas, y acia los rios que lo engruesan; algunos avestruces; y pavos, patos y toda especie de aves de gallinero: *cochinilla* y gran número de insectos y animales ponzoñosos en las tierras bajas y cálidas, habiendo algunos valles donde la plaga de mosquitos es insoportable, como sucede en el de Pomacochas, perteneciente á Huamanga y bañado por el Pampas; muchos peces en los rios y entre ellos el insecto *uta*, cuya picadura produce llagas corrosivas; y excelente marisco y pescado en las costas, siendo muy apreciado el gustoso tollo.

10. Son curiosidades singulares, el nacimiento del rio Locumba ó *Yte* en el distrito de Arica, por la gran violencia con que lo despide una laguna de cuatro leguas, situada á la parte O. de la cadena occidental de los Andes, donde la denominan cordillera de *Iscuchacha* al E. de Moquehua: varias fuentes, cuyas aguas forman preciosas estalactites, como sucede en una de *Huamanga* y en otra de

Conchucos, notables en ámbas, porque en aquella toman la consistencia de un cristal blanco, de que hacen varios adornos; y en esta, la de una piedra llamada *catachi*, usada como astringente: las piedras *dentritis* de Ica, que labradas ofrecen bellos dibujos figurando árboles, plantas, edificios y otras vistas: muchas cavernas; y tambien subterráneos por donde se comunican las aguas de algunas lagunas, ó desaguan al mar: varios cerros volcánicos, que muchas veces hacen erupciones de cenizas ò vomitan fuego: arenales inmensos en toda la parte litoral; y pampas ó llanuras de mas de 150 leguas, con solo 5 ó 6 pulgadas de desnivel. Tambien merecen atencion los caracoles que se hallan en varias partes elevadas de los Andes, como en Huancavelica á 5095 varas sobre el nivel del mar y en Micuipampa á 4630.

POBLACIONES.

11. *Lima*, ó los Reyes en su fundacion, capital del Bajo Perú, residencia que fué de los vireyes y ahora del gobierno general de la república; situada en un valle fértil y delicioso, de diez ó doce leguas de circunferencia, en que se ven suaves colinas, que contrastan por su absoluta esterilidad con el resto del valle, en que tambien se notan algunas alturas, cubiertas con ruinas de pueblecillos antiguos; y en otras partes, grandes grupos de cañas silvestres de mucho grandor; sobre la izquierda del *Rimac*, presentando una planta casi triangular, con débiles murallas, siete puertas y 33 baluartes; á ocho leguas de los Andes; con cerca de 400 calles rectas, tiradas á cordel y cortadas en ángulos rectos, bien empedradas y con acequias sacadas del rio para la limpieza y otros usos de la poblacion; 4000 casas, generalmente de un solo piso, cubiertas de azoteas y muchas veces bastante suntuosas, pero enclavadas ó rodeadas de caserío miserable; no faltando otras de alto y

bajo con balconage cerrado de celosías, à estilo portugues; buenos muebles; rejas rasgadas hasta el suelo con diferentes labores; puertas interiores con cierros de cristal y molduras doradas bien concluidas; mercados muy provistos y con calles formadas por las *mistureras* ó vendedoras de flores raras y de todas clases, de que sacan gran utilidad, por el precio que ecsigen de los petimetres y enamorados; casi todas las casas con jardines y agua corriente; 55 templos ademas de su catedral, é inclusos los de las parroquias, conventos y hospitales; casas de recogidas, y otros establecimientos antiguos de beneficencia; buen cimenterio con una linda capilla; y entre sus plazas, muy notable la mayor de 233 varas en cuadro y con una gran fuente de bronce en el centro.

Dicha plaza es un punto de reunion, de los principales, especialmente por la noche, en que se ocupan todos los portales por los concurrentes à tomar helados y pasar el rato hasta media noche: un frente de la plaza lo ocupa la catedral, que es bastante hermosa y cuyos ornamentos y alhajas son de gran valor: en otro frente se halla el palacio que fué de los vireyes, sumamente espacioso, sin mérito en su arquitectura, con una gran escalera de mármol para subir à las grandes habitaciones; y en donde tomáron los patriotas la coleccion de los retratos originales de los 44 vireyes que ha tenido el Perú desde Pizarro hasta Pezuela: los otros frentes los ocupan la casa de ciudad y càrcel, reunidas en un edificio, y varias casas particulares en cuyos bajos hay buenas tiendas y salones: tambien se notan, la casa de moneda y el palacio arzobispal; y el teatro, regular y muy concurrido, pero en pocos dias á la semana, pues no hay aficion para sostener la representacion diaria. Es bastante cómoda, bien construida con tres órdenes de palcos, y capacidad para mas de 9000 almas, la plaza de toros, que se lidian con la ferocidad que en España y á que siempre es inmenso el concurso, por ser la diversion favorita de los limeños; son agradables las tertulias y muy franco el trato: hay buenos paseos y se dan grandes bailes: se conserva la costumbre andaluza de concurrir á ellos muchas señoras con el rostro encubierto, à quienes se da el nombre de *tapadas* y las cuales, casi siempre llevan por objeto la murmuracion ó el amor; no està desterrado aun el uso de fumar las señoras dentro de su casa; pero cuidan de no ser vistas: hay gran pasion al juego, aunque no tanta como en Méxi-

co y en Cuba: es general el lujo: las mugeres son bastante bellas y de lindas maneras, ojos negros, interesantes; preciosas manos y pies muy pequeños y bien formados; aseadas, inconstantes, de pequeña estatura y amantes de la música: el clima de la ciudad es delicioso: en el invierno nunca baja el termómetro de Farenheit de 60° y en tiempo de verano se mantiene entre 70° y 78°, siendo muy rara la ocasion que pasa de 82°: Lima, situada á los 12° 2' 34" de lat. S, y 76° 58' de long. O., está sugeta á grandes terremotos y á tercianas: en sus cercanías hay bonitos caseríos y grandes haciendas. Pertenecen al distrito que lleva el nombre de *Cercado* y se hallan situados en el valle los grandes pueblos de *Miraflores*, *Magdalena* y *Surco*: y ademas *Lurin*, *Pachacamac* y otras aldeas: el pueblo de los *Chorrillos* sirve para temporada de baños y de juego.

El *Callao*, puerto principal del Perú, consiste en una rada grande, á cuyo extremo S. se halla la isla estéril de San Lorenzo, de nueve millas de circunferencia, la cual forma el abrigo del puerto, por aquel rumbo: dicha isla domina la costa, especialmente desde su punto mas elevado, el cual se halla à 200 varas sobre el nivel del mar: los navíos fondean á un cuarto de legua de la playa, adonde estuvo la plaza del Callao, sumergida con todos sus habitantes en el gran terremoto de 1746: los barcos menores fondean mas prócsimos à la playa: el tenedero de los navíos es de seis à siete brazas, con fondo de arena y lama: al N.E. del fondeadero de los navíos desagua el Rimac, formando las rebalzas ó lagunas de Bocanegra: siete leguas al N. del mismo puerto estan los peñascos de las *Hormigas*, y acia este rumbo es que corren las aguas del Pacífico en toda la costa del Perú: los vientos reinantes son del S. y algunas veces del S. E. ó del S. O.: los 1.os causan mucha resaca, é impiden acercarse à la playa; pero dentro del puerto se da de quilla con tranquilidad. Despues de aquel terremoto se fundó à *Bella Vista*, á un cuarto de legua del lugar en que estuvo el Callao: àntes se habló de las fortificaciones que defienden la bahía: las dos leguas que hay hasta Lima es un continuado paseo con cuatro hileras de árboles, plantados à egemplo de los que adornan la casi igual distancia que hay de Valencia del Cid, en España, à su puerto del Grao. Latitud S. 12° 3' 9"; long. O. 77° 5'.

Canta: cabecera de otro distrito en que se cuentan 6a pueblos,

y situada sobre el Chancay en la pendiente occid. de los Andes, á 65 millas N. N. E. de la capital; con territorio quebrado, abundante en legumbres, frutas y papas, que cosechan en las laderas y en algunas pequeñas llanuras; con escasez casi absoluta de leña; clima frio y sus habitantes expuestos al mal de berrugas y á llagas dolorosas, que se atribuyen á la picadura del insecto *uta*.

Cañete: á 77 millas S. S. E. de la capital, cabecera de distrito, ciudad y pequeño puerto, cuyos habitantes llevan à Lima pescado, frutas y legumbres: con 11 pueblos, en territorio abundante en trigo, maiz, caña de azucar, que tambien exportan y lo mismo vinos y aguardiente de los valles de *Cañete* y de *Chincha*; sal de *Chilca* y nitro del pueblo de *Mala*, célebre por la reconciliacion de Pizarro y Almagro, y situado á la embocadura del rio de su nombre en un valle muy agradable. *Chancay*: á 38 millas N. O. de Lima, ciudad pequeña, cabecera de distrito, bellamente situada con regular caserío, à poco mas de media legua de la embocadura del rio de su nombre, con temperamento sano y vecindario rico: cuenta 37 pueblos en su jurisdiccion, que es fria á la parte oriental de la cordillera O. donde se cosechan papas, ocas, algun trigo y frutas de tierras templadas, sin faltar ganados: en la parte baja se disfruta la misma temperatura que en Lima y es muy fértil en maiz y abundante en ganado de cerda, de que llevan á dicha capital un gran número de cabezas. *Ica*: ciudad fundada en 1563 con 8000 almas y varios conventos: cabecera de distrito à 130 millas S. S. E. de Lima y jurisdiccion sobre 10 poblaciones considerables; con terreno arenisco por lo general, pero con habitantes laboriosos aplicados á la agricultura, en especial al cultivo de la viña, olivares, agí y algodon: hacen gran tráfico del pescado que cogen en las costas y es *Pisco*, segun se dijo àntes, el puerto de depósito de los granos, exquisito aceite, y vinos y aguardientes superiores que se sacan de los valles de *Palpa* é *Ica*, y aun de los de Cañete y Chincha. *Santa*: cabecera del distrito de su nombre, que tambien lleva el valle y rio sobre que està fundada, á 176 millas N. N. O. de Lima; con 13 buenos pueblos en su jurisdiccion, la cual es de temperamento càlido y de las mas pobres del Perú, aunque con regulares puertos y con diferentes rios que la fertilizan: el caserío de la ciudad es malo; estan los habitantes sugetos á gran plaga de mosquitos; fabrican alguna azucar y aguardiente, cultivan

maiz, agí y algodon; crian muchos cerdos, cuya grasa exportan; es *Guarmey* su principal puerto, pueblo bien situado en una hermosa llanura y residencia que fué de los corregidores españoles. *Huarochirí* ò *Guarochirí*, villa cabecera de distrito à 24 millas de Lima, con jurisdiccion en 52 pueblos y temperamento frio, excepto en las quebradas que tiene su suelo y en que cosechan granos, legumbres y frutas, siendo muy celebradas sus fresas y chirimoyas: son afamadas las aguas termales del pueblo de *Yauli*; la atraviesa el Rimac y hasta su ocupacion por los independientes, formó un gobierno de provincia, dependiente del vireynato. *Yauyos*, pequeña poblacion á 64 millas S. S. E. de Lima, cabecera de distrito con jurisdiccion sobre 11 pueblos y terreno áspero, como perteneciente á la gran cordillera, cuyas cimas cubiertas de nieve eterna le dan una temperatura fria con exceso: abunda en vicuñas y huanacos, y algunos venados y gatos monteses en las hondonadas: sus caminos tambien estan obstruidos siempre por la nieve.

Cuzco: ciudad capital que fué del imperio de los Incas, fundada por Manco Capac en 1043, segun se cree, y célebre por la extension y magnificencia de sus edificios, entre los cuales se admiraba el templo del Sol, sobre cuyas ruinas elevaron los españoles el hermoso convento de Santo Domingo: está situada 270 millas al Oriente en línea recta de la costa de Pisco y à 1 12 N. N. O. de la laguna de Titicaca, en terreno desigual, ocupando el centro de un valle, en cuya circunferencia hay otros bien regados y cultivados: es cabeza de obispado y capital de departamento, con caserío de piedra y arquitectura elegante; magnífica catedral, capaz de competir con otras de las mas nombradas de Europa y lo mismo los conventos de San Agustin y la Merced; otros varios templos y diferentes hospitales y colegios; universidad con edificio tambien de buena arquitectura y restos antiguos de que se hará mencion: tuvo audiencia real establecida en 1787: era residencia de un comandante general, presidente de la misma y dependiente de los vireyes: tuvo su cabildo los mismos privilegios que el de Burgos en España y ademas el título de Gran Ciudad, cabeza de los reynos y provincias del Perú: está situada à los 13º 40.' de lat. S. y la baña el Guatanay que descarga en el Urubamba.

Pertenecen al departamento: *Abancai*, ciudad fundada en un valle espacioso sobre el camino del Cuzco à Lima, á poco mas

de dos leguas del rio Pacachaca, en el cual hay un gran puente: dista 69 millas al N. O. del Cuzco: es cabecera de su distrito, en que se elabora azucar superior, contándose 17 pueblos, en que cosechan ademas mucho trigo, maiz y otros granos, y tienen crias numerosas de ganado vacuno. *Calca*, cabecera de distrito con jurisdiccion sobre 18 pueblos y à 20 millas E. N. E. del Cuzco: ocupa su territorio una parte del valle, ó cañada, por donde corre el Urubamba à descargar en el Apurimac: se ve á otras seis leguas S. E. la elevada sierra de *Vilcanota*: es de temperamento suave, excepto acia las alturas, en donde es excesivo el frio à causa de la nieve eterna que las cubre: son celebrados por su fertilidad en caña de azucar los valles de *Quillobamba*, *Amaibamba*, *Ocabamba* y *Lares*, de temperamento cálido y húmedo; abundantes en buenas maderas y en frutas, animales é insectos de la tierra: *Vilcabamba*, ó San Francisco de la Victoria, es entre todos sus pueblos el de mejor caserío. *Belille*, pueblo cabecera del distrito de Chumbivilcas, situado 56 millas al S. ¼ S.E. del Cuzco y á tres y media leguas del Apurimac, ocupando el centro de la curba con que rodea el rio la cabeza oriental de la cordillera de Huambo y con jurisdiccion sobre 22 pueblos, generalmente pobres, aunque dueños de bastante ganado vacuno, que es lo que mejor prospera en su clima frio, excepto en algunas cañadas de temperatura mas suave, donde cosechan trigo, cebada, maiz y papas: todo el distrito, abundante en fuentes termales està sugeto à terremotos. *Tambobamba*, pueblo cabecera del distrito de Cotabamba, con buen caserío à cuatro millas del Apurimac y 88 del Cuzco, en un bonito valle y con jurisdiccion sobre 25 pueblos situados entre montañas, cuyas cumbres cubiertas de nieve le dan temperamente frio: en las partes bajas se cria mucho ganado vacuno y alguno caballar, mular y menor; produce algun trigo, maiz y papas; higos, sandias y mucha cocuiza de que fabrican cuerdas: riega todo el distrito el rio Oropesa que descarga seis leguas al O. de Tambobamba en el Apurimac, y antiguamente tuvo celebridad por la abundancia de oro, plata y cobre, que hay en diferentes puntos. *Paruro*, cabecera de su distrito, conocido ántes por corregimiento de Chilques y Mesques, à 18 millas O.N.O. del Cuzco y seis del Apurimac; con jurisdiccion sobre 27 pueblos y temperamento vario, de que resulta su abundancia en frutas,

trigo, maiz, papas, legumbres y algun ganado: cuenta ocho pequeñas lagunas con abundancia de pájaros: está sugeto à terremotos y la riegan pequeños rios que descienden al Apurimac. *Paucartambo*, pueblo cabecera de su partido y asiento de minas con jurisdiccion sobre 11 pueblos á 36 millas E. ¼ N. E. del Cuzco; de temperamento frio por las nieves de la cordillera de Vilcanota, cuyas aguas recoge por la izquierda el rio Paucartambo: el distrito es frio en la parte montuosa y templado en las bajas y aun cálido en algunas partes: produce en estas excelentes maderas, especialmente cedros: abunda por las mismas razones en trigo, maiz y otros granos, papas, papayas, limones, sandias, algun algodon y mucha coca: tambien se hallan muchos loros, coguares, monos y sabandijas venenosas. *Urcos*, pueblo cabecera del distrito de Quispicanchi, situado à 17 millas E. ¼ S. E. del Cuzco y en el valle de Urcos, en que se ven las ruinas del palacio adonde se retiró el Inca Yahuar Huacac: extiende su jurisdiccion à 26 pueblos: es de temperamento vario y tiene mucha celebridad el valle de *Oropesa*, donde hay buenas casas de recreo, huertas y jardines de vecinos del Cuzco: cosechan maiz, trigo y otros granos: abunda en ganado mayor y menor; y en coca, piñas, papayas, limones, granadas, buenas maderas y sabandijas venenosas: al N. E. corre el Vilcabamba y al N. O. ciñe el distrito el Apurimac: se cuentan varias lagunas pequeñas, siendo la mayor la de *Pomacanchi*, de tres leguas de largo y una de ancho. *Tinta*, pueblo cabecera del distrito de su nombre, conocido àntes por de Canes y Canches, con jurisdiccion sobre 24 pueblos à 48 millas S. E. del Cuzco; con temperamento muy frio por lo general, á causa de los Nevados que cruzan el pais, abundante en ganado y tambien en vicuñas, huanacos, ciervos, viscachas y perdices: bañan el distrito varios rios, cruzándolo por el E. el Vilcabamba y por el N. O. el Apurimac: cuenta varias lagunas pequeñas con abundancia de patos, gallaretas y otras aves: se experimentan muchas tempestades; y es memorable el hundimiento del pueblo de *Janoca*, acaecido en 1580. *Urubamba*, villa cabecera de su pequeño distrito, situada 30 millas al N. N. O. del Cuzco cerca del rio de su nombre, ó de Vilcabamba; en pais ameno y abundante en exquisitas frutas, trigo y maiz: provee de sus salinas al Cuzco y se cogen en dicho rio peces delicados.

Arequipa: á 3042 varas sobre el Océano, ciudad capital de de-

partamento; situada en un dilatado valle que rodean varias colinas y cerros, á los 16° 26' de lat. S., fundada en 1536 á 30 millas del Pacífico y cerca del monte donde arde el volcan; sobre el rio Chile que la atraviesa, proporcionando el agua con que riegan en sus cercanías, y con edificios construidos de grandes piedras y con gran solidez, para resistir á los terremotos, que son frecuentes y causan muchos estragos: ha sido siempre una de las poblaciones mas ricas del antiguo vireynato y cabecera de intendencia de provincia: es bastante buena su catedral y hermoso el puente de tres arcos que hay sobre el rio; cuenta ocho conventos y varios establecimientos de beneficencia: hay una fuente de bronce en su gran plaza principal: se atribuyen los sacudimientos del pais à la procsimidad del volcan, que casi siempre exhala columnas de humo espeso y cuyo cráter ocupa la cima del monte que es de figura cònica y de cinco leguas de circunferencia por su base: estan los baños termales de *Jesus* à dos leguas de la ciudad: es muy provisto su mercado y comunes las fresas y otras frutas de tierra templada: se disfruta todo el año de una temperatura bellísima; y se hacen exquisitas confituras que llevan á todas partes: en el valle en que se halla edificada, se cosecha mucho trigo y contiene los grandes y populosos pueblos de *Paucarpata; Sabandia*, célebre por sus baños; *Characata; Quinqueña* ò el *Verdoso; Yarabamba; Tiovaya* y otros pertenecientes al distrito del Cercado, de que es cabecera el 1.°

Pertenecen al mismo departamento: *Moquehua*, fundada por Maita Capac; reedificada por los españoles en 1626; y situada en un valle delicioso al pie de los Andes sobre el rio Tambapalla, que desemboca en el puerto de Ylo, de donde dista 29 millas: dicha ciudad, con jurisdiccion sobre 10 pueblos, entre los cuales se enumeran *Mollebaya* y *Pocci* del valle de Arequipa, cuenta 12.000 almas y tiene buenos edificios y templos: el valle de Moquehua es de mucha feracidad y se sacan buenos vinos y aguardiente, en gran cantidad: otros valles del mismo distrito, y metidos entre los Andes, son tambien muy productivos, especialmente en maiz, trigo, aceite de olivas, alguna azucar, mucha fruta de tierra templada y bastante ganado mayor y menor: ademas del rio nombrado riegan el distrito muchos arroyos: Moquehua dista 54 millas al S. E. de Arequipa. *Camaná*: cabecera de distrito 70

millas al O. ¼ N. O. de la capital del departamento; situada en una bella pradera; á dos millas del Pacífico y con habitantes laboriosos: rodean el valle muchas colinas de arena: extiende Camaná su jurisdiccion á 16 pueblos, casi todos situados sobre la costa, como *Quilca*, *Ocoña*, *Atico*, *Chala*, *Puerto Lomas*, *Chavinas*, *Yauca* y *Atiquipa* ó Auquipa: contiene varios valles fértiles y deliciosos como son los de *Mages*, *Quilca*, *Ocoña*, *Atico*, *Chaparra*, *Chala*, *Yauca*, *Acari* y parte del de *Sihuas*: cosechan gran cantidad de vino, aguardiente, agí, aceite, higos y granos; reputàndose por el mas fértil de todos al de Mages: riegan el distrito varios riachuelos, que toman mucha agua en tiempo de las lluvias de la sierra, de Enero á Marzo, y cuando se derriten las nieves: conservan bastante agua los rios *Mages* y *Ocoña*, que abundan en peces delicados: se ve cubierto siempre de nieve el monte *Salla-salla;* y es muy notable el de Huantiaya, ó *Huantiapa*, por sus minas de cristal de diferentes colores. *Arica*, ciudad cabecera de distrito, 145 millas al S. S. E. de Arequipa y con jurisdiccion sobre 30 pueblos; fundada sobre el Pacífico con puerto muy celebrado, porque era donde se embarcaban para Europa, en otro tiempo, las riquezas del Alto Perú: casi ha desaparecido la poblacion en el terremoto de 18 de Septiembre del año pasado, en que se hundieron varios islotes y el monte que servia en la costa de señal á los navegantes: *Tacna* era su poblacion principal con 4000 almas y situada en el valle delicioso de *Zapa*, que quedó asolado en el mismo terremoto: las otras son *Locumba*, *Tica-pampa*, *Tarata* y *Sama Grande*: lo riegan el *Sama*, *Pasagua*, Locumba, *Camarones*, *Juan Dias*, y otros, todos de poca importancia, que descargan en el Pacífico: contiene los valles de *Arica*, *Lluta Sama* y Zapa: cosechan trigo, maiz, agí, algodon, aceite y alguna azucar y son abundantes las de vino y aguardiente, y muy celebradas las uvas por su sabor delicado: los intermedios de valle á valle, son verdaderos desiertos en donde suele haber buenos pastos y ganados. *Tarapaca* es cabecera de su distrito, el mas austral del Perú á 224 millas S. S. E. de Arequipa y con jurisdiccion sobre 16 pueblos, pobres; aunque hay parages fértiles semejantes á los de Arica, à cuyo distrito pertenecian: lo riegan el Loa, el *Pica* y el *Tarapaca*, y solo tiene celebridad por sus minerales. *Chaquibamba*, cabecera de Condesuyos 55 millas al N. N. O. de Arequipa y con jurisdiccion sobre

26 pueblos: todo el pais es quebrado, montuoso, y frio por lo general y con caminos malos: cosechan trigo, maiz y otros granos en los lugares bajos, y tambien fresas, uvas, peras y manzanas: hay muchas vicuñas, huanacos y viscachas: los rios Mages y Ocoña bajan de este distrito al de Camaná. *Cailloma*, cabecera de su distrito, conocida antes por de Collahuas, y pueblo de gran importancia por sus minas; pero situado entre dos cerros, en pais muy estéril y frio, 56 millas al N. N. E. de Arequipa; con jurisdiccion sobre 26 pueblos: la mayor parte del distrito es de temperamento frio, como situado en los Andes: acia Camaná, con quien confina ocupando cinco leguas, á la mitad del valle de Sihuas ó *Huaca*, es de clima templado: abunda en ganado mayor y menor; en llamas, vicuñas, huanacos y varios animales de monte: todos sus caminos son peligrosos; y no hay mas rios, que los torrentes pequeños que se precipitan por grandes desbaderos: los habitantes del valle dicho cosechan vino, aguardiente, trigo, maiz, legumbres, higos en gran abundancia, y otras frutas.

Puno: ciudad cabecera de departamento, situada en llano á la orilla O. del lago Titicaca y á 4959 ½ varas sobre el Océano, de poca importancia por su caserío y de clima malsano; á los 15°.25' de lat. S. y 148 millas al S. S. E. del Cusco, en el camino para Bolivia. Pertenece al departamento *Lampa*, cabecera del distrito de su nombre á 56 millas N. N. O. de Puno, con jurisdiccion sobre 22 pueblos y con temperamento muy frio por los Nevados que la circuyen: tiene hermosas llanuras á la parte N. O. del lago dicho; pero tambien de clima frio: abunda en ganado mayor y menor; y en huanacos y viscachas: cosechan papas amargas, y alguna quinua, y cañahua: hay una laguna de tres leguas de circunferencia, en cuyas cercanías se cogen conejos, palomas, tortolas, venados y aleones; sacan de ella pescado que secan y exportan: carece de bosques; y han tenido mucha celebridad sus minas de plata. *Asangaro*, cabecera de distrito á 55 millas N. de Puno, con jurisdiccion sobre 11 pueblos, situados á la parte N. del Titicaca; de temperamento muy frio y semejante á los pampas de Lampa; con iguales producciones y una pequeña laguna que provee de sal á los habitantes. *Sandia*, cabecera del distrito de Carabaya, 118 millas al N. E. de Puno, con jurisdiccion sobre 26 pueblos y de temperamento vario: tiene sitios extremamente fértiles en

cuca y arroz: ha sido su corregimiento uno de los mas celebrados del Perú, por la gran cantidad de oro que producian sus lavaderos en los primeros años de la conquista: es pais muy expuesto á terremotos y tiene varios rios que desaguan en el caudaloso *Ynambari* procedente de su territorio, el cual es acosado de indios salvages. *Chucuito*, ciudad bellamente situada à la orilla O. del Titicaca, cabecera de distrito à 24 millas S. ¼ S. E. de Puno, con jurisdiccion sobre 10 pueblos y de temperamento frio y sano, especialmente durante las lluvias, que se experimentan desde Diciembre hasta fin de Marzo; bien regado por varios rios pequeños que descargan en la laguna y bañado al S. E. por el Desaguadero; abundante en ganado vacuno, lanar y de cerda, y tambien en llamas, huanacos, alpacas, vicuñas, venados, conejos, viscachas, palomas, perdices, patos y muchos avestruces; con varias aguas termales, y minerales muy ricos de oro y de plata, de que han existido en otro tiempo cuatro asientos: hacen los habitantes gran cosecha de papas dulces y amargas, de quinua y cañahua, y de algunas frutas y legumbres al abrigo de las cañadas: *Huancané*, cabecera de su distrito, conocido antes por de Paucarcolla, con jurisdiccion sobre 15 pueblos 24 millas al N. O. de Puno: es de clima frio generalmente y consiste la riqueza de los habitantes en crias de ganado vacuno, lanar y de cerda, y tambien en llamas, vicuñas, viscachas, venados, cuyes, perdices y mucho pescado que sacan del lago, el cual baña por el E. el distrito: carecen de leña y carbon. Este departamento compuso un gobierno é intendencia, dependiente de los vireyes.

Huamanga ó *Guamanga*, ciudad capital del departamento de Ayacucho, cabecera de obispado y antiguamente de una de las intendencias de provincia del vireynato: cuenta su fundacion desde 1589 y está situada à los 12° 55' de lat. S. y 77° 56' de long. O. en terreno llano, à la proximidad de una montaña, con buenas calles, edificios altos de piedra, muy bien construidos; plazas capaces, hermosa catedral, universidad, varios templos, entradas alegres hermoseadas de arboledas, temperamento muy benigno, y habitantes ilustrados y de carácter bondadoso.

Pertenecen al departamento; *Anco*, pueblo cabecera de un pequeño distrito situado entre los Andes, á 20 millas E. ¼ S. E. de Guamanga, con jurisdiccion sobre cuatro pueblos y terreno fertilísimo, especialmente en el espacioso y ameno valle de Marocmar-

ta ó *Mayunmarca*: cultivan sus habitantes coca, caña de azucar, maiz y algunas hortalizas: es de clima frio en las alturas y casi cálido en algunas hondonadas; por cuya razon abunda en plàtanos, paltas, piñas de calidad exquisita, limones, naranjas, guayabas y chirimoyas; y tambien en coguares, culebras, alacranes y muchos insectos molestos. *Andahuailas*, 56 millas al S. E. de su capital, cabecerá de distrito con jurisdiccion sobre 27 pueblos, clima frio por lo general; pero con lugares de temperatura agradable, como son las cercanías del mismo pueblo, en donde fabrican gran cantidad de buena azucar, cosechando ademas algun trigo, maiz y frutas: es pueblo muy concurrido; y riegan el distrito el Pampas y otros ya nombrados. *Huancavelica* ó *Guancavelica*, ciudad cabecera que fué de intendencia de provincia y ahora del distrito que se conocia por corregimiento de Angaraes y lleva el nombre de Huancavelica, con jurisdiccion sobre 39 pueblos; y todo el distrito, lo mismo que la ciudad, de temperamento sumamente frio y abundante en llamas y ganados de toda especie, pero sin bosques y escaso de leña, que suplen con la yerba llamada ichu: cosechan trigo, maiz y otros granos y algunas frutas y verduras; fabrican tambien azucar en los lugares templados; y se encuentran, y aprovechan los habitantes, varias tierras minerales que dan buenos colores. La ciudad, fundada desde 1572, está situada à los 12° 45' de lat. S. y 74° 46' de long. O. 60 millas al O. de Huamanga, en terreno quebrado dentro de la cordillera y á 4783 varas sobre el nivel del mar; con 10.000 almas, caserío de piedra; expuesta à tempestades, rayos, heladas y granizo; con habitantes ricos y puentes de piedra para comunicarse con los barrios: tiene en sus cercanías muchos hornos para el beneficio del azogue de su célebre mina mencionada al fol. 191, y en cuyo penoso laboreo han fallecido muchos centenares de indígenas, que eran forzados á este trabajo. *Huanta*, cabecera del distrito y àntes del corregimiento de su nombre, 40 millas al N. N. O. de Huamanga, con jurisdiccion sobre 40 pueblos, con temperamento algo frio en las alturas, y templado y aun caliente en las hondonadas; con pocas y cortas llanuras: regado por el Mantaro, el Pongora, el Guarpa, y otros menores; abundante en coca, frutas, granos y algunos ganados de todas clases, y tambien en miel, sangre de drago y canela; con buenos bosques en que se hallan yerbas muy singulares, y el venenoso pilco; no faltando

gatos monteses, coguares, erizos, javalíes, pavas, palomas y perdices: se cogen peces delicados en sus rios: hay excelentes canteras de piedra y sacan muy buena cal. *San Juan de Lucanas*, 105 millas al S. S. O. de Huamanga, cabecera del distrito de Lucanas, con jurisdiccion sobre 57 pueblos, situados entre dos elevados ramales de la cordillera, con temperamento frio todo el año y por esto reducidas sus cosechas à papas, ocas, trigo, maiz, algunas legumbres, durazños, higos y manzanas; con pocos ganados; y célebre en otro tiempo por sus ricos minerales de plata: lo riegan el *Vilcas*, cuyas avenidas son extraordinarias durante seis meses; el *Sondondo*, cuyos pasos son profundos; y otros: en este distrito crece la venenosa yerba llamada *garbancillo*, que emborracha y mata, ó inhabilita las bestias. *Pausa*, cabecera del distrito de Parinacochas, à 136 millas S.S.E. de Huamanga y situada en una hermosa y agradable llanura, pero escasa de agua; con jurisdiccion sobre 29 pueblos y temperatura fria por lo general: este distrito se halla atravesado por algunos rios caudalosos y entre ellos el *Ocoña* ó Grande, que nace de la laguna Parinacochas y desemboca en el mar; hay algunas pampas y despoblados, muy frios tambien: abunda el pais en llamas y ganado vacuno, lanar y caballar: es bastante nombrado por los pájaros de varios colores que frecuentan la laguna *Fauribiri*, de 1 ½ leguas de circunferencia, con varias islitas: son acreditadas sus fuentes termales; y las nevadas son tan furiosas, que cierran los caminos. *Cangallo*, ciudad cabecera del distrito de su nombre, llamado antes de Vilcashuaman; à 20 millas S. S. E. de Huamanga; con jurisdiccion sobre 40 pueblos; de clima templado y sano, excepto en los terrenos bajos: se cosecha azucar, plátano, agí, algodon y varias frutas de costa; no faltan lugares fértiles en que cultivan trigo, papas, menestras y maiz: abunda toda especie de ganados; y en las quebradas se padece de calenturas peligrosas. *Castro-Vireyna*, pequeña ciudad situada en un páramo y cabecera del distrito de su nombre, 60 millas al S. O. de Huamanga y con jurisdiccion sobre 34 pueblos; de terreno quebrado, por donde se precipitan muchos arroyos; sin otros caminos que los que se pueden abrir, donde lo permite la nieve: produce trigo, maiz y alguna hortaliza: hay excelentes pastos en que abundan los ganados de toda clase y tambien llamas, huanacos y vicuñas: tiene varias lagunas antes nombradas;

pero sin peces, por lo frio de las aguas: sus habitantes son generalmente pobres.

Tarma: ciudad cabecera que fué de intendencia de provincia y ahora del departamento de Junin y del distrito de su nombre, situada en un valle estrecho y profundo por donde corre el Chachamayo, denominado luego Perene; de clima malsano, aunque templado; con caserío regular y varios fuertes, construidos para resistir las invasiones de indios salvages: se halla á los 11° 34' de lat. S.: cuenta 38 pueblos en su distrito, regado especialmente por el Pari ó Grande: es de temperamento frio: le pertenecen las pampas de *Junin* ó Reyes; es abundantísimo en ganados, y produce algun maiz, papas y otros frutos: pertenecen al mismo departamento los pueblos cabeceras de distritos que siguen.

Huanuco: ciudad fundada en 1539 con el título de Leon de los Caballeros, cabecera de corregimiento y ahora de distrito, situada 74 millas al N. de Tarma y antiguamente muy poblada; pero reducida en el dia á una pequeña poblacion, con jurisdiccion sobre 17 pueblos, donde se disfruta de bella temperatura por lo general y abunda la coca y ganados: cosechan granos y frutas de todas clases: fabrican buena azucar y es regado el distrito por el Huanuco ó *Huallaga* y otros rios menores, ya dichos. *Huarás*, ó Guarás, cabecera del distrito de Huailas ó Guailas, con 8000 almas; y á dos leguas, buenos baños termales; situada en el hermoso valle de su nombre 210 millas al N. O. de Tarma y con jurisdiccion sobre 30 pueblos, de los cuales disfrutan un temperamento benigno todos los que estan à la parte baja de los Andes occidentales, donde nace y por donde corre el rio de Santa y varios riachuelos que descargan en el mar: es uno de los distritos de mas fertilidad en el Perú; cosechándose mucho trigo y otros granos, que exportan á diferentes distritos y lo mismo azucar: abunda en ganados y frutas; y siempre ha sido rico en producciones minerales: el valle de Huarás, el cual corre acia Truxillo, es bastante extenso, hermoso y bien poblado; pero escaso de leña y con caminos horribles en direccion à Pasco y Tarma, al traves de la cordillera: suplen la leña y lo mismo en las pampas de Reyes con *champa*, especie de turba que requiere estar bien seca, para que sea buen combustible: estos desfiladeros fueron los que atravesó el egército colombiano, con asombro de los españoles, al dirigirse à atacarlos en Junin.

Jauja, cabecera de su partido 44 millas al S. S. E. de Tarma; con muchas fábricas de tegidos y de temperamento benigno, cerca del rio de su nombre, y con jurisdiccion sobre 30 pueblos, que generalmente disfrutan de temperatura agradable, y con especialidad en el valle de Jauja, que es lo principal del distrito, abundante en ganados, mucho trigo, cebada, papas, coca, plàtanos, piñas y otras frutas: lo riegan muchos riachuelos y el Jauja: es célebre su convento de misioneros de *Ocopa* y bien construido el puente de Iscucacha, por donde se pasa el Jauja, camino de Angaraes. *Pasco*, cabecera del distrito de su nombre 36 millas al N. N. O. de Tarma, à cuyo corregimiento pertenecia antes, y con jurisdiccion sobre 22 pueblos, donde se disfruta de las producciones y temperatura dichas en aquel distrito: al de Pasco pertenecen las minas de su nombre y parte de las lagunas Lauricocha y Reyes. *Baños*, cabecera del distrito de Huamalies, 80 millas al N. N. O. de Tarma, con jurisdiccion sobre 32 pueblos; y célebre por las ruinas de un palacio, un templo y una fortaleza, que se hallan sobre el Lauricocha ó Alto Marañon, que corre atravesando el distrito del S. al N. O., dando mucha importancia al fértil valle que lo compone: acia el S. es de clima frio, y benigno acia el N.; donde hay sitios muy cálidos en el término de *Huacaibamba*: abunda en granos, frutas y maderas preciosas, especialmente cedros; y hay tambien mucho ganado de todas clases. *Puruay*, cabecera del distrito de Conchucos, con jurisdiccion sobre 18 pueblos y entre ellos *Uco* y su fértil valle, regado por el Alto Marañon; y *Huari*, cabecera de otro distrito, con jurisdiccion sobre 14 pueblos, situados mas al N. O. eran pertenecientes al corregimiento de Conchucos y distan el 1.° 140 millas al N. N. O. de Tarma y el 2.° 170 al N. O.: ambos distritos, separados del de Huamalies por el Marañon, son muy frios acia la cordillera occid.; pero templados en el resto, y excesivamente cálidos acia el rio: cosechan maiz, trigo, cebada y mucha fruta y menestras: en las laderas y bajos se cria mucho ganado de toda clase. *Caxatambo*, ciudad cabecera de su distrito 125 millas al N. O. de Tarma, con jurisdiccion sobre 69 pueblos de serranía y clima frio por lo general: abunda en granos, frutas y ganados de toda especie, pero con especialidad lanar: fué corregimiento muy rico por sus minas de plata y la veleta, de que se ha hecho mencion: carece de rios caudalosos.

Truxillo: capital de departamento del la Libertad y ántes intendencia del virreynato; fundada en 1535 por Francisco Pizarro, que le puso aquel nombre en memoria de su patria, y situada en el delicioso y hermoso valle de Chimú en suelo arenoso y cálido; pero benigno y sano; à media legua del Pacífico, con calles á cordel, de 13 varas de ancho y buen caserío de ladrillo, con soportales y balcones: es cabeza de obispado y tiene buena catedral, tres parroquias, seis conventos, varios templos y capillas, y algunos establecimientos de beneficencia: abundan sus cercanías en caña de azucar, maiz, trigo, olivares, viñas, plátanos, piñas, mameyes y chirimoyas exquisitas: ha sido siempre su provincia una de las mas agricultoras del Perú: pasa el rio *Mocha* à una legua de la ciudad y sacan sus aguas para el surtido público y el riego de sus huertas y jardines: dan el nombre de *Guanchaco* al fondeadero, por donde hacen el comercio marítimo; tiene al S. E. un gran despoblado ó desierto de arena, llamado de *Chao;* està situada à los 8° 6' 9" de lat. S. y pertenecen á su departamento los distritos que siguen.

Caxamarca: con 16.000 almas, situada en una hermosa llanura y edificada á 3287 varas sobre el Océano, y ocupando el sitio de la ciudad en que fué degollado Athahuallpa; con calles á cordel y anchas, y varios templos de buena arquitectura; es de benigna temperatura, sobre el Llaucan ó *Crisnejas*, afluente del Alto Marañon y con jurisdiccion sobre 40 pueblos habitados por indígenas industriosos, situados muchos de ellos á la parte oriental de la cordillera occid. y con temperamentos diferentes, que proporcionan gran abundancia de toda especie de frutos y ganados, inclusa alguna quina, aunque inferior à la de Loxa y muchas plantas medicinales, entre las cuales se nota la calaguala: riegan el distrito el *Bamba*, el *Moya* y otros que descargan en el Alto Marañon y en el Crisnejas: son célebres los baños termales del Inca, nombrados al fol. 192: tambien lo son las minas de plata de Micuipampa, pequeña poblacion situada à 11 y media leguas N. de Caxamarca en una elevacion de 4255 varas sobre el nivel del mar: dista Caxamarca 82 millas al N. ¼ N.E. de Truxillo. *Caxamarquilla*, ciudad cabecera del distrito de Pataz á 88 millas E. N. E. de Truxillo: su poblacion es corta y malo su caserío: tiene jurisdiccion sobre 16 pueblos y ha sido su distrito célebre por sus minas: rodean por el E. todo el territorio montañas elevadas de piedra, pertenecientes

à la cordillera central y por el O. lo divide de Guamachucos y Caxamarca el Alto Marañon, que recoge las aguas de los riachuelos que bajan de dicha cordillera y fertilizan el pais, haciéndolo productivo en trigo, maiz, papas, quinua, ocas, frijoles y otros granos, caña de azucar; frutas y legumbres: su valle principal es el de *Huayabamba*, limítrofe con Chachapoyas: abunda tambien en ganado de toda especie. *San Juan de la Frontera* es poblacion de poca importancia y fué cabecera del corregimiento de Chachapoyas, en que extendia su jurisdiccion à 41 pueblos: dista de Truxillo 170 millas al N.E. de Truxillo y està situada à orilla del rio caudaloso de su nombre, que descarga en el Alto Marañon: dicho distrito es abundante en excelente tabaco y algodon y en ganados de toda especie; está habitado por vecinos industriosos que cultivan toda especie de frutas, granos y legumbres; y ocupa parte de la cordillera central, de manera que de los rios que lo fertilizan unos corren al Alto Marañon, como el Chachapoyas, y otros al Huallaga, como el caudaloso *Moyobamba*, engrosado por el *Negro* y el Guambos: es la actual cabecera del distrito *Moyobamba de los ocho valles*, à 172 millas E.N.E. de Truxillo, con una poblacion de 8000 almas; situada á orillas del rio de su nombre; bajo un clima cálido, donde llueve mucho y se disfruta poca salud; y con término extraordinariamente fértil en algodon, azucar, tabaco y toda especie de frutas: tambien abunda en ganados: en todo el distrito cultivan alguna coca; y aunque sus bosques abundan en excelentes maderas, estan apestados de reptiles venenosos. *Chota*, cabecera del distrito de Luya y Chillaos, ó de Chota, y pequeña poblacion à 190 millas N.E. de Truxillo, con jurisdiccion sobre 28 pueblos: este distrito, situado entre las dos cordilleras oriental y central al E. de la corriente de Alto Marañon cuando se acerca á Jaen y regado por el Chachapoyas, el *Taulia* y el *Chuchunga*, es generalmente de temperatura agradable y salubre, excepto acia el Marañon, donde es cálido y enfermizo: abunda y es apto su suelo para toda especie de frutas y semillas, produciendo mucho tabaco y algodon; azucar, cacao y zarzaparrilla: hay ganados de todas clases: se saca mucha cera y en sus grandes bosques son comunes el venenoso itil, los algarrobos, cedros, nogales, guayacanes, moreras, y singular en sus campos la yerba aljosucha, de que ya se hizo mencion: tambien se produce grana; en los mismos bosques hay jaguares,

cagnares, muchas clases de monos y variedad de pàjaros y animales ponzoñosos de los del Amazonas. *Lambayeque*, cabecera del distrito de su nombre, conocido àntes por corregimiento de Saña; en hermosa situacion, sobre una llanura à legua y media del Pacífico y en el camino de Piura á Lima: dista 102 millas al N. O. de Truxillo: tiene buenos templos y 10.000 almas: aprovechan sus vecinos las aguas del rio de su nombre y extiende su jurisdiccion à 23 pueblos: es distrito marítimo, regado por pequeños rios: fué en otro tiempo muy poblado; y todo el territorio es de temperatura agradable y abundante en trigo, maiz, arroz, frijoles y otros granos; mucha sosa; todo género de frutas, especialmente cocos, mameyes y dàtiles; mucho tabaco, algodon, azucar y cañafístola; y habitantes industriosos: la cabecera del mismo corregimiento fué *Santiago de Miraflores*, saqueada por un pirata en 1685 y arruinada despues en una inundacion del rio de Saña, que atribuyeron los vecinos á castigo del cielo, por haber vendido à la catedral de Lima el cuerpo de Santo Toribio Mogrovejo, arzobispo del Perú que falleció accidentalmente en el mismo pueblo durante la visita. *Huamachuco*, ó Guamachuco, cabecera de su distrito 58 millas al E. N. E. de Truxillo con jurisdiccion en 30 pueblos que ocupan la parte E. de la cordillera occid. dividiendo las aguas de varios pequeños rios que corren al Alto Marañon, y de otros que, como el de *Tablacacha*, *Angasmarca* y *Guachaca*, forman el de Santa, para descargar en el Pacífico entre los límites de Truxillo y Santa: este distrito es generalmente frio y abundante en ganado, con especialidad lanar, y en ricos minerales de oro, plata y fierro. *Piura*, con la advocacion de *San Miguel* en su fundacion, mencionada al fol. 144 y trasladada despues á una llanura arenosa; con varios templos; 11.000 almas y bella temperatura; situada sobre el rio *Piura* que desemboca por el fondeadero de *Sechura* en el Pacífico: es cabecera del distrito de su nombre; extiende su jurisdiccion sobre 25 pueblos: lo riegan varios rios y entre ellos, el Piura, violento y de mucho caudal en tiempo de avenidas; pero el cual suele cortarse en el de secas; el *Chira*, que es mayor y desemboca tambien en el Pacífico y otros menores que los engruesan y bajan como ellos de la parte de la cordillera O. en la parte denominada de Guancabamba; y el Tumbes que desciende de los Andes de Loxa: entre los pueblos del dis-

trito, *Payta* con una gran calle y 4000 almas y *Amotape*, con 6000, son los principales: abunda el maiz, excelente azucar, trigo, frijoles y otros granos; frutas de Europa y de América; y mucho ganado cabrío, de que curten cordovanes y sacan gran cantidad de sebo para jabon: tambien abundan sus bosques en excelentes maderas y en especial de algarrobos, que emplean para horcones. *Sechura*, ántes nombrado, es un pequeño pueblo compuesto de pescadores y arrieros, situado á una legua de la costa de la bahía de su nombre y golfete de Piura, à la parte N. O. del desierto, llamado tambien de *Sechura*, por donde corre el camino para Lima y el cual se extiende mas de 24 leguas del N. O. al S. E., presentando una llanura uniforme de arena movediza sin vegetacion alguna, por donde es necesario transitar con buenos prácticos, sopena de exponerse á perecer de hambre y de sed; pues solo hay agua, cuando se llega al riachuelo de Pozuelos, casi al concluir su travesía: sobre su costa hay unas salinas. En el distrito de Piura se crian las mejores mulas del Perú.

12. Los edificios principales de la república quedan anotados en el Cuzco y en Lima. En cuanto á antigüedades, pocos paises hay que las ofrezcan mas interesantes en arquitectura, pues casi no hay pueblo donde no se note el adelanto que tenia este ramo en tiempo de los Incas: así lo testifican las ruinas de los castillos y poblaciones que se ven en diferentes partes, y el camino que dirigia desde el Cuzco acia Quito, pasando por Baños en Huamalies y cuyos vestigios se reconocen en Tarma, Conchucos y Caxamarca: es constante, que estas últimas obras se construian con gran magnificencia, de piso sólido, de mucha anchura y con antepechos en sus costados: tambien eran asombrosas las acequias por donde conducian las aguas, atravesando inmensas distancias, sin unir las piedras con argamasa, como se advierte en la cañería sacada para regar el valle de

Nasca, que seria infructífero sin este arbitrio: se ven vestigios de fortalezas cerca de *Tambo* en Calca; en el mismo *Baños*, y en otros puntos; admirándose las ruinas de las líneas de fortificacion de *Huambacho* en el distrito de Santa, donde se ve una gran muralla con baluartes, la cual se extendia á lo largo de una pequeña montaña contigua al Pacífico, donde fué batido *Chimú*, último rey de la provincia llamada ahora Truxillo, y á cuyas inmediaciones se halla gran cantidad de huesos y calaveras que conservan el cabello: todas aquellas obras las construian de grandes peñascos labrados, cuya conduccion desde las canteras, ó lugares de donde podian sacarlos, y su colocacion en la obra, causan sorpresa á quien los reconoce: por el mismo estilo edificaban sus templos y palacios, de que se reconocen ruinas en varias partes, como en *Baños*; cerca de *San Pedro Cacha* en Tinta, en donde se hallan señales de una gran poblacion; otras de un palacio de Huascar Inca en el cerro de *Rumicolca* en Quispicanchi; unas de igual edificio cerca de la destruida villa de *Huarcu*, cabecera que fué de Cañete; diferentes poblaciones y castillos que han desaparecido del distrito de *Jauja*; y muy notables las de una ciudad arruinada en el páramo de *Chulucanas*, entre Guancabamba en Piura y Ayavaca en el Ecuador, las cuales se hallan á 3497 varas sobre el Océano. El Cuzco, en especial, ofrece monumentos tan admirables, que adoptando lo que dijo en 1825 el ilustrado O'Leary, general colom-

liano, lo copio á continuacion. «*Cuzco*, dice, *me interesa infinito. Su historia, sus fábulas y sus ruinas, son encantadoras. Esta ciudad puede con razon llamarse la Roma de América. La inmensa fortaleza en el lado del N. de la ciudad, es su capitolio; y el templo del Sol, su coliseo. Manco-Capac fué su Rómulo; Viracocha, su Augusto; Huascar, su Pompeyo; y Athahuallpa, su César. Los Pizarros, Almagros, Valdivias y Toledos, son los Hunos, Godos y Cristianos, que la destruyeron. Tupac-Amaru es su Belisario, que la dió un dia de esperanza; y Pumacagua, su Rienzi y último patriota.*» Generalmente en el Perú son comunes las *guacas* ó sepulcros: en ellos se han encontrado joyas de oro y plata, de las que servian de adorno á los cadáveres; jarros de forma curiosa, llenos de chicha; utensilios de casa; y maiz, el cual ha producido sembrándolo pasados mas de 300 años, que por lo ménos debe suponerse encerrado en aquellas excavaciones.

13. Los peruanos descendientes de Europa son de carácter vivo, y de mucha penetracion; corteses, aptos para las ciencias, afectos al juego y enérgicos por lo general; y siempre capaces de estimularse por la gloria y el honor: no hay grandes adelantos en las ciencias; pero sí hombres muy distinguidos por su saber: las mugeres superan mucho á los hombres en la vivacidad; pero como sucede en casi todos los paises del Mundo, en donde se lleva la primacia

una sola ciudad, todas se modelan comunmente por las limeñas. Los indígenas civilizados conservan en gran parte las costumbres de sus mayores y son benéficos hasta donde alcanzan; descuidados en sus personas; tiernos y constantes en acordarse de sus Incas; de génio melancólico, expresado vivamente en sus canciones, bailes é instrumentos; fuertes de constitucion y capaces de grandes fatigas; excelentes ginetes; y muy parcos en el alimento, viajando por muchos dias con solo una corta porcion de maiz tostado y coca: visten de calzon corto, abierto por la rodilla, y chaqueta obscura de lana; gorra de lana y medias de lo mismo, sin pie, y aquella bordada de algodon de diversos colores; albarcas de piel de cabra; y un pequeño poncho liado á la cintura, ó tirado sobre el hombro: las mugeres de los mismos usan un ropon suelto de color obscuro, que atan á la cintura con cinturon de otro color, y un manto pequeño de tela, á que añaden en tiempo de luto el *anaco*, que es una faja negra estrecha, que cruzan del hombro derecho hasta unir sus brazos sobre la cintura izquierda, por cuyo lado quedan pendientes los extremos. Los habitantes descendientes de africanos y otras mezclas, son de gran memoria y vivacidad; pero viven en la estupidez y abyeccion. Acia el Brasil hay muchas tribus salvages que se extienden por el N. E. de la república, ó de los departamentos de la Libertad, Junin, Ayacucho, Cuzco y Puno, hasta mas allá de los Andes de Cuchao, los cuales aun son poco conocidos y habitan entre los bosques

del Huallaga, Ucayale, Yutay, Yurua y Purus. (o)

14. Aun careciendo de proteccion y oprimidos por los antiguos corregidores y curas, el génio de los peruanos los hacia en cierto modo superiores á su situacion y raro era el pueblo donde no se aplicaran á fomentar y perfeccionar sus tegidos ordinarios de lana, ó ropa llamada de la tierra, telas de algodon, excelentes sombreros, siendo particulares los de vicuña de Lima; obras de vidrio y curtidos; monturas, alfombras, mantelería y excelentes confituras: cada distrito exporta de sus producciones agrícolas y manufacturas, de que provee á otros, consistiendo la exportacion general en plata, oro, lana de vicuña, vino, aguardiente, azucar, coca, quinaquina, algodon, tabaco, cochinilla, bálsamos, cera, miel, sal, pescado, vainilla, y plantas y yerbas medicinales: comercia por tierra con Bolivia y las provincias de La Plata; y por mar con Guayaquil, Chile, Guatemala, Europa, los Estados Unidos y Filipinas; y

(o) Los indios reducidos del Perú, tan oprimidos durante la dominacion española, no solo han recuperado la dignidad de hombres; sino que, por resultado de las nuevas instituciones, se hallan libres de la *mita*, ó trabajo forzado á que eran destinados por un año, sugetándolos à las faenas mas penosas dentro de las minas, en que perecian á centenares, ó por efecto del escaso y miserable alimento que se les daba, ó por las pestilentes ecsalaciones de aquellos subterràneos; del *repartimiento*, que aun subsistia en varias poblaciones, obligando á estos infelices á que recibieran por un precio excesivo, no solo lo necesario para vivir, sino lo que no necesitaban y se antojaba à los corregidores repartidores, para sacar grandes provechos en la venta; del de *pongos*, ó criados de los gobernadores, corregidores, caciques y curas, que retribuian su servicio con el maltrato y la miseria, reteniéndolos todo el tiempo que querian, y en cuya ocupacion se empleaban sobre 60.000; y del *tributo real* que ascendia á ocho fuertes por cabeza, desde la edad de 18 años hasta la de 55.

recibe granos, harinas, sebo, cueros, maderas y cobre, de Chile; fierro, pólvora, harinas y manufacturas de varias clases, de los E. U.; sedas, mantelería fina, encages, lienzos finos y artículos de lujo, de Europa; musolinas y otros tegidos de la India, de Filipinas; añil de Guatemala y yerba mate del Paraguay.

15. Los rumbos y distancias á que se hallan de Lima las capitales de los departamentos se anotan á continuacion.

Capitales.	*Dist. en millas.*	*Rumbo.*	*Capitales.*	*Dist. en millas.*	*Rumbo.*
Truxillo.	264	Al N.N.O.	Cuzco.	348	E.S.E.
Huamanga.	163	E.S.E.	Puno.	462	S. E.
Arequipa.	402	S. E.	Tarma.	90	E.N.E.

No hay canales; ni es pais donde pueden establecerse, sin inmensos costos: los caminos en la parte baja son mas llevaderos que en la alta, no obstante los arenales y pasos de rios que es necesario superar; pero al travez de la cordillera, nada hay mas temible, ni horroroso, por la abundancia de nieve y los precipicios por donde se cruza, admirándose magníficas cascadas. A los que atraviesan semejantes caminos les asalta una gran dificultad para respirar, llamada en unas partes *la puna* y en otras *el soroche*, la cual se experimenta en los parages mas abundantes de minerales, y en cuyas ocasiones es necesario sangrar al paciente, para que no perezca: otras veces enferman los viageros del violento mal, llamado el *surumpi*, que comunmente dura dos dias y es producido por el reflejo del Sol sobre la nieve, lo cual causa dolores vehementes, cegando por aquel tiempo, sin otro remedio eficaz para curarse, que cata-

plasmas de la misma nieve sobre los ojos. La distancia de Lima á Bolivia, por el camino principal, se anotó al fol. 512 del 2.° volúmen: el que se dirige para Quito es de 410 leguas, á saber.

Lima.	00	Cariamanga.	6
Chancay.	12	Gonzanama.	6
Huaura.	12	Catamayo.	8
Pativilca.	10	Loxa.	7
Guarmey.	18	Juntas.	10
Casma.	16	Saraguru.	8
Nepeña.	8	Oña.	7
Santa Maria.	8	Navon.	7
Viru.	16	Mariviña.	8
Moche.	10	Cuenca.	8
Truxillo.	3	Burgay.	8
Paijan.	8	Cañar.	7
Lloco.	10	Pomallacta.	10
Mocupe.	12	Tijan.	6
Lambayeque.	10	Guamote.	5
Morrope.	5	Rio-Bamba.	7
Sechura.	36	Mocha.	8
Piura.	10	Ambato.	5
	204	Tacunga.	8
Chica.	19	Mulahalo.	5
Quiros.	15	Machachi.	6
Macara.	8	Quito.	7
Sosoranga.	8	Total.	410
Cotaisacapi.	8		

16. El aspecto del pais presenta tanto de singular, cuanto necesariamente debe resultar del enlace extraordinario con que se encadenan las cordilleras que lo atraviesan, ya despidiendo acia el O. ramales escarpados de corta extension; ya formando la dilatada Mesa del Titicaca, ceñida á todos rumbos por remates colosales cubiertos de nieve eterna y la mas elevada del globo, despues de la del Thibet; ó ya abatiéndose, para dar paso á los rios caudalosos que tributan sus aguas al mayor rio del Mundo: se-

mejante configuracion, pintoresca y magestuosa, es en todo opuesta, á lo que ofrece en general el litoral del Pacífico, en donde solo se ven tristes planicies y desiertos arenales de gran extension, intercalados unas veces de médanos movedizos y pequeñas, y áridas colinas; otras, por grupos de palmeras y cañaverales esparcidos en desórden; algunas, por manchones de yerba en que pastan ganados; y de trecho en trecho por valles fertilísimos, que se extienden desde el mar acia las faldas de la cordillera; con bosques de corta extension y árboles de gran corpulencia en algunos parages, como sucede en el valle de Pomacocha del distrito de Cangallo; y en fin con grandes quebradas, cuyas riberas se muestran embellecidas por una florida vegetacion, ó afligen al viagero por lo casi insuperable de sus barrancos. Acia el N.E. varía la escena totalmente; porque los bosques son mas extensos y de mayor espesura; y tanto la agricultura, como la crianza de ganados, pueden progresar sin estorbos, aprovechándose para aquella, los valles y cañadas en que tienen su lecho los rios mas poderosos de la república; y para la otra, los jugosos pastos de sus inmensas llanuras ó pampas.

Semejante configuracion proporciona al Perú todas las temperaturas que pueden imaginarse; y tambien clasificarse segun la posicion de las tierras: acia las montañas que pueden atravesarse, baja el termómetro, por las noches, muchos grados bajo cero; y por el dia, llega el calor á 90° de Farenheit: á menor elevacion, el calor nunca pasa de 65°,

ni el frio llega á 40°: en los valles profundos y acia el N.E., en las planicies y orillas de los rios, jamas baja el termómetro de 70° y pasa siempre de 86°; acia las costas en fin, el calor es mucho mas moderado: en la 1.ª zona se experimentan violentas tempestades, acompañadas de nieve; en la 2.ª aunque las lluvias y las tronadas, acompañadas de rayos, suelen ser terribles, se goza de estaciones regulares: en la 3.ª son copiosas extraordinariamente las lluvias y suma la humedad de la atmósfera: en la 4.ª se disfruta de una eterna primavera, y entre los 5° y 15° de lat. no se experimenta otra lluvia, sino la llamada *garua*; oyéndose las tronadas como encadenadas acia las cordilleras, en donde los rayos hacen terribles estragos. Pero no por esto es salubre esta faja, pues las nieblas de la costa son frecuentes, y en casi toda su extension, especialmente en el departamento de Lima, se adolece mucho de tercianas y de fiebres malignas, de pleuresías y de fuertes constipaciones: el Perú está expuesto á grandes terremotos.

17. La religion de la república es la C. A. R. dirigiendo los negocios eclesiásticos un arzobispo y cuatro obispos, residentes en las poblaciones que se expresan á continuacion.

Obispados.	Año de ereccion.	Número de dignidades.	Idem de canonjías.	Id. de raciones y medias raciones.
Lima. .	1539	5	9	12
Arzobispado de id.	1571			
Cuzco. .	1534	4	6	6
Arequipa. .	1577	3	6	6
Truxillo. .	1609	3	4	6
Huamanga.	1609	2	3	4

La catedral de Lima tiene la advocacion de San Juan Evangelista; Santa Rosa es la patrona de la república, y la Merced la de

las tropas: la catedral del Cuzco lleva la advocacion de la Asuncion y se venera mucho una imágen del Crucificado bajo el título de *Los Temblores* y patrono de la ciudad, y la imágen de Belen llamada la *Linda*, dádivas ámbas de Carlos V. Los dias festivos estan reducidos à trece, fuera de los domingos.

Segun el informe de personas respetabilísimas, comisionadas por los reyes de España, ningun pais de América ha sufrido tanto por la conducta del clero secular, y mas por la del regular, como el Perú: horrorizan los medios con que algunos hostilizaban à los indígenas, para enriquecerse y vivir en la disolucion mas reprehensible; y todo lo atribuyó el Sr. Ulloa, á la osadía y facilidad con que, unos y otros, se burlaban de la principal autoridad del vireynato, escudados con el fuero eclesiàstico, cuya abolicion se creia ecsigente y única medida para contener sus desórdenes.

18. La educacion adquiere grandes progresos en algunas poblaciones grandes; pero aun no se halla el Perú en estado de competir con otras regiones de América. Lima es el centro de las luces: se han producido en todo el pais hombres eminentes en ciencias y virtudes; y segun el talento de los habitantes podrán superarlos y aun hacerse entre ellos general la ilustracion en todos ramos: la libertad de la prensa continúa atacada por abusos muy reprehensibles, que solo pueden servir, para llenar de amargura y perpetuar el odio recíproco de las familias. Se habla generalmente el castellano y entre los indígenas civilizados el *peruano:* para estos se mandò establecer en Lima el 20 de Sept.° de 1825 un colegio, denominado *convictorio de Bolivar*.

19. El gobierno es republicano-central, egercido por el *egecutivo*, que desempeña el presidente de la república; por el *legislativo*, compuesto del se-

nado y de los representantes de la nacion; y por el *judicial* compuesto de los tribunales. La 1.ª constitucion, dada en 13 de Nov.ᵉ de 1823, se derogó, publicando otra semejante á la de Bolivia en 9 de Diciembre de 1826, en virtud de decreto del consejo de gobierno, expedido en 30 de Noviembre del mismo año, por el cual fué nombrado el general Bolivar presidente vitalicio: mas adelante el pueblo recuperó su soberanía; y en 16 de Junio de 1827 se declaró *nula* por el congreso semejante disposicion, como atentatoria á la soberanía nacional, y se mandó observar la primera, provisoriamente: en 19 de Abril de 1828 se publicó la nueva constitucion bajo la presidencia del general Lamar. Se conserva el *Don* y los tratamientos que se acostumbraba dar á los empleados civiles y á los militares de grado: el empleo de *gran mariscal* es equivalente al de general en gefe entre nosotros y al de capitan general de egército en el antiguo sistema, y su faja es encarnada y blanca, á diferencia de la del de division que la lleva de escarlata y el de brigada azul celeste: unos y otros llevan charreteras de oro con tres, dos y una estrellas. El pabellon nacional consta de tres fajas verticales; de las cuales, dos son encarnadas y la intermedia blanca, llevando en el centro de ella el escudo de armas de la república, con su timbre, abrazado aquel por la parte inferior con una palma y un ramo de laurel enlazados: el pabellon mercante es sencillo y sin armas; y estas consisten, en un escudo dividido en tres campos, con una vicu-

ha mirando al interior, en el de color celeste colocado á la derecha; un árbol de quina colocado en el blanco de la izquierda; y una cornucopia derramando monedas, en el inferior que es rojo: una corona cívica con una bandera y un estandarte del pabellon forman el timbre.

20. Corre la moneda de oro y plata españolas: la del pais lleva en el anverso el escudo de armas y en la circunferencia *República Peruana*; en el reverso tiene una matrona guerrera que lleva en la derecha una lanza con el gorro de la libertad, y en la izquierda un escudo, con el letrero tambien de *Libertad*: en la circunferencia se lee *Firme y Feliz por la Union*.

21. Las rentas que ingresó el tesoro en tiempo de la dominacion española, por el año de 1804, ascendieron á 5.751.487 fuertes, siendo los principales ramos, el de tributos reales que produjo 1.224.417 fuertes; el de alcabalas 787.689; estanco de tabacos 587.380; cobos y diezmos 471.745; casa de moneda 371.506; almojarifazgo 236.192; producto de azogue de Europa, ademas del de Huancavelica, fol. 191, 197.425; papel sellado 50.849 &c. Los gastos ascendieron á 4.726.766 fuertes, quedando un sobrante de 1.024.721.

En 1827 se reguló la renta en 5.203.000 fuertes, inclusa la contribucion general de 800.000: los gastos ascendieron á 5.152.000, resultando un sobrante de 51.000 fuertes: en dichos gastos se comprendian 250,000 del congreso y 1.000.000 para gastos

imprevistos. Para el año de 1832 habia tomado la misma república, en calidad de préstamo, facilitado en Inglaterra, 1.816.000 libras. Para el de 1833 produjo el ramo de amonedacion 2.898.296; y el de la aduana general 1.552.866 ¾ fuertes, y dole asegurarse, que el total de la renta ha subido mas que en 1827: uno de los ramos que mas producen en el dia es la exportacion de salitre. De la deuda interior se ha amortizado en el mismo año de 1833 la cantidad de 1.067.518 fuertes, ignorándose á cuanto alcance el resto: la exterior se reputa de 13.320.000 fuertes, inclusos los intereses atrasados de 4.320.000. Nada puede decirse, de cierto, en cuanto al número de sus tropas permanentes y de milicias, que se supone ser considerables en el dia por sus oscilaciones: la marina es insignificante.

22. *En el estado actual de cosas, la república del Perú se ha atrasado mucho con respecto á Bolivia y á Chile, en donde la mejora de todos los ramos marcha á pasos gigantes, debidos únicamente á la paz interior que conservan: la riqueza de los minerales del Perú es lo que mas decide de su importancia; pero, desmembrados de su territorio Guayaquil y el Alto Perú, es casi imposible, ó al ménos, no puede presumirse, que vuelva á adquirir el poder del tiempo de los Incas, ni la preponderancia de la época de los vireyes: su mas peligroso vecino es el Brasil; pero la fuerza de este imperio, no puede causarle temor, miéntras*

estén separados ámbos paises por tierras intransitables, ó habitadas por salvages errantes.

ARTÍCULO 62: DEL ALTO PERU Ó BOLIVIA.

1.° El Alto Perú, ó la *república de Bolivia*, compuesta de las antiguas provincias de la Paz, Sta. Cruz de la Sierra, Cochabamba, Charcas, Potosí, Mojos y Chiquitos, se halla situada entre los 12° y 25° 40' lat. S. y los 58° y 71° 30' de long. O. confinando al N. E. y E. con el Brasil; al S. E. con las Provincias Unidas del Sur; al S. con las mismas y la república de Chile; al O. con el Pacífico y la república del Perú; y al N.O. con esta misma: se extiende 273 $\frac{1}{3}$ leguas de N. á S. y 220 de E. á O. regulándose su superficie en 31.680 leguas cuadradas de superficie.

2.° Comprendidas las provincias que componian el Alto Perú en el vireynato de Buenos Ayres y dependientes del egército del Bajo Perú, desde que principiáron sus movimientos políticos en 1809, segun se ha dicho al fol. 149 y siguientes; y hecha mencion de los acontecimientos principales de guerra ocurridos en el mismo pais y relatados en la historia de ámbos vireynatos, solo falta hacer una breve reseña de lo que se siguió en ellas, despues que el general Sucre y las tropas colombianas ocupáron á la Paz el 8 de Febrero de 1825 y se dió la áccion de *Tumusla*, indicada al fol. 171, y con la cual terminó la dominacion de los realistas.

Bolivar dejó á Lima el 10 de Abril del año pre-

citado, quedando encargado á su nombre del egecutivo del Bajo Perú un consejo de gobierno, y el 26 de Junio llegó al Cuzco, en donde fué recibido con el entusiasmo y júbilo mas extraordinario, y para el 18 de Agosto se halló en la Paz, transitando todo por medio de arcos triunfales y rodeado de un numeroso pueblo, que sin cesar le tributó los homenages debidos al triunfo de sus armas y á su heróica constancia: al 5 de Octubre entró en la ciudad de Potosí, y á principios de Noviembre se trasladó á Chuquisaca, capital de Bolivia. Para esta fecha, ya la asamblea general de las provincias se habia reunido en la misma ciudad el 10 de Julio en virtud de convocatoria del general Sucre, dado su acta de independencia el 6 de Agosto, y declarado el 11, que su título seria el de *república Bolivar*, en signo de gratitud al héroe que habia libertado todo el Perú. Tambien fueron objeto del mismo decreto, *fiestas cívicas* en conmemoracion de las jornadas de Junin y Ayacucho y del nacimiento de Bolivar y Sucre; los honores de *protector* y *presidente* de la república, concedidos al 1.° cuando se hallara fuera del pais, y el egercicio del egecutivo siempre que residiera en ella; su *retrato* mandado colocar en todos los tribunales, cabildos, universidades y casas mayores y menores de educacion; y su *estátua eqüestre* en las plazas principales de las capitales de los departamentos; una *medalla* de oro guarnecida de brillantes, con el cerro del Potosí coronado con el gorro de la liber-

tad en el anverso, y en el reverso una inscripcion de la *República Bolivar agradecida al héroe, cuyo nombre lleva*; otra medalla en honor del gran mariscal de Ayacucho y su retrato colocado á la izquierda del de Bolivar, en todos los lugares dichos; una *lámina* de oro recordando las glorias de aquellas jornadas; 1.000.000 de fuertes á favor de los que combatieron en ellas; y la *calidad de ciudadanos*, de que juzgáron dignos á los mismos. El 3 de Octubre fué igualmente investido Sucre con el mando supremo en ausencia de Bolivar.

Pero el Libertador dictó en Chuquisaca un nuevo reglamento provisional de elecciones y negando á dicha asamblea, por decreto de 26 de Noviembre, la facultad de constituir la república, mandó convocar un congreso constituyente para el 19 de Abril de 1826, y en 25 de Mayo le pasó desde Lima el proyecto de constitucion, que preparó su caida, y habia formado á peticion de aquellos primeros representantes y á que acompañó el decreto dado desde el 18 por el consejo de gobierno del Bajo Perú, reconociendo la independencia de Bolivia. Instalado dicho congreso, llamado constituyente y adoptada en Julio con algunas modificaciones la constitucion precitada, nombró por su 1.° presidente vitalicio al gran mariscal de Ayacucho, que solo admitió este honor por dos años.

En 25 de Diciembre de 1827 ocurrió en la Paz el motin militar promovido por el batallon Voltigeros y parte de los escuadrones de granaderos de

Colombia, á la voz de *viva el Perú:* felizmente el pueblo boliviano rehusó tomar parte y los granaderos, recordando su antiguo honor y dirigidos por su coronel Brown, atacáron á los revoltosos y restablecieron la tranquilidad: el batallon *Pichincha*, auxiliar tambien de dicha república, se condujo en aquella ocasion como colombiano: dicho movimiento fué sugerido por los peruanos y los amotinados contáron con la proteccion que no pudo prestarles inmediatamente el general Gamarra. A *Voltigeros* se le borró luego, debidamente, de la lista militar de Colombia.

A principio de Enero de 1828 reconoció el Brasil la independencia de Bolivia: en 18 de Abril del mismo año, despues de la nota del 11, en que Sucre hizo manifestacion de no haber variado en su propósito de dejar la presidencia, cuando se cumplieran los dos años, y convocado el nuevo congreso para el 6 de Agosto, estalló en Chuquisaca otra revolucion, que se creyó promovida secretamente por los mismos agentes peruanos. Sucre fué herido de un pistoletazo y muerto el patriota general *Lanza*, terror que habia sido por muchos años de las tropas españolas en Bolivia; pero inmediatamente se restableció el órden y el mariscal, como imposibilitado de desempeñar la presidencia, delegó interinamente el mando en su ministro de guerra. El general peruano invadió entónces á Bolivia y ocupó el 8 de Mayo la Paz, á pretexto, primero, de proteger la vida de Sucre; y luego, la libertad de los

bolivianos: el 10 propuso los preliminares de un avenimiento y el 6 de Julio se celebró la paz por el tratado de *Piquisa*, en el cual se acordó, el embarco y salida de los granaderos y húsares de Colombia; la reunion del congreso, en receso, á fin de que recibiera la dimision de Sucre; y la de una nueva asamblea que modificara, ó declarara subsistente la constitucion. El gran mariscal Santa Cruz ocupó despues el lugar á que renunció Sucre.

3.° Las provincias del Alto Perú, cuando componian parte del vireynato de B. Ayres, eran administradas por una audiencia real establecida en *Charcas* desde 1559; y por gobernadores residentes en la *Paz*; *Sta. Cruz de la Sierra*; *Charcas*; *Mojos*; *Chiquitos*; y *Misiones de Guaranis* y *Tapes*, que contenian 24 corregimientos ó jurisdicciones; bien que la de la audiencia se extendia á otros distritos del Tucuman y de Buenos Ayres. Verificada la transformacion política se han dividido en la manera que se expresa á continuacion.

Rumbo de los departamentos.	Nombre de los mismos.	Nombres de las provincias.	Núm. de los cantones de cada provincia.	Capitales de los departamentos.	Poblacion de las capitales.
Al Norte.	La Paz.	Sicasica.	13	La Paz de Ayacucho.	33.000
		Yungas.	10		
		Larecaja.	12		
		Muñecas.	8		
		Omasuyos.	8		
		Pacajes.	13		
	Santa Cruz.	Santa Cruz.	7	Santa Cruz de la Sierra.	10.000
		Vallegrande.	6		
		Mojos.	13		
		Chiquitos.	10		
		La Cordillera.	11		

Al Centro.	Oruro.	Oruro.	4	Oruro.	18.000
		Pocopó.	8		
		Carangos.	8		
		Porco.	23		
	Cochabamba	Tapacarí.	6	Oropesa.	24.000
		Arque.	4		
		Ayopaya.	5		
		Clisa.	6		
		Mizque.	7		
Al Sur.	Chuquisaca.	Yamparaes.	14	Chuquisaca.	23.000
		Laguna.	12		
		Cinti.	7		
		Chayanta.	20		
	Potosí.	Chicas ó Chichas.	5	Potosí.	12.000
		Atacama y Lipes.	6		
		Tarija.	11		

A cuyos departamentos se da por varios escritores diferente poblacion, ya de 580.000 almas, como *Langlois*, en 1828; mucho ménos *Torrente* en 1827, en que asigna al Bajo y Alto Perú 1.400.000, sin haberse explicado mas en las adicciones que hizo posteriormente à su geografía; y 500.000 anotadas por mí en el 1.er volúmen fol. 138, y cuyo total sacado de otros escritos públicos, juzgo ahora equivocado, pues dando *Miller* solo al departamento del Potosí 300.000 almas en 1826, que forzoso juzgar al ménos por aprocsimado, en el año pasado, el total de 1.200.000 que asignó aquel á toda la república en dicho año, y en que supongo debe haber incluido el cálculo de la poblacion salvage: en tal caso, corresponden á mas de 69 $\frac{2}{3}$ de individuos por legua de superficie.

4.° Las costas de Bolivia sobre el Pacífico entre la embocadura del Loa y la del Salado, es solo de 246 millas en línea recta de N. á S., sin otro puerto que el de *Cobija* á los 22° 30' de lat. S., denominado en el dia puerto *Lamar* en obsequio del general

peruano de este nombre y en virtud de decreto dado en Bolivia, y la bahía de *Mexillones*, situada con fondo de ocho brazas, y con abrigo de los Sures que le da el morro de su nombre, á los 26° 16' de lat. S.: el puerto Lamar es una rada resguardada de aquellos vientos y abierta á los Nortes, y con fondo para toda clase de buques; pero con playas obstruidas de peñascos, en donde bate mucho la resaca, y sin otra agua que un manantial salobre, á media legua de distancia: el islote *Blanco* se halla mas al S. de la bahía de Mexillones; sobresaliendo en todo el litoral, al aprocsimarse al puerto de Betas y embocadura del Salado, el monte llamado de Nuestra Señora, donde se puede decir que termina el desierto de *Atacama*. Este gran despoblado, es el que forma el mismo litoral, extendiéndose de N. á S. mas de 90 leguas y mas de 30 de O. á E. acia el pie de los Andes, por donde corria en tiempo de los Incas un camino empedrado de dos tercias de ancho, suficiente para que una persona transitara por aquel inmenso arenal entre el Perú y Chile: al N. del desierto hay algunas miserables poblaciones que podrán progresar, por haberse designado á Cobija como puerto mayor para exportacion é importacion: á cualquier rumbo que se intente atravesar el desierto, es forzoso llevar agua, provisiones y forrage.

5. ° Se ha hablado de los Andes de Bolivia y nada hay que añadir de importancia: los Nevados de la cordillera de Cochabamba son llamados generalmente, en el pais, *Sierras Altísimas*: en cada

provincia y canton se dan á varios espacios de las mismas cordilleras nombres diferentes; perteneciendo á esta república el *Sorate* y *el Illimani*, situados en Larecaja y Sicasica en la Paz, y los volcanes de *Tacora* y *Guatatieri* acia Pacajes, en la misma Paz y en Carangos de Oruro. La riqueza mineral de Bolivia consiste principalmente en la plata que produce el cerro del Potosí ó *Hatun Potocsi*, de forma cónica, con cerca de tres leguas de circunferencia en su base; en donde se cuentan mas de 5000 boca-minas, la mayor parte cegadas ó inundadas; y cuyas vetas mas afamadas se denominan *Chacapolo*, *Polo*, *Mendieta*, *Veta-Rica*, *Estaño*, *Corpus Cristi*, *Zapatera* y *San Jose*: el descubrimiento de la plata de dicho cerro, debido á la casualidad, se verificó en 1545, desde cuyo año se posesionó de ella el rey de España: entre las minas que se benefician, pasa de 1000 varas la profundidad de algunas, como sucede en las llamadas de *Pimentel* y *Antonar*: se calcula, que desde que principió á explotarse la riqueza del cerro ha dado mas de 1500 millones de fuertes: se le dan por unos 5829 varas sobre el nivel del mar, y por otros 5339½; es decir, en este 2.° caso, 1104 varas mas alto que el plano de la ciudad, situada, segun el baron de Humboldt, á 1954 toesas ó 4229 ⅓ varas sobre el mismo nivel, que siguiendo á otros se ha dicho al fol. 184, ser de 4530 varas. Se juzga que el cerro tenga orígen volcánico, y en sus laderas se notan varios espacios de diversos colores, á saber: gris, ma-

ranjado, verde-obscuro y rojo.

En otro monte prócsimo, llamado *Huayna-Potocsi*, hay tambien plata purísima; y son muy celebradas las minas de *Portugalete* en Chichas y las de *Gallòfa* en Chayanta. Al mismo departamento pertenecen las afamadas de oro que hay en *Chocaya*, provincia de Chichas, en donde se hallan las de *Chiloca* del mismo metal; y las abundantes de cobre del cerro *Concha de Sta. Bárbara* en Atacama, cuyo territorio abunda en jaspe, cristal de varios colores, talco, alumbre, sal riquísima que sacan de una laguna y caparrosa: en tiempos pasados fueron muy ricas las minas de plata del cerro *Taquehua* en la parte de la misma provincia, conocida por de Lipes, y afamada por sus llanuras ó pampas cubiertas de sal y salitre, y por sus minerales de cobre rojo y blanco, oro, azufre, fierro, é iman.

En *Pacajes* del departamento de la Paz hay excelente talco, muy usado para vidrieras y antiguamente se sacaban esmeraldas: son de mucho crédito los lavaderos de oro de *Tipuani* en Larecaja: abunda y se exporta mucha salgema de *Carangos* y *Curahuara:* han tenido gran nombradía las minas de plata del *Turco* en la citada provincia de Carangos; y las de *Popo* en la de Oruro, á cuya provincia pertenecen las célebres de salgema de *Yocaya* en Porco y las conocidas por de *Pie de Gallo*, que se beneficiaban en tiempo de los Incas: las minas de plomo de *Pototaca* en Cinti son muy abundantes y de gran celebridad. Generalmente

toda la provincia de Cochabamba, subdividida ahora en las de Tapacari, Arque y Ayopaya; parte de la de Mizque; la de *Chayanta*; y las que componen el departamento de Chuquisaca, especialmente la de Yamparaes, abundan en alumbre, caparrosa, sulfate de magnesia y sulfate de sosa, nitro puro, sosa nativa, cardenillo, oropimente, sulfate de potasa, magnesia, cristal, plomo y sal amoniaco. En todo el departamento de *Chuquisaca* se cuentan 30 minas de oro; 27 de plata; siete de cobre; una de estaño y siete de plomo.

Descubierta y posesionado el rey de España de la riqueza del Potosí, se dió á la ciudad, entónces pueblo del mismo nombre, el título de *asiento de minas*, cuyos trabajos forzados acabáron con su poblacion, pues segun el censo de 1611 contenia 150.000 habitantes y en 1825 solo alcanzaba á 8000; bien que, no corto número habia desaparecido en la revolucion: la 1.er casa de moneda se edificó en 1562 en clase de provisional. Generalmente en todas las provincias situadas acia la cordillera hay aguas minerales de todas clases; pero mas en las de Atacama y Paria, en donde son muchas las termales: tambien son afamados y muy concurridos los baños de *San Diego*, á cinco leguas del Potosí, y cuya temperatura alcanza á 100° de Farenheit, fuera de la inmediacion del nacimiento de la fuente.

6.° Bolivia participa del lago *Titicaca*, en donde divide límites con el Perú entre Omasuyos y Chucuito: de otros lagos se dará razon mas adelante.

7.° Al describir el Brasil se dió razon, desde el fol. 386 del 2.° vol. en adelante, de los rios que bajaban de esta república al Amazonas y al Madeira, y desde el 474 se habló de los que descendian al Paraguay y Paraná: de otros menores se hará mencion, segun corresponda, cuando se trate de las producciones de cada departamento y de sus poblaciones.

8.° Los grandes bosques de Bolivia se hallan en las provincias de Mojos y de Chiquitos: en la 1.ª regada de S. á N. por el *Mamore*, procedente de Santa Cruz de la Sierra, y por los que lo engruesan denominados, *Parapete*, y sus principales y caudalosos afluentes *Baures*, *Itonamas* y *Machupo*, que nacen y mueren en la misma provincia de Mojos; y por los de *Iruyane*, *Apere*, *Santa Ana* y *San Javier* con otros muchos, se dan enormes palmas de muchas clases, cedros, guayacanes, tajibos, quinaquina, canelos, almendros distintos de los de Europa, árboles de Maria, copaibos, dragos, gran diversidad de bejucos y plantas, mucha vainilla y generalmente todos los frutos de nuestra zona, como yuca, camotes, mais, añil, plátanos, maní y excelente cacao: el algodon se produce de mucha finura y el arroz es comun: en tiempo de lluvias se inunda una gran extension de la provincia; y por esto, y los lagunazos que quedan, y la espesura de los bosques, es reputado por pais siempre húmedo y malsano; plagado ademas de cascabeles, víboras y otras culebras venenosas, de arañas de la misma calidad, alacranes, hormigas grandes y dañinas, ener-

mes murciélagos, gegenes y mosquitos: hay gran variedad de aves de bello plumage y armonioso canto; coguares, dantas, javalíes, venados, conejos, osos hormigueros, y otros animales desconocidos; enjambres numerosos de abejas; y en los rios, muchos caimanes, rayas, palometas y otros peces: á la parte oriental de la provincia divide límites con el Brasil en la sierra *Guarayos*. Los bosques de la 2.ª provincia, ó Chiquitos, son semejantes á los del Gran Chaco en Buenos Ayres, con quien confina por el S. participando mucho por el N. O. de las producciones vegetales de Mojos: riega á dicha provincia por el O. el *Parapete*, engrosándolo á su paso el rio *San Luis*: al Paraguay, acia donde se extiende por el E. en direccion al lago Xarayos, corren el *Guabas* ó *San Jose*, el *Tocabaca*, que entra ántes en el *Latirequiqui*, y otros ya nombrados: la gran humedad, debida á la espesura y poca venilacion de los bosques, hace enfermiza á esta provincia, en donde hay gran número de los mismos animales de Mojos y ademas monos barbudos; multitud indecible de grillos, que destruyen hasta las ropas; arañas enormes, de veneno en extremo activo, y otra porcion de insectos molestos y dañinos: al N. de la provincia se interpone la sierra *Zamuros*, que la divide de Mojos. En el departamento de Sta. Cruz de la Sierra hay tambien bosques considerables con las mismas maderas y cuadrúpedos que en las dos provincias dichas; pero con ménos insectos y mas salubridad, aunque de igual tem-

peratura: es mucho ménos productivo; montuoso, y solo fértil acia los rios que cruzan la provincia propia de Sta. Cruz y la de Vallegrande, recien formada de ella, y por donde descienden al Guapey, el *Mamore*, con cuyo nombre continúa aquel, sirviendo de brazo principal del Madeira; el *Parapete* dicho; y muchos menores, afluentes de ámbos.

En el departamento de la Paz son tambien extensos y abundantes en maderas preciosas, especialmente guayacanes, cedros y marías, los bosques de la provincia de Yungas ó Yuncas y la de *Muñecas* que componian ántes la de Apolobamba, situada al O. de las de Mojos y Sta. Cruz: por ámbas desciende el *Beni* á reunirse con el Apurimac, engrosándose con el *Quetoto*, el *Chulumani*, el *Coroyco* y otros muchos, procedentes de Sicasica al travez de grandes barrancas, cerros y amenos valles; y en las dos se produce coca, mucho maiz, árboles de pan, platanos, yuca, arroz, cacao, añil y otros frutos de tierra caliente: el algodon es muy bueno; y todo el pais abundante en fieras, monos, reptiles venenosos y varias clases de insectos. La provincia de *Lareaja* produce en las faldas de sus montañas, cubiertas de nieve, trigo, cebada, maiz, frijoles y otros granos, toda especie de frutas de tierra templada y alguna coca. La de *Omasuyos* de temperatura generalmente fria, tiene lugares muy templados donde cosechan papas, oca, quinua, cebada, frutas y berzas. En la de *Sicasica* se disfruta de todas temperaturas, y esto la proporciona frutos muy varia-

dos, buena caña de azucar, tabaco, cacao, algodon, añil, café, gengibre, pimiento; y mucha coca, de que hay grandes haciendas: sus bosques producen excelentes maderas, en especial cedros. En la de *Pacajes* bajo clima frio y en gran parte estéril, se producen papas dulces y amargas, buenos pastos y algunos granos, entre los cuales abunda el cañahua: por esta provincia atraviesa el *Desaguadero*, que se extiende del S. E. al N. O. hasta su boca en el Titicaca en los confines con el distrito de Chucuito en Puno: el Desaguadero corre mas de 70 leguas entre aquel lago y el de *Ullagas* en Paria, cuyo nombre lleva tambien este, extendiéndose cuatro leguas á lo largo y una y media de ancho: el ancho del Desaguadero varía mucho; pero, ni excede de dos leguas, ni baja de 160 varas: su paso del Perú á Bolivia se hace principalmente entre Cepita y Huaqui.

En el departamento de Oruro se producen papas, quinua, alguna cebada y varias frutas de tierra templada en los pocos parages abrigados, con que brinda el territorio de sus provincias, generalmente de clima frio y seco, y expuestas á fuertes tempestades; dándose únicamente en la de *Carangos* buenos pastos para ganado mayor: en la provincia de *Porco*, tambien de clima frio, se producen papas, cebada, habas y algun trigo; y en sus valles templados, frutas muy buenas y entre ellas uvas de que hacen vino. Excede á todos el departamento de *Cochabamba*, llamado desde muchos años atras el granero del Perú, por sus cosechas de

trigo y toda especie de granos, y considerado en el dia con mucha generalidad, como el jardin botánico de la América por la variedad de sus plantas medicinales, bálsamos y gomas: en sus bosques se halla el árbol de *pan*, el de *alcanfor*, el que da la *goma arábiga*, tacamahaca, la *agave vivipara*, la *begonia anemonoides*, ipepacuana, zarzaparrilla, gengibre y pimiento; muchas maderas preciosas, como cedros, algarrobos, vilcas, espinos, ébanos y guayacanes; otras de tinte, como el árbol de tara y el de algarrobilla y los nombrados chirisiqui, palo-santa-cruz, palo moli, tolas de diversas clases y paicos; mucho achiote, airampos, papa violeta y oca; añil, azucar, cochinilla y cacao; algodon en gran cantidad, café y otras muchas producciones apreciables: el clima de las provincias en que se ha subdividido la provincia de Cochabamba, segun se dijo al fol. 237, es generalmente benigno y su suelo está regado por varios riachuelos que bajan al *Guapey*, y al *Grande*, su principal afluente: la provincia de *Mizque*, perteneciente bajo la dominacion española á Santa Cruz de la Sierra, es de clima cálido, excepto en algunos parages templados, y productiva en trigo, maiz, legumbres, hortalizas, azucar y frutas; hallándose en sus bosques buenos cedros, algarrobos, quinaquina y otros árboles útiles: en todo el departamento hay cochinilla que se beneficia, y los mismos animales de bosque anotados á Santa Cruz.

El departamento de Chuquisaca, de donde baja

el *Parapete* al Guapore, y el *Cachimayo*, el *Paspaya* y otros al *Pilcomayo*, se cosecha de todas producciones, porque la variedad de la temperatura que se nota en cada provincia, facilita grandes ventajas para la agricultura. En la de *Yamparaes*, aunque la mas sept., se cultiva toda especie de hortaliza y frutales; se cosecha azucar; dan sus bosques excelentes maderas, semejantes á las de Cochabamba; y se encuentran en ellos las mismas fieras y animales: en todo el pais se admira la vegetacion; pero tambien es enfermizo, especialmente acia Capavilque, Mojotoro y Guaráyaya: es peculiar de la provincia el pájaro *hornero*, llamado asi por la industria con que fabrica sus nidos de barro, á manera de hornos. La provincia de *Cinti*, ántes Pilaya y Paspaya, debe su riqueza vegetal á los rios *Supai*, *Cinti* y *Agchilla* que forman el *Paspaya*, el cual se une al Pilcomayo entre los valles de Ingié y Cinti, ámbos de la misma provincia: su territorio, cortado por cerros y barrancos, es muy productivo en frutas y semillas; sacándose regular vino y aguardiente de uva. La provincia de *Laguna* abraza el territorio de Pomabamba y de Tomina, aquel de clima agradable por donde corre el Cachimayo, y se dedican los habitantes al cultivo de semillas y crianza de ganados; y el otro, confinante con Vallegrande en Santa Cruz de la Sierra y regado por el Parapete, de clima caloroso y en algunos valles con exceso; pero muy productivo en azucar, maiz y frutas, y con pastos excelentes para toda clase de

ganados: en la misma provincia se padece de cotos y los indígenas son de estatura baja.

El departamento del Potosí, por donde desciende el *Pilcomayo* y se engruesa con el *San Juan*, el *Tarija*, el *Salado* y otros ya nombrados, cuenta entre sus provincias, por de terreno estéril y bajo y clima frio y seco, á la parte de Atacama llamada *Lipes*; y por de clima mas frio en la cordillera, y agradable en su despoblado ó desierto, á la otra parte nombrada *Atacama*: en aquella, abundante en buenos pastos, se exceptúan por su fertilidad los valles de *Lica* y *Tahua*, donde se producen papas, buena quinua, y varias clases de frutas y hortalizas: en la otra, nada produce el desierto; pero en la serranía se cosechan diferentes semillas y frutas. Acia *Chicas* y *Tarija* se hallan maderas semejantes á las del Tucuman y Chaco en Buenos Ayres: en la primera se producen papas, maiz, trigo, cebada, arroz y algun trigo, habiendo excelentes pastos: la segunda es de terreno mas fértil y con cuatro hermosos valles en que se da trigo, maiz y otros granos; y bastante fruta y aceytunas, de que sacan buen aceyte: los pastos son abundantísimos: tres leguas al rededor del cerro del Potosí no se halla mas signo de vegetacion que la planta *quinuali*, usada para curar la *puna* explicada al fol. 224.

9. ° En las provincias cálidas y cubiertas de bosques abundan los animales de monte que se han anotado: en *Omasuyos* hay huanacos, vicuñas, alpacas, raposas, viscachas y llamas; y ademas mu-

cho ganado vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda: de estas últimas clases se encuentra tambien en varios parages de *Larecaja*: en *Pacajes* se cria mucho lanar, de que hacen excelentes quesos, y tambien llamas, alpacas, vicuñas y viscachas: en el departamento de *Sta. Cruz de la Sierra* hay poco número de ganados domésticos; *Oruro* tiene llamas y ganado menor; pero *Carangos* abunda en todas las clases del doméstico, y en huanacos, alpacas, llamas y vicuñas: en *Cochabamba* se cria mucho ganado mayor y menor en los parages montuosos; pero el lanar es el mas abundante: en *Yamparaes* se cria tambien algun ganado vacuno: en *Porco* tienen alpacas, llamas, vicuñas, huanacos y ganado lanar: en la *Laguna*, ó Tomina, mucho del vacuno, lanar y caballar: en *Chiquas* vacuno: en *Atacama* vicuñas; y en *Lipes* vicuñas, huanacos y viscachas: en *Tarija* por fin, mucho ganado doméstico de todas clases. En los rios hay diferentes especies de peces y se enumeran las mismas aves del Perú.

10. La principal curiosidad de Bolivia se presenta en el Desaguadero, por la creencia en que se está de hundirse sus aguas por el lago Ullagas, para descargar en el Pacífico al travez de conductos subterráneos, que en semejante caso correrian 36 leguas en derechura por bajo de la cordillera occid. de los Andes: en algunos valles de *Tarija* se han hallado huesos humanos, gigantescos y petrificados; y se hace muy digno de atencion observar en la ciudad de la *Paz* la claridad que arroja sobre la ciudad

el reflejo de la nieve del Illimani, no obstante la distancia de 14 leguas que media entre ámbos puntos.

POBLACIONES.

11. *Chuquisaca*, la Plata, ó Charcas, ciudad conocida con estas tres denominaciones y capital de Bolivia y del departamento de Chuquisaca, fundada en 1539, legua y media á la izquierda del Cachimayo, en una llanura rodeada de colinas y bajo clima sano y agradable à 1458 toesas ó 3399 varas sobre el Océano: tiene hermoso caserío, de un solo cuerpo por lo general, pero casi todo con jardines, en que cultivan flores y frutales de Europa: es residencia de un arzobispo, con buena catedral, adornada con ricas alhajas y pinturas; y de bella arquitectura el magnífico templo que fué de la compañía: cuenta otras iglesias y varios conventos: lleva el 1.er nombre de un pueblo de indios, sobre cuyas ruinas se levantò; y el 2.º, de la célebre mina de plata que habia en el cerro de Porco que se halla prócsimo: lat. S. 19° 30'; long. O. 66° 46'.

Tomina: villa cabecera del canton de su nombre y antes de corregimiento, es la principal poblacion de la provincia de la Laguna; pero de poca importancia, siendo de menor, con relacion á su caserío y número de habitantes, los pueblos de los demas cantones denominados *Pescadò*, *Mojocoya*, *Presto*, *Tacopaya*, *Pomabamba*, *Tarbita*, *Villar*, *Tarabuco*, *Sauces* y *Sopachuy*. *Yamparaes* es la cabecera de su provincia y canton; contándose entre estos los de *Poroma*, *Yotala*, *Quilaquila*, *Mojotòro*, *Tutero*, *Palca*, *Churumatas*, *Pocpo*, *Paccha*, *Sapse*, *Arabitte*, *Huata* y *Sicchu*. *Cinti*, bellamente situado en el valle de su nombre, cuya fertilidad se extiende à 20 leguas, cabecera de la provincia y canton de su nombre, y antes del corregimiento de Pilaya y Paspaya, tiene por su procsimidad al Pilcomayo, mil ventajas para engrandecerse: los cantones de la provincia son *San Lucas*, *Acchilla*, *Piruani*, *Loma*, *Santa Elena* y *Livilivi*: la capital de dicha provincia era la villa de *Pilaya*, destruida por los indios chiriguanos.

Potosí: ciudad capital del departamento de su nombre, fundada con el título de villa imperial al pie del cerro Huatun Potocsi por el año de 1545; à orillas de un riachuelo que descende al Paspaya

y à los 19° 38' de lat. S. con hermosa casa de moneda y un palacio de gobierno, reputado como el mejor del Alto y Bajo Perú; varios templos y conventos, calles irregulares, mercado muy provisto asi de producciones conducidas desde largas distancias, y caserío de piedra ó ladrillo, regularmente de un solo cuerpo.

La provincia de Chayanta, antiguo corregimiento del Perú, tenia por cabecera al pueblo de *Chayantacas*, que da nombre ahora à su 1.er canton: en dicha provincia, reputada siempre por de mucha riqueza, se cuentan ademas los cantones de *Laymes*, *San Pedro de Buenavista*, *Poloato*, *Macha*, *Panacachi*, *Aullagas*, *Chayrapata*, *Moromoro*, *Aymaya*, *Carasi*, *San Marcos*, *Sucuca*, *Acasio*, *Moxcari*, *Micari*, *Chuyalu*, *Huaycoma*, *Surumi* y *Pitantora*, sin ninguna poblacion regular. *Tapiza* es regular pueblo y cabecera de la provincia de Chicas y del canton de su nombre: los otros cantones son *Calchu*, *Chocaya*, *Tuina* y *Cotagaita*: esta última, es otra de las poblaciones mas aventajadas de la provincia. En la provincia de Atacama y Lipes se encuentran los cantones de *Atacama*, *Esmoraca*, *San Cristobal*, *Livitiagua*, *San Antonio y Chiuchu*, sin poblaciones de valor; y tampoco lo son las de Tarija, excepto la regular villa de *San Bernardo de Tarija*, fundada desde el año de 1591 à orillas del Tarija y cabecera de la provincia y del canton de su nombre: los demas cantones son *San Lorenzo*, la *Concepcion*, *Tomayapu*, *Pacayu*, *Yunchara*, *Santa Ana*, *San Luis*, *Satinas*, *San Pedro*, y *Carapari* (p)

(p) La division de Bolivia en departamentos, provincias y cantones la he tomado de la convocatoria hecha en 19 de Diciembre de 1826 para las elecciones del congreso, la cual se halla inserta entre los documentos relativos á la vida pública del Libertador, segun puede verse en la pag. 181 del 12.° volúmen; pero juzgando, que en la redaccion impresa debe haber alguna equivocacion, manifestaré la alteracion que he hecho, por si fuere yo el equivocado. El citado decreto coloca á Tarija en el departamento de Oruro y esto no puede ser ecsacto, porque entre dicha provincia y las otras designadas y contiguas à el mismo departamento, se hallan interpuestos varios cantones de los departamentos de Chuquisaca y del Potosí, confinantes entre sí; y aunque podia decirse que habian dado à otro territorio de Oruro la denominacion de Tarija, no encuentro razon para presumirlo así, mediante á que le asignan por capital la villa de Tarija, situada mas de 80 leguas al S. E. de Oruro, con la interposicion ya expresada: fertilica mas

La Paz: ciudad cabecera de obispado, fundada en 1548 en terreno desigual de una pendiente de la llanura de Chuquiavo y cerca del rio del mismo nombre en la provincia de Pacajes, á 1906 toesas, ó 4444 varas sobre el Océano; titulada en el dia *La Paz de Ayacucho* y capital del departamento de La Paz: tiene hermosos edificios públicos, fuentes y adornos; catedral, y varios templos y conventos: lat. S. 17° 28'. Le pertenecen en la provincia de Sicasica los cantones de *Sicasica*, que es el mas populoso, *Humala*, *Mohosa*, *Ichoca*, *Inquisive*, *Aharaca*, *Yaco*, *Cabari*, *Luribay*, *Caraçoto*, *Sapaqui*, *Chanca*, *Calamarca* y *Ayoayo*: en la de Pacajes, *Caquiaviri*, *Curabuara*, *Callapa*, *Ulluma*, *Achocalla*, *Viacha*, *Tiaguanacu*, *Tarani*, *Iesus de Machaca*, *Caquingora*, *Calacoto*, *Santiago de Machaca*, *Huaqui*, y *San Andres de Machaca*: en la de Yungas el de *Palca* que es el mas poblado, *Mecapa*, *Payo*, *Coroyco*, *Oripata*, *Chupe*, *Chirca*, *Chulumani*, *Ocabaya*, *Yupana*, y *Sari*: en la de Larecaja, *Sorata*, *Combaya*, *Ilabaya*, *Quiabaya*, *Timusi*, *Yani*, *Amanca*, *Sanja*, *Challama*, *Tipuani*, *Chiñijo*, *Mapiri* y *Consata*: en la de Muñecas *Ambana*, *Ytalaque*, *Mococomo*, *Chanasani*, *Curba*, *Camata*, *Aucupata*, *Ayata*, y *Chuma*: en la de Omasuyos, *Laja*, *Pucarani*, *Huarina*, *Achacachi*, *Santiago de Huata*, *Ancoraymes*, *Carabuco*, *Escoma* y *Huaycho*. Todas las poblaciones de este departamento son pequeñas: la de Huarina, ó Huariña, es célebre por el campo que hay á su inmediacion y recuerda la batalla de 1547, en que Gonzalo Pizarro derrotó, á la cabeza de sus partidarios, á Diego Centeno que capitaneaba los realistas: en la iglesia principal del mismo pueblo se venera el Santo Cristo de las Batallas, cuya adoracion atrae á los habitantes de todas las cercanías.

Santa Cruz de la Sierra, ó *San Lorenzo de la Frontera*: ciu-

---

mi modo de pensar; 1.° encontrar que la nomenclatura de los cantones pertenece à la *Tarija* que se conoce extendida al E. de *Chicas*, o Chichas, limítrofe con Buenos Ayres, y 2.° que en la jurisdiccion señalada á las cortes superiores de justicia la colocan, no como dependiente de la corte asignada para Oruro y la Paz, sino de la de Chuquisaca y Potosí, à cuya provincia ha pertenecido siempre, como parte de Chichas. Siendo ademas la provincia de *Porco* la inmediata à Oruro, parece tambien que es la que le corresponde, en lugar de Tarija; aunque por el mismo decreto resulta dependiente del Potosí.

dad capital del departamento de aquel nombre, situada en una cañada, bajo clima cálido y húmedo, á 500 toesas ó 1165 varas sobre el Océano; con catedral muy capaz y caserío de piedra, mal cubierto: la fundacion de Santa Cruz se verificó en 1557 al S. de la corriente del Guapey, pero fué abandonada por temor á los indios salvages y se trasladó entonces la capital de la provincia á San Lorenzo, que perdió el nombre: se halla millas 110 mas al N. del lugar abandonado y á los 17° 52' de lat. S. Pertenecen al departamento el canton de su cercado, sin ninguna poblacion regular, y los de *Santa Rosa*, *Portachuelo*, *Vicosi* y *Paurito*, que tampoco las tienen: en la provincia de Vallegrande, la cual era ántes parte de la provincia de Santa Cruz, se enumeran los cantones de *Vallegrande*, que es el de mayor poblacion y su cabecera con igual nombre y 6000 almas, llamada tambien *Jesus de Montes-Claros*, bien situada entre la confluencia del rio Grande y el Guapey; *Pampagrande*, *Pucará*, *Samaypata*, *Chilon* y *Comarapa*. Mojos cuenta los cantones de *Loreto*, *Trinidad*, *San Javier*, *San Pedro*, *San Ignacio*, *Santa Ana*, *la Exaltacion*, *Reyes*, *San Joaquin*, *San Ramon*, *Santa Magdalena*, *la Concepcion* y el *Carmen*, parte de cuyos pueblos, ó misiones, pertenecian en un principio á los partidos de Mojos, Baures y Pampas: en Chiquitos dan nombre á sus cantones *San Javier*, *la Concepcion*, *San Miguel*, *San Ignacio*, *Sta. Ana*, *San Rafael*, *San Jose*, *San Juan*, *Santiago* y el *Santo Corazon*, tambien cabeceras de misiones: en la cordillera, en fin, son cantones *Florisa*, *Piray*, *Cabézas*, *Abapo*, *Mazavi*, *Imire*, *Tacuro*, *Saipurú*, *Tacoarembotí*, *Borapucuti*, *Piriti* y *Obay*, los cuales son todos pueblos nacientes de indígenas reducidos, que como aquellos, viven miserables; pero con elementos grandes de prosperidad, pues casi siempre se los brinda el suelo, y muy especialmente á varios situados ventajosamente cerca de rios navegables: en la provincia de Chiquitos hay diferentes lagunas, pero casi desconocidas, aunque grandes.

Oruro: ciudad capital de su departamento y villa ántes cabecera de corregimiento, con 18.000 almas y situada en un hermoso valle de nueve leguas de largo, pero en la mayor parte cenagoso y en otras con mucho salitre; fundada en 1590 con el nombre de San Felipe de Austria, á 7947 toesas ó 4599 varas sobre el Océano; con nueve templos y regular caserío, y buenas aguas del rio que la

baña y corre al Desaguadero; á los 18° 55' de lat. S. y con clima saludable y frio. En su cercado se enumeran los cantones de *Caracollo, Paria, Sorasora* y la *Joya*, en los cuales se consideran como poblaciones mas populosas Caracollo y Paria, llevando este el título de villa desde la dominacion española, en que era reputada como cabecera de la provincia y corregimiento de Paria, en cuyo distrito se fabrica excelente queso: dicha villa se halla situada á orillas del Desaguadero y de ella toma frecuentemente el nombre la laguna Ullagas, sobre cuya márgen se encuentra el pueblo de esta denominacion; en la provincia de Pocopó son cantones *Challapata, Condo, Culta, Salinas de Garci-Mendoza, Quillacas, Toledo* y *Challacollo*, que pertenecian antes al mismo corregimiento y provincia de Paria: en Carangos se cuentan los cantones de *Corquemarca, Huayllamarca, Choquecota, Turco, Totora, Andamarca, Huachacalla* y *Curaguara*: en ninguno hay poblacion que sea regular. *Talavera de Puna* era villa cabecera del corregimiento y ahora de la provincia de Porco y del canton llamado sencillamente *Puna*, y poblacion pequeña lo mismo que las de sus demas cantones denominados *Tinguipaya, Tacobamba, Yura, Otavi, Toropalca, Cayza, Bartolo, Ciporo, Pocopó, Porco, Esquirí, Otuyo, Chaqui, Tomabe, Tolapampa, Potobamba, Miculpaya, Coroma, Turuchipa, Chuchucani, Tarapaya* y *Yocaya*.

Oropesa: ciudad capital del departamento de Cochabamba, á los 18° 18' de lat. S., fundada en 1565 y reedificada en 1575 en un fértil, agradable y dilatado valle, llamado tambien de Cochabamba, á orillas de otro rio así nombrado, el cual corre al Guapey, proporcionando á sus habitantes aguas delicadas y en bastante abundancia, para regar las huertas y jardines de que se halla rodeada la poblacion, que es de buen caserío y planta, con 15 templos, inclusos 10 conventos. *Arque, Colcha, Carasa* y *Capinota* son los cantones de la provincia de Arque: *Sipesipe, Quillacollo, Tiquipaya, Paso* y *Calliri*, lo son de la de Tapacari: *Palca, Charapaya, Machacamarca, Yani* y *Choquecamata*, lo son de la de Ayopaya: *Tarata, Toco, Paredon, Arani, Tiraqui* y *San Benito*, de la de Clisa: *Pocona, Mizque, Ayquile, Chauani, Tintin, Pazorapa* y *Totora*, de la de Mizque: en ninguno de los cantones mencionados hay mas poblacion notable que la villa de

Cochabamba, á dos y una tercia leguas S. de la capital, bien situada sobre un pequeño afluente del Guapey, á cuya procsimidad se halla en la provincia de Tapacari, à los 18° 25' de lat. S. y á 8061 varas ó 1310 toesas sobre el nivel del mar.

12. Solo es notable entre los edificios de Bolivia la casa de moneda del Potosí, de que se habló al fol. 241, la cual fué reedificada de nueva planta y de hermosa cantería en 1751 con apartamientos espaciosos y habitaciones cómodas para el superintendente y otros empleados, habiendo ascendido su costo, incluso el de las máquinas, á 1.148.000 fuertes. En cuanto á antigüedades solo se hallan al S.E. del Titicaca, cerca del mismo lago y de *Tanahuacas* en Omasuyos, vestigios de una gran fortaleza.

13. Los habitantes se componen de bolivianos descendientes de españoles é indígenas, de indígenas reducidos, y de indígenas salvages: la moral de los primeros lleva muchas ventajas á las de los del Bajo Perú: entre un gran número de los mismos y los indígenas reducidos se ha sostenido la guerra de la independencia con un valor y entusiasmo, que apénas carece de egemplo, y en que se han singularizado los habitantes de Cochabamba, cuya caballería fué constantemente el terror de los españoles; entre los mismos indígenas merecen particular mencion los *callavayas* ó *jungueños*, que habitan en los valles y barrancos de *Charasani*, *Consata* y *Quirbe*, pueblos de Larecaja, situados acia la falda oriental de la cordillera donde se eleva el Zorate, y los cuales reuniéndose en gran número y prove-

yendose periódicamente, en las montañas N.E. de la Paz, de bálsamos, resinas, cortezas y otros simples, se dividen luego de dos en dos, ó de tres en tres, y se marchan acia Buenos-Ayres, Chile, Perú y Quito, haciendo de médicos y curando con el mayor tino enfermedades gravísimas: jamas descubren el nombre de sus específicos: trasmiten su ciencia solamente á los suyos: nunca siguen los caminos ó veredas; sino hacen sus largos y penosos viages á campo traviesa, sin dormir tampoco en poblado; y aunque su vestido es siempre el mismo y ligero, su robustez no tiene igual, ni su sobriedad, prolongando así por muchos años su ecsistencia. Las tribus salvages rodean la república por el N.E. y por el E., separándola del Brasil: son poco numerosas y constantemente han mostrado aversion á los portugueses.

14. La industria del pais es semejante á la del Bajo Perú y fabrican tambien mucha pólvora: cada provincia exporta de sus producciones: sale de Cochabamba gran cantidad de harinas y mucho ganado: se ha declarado á Cobija, ó *Puerto Lamar*, como el principal de la república; y consisten sus exportaciones generales en algodon, cochinilla, cueros, sebo, cacao, lana, gengibre, hastas de ganado vacuno, cera, pimiento, zarzaparrilla, tabaco, azucar, ipepacuana, guayacan, sangre de drago, maderas de tinte, gomas y bálsamos, cobre superior al de Coquimbo en Chile, algunas clases de madera útiles para muebles; y muy especialmente, plata, oro y otras producciones minerales. Recibe de Eu-

ropa y los E. Unidos, lienzos, vinos y objetos de lujo, y muy especialmente hachas, cuchillos, navajas y otros instrumentos de fierro, espejos y collares propios para los indígenas, lienzos de algodon y paños; sirviendo muchos de aquellos artículos, para permutarlos con los mismos indios por mate ó té del Paraguay, ó por pieles finas, que luego se exportan. Antes se hacia el comercio de Bolivia por Buenos Ayres, lo cual aumentaba extraordinariamente el valor de los artefactos y producciones estrangeras.

15. Las distancias en línea recta á que se hallan de la capital de la república las de los departamentos, se demuestran á continuacion.

Capitales de departamentos.	*Dist. en millas.*	*Rumbo.*
Paz de Ayacucho	174	Al N. N. O.
Santa Cruz de la Sierra.	180	E. N. E.
Ciudad del Potosí.	44	O. ¼ S. O.
Oruro.	127	N. O.
Cochabamba.	85	N. ¼ N. O.

Al fol. 512 del 2.° volúmen se habló del camino principal de Bolivia, que es el que se dirige por el N. O. á Lima y por el S. E. á Buenos Ayres: los demas son transversales y malos. Con el tiempo, su comunicacion con el rio de la Plata por el Pilcomayo; la del Beni y la del Guapey con el Ucayale y el Madeira hasta el Amazonas; y la que desde Mojos puede abrirse con el mismo rio por el Yutay, Yurua y Purus, deben proporcionarla grandes ventajas para el comercio interior.

16. El aspecto del pais situado á la parte orien-

tal de los Andes, se presenta con todas las variedades que le proporcionan sus caudalosos rios; sus lagunas y ciénegas; sus llanuras; sus espesos bosques; su temperatura cálida y malsana, ó agradable y sana; y la diferencia de producciones vegetales, de que se viste su rico y fértil suelo: muy distinto es todo acia la parte elevada de la república, adonde se pierden en la atmósfera las cimas nevadas de sus cordilleras, y en que solo ofrecen sus planicies de inferior nivel espacios salitrosos, y desprovistos de vegetacion; ó cuando mas, arbolillos lánguidos, cuya pequeñez demuestra la rigidez del clima: en los valles de las cordilleras reina una perpetua primavera; pero al descender de la cordillera occid. acia el Pacífico se cambia la escena á vista del árido é inhabitable desierto de Atacama.

17. No se permite mas que la religion católica A. R., ecsistiendo un arzobispado erigido en 1608 para *Chuquisaca*, cuyo obispado lo habia sido desde 1551, y en cuya catedral hay cinco dignidades y seis canónigos; el obispado de la *Paz*, erigido en 1605 con tres dignidades y cuatro canónigos; y el obispado de *Sta. Cruz de la Sierra*, creado en el mismo año con dos dignidades y dos canónigos: el arzobispado se extendia bajo la dominacion española á todo el vireynato de Buenos Ayres, teniendo por sufraganeos á los obispos dichos y á los de Buenos Ayres, Paraguay, Córdova y Salta.

18. La educacion pública principia á salir de su infancia, con grandes esperanzas fundadas en la apli-

cacion, talento y buen juicio de los bolivianos: su universidad establecida en Chuquisaca, desde el tiempo y bajo la direccion de los jesuitas hasta su expulsion, recibe grandes mejoras: en las capitales de departamento se han establecido colegios: el idioma general es el español: el ingles y el frances principian á estudiarse: los indígenas hablan el *quichua*.

19. El gobierno es republicano-central y se observa la constitucion boliviana con varias reformas. Para la administracion de justicia hay una corte suprema en la capital, ó ciudad de Chuquisaca, compuesta de dos salas, á saber: la 1.ª de los tres ministros ménos antiguos y la 2.ª de otros tres mas antiguos y el presidente, pasando anualmente los tres ministros de la una á componer la otra: su tratamiento es de Excelencia; el del presidente de *Vuestra Gracia*, y señoría el de sus miembros: las cortes de distrito son tres; una para los departamentos de Chuquisaca y Potosí, con residencia en Chuquisaca; otra para los de la Paz y Oruro, con residencia en la Paz; y otra para los de Cochabamba y Santa Cruz, con residencia en Cochabamba: el tratamiento de estas corporaciones es de *Muy Recto Señor* y el de sus miembros de señoría: en cada provincia hay un juez letrado. Subsiste en toda la república el tratamiento de *Don*. El escudo de armas consta de tres grandes cuarteles, á saber: el superior, el inferior, y el del medio dividido en dos menores: en el superior hay en campo azul tantas estrellas de plata como departa-

mentos; en el inferior está el cerro del Potosí sobre campo de oro: en una mitad del medio, un árbol de pan sobre campo blanco; y en la otra mitad del costado, en campo verde, una alpaca: á la cabeza del escudo se halla el gorro de la libertad y dos génios á los lados, teniendo por los extremos una cinta en que se lee *República de Bolivar*. El pabellon nacional consta de una faja ancha y horizontal, roja-punzó, en el centro y otras dos verdes de una tercia de ancho á los lados: sobre el campo rojo-punzó hay tantos óvalos verdes, formados de ramas de olivo y laurel, como departamentos; y en el centro de cada uno, una estrella color de oro: el pabellon mercante, solo lleva un óvalo y una estrella en la misma faja roja.

20. Corre principalmente en el pais la antigua moneda de plata y oro española, y la nueva de la república de ámbos metales, la cual tiene en el anverso el cerro del Potosí, con la alpaca y el árbol de pan á los costados; un Sol al nacer cerca de su cima; y al pie del cerro tantas estrellas como departamentos, y por orla el letrero de *República Bolivia:* en el reverso está el busto de dicho general circuido con el letrero de *Libre por la constitucion* y al pie del busto, *Bolivar*.

21. Se ignora la renta fija de la república, pero se juzga con fundamento que pasa de 2.000.000 de fuertes: aunque en el año pasado ha tenido un déficit de 285.312 fuertes; no obstante, que sus gastos solo alcanzáron á 1.923.651: su deuda es muy

corta, y dentro de poco debe contar su tesoro con mucho sobrante. La fuerza permanente alcanza á 10.000 hombres de todas armas: carece de marina. Desde que principió la guerra en 1810 hasta 1825, la explotacion de las minas de Bolivia habia decaido tanto, que un año con otro solo se acuñaban 500.000 fuertes; pero durante los cinco 1.os meses, despues de haberse libertado el Potosí, se acuñó mas de 1.000.000. Hay en dicha ciudad un banco de rescate; y esto, con el establecimiento en la misma ciudad de la casa de moneda, hace que sea el punto, ó mercado general, aun de mucha parte de los metales que se producen fuera de Bolivia.

22. *La importancia de Bolivia no es semejante á la de las repúblicas que la rodean y cuentan con costas destinadas á engrandecerlas. No obstante, si continúa su tranquilidad, como puede vaticinarse, atendido el órden que se observa en su administracion y el buen juicio de los habitantes, sus progresos la pondrán al frente de Buenos Ayres y del Perú, en donde la guerra civil parece que fija su asiento.*

Artículo 63: Del Ecuador.

1.° El territorio del *Ecuador*, ántes gobierno, presidencia y comandancia general de Quito, dependiente del vireynato de la N. Granada y aumentado con el gobierno de Guayaquil, que lo era del Perú, y pais conocido en tiempos mas antiguos, por reyno de Quito, sugeto á los Incas, componia uno de

los tres grandes Estados de Colombia, y constituido ahora bajo la denominacion de *República del Ecuador*, se extiende entre los 1° 36′ de lat. N. y 6° 40′ de lat. S. y entre los 69° 20′ y 82° de long. O. del meridiano de Greenwich, con 165 $\frac{1}{3}$ leguas de N. á S. en su mayor ancho; 246 $\frac{2}{3}$ de E. á O. en su mayor largo; y 20.000 cuadradas de superficie.

La parte O. de dicho Estado es lo que baña el Pacífico desde la embocadura del *Tumbez*, que se halla al S., hasta la denominada del *Ancon*, del rio Mira, acia el N. de su litoral: por este rumbo confina con el antiguo departamento del Cauca, ó provincias de Buenaventura y Pasto: por el N.E. con los departamentos que fueron de Cundinamarca y Boyacá, ó provincia de Neiva, en aquel, y de Casanare en este, de las cuales lo separa la corriente del Caqueta, ó Yupura, hasta el Salto Grande, en donde actualmente coinciden los límites del Ecuador, Nueva Granada y Brasil: la corriente del mismo Yupura continúa entre el Brasil al N. y el Ecuador al S. hasta la embocadura del Curasseo, siete millas mas al E. de la del Apoporis, desde donde la línea varía al S., corriendo 172 millas al travez del Putumayo, y entre Loreto y Tabatinga, hasta la embocadura del Yavary en el Amazonas: la línea se continúa formando por la corriente del Yavary, siguiéndola rio arriba por mas de dos grados: luego se dirige al O. para cortar el Ucayale en los 5° 54′ lat. S., confinando con el Perú desde que deja el Yavary: cortado el Ucayale, y en la

misma direccion O., atraviesa al Huallaga en los 6° 30' de lat. S. y continúa acia el O. N. O. hasta dar con la corriente de Alto Marañon, adelantándose ántes á los 6° 40' por el Sur de la laguna del rio Pampapuras, para atravesar luego aquel caudaloso rio, cuando se le une el Chota en los 5° 50' de lat. S. Desde este punto va la misma línea á descabezar el rio Guancabamba para buscar acia el N.O. la embocadura del Tumbez (*).

2.° Parte de sus costas fueron reconocidas, segun se ha dicho, por los descubridores y conquistadores del Perú, y un cuerpo de tropas de los mismos, á las órdenes de *Sebastian Belalcazar*, que habia quedado cubriendo la nueva poblacion de San Miguel de Piura, fué el primero que penetró hasta la ciudad de Quito, despues que Francisco Pizarro degolló al Inca Athahuallpa, contra el cual se habia tambien rebelado el general que mandaba allí en su nombre, constituyéndose por rey. *Pedro de Alvarado* gobernador de Guatemala arribó en la misma época á Puerto Viejo en Guayaquil, é ignorante de la empresa de Belalcazar, se puso en marcha, y expuesto á mil peligros, al travez de grandes bosques y pantanos, arribó á Quito, cuando ya la habia ocupado aquel; pero con el fruto, de que le abonara 100.000 pesos por via de composicion y en

(*) Véase la nota del fol. 391 del 2.° volúmen. La extension del Ecuador acia el E. debe llegar á la embocadura mas occid. del Yupura en el Amazonas; en Venezuela se hará referencia de lo que han usurpado los portugueses á ámbas repúblicas, para extender su capitanía de Rio-Negro.

razon de los gastos impendidos en su armamento.

Así quedó Pizarro dueño de tan vasto pais y Belalcazar, reedificando la ciudad, en 1534, con la advocacion de *San Francisco de Quito*, se preparó á nuevas empresas, que llevó á su fin, sugetando el resto del reyno y en 1536 la provincia de *Popayan*, de numerosa poblacion; mandada por los caciques Popayan y Calambaz; y con cuyos valientes naturales tuvo que sostener grandes y porfiados combates. En 1540 fué despojado Belalcazar del gobierno, sin miramiento á sus servicios; reemplazándole Gonzalo, el hermano de Francisco Pizarro: dicho gefe emprendió reconocer las tierras situadas al E. de los Andes y corriendo en pos de las riquezas que se le habian anunciado, todo lo venció hasta llegar á las orillas del Coca ó Napo, en donde se embarcó *Orellana* con 50 hombres, reconociendo el Marañon y navegándolo acia el Océano: Pizarro, arrostrando el hambre y mil fatigas, continuó por tierra hasta la embocadura del Napo, creyendo volver á reunirse con Orellana; pero cuando se convenció de que este lo habia burlado, regresó á Quito con solo 80 españoles, único resto de los 340 que habia sacado para la expedicion: el camino hecho por Pizarro en esta ocasion se regula de 800 leguas, atravesando bosques, rios y pantanos, en direcciones desconocidas é inciertas. En 1563 se erigió en Quito la primer audiencia real, suprimida luego en 1718 y vuelta á restablecer en 1739.

La primera revolucion de Quito, dirigida á for-

mar una junta suprema, se proyectó en Diciembre de 1808 bajo la direccion del marques de Selva Alegre y otros sugetos de la misma ciudad; los cuales, delatados, procesados y reducidos á prision en 9 de Marzo de 1809, en ocasion de desempeñar la presidencia el conde Ruiz de Castilla, fueron puestos en libertad, por no haberse podido hallar pruebas para condenarlos. Los mismos insistieron en su proyecto; y en la noche del 9 de Agosto, dirigiendo el movimiento el capitan Don Juan Salinas, fueron arrestadas los autoridades españolas, y con casi unánime voluntad de los habitantes de Quito, se instaló una junta gubernativa y se dictáron algunas providencias, tal vez no necesarias en aquellos momentos, pero dirigidas al bien del pais.

En las provincias vecinas rehusáron sus gefes unirse para el cambio y este fué el anuncio de las calamidades que se siguieron, parte por la defeccion de algunos que faltáron á sus compromisos; parte por la guerra á que se preparáron Pasto, Guayaquil y Popayan; y mucha parte por los graves errores en que incurrieron los innovadores, procediendo sin plan y sin la energía que prescribian sus críticas circunstancias, agravadas por haberse tomado las armas, para oponérseles egecutivamente, en las ciudades de Tacunga, Hambato, Riobamba y Cuenca, cuyas expediciones llenáron de conflicto á los patriotas, derrotados á la vez en Pasto y obligados á dar libertad al presidente y colocarlo el 25 de Octubre á la cabeza de la junta, persuadidos de

baña y corre al Desaguadero; á los 18° 55' de lat. S. y con clima saludable y frio. En su cercado se enumeran los cantones de *Caracollo, Paria, Sorasora* y la *Joya*, en los cuales se consideran como poblaciones mas populosas Caracollo y Paria, llevando esta el título de villa desde la dominacion española, en que era reputada como cabecera de la provincia y corregimiento de Paria, en cuyo distrito se fabrica excelente queso: dicha villa se halla situada á orillas del Desaguadero y de ella toma frecuentemente el nombre la laguna Ullagas, sobre cuya márgen se encuentra el pueblo de esta denominacion; en la provincia de Pocopó son cantones *Challapata, Condo, Culta, Salinas de Garci-Mendoza, Quillacas, Toledo* y *Challacollo*, que pertenecian ántes al mismo corregimiento y provincia de Paria: en Carangos se cuentan los cantones de *Corquemarca, Huayllamarca, Choquecota, Turco, Totora, Andamarca, Huachacalla* y *Curaguara*: en ninguno hay poblacion que sea regular. *Talavera de Puna* era villa cabecera del corregimiento y ahora de la provincia de Porco y del canton llamado sencillamente *Puna*, y poblacion pequeña lo mismo que las de sus demas cantones denominados *Tinguipaya, Tacobamba, Yura, Otavi, Toropalca, Cayza, Bartolo, Ciporo, Pocopó, Porco, Esquiri, Otuyo, Chaqui, Tomabe, Tolapampa, Potobamba, Miculpaya, Coroma, Turuchipa, Chuchucani, Tarapaya* y *Yocaya*.

Oropesa: ciudad capital del departamento de Cochabamba, á los 18° 18' de lat. S., fundada en 1565 y reedificada en 1575 en un fértil, agradable y dilatado valle, llamado tambien de Cochabamba, á orillas de otro rio así nombrado, el cual corre al Guapey, proporcionando á sus habitantes aguas delicadas y en bastante abundancia, para regar las huertas y jardines de que se halla rodeada la poblacion, que es de buen caserío y planta, con 15 templos, inclusos 10 conventos. *Arque, Colcha, Carasa* y *Capinota* son los cantones de la provincia de Arque: *Sipesipe, Quillacollo, Tiquipaya, Paso* y *Calliri*, lo son de la de Tapacari: *Palca, Charapaya, Machacamarca, Yani* y *Choquecamata*, lo son de la de Ayopaya: *Tarata, Toco, Paredon, Arani, Tiraqui* y *San Benito*, de la de Clisa: *Pocona, Mizque, Ayquile, Chauani, Tintin, Pazarapa* y *Totora*, de la de Mizque: en ninguno de los cantones mencionados hay mas poblacion notable que la villa de

Cochabamba, á dos y una tercia leguas S. de la capital, bien situada sobre un pequeño afluente del Guapey, á cuya procsimidad se halla en la provincia de Tapacari, à los 18° 25' de lat. S. y á 3061 varas ó 1310 toesas sobre el nivel del mar.

12. Solo es notable entre los edificios de Bolivia la casa de moneda del Potosí, de que se habló al fol. 241, la cual fué reedificada de nueva planta y de hermosa cantería en 1751 con apartamientos espaciosos y habitaciones cómodas para el superintendente y otros empleados, habiendo ascendido su costo, incluso el de las máquinas, á 1.148.000 fuertes. En cuanto á antigüedades solo se hallan al S. E. del Titicaca, cerca del mismo lago y de *Tanahuacas* en Omasuyos, vestigios de una gran fortaleza.

13. Los habitantes se componen de bolivianos descendientes de españoles é indígenas, de indígenas reducidos, y de indígenas salvages: la moral de los primeros lleva muchas ventajas á las de los del Bajo Perú: entre un gran número de los mismos y los indígenas reducidos se ha sostenido la guerra de la independencia con un valor y entusiasmo, que apénas carece de egemplo, y en que se han singularizado los habitantes de Cochabamba, cuya caballería fué constantemente el terror de los españoles: entre los mismos indígenas merecen particular mencion los *callavayas* ó *junguenos*, que habitan en los valles y barrancos de *Charasani*, *Consata* y *Quirbe*, pueblos de Larecaja, situados acia la falda oriental de la cordillera donde se eleva el *Zerate*, y los cuales reuniéndose en gran número y prove-

causa de la libertad jamas seria sufocada: el 30 de Diciembre derrotó Nariño completamente á Samano en *Palacé:* tambien fué destruida totalmente por el mismo, á principios de 1814, otra columna realista situada en *Calibio* y mandada por el coronel Asin: Nariño entró á continuacion en *Popayan* y marchando en seguida contra el general Aymerich, lo derrotó en *Juanambú* y en *Lagartijas*. Estas ventajas las perdió el egército patriota en el ataque dado contra la ciudad de *Pasto*, en que fué prisionero Nariño y perseguidos los restos de sus tropas, volviendo los españoles á enseñorearse de la presidencia de Quito. A principios de 1815 ocupáron sus columnas á Popayan bajo la direccion de Vidaurazaga y Nariño fué remitido preso á España: el 4 de Julio volvieron los patriotas á cubrirse de gloria en el combate dado por Cabal, Montufar y Serviez, sobre el rio *Palo:* todo, todo lo perdió allí el gefe español citado, y Popayan cayó otra vez en poder de los vencedores. Los españoles dirigieron entónces sus esperanzas acia Morillo, llegado en aquel año á la N. Granada y solo pensáron en organizarse, para apoyarse en su proteccion. Esta parte histórica se halla ligada con la de dicha república y la de Venezuela, en donde se continuará y lo mismo la de los sucesos seguidos á la disolucion de Colombia.

3.° Su division á la separacion de dicha república, y que aun subsiste; y su poblacion, considerándola aumentada en el dia, se demuestra en el siguiente cuadro.

	Cantones y sus cabeceras.		Provincias.	Pob.	Capitales.	Pob.
ECUADOR.	Quito.	Id.	Pichincha.	144000	Quito.	60.000
	Machachi.	Id.				
	Tacunga.	Id.				
	Quijos.	Arch.				
	Esmeraldas.	Id.				
	Ibarra.	Id.	Imbabura.	66.000	S. Miguel de Ibarra.	14.000
	Otavalo.	Id.				
	Cotacachi.	Id.				
	Cayambe.	Id.				
	Riobamba.	Id.	Chimborazo.	125000	Riobamba.	12.000
	Hambato.	Id.				
	Guano.	Id.				
	Guaranda.	Id.				
	Alausi.	Id.				
	Macas.	Id.				
GUAYAQUIL.	Guayaquil.	Id.	Guayaquil.	62.000	Guayaquil.	24.000
	Daule.	Id.				
	Babahoyo.	Id.				
	Baba.	Id.				
	Santa Elena.	Id.				
	Machalá.	Id.				
	Puerto Viejo.	Id.	Manabí.	24.000	Puerto Viejo.	3.000
	Jipijapa.	Id.				
	Montecristi.	Id.				
ASUAY.	Cuenca.	Id.	Cuenca.	82.000	Cuenca.	28.000
	Canar.	Id.				
	Cualaseo.	Id.				
	Giron.	Id.				
	Loxa.	Id.	Loxa.	40.000	Loxa.	15 000
	Zaruma.	Id.				
	Cariamanga.	Id.				
	Catacocha.	Id.				
	Jaen.	Id.	Jaen y Maynas.	28.000	Jaen.	2.800
	Borja.	Id.				
	Jeberos.	Id.				

Cuya poblacion totalizada por departamentos era:

En el Ecuador.	335.000
En Guayaquil.	86.000
En Asuay.	150.000
Total.	571.000 individuos, que dan

á mas de 28 ½ por legua de superficie. En dicho número no está inclusa la parte de poblacion indígena no conocida, y que algunos suponen de 20.000 almas.

4.° Las costas de Quito se reputan de 1148 millas, contadas sus grandes sinuosidades: sin ellas, desde la boca Ancon del rio Mira á los 1° 43' de lat. N. hasta la embocadura del Esmeraldas, á los 56'

de lat. N., hay 64; y desde este punto hasta la embocadura del Tumbez 484, contorneando exteriormente sus cabos. La 1.er seccion, ó costa de la provincia de Pichincha, separada, por la corriente del rio Mira, de Barbacoas en Buenaventura y de Pasto, provincias ámbas de la N. Granada, y por la corriente del Esmeraldas de la provincia de Manabí en Guayaquil, era bajo el gobierno español una parte del distrito de las Esmeraldas, dependiente del antiguo gobierno de Atacames, á cuyo litoral pertenecen varias islitas insignificantes, si se exceptúa la de *San Pedro*, con respecto á que puede servir de depósito para el comercio que baja por el rio Santiago desde el embarcadero de *Capayas*: en la misma seccion solo son notables, la bahía del *Ancon*, donde se experimentan fuertes corrientes, y la de *San Mateo*, de que se habló al fol. 142. La 2.ª seccion es correspondiente al departamento de Guayaquil: en su parte N. comprende las costas de Puerto Viejo, Montecristi, Jipijapa y Machalá, en la provincia de Manabí; cuya línea de division baja E. O. desde las cabeceras del Guayaquil hasta el puertecito de *Machalá* en la embocadura del Jipijapa: su parte S. es la del Guayaquil propio: en el primer espacio en que corre la costa del N. al S. $\frac{1}{4}$ S. O. se hallan las puntas de *Atacames*, de *Galera* y de *Mangles*, y entre estas dos últimas el cabo *San Francisco* á los 44' de lat. N.: de punta Mangles, que es la mas saliente acia el O., vuelve la costa acia el E. para formar inmediatamente acia

el S. la ensenada de *Portete*, en que descarga el Cuisne ó Muisne, y la cual es formada por aquella punta y la del *Palmar*, distantes entre sí 14 millas: al S. ¼ S. O. á distancia de 30 está la de *Ballena*, casi debajo de la Línea, que corta la costa á tres millas S., demorándole 14 al S. O. la punta *Borrachos*, entre la cual y el cabo *Pasao*, que le sigue, se forma el fondeadero de la *Canoa:* entre dicho cabo y la punta *Bellacas*, desemboca el Chones, engrosado con el Tosagua que forma la bahía de *Caraques:* á 42 millas de punta Bellacas se halla el cabo *San Lorenzo* en los 56' de lat. S. y este espacio lleva el nombre de ensenada de *Manta*, perteneciente á Puerto Viejo y Montecristi: entre San Lorenzo y los *Ahorcados*, que es la punta mas saliente del litoral del Ecuador, se forma la ensenada de *Jipijapa*, que tiene en su primer tercio los puertecitos del *Callo* y Machalá: los otros dos tercios corresponden á la provincia de Guayaquil, cuya costa desde los Ahorcados á los 1° 40' de lat. S. hasta la punta de *Santa Elena* en los 2° 10' forma ántes de ella la ensenada y fondeadero de *Santa Elena*, llamada así por Francisco Pizarro desde 1525, en que la reconoció: entre S. Lorenzo y los Ahorcados, 3 ½ leguas S. del Callo, se halla la islita *Plata*, cuyo nombre le dió Pizarro, cuando vió este metal en manos de los indios, rodeada de peñascos escarpados, cubierta de arboleda y con muchas culebras: los islotes *Salango* y *Pelado* se hallan mas prócsimos á la costa de Machalá. En toda

esta costa desde Atacames á la punta de Sta. Elena hay perlas y tuvo mucha celebridad por lo mismo la ensenada de *Manta*, de donde se sacaban muy buenas; pero se abandonó la pesquería por el daño que causaban los tiburones.

Dentro del golfo de Guayaquil, véanse los folios 145 del 1.er volúmen y 175 de este, se encuentra la isla Puna, segun se ha dicho, y la de *Sta. Clara*, llamada tambien el *Amortajado*. La 1.ª con siete leguas de largo y tres de ancho y muchos bosques, era muy poblada en tiempos pasados y célebre en la historia antigua del Perú: está reducida en el dia á pocos habitantes: ha sido en los disturbios del Ecuador, en estos últimos meses, el punto desde donde han dirigido y continúan haciendo la guerra los descontentos; y es su puerto muy frecuentado por las embarcaciones cuyo calado no les permite atravesar la barra y navegar por entre los bajos del rio. La 2.ª islita, situada á tres leguas S.O. de Puna, solo tiene de importante un buen fondeadero, resguardado de los vientos del Sur: la hermosa ensenada de Santa Elena, ántes mencionada, se halla resguardada de los mismos vientos.

Todo el litoral de àmbos departamentos se compone generalmente de playas anegadizas, mas ò ménos continuas; siendo el espacio peor, desde la boca del Guayaquil acia Tumbez: hay otros espacios cuyo suelo es de arena y piedras, y estos son los mas abundantes en langostas, ostras y peces exquisitos: en la costa sept. del golfo, acia punta Elena, se coge

Cayambe: por su cima atraviesa la Línea, y tiene la figura de un cono cortado, cubierto de nieve.

Antisana: el baron de Humboldt reconoció su cráter, cubierto siempre de nieve, en 1802; pero no pudo pasar mas arriba de 2773 toesas, punto en que la escasez ó diminucion del ayre respirable, le hizo brotar sangre por las narices y orejas; sufriendo aun mas y en manera extraordinaria sus compañeros de viage.

Cotopaxi: á 12 leguas de Quito y cinco de Tacunga: se levanta al E. de las cimas del *Rumiñavi*, cuya cresta se compone de peñascos tajados: figura un perfecto cono, cubierto de nieve: su cráter ó boca de mas de 1000 varas de diámetro, aparece como ribeteada de negro, por tener sus rocas este color: es el volcan mas elevado del globo; y no son describibles la fuerza y violencia de sus erupciones: las mas furiosas han tenido lugar en los años siguientes; 1535; 1660, en que sufrió mucho el territorio de las Esmeraldas; 1738, en que sus llamas sobrepujáron el cráter mas de 900 varas; 1743, en cuya ocasion inundó, con el hielo que deshizo, el espacioso llano del Callo, arrasándolo todo y cubriéndolo de cenizas, que lanzaba con llamas espantosas por tres bocas nuevas; 1744, en que sus rugidos se oyeron en Honda, distante 200 leguas; 1750; 1753, en que sus llamas volvieron á elevarse mas de 1000 varas; 1768, arrojando tal abundancia de cenizas, que obscureció la atmósfera en términos de que en Hambato, distante 12 leguas, fué necesario usar luz

y elevados y temibles volcanes, cubiertos casi todos de eterna nieve y situados, entre otros, de N. á S. en la manera que se expresa á continuacion:

Línea oriental de alturas.	Sobre el mar. Toesas.	Varas.	Línea occidental de alturas.	Sobre el mar. Toesas.	Varas.
Nevado de Cayambe.	3055	7126	Nevado de Cucocha.	2340	5460
Pambamarca.	2106	4914	Id. de Cathcatche.	2565	5985
Guamani.	1712	3992	Casitagua.	1910	4453
Antisana: *volcan.*	2993	6983	Pichincha: *volcan.*	2498	5828
Nev. de Chinchulagua.	2695	6281	Panecillo de Quito.	1600	3733
Cotopaxi: *volcan.*	2952	6888	Nevado de Atucaso.	2491	5812
Pucaguaicu.	2191	5112	Id. de Corazon.	2491	5812
Vengotasid.	2081	4853	Id. de Illinisa.	2749	6414
Jivicatsu.	1564	3649	Milin.	1782	4158
Mulmul.	1998	4662	Nev. de Casalagua.	2600	6062
Tunguragua: *volcan.*	2544	5936	Carguirazo: *volcan.*	2452	5721
Nevado de Collanis.	2663	6213	Nev. de Chimborazo.	3358	7835
Altare *volcan.*	2716	6336	Cunambay.	1811	4222
Ilinzi.	1935	4515	Sisa-Pongo.	2024	4722
Sazgun.	1738	4055	Lanlanguso.	2165	5054
Senagualap.	2093	4897	Chusai.	1882	4391
Tiolunba.	2132	4928	Sinasaguan.	2161	5375
Quinualoma.	1962	4578	Surampalte.	1747	4076
Yasuay.	1807	4216			

Otras alturas colosales, mas ó ménos próximas á las dos líneas precedentes, ofrecen en el Ecuador espectáculos mudos, pero imponentes; cumpliendo ó excediendo en elevacion á las ya anotadas: tales son las que siguen en las provincias del Chimborazo y de Pichincha.

Sangay: *volcan.*	2663	6213	Yana-Urcu.	1700	3966
Guayama.	2235	5215	Changalli.	1863	3451
Chilapu.	1939	4524	Papa-Urcu.	1820	4246
Chichichoco.	1812	4228	Ruminavi.	2086	4867
Tulcan.	1582	3691	Pamchoa.	2010	4690

El *Chimborazo* forma la cúpula de un grupo colosal, cubierto de eterna nieve, cuya enorme elevacion se hace ménos notable por hallarse en la llanura de *Tapia*, á la cual, siendo su nivel sobre el mar de 9,600 pies, le corresponde casi la mitad de la altura que se ha anotado á dicho Nevado, distante de la Ciudad de Quito 25 leguas: las faldas del Chimborazo están rodeadas de arena blanca y de pajonales.

Cayambe: por su cima atraviesa la Línea, y tiene la figura de un cono cortado, cubierto de nieve.

Antisana: el baron de Humboldt reconoció su cráter, cubierto siempre de nieve, en 1802; pero no pudo pasar mas arriba de 2773 toesas, punto en que la escasez ó diminucion del ayre respirable, le hizo brotar sangre por las narices y orejas; sufriendo aun mas y en manera extraordinaria sus compañeros de viage.

Cotopaxi: á 12 leguas de Quito y cinco de Tacunga: se levanta al E. de las cimas del *Rumiñavi*, cuya cresta se compone de peñascos tajados: figura un perfecto cono, cubierto de nieve: su cráter ó boca de mas de 1000 varas de diámetro, aparece como ribeteada de negro, por tener sus rocas este color: es el volcan mas elevado del globo; y no son describibles la fuerza y violencia de sus erupciones: las mas furiosas han tenido lugar en los años siguientes: 1535; 1660, en que sufrió mucho el territorio de las Esmeraldas; 1738, en que sus llamas sobrepujáron el cráter mas de 900 varas; 1743, en cuya ocasion inundó, con el hielo que deshizo, el espacioso llano del Callo, arrasándolo todo y cubriéndolo de cenizas, que lanzaba con llamas espantosas por tres bocas nuevas; 1744, en que sus rugidos se oyeron en Honda, distante 200 leguas; 1750; 1753, en que sus llamas volviéron á elevarse mas de 1000 varas; 1768, arrojando tal abundancia de cenizas, que obscureció la atmósfera en términos de que en Hambato, distante 10 leguas, fué necesario usar luz

artificial á las tres de la tarde; 1797, en cuya ocasion se rebajó el Tunguragua y se abrieron las montañas y llanuras, arrojando torrentes de aguas minerales; y 1803, en que un ruido subterráneo figuraba repetidas descargas de artillería.

Illinisa: está formado por dos picos piramidales uniendo la cadena llamada del *Tiopullo*, sobre la cual ecsisten antigüedades de que se hablará.

Sangay: otro de los volcanes mas voraces del Ecuador, que arroja fuego de continuo y contribuyó con el Cotopaxi á las desgracias que sufriò aquel pais en 1797; en cuya ocasion perecieron sobre 40.000 almas: lo rodea un pais estéril y cubierto de cenizas: aparece como separado 10 millas al E. de la cadena oriental acia Macas y al N. del Nudo de Asuay.

Altar: llamado por los indios Capa-Urcu, y antiguamente mas elevado que el Chimborazo, segun tradicion, se hundió por la erupcion continua de ocho años; no presentando actualmente en su remate, formado de picos inclinados, sino las señales de aquel trastorno: dicho pico se une al *Collanes* por un páramo muy elevado.

Tunguragua: este volcan fué el compañero del Cotopaxi y el Sangay para las catástrofes de 1797: dista siete leguas de Riobamba, á quien ha destruido varias veces, cubriendo sus calles de arena: arroja aguas calientes medicinales por las hendeduras de sus costados, que son escarpados; y presenta su remate en figura cónica.

Pichincha: su cráter ò boca de mas de 1500 va-

ras de diámetro, presenta tres picos que se conservan sin nieve por el vapor ardiente que sale del volcan, notándose sobre uno de ellos un gran peñasco que se mantiene en equilibrio, avanzado acia el precipicio, no obstante el movimiento convulsivo que lo agita algunas veces: amenaza de continuo á Quito, de donde dista cerca de tres leguas; y su explosion en 1803, precedida del derretimiento repentino de la nieve que lo cubria, fué obra de una sola noche, pues habia 20 años que no se veia salir de su cráter humo, ni vapor alguno visible.

Carguirazo: es otro volcan que hundió parte de su mole en 1698: está prócsimo al Chimborazo y á su inmediacion pasa el camino de Guayaquil por medio de páramos temibles, en que perece multitud de traginantes. En el Ecuador hay varios volcanes apagados, como el *Majonda* y el *Imbabura*.

Las producciones minerales del pais, son: en el departamento del Asuay, oro en los rios de la provincia de Jaen; ricas minas del mismo metal, aunque bajo de ley, en el territorio de *Zaruma*, en donde era antiguamente considerable su explotacion y la de plomo; habiendo tambien azogue, oro, plata, cobre, asfalto ó betun de Judea, cristal de roca, azufre, fierro y pedernal, en el de *Cuenca*; oro, plata, cobre, rubíes, amatistas, esmeraldas, cristal de roca y bellos mármoles en el departamento de *Quito*, en donde es inmensa la cantidad de azufre que se halla diseminada en masas en el cerro *Quello* y la que se encuentra en el azufral de *Que-*

sroa cerca de Ibarra y en *Machai de San Simon* cerca del Antisana; minas de brea en *Sta. Elena*, y ademas en las montañas de *Bulubulu* de Palos de Maria; plata en *Sicchos*, jurisdiccion de Tacunga, habiendo sido célebres las minas de *Guacaya* y las de *Sarapullo*, distantes de allí 18 leguas; plata y oro en el término de *Pallactanga*, perteneciente á Riobamba, y en que sobresalia la veta de plata de los *Negrillos*, beneficiada á principios del siglo pasado; otras del mismo metal en *Suiña*, á seis leguas de Alausi; oro en *Macuche*, tambien de Tacunga, en que fué muy afamada la de oro de *Saturbria*, en término de Angamarca; piedras aplomadas llamadas de los *Incas*, que pulidas adquieren el brillo del cristal y son comunes en las quebradas; piedra *gallinaco* de color negro, la cual se halla en varias minas de diferentes metales; colbato y polvos azules en *Macas*; buenas esmeraldas en el antiguo distrito de su nombre; hermoso alabastro en el llano de *Falqui* al S. de Cuenca; vitriolo en varios parages; y en el Cayambe y el Pichincha oro, de que antiguamente se sacaba gran cantidad. Las fuentes minerales y termales son muchas y se indicarán al describir las poblaciones.

6. En el departamento del Ecuador se cuentan varias lagunas pequeñas de que nacen algunos ríos ó que desaguan en otros: la de *Itaya* y la de *Capucia* en Quijos se comunican entre sí, uniéndose al Napo: la 2.ª, de 15 millas de largo y seis de ancho, es la mayor y á ella le sigue en extension la

de *Guayabeno* del mismo Quijos, algo mas larga, pero de menor ancho y fuente del rio Guayabo, que descarga en el Azuela, ó Guayno. En el canton de Otavalo hay otros dos lagos: el de *San Pablo* da nacimiento al rio Blanco y abunda en ansares, gallaretas y otras aves, siendo su extension de una legua á lo largo y 1400 varas de ancho: el *Cuicocha* es mas considerable con dos colinas en el centro y muy nombrado, porque produce una langostilla sabrosa, ó camaron sin escama, que llaman *pwenadilla* y escavechan para llevar á Quito. Otro lago hay en la provincia de Imbabura y canton de Otavalo denominado *Yaguarcocha*, ó Lago de Sangre, desde que Huaina Capac venció é hizo degollar 30.000 indios cañares, con cuya sangre se tiñeron sus aguas. En el departamento del Asuay pasan de 44 las lagunas conocidas y entre ellas la de *Chillax*, que es la mayor, con 28 millas de largo y 12 en su mayor ancho: comunica con el Pastaza. De otras se hablará sucesivamente.

7.° El departamento del Asuay es el que cuenta y está regado por rios mas considerables, aunque muchos de ellos tienen su orígen en el del Ecuador. Todos salen de la parte oriental de los Andes y corren al Tunguragua, ó Amazonas, por el órden que sigue.

Le entran por la izquierda y nacen en el mismo departamento y provincia de Jaen el *Guancabamba* y el caudaloso *Chinchipe*, que descarga entre Jaen y Tomependa: mas abajo le entran el *Para-*

casa y el *Turumbusa*, que no son considerables. El rio *Zamora* nace al S. de la provincia de Loxa, cuya llanura fertiliza, cambiando de direccion acia el E. para continuar muy engrosado á unirse con el Paute en los límites de las provincias de Jaen y de Cuenca: el *Paute* nace en esta 2.ª provincia entre las ciudades de Giron y de Cuenca; y al unirse con el Zamora, toma en tierras de Jaen el nombre de rio *Santiago*, descargando en el Lauricocha cerca del Pongo de Manseriche. El caudaloso *Morona*, que se une al Lauricocha 26 leguas mas abajo que el anterior, tiene su nacimiento en las lagunas de Alausi, provincia del Chimborazo, y á poco trecho de recibir al *Sangay*, que baja del volcan, corre en la misma provincia con la denominacion de rio *Upano*, que muda en el de Morona, cuando lo engruesa el *Abarrima* y luego en la provincia de Maynas el *Itasari*, *Yumusa*, *Cairanga* y otros. El grande *Pastaza* formado por el de los *Arroyos* que sale de la laguna de *Colta*, situada una legua al S. de Riobamba y por el que se le reune de las *Cebadas*, proeedente de las lagunas de Alausi, se engruesa por la izquierda con el de *S. Felipe* que nace en las cercanías de Tacunga, y por la derecha con el *Sugachi* y el *Guasaga* que son navegables; recibe tambien al caudaloso *Bombonaza* dentro de la provincia del Chimborazo y verifica su entrada en el Tunguragua por la provincia de Jaen, mas al E. que el Morona.

El rio *Tigre*, ó *Piquena* en su nacimiento en la

provincia del Chimborazo, entra en la de Maynas; se engruesa en ella, especialmente, con el *Asuay*; y descarga en el Lauricocha, dejando un espacio considerable entre su boca y la del Pastaza, por donde desaguan tambien el *Mauraca*, el *Jucaray* y el *Chambira*. El *Nanama*, ó *Nanay*, nace y muere en Maynas, comunicando con la laguna *Pachina* y otras, ántes de entrar al Marañon una legua al O. de la mision de Santa Bárbara.

El poderoso *Napo* atraviesa tambien á Maynas para descargar por ella en el Amazonas al N.E. del anterior y una legua mas abajo del pueblo de San Fernando: dicho rio es formado por dos grandes brazos que nacen de la cordillera del Cotopaxi en Pichincha, con los nombres de rio *Napo* y rio *Coca*, que se reunen, sin salir de ella, en el sitio nombrado Peñas de los Serafines: en el anterior espacio recibe el 1.°, entre otros menores, el *Rollin*, el *Suno* y el *Payamino*, que son bastante crecidos: cuando todos reunidos se acercan á Maynas, es cuando reciben los desagües de las lagunas Itaya y Capucia; y dentro de dicha provincia al caudaloso *Azuela*, que nace del grupo del Cayambe y toma en seguida los nombres de *Guayno* y de *Ahuarico*, con el cual se le incorpora por la izquierda, prócsimo á la mision de San Pedro, en donde lo engruesan varios rios y los desagües de la laguna *Zentora*: sucesivamente le entran el *Vasaya*, el *Cungies*, el *Payaguas*, el *Masamaya* y otros. Por la derecha lo engruesa principalmente el grande *Curaray*, que

nace al E. de Tacunga en la provincia del Chimborazo; recibe en ella por su derecha al *Kolano* y por su izquierda, procedente de Pichincha, al *Nocaip*, y entra sucesivamente en Maynas, uniéndose con el *Curaray* pequeño á dicho rio y ademas otros menores. El Napo comunica con diferentes lagunas.

El *Putumayo*, ó *Iza*, es otro de los grandes afluentes que recibe por su izquierda el Amazonas en el territorio de Maynas: nace de la parte oriental de los Andes de Pastos, prócsimo á Schondoy; recibe á su paso por Pichincha los hermosos rios de *Guamas* y de *S. Miguel*; y al atravesar á Maynas del N. O. al S. E. recoge entre otros á los considerables de *Cocaya* y *Sotova*, corriendo casi paralelo al Yupura.

El *Yupura* es formado en Pastos por los rios *Guamana* y *Sucio*, que nacen prócsimos al Putumayo y al S. O. del lago de Papas, y reciben sin salir de la provincia al pequeño *Caqueta*, tomando el nombre de rio *Mocoa* mas abajo del de *Biedras*: sucesivamente recibe al *Fragua* y otros rios del antiguo departamento de Cundinamarca, con quien forma línea divisoria: entra luego en Maynas sirviendo de límites al mismo departamento y al del Asuay, y despues de engrosarse en este por su derecha con el *Jaova*, el *Caruari* y otros menores, y por su izquierda con el caudaloso *Apoporis*, procedente de Boyacá, comunica ó forma la laguna Cumoapi, corriendo al Amazonas, en donde entra por ocho bocas. En el mismo departamento del

Asuay se unen á este último por la derecha, en la provincia de Jaen, los caudalosos *Chachapoyas*, *Chuchunga*, *Antumayo*, *Nieva*, *Campana*, *Jeberos*, el grande *Yanayacu*, ó *Samaria*, *Ucubamba*, *Huallaga* y *Ucayale*, procedentes del Perú, de Bolivia y del Brasil, en cuyas descripciones se ha dado noticia de su nacimiento y curso. Todos los rios dichos reciben una multitud de menores que seria molesto referir, ó que apénas son conocidos. El principal rio del Ecuador es el *Amazonas*, llamado tambien Lauricocha, Alto Marañon y Tunguragua, segun se ha explicado.

Al Pacífico corren otros rios ménos considerables, aunque puede contarse entre los caudalosos el rio *Grande de Guayaquil*, engrosado principalmente con el *Daule*, cuyo curso es mayor; con el *Yaguachi*; y con el *Caracol*: el Daule nace cerca del pueblo de Santo Domingo á la parte O. de los Andes á los 20' de lat. S. y atravesando del N. E. al S. ¼ S. O. la provincia de Manabí, sigue la misma direccion por la de Guayaquil hasta cambiarla mas abajo de Daule acia el E. ¼ S. E. para unirse por la derecha al rio Grande á cosa de tres millas N. ántes de la capital, sin haber recibido desde su nacimiento rio alguno, que merezca atencion: el Yaguachi es formado por el *Chimbo* que baja de los Andes del Chimborazo y por el *Alausi* que nace entre las dos cordilleras, abriéndose paso por la occidental, para correr reunidos acia el O. y desembocar en la izquierda del Grande tres millas al N. mas arriba del

Daule: las cabeceras del Caracol las forman el *Jilca* y el *Caluma*, que descienden de los Andes del Carguirazo, reuniéndose inmediatamente para recoger varios menores denominados *Maca*, *Mapan*, *Pimocha* y *Mano*, con los cuales corre muy engrosado á desembocar en el Grande 15 millas ántes del Yaguachi. Todos estos rios y otros como el *Taura*, el *Palenque*, el *Babahoyo* y el que se forma de varias lagunas llamado de las *Tembladeras*, son los que dan al Grande una milla de ancho cuando le entra el Daule; pero que aumenta, luego que pasa de la ciudad, extendiéndose á mas de tres leguas al reunírsele el *Naranjal*, procedente de los Andes de Cañar: dicho rio *Grande de Guayaquil* tiene sus cabeceras en la parte de la cordillera occidental donde coinciden los límites de Manabí y Guayaquil con el distrito de Angamarca á los 1° 6' de lat. S. y desde allí es que corre paralelo al Daule por espacio de 35 leguas: entre la ciudad y la boca S. del Naranjal se cuentan 36 millas y frente á este mismo rio es cuando la boca del Grande se divide en dos brazos por la isla de Puna, recibiendo aun por el del S. E. al rio *Ono* ó de *Giron* y otros menores.

Ademas de las islas Puna y Sta. Clara, ántes mencionadas, en subiendo el rio acia Babahoyo, se encuentran otras anegadizas como son las de *Mondragon*, *Santay*, *Mocoli*, *Guare*, *Silva* y otras menores: tanto el rio Grande como sus tributarios principales abundan en excelente pescado propio y

otros que les entran del mar y en especial robalos, corbinas, sabalos, bagres, cazones, lizas, anguilas, bocachicos, ciegos, damas, barbudos, viejas, dicas, caballas, bios, pez-espada y camarones. Las mayores avenidas de los mismos rios son por el mes de Enero, pues entónces las lluvias son muy copiosas y casi toda la provincia se cubre de agua, haciéndose impracticables los caminos: estas inundaciones fertilizan mucho la tierra, que por sí es buena, y dejan muchas tembladeras que sirven para abrevaderos de ganados, proporcionándoles frescos y sustanciosos pastos. Mas adelante se hablará de su navegacion. El *Tumbez* es menor; pero navegable para barcas chatas, aunque por corto trecho.

El rio mayor de Manabí es el *Chones*, á quien se une el *Tosagua:* nace y muere en la misma provincia y al desembocar, con 2 ½ millas de ancho, forma la bahía Caraques, llamada por otros Caracas, la cual es de muy buen fondeadero y puerto principal que fué antiguamente de la pequeña provincia de Cara: el Chones, durante las mareas, que en aquellas costas suben de 10 á 16 pies, es navegable 15 leguas para barcos menores, que llegan hasta el pueblo de Chones. En Pichincha son notables el *Esmeraldas*, de que participa Manabí; el *Santiago* y el *Mira:* el Esmeraldas corre en direccion opuesta al Guayaquil, bajando de la cordillera O. de Tacunga desde el S. acia el N.O. y es muy importante por su navegacion para buques menores en el espacio de 25 leguas, que se cuentan de Silanche

á su embocadura: desembarcando en Sllanche, la distancia á Quito es de 18 leguas, de mal camino, por Niguas y Nono: sus principales cabeceras son el *Amaguaña*, que recoge parte de las aguas que bajan del Illinisa, del Rumiñavi y del Pasuchoa, y el *Ichubamba*, que recoge las que descienden del Chinchulagua: unidos forman el *Guaillabamba* y engrosado con el *Pisque* y el *San Pedro*, dan nombre al *Alchipichi*, que continúa con el de Esmeraldas: el Santiago es muy caudaloso y desemboca por dos anchos brazos engrosado por el *San Miguel* y el *Bogotá*: el Mira, procedente de los Andes de Ibarra, es de gran caudal y acia aquel distrito son muy deliciosas sus riberas, pues se ven cubiertas de huertas y haciendas de caña: su embocadura la hace por nueve bocas y sus principales tributarios llegan á 12 rios. Las distancias que corren aproximadamente los rios nombrados son las siguientes.

Rios.	Curso en leguas.	Desemboc.	Rios.	Curso en leguas.	Desemboc.
Yupura, á su boca oriental.	434	Amazonas.	*Mira*.	60	Id.
A la principal.	340	Id.	*Daule*.	60	Guayaquil.
Putumayo.	260	Id.	*Campana*.	56	Lauricocha.
Napo.	187	Id.	*Milinhayo*.	55	Tungaragua
Morona.	138	Tungurá.	*Zamora*.	50	Paute.
Pastaza.	135	Amazonas.	*Sigchal*.	48	Pastaza.
Tigre.	130	Id.	*Guasaga*.	46	Id.
Coca solo.	90	Napo.	*Yaguachi*.	45	Guayaquil.
Cahuary.	126	Id.	*Nanama*.	44	Marañon.
Ahuarico.	110	Id.	*Girón*.	40	Guayaquil.
Tigre.	108	Amazonas.	*Bombonaza*.	40	Pastaza.
Morona.	90	Tunguragua	*Chinchipe*.	40	Tungurágua
Paute.	86	Id.	*Chones*.	38	Pacífico.
Samaria.	78	Id.	*Santiago*.	36	Id.
Guayaquil.	70	Pacífico.	*Mataje*.	36	Guayaquil.
Esmeraldas.	69	Id.	*Nieva*.	30	Tunguragua

3.º Los bosques mas considerables de la repú-

blica se hallan á la parte oriental y occidental de las cordilleras, pero muy especialmente en el departamento del Asuay, en que son impenetrables y adquieren los árboles extraordinaria magnitud, lo mismo que en los cantones de Quijos y de Macas: en el intermedio N. y S. de ámbos se halla el distrito, ó el pais de los *Canelos*, llamado así por crecer unos árboles que se les asemejan, extendiéndose por muchas leguas adentro del Asuay, siguiendo el curso del Napo: la canela de Quijos es demasiado picante: la de Macas se compara con corta diferencia á la oriental y es muy usada: en los bosques de Macas son tambien muy abundantes los que producen el fragante estoraque y la goma copal, de que se exporta gran cantidad: es en fin sumamente preciosa la produccion de la cascarilla ó quina de Loxa, en donde los bosques de esta clase de árboles se extienden por mas de 70 leguas, desde el llano de Curibamba acia Jaen. La virtud de la quina no principió á conocerse por los indígenas hasta el año de 1730 y se distinguen varias clases, á saber: la quinquina naranjada, ó *chinchona oficinalis*, la cual se produce por un arbolito de flores blancas naranjadas, que crece tambien en el Perú; la *magnifolia*, ó quinquina roja, grande árbol de flores blancas y olorosas, que crece en los mismos lugares y es la preferida para el escorbuto y la gangrena; quinquina amarilla, ó *micrantha*, muy amarga y poco astringente, de flores mas pequeñas que las otras, blancas por dentro y rojas por fuera, la cual crece

en los Andes del Perú; la quinquina blanca, ó *macrocarpa* de Santa Fe, amarga y acre desagradable; y otras varias especies, ó subdivisiones, de que se hablará mas adelante.

Generalmente en toda la parte elevada que se forma entre las dos cordilleras, sus producciones difieren en todo de las que hay á menor altura; pero segun se dirá, no faltan algunas que las compitan por la estimacion que llevan en el comercio: cuando las tierras se aprocsiman al término de la congelacion, en donde todo perece, se ve muy marcada una faja en que solo crecen los *pajonales*, asemejándose en el color al esparto seco; la *canchalagua* figurando delicados junquillos; la *calaguala*, que apénas se levanta seis ú ocho pulgadas y figura con sus ramitas las raices de otras plantas; la *contra-yerba* con flores color de violeta; y á mas elevacion que todas, la yerba llamada en el pais *puchugchu*, cuyas hojas redondas y entretegidas forman mogotes de mucha resistencia, cuando estan verdes. Mas abajo en la faja de los pajonales se ve el arbolillo *quinual*, acopado, de madera recia y hoja menuda de verde muy obscuro; la planta *palo de luz*, que solo crece á dos tercias y cuyos vástagos suplen encendidos á las velas, ardiendo hasta consumirse; la *achupalla*, que se compone de diferentes pencas á manera de la sábila, comiéndose su tronco cuando está tierno, como si fuera palmito; el *cuichunchulli*, cuyas raices asidas á las peñas y sus delicadas ramitas se asegura ser exce-

lente específico para el mal lázaro; y en fin otras muchas plantas curiosas y de especies reputadas por nuevas entre las que ántes conocian los botánicos.

El territorio de los departamentos del Ecuador y de Guayaquil se halla tambien cubierto acia el S. de bosques impenetrables, pero con especialidad el departamento de Guayaquil, en que aprovechan el *guachapelí*, considerada allí, como madera incorruptible cuando la cortan en sazon, por la mas apreciable para construccion naval, sólida, fibrosa, suave al tacto, de color rojo amarillento, y propia para planes, curbas, piques, motonería y otros objetos; el *roble*, diferente del de Europa y ménos fuerte; pero útil para tablazon y con la ventaja de no atacarlo la broma; *palo-amarillo*, compacto, fuerte y de gran duracion, para baos, latas y durmientes; *marias*, ménos ligera que el pino, pero mas fuerte y propia para arboladuras por su gran flecsibilidad; *canelos*, de madera dura, pesada y propia para quillas, que se hacen tambien de *mangle*, el cual dá palos de 40 varas de largo; *bálsamos*, madera muy sólida y propia para bombas; y *laureles*, pesados y poco flecsibles, pero que sirven para remos: estas son las maderas que se reputan en el astillero de Guayaquil como mas selectas; pero en sus bosques y en los de todo el litoral marítimo de la república hay ademas cedros, juganos, figueroas, ébanos, carcoles, guayacan colorado, carotues, espinos, piñuelas, morales, guasongos, higuerones, quiriguas, que dan lana finísima; mata-

palos, guayabos, nísperos de monte, ceibos y otras muchas clases, así de árboles, como de arbustos, bejucos y plantas medicinales. En la república, segun la elevacion de los lugares, se dan pilcos llamados *caspicaranchos*, ó árboles que dan sarna; *molles* apreciables por su resina medicinal; *nazareno*, ó palo morado, abundante en Mojos; palo *mata-sarna*, de madera útil para construccion naval; y generalmente de todos los frutos de los trópicos y de todos los de tierras templadas, segun se dirá al hablar de las poblaciones.

9.° Por el mismo órden se ven allí todos los animales de monte, reptiles y aves de la zona tórrida, y se multiplican los domésticos de todas clases, segun se dirá; pero en las partes elevadas los animales mas abundantes son los venados, que pastan entre los pajonales y muchos conejos; *llamas* muy comunes en la jurisdiccion de Riobamba; algunos torrillos; la preciosa cochinilla abundante en Loxa y tambien en Hambato; muchos condores; perdices; pájaros *zumbadores* nocturnos y propios de los páramos; *canclones*, ave de laguna á manera de pato, con espolones en los encuentros de las alas; pájaros *órganos* comunes en Mojos y pájaros *monos* en Maynas, llamados así porque remedan á todos los animales; y picaflores, conocidos con los nombres de *quindes*, *rabilargos* y *lisongeros*, de plumage verde con pintas amarillas y azules, formando visos dorados y con el cuerpo del grandor de una nuez

10. Los volcanes forman la principal curiosidad de la república: tambien le pertenece el *Pongo de Manseriche*, descripto á los folios 379 y 364 del 2.° volúmen; y deben tambien considerarse como una curiosidad notable las cuatro lagunas que hay en lo alto del páramo de *Tioloma*, denominadas *Colay*, *Pichaviñac*, *Cubillú* y *Mactallan*, de las cuales nace el rio de las Cebadas de mucho caudal.

POBLACIONES.

11. *Quito*: capital de la república, del departamento del Ecuador, y de la provincia de Pichincha y tambien cabecera de su canton, situada á 1480 toesas ó 8450 varas sobre el nivel del mar y en la pendiente oriental de la cadena occid. en que arde el Pichincha, en una garganta de terreno seco y arenoso que forman varios pequeños cerros en la union de las bellas planicies de Añaquito y Turubamba, y al pie de una colina en que se ve el castillejo del Panecillo, dominado por el citado volcan, lo mismo que la ciudad, cuyo piso es quebrado, con calles empedradas é irregulares, à excepcion de cuatro, que son anchas y rectas y terminan en la hermosa plaza mayor, decorada con la catedral, los palacios de gobierno, obispo y supremo tribunal de justicia, y una fuente en el centro: tiene casas cómodas, construidas de adobes, levantadas, muchas, sobre arquería y con piso alto por lo general; otras dos grandes plazas y varias pequeñas; un hospital de bella arquitectura, lo mismo que muchos de sus conventos, de que se cuentan 10, inclusos cinco de monjas; siete parroquias, varios colegios y diferentes edificios públicos: son bellas las casas de campo de las inmediaciones y se ven muchas quintas y haciendas en los valles de *Turubamba* y *Yuna*: celebran en la catedral dos fiestas anuales en accion de gracias à Maria Santísima, por creer que fué debida à su patrocinio la salvacion de Quito en el gran terremoto y erupcion del Pichincha el 4 de Febrero de 1797, en que desaparecieron muchas poblaciones del Ecuador, pereciendo 40.000 almas: es su cielo opaco y triste, lo que no influye en el carácter

acia los paises que forman ahora las provincias de Pastos, Neiva y los Llanos de San Juan; por el E. acia Maynas; por el S. acia Bracamoros ò Yaguarsongo; y por el O. acia la cordillera oriental de Cotopaxi, que lo dividia de Riobamba, Tacunga y Quito. Ahora pertenece el de Macas á la provincia del Chimborazo y el de Quijos à la de Pichincha, en donde forma un canton de considerable extension, limitado siempre al N., E. y O. por los territorios nombrados y al S. por el canton de Macas. Está cubierto segun se ha dicho de grandes bosques, con àrboles de considerable magnitud: lo riegan el *San Miguel*, uno de los brazos, que con otros, forman al principio el Putumayo; el Azuela con el *Cojanes*, *Ceguehin* y *Duino*, sus afluentes; el Coca con el *Quijos*, *Verinejo* y Consaga; el Napo, que se reune en su distrito con el Coca, recibiendo en el mismo al *Mischauallí*, Suno, Rollin, Payamino y *Araona*; y el Noccino afluente del Curaray: es pais quebrado y montuoso con grandes valles; y sus poblaciones principales son miserables aldeas: *Archidona* es la cabecera y ciudad pobre con casas de paja y corta poblacion à orillas del Mischauallí: *Baeza* fué la capital y ciudad situada sobre el Consaga, pero reducida à ruinas: su temperamento es el mas suave de todo el canton: la ciudad de *Avila*, á orilla del Suno, es otra poblacion de buen clima y la segunda del canton: *Tena*, *Oas*, *Santa Rosa*, *Loreto*, *Papallacta*, *Oro*, *San Antonio de Amaguajos* y otros pueblos, son miserables aldeas: el pueblo de *Napo*, cuyo sitio es lo que queda desde su inundacion en 1744, sirve de puerto del canton: el rio Coca fué en donde se embarcó Francisco Orellana en 1539 recalando al Napo y en seguida al Marañon, por cuyas bocas salió al Atlántico y arribó al cabo N. de Guayana, conducido por la corriente de aquellos rios por mas de 1200 leguas: el principal cultivo del canton consiste en algodon, tabaco y caña de azucar; sacando mucha utilidad del tinte que da un àrbol parecido al campeche.

San Miguel de Ibarra: ciudad capital de la provincia de Imbabura y cabecera de canton, distante 21 leguas al N. E. de Quito y 37 ½ al S.O. de Pastos, sobre el camino para Bogotá, con quien divide jurisdiccion entre los pueblos de *Tulcan* y *Pastas* en el paso del rio Carchí, que corre al Patia; en un pequeño valle al pie de una elevada cordillera y con buenas aguas que la proporciona el rio *Taquando*, uno de los que forman en su distrito las

cabeceras del Mira: tiene caserío bien ordenado, temperatura fresca, una hermosa parroquia, varios conventos y algunos establecimientos públicos; se cogen en su jurisdiccion producciones de tierra fria y caliente, como trigo, cebada, maiz, algodon, papas, y diferentes frutas y legumbres exquisitas; se dedican mucho los habitantes al cultivo de la caña; hay poco ganado lanar; pero mucho cabrío y bastante caballar; minas de sal de que se abastecen varios distritos; osos silvestres sumamente fieros que cazan los indios de Mira para aprovechar sus pieles: riega tambien el territorio el rio *Pisco*, bastante caudaloso y el *Jatunyaco*, que corren al Mira: su elevacion sobre el mar es de 1186 toesas ó 2769 varas.

Otavalo: cinco leguas al S. O. de Ibarra; ciudad cabecera de canton situada en un corto valle con caserío de teja y de paja, al pie de la cordillera occidental y prócsima al rio *Machanga*; cuenta 10.000 almas de vecindario y sus habitantes se dedican al cultivo de la caña, para lo cual es muy apto su suelo, atravesado por multitud de riachuelos. Abunda el pais en ganado lanar, vacuno y caballar; se coge mucho trigo y cebada, cuando lo siembran; y pertenece á su canton el rio *San Sebastian*, sirviendo el de *Pisque*, que tiene un buen puente de dos ojos en el camino para Quito, de línea divisoria entre Imbabura y Pichincha. *Cayambe* y *Cotacachi*, al pie de las montañas de su nombre, son cabeceras de canton, pero de poca importancia en el dia: su suelo es semejante al de Otavalo: la temperatura del segundo es mas cálida; y en los cerros de Cayambe abunda la plata, pero sin beneficiarse.

Riobamba: ciudad capital de la provincia del Chimborazo y cabecera de su canton, fundada en 1533 al N. del Nudo del Assay y á corta distancia del Chimborazo y del Sangay, en el extremo de un dilatado valle: tiene regular caserío, seis conventos y dos parroquias: fué casi destruida por dos ocasiones en las erupciones del Cotopaxi, y totalmente en el terremoto de 1797 en que solo se salvaron 400 personas de su numerosa poblacion, que ascendia entónces á 9000 almas, atribuyéndose la fuerza de aquel sacudimiento á la explosion simultánea del Cotopaxi, Tunguragua y Sangay: todo, ó el principal daño, lo causó el pico *Sicalpa*, que sepultó la poblacion bajo sus ruinas. *Hambato*, ó Ambato, ciudad cabecera de su canton en la misma provincia, con

10.000 almas, distante 32 millas N. ¼ N. E. de Riobamba, en una gran llanura, con clima puro y mas frio que el de dicha capital; aguas delicadas y pan de trigo exquisito: fué destruida por el terremoto de 1698, en que hundiéndose parte del Cotguirazo y arrojando ceniza, agua caliente y pecina, derritió á la vez las nieves que lo cubrian y arrasó cuanto estaba à su alcance: tambien sufrió mucho en 1797, en que se abrieron las montañas inmediatas, y no sólo destruyó al pueblo de *Pesilco* un torrente de agua caliente; sino que una de las cimas de aquellas montañas sepultó al de *Quero* con todos sus habitantes. Bajo la dominacion española era Hambato asiento de minas y tenientazgo de Riobamba: està fundada cerca de uno de los rios que sirven de cabeceras al Pastaza: recogen sus vecinos, como los del distrito de su capital, cosechas abundantes de excelente trigo y otros granos; benefician la caña de azucar, estimada con preferencia à la que sacan en otras provincias; cogen algodon y frutas exquisitas, y aprovechan para tintes la cochinilla, de que abunda el pais, pero que no se beneficia. *Guaranda* con 11.000 almas, *Alausi* con 8000 y *Guano* con 4000 son otras poblaciones principales y cabeceras de canton de la misma provincia, de temperamento frio y con territorio en donde se crian buenas mulas, que utilizan para el tràfico que hacen por Chimbo con Guayaquil: la produccion principal es la *quina*: Alausi á los 2° 16' de lat. S. está situado à 1248 toesas ó 2906 varas sobre el mar: una parte de su canton pertenecia ántes á Cuenca. *Macas* es otra cabecera de canton y està situada con corta poblacion y mal caserío cerca del rio *Upano*, afluente del Morona: fué llamada en su fundacion *Sevilla del Oro* por el mucho que se sacaba de sus cercanías: casi todo su territorio es de clima cálido, húmedo y fértil; abundante en algodon, caña de azucar y tabaco de superior calidad, á cuyo cultivo se dedican sus habitantes, y con hermosos bosques que dan maderas muy buenas, semejantes à las de Quijos y á las que se mencionàron en Mayuas.

Cuenca: ciudad capital de su provincia y del departamento del Asuay, fundada en 1557 y situada à 1279 toesas ó 2982 varas sobre el mar en el delicioso valle de *Yunquilla*, que tiene seis leguas de largo y está regado por dos rios que forman las cabeceras del Paute en la misma llanura, en la cual se goza de benigna temperatura: tiene la ciudad buenos establecimientos públicos, tres par-

cabeceras del Mira: tiene caserío bien ordenado, temperatura fresca, una hermosa parroquia, varios conventos y algunos establecimientos públicos; se cogen en su jurisdiccion producciones de tierra fria y caliente, como trigo, cebada, maiz, algodon, papas, y diferentes frutas y legumbres exquisitas; se dedican mucho los habitantes al cultivo de la caña; hay poco ganado lanar; pero mucho cabrío y bastante caballar; minas de sal de que se abastecen varios distritos; osos silvestres sumamente fieros que cazan los indios de Mira para aprovechar sus pieles: riega tambien el territorio el rio *Pisco*, bastante caudaloso y el *Jatunyaco*, que corren al Mira: su elevacion sobre el mar es de 1186 toesas ó 2769 varas.

Otavalo: cinco leguas al S. O. de Ibarra, ciudad cabecera de canton situada en un corto valle con caserío de teja y de paja, al pie de la cordillera occidental y prócsima al rio *Machango*; cuenta 10.000 almas de vecindario y sus habitantes se dedican al cultivo de la caña, para lo cual es muy apto su suelo, atravesado por multitud de riachuelos. Abunda el pais en ganado lanar, vacuno y caballar; se coge mucho trigo y cebada, cuando lo siembran; y pertenece á su canton el rio *San Sebastian*, sirviendo el de *Pisque*, que tiene un buen puente de dos ojos en el camino para Quito, de línea divisoria entre Imbabura y Pichincha. *Cayambe* y *Cotacachi*, al pie de las montañas de su nombre, son cabeceras de canton, pero de poca importancia en el dia: su suelo es semejante al de Otavalo: la temperatura del segundo es mas cálida; y en los cerros de Cayambe abunda la plata, pero sin beneficiarse.

Riobamba: ciudad capital de la provincia del Chimborazo y cabecera de su canton, fundada en 1533 al N. del Nudo del Assay y á corta distancia del Chimborazo y del Sangay, en el extremo de un dilatado valle: tiene regular caserío, seis conventos y dos parroquias: fué casi destruida por dos ocasiones en las erupciones del Cotopaxi, y totalmente en el terremoto de 1797 en que solo se salvaron 400 personas de su numerosa poblacion, que ascendia entónces à 9000 almas, atribuyéndose la fuerza de aquel sacudimiento à la explosion simultànea del Cotopaxi, Tunguragua y Sangay: todo, ó el principal daño, lo causó el pico *Sicalpa*, que sepultó la poblacion bajo sus ruinas. *Hambato*, ó Ambato, ciudad cabecera de su canton en la misma provincia, con

10.000 almas, distante 32 millas N. ¼ N. E. de Riobamba, en una gran llanura, con clima puro y mas frio que el de dicha capital; aguas delicadas y pan de trigo exquisito: fué destruida por el terremoto de 1698, en que hundiéndose parte del Cotguirazo y arrojando ceniza, agua caliente y pescados, derritió á la vez las nieves que lo cubrian y arrasó cuanto estaba à su alcance: tambien sufrió mucho en 1797, en que se abrieron las montañas inmediatas, y no sólo destruyó al pueblo de *Pesilco* un torrente de agua caliente; sino que una de las cimas de aquellas montañas sepultó al de *Quero* con todos sus habitantes. Bajo la dominacion española era Hambato asiento de minas y tenientazgo de Riobamba: està fundada cerca de uno de los rios que sirven de cabeceras al Pastaza: recogen sus vecinos, como los del distrito de su capital, cosechas abundantes de excelente trigo y otros granos; benefician la caña de azucar, estimada con preferencia à la que sacan en otras provincias; cogen algodon y frutas exquisitas, y aprovechan para tintes la cochinilla, de que abunda el pais, pero que no se beneficia. *Guaranda* con 11.000 almas, *Alausi* con 8000 y *Guano* con 4000, son otras poblaciones principales y cabeceras de canton de la misma provincia, de temperamento frio y con territorio en donde se crian buenas mulas, que utilizan para el tràfico que hacen por Chimbo con Guayaquil: la produccion principal es la *quina*: Alausi á los 2° 16' de lat. S. está situado à 1248 toesas ó 2906 varas sobre el mar: una parte de su canton pertenecia ántes á Cuenca. *Macas* es otra cabecera de canton y està situada con corta poblacion y mal caserío cerca del rio *Upano*, afluente del Morona: fué llamada en su fundacion *Sevilla del Oro* por el mucho que se sacaba de sus cercanías: casi todo su territorio es de clima cálido, húmedo y fértil; abundante en algodon, caña de azucar y tabaco de superior calidad, á cuyo cultivo se dedican sus habitantes, y con hermosos bosques que dan maderas muy buenas, semejantes à las de Quijos y á las que se mencionàron en Maynas.

Cuenca: ciudad capital de su provincia y del departamento del Azuay, fundada en 1557 y situada à 1279 toesas ó 2982 varas sobre el mar en el delicioso valle de *Yunquilla*, que tiene seis leguas de largo y está regado por dos rios que forman las cabeceras del Paute en la misma llanura, en la cual se goza de benigna temperatura: tiene la ciudad buenos establecimientos públicos, tres par-

roquias, y siete conventos: es regular su catedral y muy buena su caserío, fabricado por lo general de adobes; buenas calles, aguas delicadas y agradables; fértiles terrenos: es cabecera de canton á los 2° 55' 5" de lat. S. y está comprendido en su jurisdiccion el monte *Tarqui*, célebre por haber servido de base al meridiano trazado en 1740 por *Bouguer*, *Godin* y la *Condamine*. En todo su distrito se coge trigo de superior calidad y en gran abundancia, garbanzos, maiz, frijoles y otros granos, azucar, algodon, quina, cochinilla, quinua, legumbres, hortalizas y frutas delicadas: tambien abundan los ganados y aves de todas clases. *Gualaseo*, *Canar* ó Cañar y *Girón*, cabeceras de canton, son las poblaciones principales de la provincia y tienen iguales proporciones: ademas del Paute que atraviesa tambien por Guaranda y su territorio, riegan el S. de la provincia, donde se halla Girón, los rios que forman las cabeceras del Girón: y el N. donde se halla Cañar, los que forman las del Naranja.

Loxa: ciudad capital de su provincia y cabecera de su canton en el mismo departamento 67 millas al S. S. O. de Cuenca, fundada en 1548 en el valle caliente de Cariamanga á 1681 toesas ó 2448 varas sobre el Océano, entre los rios *Puyana* y *Cariamana* que descargan en el *Zamora*, cuyas aguas corren á los rumbos casi toda la jurisdiccion del canton: está situada en el centro de las dos cadenas, al S. del Nudo de su nombre, en los 4° 2' de lat. S: todo su territorio es agradable y abundante en toda especie de frutas, granos, minero y algodon; con ancho pastos y gran número de ganado vacuno y mular, de que hacen los habitantes grandes exportaciones; cochinilla excelente de que abastecen sus fábricas y las de Cuenca: y quina ó cascarilla de Loxa de varias especies muy abundante en sus espesos bosques. *Zaruma*, con jurisdiccion regada por dos riachuelos que forman el *Tumbes* y célebre en otro tiempo por sus minerales de oro, *Cariamanga*, bañada por los que descienden al *Cultaca*, que corre hacia el *Pacífico*; y *Catacocha* entre ambas á la parte occid. de Loxa, son sus principales poblaciones y cabeceras de canton: la ciudad de *Zamora* sobre el rio de su nombre y cerca de 80 millas al E. de Loxa, fue fundada en 1549 en otro lugar diferente del que ocupa desde 1604 y tambien tuvo mucha celebridad por la riqueza de sus minerales de oro: llueve mucho y es de clima cálido y húmedo, dependiente de la

provincia y gobierno de Jaen, y por su situacion à la orilla de uno de los afluentes del Amazonas, tiene muchas ventajas para prosperar.

Jaen de Bracamoros à la izquierda del Chinchipe, siete millas ántes de su embocadura en el Tunguragua ó Marañon, fundada en 1549 á 150 millas S. ¼ S. E. de Cuenca y 100 al S. E. ¼ S. de Loxa, con caserío muy miserable: rodean el llano en que se halla las montañas de Clachimayo: fué capital de provincia y del gobierno de Jaen, durante el gobierno español, cuyas autoridades residian en *Tomependa*, pueblo situado á la derecha y en la confluencia del Chinchipe y el Marañon: es actualmente capital de Jaen y Maynas y cabecera del canton de Jaen: tiene buen temperamento: está situada á los 5° 46' de lat. S.: cuenta en su canton 18 ó 20 pueblos, todos pobres; y entre ellos el *Ayvaca* á 1407 toesas ó 3280 varas sobre el nivel del mar, y al *Guancabamba* á 1027 ó 2394 varas: fué descubierta la provincia por Pedro Vergara en 1538 y la conquistó luego Juan Salinas su primer gobernador: era conocida por provincia de *Igualsongo* y *Pacamoros*, que le cambiàron en Yaguarsongo ó Bracamoros; y ademas de las poblaciones ya dichas, se cuentan en el distrito de la provincia los pequeños pueblos que llevaban el nombre de ciudades, á saber: *Valladolid*, situada al principio del Chinchipe; *Loyola*, mas abajo, à orillas del *Verger* afluente del mismo; y *Santiago de las Montañas*, situada à la izquierda de la confluencia del rio Paute con el Marañon, prócsima al Pongo de Manseriche y nueve millas àntes de San Francisco de Borja, à cuyo canton pertenece en el dia. El pueblo de las *Caballerizas* era otro de los antiguos de la provincia de Jaen, cuya línea divisoria por el Oriente corria entre Santiago de las Montañas y la citada ciudad de Borja.

Borja, sobre la izquierda del Amazonas pasado el Pongo de Manseriche, era en un principio la capital de la provincia y gobierno de Maynas, que se trasladó luego al pueblo de la *Laguna*, en donde residian el obispo de Maynas y el superior de las misiones, y el cual està situado en parage enfermizo al E. de una pequeña laguna que descarga en el Guallaga à los 5° 38' de lat. S.; à 185 millas E. de Jaen; y á ocho S. de la derecha del Marañon: Borja es el 2° canton de Jaen y su caserío pobrísimo.

Desde Borja siguiendo 740 millas al E. en la direccion del Amazonas hasta la confluencia del Yupura, es lo que lleva en el dia la

denominacion de provincia de Maynas, de la cual tienen ocupado mucho terreno los portugueses, segun se dirà en Nueva Granada. Su conquista por Diego Vaca de Vega su primer gobernador data desde 1618 y la fundacion de Borja desde 1634: los primeros misioneros pertenecientes á la extinguida compañía, llegàron á la misma ciudad en 1637 y à ellos se debió no solo la reduccion de un gran número de indígenas salvages, sino la fundacion, ántes de 1666, de los pueblos denominados *Jeberos*, *Pambadeques*, *Ataguates*, *Santo Tomé de los Cutinanas*, *Sta. Maria de Guallaga*, *Loreto de Paranapuras*, *Santa Maria de Ucayale*, *los Barbudos*, *Aguanos*, *Roa-Maynas*, *San Antonio de Aguanos*, *Zapas* y *Coronados*: mas posteriormente, y ántes de 1681, se formáron por los mismos misioneros otros 13 pueblos, y entre ellos el de la Laguna mencionado; dividiéndose todos en cuatro cabeceras de misiones, que eran Borja, Laguna, Roa-Maynas, y Jeberos, que actualmente da nombre al tercer canton de Jaen. Entre 1681 y 1689, habiendo solicitado la numerosa nacion de omaguas ser instruidos en la religion, se fundàron en su territorio 38 pueblos, de los cuales fué cabecera *San Joaquin de la Grande Omagua*.

Tanto la provincia de Jaen, como la de Maynas, se hallan regadas por los caudalosos rios que se han mencionado y abundan en todas las producciones anotadas en el Brasil á las capitanías de Rio-Negro y Para, llevàndoles en mucho grandes ventajas: el cacao es de calidad escogida y lo mismo el tabaco, el algodon y la caña de azucar: todo prospera en su fértil suelo: se cria y es inagotable el ganado vacuno y el mular: la cera blanca y la negra abundan en sus inmensos bosques; y estos se hallan poblados á la vez de coguares, jaguares, osos negros, dantas de gran tamaño; culebras de todas clases, reptiles, bellos pàjaros y aves, é insectos en número indecible acia sus lagunas y rios; tortugas de que se ven cubiertos los mismos; vacas marinas de que se alimentan los indígenas; caimanes tambien en número considerable, excepto en los rios caudalosos cuando llevan mucha corriente, como sucede en la parte O. de las mismas; y en fin, todo cuanto puede ofrecer de mas apreciable la naturaleza en un pais vírgen, con elementos para ser conducido al mayor explendor. Las tribus que habitan aquella inmensa extension, sitúan sus chozas á orillas de los rios

y siempre dan buen hospedage à los que se hallan en la necesidad de viajar por tierras en realidad desconocidas.

Guayaquil: ciudad capital de su provincia, departamento y canton: situada sobre el rio Guayaquil, fundada en 1535 en la bahía de Charapoto, destruida por los indios y reedificada en 1537 por Francisco Orellana en el sitio que ocupa la ciudad vieja en la orilla occidental del rio, formando una sola poblacion desde 1693 con la ciudad nueva, con quien se comunica por cinco puentes de madera para atravesar el terreno pantanoso que hay entre ámbas: se extiende à lo largo del mismo rio cerca de media legua; su caserío es generalmente de madera; pero hermoso, bien distribuido y sostenido sobre portales que rodean las manzanas, facilitàndose el tránsito á cubierto de toda intemperie: sus calles son rectas, anchas y enlajadas: hay dos parroquias, cinco conventos, hospital y varios establecimientos públicos: es insalubre en invierno, como todo su distrito, por el calor del clima y las aguas encharcadas que la rodean: està sugeta en la misma estacion à terribles tempestades: la defienden tres castillos: ha sufrido mucho en diferentes incendios y tambien por invasiones estrangeras ocurridas en diferentes épocas: tiene dos puertos, de los cuales el uno se halla en la ensenada que forman las dos costas en la embocadura del rio, cuya medianía ocupa la isla Puna; y el otro en la costa N. E. donde està el fondeadero principal. Para entrar en el puerto de Puna y en el de Guayaquil es necesario hacerlo por el canal del S. entre dicha isla y la costa de Tumbez y Machalá, porque el canal del N. corriendo la costa por *Chanduy* y punta *Arenas* se halla lleno de bajos, que solo dejan libre un estrecho canal, peligroso aun para barços de poco calado: las embarcaciones que entran por el S. tienen que verificarlo con las altas mareas, dando fondo en las vaciantes; bien que, las de mucho porte se estacionan en el puerto de la Puna, que es donde reciben la carga y tienen agua y leña en abundancia: solo cuando se hallan con necesidad de carenar suben à Guayaquil y bajan à media carga, pues de otro modo se verian imposibilitadas de salir por los muchos bajos del rio: las que suben, fondean frente de la ciudad, que es el puerto verdadero; pero tanto á la subida como à la bajada, es indispensable llevar prácticos: el astillero, situado 1000 varas àntes de la ciudad, es cómodo; y tan espacioso, que aunque se carenen

muchos buques, no impide que se construyan muchos navíos; ambas riberas estan cubiertas de bosques de mangles; y esta madera, con las selectas que se han indicado ántes y se bajan con facilidad por los caños y esteros que se comunican con el rio, son las que mas se usan para construccion: en el mismo astillero emplean para las costuras la *estopa de cocò*, que es incorruptible y forma un cuerpo con la madera, cuando queda bajo del agua; pero la cual no sirve para las costuras superiores, que llenan con cáñamo de Chile, mejor que el de Europa: de la punta de Santa Elena sacan *cope*, que mezclan con alquitrán bueno para calafatear.

Daulé es otra cabecera de canton y ciudad bonita sobre el rio de su nombre y con temperatura suave y saludable, por cuya razon se trasladan à ella en tiempo de calor muchas familias de la capital, distante solo 25 millas el E. ¼ S. E.: el tabaco de su territorio es superior al de Guayaquil: es todo muy fértil y está cubierto de huertas donde se elevan muchas palmas y cocos, y se cogen tamarindos, nísperos, piñas, anones, zapotes, mameyes, chirimoyas, papayas, badeas, aguacates, naranjas, sandias, melones, incas, plátanos y otras frutas de que abastece á la capital y á varios pueblos: tambien se coge mucha miel y arroz: hay mucho ganado vacuno, caballar y mular que exportan y lo mismo del azucar que fabrican y del cacao, algodon, maiz y algun café que cosechan: sus bosques, ciénegas y lagunas, abundan extraordinariamente en patos de diferentes clases, patillas, pavas, guacharacas, paujíes, perdices, palomas torcaces, garzas, faisanes, pachaes y otra infinidad de aves y pàjaros.

Santa Elena: da nombre à su cabecera y canton que produce y exporta exquisita sal y mucho ganado vacuno y mular; cera que sacan sus habitantes de los bosques; lacre negro que se extrae de la resina llamada *cascol*; é hilo de algodon conocido por de caracol, el cual tiñen con un jugo blanco que sueltan los caracolillos que se crian dentro de los peñascos de su costa y se convierte luego en morado finísimo: Santa Elena es de temperamento sano y benigno, y produce otros frutos preciosos de los mencionados ya: dista de Guayaquil 66 millas al O.

Bodegas ó *Babahoyo*: situada en el camino principal acia Quito à la izquierda del Caracol y cabecera de otro canton, que se compone de hermosas vegas con plantaciones de cacao, arroz,

algodon, café, pimienta y muchos frutales: es tambien abundante en ganado vacuno, caballar y mular: mantiene un comercio activo con las provincias limítrofes: exporta por Guayaquil grandes cantidades de sus producciones y es considerada su poblacion como la aduana principal de Quito. Abunda el pais en monos, que destruyen mucha parte de las cosechas y su temperamento es cálido y húmedo: dista de Guayaquil 33 millas al N.N.E. y abunda sus campos en la yerba llamada gamelote.

Baba: situado 55 millas al N. N. E. de Guayaquil en la izquierda del Baba, uno de los rios que forman las cabeceras del Guayaquil: da nombre al canton de Baba: es su distrito el mas extenso de la provincia y constituye el cacao su principal produccion: el terreno es tan bajo por lo general, que se inunda en el invierno y hay que trasladar los ganados en esta estacion á parages elevados: semejantes inundaciones hacen insalubre el pais; pero lo fertilizan en extremo, cogiéndose grandes cosechas y dàndose hermosos pastos, de que se mantiene mucho ganado vacuno, mular y caballar: abundan sus bosques en vainilla; y ademas de sus exquisitas y corpulentas maderas, se coge variedad indecible de plantas útiles y medicinales. *Machalá*, cabecera de canton situada acia la entrada del canal S. que forma la isla de Puna, tiene mucha celebridad por el cacao que se recoge en sus haciendas y se reputa como el mejor de Guayaquil. *Puna*, situado al N. E. de la misma isla es pueblo dependiente de Machalá: todas las embarcaciones que suben à Guayaquil pasan debajo de los fuegos de su batería, adonde acuden los capitanes: la isla tiene grandes bosques, y desde ella, por todo el rio arriba, se ve un inmenso número de caimanes, los mayores que se conocen.

Puerto Viejo es la principal ciudad de Manabí y cabecera de su primer canton, situada en una hermosa vega à orillas del rio Chones, ó Chona, con territorio húmedo, caloroso é insalubre acia la costa: sus producciones consisten especialmente en cera, maderas finas de sus grandes bosques, tabaco, algodon, zarzaparrilla, mucho hilo de pita y algun café.

12. No hay *edificios* notables, pero sí antigüedades que han ecsitado siempre la atencion, y en

especial el túmulo y las ruinas del palacio llamado del *Callo*, que se ven en un llano de la cadena del Tiopuyo, por la cual se divide la planicie de Tacunga del valle de Quito. Dicho palacio manifiesta una figura cuadrada con cuatro puertas, y paredes de piedra, semejante al pedernal, cortada con regularidad, de mas de vara de ancho y tan curiosamente colocadas, que difícilmente se conoce su union: dista esta obra 10 leguas de Quito y tres del cráter del Cotopaxi: á cosa de 116 varas acia su puerta N. hay un cerro con 79 de elevacion, llamado *Panecillo de Callo*, el cual se cree, que seria construido para sepulcro de algun gefe principal; cuya forma es la de un pan de azucar, hecho con tierra; y que tambien servia de atalaya, para descubrir la campiña en tiempo de guerra. Acia el N.E. de *Atun-Cañar*, en la provincia de Cuenca y á distancia de dos leguas, se ven las ruinas de otro palacio y una fortaleza de los Incas, en donde ha sido objeto de admiracion la muralla principal y el ajuste de las piedras de ámbos monumentos. A seis leguas casi N. S. se hallan los vestigios de otra fortaleza en *Pomallácta*, jurisdiccion de Guasuntos, perteneciente en el dia á la misma provincia y ántes al corregimiento de Alausi, la cual ha sido tradicion que se comunicaba por un subterráneo con la de Cañar. Otras varias obras han ecsistido en diferentes alturas, como se reconoce en el cerro de *Pambamarca* de la provincia de Pichincha.

13. Los habitantes se componen de descendien-

tes de españoles, de indígenas descendientes de tribus reducidas, y de indígenas aun salvages. Ya se ha hablado sobre el carácter de los de Quito y de los que habitan en las tierras altas, descendientes de europeos; pero á los de Tacunga se les designa como personas de muy buenas cualidades; á los de Hambato por belicosos y de mucha travesura; y á los de Cuenca por algo perezosos: en el carácter de los guayaquileños influye mucho en sus costumbres poltronas el gran calor de la temperatura; y estan reputadas las mugeres como las mas lindas de la América del Sur. Los indígenas reducidos, que habitan en la parte elevada, son como todos los demas, de carácter flemático y que parece insensible; pero muy notados por su industria para tegidos de todas clases y otras obras, que, sin máquinas, solo pueden egecutarse á fuerza de paciencia: es comun entre ellos, aun mas que en otras partes, el uso del aguardiente de caña: tienen poca aficion á la agricultura y se contentan con labrar la tierra de sus pequeñas heredades, que llaman *chacaritas*, cuyo cultivo dejan á cargo de las indias: son de mucha agilidad, y supersticiosos hasta lo infinito; y durante la dominacion española fueron muy oprimidos por los corregidores y vejados por los curas, de quienes apénas puede creerse hasta que grado llevaban su codicia, aprovechándose tambien del rango que ocupaban, para prostituir y engañar las infelices cuya direccion espiritual estaba á su cargo: los indígenas de Guayaquil se dedican mucho á la arriería y ha-

blan con preferencia el castellano, á diferencia de los del resto de la república, que usan comunmente el peruano, llamado lengua de los Incas. Entre las tribus reducidas y las salvages que habitan acia Macas y Maynas, se enumeran principalmente los baromas, omaguas, yurimaguas, maynas, cocames, xebaros, tucales, panos, ucapas, sapas, chamicuros, aguanos, payaguas, muniches, abigiras, otanabes, roamaynas, gayes, ó gaes; napeanos, simigayes, andavies, coreguages, cafunas, acanejos, cenceguages, yetes, encabellados, yacanates, ardas, aunalas, yquitos, masamaes y otras. Dicho pais no se halla explorado aun, y se cree por algunos, que ecsisten naciones muy florecientes. Entre las nombradas, una de las mas numerosas ha sido la de los *omaguas*, cuya costumbre de aplanarse la cabeza por el frente y el cerebro, dándose una figura chata, bastante horrible, no ha desaparecido del todo: ántes de su reduccion vivian con algun órden, divididos en pequeñas poblaciones; los *yurimaguas* formaban una especie de república, que se gobernaba por sí.

14. La industria de los habitantes se encuentra mas adelantada de lo que podia esperarse en un pais, que ha permanecido tanto tiempo sin proteccion; teniendo mucho crédito los galones de oro de *Quito* y toda obra de bordados: en *Ibarra* fabrican muy buena azucar y tegidos de algodon y paños, que exportan, lo mismo que la sal que sacan de las minas de Salinas; bien que solo es útil para salazones, por tener mezcla de salitre: de *Otavalo*

exportan queso y manteca en gran cantidad y tambien artefactos de sus fábricas, como lienzos de la tierra, ó tucuyos, colchas adamascadas, y alfombras y colgaduras de cama, muy estimadas en Quito y en el Perú por el brillo de sus tintes: en el canton de *Quito* se fabrican paños de la tierra, estameñas, bayetas y gergas; se hacen buenos quesos y manteca; sacan buenas lanas de sus numerosos rebaños de ovejas y fabrican azucar: en *Tacunga* se fabrican bayetas, paños y tucuyos; hacen grandes salazones de puerco que exportan para Quito, Riobamba y otros puntos; y en los pueblos de Pujilí y Saquisilí fabrican loza muy estimada, roja y olorosa, que exportan para los pueblos inmediatos: en *Riobamba*, en donde las sementeras son de mucha extension y opulentas las crias de ganado lanar, fabrican todo género de tegidos, siendo muy apreciadas las medias de lana de Guano y muy activo su comercio con Guayaquil: en *Hambato*, abundante en frutas de Europa que exportan para Quito y otras poblaciones, sacan grandes utilidades de su excelente trigo y cebada, que tambien exportan; fabricando azucar superior, especialmente en el valle de Patate: en *Cuenca* fabrican mucho paño y bayetas, tapetes, sombreros y acreditados tegidos de algodon, de que se hace gran exportacion y lo mismo de azucar refinada, cueros, cordovanes y otros curtidos; jamones y dulces delicados: en *Loxa* fabrican estofas de lana, tegidos de algodon y alfombras superiores; pero su mas rica y principal exportacion es la de

quina: en el departamento de *Guayaquil* se ocupan en la agricultura, corte de maderas, arriería, curtiembre de cueros, construccion naval y marinería: exportan mucho de sus producciones vegetales, especialmente cacao; y bastante sal para la parte elevada de la república, de donde retornan trigo. Todo el Ecuador hace su comercio principal con el Perú, adonde envia de sus artefactos y recibe oro, plata, encages, vidrios, aguardientes y vinos, aceite, cobre, plomo, estaño y azogue: Guatemala surte á la república de añil, fierro y acero; y el mismo Perú recibe maderas de Guayaquil y provee á la marina de esta de lonas fabricadas en Caxamarca, Chachapoyas y otros puntos. Se ignora á cuanto alcance en el dia el total de la importacion y exportacion. Guayaquil y las Esmeraldas son para ámbas cosas los puertos principales.

15. Carece de canales; pero la navegacion por el E. de la cordillera oriental acia el Amazonas será muy importante y fácil, cuando haya poblacion: el embarcadero por este rio, bajando de Jaen, está en Chuchunga. Los caminos, desde que se sale de la Mesa de las cordilleras y valles altos, son pésimos y en algunas partes impracticables: para trasladarse de Quito al Amazonas hay tres caminos: el 1.° por Baeza y Archidona, se dirige al puerto ó embarcadero del Napo: el 2.° por Hambato y Patate al pie del Tunguragua, va al pais de los Canelos hasta el Pastaza: el 3.° corre por Cuenca, Loxa y Valladolid á Jaen, y es el mas traginado. En la N. Granada se hablará del camino de comunicacion entre Quito y Bogotá.

16. El aspecto del pais es tan variado, como la configuracion de las tres secciones en que puede dividirse el terreno, ocupado al Oriente por selvas inmensas, lagunas, rios y pantanos, bajo una temperatura ardiente y húmeda; al Occidente por bosques casi semejantes cortados por caños y esteros, bajo un clima peor por su mayor calor é insalubridad; y al Centro por las cordilleras que lanzan fuego y amenazan de continuo la ecsistencia de aquellos habitantes, acostumbrados al peligro que tienen tan prócsimo y que parece mas evidente, al que los considera confinados á un callejon de muchas leguas de largo, como puede decirse con alguna ecsactitud, si se atiende á que no es otra la forma del espacio que abrazan las mesas ó valles extendidos 285 millas de N. á S. desde el Nudo de Loxa hasta el de Pastos y 34 de E. á O., que es lo mas que se apartan entre sí las dos cordilleras. En muchas partes del Ecuador se notan en las mismas cordilleras, y al travez de algunos valles, grandes y profundas quiebras, que se atribuyen á los sacudimientos continuos que se experimentan; haciéndose muy palpables estos efectos en una parte de los distritos de Alausi y Cuenca, en donde el terreno se halla abierto y lleno de agujeros en diferentes direcciones. El clima de las mismas mesetas y valles es generalmente suave, pero con diferencias bien sensibles: al N. de Quito tiene *Ibarra* un temperamento benigno y muchos de sus valles son cálidos por su situacion mas baja, como sucede en los

de Chota y Carpuela: de la temperatura de *Quito* se habló ya y solo resta indicar, que todas sus cercanías estan sugetas á lluvias frecuentes y tempestades con rayos, y que el frio que se experimenta en la ciudad es muy suave, respecto del intenso que se sufre en las haciendas y pueblos de páramos, en donde se hace intolerable, cuando las nubes que cubren las alturas se convierten en granizo, nieve ó escarcha, soplando los vientos llamados tambien de *páramo*: en *Tacunga* se siente el frio por la inmediacion de las nieves del Cotopaxi; pero hay valles templados: *Riobamba* y sus pueblos son tambien de clima frio por la cercanía del Chimborazo; pero con cielo comunmente sereno y alegre, pues las lluvias caen con mas intermision y hay ménos tormentas: en *Hambato* se goza de buena temperatura y de muy benigna en *Cuenca*, aunque las lluvias y tormentas, acompañadas de rayos, se experimentan como en Quito: dicha ciudad ofrece una situacion placentera, de que la hace participar la hermosura del llano en que se halla, rodeada de arboleda y de chacaras, y mas á lo lejos de cerros de poca elevacion: *Loxa* y su distrito son mas cálidos. En toda la parte alta del Ecuador y del Asuay se padecen constipaciones, pleuresías, asmas y reumatismos.

La temperatura de Guayaquil es muy calorosa, segun se ha dicho ántes y lo mismo la parte litoral marítima de Pichincha; notándose constantemente variaciones muy palpables, cuando el Sol pasa á ilu-

minar el hemisferio del N. ó el Austral: á mediados de Marzo el termómetro de Farenheit se mantiene á la sombra durante el dia entre 82° y 84°, bajando de 3° á 5°, cuando mas, por las madrugadas: la briza del Sur que reyna desde Mayo hasta Diciembre, contribuye mucho á moderar el calor; y así es que se aumenta, cuando afloja en Noviembre: los vientos del Norte reynan de fin de Diciembre hasta fin dé Abril; pero no refrescan, y ántes bien aumentan el calor de la temperatura, á ménos que varíen acia el E. bajando entónces de los Andes con bastante frescura.

En dicho litoral se marcan dos estaciones: la lluviosa principia en Enero y termina en Abril, alargándose pocos dias: las aguas caen en gran copia, y sin intermision, durante estos cuatro meses: los ocho meses restantes son los de seca; pero suelen caer, durante Junio, algunas llovisnas. Las enfermedades de toda la parte baja se reducen por lo comun á fiebres intermitentes y pútridas; contribuyendo mucho á su propagacion los miasmas de los pantanos y la poca policía de las poblaciones, segun se ve en la misma ciudad, pues en sus calles y en los patios de las casas nunca faltan lodazares.

17. Solo se permite la religion C. A. R. y está excluida toda otra con arreglo al artículo 8.° de la constitucion. Hay tres obispados sufragáneos del arzobispado de Lima y han sido erigidos, el de Quito en 1545 en clase de sufragáneo de Santa Fe; el de Cuenca en 1786; y el de Maynas posteriormen-

te. Las festividades se celebran con bastante fausto; pero nunca como en el Perú, cuyos templos han tenido siempre celebridad por la riqueza de los adornos, especialmente en Lima, y por la magnificencia que se da al culto.

18. La educacion estaba bastante atrasada, sin embargo de que Quito ha contado, ántes de ahora, personas de bastante saber y tenia desde 1586 una universidad que estuvo á cargo de los jesuitas y otra á cargo de los religiosos domínicos desde 1594: generalmente continúa desmejorando y esto es consecuencia precisa de las agitaciones en que ha fluctuado el pais, desde que se disolvió Colombia.

19. Disuelta Colombia, y constituido el Ecuador como Estado independiente y féderal á principios de 1830, reunió su congreso en el mismo año, dando su constitucion en Riobamba á 11 de Septiembre, sin alterar su division departamental en otra cosa mas, que en haber dado la denominacion de departamento *Guayas* al de Guayaquil, que continúa no obstante conociéndose con este nombre, y la de departamento de *Quito* al del Ecuador. Con arreglo á dicha constitucion se declaró su gobierno popular, representativo, alternativo y responsable, componiéndose del poder legislativo, del egecutivo y del judicial. El *legislativo* lo forma un congreso, á que concurren 10 representantes por cada departamento; y con tal de pertenecer al Estado, pueden elegirse en un departamento los naturales avecindados en otro, si se hallan en el goce de ciudadanía y

tienen ademas 30 años de edad; propiedad raiz, valor de 4000 pesos; ó renta de 500, como producto de alguna profesion ó empleo: el congreso se reune anualmente el 10 de Septiembre, aunque no haya sido convocado; y entre sus atribuciones, tienen la de nombrar el presidente y el vice-presidente del Estado con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes; y la del juicio y sentencia de las acusaciones que se admitieren contra los mismos. El *egecutivo* se compone de un presidente y de un vice-presidente que lo reemplaza en los casos de muerte, dimision, inhabilidad física ó moral y en los demas impedimentos temporales; pero si falta tambien el vice-presidente lo reemplaza el presidente del congreso, si está reunido; ó el último que hubo, si está en receso: los presidentes no pueden ser reelegidos, sino pasados dos períodos constitucionales de cuatro años cada uno; y entre sus atribuciones se enumeran la de nombrar obispos, ministros de las cortes de justicia, dignidades, generales y coroneles, á propuesta del consejo de Estado, en calidad de presentarlos á la aprobacion del congreso, y sin necesidad de esta, elegir racioneros y medios racioneros; nombrar á propuesta del consejo los prefectos, gobernadores y demas empleados de todas clases; conmutar la pena capital, cuando lo ecsija la conveniencia pública, previo informe del tribunal respectivo; y ademas otras prerogativas: el consejo se compone del vice-presidente; del ministro de Estado; del gefe de estado mayor, como se-

cretario de guerra; de un ministro de la alta corte; de un eclesiástico respetable y de tres vecinos de reputacion, nombrados por el congreso. El poder *judicial* se egerce por una alta corte en la capital del Estado; por cortes de apelacion situadas en las tres capitales de departamento; y por jueces de primera instancia. En cada departamento hay un prefecto; en cada provincia un gobernador; y para cada canton, ó la reunion de algunos formando circuito, un corregidor, en cuya dependencia se hallan sus tenientes en las parroquias: la duracion de estos es de dos años: la de aquellos otros empleados, de cuatro. Está abolida la confiscacion; es asilo inviolable la casa de un ciudadano: hay libertad de imprenta, con sugecion á responsabilidad; y los curas párrocos estan declarados por tutores y padres naturales de los indígenas. Las sesiones del congreso solo pueden durar 50 dias, inclusos 15 de próroga.

Instalado el congreso de 1833 revistieron al 1.º presidente que ha tenido el Estado con facultades dictatoriales y esta disposicion dió lugar á la revolucion que estalló en Quito la madrugada del 19 de Octubre, aunque sin fruto alguno, porque los sublevados fueron rechazados con gran pérdida del cuartel que atacáron y el gefe de la revolucion herido y forzado á ocultarse: el 20 del mismo Octubre se dió al público en Guayaquil la acta revolucionaria en que se nombró á Rocafuerte gefe supremo del departamento: el 24 de Noviembre ocupó

aquella ciudad el presidente del Estado; pero los sublevados se embarcáron con 1300 hombres y apoderándose de la fragata Colombia y otros buques de guerra, quedáron dueños de la embocadura del rio, de la isla Puna y de las costas: posteriormente se ha levantado en masa la provincia de Imbabura, principiando el movimiento en Ibarra; y data desde el 13 de Junio de este año el acta de insurreccion contra el mismo presidente y el gobierno general. Se cree, que aun se usa el pabellon de Colombia.

20. Se ha establecido casa de moneda en Quito, y por decreto del presidente del Estado de 12 de Enero de 1833 se ha mandado, que las monedas de plata que se acuñen lleven en el anverso las armas del Estado, consistentes en dos cerritos que se unen por sus faldas y sobre cada uno de ellos una águila: un Sol llena el fondo del plano y en la circunferencia del todo la inscripcion de, *El poder en la constitucion:* al reverso llevan las armas de Colombia con la inscripcion de, *El Ecuador en Colombia* y al pie de las armas, *Quito*. Las monedas de oro son iguales por el anverso; pero en el reverso llevan el busto de una india con el cabello ceñido con una cinta en que está escrito *Libertad* y al pie del busto *Quito:* la inscripcion de la circunferencia es como la de las monedas de plata.

21. Las rentas del Ecuador, que por haber bajado ya mucho en 1831 solo alcanzáron á 779.263 fuertes, se calculó por su ministro de hacienda que

en 1833 no llegaban á 550.000: despues han continuado decayendo todos los ramos; siendo su deuda muy considerable, aun sin contar la parte de la de Colombia: en el 1.er año dicho sus gastos ascendieron á 1.051.472 fuertes; pero en 1833 los redugeron á 531.992, procurando igualarlos con la entrada. A pesar de esta economía, la dislocacion del pais y la guerra civil que lo devoran, lo han arruinado mas; ignorándose que número de tropa armada sostienen los dos partidos.

22. *La gran importancia de Quito debe dársela su departamento marítimo, como designado por la abundancia de sus selectas maderas, para dominar, con buques construidos en el mismo pais, una gran parte del Pacífico: los otros departamentos, aunque feraces, en especial el del Asuay, tienen en contra de su comercio la penalidad de las comunicaciones; y si bien es indudable, que con poblacion se remueven los mayores obstáculos, tambien lo es, que en un pais donde las obras deben costar grandes sumas y esfuerzos, los progresos serán mas lentos. El puerto de Guayaquil es y será siempre el principal astillero del Pacífico desde las costas de Guatemala hasta el término austral de Chile.*

Artículo 64: De la Nueva Granada.

La *Nueva Granada* componia ántes un vireynato que, erigido en 1718 y suprimido en 1724, se

extendia, con inclusion de Quito y de Venezuela, entre los 12° 12' de lat. N. y 5° 30' de lat. S. y entre los 56° 4' y 83° 34' de long. O., quedando reducido á menor extension cuando se erigió en 1731 la capitanía general de Venezuela. En 1739 se volvió á erigir el vireynato con inclusion siempre del reyno de Quito, que se le separó en su primer transformacion política; pero solo hasta el año de 1815, en que lo volvieron á dominar los españoles, cuya derrota en Boyacá produjo luego la formacion de *Colombia*, que entráron á componer como tres grandes departamentos, Venezuela; Nueva Granada; y Quito, con el nombre de Ecuador, extendidos entre los grados de longitud dichos; pero con mayor latitud, tomándola, sin incluir las puntas salientes de la Goagira, desde el cabo de La Vela á los 12° 12' de lat. N. hasta los 6° 40' de lat. S., término meridional del Ecuador. Constituidos los tres Estados en repúblicas independientes, se extiende actualmente la Nueva Granada entre los 12° 12' de lat. N. y 1.° 30' de lat. S. y entre los 69° 17' y 83° 34' de long. O.; confinando al N. con el mar de Colon; al E. con la Goagira y Venezuela; al S. E. con el Brasil; al S. con el Ecuador; y al O. con el Pacífico y Centro-América, de cuya república lo separa la línea mencionada al fol. 206 del 2.° volúmen, y en cuyo concepto se le dan, 256 leguas de N. á S. en su mayor largo, y sin interposicion de mar, desde el cabo de *La Vela* hasta la embocadura en el Yupura del rio de los *Engaños*;

166 en su mayor ancho de E. á O., tambien en línea recta y sin interposicion de mar, desde el *Paso del Viento* en el Arauca, hasta la punta *San Francisco Solano*, costa del Chocó sobre el Pacífico; y 37.250 cuadradas de superficie (r).

2.° Al fol. 207 y siguientes del 2.° volúmen se indicó el descubrimiento de las costas de Nueva Granada verificado por Colon en 1503, despues que habia reconocido en 1502 la isla Guanaja y las costas de Honduras, desde donde navegó acia el E. y descubrió el cabo que llamó el 12 de Septiembre de Gracias á Dios. Hecha aguada á su inmediacion en un gran rio, que se supone seria el del Oro, remontó sobre las mismas costas y tocando en varios puntos arribó el 2 de Noviembre al puerto que denominó *Portobelo*, por su extension y buen fondeadero: desde el mismo y á 9 de dicho mes entró en el que llamó de *Bastimentos*, en donde halló mu-

---

(r) El Paso del Viento se halla en los límites con Venezuela, expresados por el artículo 27 del Tratado de 14 de Diciembre de 1833, que aun no se ha ratificado por esta y los designa en la manera siguiente.

Principian en el cabo Chichivacoa (Goagira ó Guagira) con direccion al cerro de las Tetas; Sierra del Aceite; Teta Guagira; cumbres de las montañas de Oca y de Perijá, hasta el orígen del rio Oro, siguiendo su corriente hasta el Catatumbo; se pasa por los rios Tarra y Sardineta á buscar la embocadura del rio de la Grita en el Zulia; continúan por ella al Táchira; se sigue á sus cabeceras; se busca el nacimiento del Torbes y del Uribante hasta las vertientes del Nula; continúan por sus aguas hasta el desparramadero del Sarare, cuya laguna se rodea, siguiendo su derrame al Arauquita; siguen por este al Arauca, y luego al *Paso del Viento* sobre el mismo rio; y continúan al S. buscando la frontera del Brasil por la parte O. de la laguna del Termino y al travez del rio Meta por el sitio del Apostadero.

chas labranzas y abundancia de maiz: lo dejó en el siguiente mes; pero impidiéndole la remontada lo fuerte de las brizas y las tormentas, regresó y descubrió en el 6 de Enero de 1503 el rio Yebra, que denominó y conserva el de *Belen*, sobre cuya embocadura acordó dejar una colonia de 80 hombres, levantando desde luego casas de maderas, á lo que se observò, con repugnancia de los habitantes, exasperados mas con la prision de su cacique y otras personas.

El cacique logró fugarse y apénas comprendió que Colon se habia hecho á la mar, asaltó la poblacion, reduciendo sus moradores á los mayores apuros, de que escapâron afortunadamente, por haber vuelto á recogerlos el almirante, alejándose de todas aquellas playas el 1.° de Mayo, con pérdida de una de sus principales embarcaciones, abandonada en Portobelo por hacer mucha agua.

En 1508 se trató de ocupar aquella parte del Continente denominada Tierra Firme y se formáron dos gobiernos, dando à Alonso de Ojeda lo comprendido entre el cabo de La Vela hasta la medianía del golfo de Urabá, y á Diego Nicuesa su continuacion hasta el cabo Gracias á Dios: la 1.er seccion es lo que forma en el dia las costas de Rio-Hacha, Santa Marta y Cartagena: la 2.ª abraza la sept. del Chocó y las de Panamá y Veraguas con parte de Centro-América que designáron con el nombre de *Castilla de Oro*. Ambas expediciones tuvieron mal resultado. Ojeda arribó á Cartagena

en 1510 en compañía de Francisco Pizarro y sorprendido en Turbaco con los suyos, se salvó por su valor, recalando á la costa, en donde fué recogido por los que habian quedado en Cartagena. Poco despues llegó Nicuesa y escarmentados los de Turbaco, se embarcó Ojeda para el golfo de Urabá y fundó la villa de *San Sebastian:* Nicuesa continuó para el rio Belen, dejándolo despues de muchos trabajos y remontando acia el puerto de Bastimentos que llamó *Nombre de Dios:* Ojeda abandonó despues el pais para solicitar socorros de Sto. Domingo y los que quedáron en San Sebastian se reembarcáron tambien, quemando los indios la poblacion: nnevos refuerzos llegáron á las órdenes de Enciso y privado del mando, lo reemplazó Vasco Nuñes de Balboa, que fundó en el mismo año á *Sta. Maria la Antigua* á la parte occid. del golfo de Urabá, conocido ahora por de Darien: Nicuesa abandonó igualmente à Nombre de Dios y Balboa permaneció mandando en toda aquella parte del Continente.

Balboa no estuvo ocioso y en 1511 hizo diferentes incursiones, que le produgeron mucho oro; adquiriendo conocimiento de paises ricos, situados mas al S., y la gran noticia de que habia otro mar acia el mismo rumbo, como así se comprobó, descubriéndolo en 1513, segun se ha dicho ya, y embarcándose hasta reconocer el golfo de *San Miguel:* á su regreso al Darien despachó á la corte, en señal de sus servicios, las perlas adquiridas en la bahía de Panamá.

Pero esto no le indemnizó, por el pronto, de las acusaciones que le hicieron sus enemigos, ni fué suficiente para justificar el modo con que habia obtenido el mando; por lo que en 1514 fué electo para sucederle Pedrarias Davila, reputado por hombre íntegro y autorizado para residenciar á Balboa. El nuevo gefe arribó á Sta. Marta y á fin de Julio á Sta. Maria. En 1515 recibió Balboa el título de Adelantado del mar del Sur, sin duda porque los cargos que se le hicieron, se consideráron insignificantes á vista de su mérito: esta distincion avivó la envidia de Pedrarias y prevalido de razones injustas, le puso preso; reconciliándose aparentemente en 1516.

Balboa emprendió su expedicion al mar del Sur y reconoció el puerto de *Piñas*, al S. del golfo de San Miguel: retornado á la isla de las Tortugas, lo llamó Pedrarias; le hizo prender por Francisco Pizarro y lo degolló en 1517: en 1520 principió á florecer Panamá; pero la provincia de Veraguas se defendia con valor por los naturales: en 1521 se la dió el título de ciudad: en 1525 dió principio á la conquista de Santa Marta el Adelantado Rodrigo Bastidas y la continuó Pedro Badillo, relevado por Garcia de Lerma en 1529: en el mismo año fué reducida Sta. Marta á cenizas por un incendio que se atribuyó á varios africanos esclavos que andaban prófugos: en 1530 la guerra se sostenia bizarramente por el cacique Pozigueyca, no obstante el ausilio que prestaban otros á los españoles: en 1536 entró Belalcazar á la conquista de Popayan y sin

embargo de la resistencia que le opusieron los indígenas de Pasto y de Patias, llevó adelante su designio; reconoció el nacimiento del Magdalena; y sugetó varios distritos habitados por diferentes y numerosas tribus que obedecian á Calambaz y Popayan. En el mismo año salió de Santa Marta el licenciado Quesada á la cabeza de 600 infantes y 100 caballos y, despues de algunos contratiempos, atravesó las sierras de Opon, é invadió la provincia que mandaba el cacique Bogotá, haciendo reconocer en 1537 las minas de esmeraldas situadas en los dominios de Samaduco; y apoderándose de *Tunja*, cuyo cacique hizo prender, cebándose en la sangre de los súbditos que acudieron á salvarlo: el botin cogido por los españoles fué muy considerable. Quesada continuó enseñoreándose del pais despues de muerto en una sorpresa el cacique Bogotá y de diferentes combates de bastante importancia. A la sazon Belalcazar poblaba á *Santiago de Cali*, que despues se mudó al lugar que hoy ocupa, y á *Timaná* (s).

(s) Anteriormente se ha dicho al fol. 317, con relacion à lo expresado en el 2.° volúmen, cuando se habló en Guatemala del descubrimiento de las costas de la N. Granada, que lo habia practicado Colon en 1503, despues de haber reconocido las costas de Honduras; pero esto debe entenderse con respecto à las de Veraguas y parte de las de Panamà, porque mas al Oriente las habian reconocido otros, despues que el mismo Colon hubo descubierto en 1498 las costas orientales de Cumaná. Segun la coleccion de los viages dada à luz por el Sr. Navarrete, fué *Alonso de Ojeda* quien, reconocidas las costas de Maracaybo á mediados de 1499 diò nombre al cabo de La Vela y se dirigió á Santo Domingo, desembarcando en Yáquimo el 5 de Septiembre: este conocimiento fué quien indujo luego á Ojeda para procurarse el gobierno de que se ha hecho mencion y en que fué incluida Santa

En 1538 se erigió la audiencia de Panamá, cuya jurisdiccion se hizo extensiva al Perú, La Plata y el resto del Continente hasta el estrecho de Magallanes y por el O. hasta Nicaragua: en el mismo año regresó Quesada de su incursion á los Llanos de San Juan y fundó la ciudad de *Santa Fe de Bogotá* y sucesivamente las de *Tunja* y *Velez:* en 1539 fué reconocida la provincia del Chocó y en el siguiente año otros distritos que se denominaban provincias; fundándose á *Cartago*, despues de varios combates con los indios *paeces:* en la misma época se erigió el gobierno de Popayan, que comprendia desde los términos de Quito hasta Neiva, inclusive: en 1541 se adelantáron los descubrimientos y se fundó á *Antioquia* en la provincia de Hebexico: es memorable la incursion que el año anterior habia hecho Hernan Perez de Quesada, marchando por el S. de Bogotá hasta dar con el pais de los

Marta. El descubrimiento de la costa de esta provincia se debió à Rodrigo Bastidas, que salió en Octubre de 1500 de Cadiz; reconoció las mismas costas de Maracaybo y el cabo La Vela; navegó sobre las costas de Santa Marta y bocas del Magdalena; descubrió los puertos de Galera-Zamba y de Cartagena y las islas de Barú y de San Bernardo: entró en el golfo del Darien; costeò hasta el golfo de San Blas; y terminó en los puertos de Escribanos y de Nombre de Dios, que luego reconoció Colon en su descubrimiento de Portobelo: el principal piloto de esta expedicion fué Juan de la Cosa; pero destruida la tablazon de sus naves por la broma de aquellos puertos, difícilmente pudo regresar por Jamaica à Santo Domingo. Tambien resulta de la misma coleccion que los gobiernos demarcados desde 1508 para Alonso de Ojeda y Diego Nicuesa fueron, segun real cédula de 9 de Junio, la provincia de Uraba para el primero y la de Veraguas para el segundo: à la de Uraba, que se extendia hasta el cabo La Vela por el Oriente, se la denominó *Nueva Andalucia;* y á la otra desde Uraba al O. N. O., *Castilla de Oro* hasta el cabo Gracias à Dios, segun se ha dicho.

Canelos, desde donde regresó por Pasto, habiendo transitado por paises inmensos cubiertos de bosques y pantanos, y cuya travesía demuestra, cual era la constancia de los descubridores y su ansia por adquirir tesoros.

En 1544 saqueáron á Santa Marta y la incendiáron unos corsarios franceses; acometiendo los indios á los españoles, despues que comprendieron su mal estado; pero sin fruto alguno, pues fueron escarmentados: los mismos corsarios saqueáron luego á Cartagena y sacáron un buen botin: tambien se fundó á *Tocaima* en dicho año y su establecimiento tuvo por objeto, sugetar á los *panchas* y asegurar la navegacion del Magdalena: luego fundáron á *Tamalameque* é *Ibagué:* en 1545 ocupáron los corsarios franceses el asiento y pesquería de perlas de Rio-Hacha y despues de haber apresado varias embarcaciones cargadas, volvieron á saquear á Santa Marta: este acontecimiento indicó á los interesados en la pesquería, que debian trasladarse á otro punto de la costa y fundáron á *Rio-Hacha*. Los indios *muzos* y *colimas* se alborotáron en 1547 y su reduccion no dejó de costar sangre, pues eran belicosos y crueles, y se defendieron por muchos años. En 1550 se fundó en el valle de Upar la ciudad de los *Reyes*, despues de haberse sufocado la rebelion de los esclavos de la provincia de *Santa Marta*.

El nuevo reyno de Granada se gobernó primero por gobernadores que duráron hasta 1564, en que tomáron el título de presidentes; subsistiendo así

hasta el de 1578, en que principiáron á llamarse presidentes, gobernadores y capitanes generales: en 1718 se erigió en vireynato; pero sin durar mas que hasta 1721 en que se extinguió; restableciéndose de nuevo en 1739 (t).

En 1741 atacó el almirante ingles Vernon la plaza de Cartagena y fué rechazado con gran pérdida por el virey Eslaba: en 1767 fueron expulsados los jesuitas y su falta produjo mucho atraso en la educacion: pasado el de 1770 principiò el vireynato á florecer por los reglamentos de comercio libre que se formáron en tiempo de Carlos III; pero durante la regencia de Gutierres Piñeres, volvieron los habitantes á ser oprimidos por el establecimiento de los estancos de tabaco y aguardiente de caña y de anis; por el derecho de armada de Barlovento; y por el de alcabala, con que se recargáron ó gravároн muchos artículos que no los pagaban: en 1779 se aumentáron las vejaciones y en 1780 fueron heridos los guardas y maltratados por los habitantes de Simacota, Mogotes y Charalá, que se declaráron en revolucion, aumentada en 1781 por los del Socorro, que dieron impulso al movimiento, nombrando cuatro capitanes generales, que reunidos tomáron el título de *Supremo Consejo de Guerra*. La insurreccion cundió por los demas lugares de la misma provincia y por gran parte de los de Tunja, Pam-

(t) Ulloa fija la supresion del vireynato en 1722 y su nueva ereccion en 1740: Zea conviene en esta fecha y establece aquella en 1724; pero otros muchos escritores de nota varian de ambos y designan las fechas que he indicado.

plona y Casanare, y aun por algunos de las provincias occidentales de Venezuela; y tal fué el terror de las autoridades de Sta. Fe, que se valieron del influjo del arzobispo Góngora, para que saliera á contener á los que se denominaban *comuneros*, con quienes celebró en *Zipaquirá* el tratado de 7 de Junio del mismo año, estipulándose la expulsion del regente; la supresion de estancos de tabacos y naypes; la de la alcabala de los comestibles; la capitacion que se pagaba, á título de donativo para el rey de España; la preferencia de empleos para los americanos; un olvido general sobre lo pasado; y en fin, otras concesiones de aquellas que consideraban necesarias para su seguridad y bien estar.

Pero el virey que se hallaba en Cartagena desaprobó el tratado, sin embargo de que el arzobispo lo habia concluido con autorizacion del real Acuerdo y de una junta general de los tribunales. La persecucion mas sangrienta se dictó luego contra los confiados bogotanos, y muy especialmente contra algunos que habian rehusado someterse á dicha transacion y que por consecuencia de la traicion de varios gefes, se halláron sin apoyo y fueron presa del virey. *Jose Antonio Galan*, natural de Charalá, fué ahorcado en 1782 y su cuerpo hecho pábulo del fuego, despues de cortados pies y manos para fijarlos en diferentes lugares: otros tres compañeros fueron tambien ahorcados; se hizo sufrir á 17 la pena de azotes, condenándolos á presidio perpetuo y confiscacion de bienes; y se desterráron

á otros de sus domicilios, imponiendo á los 1.os y 2.os la pena de infamia, con trascendencia á sus familias. Los conspiradores eran en número tan considerable y tanta la irritacion causada en los habitantes, que por disposicion real se creyó conveniente publicar un indulto y así se practicò por el citado arzobispo, nombrado virey, en 6 de Agosto del mismo año.

El corto gobierno del arzobispo fué marcado por actos dignos de eterna gratitud y en su tiempo se dió principio á la pacificacion de los indios situados sobre las costas intermedias del golfo de Uraba y Portobelo, que sojuzgó el general Arévalo, fundando los pueblos de la *Carolina*, *Caiman*, *Concepcion* y *Mundingallas* : los mismos indios volvieron á tomar las armas, y aunque se les sugetó de nuevo y juráron fidelidad á la España en 1787, quebrantáron los tratados y se hicieron mas adelante dueños de las poblaciones : en 1788 se calculó que el vireynato tenia una poblacion de 1.492.680 almas, inclusa la de la audiencia de Quito, cuyo distrito abrazaba á Popayan y parte de su provincia : la amonedacion de Sta. Fe alcanzó en 1778 á 693.436 pesos, teniendo en 1787 un aumento de 199.792 : la de Popayan subió en aquel año á 792.823 y en el segundo á 188.219 pesos mas.

En 1.° de Enero de 1791 se publicó en Sta. Fe el 1.er impreso, que continuò saliendo semanalmente con el título de *Periódico de Santa Fe de Bogotá*, cuyas columnas se llenaban con trosos de li-

teratura, artículos de historia natural y noticias sacadas de otros papeles públicos. En 1794 se alarmó la autoridad española y solo por la traduccion de los *derechos del hombre*, se supuso una sedicion; se redugeron á prision muchas personas respetables; se dió tormento á Don Jose Maria Duran para que declarara el autor de unos pasquines, pero inútilmente; se condenó por 10 años de presidio en Africa á D. Antonio Nariño, por haber sido el traductor y se le confiscáron los bienes, extrañándolo para siempre de la America, despues de cumplida su sentencia; fueron remitidos tambien presos para ser juzgados en España D. Francisco Cea y otros 14 individuos de los perseguidos; y se llevó la iniquidad al extremo de confiscarse los bienes al Dr. Ricaute y extrañarlo, para siempre, de los dominios españoles, por el solo hecho de haber llenado sus deberes de abogado en defensa de Nariño.

Este escapó á su llegada á Cadiz en Diciembre de 1795 y dirigiéndose por Madrid y Paris recaló á Londres y procuró el apoyo de los franceses é ingleses, para conmover la N. Granada. En 1797 se arrojó el mismo Nariño á introducirse en Bogotá por la via de Caracas y Cúcuta, y fué descubierto; obteniendo el perdon, por haber confesado sus pasos y comprometido á los que le habian favorecido.

Todo permanecia en calma por el año de 1808, cuando se presentó con pliegos de la junta de Sevilla un oficial de marina y despues de ecsaminados

en otra junta de corporaciones y notables de Sta. Fe, que al intento reunió el virey el 5 de Septiembre, no solo se acordó reconocerla, como suprema de España é Indias, sino que los habitantes, en demostracion del interes que les inspiraba la causa peninsular, muy en breve pusieron al comisionado en estado de regresarse, llevando medio millon de pesos de donativo. No faltaban sin embargo personas que hablaran contra la supremacia de que se habia investido á la precitada junta y el establecimiento de la de Quito en 1809 acabó de persuadirlos de la conveniencia de imitarlos, por seguridad propia; pero sin poderlo conseguir por la oposicion del virey y de los españoles ecsistentes en el pais, y porque muy pronto se supo el mal écsito de la de aquella ciudad, contra cuyo movimiento habian salido tambien de Bogotá 300 hombres.

Llegó la época del consejo de regencia, que en 1810 reemplazó á la junta central de España, despues de haber salvado los franceses las barreras de Sierra Morena, y una opinion mas generalizada se hizo pronunciar en contra de las imprudencias y de las persecuciones violentas con que las autoridades vejaban á los habitantes, dispuestos ya á recobrar sus derechos, á cualquier precio; pero sin fuerza de unidad para resistir el reconocimiento que se hizo de la misma regencia, repugnado por los de Cartagena, en donde establecieron su junta el 2 de Mayo, en ocasion de haberse presentado los comisionados Villavicencio y Montufar, destinados

á hacer sostener en el vireynato el cambiamiento del gobierno peninsular.

Los sucesos de Cartagena y la revolucion de Caracas acabáron de entusiasmar la juventud, y muy pronto se precipitáron algunos de ellos á lanzarse, intempestivamente, en la lucha que se preparaba: *Cadena* y *Rosillo* fusilados por Bobadilla, gobernador de Casanare, cuya revolucion intentáron, fueron las primeras víctimas; pero tambien este acto parece que fué la 1.er señal de alarma y de estímulo, para que otros se avanzaran al peligro; aunque siempre con moderacion y solicitando la aprobacion del virey, como que sus medidas tenian por objeto reprimir á los españoles investidos del mando y hacerse gobernar como hombres libres. *Pamplona* dió cuenta á aquella autoridad de haber aprisionado á su corregidor y encargado del gobierno á su ayuntamiento: tambien el pueblo del *Socorro*, provocado por los españoles é indignado del fuego que de su órden le hicieron las tropas que la guarnecian, las arrojó y confió el mando á su ayuntamiento, con la generosidad de impedir que se hiciera mal á los autores de aquel atentado: un movimiento semejante era de esperarse en otras partes: en Santa Fe habia pedido su ayuntamiento el establecimiento de otra junta y la renuencia del virey habia concitado y hecho preparar una revolucion que estalló el 20 de Julio, por el atrevido desprecio con que en aquella misma mañana fueron insultados los bogotanos por un mercader es-

pañol. Despues de algunos debates accedió el virey á que se instalara la junta suprema del reyno, presidiéndola él mismo y con miembros elegidos por el pueblo. El doctor *Pey*, 1.er alcalde ordinario, fué designado como vice-presidente. El entónces coronel *Samano* juró al nuevo gobierno.

Pero en el siguiente dia entráron á componer parte de la junta otros sugetos, no convenientes; y desde luego principió á alterarse el buen órden y á hacerse toda la junta el instrumento de algunas tropelías. Muy prudente era separar al virey y á otros españoles del mando que egercian, y esto tuvo lugar el 25 de Julio, arrestándolo y depositando á su esposa en un convento y extendiéndose el 26 el acta por la cual se desconoció al consejo de regencia; pero no al rey Fernando, á cuya nombre quedó la junta egerciendo el mando supremo, sin dependencia de la Península: el 29 se invitó á las provincias, para que se reunieran en Santa Fe por medio de diputados.

Pasáron pocos dias y el pueblo se amotinó el 13 de Agosto pidiendo que el virey fuera trasladado á la cárcel y su esposa á otra reclusion vergonzosa: así se practicó; y á pesar de las medidas adoptadas por la junta para la traslacion, no solo corrieron ámbos gran peligro, sino que á la señora se la insultó atrozmente por el populacho, de obra y de palabra. Semejante suceso hacia poco honor á los habitantes todos y una asamblea reunida el 14 se apresuró á demostrar el desagrado con que la ma-

yoría veia aquellos excesos, haciendo trasladar al virey con todo decoro á su palacio y lo mismo á la vireyna, conducida por un séquito numeroso de las señoras mas notables: el 15 se les hizo salir para España.

Cartagena imitó á la capital, organizando su junta, como independiente, y lo mismo practicáron luego *Santa Marta*, *Antioquia*, *Chocó*, *Neiva*, *Mariquita*, *Pamplona*, *Socorro*, *Casanare*, *Tunja* y *Popayan*. *Veraguas* y *Panamá* se conservaron en la dependencia española. Esta fué la época en que principió á encresparse el espíritu de provincialismo, que sumió en la anarquía á la Nueva Granada y en que hizo cabeza Cartagena con su circular de 19 de Septiembre, en que propuso á Medellin como punto el mas á propòsito para la reunion de un congreso, combatiendo la convocatoria de Santa Fe, y llamando la atencion de las demas provincias á la necesidad de confedederarse y no consentir el establecimiento de un gobierno central.

Los resultados fueron fatales y por entónces no se logró, ni la reunion del congreso que propuso Cartagena, ni la convocatoria de Sta. Fe, para establecer un gobierno provisional. Las provincias tambien se subdividieron y algunas poblaciones subalternas constituyeron por sí nuevas juntas. La de *Santa Marta* fué disuelta el 22 de Diciembre, por haber tenido la imprudencia de permitir, que permaneciera á su cabeza el gobernador español Sal-

cedo, quien para destruirla, se puso en combinacion con los catalanes establecidos en la ciudad.

Tantos males debieron haber apresurado la reunion del congreso de Santa Fe, y con todo para aquel dia solo habian concurrido los diputados de Mariquita, Neiva, Pamplona, Socorro, Novita y Bogotá, con los cuales se instaló á invitacion de la junta suprema, que acto continuo lo desconociò y anuló; dando así mas fuerza á la guerra civil que estaba tan anunciada ya, y que precisamente debia fomentarse con la noticia del instalamiento de las cortes españolas recibida á principio de Febrero de 1811, en cuya ocasion la junta de Antioquia invitó á la de Cartagena, para que enviara sus diputados á Sta. Fe, viendo que nadie se presentaba para el congreso convocado en Medellin.

Tampoco esto tuvo efecto, porque la junta de Sta. Fe reunió un *colegio constituyente* que publicó el 5 de Abril la constitucion de Cundinamarca; reconociendo, como toda la Nueva Granada, á Fernando VII y encargando el poder egecutivo, con el título de presidente, á *Don Jorge Lozano*. Para este tiempo se hacia ya la guerra en Popayan contra su gobernador Tacon, que habia disuelto la junta y puéstose de acuerdo con los de Pasto, para contrariar el nuevo órden de cosas: el 28 de Mayo se celebró un tratado de alianza y federacion entre el presidente del Estado de Cundinamarca y el enviado de Venezuela Madariaga; pero sin fruto alguno: en el mismo año principió la guerra entre Car-

tagena y Santa Marta, cuyas tropas ocupáron y se fortificáron en Guaymaro y otros pueblos de la márgen oriental del Magdalena.

En Santa Fe se habian reunido los diputados de varias provincias y abierto al fin sesiones preparatorias para la instalacion del congreso: el partido que se reputaba como desorganizador, capitaneado por Nariño, nada omitió entónces para indisponer á los habitantes contra el presidente de Cundinamarca, quien por debilidad hubo de renunciar el destino, siendo electo el mismo Nariño: se continuáron las sesiones de los diputados y el 27 de Noviembre se publicó el acta federal con el título de *Provincias Unidas de la Nueva Granada*, á cuya fecha ya se habia Cartagena declarado independiente en el dia 11, anticipándose así al resto de las provincias en separarse de toda dependencia peninsular.

La Nueva Granada se hallaba bastante agitada á principios de 1812; y aun no se reunia suficiente número de diputados para instalar el congreso general: los que habian formado el acta federal se trasladáron á Ibagué y Nariño procediendo en todo con arbitrariedad, contribuyò infinito para la prolongacion de los males, por los obstáculos que opuso para la reunion que se deseaba de dicho congreso: Tunja y otros pueblos se declaráron contra su administracion, poniendo á Baraya á la cabeza de las tropas. Nariño ocupó á *Tunja* el 30 de Junio y su gobierno se retiró á Santa Rosa: Ricaute, segundo de Baraya, deshizo en *Palo-blanco*, cerca

de San Gil, un cuerpo de tropas de Nariño al mando de Pey; y seguidamente otra columna conducida por Castro, se rindió al paisanage de *Charald:* el 30 de Julio se celebró el tratado de *Santa Rosa* y quedó convenida la instalacion del congreso con arreglo al acta precitada de confederacion. Santa Fe, teatro á la sazon de la anarquía, promovida contra los federalistas por el oidor español Miñano, volvió al órden al regreso de Nariño.

Cartagena, despues de su acta de independencia, reunió el 21 de Enero del mismo año 12 su *convencion* y nombró de *prefecto* al doctor Real: esta fué la época en que asomáron los dos partidos que aspiraban al poder, dirigido el que llamaban de los *aristocratas* por Garcia Toledo; y el de los *exaltados* por los Piñeres: se estableció imprudentemente el papel moneda, para poder cubrir alguna parte de los gastos que ecsigia la guerra contra Sta. Marta: arribó en aquel tiempo y se situó en Panamá el nuevo virey Perez, que estableció la audiencia en la misma ciudad: Santa Marta fué reforzada con el batallon de la Albuera: tambien fueron batidas las tropas que Cartagena envió á ocupar á *Tenerife:* muchos de los buques de su escuadrilla quedáron perdidos en otros puntos, ó tomados por los realistas; y tal se consideró el peligro en Cartagena, que el 19 de Marzo revistieron á Torices con facultades dictatoriales, eligiéndole luego de presidente y á uno de los Piñeres de vice-presidente: el 1.° de Agosto se publicó la constitucion;

principió á tremolar el pabellon tricolor; y un gran numero de corsarios se dedicó á hostilizar el comercio español, sin utilidad del pais.

La Nueva Granada abandonó á Cartagena en su lid con Sta. Marta y para Septiembre de dicho año todo ofrecia buen aspecto para los realistas; quienes desde luego tomáron la ofensiva apoyados en las fortificaciones que habian establecido en Ocaña, Banco, Guamal, Tenerife, San Antonio, Sitio-Nuevo y Guaymaro: muchos pueblos de la costa proclamáron á Fernando. En Octubre arribáron á Cartagena los coroneles *Bolivar*, Cortez Campomanes, español independiente; y otros varios venezolanos, entre los cuales se enumeraban Miguel y Fernando Carabaño, y aunque perseguidos por la suerte que habia cabido á Venezuela, ocupada por Monteverde, reanimáron el espíritu público y cooperáron á la salvacion de aquella plaza: Bolivar marchó inmediatamente al Magdalena y los Carabaños contra los enemigos que se habian apoderado de Zispata: Campomanes se dirigió á las Sabanas á la cabeza de 600 hombres y derrotó el 12 de Noviembre las tropas realistas de Rebustillo, situadas cerca del arroyo de *Mancomojan*: para esta fecha ya el 7 habia asaltado *Labatut* y ocupado las fortificaciones de Sitio-Nuevo, el Palmar y Sitio-Viejo y tomado á los de Santa Marta 16 piezas y cuatro bongos armados: el 18 asaltó á *Guaymaro* y lo tomó igualmente con toda la artillería, otros cuatro bongos y una cañonera, en cuya virtud se le con-

firió el mando en gefe del Magdalena.

Los venezolanos empero ansiaban tambien por la gloria y el bravo Miguel Carabaño se cubrió de laureles en el asalto que dió al castillo de *Zispata*, defendido con obstinacion; y sacrificada por esto su guarnicion á la cuchilla del vencedor, que no dió cuartel. Bolivar habia quedado encargado de la comandancia del pueblo de Barranca y sensible á los gritos del honor, olvidó los de la disciplina y sin conocimiento del gefe principal Labatut se dirigió con un puñado de valientes contra la fortificacion de *Tenerife*, apoderándose el 23 de Diciembre de toda la artillería y buques, con lo cual dejó expedita la comunicacion del Alto Magdalena: aun se adelantó hasta Mompox y siempre triunfó en distintos combates, valiéndole esto la comandancia militar de Mompox, á pesar de las enérgicas diligencias que practicó Labatut, para que se le juzgara por su insubordinacion. Los cartageneros no imitáron en esta ocasion al severo romano que castigó de muerte á su hijo *por haber combatido victoriosamente; pero sin órden*. Sta. Marta quedó subyugada por Labatut y el Guamal, Banco y Puerto Real de Ocaña por Bolivar: algunos realistas se conservaron armados en el valle de Upar y en la provincia de Rio-Hacha.

A mediados del mismo año de 12 las armas de los independientes no eran tan afortunadas acia Popayan y Pasto, y mucho ménos en Quito, segun se dijo en su historia. Nariño renunció la presi-

dencia y se le admitió el 19 de Agosto; pero muy luego fué llamado al mismo puesto y revestido de facultades dictatoriales, para hacer frente á la anarquía que se habia entronizado en Bogotá. El 4 de Octubre se instaló el congreso en Leyva con solo 11 representantes, que eligieron por su presidente al *Dr. Camilo Torres*, quien fué á la vez encargado del egecutivo federal á nombre del mismo congreso, que declaró tambien federal la villa de Leyva y principió á considerar á Nariño, como encargado solamente de la presidencia y gobierno de la provincia de Cundinamarca.

Esto motivó nuevas escenas y el congreso se trasladó á Tunja en el mes de Noviembre, abriéndose la segunda guerra contra el gobierno de Sta. Fe, de donde salió Nariño á la cabeza de 1500 hombres, dispuesto á atacar las tropas del congreso, que lo escarmentáron el 2 de Diciembre sobre *Venta Quemada* cerca de Tunja. Baraya mandaba las fuerzas de la Union y el 24 de dicho mes se situó en Fontibon, á dos leguas de Sta. Fe: el 5 de Enero de 1813, atacada por Giraldot la posicion de *Monserrate*, la derrota de sus defensores llenó de consternacion la capital y se propuso á Baraya una capitulacion, cual podia desearse en aquellas circunstancias; pero se ecsigió de Nariño, que se rindiera á discrecion dentro de pocas horas y esto reanimó el valor de los de Santa Fe, quienes con 1050 hombres dirigidos por Nariño, supieron resistir el 9 el ataque de los 3000 que conducia Baraya, los cuales fueron

derrotados en las calles de la capital, dejando 1000 prisioneros y entre ellos al gobernador de Tunja, á cuya ciudad llegáron poco mas de 500 hombres. Nariño usó de la victoria con generosidad y ninguno de sus enemigos tuvo de que lamentarse: dicha jornada produjo una invitacion, para reunir en Sta. Fe una convencion general.

En el mismo dia 9 habia sido batido en *Pie de Cuesta*, por el general Correa, el coronel de la Union Manuel Castillo; y su peticion á Bolivar, para que le ausiliara con la division que tenia en Ocaña, hizo concebir á este la esperanza, de libertar pronto su patria. Efectivamente de allí salió el 28 de Enero el que debia llenarla algun dia de explendor y el que, como en preludio de mas gloriosos triunfos, batió en *S. Jose de Cúcuta* el 28 de Febrero las tropas del mismo Correa, egecutando para esto marchas violentas y bien combinadas, y asegurando por entónces el territorio oriental de Nueva Granada, por lo cual mereció el ascenso á brigadier de la Union y la confianza de prestarle ausilios para su suspirada empresa.

Santa Marta, interin, yacia oprimida bajo el mando de Labatut; y como sus habitantes, robados y tratados con inauditos ultrages, nunca halláron justicia en los clamores que eleváron al gobierno de Cartagena, se precipitáron á pensar decididamente en sustraerse de sus opresores, y así lo consiguieron por medio de los indios de Bonda y de Mamatoco, que en número de 200 hombres se in-

trodugeron en la ciudad el 5 de Marzo, obligando á Labatut á una fuga vergonzosa, en que se comprometió la seguridad de la plaza, pues el pueblo tomó parte en el tumulto, é hizo prisioneras las tropas que la guarnecian y las fuerzas sutiles ecsistentes en el puerto. Una guerra sangrienta volvió á encenderse con la esperanza de recuperarla; pero no fué posible: Torices se dirigió contra ella y los dias 10 y 11 de Mayo, en las ensenadas de *Papares* y *Toribio*, cerca de San Juan de la Ciénega, fueron muy aciagos para los independientes, que perdieron mas de 500 hombres, sacrificados unos en el campo de batalla y otros despues de rendidos. Otra vez fué investido Torices con facultades dictatoriales, en vista del peligro que amenazaba á Cartagena; y en 30 de Mayo llegó á Sta. Marta el nuevo virey Montalvo.

Popayan, Cali, Buga y otros pueblos fueron á la vez ocupados por el brigadier Samano: batidos tambien en *Palo-Gordo* varios destacamentos patriotas, aun se adelantáron los realistas al sitio de *Cañas*, en que dispersáron las tropas de Serviez, con lo cual quedáron dueños de toda la provincia, y dieron sus pueblos al saquéo, cometiendo todo género de excesos. En 16 de Julio publicó su *acta de independencia absoluta* la provincia de *Sta. Fe* y en 11 de Agosto la de *Antioquia*. Ya desde ántes habian llegado noticias de las operaciones de Samano y no dudándose de la necesidad urgente de oponérsele con vigor, se habia aceptado el ofrecimiento de Nariño para dirigir las operaciones, y

puéstose en marcha para Popayan varios cuerpos; pero todos de escasa fuerza. Terminó entónces la dictadura de Nariño y *D. Manuel Alvares* fué electo para reemplazarle en la presidencia de Santa Fe. Al fol. 268 se ha indicado el écsito de la campaña de 1813, 1814 y 1815 en la precitada provincia de Popayan.

Otra expedicion se dirigió contra Santa Marta á mediados del año al mando de Labatut, y tambien fué rechazada en *Pueblo Viejo* y en el fuerte del *Carmen:* esto redujo á los de Cartagena á mantenerse sobre la defensiva en la línea del Magdalena y al fin hubieron de destituir del mando á aquel aventurero y expulsarlo por las vejaciones y tropelías que cometia, nombrándole por sucesor al coronel Miguel Carabaño. El 12 de Octubre fué derrotado completamente Santander sobre el rio *Pamplonita* por las tropas salidas de Maracaybo y dirigidas por Lizon: este atroz realista no solo hizo degollar á todos los prisioneros, sino que habiendo regresado á Cúcuta, tuvo la complacencia de egecutar una horrible matanza en el paisanage indefenso: el 13 de Diciembre ocuparon á Pamplona sus dignos camaradas Matute y Casas; pero en Enero de 1814 se vieron forzados á evacuarla y tambien á Cúcuta, acia donde los persiguieron MacGregor y Santander, escapando Lizon para Maracaybo con poco mas de 100 hombres.

Por la parte de Sta. Marta nada adelantaban los de Cartagena despues de la deposicion de Labatut,

no obstante los esfuerzos practicados por el presidente Torices, porque en todos los pueblos de la provincia reinaba una decision uniforme y constante para oponerse á los patriotas, haciéndose mútuamente una guerra vigorosa y encarnizada: estos fueron rechazados en *Jagua*, *Pibijay* y otros puntos y en 28 de Marzo perdieron tambien vergonzosamente toda su escuadrilla apostada en la isla del *Medio* y compuesta de 11 buques con 16 piezas de artillería y ademas cuatro transportes: el número de independientes muertos en la accion fué muy corto; pero no el de los degollados luego por los indios de San Juan de la Ciénega, en donde el gobernador de la provincia Porras autorizó con su presencia el asesinato de una gran porcion. El odio de los de Santa Marta tuvo su principal orígen en la conducta que observó Labatut durante el tiempo que ocupó la ciudad; pero se habia exaltado mas, con un bando publicado en Cartagena despues de la derrota de Papares, en el cual *se cedian á los extrangeros que les hicieran la guerra todas las propiedades del pais, excepto los templos y edificios públicos*.

Semejante acontecimiento atribuido por Carabaño á otras causas, lo decidió á la accion criminal de intentar el trastorno del gobierno de Cartagena, con cuyo objeto abandonó la línea y se acercó á la plaza, que afortunadamente le fué imposible sorprender, y de cuyas resultas se le destituyó del mando, siendo luego preso en su retirada y tránsito

por San Estanislao; asesinados por el pueblo varios de los oficiales que habian entrado en el proyecto; y dispersa la tropa que le acompañaba. Carabaño fué conducido á Cartagena y le sucedió Campomanes, en cuyo tiempo se volvieron á organizar las tropas de la línea del Magdalena, entregándose por el mismo cerca de 3000 hombres y 22 buques de fuerzas sutiles al coronel Manuel Castillo, que le reemplazó, y nada importante emprendió con unas fuerzas que no eran despreciables.

Corria mas de la mitad del año de 1814 y peligros de gran magnitud indicáron á los de Nueva Granada la conveniencia de unirse y manejarse con otra prevision, despues que por la derrota de los venezolanos en la Puerta y en Valencia quedó franca á Boves la entrada á Caracas, que ocupó el 7 de Julio: la Nueva Granada solo tenia acia los valles de Cúcuta 700 hombres al mando del general Robira, y de resultas de la accion de Mucuchies, que perdió Urdaneta el 17 de Septiembre, pudo engrosarse con sus restos, que ascendian á 800: este era el gran cuerpo destinado á oponerse á las tropas vencedoras de Calzada; pero que mandó el congreso elevar egecutivamente á mayor fuerza. Unas circunstancias tan críticas prescribieron tambien la urgencia de reformar el gobierno general de la Union que tanto repugnaba la provincia de Sta. Fe y en 23 del mismo mes se dió el acta de la *Nueva Granada*, por la cual se confió el egecutivo federal á tres ciudadanos que debian turnar en

su desempeño y á que fueron llamados *Torices* y *Robira*, gobernadores de Cartagena y el Socorro, y *Restrepo*, secretario del gobierno de Antioquia.

Bolivar y Mariño llegáron el 25 á Cartagena y el 1.° se dirigió inmediatamente á presentarse al congreso, en ocasion de haberse acordado obligar por la fuerza á Cundinamarca á que entrara en la Union federal, y con cuyo objeto se habia prevenido al general Urdaneta, que se trasladara á Tunja con parte de sus tropas: este se puso en marcha el 8 de Noviembre y en Pamplona se le reunió accidentalmente Bolivar: las fuerzas de Urdaneta se componian de los batallones Venezolano, Guayra, Barlovento y Valencia, con un escuadron de dragones y algunas compañías de granadinos: todas fueron puestas por el congreso á las órdenes de Bolivar, que se avanzó sobre Santa Fe á la cabeza de 3000 hombres; principió sus ataques el 10 de Diciembre; y obligó al dictador Alvares á la capitulacion del 12, en que quedó estipulado el reconocimiento del congreso de la Union. Este acontecimiento se calificó como un servicio muy distinguido y Bolivar fué elevado al rango de capitan general de los egércitos de la Nueva Granada, cuya graduacion á nadie se habia concedido hasta aquella fecha.

Semejante jornada no dejó de ser desastrosa para muchos bogotanos, por el desórden á que se lanzáron en los ataques algunos de los que componian la division de Bolivar, cuyas miras se dirigieron inmediatamente á la reconquista de Santa Marta. El

congreso se trasladó à Sta. Fe á principio de Enero de 1815 y el 23 abrió sus sesiones: el doctor *Pey* fué nombrado para el egecutivo en lugar de Restrepo, á quien se admitió la renuncia que hizo del destino. Para esta fecha el coronel Manuel Castillo, gefe de las fuerzas del Magdalena, habia hecho trastornar el gobierno intruso de Cartagena, de cuyas resultas fueron destituidas las autoridades que se habian usurpado el mando, confiado luego por la legislatura al venezolano Gual, que procediò en seguida á desterrar del pais, de acuerdo con Castillo, á los Piñeres y otros que no eran de su partido.

Bolivar entretanto salió de Santa Fe á la cabeza de 2000 hombres y sus operaciones contra Santa Marta se paralizáron del todo, por la resistencia que opuso Castillo á ausiliarle con armas, con arreglo á las órdenes del gobierno de la Union, altamente desairado por dicho gefe en perjuicio de la causa pública. Las consecuencias de semejante oposicion sostenida con imprudencia y sin razon por Castillo, el coronel Mariano Montilla, gobernador militar de la plaza, Campomanes y otros, fueron muy fatales y pudieron costar mas sangre, por la resolucion indebida que tomó Bolivar, de querer ocupar la plaza por la fuerza: á este y su tropa se les hizo una guerra atroz por el paisanage de las cercanías y por el gefe sitiado, que habia hecho envenenar las aguas potables. Todo estaba en desórden, cuando se supo el arribo de Morillo á Margarita: tambien Mompox cayó en poder de los de Santa Marta; y si tan-

tos males procuráron remediarse por Bolivar, deponiendo sus quejas en el mes de Abril y excitando á Castillo para unirse y emprender, de acuerdo, la toma de aquella plaza, el tenaz odio que este y su faccion le profesaban, lo decidieron á dejar un pais, que no le era dado salvar ya de las armas expedicionarias. Bolivar se embarcó para Jamaica. El general de brigada Florencio Palacios le reemplazó en el mando de las tropas de la Union; pero á sus órdenes acabáron de desaparecer, sometidas á la mas completa inaccion.

Cartagena requeria entónces gefes enérgicos y resueltos, y una apatía incomprensible parecia el anuncio de la suerte fatal á que se la condenaba y de que pudo salvársela con destruccion total de las fuerzas expedicionarias que conducia Morillo. Muy poco se hizo, y el apresamiento de la fragata trasporte *Neptuno* que conducia á Hore, gobernador electo de Panamá, 274 soldados, 18 oficiales, 2000 fusiles y otros artículos militares, verificado por el pailebot de guerra Egecutivo sobre las costas de Tolú, solo sirvió para aumentar los almacenes, que muy luego recibieron mas armas, y otros 15.000 fusiles llegados el 30 de Julio en la corbeta Dardo á cargo del capitan Luis Brion, los cuales debian caer en manos de Morillo.

Este general arribó á Santa Marta el 22 del indicado Julio: el 4 de Agosto se supo en Cartagena; y aunque los almacenes de provisiones se hallaban escasos, lejos de expulsarse las bocas inútiles, se permitió la entrada de nuevos consumidores, que

tuvieron tiempo de buscar su seguridad acia el interior y no reflecsionáron, que la plaza seria su sepulcro. En esta ocasion los de Santa Marta auxiliáron muy poderosamente á los expedicionarios: no podia ser otra la consecuencia de haber Castillo y sus partidarios paralizado, pocos dias ántes, las operaciones bien meditadas de Bolivar. Prontamente marchó por tierra el sanguinario Morales á la cabeza de la vanguardia y para el 28 se acercó á la plaza, despues de haber hecho sentir á los pueblos del tránsito, y especialmente al de *Malambo*, toda la ferocidad de su alma. Antes, se habia presentado el 18 la escuadra, á cuyo bordo iban Morillo, Enrrile y los inquisidores, los cuales desembarcáron el 20 con las tropas expedicionarias á barlovento de la plaza en el puerto de Arroyo Hondo; estableciéndose el cuartel general en Palenquillo, y despues en la hacienda de Torrecilla, á cuatro leguas de Cartagena. Para el 26 tomó posiciones la escuadra en frente de Boca-chica y en punta Canoa, para impedir que entraran víveres por mar. Morales ocupó el circuito de la bahía y estableció su cuartel general en la hacienda del Mamesial. Tambien fué ocupada la isla Barú, y fuertes destacamentos se situáron en varios pueblos de la circunferencia que miraba á tierra; quedando reducida la plaza á un bloqueo rigoroso.

Ni el bombardéo que sufrieron en repetidas veces los habitantes; ni el hambre que los devoraba; ni la peste con que se acrecentáron sus padecimien-

tos, pudieron humillarlos jamas, á oir siquiera las ofertas del sitiador: todo era nada, en comparacion de sugetarse á los españoles: no podia caberles mayor desgracia; y por todo arrostráron con heróica magnanimidad, prefiriendo una muerte lenta y angustiada. No siendo posible conservarse mas en situacion tan amarga, se evacuó la plaza el 5 de Diciembre, embarcándose en los buques republicanos una multitud de personas desfallecidas, que aun tenian que pasar por el peligro de ser perseguidas por los buques enemigos y tambien el de perecer por falta de agua y provisiones, y por lo mal acondicionado de las embarcaciones.

Al dia siguiente 6 entráron los españoles en la plaza; pero sus almas insensibles no se afectáron de la desolacion que se les ofreció á la vista, ni del horrible cuadro de desventuras en que halláron sumidos á los desgraciados, que no pudieron sustraerse de su furia. Los habitantes de Boca-chica fueron pasados á cuchillo, sin excepcion de niños y mugeres, despues que se habian presentado al feroz Morillo, confiados en la annistía con que los engañó: los calabozos se llenáron de presos; los almacenes fueron saqueados; y aun no satisfecho con tanto, ecsigió y arrancó de aquellos infelices la cantidad de 100.000 fuertes, resto de su miserable fortuna: en este dilatado sitio de 102 dias perecieron de hambre 6000 almas.

Durante el mismo sitio las tropas de Morillo se habian enseñoreado, á muy poca costa, de toda la

provincia; y este fué otro motivo, para que la plaza careciera de víveres y para que tambien se desgraciaran los esfuerzos de algunos que intentáron introducirlos: la discordia entre los defensores influyó igualmente en su suerte; y si por una parte se egecutáron acciones distinguidas para conservarla, el espíritu de partido presidió en la conducta de algunos, para que no previesen las resultas de su reprehensible y criminal desunion.

En aquel mismo tiempo se habia descubierto en Bogotá la conspiracion del coronel español Salcedo, que debia estallar el 24 de Septiembre y anegar en sangre la capital: sus cómplices sin embargo se salváron por la indulgencia mas inesperada. En Casanare hacia la guerra Calzada con la 5.ª division que le habia confiado Morillo, para que desde Barinas marchara por Cúcuta á ocupar á Ocaña; pero á pesar de contar una fuerza de 2000 infantes y 400 caballos, sus movimientos se retardáron por la mala estacion y porque su caballería fué completamente destrosada en la llanura de *Chire* el 31 de Octubre por la del patriota Ricaute: esto le obligó á acelerar su marcha, para salvar la infantería en la fragosidad de la cadena oriental de los Andes de la N. Granada, y como no fué perseguido, se alarmó mas la capital por su arribo á Cocuy, en la provincia de Tunja, despues de haber atravesado por el camino del páramo de Chita: se destinó entónces contra él á Serviez y varios cuerpos de tropas: uno de estos al mando del general Urdaneta fué batido completa-

mente en el paso del *Chitagá*, cerca de las alturas de Bálata el 30 de Noviembre: pronto se le reunió el general Santander por medio de sabias maniobras, situándose el egército de la Union en Pie de Cuesta, donde continuó por todo el mes de Diciembre observando á Calzada, dueño de Pamplona. Robira reemplazó á Urdaneta y Santander quedó de segundo.

Entró el año de 1816 y las desgracias sufridas por los patriotas habrian desalentado á hijos de otros climas, ó á hombres no animados por un verdadero amor patrio. Morillo aun no estaba saciado de sangre y era necesario que perecieran en los cadalsos muchos de los presos tomados despues de la ocupacion de la plaza: *Castillo*, gobernador que fué de la misma y cuyo carácter benéfico atrajo los españoles, juzgáron no pocos que le favoreceria para ser considerado; *Toledo*, *Guadados* y *Ayos*, letrados distinguidos y respetables; *Amador*, *Ribon*, *Anguiano* y *Stuar*, gefes militares; y *Portocarrero*, empleado en el comercio; arrancados unos del asilo en donde esperaban salvar la existencia y tomados otros prisioneros en los buques que cayeron en poder de los corsaristas, cuando la emigracion del 5 de Diciembre, fueron las víctimas escogidas en observancia de planes acordados de terror y de exterminio: todos fueron decapitados en el mes de Enero. Morillo y Enrile competian en fiereza con el asesino Morales: este era el oráculo; y sus inspiraciones, preceptos. Felis-

mente para la gran multitud de patriotas que gemian en los calabozos, el carácter del virey se diferenciaba en extremo del de aquellas fieras y pudo favorecer á muchos, de los no designados por Morillo para perecer inmediatamente.

A la sazon, tres columnas se habian dirigido por distintos rumbos para dominar el pais: la division 4.ª al mando de Latorre marchó á reunirse con la 5.ª que mandaba Calzada: 300 de sus cazadores tomáron parte en las acciones del páramo de *Cachirí* ocurridas el 21 y el 22 de Febrero, en cuyos dias atacáron los realistas á Robira, sin fruto en el primer combate, pues el terreno se disputó palmo á palmo; pero con destruccion de los patriotas en el segundo, por la poca prevision de aquel gefe. Esta jornada abrió las puertas de Santa Fe á los españoles, porque reunidas aquellas dos divisiones, ocupó Latorre á dicha capital el 6 de Mayo; facilitando mucho la operacion el capitan Don Francisco Delgado, cuya pequeña columna derrotó en *Cácota* en el mismo dia 22 á la republicana de Mantilla.

Otra pequeña columna expedicionaria al mando de Bayer habia salido en Diciembre de Cartagena para hostilizar la provincia del Chocó; pero rechazada de las fortificaciones del *Remolino* sobre el Atrato, hubo de retirarse con bastante pérdida acia Tolú y no pudo volver á operar hasta mas adelante, en que la columna puesta al mando de Warleta llamó la atencion por otra direccion, batiendo el 22 de Mar-

zo al coronel Manuel Linares que se habia fortificado en *Ceja-Alta*, á dos leguas del pueblo de Caucan, y cuya accion costò mucho á los independientes, pues su pérdida ascendió á 100 muertos y gran número de prisioneros, quedando dueño Warleta de la provincia de Antioquia y tambien de la del Chocó, por donde penetrò Bayer, ocupando á Quibdo el 22 de Mayo; y de cuyas resultas se reunieron luego en el puerto de Buenaventura, formándose de ámbas una sola columna, que marchó sobre Popayan; batió el 29 de Junio á los independientes en la cuchilla del *Tambo*; y entró á continuacion en aquella ciudad, poniéndose en comunicacion con Quito: los restos que escapáron del Tambo, tambien fueron batidos el 10 de Julio en el puente de la *Plata*, adonde habian llegado otros procedentes de Bogotá (x).

Morillo habia dejado á Cartagena en Enero del mismo año de 1816 y á su paso en Marzo por Mompox, en direccion á Sta. Fe, una de sus principales atenciones era el exterminio de los prisioneros y la persecucion mas encarnizada de los acusados de patriotas: el teniente *Betancourt* y el paisano *Garcia* fueron destinados á la horca: el mismo suplicio estaba preparado contra *Fernando Carabaño*, que falleció ántes de la egecucion: esto irritó al bárbaro Morillo y se cebò en su cadáver, que

(x) Restrepo hace subir la pérdida de Ceja-Alta à 1000 independientes muertos; pero Warleta, al dar parte de aquella accion, pintandola como muy sostenida con valor por los patriotas, fija en 100 el número de los muertos.

hizo descuartizar, para fijar sus miembros en diferentes lugares. A su paso luego por Ocaña en Abril, observó igual conducta: dos paisanos fueron fusilados y la misma muerte se dió á *Miguel Carabaño*, cuyo cuerpo fué descuartizado igualmente. En dicha ciudad dió las órdenes para la marcha á Venezuela de una columna á las órdenes de Morales y él continuó acia Santa Fe. Donato Santa Cruz, comandante español, se posesionó en el mismo mes del paso de Angostura en el Magdalena; de Nare; y de Honda, por traicion de Ascencion Martines, gefe de la escuadrilla republicana: 10 buques mayores y menores, y muchos pertrechos, cayeron en su poder: tambien fué sorprendido y prisionero el brigadier de la Union gobernador de la provincía *Antonio Villavicencio*, fusilado luego el 5 de Junio en Santa Fe.

Morillo habia llegado desde el 26 de Mayo á dicha capital y la buena fe de sus habitantes no fué bastante para desarmarlo: un nuevo teatro de iniquidades se le presentó á su alcance y no hubo una sola que no egecutara con premeditado furor. Todos aquellos vecinos descansaban en el indulto publicado por Latorre desde *Zipaquirá* y gran número de ellos sufrió la pena de muerte en castigo de su credulidad, ó por mejor decir, de su imbécil confianza en la promesa de hombres, que bajo la misma salvaguardia, habian hecho degollar á los habitantes de Boca-chica. Morillo desaprobó la conducta de Latorre y muy pronto se halláron las

cárceles atestadas de indultados: un tribunal de sangre se erigió para estas víctimas bajo la presidencia del coronel Antonio Casano, gobernador electo por Morillo de Santa Fe; y desde el dia en que se fusiló al general Villavicencio, aun transcurrieron muchos meses, ántes que se disminuyeran las egecuciones, con que se exterminaba en todas las provincias á los prisioneros é indultados. *Vargas*, *Carbonell*, *Valenzuela*, *Pombo*, *Evia*, *Lozano*, *Benites*, *Gutierres*, *Lastra*, *Hoyos*, *Rivas*, *Camacho*, *Cortes*, *Arrubla*, *Alvares*, *Garcia*, *Tejada*, *Gonzales*, *Cifuentes*, *Torices*, *Torres*, *Davila*, *Valencia*, *Rizo*, *Francisco Cabal*, *Aguilar*, *Buch*, *Ulloa*, *Morales* y *Plata*, abogados la mayor parte, y congresalistas ó empleados civiles que habian sido; y *Contreras*, *Leiva*, *Baraya*, *Mejia*, *Ortiz*, *Linares*, *Pelgron*, *Niño*, *Andreu*, *Ordoñes*, *Velez*, *Morillo*, *Aguilar*, *Montalvo*, el célebre *Caldas*, *Chacon*, *Buenaventura* y *Ponce*, que habian militado, fueron decapitados en la capital; á juicio del historiador español Torrente, *marcados con el sello de la exécracion*, y en sentir del mismo, dejando solo *un lunar en la brillante carrera de Morillo*, por no haber respetado el indulto; pero en el nuestro, como *un testimonio de su natural ferocidad*, merecedora por todos títulos de aquel *sello de exécracion*, con que él y otros de sus camaradas marcáron su *sanguinaria carrera*, matizándola con muchos crímenes y ennegrecidos lunares (y).

(y) Las iniquidades cometidas por Morillo, Samano y el con-

Desde la aparicion de Calzada en Cocuy, una de las disposiciones que tomó el congreso fué concentrar el egecutivo de la Union en una sola persona, con amplias facultades para salvar la patria, y esta eleccion recayó en el *Dr. Camilo Torres* con el título de presidente de las Provincias Unidas y por solo seis meses: tambien se creó un consejo de Estado que debia presidir el vice-presidente *Torices*, electo en aquella ocasion. Apénas se vió el mal resultado de la batalla de Cachirí, fué nombrado Serviez por el presidente Torres, para reemplazar á Robira, de quien no habian quedado satisfechos en Santa Fe; pero el mismo presidente inmediatamente fué tachado de poco enérgico y renunció. El doctor *Jose Fernandez Madrid* ocupó su lugar.

Serviez nada bueno egecutó; y cuando Latorre, acercándose á Santa Fe, ocupó el 3 de Mayo á Zipaquirá, Madrid huyó precipitadamente de Santa Fé acia Popayan y aquel gefe fué batido por Gomez con una muy corta fuerza y dispersada su tropa en la *Cabulla de Rio-Negro*, al dirigirse sobre las cabeceras del Meta, para situarse en la provincia de Casanare, teatro de disputas entre el coronel Miguel Valdes, que habia reemplazado á Ricaute en el mando de las tropas de la Union, despues de la ac-

sejo de guerra permanente de Santa Fe, se evidencian leyendo la exposicion que en 9 de Septiembre de 1817 hizo al consejo de Indias la audiencia de dicha ciudad, pidiendo que no volviera á restablecerse aquel tribunal de sangre y que se pusiera término á las depredaciones y ultrages con que era tratada la Nueva Granada, en donde Samano renovaba las escenas de terror, con que Morillo y aquel tribunal habian aspirado al exterminio de los habitantes.

cion de la Mata-de-la-Miel, y entre el general Urdaneta, electo por el gobierno para suceder á Ricaute; pero no reconocido y ántes bien depuesto por Valdes: esto decidió por entónces la suerte de Casanare; porque Latorre, despues del combate del 22 de Junio en *Upia* y el del 29 en la llanura de *Guchiria*, ocupó á Pore y ya no fué posible á los patriotas que le hicieran frente, pues eran muy escasas sus fuerzas. Solo Nonnato Perez se mantuvo sobre las márgenes del Arauca, acosando á los españoles con sus atrevidas guerrillas.

Durante la permanencia en Nueva Granada de Morillo y de Enrrile, el virey Montalvo, sugeto de buen corazon, casi ningun bien pudo dispensar á los granadinos, porque aquel gefe no le dejó ni aun sombra de autoridad: partió Enrrile para España cargado de despojos y Morillo salió el 20 de Noviembre para Venezuela y algo mas le fué posible hacer en beneficio de aquellos desdichados pueblos; aunque no tanto como demandaba la quietud y seguridad de los habitantes, pues el brigadier Samano y otros monstruos de los gefes recien llegados de España, constantemente se burláron de sus órdenes, á título de expedicionarios. Samano, á la salida de Morillo, habia quedado investido con el carácter de gobernador militar de Santa Fe y general de la 3.ª division del egército: con él por consiguiente era que se entendia Morillo, permaneciendo Montalvo en Cartagena, casi como un gefe insignificante.

No obstante, para el 27 de Mayo de 1817 se restableció en Santa Fe la audiencia real por órden del virey y para el 18 de Junio se desahogáron las cárceles por el indulto que se publicó con motivo del casamiento de Fernando con una princesa de Portugal: muchos infelices se libertáron tambien por la justificacion y lenidad de aquella corporacion.

En toda la Nueva Granada se habia restablecido para aquel tiempo la calma, ménos en Casanare: en dicha provincia las guerrillas se habian multiplicado desde que la atravesó Morillo para internarse en Venezuela y su arrojo las habia conducido á emprender acciones, que podian graduarse de temerarias; pero que solo eran inspiradas por el patriotismo y la decision mas bizarra. *Juan Galea*, sin mas fuerza que 40 caballos, arrolló una columna de caballería á las órdenes de Plá y continuó la marcha que llevaba desde Barinas, hasta internarse en Casanare: entre la partida del mismo y la de *Francisco Rodriguez*, sorprendieron á Bayer, gefe principal de la columna volante española destinada á perseguirlos, y en represalia de sus atrocidades y las de sus compañeros, lo decapitáron junto con 10 mas que cayeron en sus manos: reunidas otras guerrillas, sorprendieron el 27 de Marzo á un escuadron que se hallaba en *Chire* á las órdenes de D. Manuel Ximenes y tambien lo destrosáron: cargáron luego sobre la guarnicion de Pore, vistiéndose con los uniformes de los derrotados y Casanare recuperó su libertad; repeliendo en adelante á los españoles,

bajo las órdenes de Nonnato Perez, siempre que intentáron reconquistar la provincia.

Sucesos tan inesperados introdujeron la alarma entre los españoles de la parte oriental del vireynato y se dictáron activas providencias para el remedio: una columna de infantería española á las órdenes de Tolrá se internó hasta Pore y el 11 de Mayo se vió forzado á retirarse á Morcote por falta de caballería para buscar subsistencias y resistir á las guerrillas patriotas: en desquite asoló los pueblos adonde podia acercarse y fusiló á cuantos se pusieron á su alcance, creyendo amedrentar por semejante medio, para dominar: esta conducta fué muy favorable á la causa, porque los ánimos se exasperáron y se hizo mas odioso el gobierno de los peninsulares: varios independientes del *Socorro* y de *Tunja* se derramáron entónces en partidas, que nunca escarmentaban si eran derrotadas y que siempre volvian á aparecer, sin dar descanso á los expedicionarios: las cárceles se llenáron de nuevo con granadinos destinados á la muerte; y tanto en el territorio que mandaba inmediatamente Samano, como en Quito, donde el general Ramirez habia reemplazado en la presidencia á Montes, ningun otro partido podia convenir á los naturales, sino el de unirse para acabar á cualquiera costa con sus opresores. Este egemplo se los dió la jóven granadina *Policarpa Salavarrieta*, fusilada en la plaza mayor de Santa Fe el 14 de Noviembre, por haber amado y procurado la libertad de su patria y cu-

yos últimos suspiros en el patíbulo, y á presencia de sus verdugos, testificáron con su muerte la ecsactitud del anagrama que se formó con su nombre bajo la bella frase de «*Yace por salvar la Patria.*» Esta heroina alentó con su egemplo á *Galiano*, *Diaz*, *Suarez*, *Marufú*, *Arcos*, *Arellano* y su amante *Sabarain*, comprendidos en su causa y fusilados en la misma ocasion. Jamas la pudieron arrancar los españoles la confesion de sus cómplices; y la procsimidad del suplicio solo sirvió para alentarla mas y hacerla profetizar en alta voz, *que su sangre seria vengada por los libertadores de su patria.*

Las guerrillas continuaban aumentándose y el calor con que se lanzaban al peligro era un anuncio muy seguro, de que la profecía se cumpliria: los dos jóvenes hermanos *Almeidas*, naturales de Cúcuta, escapados de los calabozos de Santa Fe, se presentáron en *Chocontá*, á 15 leguas de dicha capital, con una de 300 hombres y derrotáron dos destacamentos; pero carecian de armas, y el 21 de Noviembre fueron dispersados por Tolrá, con pérdida de 6 muertos y 10 prisioneros fusilados en el acto: los Almeidas marcháron entónces á engrosar las filas de Casanare y Tolrá quedó entretenido en degollar campesinos y en destruir las heredades de Tirivitá, Tenza, Machitá y Chocontá. En este mismo mes fué exhonerado Montalvo del vireynato y elegido Samano por su sucesor y árbitro de desplegar mas fácilmente la crueldad de su carácter: en 9 de

Marzo de 1818 se encargó del destino.

Antes de esta última fecha los patriotas de Casanare habian tenido diferentes encuentros; pero casi siempre con ventaja: solo en *Zapatosa* fué batida una de sus divisiones por D. Lucas Gonzales, gobernador de Tunja, que incendió luego la poblacion y asesinó á los prisioneros y á cuantos hombres, mugeres y niños cayeron en su poder; pero Nonnato Perez destrosó en seguida el destacamento de 180 españoles que se guarecia en la casa fuerte de la *Fundacion de Upia* y el 21 de Febrero batió la columna que dominaba las llanuras de *San Martin*, privando para siempre á la Nueva Granada, con esta accion, de sus llanos orientales. El peligro era urgente y para el 4 de Agosto llegó á dicha ciudad el coronel Barreiro, nombrado por Morillo para mandar la 3.ª division y hacer frente á Casanare. El corsarista *Aury* habia ocupado en aquellos dias las islas de San Andres y Vieja Providencia, y fortificádose en esta; hostilizando bajo su proteccion el comercio que hacian los españoles en el Seno Mexicano, á quienes hizo muchas y ricas presas, persiguiéndolos en todas direcciones con mas de 10 corsarios, que tremolaban el pabellon de Buenos Ayres.

El 9 de Abril de 1819 desembarcó Mac-Gregor en Buenaventura 417 hombres y el 10 ocupó á Portobelo, que abandonó su gobernador Van-Herch despues de una corta resistencia. Hore, gobernador de Panamá, reunió inmediatamente 500 hombres

y el 29 del mismo mes, á las 6 de la mañana, sorprendió á los invasores al abrigo de los bosques que rodean la ciudad; degolló á cuantos se alojaban en la casa de gobierno, incluso el doctor *Elias Lopez*, último gobernador que fué de Cartagena y encargado del mismo destino en Portobelo; hizo prisionera la guarnicion, compuesta en la mayoría de ingleses; se apoderó de 100 piezas que tenia la plaza y de todos los almacenes; y trasladáron los prisioneros á Panamá, adonde llegó luego órden de Samano para que se fusilaran, lo cual no se llevó á efecto por Hore, que se contentó con romper la capitulacion y destinarlos á trabajos penosos, en que casi todos perecieron bajo los climas enfermizos de Panamá y de Portobelo, á cuya ciudad se habian devuelto 100: Mac-Gregor escapó por un balcon, y los buques, en que habia conducido la expedicion, se salváron picando cables.

A fines de 1818 habia llegado á Casanare, procedente de Guayana, el general Santander, á quien Bolivar dió armas y el título de comandante general de la vanguardia destinada contra la Nueva Granada, y con su presencia se restableció el órden alterado hacia muchos dias entre Galea y el antiguo gobernador de la provincia Juan Moreno, que se habia declarado independiente del general Paez, cuyas órdenes se obedecian en la provincia. A muy poco tiempo consiguió organizar 1000 hombres de infantería y 1000 de caballería, y para el mes de Marzo de 1819 ya pudo maniobrar acertadamente

con estas fuerzas, acercándose á reconocer las posiciones de *Paya* y de la *Salina*, que ocupaba Barreiro: este gefe entró en los Llanos de Casanare el 6 de Abril por la via de Tocaria y á la cabeza de 1800 hombres, y el 9 ocupó á *Pore*, reuniéndosele el 13 otros 500 al mando de Ximenes: el 14 marchó con toda esta fuerza sobre la posicion del *Palmar*, dejada oportunamente por Santander y en el mismo dia volvió á Pore, por no haber conseguido su objeto: el 18 evacuó á dicha ciudad y para el 28 quedó libre otra vez la provincia, pues tuvo que replegarse acia la cordillera oriental de los Andes fatigado del hambre y de las marchas penosas que se vió forzado á egecutar; descalabrado en las escaramusas que sostuvo; inutilizados casi todos los caballos; y con una baja de 300 hombres. Esta campaña hizo gran honor al gefe granadino y tambien brilló en ella el acendrado espíritu patriótico de los pueblos de Casanare, en donde nunca pudo Barreiro dominar, sino el terreno á que alcanzaban sus fuegos; pero siempre molestado por Santander, muy sagaz y diligente para escarmentarlo, sin comprometer sus fuerzas. A espaldas de Barreiro operaban varias guerrillas patriotas, que se aumentáron en Mayo.

A la fecha de la entrada de Barreiro en los Llanos, acababa de ocurrir en el 2 de Abril la memorable escaramusa de las Queseras del Medio, dirigida con tanta gloria contra las tropas de Morillo por el general Jose Antonio Paez, terror de los

expedicionarios, y la profecía de la Salavarrieta se hallaba prócsima á cumplirse; porque estaba escrito en los libros del destino, que los hijos de la nunca humillada Venezuela fueran los *vengadores de su sangre y los libertadores de su patria.*

Despues de dicha accion y trasladado Bolivar con su cuartel general desde los *Potreritos Marreños* á *Rincon-Hondo*, se movió á fin de Mayo ácia *Setenta*, y en este punto se decidió á invadir la Nueva Granada, á cuyo fin continuó para *Guadualito*, en donde, con acuerdo del general Paez, emprendió tan atrevido proyecto, digno no solo de elogiarse por el resultado feliz que produjo, sino por la impávida decision y presteza con que se egecutó, conduciendo solo para tan árdua empresa á los valientes que componian la division de *Ansoategui* y la legion inglesa de *Rook*, cuyas fuerzas se acercaban á 1800 hombres de infantería y 600 de caballería.

El 4 de Junio se habia pasado el Arauca y al travez de multitud de caudalosos rios é inmensos pantanos, ya para el 11 del mismo mes pudo engrosarse en *Tame* con la division *Santander* y dirigirse sobre *Paya*, cuya fuerte posicion, defendida por 300 hombres y considerada como línea avanzada de Barreiro, fué tomada el 27 por el precitado Santander, que marchaba encargado de la vanguardia: para el 6 llegó todo el egército á *Socha*, pasando la cordillera oriental por el páramo de *Pisba*; y para el 7 fué sorprendido el poque-

ño destacamento que cubria á *Corrales*; evacuando de sus resultas el enemigo á *Sogamoso*. El paso del páramo fué mas sensible á las tropas venezolanas que el de los rios y esteros de Casanare: á causa de su desnudez, un gran número sucumbió en aquel tránsito al rigor del frio: todos los cuerpos figuraban en la marcha columnas en derrota, en que el soldado arrojaba las armas, que no podia manejar por lo helado de sus miembros: las provisiones se abandonaban con frecuencia por la pérdida de las caballerías: muchos hombres quedáron desmontados; y todo esto produjo una baja muy considerable, sin que tanta pérdida y trabajos desalentaran, á los que ansiaban por redimir á sus hermanos. Socha es el 1.er pueblo de Tunja en aquella direccion, y en él se repuso algo el egército, ántes de seguir á Corrales.

Tales fueron los movimientos que precedieron á aquella célebre campaña, que por su corta duracion pudiera decirse, haber sido la obra de ver, llegar y vencer á las huestes de Castilla, nunca mas orgullosas, que cuando se acercaba el dia de su oprobio y exterminio. El 10 de Julio se presentáron dos de sus columnas de á 800 hombres sobre *Corrales* y *Gámeza*, y un solo escuadron á las órdenes del coronel Jose Briceño bastó para rechazar la una en el 1.er punto: la otra temió á un batallon con que la salió al encuentro el general Santander y se replegó á la *Peña de Tópaga:* ámbas se reunieron y pernoctáron en esta formidable po-

sicion, y el egército libertador en *Aposentos de Tasco*: el 11 al amanecer pasáron los españoles el Gámeza en direccion á las tropas patriotas; pero apénas observáron que estas les salian al encuentro, cuando se replegáron á la misma Peña, retirándose al fin á los *Molinos de Tópaga*, despues de un fuego de ocho horas y con pérdida triplicada, no obstante la gran ventaja de la posicion. Los patriotas acampáron en Gámeza y el 12 ocupáron sus primeras posiciones, en las cuales se les reunieron la legion británica y otras pequeñas columnas.

El egército libertador se movió luego á dominar el valle de Sogamoso, y los españoles se retiráron á los *Molinos de Bonza*, prócsimos á Tunja, sin aceptar el 20 la batalla á que se les provocó: el 25 se les tomó la espalda por el camino del *Salitre de Paipa*; pero muy pronto se movieron contra los patriotas, formalizándose el 25 en las *Alturas de Vargas*, una accion general, en la cual se peleó con porfiado valor por ámbas partes: los españoles fueron desalojados de todas sus posiciones: su pérdida entre prisioneros y muertos ascendió á 500 hombres: se tomáron dos estandartes de Dragones de Granada: la provincia de Tunja, con excepcion de la capital, recuperó su libertad, á costa de la sangre de 104 valientes que perecieron, ó quedáron heridos: la bravura de los vencedores se admiró por igual entre todos; y una tan feliz jornada necesariamente debia servir de presagio infalible para mas brillantes triunfos.

Las operaciones continuáron en el siguiente dia flanqueando al enemigo y el 5 de Agosto se ocupó la ciudad de *Tunja*, tomàndose grandes repuestos y quedando prisionera parte de su guarnicion: Barreiro marchaba entretanto por el páramo de *Combita* y para el 6 se situó con sus tropas en *Motabita*, á legua y media de dicha ciudad: el 7 se movieron por el camino de *Samacá* á pasar el puente de *Boyacá* para cubrir á Santa Fe, y los patriotas se adelantáron por el camino principal á impedírselo. A las dos de la tarde, aun estaba en marcha el egército libertador, cuando la 1.er division enemiga se acercaba al puente y hacia cargar con sus cazadores sobre la descubierta de los patriotas, cuyo grueso aceleró la marcha y los obligó á retirarse del puente, ocupando á la vez la altura que dominaba su posicion: el grueso egército español estaba situado con 3000 hombres á un cuarto de legua del puente y muy pronto se empeñó una accion general. Los batallones 1.er *de Cazadores* y el 1.° *de Línea de la Nueva Granada*, los de *Venezuela*, *Rifles*, *Barcelona*, *Bravo de Paez* y *Rifles Ingleses*, y los escuadrones de lanceros del *Alto Llano*, *Guias de Casanare* y *Apure*, y *Dragones*, se hicieron dignos de la gratitud nacional. Todo el egército enemigo, con inclusion de Barreiro y de su segundo Ximenes, cayò en poder de los Libertadores; y la Nueva Granada fué libre desde aquella afortunada y bien dirigida batalla, franqueándose por la misma la ocupacion de *Santa Fe*, á donde entrá-

ron el 10 las tropas vencedoras. En el dia 8, despues de la batalla, se decretó por Bolivar, que en las banderas y estandartes de los cuerpos mencionados se inscribiera por trofeo el recuerdo de *Boyacá*.

En el dia precedente á la ocupacion de Santa Fe habia abandonado Samano el teatro de sus crueldades y dejado á merced de los patriotas todos los archivos y 800.000 pesos: él huia, poseido de un terror pánico en compañía de sus satélites y muchos de los empleados, y voló por Honda á refugiarse en Cartagena: era imposible que le alcanzaran. Calzada se retiró acia Pasto con mas de 400 hombres. Bolivar quedó al frente de los negocios; y para el 8 de Septiembre dió la proclama en que anunciaba la reunion, en una república, de Venezuela y la Nueva Granada, segun lo acordara el congreso de Angostura.

En 9 del mismo mes, reunida la asamblea de Cundinamarca, declaró á los vencedores de Boyacá por *Libertadores de la Nueva Granada* y les concedió, lo mismo que á los heridos en las anteriores acciones, el uso de una cruz con el letrero de *Boyacá:* por el mismo decreto se mandó erigir una *columna* en la entrada pública de San Victorino, para perpetuar su memoria: tambien el aniversario de la misma batalla; y en honor de *Bolivar*, un triunfo solemne y una corona de laurel que debia presentársele á nombre de la ciudad por una diputacion de sus bellas jóvenes.

Ganada la batalla de Boyacá, Bolivar no se habia

descuidado en dar impulso á las operaciones, á cuyo efecto, en el mismo campo destinò á Carrillo y Fortoull para que marcharan con tropas acia el Socorro y Pamplona, que ocupáron inmediatamente por haberlas abandonado sus gobernadores Gonzales y Bausa, en el momento en que comprendieron la derrota de Barreiro. Otras columnas se dirigieron luego desde Santa Fe acia el Occidente y Sur, y el general Soublette tambien salió de dicha ciudad del 18 al 20 de Agosto, para situarse en Pamplona y caer mas adelante sobre Cúcuta, engrosado con la columna del general de brigada Valdes, recien llegada de Venezuela, y la cual se puso en *Sogamoso* á cargo del coronel Justo Briceño, por haber recaido en Valdes la eleccion para tomar el mando de las tropas salidas acia el Sur á las òrdenes de Mires.

Pero la presencia del Libertador era necesaria en otras partes y para la administracion de la Nueva Granada expidió su decreto de 11 de Septiembre, confiando el gobierno de las provincias libres al general de division *Francisco de Paula Santander*, en calidad de vice-presidente y con facultades semejantes á las del vice-presidente de Venezuela; despues de cuyo acto dejó á Sta. Fe del 19 al 20 y marchó para Angostura, á donde entró el 11 de Diciembre, rodeado de aclamaciones y recibiendo del pueblo el homenage debido á su constancia en toda especie de fatigas y peligros. A su invitacion se dió el 17 por el congreso la *Ley fundamental de Colombia*, por la cual se dividió la república

en tres grandes departamentos, denominados *Venezuela*, *Quito* y *Cundinamarca*, cuyas capitales continuarian siendo *Caracas*, *Quito* y Santa Fe, con el nombre esta, de solo *Bogotá:* cada departamento debia ser gobernado por un vice-presidente, segun la misma ley; y como mas conocido por todas las naciones, se declaró tambien, que el pabellon de Venezuela seria el de toda la república.

Despues de la salida de Bolivar de Bogotá el suceso mas notable fué la muerte mandada egecutar en Barreiro y 39 de sus oficiales, cuyo cange se habia propuesto al virey por el mismo Bolivar, pocos dias ántes de la egecucion, atribuida á órdenes del vice-presidente Santander, quien en tal ocasion dió al Mundo entero el testimonio de una tremenda é inhumana represalia, que á la faz de pueblos cultos debe ser considerada como una leccion terrible de las consecuencias que provocan los que aspiran á oprimir y dominar con el terror, cuando su causa no es justa. Entre aquellos, habia alguno digno de mejor suerte, en cuya alma no se abrigó jamas la idea de exterminar á sus semejantes; pero en la mayoría, su corazon era de fieras y el suplicio á que se les condenó el justo castigo de los atroces y multiplicados asesinatos que perpetráron, sin dolerse ni aun de la tierna é inocente juventud, porque para ellos era bastante delito, que corriera por sus venas sangre americana.

Al tiempo de estos sucesos los patriotas de las provincias de Antioquia y de Popayan se habian

presentado en campaña y enarbolado en los pueblos el pabellon independiente. El 19 de Agosto Tolrá, gobernador de la 1.ª, abandonó á *Marinilla* y el 25 del mismo mes salió de Nare la columna de Córdova en direccion á Medellin: del 30 de dicho mes al 30 de Sept.ª los habitantes de la 2.ª consiguieron ver libres, por solo sus esfuerzos, á *Llano Grande*, la *Candelaria*, *Santiago*, *Cali*, *Caloto*, *Buga*, *Tulua*, *Cartago* y otros pueblos: su gobernador Dominguez y 80 de su comitiva habian sido destruidos en el *Guanábano* el 2 del mismo Sept., en ocasion de retirarse de Buga: este encuentro lo dirigió el teniente coronel Alvares, y de no haber escapado ninguno de aquellos, dependió, que la resistencia de los demas realistas de la provincia no se prolongara.

Soublette habia entrado en Pamplona el 30 de Agosto y para el 20 de Septiembre se halló en aptitud de marchar acia Cúcuta á la cabeza de las divisiones de los coroneles Carrillo y Justo Briceño (era la que le entregó Valdez, compuesta de indios venezolanos), con las cuales ocupó el 23 la villa del *Rosario*, que abandonó Latorre: las tropas de este general fueron atacadas con bizarría en el *Alto de las Cruces*, camino de la Grita, y á pesar de la falta de municiones de los patriotas, su denuedo fué tal, que Latorre tuvo por conveniente alejarse y dejar libres los valles de Cúcuta.

Interesa mucho la atencion, observar la actividad que usò por este tiempo el gobierno de la N. Granada para organizar la escuadrilla del Magdalena, pues no

habiendo quedado ningun buque á la retirada de los españoles, pudieron salir de Honda para el 18 de Diciembre 20 embarcaciones armadas y de transporte, cuya reunion y habilitacion fué obra de un celo patriótico muy distinguido. En el mismo Diciembre se resolvió por Bolivar en Angostura la expedicion de Montilla contra Santa Marta.

Obando habia ocupado rápidamente á Popayan por consecuencia de los sucesos de la provincia, ántes mencionados, y el 24 de Enero de 1820 lo sorprendió Calzada á la cabeza de 3000 hombres, organizados en Pasto: este descuido causó graves males y nunca podrá disculparse con la escasez de las fuerzas, que al fin pasaban de 1000 soldados, capaces de resistir una retirada bien ordenada: Calzada se aprovechó de aquel desórden y se adelantó hasta Cartago, con ánimo de continuar acia Antioquia y ponerse en comunicacion con Warleta; pero se enteró de la suerte de este y temiendo ademas el movimiento de los habitantes que dejaba á su retaguardia, y mas principalmente al general Valdez, regresó de nuevo á Popayan. Warleta habia sido rechazado en los *Remedios* y en *Zaragosa*, poblaciones de Antioquia, por la energía y actividad del gobernador de la provincia Restrepo, y dirigídose por el Cauca á *Cacerès* y al *Yarumal*, sin atreverse á resistir el combate á que se le provocó en *Chorros-blancos*, de donde huyó precipitadamente, persiguiéndole Córdova, que ocupó el 13 al *Yarumal*. Warleta se situó en *Nechí* y luego pasó á

Mompox, que á pocos dias cayó en poder de los independientes. En 12 de Febrero se reunieron en Bogotá las autoridades principales de la N. Granada y acordáron el cumplimiento de la ley fundamental, dada por el congreso de Guayana en 17 de Diciembre de 1819, reservando al congreso general, que debia reunirse, la facultad de confirmarla ó alterarla.

Como los sucesos de guerra ocurridos en la Nueva Granada desde el mes ya dicho en adelante, deben considerarse limitados á los que resultáron de las operaciones practicadas acia el Norte, para la ocupacion de Sta. Marta y de Cartágena; y acia el Sur, para la terminacion de la campaña que debia dar la libertad á Quito, despues de reducida Pasto, seguiré recordando sin interrupcion los principales hechos; tratando primero de los de aquellas, á fin de enlazarlos con los de las segundas y con la campaña del Perú, referida en su parte histórica.

Antes conviene tenerse presente; que en 9 de Noviembre del mismo 1820, se decretó la traslacion del gobierno supremo provisional de Colombia, residente en Angostura, á la villa del *Rosario de Cúcuta*, en donde debia reunirse el congreso general el siguiente año: que en 25 de Noviembre se celebró el *Armisticio de Truxillo*, ratificado por Bolivar en la misma ciudad y por Morillo en el pueblo de Carache el 26: que en este mismo dia y en aquella ciudad se celebró y ratificó por Bolivar el tratado de *Regularizacion de la guerra*, que tam-

bien ratificó Morillo el 27 en Sta. Ana. A consecuencia de varios incidentes se acordó mas adelante abrir de nuevo las hostilidades el 28 de Abril de 1821.

El 6 de Mayo de este último año se instaló en el Rosario el *congreso general* y se ratificó por el mismo en 12 de Julio la ley fundamental, adicionándosela, entre otras cosas, el reconocimiento, como deuda nacional de Colombia, de las contraidas separadamente por Venezuela y Nueva Granada; la 1.ª division departamental de las mismas; y la fundacion, en mejores circunstancias, de una ciudad que deberia servir de capital de la república con el nombre de *Bolivar*. El congreso firmó la *Constitucion de Colombia* el 30 de Agosto; y el 6 de Octubre se cumplimentó y mandó publicar por el egecutivo: ántes, en el 7 de Septiembre, fueron electos el *Libertador Bolivar* para 1.ª presidente de la república y el *general Santander* para 1.ª vicepresidente: el 14 de Octubre cerró el congreso sus sesiones.

Durante las mismas, los decretos mas notables del congreso, sin incluir los que hacen referencia á la organizacion y mejoras de la hacienda pública y á otros ramos de la administracion, fueron los siguientes: en 19 de Junio la *ley de manumision* y la prohibicion de introducir esclavos, ó sacar los ecsistentes en la república, para venderlos fuera: en 28 de Julio la de *ereccion de colegios* en las provincias, asignando fondos para sostenerlos; y la de establecimiento de *casas de educacion para*

niñas en los conventos de religiosas: en 2 de Agosto la del establecimiento de *escuelas de primeras letras* en todas las ciudades, villas, parroquias y pueblos de 100 personas arriba: en 3 de Septiembre la ley sobre *naturalizacion de estrangeros:* en 14 del mismo mes la de *libertad de imprenta:* y en 17 la *abolicion de los tribunales de inquisicion.* En 4 de Octubre se abolió tambien el *tributo de indígenas*, concediéndoseles otras exenciones: en 8 de Octubre se declaró por capital á Bogotá, hasta tanto se fundara la ciudad de Bolivar: en 9 se concedieron á Bolivar facultades extraordinarias, durante el tiempo de la campaña y como general en gefe del egército: en 11 se dieron por *armas á la república* dos cornucopias llenas de frutos y flores de todos paises y las *fasces colombianas*, compuestas de un haceci-llo de lanzas con la segur atravesada, arcos y flechas cruzados, atados con cinta tricolor por la parte inferior, cuyo símbolo debian llevar las monedas de oro, platina y plata, por el reverso; y por el anverso el busto de la Libertad en trage romano, con la cabeza ceñida de una faja en que se viera gravada la palabra *Libertad* y en la circunferencia *República de Colombia.* En 13 del mismo mes se asignò á las provincias libres de enemigos el número de representantes, que juzgó el congreso pertenecerles, segun la poblacion que se calculó tendrian en aquel año, de lo cual se hará mencion en otro lugar.

Los principales sucesos del Norte se siguieron á la expedicion de Montilla, que se indicó al fol. 370, y la cual se organizó y salió de Margarita á bordo de la escuadrilla de Brion, que se presentó sobre Rio-Hacha el 12 de Marzo de 1820, desembarcándose las tropas y ocupando la ciudad en el siguiente dia. Los buques que escoltaban la expedicion ascendian á seis bergantines, cinco goletas y un faluoho de guerra, y su fuerza principal se componia de la legion irlandesa con 800 hombres.

Dicho desembarco ningun fruto produjo, porque la legion se sublevó en los momentos mas críticos y ningun partido se pudo sacar de ella, para estimularla á tomar parte en la campaña. Montilla contaba ademas con la expedicion que al mando del coronel Carmona debia haber salido de la línea del Táchira acia Ocaña, para reunírsele por el valle de Upar, y tampoco pudo adquirir noticia de su paradero en la pequeña marcha que hizo al interior, para procurarla.

No obstante sus pocas fuerzas, se batió el 20 de Abril contra las avanzadas de Sanchez Lima, que habia ocurrido con 1800 hombres desde Sta. Marta: el 25 lo atacó en *Laguna Salada*, persiguiéndolo hasta la sabana del *Patron*, en donde se renovó el combate, con descalabro del gefe español, que le dejó el campo de batalla; dando así tiempo á Montilla, para que tomara algun partido en su desventajosa y apurada posicion. El 4 de Junio evacuó este gefe la plaza, dejando guarnecido su castillo, mientras

los irlandeses se embarcaban para Jamaica: estos pegáron fuego inmediatamente á la poblacion en medio de los mayores excesos y se hicieron luego á la vela. La guarnicion del castillo se embarcó el 5, despues de haberlo volado.

Montilla se dirigió acia las costas de Cartagena y el 13 desembarcó en *Barranquilla*, con la fortuna de ser tan bien recibido por los habitantes, que en el mismo mes aumentó su fuerza y se puso en estado de aprocsimarse á Cartagena, estableciendo su cuartel general en Turbaco: el 31 de Agosto se embarcáron en Cartagena 400 hombres de su guarnicion, á cargo de los coroneles Romero y Balbuena, y al amanecer del 1.° de Septiembre, interponiéndose entre las avanzadas situadas en la hacienda de *Cospique* y Turbaco, sorprendieron el cuartel general, confiado al general Ramon Ayala en ausencia de Montilla: este gefe, aunque enfermo, voló sobre la plaza y á los cinco dias consiguió restablecer la línea, con los que escapáron de aquella catástrofe, resultado preciso de la poca disciplina de sus tropas, compuestas de reclutas. Poco despues fué reforzado con el batallon de Antioquia, que bajó por el Magdalena á las órdenes del coronel Córdova; y en el resto del año se estrechó el bloqueo, limitándose los españoles á defender sus baluartes.

Cuando ocurria la sorpresa de Turbaco, se aprocsimaba ya á la provincia de Santa Marta la division del Táchira, conducida por el coronel Lara, y la cual engrosada con el batallon Rifles, bajó por

Ocaña y se apareció á fines de Septiembre sobre las márgenes del Magdalena, en donde formó inmediatamente una sola division con las tropas de Montilla y á sus órdenes. Luego se incorporó el batallon Giraldot, procedente de Antioquia y se pensó en la ocupacion de Santa Marta; á cuyo efecto se destinaron desde la *Soledad* 1000 hombres á las órdenes del coronel Jose Maria Carreño y mas de 20 cañoneras á las del capitan de navío Jose Padilla.

A la noticia de la marcha de Carreño los realistas de Santa Marta abandonáron las riberas del Magdalena, dejando un fuerte destacamento en *Cotiné*, paso preciso para los patriotas y posicion ventajosa para resistirlos; pero de que fueron desalojados por Carreño, á pesar del denuedo con que intentáron sostenerlo. El grueso realista se habia situado en el pueblo de la *Fundacion*, camino para la ciudad; y aunque opuso alguna resistencia en el paso del rio del mismo nombre, tambien lo abandonó, tomando posiciones en las alturas del *Codo*, en que se completó su derrota, quedando prisioneros un gran número de oficiales y soldados. El gefe español Sanchez Lima huyó en el calor del combate.

Terminada aquella accion, á que solo concurrió el batallon Rifles y una compañía de carabineros, se reunieron á Carreño el batallon Giraldot y el resto de la caballería que habian quedado cubriendo á Cotiné y se continuó acia la plaza. Padilla habia ocupado ya la *Ciénega* y Brion estaba igualmente dispuesto á desembarcar sobre el rio de Córdova,

en la ensenada de Gayra, parte de la tripulacion de la escuadra, con que dominaba la costa marítima.

Carreño se encontrò con 500 hombres, que al mando de Labarces defendian el paso de *Rio-Frio*, y los derrotó completamente: el 9 de Noviembre ocupó el pueblo del *Sevillano;* y para el 10 atacó á los realistas, que en número de 3000 hombres, á las órdenes del coronel de ingenieros D. Estevan Diaz, creyeron detener en el pueblo de la *Ciénega* su marcha victoriosa, confiados en su mayor fuerza y en los fosos, estacadas y trincheras, que les servian de abrigo. El combate fué sangriento; pero pasadas tres horas el pabellon tricolor tremoló sobre los baluartes. Los republicanos se posesionáron inmediatamente de las fortalezas de *San Pedro* y *Dulcino*, intermedias con la plaza; y Porras y algunos españoles se aprovecháron para escapar, en aquella misma noche, del único buque que habia ecsistente en el puerto. El ayuntamiento conservó el órden en la ciudad y al siguiente dia la ocupáron los independientes, siendo recibidos por el pueblo con aclamaciones sinceras. La provincia toda se sugetó luego, sin oposicion, al gobierno republicano.

Montilla llegó á la plaza en aquellos momentos y cuando se disponia á regresar á su cuartel general de Turbaco con mas fuerzas, para estrechar el sitio de Cartagena, se le comunicó el armisticio y se suspendieron las hostilidades.

Principiadas aquellas el 20 de Abril de 1821 por el gobernador Torres, que inesperadamente hizo atacar

las tropas situadas en *Lorica*, se trabajó con actividad en reducir la plaza, siendo el primer paso la introduccion que se practicó por el caño del *Estero* de las fuerzas sutiles al mando de Padilla, quien se estableció el 4 de Mayo dentro de la bahía y se apoderó en la noche del 24 de Junio de la escuadrilla realista, sacándosela debajo de los fuegos de la plaza, á favor de la sorpresa mas arrojada y diestramente egecutada. Semejante golpe, dado pocos dias despues de haber huido Samano de Cartagena, produjo la ocupacion de la fortaleza de *Boca-chica*, en virtud de la capitulacion que propuso y se admitió el 4 de Julio á su gefe el teniente coronel Olmos. Tambien se rindió la plaza con arreglo al convenio de *Turbaco* de 22 de Septiembre, ratificado luego el 23, con presencia de la capitulacion que propuso su gobernador el 22. El cumplimiento de la misma se fijó para el dia 1.° de Octubre y para el 10 Cartagena quedó libre de sus opresores y reunida á Colombia. La conducta del general Carreño en la campaña de Santa Marta; la del general Montilla en dicha ciudad y en todo el sitio de Cartagena; y la de los gefes, oficiales y tropa, que militáron á las órdenes de ámbos, hizo mucho honor al egército independiente.

Ocupada Cartagena, una expedicion de tropas colombianas debió marchar sobre Panamá; pero felizmente el pronunciamiento de la villa de los *Santos* y luego el de toda la provincia, verificado el 29 de Noviembre, la libertáron de los males de

la guerra. La de *Veraguas* se pronunció tambien el 1.° de Diciembre y todo el Istmo quedó unido á sus hermanos.

Las armas de la república no eran ménos felices acia el S. Retirado Calzada de Cartago á Popayan, en donde atropelló á muchos de los mismos que eran fieles á su causa, y maltratados tambien los pastusos, de que se componia lo mejor de sus fuerzas, la causa de los libres principió á adquirir, en aquella direccion, defensores mas decididos y descubiertos, de manera que, á pesar de que conservaba bajo su mando una fuerte division, no pudo resistir á las bien combinadas y sostenidas operaciones, á que se preparó el general Juan Manuel Valdez, despues de ocupada la ciudad de la Plata por su 2.° Mires y de haber organizado la division de su mando en la provincia de Neiva. La *Plata* se ocupó el 28 de Marzo de 1820, con derrota completa de 300 hombres con que la cubria el español Dominguez.

En la necesidad Valdez de cruzar la cadena central de los Andes, ó la cordillera del Quindíu, para caer sobre Popayan, prefirió atravesarla por el páramo de las Moras, á bajar al pueblo de *Pitayó*, y no son decibles las dificultades que venció con su columna en aquel tránsito penoso y solo superable á hombres, que todo lo vencian para buscar al enemigo: este se le presentó sobre aquel pueblo al mediodia del 6 de Junio en fuerza de 1100 hombres, que componian la columna del coronel D. Nicolas Lopez, y la victoria mas completa fué el resultado

de la accion, sostenida por ámbos cuerpos con la mayor intrepidez: 130 muertos y 150 prisioneros, quedáron fuera de combate por parte de los españoles: la pérdida de los colombianos ascendió á 92 entre unos y otros; y seguramente muy pocos de los de Lopez habrian escapado, si la caballería de Valdez no se hubiera hallado en la imposibilidad de trabajar y de perseguirlos sobre un terreno fragoso, á cuya aspereza debieron su salvacion: ellos, con todo, lleváron el espanto á Calzada; y Valdez se dirigió á Caloto, para engrosarse con las tropas que mandaba Concha, gobernador y comandante general de la provincia.

Verificada esta operacion, continuó Valdez sobre Popayan y despues de haber destruido algunos destacamentos, la ocupó el 16 de Julio, huyendo Calzada despavorido acia Pasto, en donde fue depuesto por Aymerich, general presidente de Quito, y reemplazado por el coronel Don Basilio Garcia. Se aproximaba la estacion de no poder proseguirse la campaña, sin grandes padecimientos, y Valdez retrocedió á Cali, para organizar mejor sus tropas y emprender nuevamente las operaciones.

En 9 de Octubre del mismo año se unió la tropa y el pueblo de Guayaquil y proclamáron la independencia: este plausible suceso puso en gran conflicto al presidente de Quito; pero desgraciadamente para los patriotas de aquella ciudad, la columna que despacháron, por las Bodegas de Babahoyo acia *Hambato*, al mando del general Luis Urdaneta, para

hostilizar á los españoles de Quito, fué rechazada el 12 de Noviembre en *Guachi* por el teniente coronel D. Francisco Gonzales y sufrió bastante pérdida.

A Valdez se le ordenó dirigirse acia Pasto, atravesando el Juanambú, y á pesar de su pericia y valor y de la decision de sus tropas, fué batido por Garcia en *Genoi* el 2 de Febrero de 1821 y se retiró con gran pérdida á Mercaderes, adonde se encargó Sucre del mando, entregándolo inmediatamente al general Pedro Leon Torres, en ocasion de haber llegado Moles y Morales, encargados por Morillo y Bolivar de hacer saber el armisticio. Sucre marchó entónces por Buenaventura á organizar tropas en Guayaquil y Torres se retirò por Popayan á situarse en Caloto.

Las operaciones contra Quito, por la parte de Guayaquil, debieron emprenderse para el 15 de Julio; pero la sublevacion de las lanchas, y la defeccion del batallon 1.° de Guayaquil, cuyos gefes se pusieron de acuerdo con Aymerich, redugeron á Sucre á gran apuro, paralizándolas por muchos dias: aquellas hubieron de someterse y quedó frustrado el golpe que meditáron los desleales Nicolas Lopez y Salgado, quienes con los que pudieron seguirles, pertenecientes á aquel cuerpo, corrieron á recibir del presidente el premio de su traicion. En Julio, ya los españoles habian organizado en Cuenca una columna de 1000 hombres, que á cargo del coronel D. Francisco Gonzales, se dirigió á ocupar á Yaguachi y Babahoyo, de acuerdo con Aymerich, que desde

Quito hizo marchar otra columna por Guaranda, en fuerza de 950 soldados de todas armas, y con el objeto de reunirse en Babahoyo, para atacar á Guayaquil.

Sus mal calculadas combinaciones fueron completamente frustradas por la rapidez de las marchas de Sucre, situado ya en Babahoyo desde el 7 de Agosto; bien que, con fuerzas inferiores á cualquiera de las dos columnas: desde el 12 se presentó sobre sus puestos avanzados la columna de Guaranda; pero nada adelantó, en conformidad de su proyecto, esperando á que la de Cuenca cayera el 18 sobre Yaguachi: para el 17 se situó Sucre en este pueblo y el 19 se adelantó á batirla en sus cercanías. La victoria fué completa: 152 hombres quedáron tendidos en el campo de batalla y ademas 79 heridos: 600 cayeron tambien en poder del vencedor, y apénas escapáron 120 con el español Gonzales: la pérdida de los colombianos solo ascendió á 19 muertos y 21 heridos.

Al siguiente dia volvió Sucre sobre Aymerich y le dispersó su tropa, ántes de que pudiera tomar á Guaranda, de donde se habia movido acia Babahoyo: su pérdida en hombres, caballos y municiones, fué muy considerable: muy pocos pudieron seguirle en direccion á Riobamba y ciertamente, que tampoco se habria salvado en esta ciudad, si las tropas de Sucre en fuerza de 1000 hombres no se hubieran estacionado en la Mocha, resultando luego que fuera batido por 2600 en la llanura de *Guachi* el 12 de Septiembre con pérdida muy grande, sobre

todo, de prisioneros, y contándose entre ellos al general Mires, que tanto se habia distinguido siempre, especialmente en el combate de Yaguachi: la pérdida de los españoles fué tambien enorme en esta ocasion; pero se salvó Quito. Ni Sucre, ni Aymerich se halláron en estado de continuar la ofensiva y se pasáron muchos dias sin ocurrencia notable: interin los triunfos de las armas colombianas y de las de los independientes de otras partes de la América, demandaban que no se derramara mas sangre y para que el gefe español pudiera comisionar libremente oficiales que marcharan á averiguarlo al Perú, Panamá y Cartagena, propuso Sucre el armisticio de Guayaquil de 21 de Noviembre, el cual se aceptó y ratificó el 24 para suspender las hostilidades por 90 dias. El general Cruz Mourgeon tomò el mando á fin del año, como nuevo presidente.

Para abrir la campaña de 1822 y engrosar este la expedicion que habia llevado de 800 hombres, su primer disposicion fué hacer tomar las armas á todos los esclavos solteros, concediéndoles la libertad, con ofertas de indemnizacion que nunca vieron sus dueños; pero aun adoptando esta y otras medidas, ya no era posible salvar á Pasto y á Quito, acia donde se movian Bolivar y Sucre en direcciones opuestas. El primero, salido de Bogotá en 13 de Diciembre del año anterior, se dirigió á Caloto y para el 17 de Enero se hallaba en Cali, desde donde continuó para Popayan á esperar los

cuerpos que debian seguirle y no se le incorporáron hasta Marzo: su marcha acia Pasto se verificó luego y para el 7 se dió la célebre accion de Cariaco, ó de *Bomboná*, á que se siguió la ocupacion de aquella ciudad.

Los detalles de esta gloriosa jornada, debida especialmente á la tropa que condujo el impertérrito general Valdez, ecsigian muchas páginas; porque pocos combates han sido tan sangrientos; ni jamas, tampoco, mejor defendida una posicion, que por sí era formidable. Todo cedió á la bravura de los independientes y á la acertada direccion que el Libertador dió á sus columnas compuestas de 2000 hombres; pudiendo apénas salvarse, al favor de la noche y á la cabeza de 60 hombres, el gefe español Garcia. El general *Pedro Leon Torres* fué víctima de su arrojo al atacar el centro de la línea: esta pérdida, y la de otros muchos valientes, hizo muy costosa la jornada. Bolivar ofreció la paz á Pasto y aunque su vecindario se oponia á que se entrara en transaciones, Garcia mejor impuesto de su crítica situacion, ocurrió á la influencia del obispo de Popayan y este lo persuadió, despachándose dos comisionados que encontráron en marcha y prócsimo á la ciudad al Libertador, quien oyó las proposiciones, firmándose y ratificándose en la misma la capitulacion de 8 de Junio, sumamente honorífica y benéfica para unos habitantes, que tanto se habian distinguido contra la causa de la libertad. Para esta fecha habia fallecido en 28 de Abril el general

Mourgeon y vuelto á tomar el mando Aymerich.

Las operaciones que dirigia Sucre por el S. no habian sido ménos felices. En el 9 de Febrero ocupó á Saraguru, provincia de Loxa, despues de haber atravesado la cordillera occidental por Machalá y en el mismo dia principiáron á reunírsele las tropas ausiliares del Perú: *Cuenca* y *Alausi* cayeron en su poder sucesivamente: la retirada que hicieron los enemigos, desde Cuenca hasta Riobamba, disminuyó en un tercio la fuerza de su infantería; pero en esta ciudad fueron reforzados, hasta completar 1800 hombres. Durante la permanencia de las tropas colombianas en Alausi, cubria el coronel Ibarra á *Guamote* y tuvo que replegarse á Sucre, quien se dirigió sobre *Riobamba*, ocupándola el 22 de Abril, despues de la escaramusa del 21, en que el precitado coronel, á la cabeza del escuadron de granaderos, dispersó bizarramente cuatro escuadrones enemigos; derrotándolos en seguida, cuando reunidos al abrigo de su egército volvieron caras, creyendo sacar partido por su superioridad numérica: esta segunda carga fué sostenida por el mismo escuadron y por el de dragones, con que se engrosó Ibarra en el acto; pero el total de sus fuerzas solo ascendia á 200 hombres y á 500 el de los españoles, que dejáron tendidos 52 muertos, con la sola pérdida de dos colombianos.

El 28 de Abril se movió Sucre acia Quito y aunque intentó cortar al enemigo ántes de dicha ciudad, pudo este penetrar la operacion y ocuparla el

16 de Mayo en la noche, en ocasion de hallarse los colombianos en los valles de Chillo, á cuatro leguas de la misma: las posiciones, que sucesivamente tomó Aymerich, siempre fueron inaccesibles; y solo por movimientos bien dirigidos, pudo evitarlos Sucre, logrando situarse en la noche del 23 entre Quito y Pasto, al N. de aquella poblacion: el 24 el egército independiente, en fuerza de 2500 hombres, apareció á las ocho de la mañana sobre la cuchilla del *Pichincha;* y á las 12, la victoria mas completa acabó de asegurar la libertad de la antigua presidencia de Quito, derrotando 3000 realistas, á quienes costó la batalla 400 muertos y 200 á los independientes.

Los vencedores entràron al dia siguiente en la capital, ratificándose en ella la capitulacion convenida en el dia anterior con Aymerich: el 29 se dió por sus corporaciones y notables la acta en que se acordó, *que el reyno de Quito compusiera una parte integrante de la república de Colombia;* que se erigiera en el campo de batalla una pirámide, para perpetuar aquella jornada; que los libertadores usaran una medalla con un Sol, naciendo sobre las montañas del Ecuador, y otros emblemas; y que se colocaran los bustos de Bolivar y Sucre en varios lugares de las provincias libres.

Bolivar habia entrado en Quito el 16 de Junio y para el 11 de Julio lo verificó en Guayaquil en medio del júbilo y de las aclamaciones mas extraordinarias: el 25 llegó S. Martin procedente de Lima

y se celebró en 26 la entrevista de que se habló al fol. 163: el 31 del mismo mes se declaró por aclamacion en una asamblea de Guayaquil, que desde aquel momento quedaba reunida toda la provincia á Colombia: en 4 de Agosto la constituyó Bolivar en departamento de la misma república; y para Septiembre se trasladó á Cuenca, desde donde ofreció al gobierno del Perú 4000 hombres de ausilio.

Durante el resto del año de 1822 lo único que ocurrió de gravedad, en la N. Granada y en Quito, fué la sublevacion de Pasto y la pérdida de Santa Marta. La primera fué promovida por el oficial español D. Jose Boves, que fugó del depósito de prisioneros de Quito y se introdujo en aquella ciudad, proclamando al rey de España con proteccion de los pastusos, que muy luego corrieron á las armas, extendiéndose acia Tuquerres y rechazando al general Sucre el 24 de Noviembre en la fuerte posicion de la cuchilla de *Taindala*, subida del Guaitará, que defendieron con 2000 hombres contra 800 infantes de Rifles y 400 caballos. Al mes, intentò el mismo general sorprenderlos en sus puestos fortificados, y aunque descubierto, los desalojó despues de una resistencia prolongada, en que se derramó mucha sangre, durante todo el dia: al amanecer se intimò á Pasto la rendicion, pero aprisionáron al parlamentario: las tropas colombianas lo siguieron y al cabo de hora y media de un fuego activo, ocupáron la ciudad, huyendo los sublevados en direcciones opuestas, unos acia el Juanam-

bú y otros acia Sebondoy; *Barreto*, *Córdova*, *Salon* y *Sandes*, condugeron sus columnas con mucho acierto.

La revolucion de Sta. Marta fué capitaneada por Labarces, quien á fin de Diciembre sorprendiò la buena fe del gobernador Rieux, y á pretexto de perseguir á varios desertores refugiados en las montañas de Rio-Frio, en donde habian asesinado al teniente Vergara, se unió á los indios de la Ciénega y de Pueblo-Viejo y á una parte del pueblo de Gayra, atacando la ciudad el 3 de Enero de 1823 con la fortuna, de que en el siguiente capitulara la guarnicion del Morro, no obstante que tenia provisiones y agua para un mes. Este acontecimiento habria sido muy funesto, si se hubiera retardado; pero Montilla se hallaba en Rio-Hacha á la cabeza del egército destinado á libertar á Maracaybo y pudo ocurrir en tiempo, recuperando la plaza en 21 del mismo mes, despues de haber derrotado en el 20 á los sublevados, que se reunieron en *San Juan de la Ciénega* y en *Pueblo-Viejo*, para disputarle el paso. La sublevacion de Santa Marta fué promovida desde Venezuela por el general Morales, de acuerdo con varios españoles residentes en la ciudad, á quienes se cometió la imprudencia de dejar en el pais. De otros sucesos que procedieron de las operaciones de Maracaybo, se hablará en Venezuela.

Durante el mismo año de 1822, y ántes de la instalacion del 1.er congreso constitucional de Colombia, verificada en 8 de Abril de 1823, los decretos

mas notables expedidos por el egecutivo, ademas de los que hacian referencia á la ereccion de varios colegios y casas de beneficencia, de que se hará mencion en su lugar, fueron los siguientes: el reglamento de 28 de Enero, sobre prohibicion de extráer el oro en polvo, pasta ó alhajas: el decreto de 22 de Julio, por el cual se suspendió la ordenanza de matrículas y se declaró, que todo colombiano tenia derecho para navegar, pescar y emplearse en los oficios que prohibia dicha ordenanza; mandando al mismo tiempo, establecer milicias de marina en los lugares marítimos y orillas de rios navegables: el de 31 de Octubre disponiendo el establecimiento de arsenales en las capitales de los departamentos marítimos; y el de 20 de Enero de 1823, prohibiendo la introduccion de frutos y manufacturas españolas, aunque se hiciera en buques neutrales; con cuyo motivo se señalaron grandes penas para los infractores.

Instalado el congreso en el dia mencionado se dejó á voluntad del Libertador, por disposicion de 4 de Junio, que marchara al Perú, segun le pareciera conveniente, para dirigir la guerra, que por entónces se sostenia en aquel territorio por el general Sta. Cruz y para cuya cooperacion se habian dirigido á Lima 3000 colombianos á las órdenes del general Juan Manuel Valdez, quien quedó guarneciéndola con 1000 hombres, cuando Canterac la evacuó, y Sucre, encargado del mando general, marchó á ponerse á la cabeza de la expedicion que desde el 4 de Julio

habia principiado á salir acia Chala y Quilca, segun se dijo al fol. 165, en donde se han manifestado los detalles sucintos de los acontecimientos de guerra en que intervinieron tan gloriosamente las tropas colombianas hasta libertar al Bajo y al Alto Perú (z).

En el precitado año de 1823 se ratificó en Bogotá, á 12 de Julio, el *Tratado* de union, liga y confederacion perpetua con el Perú, celebrado en Lima en 6 de Julio de 1822; pero con exclusion de los artículos que hacian referencia á ausilios mútuos, en caso de conmociones interiores; y á los de en-

(z) Segun Miller, tomo 2.° pag. 63 de sus memorias, el total de la caballería que se embarcó para Chala, como parte de la division colombiana, chilena y peruana, cuyo mando inmediato tomo luego Sucre, solo ascendia á 350 hombres à las órdenes del mismo Miller y la infantería á las de Lara, Alvarado y Pinto: fija la salida de Sucre, del Callao, el 20 de Julio y no el 30, como se ha dicho al fol. citado: añade, que Santa Cruz despues de su retirada desastrosa, hija mas bien de la precipitacion que del peligro, solo pudo reembarcar en *Ylo* sobre 1300 hombres; de los cuales, aun se perdieron 300 húsares apresados por un corsario: que tambien fué batido mas despues el patriota coronel Lanza, que continuaba haciendo la guerra en el interior y se habia engrosado con bastante número de los dispersos de Santa Cruz: que la destruccion del egército de este la supo Sucre al llegar á Apo (12 leguas de Arequipa); y que en consecuencia, habia regresado el 6 de Octubre á esta ciudad, despues de una entrevista tenida con Santa Cruz á su paso por Ylo. Sucre no fué derrotado en Arequipa, como se dijo en aquel folio, pues sus tropas se reembarcaron en Quilca, aunque con alguna precipitacion, y toda su pérdida consistió en la mayor parte de la caballería y una compañía de infantería alanceadas en Arequipa y en la retirada que hicieron con Miller por el desierto que media entre dicha ciudad y Uchumayo. Esta aclaracion es bastante, para corregir el error que allí se cometió, dando por derrotado todo el cuerpo de Sucre.

El total de las tropas colombianas dirigidas sucesivamente al Perú, con inclusion de las que condujo el general Valdez, las cuales principiáron à salir de Guayaquil del 17 al 18 de Marzo de 1823, ascendió á 6848 hombres, sin contar los oficiales. La llegada de Sucre à Lima en calidad de enviado, tuvo lugar el 23 de Mayo.

trega recíproca de personas acusadas de sedicion. Igual ratificacion, y con las mismas excepciones, se dió en el indicado 12 al de amistad, liga y confederacion con Chile, firmado en Santiago á 21 de Octubre de 1822. En 2 de Agosto dió el congreso de Bogotá la ley para el establecimiento de la *Corte Marcial* en dicha capital: el 27 de Octubre determinó el gobierno de Inglaterra enviar un cónsul general á Bogotá y cónsules á la Guayra, Maracaybo, Cartagena y Panamá. A fines del año principió á difundirse la conveniencia de establecer en la república el gobierno federal; y tanto se recelé, de que se aumentaran los apasionados á este sistema, que el principal periódico de Colombia principió en Enero de 1824 á atacar la innovacion, como muy inoportuna para un pais, cuyos elementos se tenian por insuficientes, para llevarla á efecto: esto influyó luego mucho, para la disolucion de la república, porque los partidos se encrespáron y las pasiones se soprepusieron al bien público, que todos invocaban; unos con intenciones laudables; pero otros, y quizá los de mayor influjo, con las miras de manejarlo todo á su voluntad. En 24 de Enero decretó el egecutivo que en los colegios se enseñara la filosofia en castellano, y que el derecho público y político se leyera por Lepage, Constant y Vattel. Tambien se dió al público noticia del número de religiosos que ecsistian en 71 conventos y por ella resultó el detalle siguiente.

Ordenes.	Lugares.	N.° de sacerdotes.	Id. de coristas y legos.	Total.
Agustinos calzados.	Bogotá.	21	18	150
	Leiva.	8	2	
	Guayaquil.	6	2	
	Quito.	29	36	
	Ibarra.	2	,,	
	Tacunga.	4	,,	
	Riobamba.	4	,,	
	Cuenca.	8	,,	
	Loxa.	6	,,	
	Pasto.	4	,,	
	Total.	92	58	
Id. descalz.	Bogotá.	49	45	111
	Leiva.	8	5	
	Panamá.	4	,,	
	Total.	61	50	
San Juan de Dios.	Bogotá.	6	29	61
	Honda.	1	2	
	Mompox.	,,	1	
	Sta. Marta.	,,	1	
	Cartagena.	1	4	
	Antioquia.	1	1	
	Velez.	1	2	
	Tunja.	1	3	
	Leiva.	1	2	
	Guayaquil.	1	3	
	Total.	13	48	
Belemitas.	Quito.	8	,,	11
	Cuenca.	3	,,	
	Total.	11	,,	
San Francisco.	Bogotá.	44	43	
	Tunja.	11	4	
	Sogamoso.	10	2	
	Caracas.	31	8	
	Cartagena.	14	3	
	Panamá.	17	,,	
	Popayan.	12	9	
	Cali.	15	6	
	Cartago.	10	1	
	Guayaquil.	15	2	
	Quito.	67	46	

Ordenes.	Lugares.	N.° de sacerdotes.	Id. de coristas y legos.	Total.
La misma órden.	Ibarra.	4	2	424
	Otabalo.	8	,,	
	Tacunga.	8	,,	
	Hambato.	4	4	
	Riobamba.	4	,,	
	Guaranda.	1	,,	
	Cuenca.	11	,,	
	Loxa.	8	,,	
	Total.	294	130	
Santo Domingo.	Bogotá.	35	23	242
	Tunja.	15	11	
	Leiva.	8	4	
	Caracas.	12	2	
	Cartagena.	12	2	
	Guayaquil.	10	2	
	Quito.	28	39	
	Ibarra.	4	,,	
	Tacunga.	9	,,	
	Hambato.	1	,,	
	Riobamba.	4	,,	
	Cuenca.	8	,,	
	Loxa.	8	,,	
	Pasto.	5	,,	
	Total.	159	83	
La Merced.	Caracas.	9	,,	152
	Guayaquil.	11	3	
	Pto. Viejo.	1	,,	
	Quito.	50	47	
	Ibarra.	3	1	
	Tacunga.	1	,,	
	Hambato.	1	,,	
	Riobamba.	4	,,	
	Cuenca.	10	,,	
	Loxa.	3	,,	
	Pasto.	7	,,	
	Barbacoas.	1	,,	
	Total.	101	51	
Sacerdotes.		731		1151(aa)
Coristas y leg.		420		

(aa) En el total de Bogotá estan comprendidos los recoletos de

En 5 de Abril del mismo año de 1824 se instaló el 2.° congreso de Colombia. En 10 de Junio se ratificó por el egecutivo el *Tratado* de amistad y alianza celebrado en B. Ayres, entre ámbas repúblicas, á 8 de Mayo de 1823: en 23 del mismo Junio decretó el congreso la *division de Colombia en 12 departamentos*, de los cuales ya se han mencionado los pertenecientes al Ecuador: en 30 se ratificó por el egecutivo el *Tratado* de amistad y alianza celebrado en México, entre las dos repúblicas, á 3 de Octubre de 1823.

En 22 de Julio se diò la ley, declarando que la república debia continuar en el egercicio del *Patronato* que en ella tuvieron los reyes de España: en 26 la que declaraba, pertenecientes á la república todas las salinas ecsistentes en su territorio y no enagenadas: en 29 la de ser confiscables los bienes de súbditos españoles ecsistentes fuera de la república bajo la dominacion del rey; y en 31 la que extinguia ó disminuia los capitales y réditos de los censos, cuyas hipotecas hubieran sido destruidas ó deterioradas por la guerra y casos fortuitos. En 16 de Agosto declaró, en fin, el egecuti-

San Diego y los del colegio de San Buenaventura en dicha ciudad. Del cuadro que se tiene á la vista resulta, que la gran seccion del *Ecuador* contaba 357 sacerdotes y 187 coristas y legos; que la de *Nueva Granada* tenia 322 de los primeros y 233 de los segundos; y que en *Venezuela* solo habia 42 de aquellos y 10 de los otros: los conventos de S. Francisco, la Merced, Agustinos, Santo Domingo y Belemitas en la ciudad de Quito, contenian un total de 350 individuos, esto es, cerca de la 3.ª parte del total general: comparado el mismo total de las secciones, resulta que en la Nueva Granada se contaban 555 frailes; ó cerca de la mitad del mismo total general.

vo como puertos habilitados, para la exportacion é importacion, á Rio Hacha, Santa Marta, Cartagena, Chagre, Portobelo, Panamá y Buenaventura, en la *Nueva Granada*; á Guayaquil y Esmeraldas, en el *Ecuador*; y á Angostura, Vieja-Guayana, Cumaná, Barcelona, Guayra, Puerto-Cabello, Coro y Maracaybo, en *Venezuela*.

1825: el 2 de Enero de este año se instaló el 3.er congreso; y el 11 de Febrero se decretáron los honores del triunfo á Bolivar y al egército ausiliar de Colombia por las jornadas de Junin y Ayacucho: tambien se mandó acuñar, para presentar al mismo general, una medalla de platina, con la *Victoria* en el anverso coronando con laurel al génio de la libertad, que deberia llevar en las manos las fasces colombianas y en la circunferencia del todo la inscripcion de *Junin y Ayacucho* 6 *de Agosto y* 9 *de Diciembre de* 1824: en el centro del reverso, y de una rama de oliva y otra de laurel, debia llevar la inscripcion de, *A Simon Bolivar libertador de Colombia y el Perú, el congreso de Colombia año de* 1825. Por el mismo decreto se concedió: una espada de oro á Sucre con la inscripcion de, *El congreso de Colombia al general Jose Antonio Sucre, vencedor en Ayacucho, en el año de* 1824; un escudo bordado de oro, ó de seda, segun las clases, y sobre fondo rojo, con la inscripcion de *Junin y Ayacucho en el Perú*, á todos los individuos del egército de Colombia que hicieron la campaña en aquel territorio; el privilegio á cada cuerpo de añadir á

su nombre el de, *Vencedor en el Perú;* y tambien la distincion, de que el precitado decreto se registrara en todas las municipalidades, universidades, colegios y oficinas de los estados mayores departamentales y divisionarios. El 14 del mismo mes se dió la ley declarando como piratas á los que hicieran el tráfico de esclavos africanos. En 8 de Marzo se dió la de organizacion y régimen político y económico de los departamentos y provincias; y en 26 se ratificó la *Convencion general de paz*, amistad, navegacion y comercio entre Colombia y los Estados Unidos del Norte, ratificada el 7 de Marzo en Washington y celebrada en Bogotá el 3 de Octubre de 1824: en 11 de Abril se dió la ley que establecia y arreglaba las rentas municipales: el 12 se ratificó por el egecutivo el *Tratado* de union, liga y confederacion, celebrado en Bogotá con Centro América el 15 de Marzo anterior; y en el 30 se dió la ley orgánica del poder judicial, y tambien se autorizó al egecutivo, para establecer escuelas públicas de pilotage en los puertos que se juzgara útil: en 1.° de Mayo se dió la de procedimientos: en 2 del mismo mes designó el congreso el 2 de Enero de 1827 por término de la presidencia y vice presidencia de la república; y el 23 se ratificó por el egecutivo el *Tratado* de amistad, comercio y navegacion, celebrado con la Gran Bretaña en el 8 de Abril precedente.

1826. En 2 de Enero de este año se instaló el 4.° congreso; y su primer ley mas notable fué la de

fiesta infraccion de la ley, porque segun su texto, correspondia al presidente del senado encargarse de la vice-presidencia el 2 de Enero de 1827 y conservarla, miéntras no se reuniera el congreso. Bolivar se dirigió á Venezuela.

1827. Efectivamente la reunion del 5.° congreso no se verificó en la época señalada por falta de número, ni tuvo lugar hasta el 2 de Mayo que abrió sus sesiones en Tunja, por decreto que dió Santander en 10 de Abril; adoptando esta medida, para aprovechar la asistencia de un miembro, á quien el estado de su salud no le permitia trasladarse á Bogotá. No obstante, para el 12 ya se consiguió, que pudieran continuarse aquellas en la capital de la república.

Interin, la sublevacion de la division de Lima ocurrida en 26 de Enero en aquella ciudad, habia contribuido á empeorar la situacion de Colombia, por el mal egemplo con que se desquició la disciplina militar, ensanchando la senda por donde todo marchaba al desórden. El comandante Bustamante y otros oficiales depusieron al general de division Lara, al de brigada Sandes y á otros de sus gefes y los remitieron presos á Guayaquil, á pretexto de que eran sospechosos y desafectos á la constitucion: tambien se declaró Bustamante comandante general de dicha division, de acuerdo con sus cómplices; y despachada del Perú, desembarcó á principios de Abril sobre las playas de Manabí y de Paita, causando en Guayaquil con su procsi-

N. Granada á precipitar su separacion y hacer que se constituyeran en repúblicas separadas.

En 22 de Junio se instaló en *Panamá* la célebre asamblea general, convocada con el objeto de asegurar para siempre la independencia y estabilidad de las repúblicas americanas: este acto se verificó con concurrencia de los plenipotenciarios de Colombia, Estados Unidos de América, Perú, Estados Unidos de México y Centro-América. Para el mes de Agosto la inquietud de la república habia tomado mas fuerza y se aumentó con la acta de Guayaquil celebrada en 28 y con la del 6 de Septiembre de Quito: en aquella ciudad consignáron en Bolivar el egercicio de la soberanía; y en la otra, aun se adelantáron á pronunciarse por el código boliviano. Dicho general arribó á Guayaquil el 12 del mismo Septiembre y su presencia produjo alguna calma, conservándose en cierta manera la union; pero sin desistir en unos departamentos de la conveniencia de reunir una convencion; y en otros, de la resolucion de sostener las instituciones.

El 14 de Noviembre llegó Bolivar á Bogotá y en el 23 no solo se declaró revestido de facultades extraordinarias, para restablecer la tranquilidad; sino que invistió con las mismas al vice-presidente Santander, para que las egerciera, durante su ausencia en Venezuela, en todo el territorio en que no pudiera egercerlas por sí inmediatamente: este abuso de la autoridad pudo haber producido mas fatales consecuencias, pues fué en realidad una ma-

fiesta infraccion de la ley, porque segun su texto, correspondia al presidente del senado encargarse de la vice-presidencia el 2 de Enero de 1827 y conservarla, miéntras no se reuniera el congreso. Bolivar se dirigió á Venezuela.

1827. Efectivamente la reunion del 5.° congreso no se verificó en la época señalada por falta de número, ni tuvo lugar hasta el 2 de Mayo que abrió sus sesiones en Tunja, por decreto que dió Santander en 10 de Abril; adoptando esta medida, para aprovechar la asistencia de un miembro, á quien el estado de su salud no le permitia trasladarse á Bogotá. No obstante, para el 12 ya se consiguió, que pudieran continuarse aquellas en la capital de la república.

Interin, la sublevacion de la division de Lima ocurrida en 26 de Enero en aquella ciudad, habia contribuido á empeorar la situacion de Colombia, por el mal egemplo con que se desquició la disciplina militar, ensanchando la senda por donde todo marchaba al desórden. El comandante Bustamante y otros oficiales depusieron al general de division Lara, al de brigada Sandes y á otros de sus gefes y los remitieron presos á Guayaquil, á pretexto de que eran sospechosos y desafectos á la constitucion: tambien se declaró Bustamante comandante general de dicha division, de acuerdo con sus cómplices; y despachada del Perú, desembarcó á principios de Abril sobre las playas de Manahí y de Paita, causando en Guayaquil con su procsi-

midad la revolucion que en 16 del mismo mes patrocinó la municipalidad, disponiendo de la administracion, que encomendó al gran mariscal Lamar. Parte de la division marchó en actitud hostil acia Cuenca y el general Flores impidió, sin sangre, sus operaciones, haciéndola volver al órden, con la prision de Bustamante, que logró se practicara el 5 de Junio por medio de una feliz intriga, poniéndolo el 11 en libertad, bajo la confianza de que, dirigiendose solo á Guayaquil, cooperaria á restablecer allí el órden. Antes de ámbas ocurrencias y despues de la exposicion que Santander dirigió en 25 de Mayo al congreso, manifestando la conveniencia de echar un velo sobre la rebelion de aquellas tropas y todos los trastornos pasados, se dió en 4 de Junio la *ley de Olvido*: esto se hallaba en armonía con la tranquilidad restablecida en Caracas por el Libertador.

En 19 del mismo mes declaró el congreso, que el egecutivo no podia egercer facultades extraordinarias desde el momento de su instalacion, á ménos de obtener su consentimiento; y tambien dispuso, que el régimen constitucional se restableciera al órden que tenia ántes del 27 de Abril de 1826; de cuyas resultas se derogáron varios decretos dados en el intermedio por Bolivar. En 24 de Julio dispuso igualmente el congreso, que se abriera y considerara como puerto franco el de *Buenaventura*: el 28 prorogó sus sesiones; y el 3 de Agosto se declaró facultado, para convocar, y convocó, la *Convencion de Ocaña*, á fin de que por ella misma

se expresara previamente, si habia necesidad urgente de examinar, ó de reformar la constitucion; no obstante, faltar el requisito de la práctica de 10 ó mas años que ecsigia uno de sus artículos. Al tomarse esta determinacion ya Santander, encargado del egecutivo, habia objecionado en 28 de Julio el proyecto de decreto dado en 25 sobre el mismo asunto, para lo cual se fundó en la carencia de dicho requisito, suficiente en su concepto con otras razones de gravedad, para creer que el congreso traspasaba la línea de sus atribuciones.

En 8 de Agosto se dió la ley de *reduccion del egército*, que deberia componerse de 9980 hombres; ó mas, si era conveniente, á juicio del egecutivo: este se alarmó el 20 con la noticia, de que Urdaneta marchaba con tropas de Cúcuta, y por órden de Bolivar, sobre la capital; y el conocimiento de que el mismo general habia llegado á Cartagena aumentó el recelo, fundado ademas en su oposicion á que se redugeran las tropas permanentes: en 29 de dicho mes se dió la ley reglamentando las elecciones de diputados, para la gran convencion, que debian principiarse el 15 de Noviembre por las elecciones parroquiales, y en ella se designó un diputado para cada 40.000 almas. El Libertador llegó el 10 de Sept.° á Bogotá y acto continuo prestó el juramento á que lo obligaba su destino de presidente.

En el mismo dia 10 estalló una nueva revolucion en Guayaquil á favor del Perú y capitaneada por Arrieta, gefe del batallon Vencedor; pero no tuvo

el resultado á que se aspiraba por la oposicion del batallon de Ayacucho; bien que, el desórden continuó por algunos dias, hasta que en el 27 principiáron á entrar tropas de las del mando del general Juan Jose Flores, y luego el mismo gefe y el general del departamento Ignacio Torres, que lo verificáron en el 29, restableciéndose la tranquilidad y huyendo los alborotadores acia el Perú. Durante estos sucesos contribuyó mucho á restablecer la concordia, en Guayaquil, la proclama dada por Bolivar en 11; y en la república, la que dió luego en 13, manifestando á los pueblos, que estando convocada la convencion, no habia ya motivo, para que continuaran los partidos y la desunion. En 15 de Octubre se supo en Guayaquil, que algunas tropas del Perú se acantonaban en sus límites con Colombia y no se transcurrieron muchos meses, sin que demostraran sus miras hostiles. En 7 de Noviembre Bolivar disolvió los cuerpos que habian causado las disenciones de Guayaquil; y à fin del mismo mes llamáron mas la atencion las fuerzas peruanas acantonadas en Piura, adonde sin duda se acercáron, para proteger la rebelion de la 3.ª division, que se juzga haber sido ecsitada para este acto por el gobierno de la misma república.

1828. En 1.º de Enero de este año se dirigió á Bolivar, á nombre de los gefes y oficiales del egército, una exposicion, por la cual lo invitáron á presentarse á su cabeza, revestido de facultades extraordinarias; para poner fin, se añadia, á la desdicha

pública y á los ultrages de que se lamentaba el mismo egército: semejante impremeditado lenguage solo produjo, acia los mismos, mayor desconfianza de parte de sus conciudadanos: en 2 de Enero se reunió el 6.° congreso.

En 9 de Marzo algunos militares se desvandáron en Bogotá, destruyeron una imprenta y atropelláron á sus empleados; pero el gobierno dispuso, en 11, que se les encausara, para imponerles el castigo que merecian y contener semejantes atentados; que en cierto modo quisieron disculpar algunos habitantes de la capital, solicitando del Libertador, que interpusiera, para coartar la libertad de la prensa, las facultades extraordinarias con que se invistió el 13 del mismo mes, á pretexto de estar amenazada la república de una invasion, que en realidad no ecsistia y produjo inmediatamente el convencimiento de la inoportunidad en que se apropió Bolivar una atribucion tan peligrosa é innecesaria. Bolivar, al revestirse de ellas, exceptuó al canton de Ocaña, en donde debia reunirse la convencion; pero esto no era suficiente, para calmar la agitacion causada por aquel golpe de autoridad, que desde luego principió á egercerse con el decreto de 14 en que se dejó al arbitrio de los intendentes, promover acusaciones, por medio de los fiscales y síndicos, contra los que pudieran escribir, oponiéndose á su voluntad, ó á la de los que los rodeaban.

En esta época lamentable la república se hallaba dividida en dos grandes partidos: el uno, afecto á

la federacion, é interesado en poner límites á la autoridad, trabajaba activamente por la prensa; aunque abusando con frecuencia de ella, para llevar al cabo su sistema de reformas: el otro, plegado al poder, clamaba por la integridad nacional; pero tambien por la continuacion de Bolivar en el mando supremo, miéntras lo ecsigiera la paz de Colombia, y á cuyos dos únicos puntos pretendieron muchos pueblos y corporaciones, que se circunscribiera la convencion en sus deliberaciones. Entre los militares no era uniforme la opinion: en general aspiráron á que se anulara por la convencion la constitucion de Cúcuta y á que se estableciera un gobierno provisorio, enérgico y vigoroso (el militar) á cargo de Bolivar, que debia quedar árbitro de organizar la administracion en todos los ramos: no faltáron algunos de los mismos, que manifestáron oposicion, á que se reconocieran los actos á que iba á consagrarse la convencion y que pidieron á Bolivar, anulara, por sí, dicha constitucion: muchos, estampáron bajo sus firmas, que *para ellos era lo mismo la patria que Bolivar y que no era digno del título de colombiano, quien repugnara semejante máxima:* otros provocáron en sus exposiciones á los del partido opuesto, á que se presentaran en campaña; y hubo municipalidades, que, obcecadas hasta lo infinito, solicitáron tambien, *que Bolivar reuniera el mando supremo en toda plenitud y fijara la marcha y destinos de la patria, del modo que le pareciera conveniente.*

Tales pretensiones eran por sí muy adecuadas para prolongar la discordia y establecer la anarquía; y por desgracia, otras incidencias emanadas de resentimientos privados aumentáron la efervescencia de las pasiones, que por cierto se encrespáron hasta el grado mas temible y espantoso, por el egemplo que dieron muchos de los miembros congregados, para celebrar la gran convencion, instalada en Ocaña sin fruto y para escándalo general el 9 de Abril y disuelta el 11 de Junio por la ausencia de 19 de sus miembros, que dejáron de concurrir á las sesiones, marchándose de aquella ciudad sin permiso de la convencion, y aun contra expresa resolucion suya.

No es posible creer que semejante paso, dado en el dia 10 y premeditado desde ántes, bajo el fundamento de que carecian de la libertad necesaria para desempeñar sus poderes, dejara de haber sido combinado con el acta de Bogotá celebrada en 13 por una reunion de autoridades y padres de familia, á quienes presidió el intendente de Cundinamarca general Pedro Alcántara Herran, en la cual fué desconocida la convencion y se cometió á Bolivar el mando supremo, con trastorno total del órden que se proclamaba y era quimera poder conservar, adoptando medios tan manifiestamente subversivos. El consejo de gobierno tuvo por justo y conveniente el pronunciamiento, y Bolivar lo aceptó y aprobó en el Socorro el dia 16, trasladándose á Bogotá, adonde llegó el 24 y dió en 27 de Agos-

to el decreto que debia servir de ley constitucional del Estado, hasta el año de 1830, nombrando tambien en 28 doce miembros para el consejo de Estado, que formó con arreglo á la misma ley. Por resultado final, Bolivar, en egercicio del mando supremo, anulò la constitucion; se hizo árbitro de las leyes; y los que aspiráron á darle este poder vieron cumplidos sus votos, atribuidos equivocadamente á la generalidad de los tres grandes Estados que constituian á Colombia y no tardáron mucho en expresarse con dignidad, para recuperar su legítima soberanía.

Al aprocsimarse las sesiones de la gran convencion, ocurrieron los alborotos de Cartagena, que por casualidad se cortáron por la comportacion de las tropas; pero que pudieron haber causado otros resultados. Ya se ha hablado de las exposiciones que desde varios puntos se habian dirigido por los militares á Bolivar, pidiendo su continuacion en el mando en calidad de gefe supremo y una formada en dicha plaza y que se negáron algunos á suscribir, fué el origen de aquellos disturbios, principiados el 29 de Febrero: el dia 5 de Marzo tomáron mayor fuerza en el barrio de *Xexemaní*; y como la causa que se pretextó, fué la desconfianza acia el comandante general coronel Jose Montes, este por el bien público y á indicacion del intendente del departamento, entregó el mando al coronel Piñeres, sin que tal mutacion bastara á satisfacer á los pronunciados. El general Montilla ha-

bia recibido aviso de todo y en su consecuencia, se hizo dar á reconocer desde Turbaco por comandante general; dispuso secretamente, que la tropa abandonara la ciudad en aquella noche y marchara á reunírsele, evitando así que se asociara á los de Xexemani; declaró el 6 en estado de asamblea el departamento; consiguió que Padilla se intimidara y devolviera á Piñeres el mando de que lo habia despojado, embarcándose á continuacion; y para el 9 en la noche volvieron las tropas á ocupar la plaza, sin el menor contratiempo, pues la guarnicion de los castillos permaneció en sus puestos y nunca se sometió á Padilla, ni se dejó persuadir de sus emisarios. Montilla, para hacerse reconocer, hizo uso de una òrden reservada que tenia de Bolivar, para encargarse de la comandancia general en casos de invasion ó de agitaciones interiores.

Padilla y su socio el doctor Muñoz, salidos de Cartagena en la noche del 8, se trasladáron á Mompox por la vuelta de Tolú y en 12 dirigió aquel gefe conocimiento de todo al presidente de la república y á la comision de la gran convencion, reunida en Ocaña; pero no obstante, fué luego conducido preso á Bogotá por órden del egecutivo y encausado.

En 3 de Julio dió Bolivar el manifiesto de los fundamentos que tenia Colombia para hacer la guerra al gobierno del Perú, sobre cuyas miras hostiles ecsistia suficiente certeza, no solo por la rebelion á que habia sido incitada la 3.ª division ausiliar, sino por los aprestos que se formaban para bloquear á

Guayaquil. Lamar, presidente de dicha república, fué nombrado para mandar en persona su egército: tambien se decretó en 9 de Septiembre, por el gobierno de la misma, el bloquéo rigoroso desde Tumbez hasta Panamá.

En el intermedio de estos preparativos de guerra decretò Bolivar en 10 de Julio el restablecimiento de los conventos suprimidos por leyes de 6 de Agosto de 1821 y 7 de Abril de 1826, con excepcion de aquellos, cuyos edificios estuvieran destinados á colegios, casas de educacion y hospitales: semejante disposicion le hizo perder mucho concepto entre los que aspiraban á reformas útiles: en 11 dió otro decreto, suspendiendo la ley de 4 de Marzo de 1826, y disponiendo, que en los conventos de regulares pudieran admitirse novicios, donados y devotos, menores de 25 años, con calidad de que se dedicaran al servicio de las misiones. En 25 de Septiembre estalló la conspiracion de Bogotá dirigida á asesinar á Bolivar y sostenida por la brigada de artillería que la guarnecia; pero cuyas resultas no fueron favorables à sus autores, porque el batallon de Vargas fué fiel al gobierno y hubo una decision activa en perseguir á los amotinados, quienes no recogieron otro fruto, sino el de asesinar dos distinguidos oficiales y tres centinelas del palacio del Libertador, que se salvò arrojándose por un balcon. Este desagradable suceso costó la vida á varios cómplices, que fueron juzgados y sentenciados á muerte, y entre ellos el general Padilla: á

casi la totalidad de los culpados se les trató con lenidad; y hace honor á dicha capital, que su vecindario no hubiese tomado parte aquella noche en tan estrepitoso acontecimiento. Las voces de los atumultuados se redugeron á las de *muera el tirano: viva la constitucion de Cúcuta: viva el general Santander.*

En 11 de Octubre fué electo Sucre para tomar el mando de los departamentos del Ecuador y ponerse á la cabeza de las operaciones contra el Perú; el 15 *se restableció el tributo de indígenas*, aunque con el nombre de contribucion, que debian satisfacer desde edad de 18 á 50 años, á ménos de poseer una propiedad de 1000 pesos: en 17 de Noviembre se suprimieron por un decreto las municipalidades, cometiéndose sus funciones á los gefes políticos; y por otro de la misma fecha, se diò nueva organizacion á los tribunales, derogándose varios artículos de la ley orgánica.

La provincia de Popayan era á la sazon el teatro de la guerra que habian suscitado el coronel Obando y el coronel Hilario Lopez, á título de sostener la precitada constitucion de Cúcuta; pero sin otras ventajas, que haber ocupado á Popayan el 14 de Noviembre, despues de haber batido el 12 en los campos de la *Ladera*, cercanías de la expresada ciudad, las pocas tropas del gobierno que la guarnecian. Otros pequeños ataques se dieron ántes de concluir el año; pero en 27 de Diciembre ocupó Córdova á Popayan, quedando reducidos los de

Obando á las partidas que organizáron acia Patias.

En 23 del mismo mes de Diciembre fué rechazada por el general Illingot en *Guayaquil* la escuadra peruana que subió por el rio, é hizo un fuego horroroso sobre la ciudad. Bolivar se habia acercado entonces á Popayan y el 24 de Diciembre expidió convocatoria para el congreso que debia reunirse en 1830 en calidad de constituyente.

1829. En este año se terminó la guerra civil provocada por Obando y tambien se dió fin á la guerra con el Perú, con gran gloria para los colombianos. Bolivar dió en Popayan en 26 de Enero su decreto de *Olvido* y para el 5 de Marzo se verificó la reconciliacion de Obando. Antes, en el 15 de Enero, se habia amotinado el pueblo de Daule asesinando al comandante Davalos y cometiéndose otros excesos; y de sus resultas, y de haber estrechado la escuadra peruana el bloquéo de Guayaquil, se celebró la capitulacion del 19, en cuya consecuencia la ocupáron los peruanos en 1.° de Febrero, quedando tambien en su poder la escuadrilla, en clase de depósito, hasta que se decidiera la campaña del interior.

En 4 del mismo mes fueron atacadas las avanzadas del egército peruano en *Paquichapa*, á legua y media de Saraguru y tuvieron alguna pérdida: en 12, solo 20 soldados de Yaguachi, apoyados en una compañía de Caracas y otra del Cauca, bastáron para dispersar dos batallones peruanos que cubrian á Saraguru con 1300 hombres, quitándoles casi to-

do su parque: en 27 se dió la batalla del *Portete de Tarqui*, en que el general Sucre, á la cabeza de 1500 hombres de infantería y 100 caballos, derrotó completamente la division peruana del general Plaza y sucesivamente el grueso de la infantería de aquella república con que acudieron Lamar y Gamarra, intentando arrebatar la victoria á Colombia: la infantería enemiga, destruida en esta jornada, ascendia á 5000 hombres: Lamar se habia situado con los restos, y toda su caballería y artillería, al salir del desfiladero, y se tuvo la generosidad de ofrecerle una capitulacion honrosa, que aceptó y se ratificó el 1.° de Marzo en el campo de *Giron*.

Dos mil quinientos hombres, resto de 8400 con que fué invadida Colombia, marcharon al Perú á testificar la victoria; y sin embargo de que, faltándose á la capitulacion, intentó Lamar quedarse con Guayaquil, realizada su destitucion por el gran mariscal Gamarra, que le reemplazó en el mando de las tropas de operaciones y le arrestó en Piura, casi en el mismo tiempo en que el general Gutierrez de la Fuente fué proclamado en Lima en 6 de Junio por gefe supremo del Perú, se suspendieron de nuevo las hostilidades sobre Guayaquil, á virtud del armisticio celebrado en el dia 28; y luego por otro del 10 de Julio en Piura, ratificado el 15 por Bolivar en el campo de *Buijo*, evacuáron las tropas peruanas á dicha ciudad en el 20, ocupándola inmediatamente el Libertador.

Reunido el congreso del Perú en 31 de Agosto,

fueron electos provisoriamente Gamarra para presidente y Gutierrez de la Fuente para vice-presidente. Para el 12 de Septiembre arribó á Guayaquil un enviado extraordinario de la misma república cerca de Colombia, el cual fué recibido por Bolivar: para el 22 se celebró el *Tratado de paz*, en el cual se fijáron las reglas que ecsigia la liquidacion y satisfaccion de la deuda que el Perú habia contraido por los ausilios que le prestó Colombia, para adquirir su independencia: en dicho tratado, ratificado por el gobierno del Perú en 16 de Octubre, se acordó tambien el nombramiento de una comision, para fijar la línea divisoria entre ámbas repúblicas.

Por fatalidad para Colombia, en medio del triunfo de sus armas, el génio de la discordia se habia fijado en su suelo y despues de tanta sangre derramada, parece que la de sus hijos mas esclarecidos era el precio designado, para hacerlo alejar de aquella tierra desgraciada, en que todo se procuraba alcanzar á fuerza de revoluciones y á costa de la tranquilidad de los pueblos. Da motivo para este juicio, el movimiento ecsitado inexperadamente en el mismo mes de Septiembre por el general Jose Maria Córdova, quien en el 14 se dirigió á los de *Antioquia*, invitándolos á tomar las armas, para reponer la constitucion de Cúcuta; cuya anulacion por Bolivar habia sostenido pocos meses ántes. Dicho gefe fué desgraciado en su empresa, porque siéndole manifiestamente contraria la opinion de casi

todos sus camaradas, y careciendo de los elementos necesarios para adelantarla, era consiguiente precipitarse sin fruto, por mas que lo alhagara la esperanza de justificar un hecho, que en aquellas circunstancias aparecia mas intempestivo, por cuanto, estando prócsima la reunion del congreso de 1830, podia confiarse en que la administracion se organizara bajo las garantías que se deseaban y prescribia el bien público.

El reverendo obispo de Antioquia manifestó en esta ocasion un celo muy distinguido y la entereza mas laudable, aconsejando el órden y rehusando contribuir al pronunciamiento, para que se le invitó; pero su voz pastoral no era suficiente, para contener la determinacion de Córdova, contra quien se movió la division de O'Leary, ocupando á Nare el 7 de Octubre y atacando á dicho general en el *Santuario* el dia 17, despues de marchas continuas y penosas, y de haber sido ineficaz la transacion que se le propuso por medio del comandante Montoya, que al efecto se le acercó el 13 á su cuartel de Rio-Negro. Aunque las tropas de Córdova se batieron bizarramente por espacio de dos horas, tuvieron que ceder á la superioridad de las fuerzas de O'Leary, y á la desgracia de haber sido herido su general, asesinado cuando se habia rendido y no le era dado defenderse por su situacion casi exànime. El gobernador y comandante de armas del Chocó Fermin Vargas se habia tambien pronunciado en *Quibdó* por el movimiento de Córdova; pero una pron-

ta reaccion, ocurrida el 30 de Octubre en la misma poblacion, puso término á las escenas que pudieron seguirse. El 26 de Noviembre de dicho año recuperó Venezuela su soberanía, separándose de Colombia por la voluntad general de sus pueblos y por el interes de velar sobre su prosperidad: este suceso, sus incidencias y sus resultas, pertenecen á la historia del pais que produjo á Bolivar.

1830. En 20 de Enero se instalò en Bogotá el congreso llamado constituyente, y en 4 de Mayo fueron electos para presidente y vice-presidente de Colombia los ciudadanos Joaquin Mosquera y Domingo Caicedo. Antes de esta eleccion habia Bolivar dirigido al congreso, en 27 de Abril, un mensage, en que manifestaba la necesidad y conveniencia de no reelegirlo, por la persuasion de que esto serviria de obstáculo para la reconciliacion de Venezuela, en cuyas provincias y tambien en las demas de Colombia, se habia rebajado su reputacion desde la disolucion del congreso de Ocaña; parte, por el mal uso que hizo de las facultades extraordinarias de que se invistió, anulando por sí la constitucion de Cúcuta y derogando aquellas disposiciones que tendian á mejorar la ilustracion; parte, por la arbitraria administracion con que se condugeron diferentes empleados militares y civiles, hechuras suyas, á quienes sostuvo inconsideradamente, irritando así los pueblos; no poco, por la imprudencia con que otros individuos del egército y de las grandes poblaciones aspiráron á revestirlo

del supremo poder vitalicio, que él mismo habia proclamado, como la única institucion adecuada, para asegurar la tranquilidad de las nuevas repúblicas; y mucho, por los constantes y solícitos esfuerzos con que sus enemigos lo acusáron, de aspirar al establecimiento de una monarquía. No obstante todo, el congreso de la Nueva Granada decretó en 9 de Mayo, que en cualquier lugar de la república se tratara al Libertador *como al primero y mejor ciudadano de la república*; y en 28 declaró en su fuerza y vigor el decreto que el 1.° congreso de Colombia expidió en 23 de Julio de 1823, concediéndole la pension anual, vitalicia, de 30.000 pesos. Ambas determinaciones, muy debidas al ilustre hombre en cuyo obsequio se dictáron, demuestran, que ecsistia gratitud, y no odio, acia su persona; pero que pudiendo ser fatal á la libertad la gloria de su nombre, era prudente procurar en tiempo, que aquella no se eclipsara y esta se conservara.

Al movimiento de Venezuela siguió el del Ecuador, celebrándose el 13 de Mayo en Quito, con anuencia del general Flores que mandaba en los departamentos del Sur, una acta, por la cual se declarò, que los del *Ecuador*, *Asuay* y *Guayaquil*, formarian otro Estado independiente: este pronunciamiento produjo desde luego su separacion de la Nueva Granada, ratificàndola el constituyente que se convocò y reunió el 10 de Agosto en Riobamba; dándose su constitucion de 11 de Septiembre, segun queda dicho al fol. 311. Antes

del mismo pronunciamiento, tambien Pasto se habia separado del departamento del Cauca, á pretexto de que semejante dependencia le era perjudicial y con cuyo motivo se unió al Ecuador, precedida una acta de 27 de Abril, que solo firmáron 25 vecinos; pero que aceptó arbitrariamente el general Flores en 5 de Mayo, cuando aun dependian de Colombia los departamentos del Sur: el prefecto y comandante general del Cauca general Jose Maria Obando, no solo protestó contra aquel acto arbitrario, sino que conociendo la utilidad de ocupar con tropas á Pasto, ántes que llegaran las de Flores, entró en dicha ciudad el 29 de Mayo; bien que mas adelante la volvió á ocupar Flores, por consecuencia del acta que extendieron sus autoridades y vecinos en 15 de Noviembre, agregándose provisoriamente al Ecuador.

La cesacion, empero, de Bolivar en el mando supremo no habia sido del agrado de muchos militares y de otros ciudadanos, interesados en su administracion, y unos y otros en el restablecimiento de la república de Colombia, y esto acarreó muy inmediatamente la destruccion del gobierno legítimo, recien establecido en la Nueva Granada, y llevada al cabo, despues de la sublevacion del batallon de Granaderos acaecida en Bogotá y de la desobediencia de la division Zulia acantonada en Pamplona, por la rebelion del batallon del *Callao*, que marchando desde dicha capital acia Tunja, á las órdenes de su coronel Florencio Ximenes, se de-

clarò contra el gobierno en *Gachancipá* el 10 de Agosto, engrosándose con la guarnicion del Socorro con que le ausilió el general Justo Briceño, hasta derrotar completamente en el 27, las tropas que, á las órdenes del coronel Pedro Antonio Garcia, se le opusieron en el cerrito del *Santuario*; y de cuyas resultas, se celebrò en 28 la capitulacion de *San Victorino*; se posesionáron los vencedores de Bogotá; y se celebrò en la misma el 2 de Septiembre una acta firmada por las corporaciones y algunos vecinos, *que declaráron disuelto de hecho el gobierno* y designáron al ministro de la guerra general Rafael Urdaneta, para encargarse del mando supremo, miéntras el Libertador se presentaba á dirigir los destinos de Colombia. En el 4 se dirigieron al presidente Mosquera el general Briceño y el coronel Ximenes, manifestándole su disposicion para sostener aquel pronunciamiento, y en el mismo dia se separó Mosquera de la presidencia, de conformidad con el consejo de Estado, que consultado por él mismo, ántes de la comunicacion de aquellos gefes, le significó, «*que tenia la libertad necesaria, y lo mismo el vice-presidente, para retirarse de la capital, donde residia la fuerza armada que los desobedecia y se habia erigido en deliberante.*» En 5 del mismo mes acordó la municipalidad la observancia del acta del dia 2 y el general Urdaneta se encargó del gobierno; dando cuentá de todo á Bolivar en comunicacion del 7.

A la vez que Bogotá era el teatro de los anteriores acontecimientos, ocurrian otros semejantes en Cartagena, en donde el 3 de Septiembre, á invitacion del ciudadano Juan de Francisco Martin, prefecto del departamento y con anuencia del general Montilla, comandante general del mismo, se celebró otra acta, en la cual se limitáron á pedir el cambio del ministerio; á declararse sostenedores de la ecsistencia de Colombia; y à proclamar al general Bolivar por generalísimo del egército. Mas adelante se adhirieron todos al trastorno de Bogotá, y lo mismo se practicó en Mompox y en diferentes poblaciones; á lo que se cree, fundadamente, de acuerdo con el Libertador, quien en 18 manifestó por una proclama dada en Cartagena, que al ménos era consentidor del ultrage hecho á las instituciones. Este general llegó enfermo á Santa Marta en 1.° de Diciembre; en el 17 espiró en la quinta de San Pedro, á una legua de la ciudad; y en el 20 se depositó su cadáver en las bóvedas de la catedral. En el mismo dia 1.° se unieron al Ecuador *Popayan* y su circuito; pero solo provisionalmente, con el fin de sostener su libertad y no someterse al gobierno ilegítimo de Bogotá. Obando y Lopez tomáron á su cargo, dirigir las armas de los pronunciados.

1831. Previendo Urdaneta los sucesos de Popayan, destinó tropas para sugetarla; bien que, no lo consiguió, porque su gefe el coronel Muguerza fué derrotado completamente el 10 de Febrero en *Palmira* y todo el departamento del Cauca se unifor-

mó entónces con el pronunciamiento de Popayan: *Barranquilla* y la *Soledad*, en la provincia de Cartagena, se declaráron tambien por el gobierno legítimo; siguiéndolas Santa Marta: el general Luque puso sitio á Cartagena: el coronel Córdova obtuvo la libertad de los que le conducian por el Magdalena á dicha plaza y en 14 de Abril destruyó en la batalla del *Albejorral* las tropas de Castelli, haciéndolo prisionero: en el mismo dia y en la villa de la *Purificacion*, dió el vice-presidente de la república, Caicedo, el decreto por el cual restableció el gobierno legítimo, poniéndose á su cabeza: todas las provincias se pronunciáron en el mismo sentido, casi simultáneamente. Urdaneta pidió entónces suspension de armas y se le concedió; principiando á observarse desde el 21; pero ántes de que el general Briceño tuviese noticia de este avenimiento, atacó el 26 en *Cerinza* al general Moreno y fué derrotado: en el mismo dia se rindió Cartagena: en el 27 se celebró una entrevista del vice-presidente y de Urdaneta en las *Juntas de Apulo*, y en su consecuencia entró Caicedo en Bogotá el 2 de Mayo.

Restablecido el gobierno legítimo, volvió Quibdó, capital del Chocó, á unirse á la Nueva Granada el 16 de Octubre; instalándose en el 20 la *convencion granadina*, cuyo 1.er presidente fué el ciudadano Jose Ignacio Marques: en 9 de Noviembre se dió un decreto por el cual se ratificó el del egecutivo de 10 de Junio, invitando al general Santander, para que se restituyera á su patria y rehabi-

litando la memoria del ilustre general Padilla y de los demas fusilados por la conspiracion del 25 de Septiembre de 1828: en 14 se aprobáron por la convencion varios decretos dados por el egecutivo, para la reduccion de empleados y de las asignaciones que gravaban el tesoro: en 16 se diò la ley que suprimiò la division departamental y prefecturas, dejando expeditos á los gobernadores de las provincias para el desempeño de sus atribuciones, con dependencia inmediata del egecutivo: en 19 se admitió al ciudadano Caicedo la renuncia de la vicepresidencia de la república y se le reemplazó con el general Jose Maria Obando: en 21 se mandó publicar la ley fundamental de 17 del mismo mes en que fueron declaradas, como *Estado independiente* con el nombre de *Nueva Granada*, las provincias que formaban el centro de la república de Colombia: en 15 de Diciembre decretó la misma convencion, que se observara la constitucion de 1830, miéntras se publicaba la de la N. Granada; y que no se hiciera novedad, en cuanto á armas y pabellon: por último, en 21 se reunió expontáneamente á la república la provincia de Casanare, que desde el 4 de Abril de 1830 habia propuesto su incorporacion á Venezuela, para sostener su libertad; pero que no se le habia concedido por esta, en obsequio á la neutralidad de ámbos Estados.

1832. En 3 de Enero se reunió á la N. Granada el resto de la provincia del Chocó, ó canton de San Juan: en 11 se dió la ley que declaró en su

fuerza y vigor las dos relativas á supresion de conventos menores, que habia Bolivar derogado por dos decretos de Julio de 1828: en 7 de Febrero dió su nueva acta Popayan, incorporándose otra vez á la Nueva Granada y lo mismo practicáron en el 26 Cali, Toro, Cartago y otras poblaciones, aunque en el distrito de la primera se sostuvieron por algun tiempo partidas revolucionarias: en 1.° de Marzo se firmó y sancionó la *actual constitucion de la Nueva Granada:* en 10, se autorizó al egecutivo, para la reunion de una *asamblea de plenipotenciarios* de los tres Estados de Colombia, en la cual deberia promoverse su union, para poder entrar en cualquier tratado con la España; para arreglar el pago de la deuda comun; para defender su independencia política é integridad territorial; y para acordar un sistema de gobierno federativo: en 24 de dicho mes se creó la nueva provincia de Velez: en 31 se declaró estancado el tabaco en toda la república y se mandó restablecer la ley que fijaba 25 años de edad, para entrar en órdenes religiosas. En 1.° de Abril terminó sus sesiones la convencion con grande aplauso y gratitud pública, por las mejoras que promovió en beneficio de todos los ramos.

Pasto y Buenaventura, ocupadas por tropas del Ecuador, eran entóncés objeto de mucho interes, y con el fin de obtener su reincorporacion por medios pacíficos, se nombráron comisionados por el Ecuador y la N. Granada, abriéndose sus conferencias en *Ibarra* el 23 de Mayo: en 16 de Agosto se

cesó en ellas, por negarse el Ecuador á su devolucion: en 21 de Septiembre recuperó el general Obando á Pasto, sin haberse derramado sangre, excepto en algunos encuentros de partidas que se batieron ántes: en 9 de Octubre se celebró en la misma ciudad un armisticio, miéntras se arreglaba todo por un tratado de paz, que tuvo lugar en 8 de Diciembre; pero que no se ratificó y ántes bien ha procurado eludirse por el Ecuador.

1833. En 5 de Marzo se instaló el 1.er congreso de la N. Granada: en 8 fueron electos el general Santander y el ciudadano Joaquin Mosquera para presidente y vice-presidente del Estado: en 23 de Julio se descubrió la conspiracion que capitaneaba el general Sardá; y en 16 de Octubre fueron decapitados 17, excluso aquel gefe que pudo escapar.

1834. En 2 de Marzo se instaló el 2.° congreso.

3.° Su actual division en provincias y cantones es con corta diferencia la misma que tenia, ántes de separarse los departamentos que componian los territorios pertenecientes al Ecuador y á Venezuela, segun se demuestra á continuacion.

Ant.° depart.°	Cantones antiguos y actuales y	Sus cabeceras.	Provincias.	Su poblacion.	Capitales.	Su poblacion.
ISTMO.	*Panamá.*	Panamá.	*Panamá.*	66.119	Panamá.	12000
	Portobelo.	Portobelo.				
	Chorrera.	Chorrera.				
	Natá.	Natá.				
	Los Santos.	Los Santos.				
	Yaviza.	Yaviza.				
	Veraguas.	Santiago.	*Veraguas*	33.966	Santiago	8000
	Meza.	Meza.				
	Alange.	Alange.				
	Gaimi.	Los Remedios.				

CAUCA.	*Popayan.*	Popayan.	*Popayan.*	87.519	Popayan	10000
	Almaguer.	Almaguer.				
	Caloto.	Caloto.				
	Cali.	Cali.				
	Roldanillo.	Roldanillo.				
	Buga.	Buga.				
	Palmira.	Palmira.				
	Cartago.	Cartago.				
	Tuluá.	Tuluá.				
	Toro.	Toro.				
	Supia.	Supia.				
	Atrato.	Quibdó.	*Chocó.*	17.250	Quibdó.	6000
	San Juan.	Novita.				
	Iscuandé.	Iscuandé.	*Buenáventura.*	17.684	Iscuandé	2800
	Barbacoas.	Barbacoas.				
	Tumaco.	Tumaco.				
	Micay.	Guapi.				
	Raposo.	La Cruz.				
	Pasto.	Pasto.	*Pasto.*	27.325	Pasto.	8000
	Tuquerres.	Tuquerres.				
	Ipiales.	Ipiales.				
CUNDINAMARCA.	*Bogotá.*	Bogotá.	*Bogotá.*	216.127	Bogotá.	44000
	Funza.	Funza.				
	Meza.	Meza.				
	Tocaima.	Tocaima.				
	Fusagasugá.	Tusagasugá.				
	Caqueza.	Caqueza.				
	San Martin.	San Martin.				
	Zipaquirá.	Zipaquirá.				
	Ubaté.	Ubaté.				
	Chocontá.	Chocontá.				
	Guaduas.	Guaduas.				
	Neiva.	Neiva.	*Neiva.*	60.187	Neiva.	6000
	Purificacion.	Purificacion.				
	La Plata.	La Plata.				
	Timaná.	Timaná.				
	Honda.	Honda.	*Mariquita.*	51.339	Honda.	12000
	Mariquita.	Mariquita.				
	Ibagué.	Ibagué.				
	La Palma.	La Palma.				
	Antioquia.	Antioquia.	*Antioquia*	116.880	Antioq.ª	18680
	Medellin.	Medellin.				
	Rio-Negro.	Rio-Negro.				
	Marinilla.	Marinilla.				
	Santa Rosa.	Santa Rosa.				
	Nordeste.	Remedios.				
MAGDALENA.	*Cartagena.*	Cartagena.	*Cartagena.*	143.645	Cartagena.	24000
	Barranquilla.	Barranquilla.				
	Soledad.	Soledad.				
	Sabana Larga.	Sabana Larga.				
	Mahates.	Mahates.				
	Corozal.	Corozal.				
	Chimi.	Chimi.				
	Lorica.	Lorica.				
	Vieja Provid.ª	San Andres.				

El mismo departamento.	*Mompox.*	Mompox.	*Mompox.*	40.180	Mompox	14000
	Magangué.	Magangué.				
	Majagual.	Majagual.				
	Ocaña.	Ocaña.				
	Simiti.	Simiti.				
	Santa Marta.	Santa Marta.	*S. Marta.*	44.595	S. Marta.	8000
	Valle de Upar.	Upar.				
	Plato.	Plato.				
	Tamalameguè.	Tamalameque.				
	Valencia.	Val.ª de Jesus.				
	Rio-Hacha.	Rio-Hacha.	*R. Hacha.*	11.925	R. Hacha	3600
	Cesar.	Cesar.				
BOYACA.	*Tunja.*	Tunja.	*Tunja.*	189.682	Tunja.	4000
	Leiva.	Leiva.				
	Sogamoso.	Sogamoso.				
	Tenza.	Guateque.				
	Santa Rosa.	Santa Rosa.				
	Cocuy.	Cocuy.				
	Suatá.	Suatá.				
	Turmequé.	Turmequé.				
	Garagoa.	Garagoa.				
	Pore.	Pore.	*Casanare.*	19.080	Pore.	8000
	Arauca.	Arauca.				
	Chire.	Tame.				
	Santiago.	Taguana.				
	Macuco.	Macuco.				
	Nunchia.	Nunchia.				
	Pamplona.	Pamplona.	*Pamplona*	66.126	Pamplona.	14000
	S. J. de Cúcuta	San Jose.				
	El Rosario.	El Rosario.				
	Salazar.	Salazar.				
	La Concepcion.	la Concepcion				
	Malaga.	Malaga.				
	Giron.	Giron.				
	Bucaramanga.	Bucaramanga				
	Pie de Cuesta.	Pie de Cuesta.				
	Socorro.	Socorro.	*Socorro.*	155.081	Socorro.	26000
	San Gil.	San Gil.				
	Barichara.	Barichara.				
	Charalá.	Charalá.				
	Zapatoca.	Zapatoca.				
	Velez.	Velez.	*Velez.*		Velez.	6000
	Moniquirá.	Moniquirá.				
	Chiquinquirá.	Chiquinquirá.				
	Muzo.	Muzo.				

Cuya poblacion totalizada, segun los departamentos mencionados, es la siguiente.

Istmo. . . .	100.085
Cauca. . .	149.778
Cundinamarca. .	444.533
Magdalena. .	240.145
Boyacá. . .	409.969
Total. .	1.344.510 individuos, que

dan mas de 36 por legua cuadrada de superficie.

La poblacion precedente está arreglada à los censos formados ántes del congreso de 1827, á excepcion de la que se anota á *Antioquia*, que es conforme á su censo de 1830; de la de *Neiva*, que lo es con arreglo al practicado en 1831; y de la de *Bogotá*, que es la producida recientemente en el censo de su provincia. Habiendo tenido esta última en fin de 1826 una poblacion de 188.695 almas, resulta; que para fin de 1833 se ha aumentado con 27.432; y como en las otras 15 provincias debe suponerse un aumento proporcionado, se puede asegurar, que la poblacion total de la república, inclusas las tribus no conocidas, pasa de 1.600.000 almas.

Con relacion á las provincias y cantones del tiempo de Colombia, ha habido algunas alteraciones que se indicarán, donde corresponda: por ahora se advierte: 1.° que en 24 de Marzo de 1832, cuando se formó la nueva provincia de Velez, se la dieron el canton de su nombre y el de Moniquirá, pertenecientes al Socorro; y el de Chiquinquirá y Muzo, correspondientes á la de Tunja; pero ignorando la poblacion de cada uno, no he rebajado la de esta provincia, ni alterado la del Socorro, cuyo total aparece en un cuerpo con la de Velez: 2.° por otra disposicion de 2 de Junio de 1833 se han suprimido en Cartagena los cantones de *Tolú*, *Chinú*, el *Carmen* y *S. Antonio Abad*, y en lugar de 10 de que constaba, solo se le han anotado 9, en los cuales estan comprendidos los nuevos de Sabana Larga y Chi-

mí, en que se hallan refundidas varias parroquias de aquellos: el canton de Vieja Providencia es el que se conocia ántes por de *San Andres*.

4.° Las costas septentrionales de la N. Granada pertenecientes á las provincias de *Rio-Hacha*, *Sta. Marta* y *Cartagena*, que, cuando compusieron el litoral del gobierno dado á Alonso de Ojeda á principios de 1500, lleváron la denominacion de *Nueva Andalucia* (bb), extendida desde el cabo de La Vela hasta la mitad del golfo de Urabá; y las del Chocó, Panamá y Veraguas, que desde la otra mitad del golfo dicho acia el O., componian parte de la gubernacion de *Castilla del Oro*, confiada á Diego Nicuesa, pueden regularse de 980 millas, contadas entre sus cabos, puntas y puertos principales, desde el precitado cabo de La Vela en 12° 12' de lat. N. y 72° 20' de long. O. hasta la embocadura del rio Culebras en los 9° 37' de lat. N. y los 82° 34' de long. O., en la manera siguiente.

El cabo de La Vela, alto y rodeado de tierra estéril, y con un islote en su parte O. á distancia de 500 varas, formando un canal de bastante profundidad, es, segun se ha dicho, el mas sept. de la Nueva Granada y muy conocido, tanto por aquellas señales, como por la sierra del *Carpintero*, que se ve tierra adentro, á poco mas de dos leguas de distancia, en direccion S. E.; sirviendo así de guia á los navegantes: desde el cabo sigue la costa acia el S.

(bb) Historia de los viages por Navarrete: documentos auténticos mencionados al fol. 170 del 3.er tomo.

y formando una cómoda ensenada, abrigada de las brizas, continúa con alguna inclinacion al S.O. por espacio de 27 millas hasta la embocadura del rio Carrizal, en cuyo intermedio se hallan las puntas del *Carrizal* y de *Salina*, conocidas tambien por los cerros del *Carrizal* y de los *Remedios*, que pueden considerarse, con otros picachos, como prolongacion S. y enlace de sierra Carpintero con sierra *Macaira*: desde la embocadura del Carrizal varía la costa otras 28 millas casi al O. hasta punta *Piedras*; y 12 ácia el S.O. hasta la embocadura del rio ó puerto de Rio-Hacha, desde donde se cuentan 19 ½, en la misma direccion, hasta punta de la *Enea*, en que coinciden los límites de Rio-Hacha y de Santa Marta: á 39 millas O. se halla el cabo de *San Juan de Guia*. La pesquería principal de perlas se ha hecho siempre entre punta Salina y punta Piedras, en cuyo intermedio obstruyen la costa las lagunas ó esteros de *San Juan* y de *Pájaros*, y con este mismo nombre á poco mas de 1 ½ millas de la playa, un bajo con dos brazas de fondo: otro bajo se encuentra á 2 ½ millas de la costa, en el promedio de Rio-Hacha y punta de la Enea, denominado de *Navío Quebrado*; y en toda ella hasta el cabo San Juan, ningun fondeadero útil; sino embocaduras de varios rios pequeños que hacen anegadizo el terreno, generalmente bajo; y ademas, con placer de sonda desde el cabo La Vela hasta punta Piedras y mas aun, desde esta hasta 12 millas ántes del cabo Guia. El fondeadero de Rio-

Hacha es bastante peligroso y no propio para embarcaciones de gran calado.

Al S. O. de Rio-Hacha se ve continuar la sierra Macuira, la cual toma el nombre de *Sierra Nevada de Santa Marta*, cuando principia á elevarse, para presentar en sus cimas los picos llamados *Picacho* y *Horqueta*, que se suponen con 2720 toesas ó 6348 varas sobre el mar el 1.°; y con 2565 toesas ó 5985 varas el 2.°; figurando ámbos un pan de azucar y cubiertos de eterna nieve.

Desde el cabo Guia á la punta N. del islote del cabo *Agujas*, en direccion O., se cuentan 22 millas, formando este espacio un fronton saliente de costa alta y escarpada, con varias abras, ó ancones, que proporcionan excelentes y abrigados fondeaderos para toda clase de buques: el islote tiene tres peñascos al N. O. y uno al O.; pero todos acantilados en su circunferencia y separados del Continente poco mas de 240 varas: en el meridiano de este cabo, situado á los 11° 21' de lat. N. y 74° 10' de long. O., termina el estribo mas occid. de la Sierra Nevada, cuyo grupo principal se ve al S. E. 46 millas tierra adentro, demorando 60 al S. O. de Rio-Hacha: pasado el cabo Agujas, se presenta siempre la costa alta y escarpada, con varias playas y ensenadas en direccion S. y por el espacio de 3 ½ millas hasta punta *Betin*, formando ántes el *Ancon de Taganga*, que tiene buen fondeadero. Dicha punta es la sept. del puerto de *Sta. Marta* y punta *Gaira* la meridional. A todas las tierras compren-

didas entre Rio-Hacha y el puerto de Santa Marta se las consideraba al tiempo de su descubrimiento bajo el nombre de provincia de *Citarma*, ó Tierra Nevada.

Al O. de punta Betin hay un peñasco, que dista de tierra 100 varas y forma un canal de cinco ó seis brazas, cuyo pasage se evita, para entrar en el puerto de Santa Marta, tomando otro canal que deja al mismo rumbo el islote *Morro*, acantilado; distante 500 varas de la misma punta; de paso muy franco; protegido por los fuegos del castillo que hay en el islote; y con mas de 20 brazas de fondo: lo mismo es, y de tenedero limpio, el fondeadero que demora al N. de la poblacion. De punta Gaira sigue la costa 3 ½ millas hasta la *Ciénega*; variando desde su boca acia el O. y luego acia el O. N. O. otras 34 hasta punta *Culebras*, á cuya parte occidental se halla la boca principal del Magdalena, llamada de *Ceniza*, en donde se hace notable la corriente de aquel rio, pues da al agua un color verdoso por mas de 15 millas adentro del mar.

De la configuracion de la costa entre punta Betin y punta Culebras, distantes entre sí 45 millas, resulta formada la gran ensenada de Santa Marta, en cuyo fondo está la boca de la Ciénega; y toda ella, de costa baja y aplacerada, en que se ven desembocar por el E. varios rios pequeños, y por el O. los caños de *Rompedera*, *Sitio Viejo* y otros, los cuales son desagües litorales del Magdalena y aislan varios espacios de tierra á la parte oriental de

su corriente. La Ciénega se forma por los desagües ó caños de *San Antonio*, *Remolinos*, *Clarines*, *Guaymoco* y *Pájaros*, procedentes del mismo rio; y por el tributo que le dan otros rios menores, y muy especialmente, el de la *Fundacion*, el *Sevilla*, el *Aracataca*, el de la *Candelaria*, *Tuarinca* y *Palanquete*: el mayor largo de la Ciénega es de 30 millas y su mayor ancho de 20: el Magdalena sirve de límite entre las provincias de Santa Marta y Cartagena.

Punta Culebras pertenece al espacio de tierra que aislan el Magdalena, el caño Rompedera y el mar, y que es conocido por isla de *Los Gomez*: entre su extremo occidental y el oriental de la isla Verde que se extiende cinco millas de E. á O., es que se halla la boca dicha de Ceniza, en cuyo intermedio hay dos cayos. Desde dicha isla continúa la costa al S. O., inclinándose luego al O. hasta la punta de *Galera Zamba* la distancia de 33 millas, en que se encuentran algunas pequeñas é insignificantes ensenadas, muy peligrosas de tomarse por los bajos que hay á lo largo de la costa, como sucede en la que forman los morros de *Damas* y de *Iñasco*, acia donde está situado el del *Cascabel*, prócsimo á la costa, y mas al O. el del *Palmarito*, el cual se avanza una legua al mar al N. O. del *Morro Pelado*, perteneciente al mismo espacio: inmediato á este morro se ve el cerro *Piojon*, que sirve de guia á los navegantes, en particular para conocer la punta Galera, sumamente raza y sugeta á cubrirse por

las olas, cuando soplan brizas fuertes. Dicha punta sale acia el O. ocho millas; tiene en la misma direccion diferentes placeres de arena; y forma á su parte S. un fondeadero abrigado de las brizas; y en la medianía de su entrada la islita *Arenas*.

Entre la Galera y punta *Canoas*, en direccion S.O. hay 14 ½ millas; y en la mitad de esta distancia, el montecillo llamado *Bujio del Gato*, muy notable por la meseta en que remata y por las barrancas coloradas que ofrece á la vista: este espacio de costa es muy peligroso por la islita raza del *Cascajal*, distante de tierra cinco millas, y por varios peñascos que obstruyen la costa á continuacion, con especialidad, los que forman el *Negrillo*, próximo á punta Canoas y de una milla de extension; y el nombrado *Cabezo*. De dicha punta corre la costa al O. y luego al S. cuatro millas hasta las colinas *Morrillos* y otras 5 ½ al S.O. hasta *Cartagena*: á la medianía de las nueve millas y media, que tiene el anterior espacio, de playas cubiertas de manglares, se encuentran las bocas de la ciénega de *Tescas*.

En todas las costas anotadas se observa, que las brizas soplan generalmente de tierra, desde las 11 ½ de la noche en adelante; y del mar, desde 9 á 11 de la mañana. Tambien se nota, que desde la punta de San Juan de Guia, siguiendo la costa acia el O., las brizas son sumamente fuertes y á manera de temporales; y que desde Junio hasta Noviembre cambian al S. y al S. O.

Desde Cartagena sigue la costa de la lengüeta so-

bre que está fundada la ciudad, cerca de dos millas en direccion S. S. O.; variando luego acia el E., para formar con el Continente la parte septentrional ó caldera del mismo puerto: una milla al S. de la lengüeta se halla la punta N. de la isla de *Tierra-Bomba* y este espacio, cerrado artificialmente, de modo que solo pueden pasar botes y barcos de igual calado, es el canal llamado *Boca Grande*: cuatro millas al S. termina la isla de Tierra-Bomba y entre su punta meridional y la septentrional de la isla *Barú*, se forma el canal llamado de *Boca Chica*, de algo mas de 400 varas de ancho; defendido por las fortalezas de *San Fernando* y de *San Jose*; y única entrada, por donde pueden pasar buques grandes y seguir desde la parte meridional de la bahía acia la caldera, ó fondeadero de Cartagena. La isla Barú toca por el E. con el Continente, de quien solo la separa el estero de *Pasacaballos*, navegable para canoas: á la parte marítima que hay entre punta Canoas y Boca Grande, se la llama *Playa Grande*, por el placer de poco fondo que tiene en toda la distancia anotada, en donde pueden soltar sus anclas cualesquiera clase de buques: cuatro millas al O. de Boca Grande está el bajo de *Salmedina*, en que se han desgraciado muchas embarcaciones.

La bahía de Cartagena es una de las mejores que se conocen en la costa sept. de la América del S. y su total extension de N. á S. se regula de mas de dos leguas, formando en sus costas varias ensena-

das: toda ella es de mucho fondo y de buen tenedero: con presencia de la configuracion que le da la isla de Tierra-Bomba, la dividen los marinos en tres secciones, á saber; la meridional, ó 1.er bahía, que corresponde á las entradas de Boca Chica y de Pasacaballos, con 14 á 16 brazas de fondo: la del centro á continuacion, ó 2.a bahía, correspondiente á la Boca Grande, con fondo algo mayor; y mas al N. la caldera, que es tan abrigada como la mejor dársena.

Las aguas de toda la bahía son tan tranquilas, que cuando soplan con fuerza las brizas, ó hay vientos del S. con turbonadas, jamas se alteran, mas de lo que puede suceder en un rio; pero para tomarla, no solo se necesita de prácticos; sino que se cuida, de conservar balizada la boca. Las mareas no guardan regularidad en la bahía, ni en las costas exteriores; pues se experimenta, que suben un dia completo y bajan luego en cuatro ó cinco horas, sin pasar su elevacion de 2 ½ pies: abunda en sabroso pescado de muchas clases: son muy grandes las tortugas, y disformes y atrevidos los tiburones que la infestan; y en tiempos pasados era la reunion de los galeones, ó el punto en que se estacionaban, hasta que llegados los comboyes á Panamá, se trasladaban á Portobelo, recibian la carga, retornaban á tomar víveres y continuaban para Europa.

La isla Barú se extiende poco mas de 14 millas del N. E. al S. O. ¼ O. y es á este rumbo adonde demora su punta Barú, la cual forma con la de

Barbacoas la entrada al golfete de *Barú*, á cuyo fondo sale el *Estero de Pasacaballos*. La parte exterior de la isla Barú, á que pertenece punta *Gigantes*, carece de puertos, y al O. de su extremo meridional se hallan las cuatro islas del *Rosario* y otros islotitos anecsos; la islita del *Tesoro*; la *Isla Larga*, compuesta de dos islotes; el *Farallon de Perico*; el placer de la *Tortuga* y la islita *Arenas*; algunas con fondeaderos abrigados de las brizas, todas de costas peligrosas, y comunmente con arboledas; pero sin cultivo, ni habitantes.

El golfete de Barú se interna 12 millas al N. E. $\frac{1}{4}$ E. buscando la boca de Pasacaballos, ántes mencionado: su fondo es de cuatro á diez brazas: tiene capacidad para buques mayores: es bastante abrigado; y solo es peligroso por la poca agua que tienen los bajos de *Barbacoas*, *Atillo* y *Matunilla*, prócsimos al Continente. Al litoral oriental del mismo golfete, entre la boca de Pasacaballos y punta Barbacoas, corresponde la boca de *Matunilla*, que es la embocadura de otro brazo del Magdalena, por donde se sube á Barranca Nueva, siguiendo por el *Dique Viejo*; en cuyo espacio se dividen las aguas del mismo rio, dirigiéndose su corriente principal acia el S. E. y luego al N. ó boca de Ceniza. De esta direccion, y la que toman acia el O. las aguas que descargan por la boca de Matunilla, resulta aislada la seccion mas poblada de la provincia de Cartagena, que se extiende 50 millas de N. á S. y 44 de E. á O. y en que se hallan la ciudad, Turbaco,

Ternera, Benavides, la Candelaria, Sabana Grande, Rio de la Cruz, Sabana Larga, Santa Rosa, Barranquilla y otras poblaciones: el brazo de Matuuilla pasa entre San Estanislao y Mahates; y aunque es navegable en el invierno, se obstruye y lleva poca agua en el verano: el mismo brazo forma, 14 millas ántes de la costa marítima, una gran ciénega que toma diferentes denominaciones, y se comunica con el mar por diferentes bocas, situadas á barlovento y sotavento de punta Barbacoas.

Desde dicha punta corre la costa al S. ¼ S.O. 15 millas hasta el *Fronton de Tigua*, en que se levanta el cerro mas elevado de todo aquel espacio, correspondiente en su parte sept. á las bocas de la Ciénega, ántes mencionadas y conocidas con los nombres de *Boca-Hormigas*, *Boca-Cerrada* y *Boca-Matuna:* mas adelante, inclinándose la misma costa al S. O., se encuentra la punta del *Boqueron*, distante 12 millas del Fronton; y prócsimo á ella el cayo anegado de *San Bernardo*, con otras islitas del mismo nombre, en direccion O. N. O., entre las cuales se consideran como principales las de *Jesus*, *Cabruna*, *Mangles*, *Tintipan*, *Palma*, *Maravilla* y *Ceycen*, todas bajas y con arboleda y habitadas por algunas familias pobres. Entre el cayo y el Continente hay un canalizo frecuentado por barquitos pequeños.

Rebasada la punta del Boqueron, varía la costa cinco y media millas acia el E. ó puerto *Berruga*, de donde vuelve al S. corriendo 11 ½ millas hasta

el fondeadero de la villa de Santiago de *Tolú*, la cual se halla contorneada de sabanas, que terminan por el E. en la cordillera en que se levantan las *Tetas de Tolú*, distantes 22 millas de la villa y visibles otras 10 á la mar: á cinco millas S. del fondeadero de Tolú está la ciénega del *Pesquero* y contorneando la costa otras ocho acia el O., se encuentra el puerto de Cispata, que se interna ocho y media millas; cuyo fondeadero es abrigado; propio para toda clase de buques; y muy conocido para tomarlo, por los cerros del *Santero* y de *Cispata* que se elevan en sus inmediaciones: la boca del puerto de Cispata, ó del *Zapote*, se forma por punta *Bolivan* y punta *Mestizos*, distantes entre sí 4 $\frac{1}{3}$ millas: entre esta última punta y la del Boqueron, ó cayo anegado de S. Bernardo, distantes entre sí 16 $\frac{1}{2}$ millas, se forma la gran ensenada que se ha descripto y lleva el nombre de *Golfo de Morrosquillo*, ó ensenada de Tolú, cuya parte S.O. pertenecia antiguamente á la pequeña provincia de Sinú.

Desde punta Mestizos corre la costa 9 $\frac{1}{2}$ millas al O.S.O. hasta punta del *Viento* y 7 $\frac{1}{2}$ por el mismo rumbo, hasta punta *Piedras*: de esta se sigue por otras tres millas hasta punta *Rada* y cinco mas á la punta *Broqueles*, la cual forma con aquella la ensenada de *Rada*. La costa, entre punta Piedras y punta Rada, es alta y escarpada, y tambien se halla obstruida con peñascos: la costa de la ensenada es, por el contrario, baja y de playas, teniendo á su procsimidad 3 $\frac{1}{2}$ brazas de fondo; pero sin buen

abrigo. A 6 ½ millas N. O. de punta Piedras se encuentra la islita *Fuerte*, con solo milla y cuarto de extension; y muy notable por sus hermosos bosques, decorados con palmas reales. Entre la punta Mestizos y la misma de Piedras, siguiendo la direccion de la costa, y á corta distancia, se ve una sierra, á que pertenecen los cerros de *San Nicolas* y del *Manzanillo*, que sirven de puntos de demarcacion.

Desde punta Broqueles, á 56 millas S. O., está la punta *Caribana*; baja, con arboleda, circundada de piedras, y muy conocida por el cerro aislado del *Aguila*, que se eleva al S. en su procsimidad y aun le da su nombre, llamándose por algunos cabo del Aguila. Sobre esta punta se encuentra el bajo de la *Lavadera* y 2 ½ millas al N. O. el bajo de *Caribana*.

En todo el espacio mencionado se encuentran varias ensenadas y fondo para buques menores, cerca de la costa, que es baja en unas partes y con playas; elevada en otras, como en la punta de *San Juan*, que es escarpada y pertenece al *Fronton del Tortugon*; notable acia este punto, por tener á cuatro millas O. la isla *Tortuguilla*, baja y cubierta de arboleda; y peligrosa ademas acia punta *Sabanilla*, por hallarse à su inmediacion el bajo *Gigantones*.

Entre la punta Caribana dicha, ó con mas propiedad, entre el bajo Caribana al Oriente y el cabo *Tiburon*, 26 millas al Occidente, se marca la en-

trada del golfo de *Urabá*, ó del *Darien del N.*, que puede considerarse de 46 millas de N. á S., por donde se interna en el Continente, y de 21 en su medianía de E. á O.; ofreciendo en toda su circunferencia oriental y meridional, de 66 millas, fondeaderos seguros para todo el año; á diferencia de lo restante, ó de la costa occidental, en que por espacio de 80 millas hasta el cabo Tiburon, se experimentan furiosas oleadas en tiempo de brizas, sin hallarse resguardo, ni aun para embarcaciones pequeñas, excepto en la bahía de la Candelaria y en el fondeadero del Chocó. Cuando soplan Sures no hay mar, ni se siente la fuerza del viento en parte alguna del golfo.

Dicho golfo es generalmente de costas anegadizas por el E. y por el S.; pero con mas especialidad en la mitad meridional de la costa O., en donde desemboca el rio Atrato, de cuyos despojos se ha formado la hermosa bahía de la *Candelaria*, rodeada de mangles, juncos y cañaverales; capaz de toda clase de embarcaciones; y excelentemente situada para el comercio por el rio, subiéndolo por la boca nombrada de *Faizan Chico*, reputada como la mas ventajosa de todas. El fondeadero del *Chocó*, propio igualmente y con abrigo para toda clase de buques, se halla formado por la punta *Rebeza* y los cayos de *Tarena*, en cuya medianía se ve la boca principal del Atrato: dicho fondeadero dista 10 millas del de la Candelaria y tambien es mas frecuentado.

Desde los cayos al cabo Tiburon se cuentan 36 millas y en su intermedio se levantan los tres islotes *Tutumates*, prócsimos á la costa; el *Tambor*, á cuya parte O. se halla en el Continente el puerto *Escondido*, desabrigado y solo útil para embarcaciones pequeñas; los islotes *Volanderos*; y mas acia el cabo los denominados *Piton* y *Tonel*.

Dicha costa, desde Tarenas hasta el cabo, es alta generalmente, escarpada y hondable, para fondear, cuando no hay brizas; ó para remontar contra tierra. Al S. de los mismos cayos Tarenas se elevan las sierras á que pertenecen los picos de la *Candelaria*, de *Gandi* y del *Cabo*, y las cuales forman parte de las que atraviesan el Istmo, uniéndose à la cordillera de *Arquia* que baja del Chocó.

La parte oriental del golfo pertenece á la provincia de Cartagena, separada de la del Chocó por la corriente del Guacuba, ó Leoro, el cual desemboca en su parte meridional, llamada *Culata del Golfo:* en dicho litoral descargan muchos riachuelos y hay varias ciénegas. Tambien coinciden sobre la costa occidental del golfo los límites del Chocò con los de la provincia de Panamá, entre el puerto del Chocó, perteneciente á la primera provincia y puerto Escondido, que corresponde á la segunda.

En el cabo Tiburon hay un puertecito insignificante al S. y otro al O. llamado de la *Miel*, que es mejor, pues tiene 13 brazas: entre el cabo y el pico *Carreto*, 13 millas al N.O., se forma la ensenada de *Anachucuma*, que se interna cerca de una

legua y está contorneada de sierras elevadas: á este espacio pertenece otro puerto denominado tambien *Escondido*, propio solo para barcos menores: á 2 $\frac{1}{3}$ millas del pico se halla la punta *Carreto*; y en el intermedio, el puerto del mismo nombre, mas ámplio que aquel; y con fondo de 3 $\frac{1}{2}$ á 8 brazas; pero malo, por batirlo las brizas. La punta *Escoces* se encuentra á 6 $\frac{1}{2}$ millas sobre el mismo rumbo, formando en su parte S. el puerto de su nombre, situado al principio de la ensenada de *Calidonia*, que es la comprendida entre dicha punta y la de *San Fulgencio*, distante 4 $\frac{1}{3}$ millas en la direccion ántes dicha. El puerto Escoces se interna una legua al S. E. y es de buen abrigo para toda clase de buques; pero peligroso para tomarse, lo que no sucede con el fondeadero de Calidonia, abrigado tambien y preferido, por la facilidad de entrar y salir con todos vientos. Iguales ventajas brinda el fondeadero de *Sasardi*, situado mas al N. O. á la procsimidad del *Fronton de Sasardi*, alto, saliente, redondo, circundado de arrecifes y distante 5 $\frac{1}{2}$ millas de punta San Fulgencio. Entre la punta Escoces y el mismo Fronton, corren sobre la costa las islas del *Oro* ó de *Santa Catalina*, altas y con varios islotes á su procsimidad; la de *San Agustin*; y otras.

Desde el Fronton de Sasardi se cuentan 12 $\frac{1}{2}$ millas, sin puerto alguno, hasta punta Mosquitos; notándose en el Continente la *Ciénega de Navagandi*, cerrada con arrecifes y á su inmediacion la

isla de Pinos, alta, escarpada y obstruida tambien con arrecifes, como la *islita Pájaros*, distante 2 ½ millas, baja y cubierta de maleza. De punta Mosquitos, en direccion N. O., hay otras 13 millas á punta *Brava;* 32 á punta del *Estero*, inclinándose la costa al O.; y 26 en línea recta al cabo *San Blas*. Los cayos y bajos peligrosos que cubren la costa, desde punta Mosquitos á punta del Estero, son en gran número y hacen muy difícil el acceso á todo este espacio de costa, que carece, ademas, de puertos ò fondeaderos útiles: á la procsimidad de punta del Estero, desde donde corre la costa al O. para formar el golfo de San Blas, se multiplican los cayos, islitas y bajos, que componen el *Archipiélago de las Mulatas* y proporcionan entre ellos y el Continente muchos fondeaderos seguros y abrigados, comprendidos bajo la denominacion de *Ensenada de Mandinga* y *Golfo de S. Blas*, adonde se entra por diferentes canales, mas ó ménos ámplios; pero entre los cuales se consideran como principales, el de *Caobos*, al E.; el del *Holandes*, en el centro; y los de *Chichime* y *San Blas*, al O.: en los fondeaderos de Mandinga y San Blas, hay fondo para toda clase de buques.

Desde punta San Blas corre la costa otra vez al O., contándose 11 millas al puerto *Escribanos*, que es de poca importancia; 14 á punta *Saxino;* 4 ½ á punta *Terrin*, ó al islote prócsimo llamado del *Pescador* y 5 ½ á la punta del *Manzanillo*, que demora al O. ¼ N. O. Entre estas dos últimas

puntas se forma la ensenada de *S. Cristóbal*, perteneciendo al mismo espacio el desabrigado puerto de *Nombre de Dios*, que es pequeño, de poco fondo y con costa de arrecifes: la punta del Manzanillo, que es la mas septentrional de las costas de Portobelo, se conoce por lo mucho que sale al mar, y por dos morrillos que se elevan sobre ella: tambien tiene á su inmediacion varios islotes, altos y escarpados, y el bajo temible del *Buey*.

Al O. $\frac{1}{4}$ S. O., distancia de cinco millas, se encuentra la punta *Masagual* ó de *Boquerones*; y en el intermedio los pequeños puertos de *Bastimentos* y de *Garrote*; el 1.°, con fondo de cuatro á siete brazas, bastante abrigo y costas rodeadas de arrecifes; y el 2.°, con siete en su parte mas interior y mayor abrigo: exteriormente se hallan el islote *Tambor* unido por arrecifes à la isla *Venados*, que se extiende entre la punta del Manzanillo y el puerto de Bastimentos; la isla grande de *Garrote*, á continuacion de este; los islotes *Pelado* y *Cabra*; y al N. del 2.° y avanzado poco mas de 1400 varas al mar, el bajo de la *Lavadera de Sotavento*, sumamente peligroso. A otras cinco millas S.O. de punta Masagual, está la de *Drake*, y en su intermedio, de costa alta y escarpada con algunas pequeñas ensenadas, la punta y los cuatro islotes *Duartes*, prócsimos al puertecito de *Leon*, rodeado de arrecifes y de muy poca consideracion.

La punta Drake, el islote del mismo nombre y el bajo de *Salmedina* al N., y la punta *Farnesio*

con el bajo del mismo nombre, situada al S., son las que forman la entrada á *Portobelo*, que tiene 1399 varas de ancho y está defendida por el antiguo castillo de *San Felipe*, situado en la primer punta, á la cual es necesario aproximarse, para evitar las piedras que hay al Sur: al N. O. del castillo de Santiago, en la medianía del puerto, se halla el fondeadero de los navíos; y al N. O. de la ciudad, la *Caldera*, abrigada de todos vientos; con 4 ½ brazas; y propia para carenar los buques con toda comodidad. Para entrar en la bahía es necesario hacerlo á la espía, por las calmas que reinan dentro, ó por los vientos que soplan á la proa. Al N. E. de la ciudad corre el Cascajal; pero su agua es salobre, aun subiendo un cuarto de legua de la boca: al S. corren varios arroyos de aguas delicadas; haciéndose la aguada eu el que desemboca en la ensenada, donde está el fuerte de San Fernando. La aguja varía dentro del puerto 8° 30' al N. E.

Sobre las costas de Portobelo descriptas, se ven al S. las serranías de *Saxino* y de *Nombre de Dios*; perteneciendo á las mismas el monte *Capiro*, cubierto siempre de nubes y situado á corta distancia de puerto Garrote. Al S. del Capiro aparecen, mas elevadas aun y visibles á 16 leguas, las sierras *Llorona*s, que corren de E. á O., ofreciendo en su cumbre oriental, cortada verticalmente, un pico denominado la *Campana*, desde donde vuelve á descender suavemente la serranía hasta el pico *Guanche*: en la estacion de brizas, toda ella se cu-

bre de rumazon, y lo mismo en la de los vientos del Sur; pero solo entre ocho y nueve de la mañana y entre cuatro y cinco de la tarde, pues en el resto del tiempo está cubierta de nubes.

Algo mas de media milla al S. de Portobelo está la pequeña ensenada de *Buenaventura*, que es insignificante, contándose cinco á punta *Gorda* y cuatro mas al S. $\frac{1}{4}$ S. O. hasta el fondeadero de cinco á siete brazas que proporcionan las islitas de los *Naranjos*, rodeadas de arrecifes, cubiertas de arboleda y prócsimas al Continente entre punta *Grande* y punta *Oriental de las Minas*, distantes entre sí tres millas: entre la ensenada de Buenaventura y punta Gorda se ve á 2 $\frac{1}{2}$ millas de la costa el pico Guanche ántes nombrado. Entre las islas de los Naranjos, ó mas propiamente entre la punta Grande y el Fronton de *Longarremos*, que demora cinco millas al S. O. $\frac{1}{4}$ O., forma la costa una gran abra obstruida de arrecifes, en la cual desembocan los *Caños de las Minas*, que son unos esteros cubiertos de mangles, lo mismo que el Fronton y la punta del *Manzanillo*, que le demora dos millas al S. O.: entre dicha punta y la del Toro, cuatro millas al S. O. $\frac{1}{4}$ O., se interna el mar cerca de cinco, formando el puerto del *Manzanillo* al E. y el puerto de *Naos* al O., separados por la isla del *Manzanillo*: el 1.° con fondo de tres á seis y media brazas, es limpio y bastante abrigado: el 2.° está descubierto á los vientos que soplan del N. O. al N. E. y aunque de igual fondo al principio, es peligroso

en el interior por aquella razon y tener ménos agua.

Desde la punta del Toro, que es alta, escarpada, saliente y rodeada de arrecifes, se cuentan 2 $\frac{1}{4}$ millas hasta punta *Brujas* y otras dos en direccion S. O. hasta la vigía y punta *Batata*, la cual forma con la punta *Morrito* la entrada del puerto de *Chagres:* toda la distancia dicha es de costa baja por lo general y obstruida con piedras que no permiten aproxsimarse, sin gran peligro. La punta *Chagres*, próxsima y á la parte interior de punta Batata, está inmediata al peñon en que se halla el castillo de *San Lorenzo* y entre el mismo peñon y la punta de *Arenas*, se ve la boca del rio Chagres, de mas de 400 varas de ancho y fondo de tres brazas, que continúa rio arriba hasta el pueblito de *Gatun*, en distancia de una legua; pero de peligrosa entrada para embarcaciones que calen mas de 11 pies, pues la obstruye el bajo de la *Laja:* este rio se navega por barcas chatas hasta el pueblo de Cruces, en donde el rio tiene 45 varas de ancho y siempre se ha hecho por él un gran tráfico entre Panamá y Chagres, para evitar los penosos caminos que hay por tierra desde Portobelo á aquella ciudad; pero la remontada es muy molesta y tardía por la fuerza que oponen la corriente y los remolinos del rio; por sus muchas vueltas; y porque no escasea la plaga de mosquitos. Por esta direccion se ha creido, que podrian comunicarse los dos mares, en el concepto de no pasar la anchura del Istmo de 12 leguas y de no llegar á 166 varas la elevacion de la

cordillera: la remontada suele durar 10 ó 12 dias, cuando el rio está muy lleno: no estándolo, se hace en cinco; gastándose ménos en el regreso (cc).

Desde punta Morrito á punta de las *Animas* hay dos millas de costa baja con playas y 55 mas S.O. ¼ O. hasta la embocadura del rio *Belen*: desde este rio varía la costa 24 millas al N.O. hasta punta del *Escudo* y otras 24 al O. hasta punta Valencia. Todo este litoral es bajo por lo comun y con varias embocaduras de rios, que se navegan mas de dos leguas adentro, especialmente para introducir contrabando, como sucede por el del *Indio* y por el de *Coclet*, que es el mas frecuentado, para pasar á *Penonomé* en la banda del Pacífico: la embocadura del mismo rio es muy nombrada por la pesca de careyes que hay en sus inmediaciones: corre tambien el rio por lugares que no son del todo escabrosos, pues se traginan mucho con ganado y provisiones que trasladan á Chagres desde la parte meridional del Istmo.

Entre el rio Belen y la punta del Escudo, coinciden los límites occidentales de la provincia de Panamá y los orientales de Veraguas: lleva el mismo nombre del *Escudo* una isla pequeña y baja, que, con un grupo de cayos y situada á 6 ½ millas de la costa, entre la punta del Escudo y la embocadura del Belen, se hace muy notable por sus arboledas de

(cc) El actual general venezolano Jose Maria Carreño lo ha atravesado con tropas desde Panamá á Chagres en 15 horas, bajando por el rio.

cocales; por algunos arroyos de buena agua que la cruzan; y por el abrigado fondeadero que tiene al S. O.: en los cayos hay tambien arboledas. Corriendo el litoral del Continente, se ven varios montes; y siete leguas adentro la alta cordillera de Veraguas, que se une con la de *Salamanca*, y se descubre en tiempos claros 36 leguas á la mar, ofreciendo en su principio oriental la elevada *Silla de Veraguas*; mas al O. un mogote llamado *Castillo de Chocó*; y al extremo occidental el igualmente elevado pico de *Pan de Suerre*.

Desde punta Valencia, siguiendo al O.N.O., forma la costa una gran ensenada, cerrada por varios cayos é islotes, que se interponen entre ella y la punta *Gorda de Tirbi*, separándose unos de otros por varios caños y esteros de poca agua, que sirven para la comunicacion interior de la misma ensenada, llamada acia el E. *Laguna de Chiriquí* y acia el O. *Bahía del Almirante*: el pasage mas franco y propio para las embarcaciones de todas clases que buscan el fondeadero de la 1.ª, se hace por la *Boca de Chiriquí*, pròcsima á punta Valencia: las mismas embarcaciones toman para entrar en la Bahía el de la *Boca del Drago*, que es el mas occid. y prócsimo á punta Gorda: otro pasage hay en el centro de los dos anotados, el cual se denomina *Boca del Toro*; pero solo practicable para buques de poco calado. Los fondeaderos de la Laguna y de la Bahía son abrigados y se comunican por los canalizos que forman los islotes y

cayos que marcan entre ámbos la division de sus aguas. Punta Valencia y punta Gorda distan entre sí 44 millas; y de esta á punta *Carreta* se cuentan 14, quedando prócsima al O. de la misma la embocadura del rio Culebras, límite de Veraguas con Centro-América.

Las costas meridionales pueden regularse de 134½ millas, principiando las del Istmo en la embocadura del *Vava*, dentro del golfo Dulce, cuya costa oriental hasta el cabo saliente, llamado punta *Burica*, se reputa de 36 millas en direccion al S., variando luego 20 al N. por la configuracion de península que tiene dicha punta: la costa corre á continuacion otras 100 hasta *Bahía-Honda*, inclinándose al E. ¼ S. E.; pero sin fondeadero alguno importante en esta distancia, aunque hay varias ensenadas, descubiertas todas á los vientos del S.; con agua dulce que proporcionan los diferentes pequeños rios que descargan en ellas, como el Carrachi, Chiriquí, Chorrera, Fonseca, San Juan, Santa Lucía y otros menores; con parages en donde se coge el caracolillo de que se extrae el color de púrpura, que dan en el pais al hilo de algodon; y con buenos bosques en las cercanías. Los islotes *Ladrones*, los peñascos *Secas*, las islitas *Contreras*, los islotes *Rancherías* y otros, corresponden á este litoral, y mas afuera 32 millas S., la islita *Montuosa*, despoblada, sin abrigos é inútil como aquellas. *Bahía-Honda* tiene espacioso y cómodo fondeadero para toda clase de buques y se cubre al S. por

la isla *Quibo*, de 32 millas de N. á S. y 14 en su mayor ancho, con un excelente puerto al E. llamado de las *Damas*; de suelo elevado; cubierta de grandes bosques; con agua dulce permanente; con costas donde abunda el buen pescado; infestada de reptiles, y con muchos animales de bosques; desierta, y solo aprovechada para hacer aguada y sacar maderas.

Entre la costa N.E. de la misma y el Continente se halla el canal por donde se sigue de *Bahía-Honda* á la ensenada de *Montijo*, que se limita al O. por la isla *Quibo* y otros islotes y por el E. la costa occid. de la *península de Veraguas*, corriéndola hasta punta *Mariato*: la circunferencia de toda la ensenada, contándola entre los límites designados, puede estimarse de 170 millas, encerrando las islitas *Gobernador*, *Cebacas* y otras menores. De punta Mariato corre la costa 20 millas, inclinándose al E. $\frac{1}{4}$ S. E. hasta la punta del *Morro de Puercos*, que es la mas saliente del Istmo acia el Pacífico: en la misma punta varía la costa 28 $\frac{1}{2}$ millas acia el E.N.E. ó punta *Mala*, en cuyo intermedio se halla la islita *Venado* y luego los islotes *Frailes*, pertenecientes á la provincia de Panamá, pues los límites orientales de Veraguas terminan á 14 millas del Morro, en la parte occidental de aquella islita.

Entre punta Mala al O. y la punta de *Piñas* al E., distantes entre sí 117 millas, se forma la parte exterior del *golfo de Panamá*, que por la configu-

racion del Istmo se interna 98 millas al N. acia la embocadura del *Pacora*, á barlovento de Panamá y á sotavento del rio Chepo, y en el cual se comprenden el *golfo de Parita* al O.; el *golfo de San Miguel* ó del *Darien del Sur* al E.; el *archipiélago de las Perlas*, entre ámbos; y la *ensenada de Panamá* al N. O. de este. El golfo de Parita, descubierto á las brizas, solo tiene algunos fondeaderos, en que pueden guarecerse embarcaciones menores de las que hacen el tráfico con Panamá y le pertenecen las islitas *Iguana* y *Guarabe* y el islote *Chirú*, á cuya parte occidental se proporciona algun abrigo á la procsimidad de los *playones de Penonomé*: en el fondo del mismo golfo descarga el rio Salado, que tiene algun caudal.

El golfo de San Miguel se forma por una abra que se interna adentro del Continente, acortando la distancia que media entre el Pacífico al O. y el golfo de Urabá al E., de cuya direccion le entra el rio Tuira, que baja de los montes de Arquía y desemboca con bastante ancho y caudal, por engrosarse con el Chucunaqui, el Iglesias, el Sabanas, el Balzas y otros. La embocadura de dicho golfo es de 11 ½ millas entre punta *Gorda* al N. y punta *Garachiné* al S.; pero prócsimo á aquella parte se extiende el banco y *bajo del Buey*, que solo tiene de una á 4 ½ brazas de fondo, haciéndose por esto peligrosa la entrada por aquel rumbo para embarcaciones regulares: por el S. del bajo y subiendo 35 millas, cuya mitad pertenece al curso del Tuira, se

encuentra fondo desde cuatro á cinco brazas hasta la embocadura del Balzas. En toda esta distancia hay muchos islotes y peñascos y las riberas estan hermoseadas con espesos bosques; pero con muchos anegadizos y caños.

El Archipiélago de las Perlas contiene 43 islas, entre las cuales han sido las del *Rey* y *Saboga* las mas celebradas por la abundancia de perlas sacadas en sus inmediaciones: las otras principales se denominan *San Jose*, *Pedro Gonzales*, *Viveros*, *Cañas*, *Casaya*, *Bayoneta*, *Gibraleon*, *Puercos*, *Contadora*, *Chapera*, *Santelmo*, *la Galera*, *Bolaños* y otras mas pequeñas. La isla del Rey, que es la mayor, tiene 16 ½ millas en su mayor largo de N. á S.; está rodeada de islotes, con especialidad al N. y E.; y su puerto del *Naranjal* es bastante bueno. Las primeras perlas que vió Vasco Nuñes Balboa se las regalò el cacique Tamaco y su buceo ha sido siempre muy peligroso por los tiburones, tintoreras, mantas y guazas disformes, de que suelen ser víctimas los buzos: dichas perlas son de buen oriente: su expendio principal se hacia en Lima y otras poblaciones del Perú; pero en el dia se sacan para Inglaterra y se introducen por San Blas en México. En todas las islas se produce maiz, yuca, y plátanos, y disfrutan los habitantes de excelente pescado (dd).

(dd) En tiempo de los españoles se sacaban las perlas por medio de esclavos adiestrados en el buceo, los cuales tenian la obligacion de entregar á sus dueños cierto número de ellas, quedando en su beneficio el excedente; pero en calidad de venderlo à los

La bahía propia de Panamá se toma luego que se rebasa del morro y de la punta de *Chame*, situados en la costa occidental del golfo entre los 8° 35' y 8° 40' de lat. N., pasándose á barlovento ó sotavento de las islas de *Otoque* y *Bana*, distante aquella de tierra poco mas de seis millas, y la otra 8 $\frac{1}{2}$; pero muy deliciosa y saludable la primera. A dicha bahía pertenecen varias islitas pequeñas y diferentes islotes que se hallan entre las denominadas *Taboga* y *Taboguilla*, situadas la primera á 10 y la segunda á 12$\frac{1}{3}$ millas mas al N. de la de Otoque. La isla Taboga dista 10 millas al S. de Panamá, y aunque solo tiene una legua de largo y poco mas de media de ancho, está bien cultivada acia el N. y ofrece una vista deliciosa por sus muchos frutales y palmas de coco: tambien ha tenido mucha celebridad su pesquería de perlas y lo mismo la de Taboguilla.

Continuando acia Panamá se encuentran sucesivamente otras islitas como *Tortola*, *Tortolilla*, islotes de *Cocoli*, islita *Venados*, é islotes *Changames* y pasados estos las islitas *Naos*, *Perico* y *Fla-*

---

mismos. En el dia es libre esta peligrosa industria, pues aunque los ingleses hicieron una contrata que excluia à los habitantes, nada consiguieron; no obstante haber llevado màquinas, solo útiles para sacar las conchas del fondo del mar, pero no para poder entrar en las concavidades, adonde estan las ostras fuertemente asidas á los peñascos. El animal mas temible de los nombrados es la *tintorera*: nada en vandadas y cuando por las undulaciones del mar se las ve acercar por los que se hallan de guardia en los botes, principian á dar golpes con los remos, para avisar à los buzos, à fin de que se recojan á los mismos botes, lo que egecutan con suma diligencia: la *guaza* es enorme y temible, pero pasa de largo: la *manta* procura ahogar al hombre, cubriéndole el rostro: el *tiburon* es bien conocido en nuestras costas.

mencos, entre las cuales forman el puerto de *Perico*, con fondeadero capaz de buques grandes al N. de esta isla, y de buen tenedero y sin peligro alguno, aunque descubierto á las brizas, pues estas nunca levantan mar, por pasar al travez de la tierra: dicho fondeadero dista de la ciudad tres millas, no pudiendo acercarse mas las embarcaciones que pasan de 80 toneladas, porque hay poco fondo, especialmente cuando baja la marea, en cuya ocasion quedan descubiertas las playas mas de un cuarto de legua en algunos parages: los barcos meneres no descargan, ni hacen mansion en el puerto nombrado; pero tampoco pueden aprocsimarse á la ciudad y tienen que fondear en el *Pozo*, á poco mas de una milla, y en fondo de lama y sin peligro: por la parte E. del mismo fondeadero se encuentran, formando tres canales entre las islitas de Perico y la punta de la *Vieja Panamá*, el escollo de la *Baja de Afuera* y el *Bajo del Condado*.

En Perico pueden carenarse los buques mayores: reynan en todo el golfo las brizas, Nortes y Sures, que son los vientos comunes en aquellas costas: se experimenta la plea-mar en las conjunciones, á las tres de la tarde: se elevan siempre las aguas en una manera extraordinaria: varía la aguja dentro del puerto 7° 39' al N.E.: rodean la ensenada costas peñascosas, en donde se cria excelente marisco, especialmente ostiones grandes y ostiones pequeños, que son los preferidos: se hace bastante tráfico por medio de barcos costeros con el puerto de Li-

mones en el Chocó y con el de Buenaventura; pero no es tan activo, como ántes, el que se hace con el Perú. De Panamá al Callao se tardan de 90 á 150 dias de navegacion de remontada.

A la ensenada de Panamá desemboca el rio *Chepo*, llamado *Bayano* en su nacimiento y navegable cerca de dos leguas en direccion al fondo de la bahía de Mandinga en la costa sept. del Istmo, acia donde trafican diariamente los indios, gastando pocas horas en la travesía, pues la cordillera entre ámbos puntos tiene ménos elevacion que en el resto del Istmo. A cuatro millas, casi todas de playa, de la embocadura del Chepo, está la islita *Chepillo*, en que se cogen excelentes plátanos, limones y naranjas. Véase al fol. 146 del 1.er volúmen lo que se dijo sobre el ancho del Istmo.

La circunferencia del golfo, desde punta Mala á punta Piñas, se estima sin sus pequeñas sinuosidades y excluso el golfo de San Miguel, en 494 millas, sin otros puertos que los nombrados y ademas el de *Caracoles*, 17 millas al S. de punta Garachiné; *Puerto-Escondido*, á 12 S. de aquel; el puerto de *Piñas* á 10 de este y *Puerto-Quemado*, que sigue luego á 18 en la misma direccion S. y es el último de la costa de Panamá en su procsimidad á la del Chocó, con quien une límites entre el mismo puerto y la bahía de *Cupica* otras 8 millas mas al S.

De todos los puertos anteriores solo puede ser importante el de Cupica, como previsto, á juicio de inteligentes, para abrir la comunicacion entre el

mar de Colon y el Pacífico por medio de un canal entre el rio Cupica y el Naipi, ó Napipi, que desemboca en el Atrato; puesto que, segun algunos datos que se reputan por ecsactos, la cordillera occidental de los Andes desaparece entre las cabeceras de ámbos rios, contándose solo cinco ò seis leguas entre la embocadura del Cupica y el embarcadero del Napipi: mas adelante se hablará de este proyecto.

Desde Cupica á la punta de *S. Francisco Solano* hay 26 millas y rodando desde esta la costa acia el S.E. se cuentan 34 hasta la embocadura del Zabaleta, en donde la costa vuelve al S. corriendo 22 millas hasta el puerto llamado tambien de *Solano;* 8 ½ hasta el cómodo y bonito puerto de *Limones*, que es el principal del *Chocó;* y 45 hasta el cabo *Corrientes*, que forma con punta Solano la ensenada en que descargan, ademas del Zabaleta, el Rico y el Sandi. Toda esta costa, desde los islotes que cubren por el S.O. la punta Solano, es enteramente limpia.

En el cabo Corrientes varía la costa otra vez 11 millas al S. E. para formar la *ensenada del Palmar*, en donde cambia de direccion y rectamente al S. por espacio de 75 hasta la *Boca de Viejas*, que es un desagüe del rio *San Juan*, cuyo nombre lleva la bahía. Todo este litoral bajo está cubierto de bosques y con placeres, y no tiene puerto alguno: es conocido de los navegantes por el cerro *Baudó* que sobresale en la medianía y da la misma denominacion al rio que desemboca con bastante caudal al N. de su posicion.

En Boca de Viejas se dirige la costa 10 millas al O. para formar la punta *Chambira*, en donde varía nuevamente por 11 millas al S. E. hasta la boca principal del rio San Juan, del cual se volverá á hablar. A 10 millas sigue la bahía de la *Magdalena* y la isla *Palmas*, con varios islotes y arrecifes: entre dicha bahía y la embocadura del San Juan se halla la línea divisoria del Chocó y la provincia de Buenaventura, dirigida sobre la orilla meridional del rio en los 4° 3' de lat. N. A las 11 ½ millas al S.E. ¼ E. está la bahía de *Buenaventura*, formada en la embocadura del *Dagua*, que es de bastante caudal: la costa vuelve al S. hasta los cerros ó *Altos del Mallorquin*, distantes 25 millas de costas bajas en que desembocan los rios Piles, Cedros y otros, y cinco millas mas al mismo rumbo el *Cajambre*, bastante ancho en su embocadura. A dicho litoral pertenecen, pasada la isla Palmas, los islotes nombrados *Negrillos*, *Culo de Barco*, *S. Pedro*, *San Pablo*, *Cascajal*, *Soldado*, *Chuchas* y el *Raposo*.

Desde el Cajambre corre la costa al S. O. 102 millas hasta punta *Guaicama*, en cuyo espacio desembocan muchos riachuelos que hacen anegadiza la costa, sin otro puerto que el de *Amarates*, próximo á la punta y resguardado de Sures; pero con varios peñascos en sus inmediaciones: á 10 millas de la costa en que se halla dicho puerto, corren de N. á S. las islas *Gorgona* y *Gorgonilla*, aquella inculta y esta con un puerto regular y habitantes. En Guaicama varía la costa 30 millas al

S. hasta la embocadura del Patías, sobre la cual se hallan, entre otras anegadizas que forman los brazos del rio, la isla *Usmal* al N. y la del *Gallo* al S.: esta isla se descubrió en 1525 por el piloto Bartolomé Ruiz y fué punto de escala, en donde permaneció Pizarro 15 dias, cuando se dirigia en 1526 á descubrir el Perú: la habitan algunas familias; está rodeada de bancos de arena y escollos; tiene al N. una ensenada cómoda para barcos pequeños; es alta con buena agua de un riachuelo; y la adornan árboles frondosos en su extension de seis millas. Otras 26 con inclinacion al S.O. se cuentan hasta la boca *Ancon del rio Mira*, donde se ha dicho que principiaba la costa de Quito y en este espacio se hallan las islas *Viciosa* y *Tumaco* con otras. Antiguamente pertenecian à la provincia del Chocó las costas que corren al S. desde el cabo Corrientes hasta el Dagua; las del partido del Raposo desde allí hasta la embocadura del rio Cedros; y las del partido ó provincia de Barbacoas hasta el rio del Rosario, prócsimo á la ribera sept. del Mira, en donde principiaba la provincia de Tacames.

5. ° En *Tulcan* á los 48° de lat. N. vuelven á salir del Nudo de Pasto (fol. 273) las dos cadenas ó cordilleras paralelas de los Andes y forman entre ámbas la *Mesa de Pasto*, dirigiéndose siempre separadas al N. ¼ N.E. para unirse de nuevo y principiar á perder (1° 15' de lat. N.) un tercio de la elevacion que llevaban, presentando luego un pais montañoso y desigual, que en la misma direccion

de la cordillera oriental se encadena con el páramo *Iscansé* (1° 39' de lat. N.) y en la de la occid. ó *cordillera de la Costa*, con el de *Mamacondy* (1° 49' de lat. N.); precipitándose inmediatamente (1° 50' de lat. N.), despues de este segundo páramo, para formar acia el medio de Mercaderes el profundo, angosto y caloroso valle, por donde corren al Patías, el San Jorge, el Guachicono y el Quilcasé.

Del fondo del mismo valle vuelve á elevarse (2° 10' de lat. N.) la cordillera occidental y formando el *Nudo de los Robles* (2° 20' de lat. N.), cuya elevacion sobre el mar se reputa de 967 toesas ó 2271 varas, continúa en direccion N. interponiéndose entre las provincias de Buenaventura y Popayan y luego entre esta segunda y la del Chocó, ó entre la corriente del San Juan y del Cauca hasta llegar á los 5°, en donde su ramal mas elevado continúa al N. acia Antioquia entre la corriente del mismo Cauca y la del Atrato, que deja, al aprocsimarse á los 7°, para introducirse y morir en la provincia de Cartagena entre la corriente del S. Jorge, que desciende al Cauca y la del Guacuba que descarga en el golfo de Urabá: la direccion de esta cordillera desde que pasa de los 7° 30' de lat. N. la hace con dos ramales en cuya union nace el Sinú, que desemboca en el puerto del Zapote: de los mismos dos ramales, el uno corre al N.E. entre este rio y el S. Jorge, adelantándose acia las *Tetas* aisladas *de Tolú*, que pueden considerarse como ramificacion suya y el otro nunca deja su direccion

N., entre el Guacuba y el Sinú, terminando sobre la costa, pasados los 8° 30' de lat. N. prócsimamente y al E. del cerro ó cabo del Aguila. Esta cadena de montañas desde que se acerca á los 7°, la denomináron de *Abide* los primeros españoles que la atravesáron á las órdenes de Francisco Cesar, quien en 1536 salió de San Sebastian, costa de Urabá, y llegó al valle de Guaca, derrotando 20.000 indios que se le opusieron; pero con pérdida de casi toda su fuerza, que ascendia solo á 100 hombres; con cuyo resto se regresó, sin otra utilidad que 30,000 castellanos de oro, extraidos de un sepulcro: igual ruta tomó luego Juan Badillo, gobernador de Cartagena, entrando en el valle de Buriticá y en Calí despues de muchos combates, que tampoco le produgeron nada, ni le facilitáron la posesion del pais, dominado al fin por el compañero de Belalcazar, Jorge Robledo, que en 1541 bajó de Popayan por la via de Anserma á la cabeza de 130 hombres y fundó á Antioquia en 1542.

El ramal que se desprende de la cordillera á los 5° es el que forma en la misma lat. la garganta por donde baja el rio San Juan, prócsimo á sus cabeceras y al caño de la Raspadura, que las une con las del Atrato: dicho ramal considerado como continuacion de la *cordillera occidental*, propia, de los Andes, se aprocsima á las costas del Chocó, con inclinacion al N. O.; se abate entre los 7° 30' y 7° 40' de lat. N., entre las cabeceras del Napipi y el Cupica; vuelve á elevarse al N. de ámbos rios, for-

mando las sierras de *Arquía* y de la *Candelaria*, que se dirigen unidas á cruzar el Istmo de Panamá; se encadenan con las de *Taxino*, *Nombre de Dios* y *Lloronas*; y por último, entran á formar con el cuerpo principal, ó *Sierras de Canatagua*, el espinazo de las de *Veraguas*, que, en el meridiano de la laguna de Chiriquí, toman el nombre de *Sierras de Salamanca*, con que se internan en Guatemala. De los picos mas elevados de las mismas se ha dado noticia en la descripcion de las costas. El punto mas elevado de la misma cordillera, al desprenderse del ramal que continúa acia Antioquia, parece que es el *pico de Torrá*; pero no llega á la region de las nieves.

Tambien la cordillera oriental recobra su altura 21 millas al N. del páramo de Iscansé, y mas aun desde el *páramo de las Papas* (2° 5' de lat. N.); pero tomando la denominacion de cordillera central, para dejar el que llevaba al ramal que se desprende acia el E. entre ámbos páramos, y el cual pasados 80 millas, varía de direccion al N.E., atravesando la parte S.E. de las provincias de Neiva y de Bogotá, en donde toma la denominacion de *cordillera de Suma Paz*, prolongándose por la misma y las de Tunja, Velez y Pamplona al O. y los Llanos de Casanare al E.; é introduciéndose al fin en Venezuela, pasado el páramo de Cácota, despues de haber arrojado acia el N.O., ú Ocaña, otro ramal que se desprende ántes de Pamplona en el páramo del Almorzadero (6° 48' de lat. N.) Este ramal, luego que atra-

viesa entre Salazar y Ocaña, situadas E. O. cerca de los 8ª y en distancia de 27 millas una de otra, se ramifica acia el N. E. y forma las *Sierras de Perijá*, limítrofes del valle de Upar y Maracaybo, entre cuyos territorios se prolonga para introducirse en la Goagira y morir sobre el cabo Chichibacoa; pero uniéndose ó despidiendo ántes (11° 4' de lat. N.) la *Sierra Macuira* que corre acia el S.O. y se encadena con el grupo de las *Nevadas de Santa Marta*, mencionadas al fol. 427, á las cuales pertenece tambien el pico *Nevado de San Lorenzo*. El principal ramal que se ha dicho entrar en Venézuela, es el que toma luego la denominacion de cordillera de Mérida.

Al mismo ramal oriental de los Andes ó cordillera de Suma Paz, de mayor elevacion que la cordillera occidental, ya descripta, se le puede considerar como una gran barrera de penosa travesía, cuyas cimas dividen las aguas que bajan por el O. acia el Magdalena y por el E. al lago de Maracaybo, al Orinoco y al Amazonas; pero que solo en Chita entran á la region de nieves perpetuas, aunque sí forman muchos páramos en toda su extension: los principales son, el de *Suma Paz* en la parte en que dicha cordillera sale de Neiva para introducirse en Bogotá; el de *Chingasa* dentro de esta provincia y elevado sobre el mar 1910 toesas ó 4457 varas; el de *Guachaneque* dentro de la misma y la provincia de Tunja; los de *Zoraca* y *Pisba*, y el *Nevado de Chita* (5° 50' lat. N.), á su paso

entre Tunja y los Llanos de Casanare y el tercero con 2340 toesas ó 5456 varas sobre el mar; y los del *Almorzadero* y *Cácota* (7° 6' lat. N.), situados entre los Llanos y Mérida al E. y Pamplona al O. El del Almorzadero tiene 2010 toesas ó 4690 varas sobre el mar y el de Cacota 1700 ó 3966 varas. Toda esta cordillera es en extremo pendiente por su parte oriental; pero no por la occidental, como apoyada en los contrafuertes en que se hallan las Mesas de Bogotá, Tunja, Sogamoso y Leyba.

La cordillera central, ántes oriental, conocida tambien por cordillera de *Guanacas*, ó *Quindío*, luego que sale del páramo de las Papas, perteneciente á Pasto, y forma el Nevado de Coconuco y los volcanes de Popayan, se extiende entre la provincia de Neiva al E. y la de Popayan al O.; las sirve de límites, inclinándose en su direccion al N.E. y dividiendo las aguas que bajan al Magdalena y al Cauca; entra en la provincia de Antioquia á los 5° 15' de lat. N. atravesando su parte oriental en donde forma el pais montañoso de Rio-Negro, Medellin, Copacabana y Barbosa; y termina al fin en los *cerros de Barco*, dentro de la misma provincia, cerca de la confluencia de aquellos dos rios y ecsactamente en el meridiano de Mompox, pasados los 8° 36' de lat. N. á la parte meridional del caño de Lobo, distante poco mas de 26 millas al S. de dicha ciudad. Esta cordillera de los Andes es la mas elevada de las tres principales que atraviesan la Nueva Granada y en su enlace con el Nudo de los

Robles establece la parte meridional del valle de Popayan, en que se distinguen las cimas del *Coconuco* con 2300 toesas ó 5363 varas sobre el nivel del mar y los volcanes de Zotará y de Puracé, reputado el 1.° por de igual elevacion que el Coconuco y el 2.° con 2274 toesas ó 5306 varas.

En la direccion de la misma cordillera, paralela á la occidental, de donde solo se separa de ocho á 10 leguas, formando entre ámbas el valle del Cauca, se hacen notables el páramo de *Guanacas* (2° 40' de lat. N.), con 2300 toesas ó 5363 varas sobre el mar; *páramo de las Moras; Nevado de Huila* (3° 4' de lat. N.), con 2800 toesas ó 6528 varas, situado entre Caloto y Neiva; *páramos de Savelillo*, de *Iraca* y de *Chinche* mas al N.; *Nevado de Barragan* al E. de Buga (3° 57' de lat. N.) con 2500 ó 5829 varas; *Nevado de Quindio* (4° 31' de lat. N.) al O. de Ibagué; *Nevado de Tolima* (4° 51' de lat. N.) con 2865 toesas ó 6680 varas sobre el mar, 42 millas al O. ¼ S.O. de Honda y casi otro tanto de Cartago en direccion opuesta; y por último el *páramo de Ruiz* y la *Mesa nevada de Herveo* (5° 5' lat. N.): esta cordillera se une á la occid. por medio del extenso *Nudo de Antioquia*, que rompe el Cauca en su curso y es causa de los estrechos y peñascos que limitan la hoya ó valle de Popayan pasados los 5° al N. de la Vieja Cartago y se extienden por espacio de mas de 50 leguas entre el Salto de San Antonio y la boca del Espíritu Santo. De la misma reunion resultan varios grupos clasificados

segun la direccion de sus ramales: el uno de estos es el que se ha dicho forma la cordillera occidental propia y sierra de Arquía; el otro es el que forma la sierra Abide, mencionada igualmente y á que pertenece su punto mas elevado ó *Altos del Viento* (7° 15' lat. N.), á 1500 toesas ó 3497 varas sobre el mar; el tercero se prolonga al N. entre el Cauca y el Nechí, ó entre Zaragoza y Caceres, desapareciendo acia la confluencia de aquellos dos rios pasados los 8° 30' de lat. N.; y el cuarto el que forma las *montañas de San Lucar* y el contrafuerte de la *Zimitarra*, que son propiamente prolongacion por el E. de la cordillera en que se eleva la Mesa de Herveo. El Nudo de Antioquia se extiende entre los 5° 30' y 7° de lat. N. En el intermedio de los Nevados y páramos nombrados, no hay otros caminos y senderos que el de Guanacas, único que puede traginarse con caballerías en cualquier estacion; el de las Moras, practicable en ciertos meses del año; el del Chaparral, ó Barragan, que le es semejante; y el de Quindío, por donde el hombre se ve obligado á hacer el oficio de las bestias de carga. Pasados los 5° 30', en que la cordillera pierde rápidamente de su elevacion, se encuentra el camino de Nare acia Medellin y Antioquia.

Volviendo á la Mesa de Pasto y cordilleras que la limitan al E. y O., debe advertirse, que en la occidental arden los *volcanes del Cumbal*, del *Azufral* y de *Pasto*, manteniéndose tranquilo el de *Chiles*; que dicha Mesa, la mas elevada del

globo despues de la del Tibet y la del Titicaca, se halla á 3684 varas sobre el Océano; que la misma Mesa se hace notable por el corte profundo que sirve de lecho al caudaloso Guaytará; que dentro del pequeño valle circular en que está la ciudad, corren multitud de arroyos que forman dos rios, los cuales se reunen dentro de la poblacion; y que por esta y otras circunstancias ó ventajas, reputan muchos aquel distrito como uno de los mas bellos de la parte elevada de los Andes.

La cordillera oriental, acia el E. del pais montañoso de la misma provincia, de que se habló al fol. 456 y que se dijo encadenarse con el páramo Iscansé, lleva el nombre de *Cordillera de Mocoa*, en donde arde el volcan de *Patascoy*, á cuyas erupciones se atribuyó el terremoto de 20 de Enero de este año, producido por la aparicion de otro volcan que reventó debajo del pueblo de Santiago, parroquia de Sebondoy, hundiendo un terreno de tres leguas á lo largo y dos á lo ancho, de cuyas resultas se arruináron varias poblaciones y sufrieron mucho los edificios de Pasto, segun se dirá en la relacion histórica que se ha ofrecido sobre terremotos y erupciones de volcanes.

De los de Popayan es el *Puracé* el mas temible y su erupcion en 1827 hizo mucho mal á aquella ciudad, destruyendo totalmente el bonito pueblo de su nombre, que se hallaba situado en el *Llano de Corazon*, subiendo al mismo volcan y á 1356 tocsas ó 3161 varas sobre el nivel del mar: dicho

llano está separado de la altura por barrancos profundos: las bocas del Puracé se componen de hendeduras y su remate figura una media naranja: la boca principal estaba cubierta de una costra de azufre de seis varas de grueso, que ignoro, si se conserva despues de la erupcion ántes dicha: se notan en la cima de la altura, en que arde el volcan, dos lagunas; una, á 2245 toesas ó 5234 varas sobre el mar y la otra á 2420 toesas ó 5639 varas: se ven salir por las hendeduras de las rocas muchos manantiales; y es singular el nacimiento del rio Vinagre ò Pusambio, que tiene su orígen de chorreras ácidas calientes, las cuales salen á 1700 toesas ó 3897 varas de elevacion sobre el mar; y á cuyas aguas se atribuye, que el Cauca no crie peces por espacio de cuatro leguas y hasta que se le reunen el Palacé y el Pindamon.

Dentro del mismo volcan se oye siempre un ruido espantoso de agua hirviendo, que arroja de continuo vapores de ácido sulfuroso. El volcan de *Zotará* figura un cono, por donde salen grandes masas de obsidiana de todos colores, que cubren la llanura de Turumito.

En las expresadas cordilleras se encierran muchos ricos minerales, que dan gran importancia á diferentes provincias, entre las cuales son muy nombradas las de Antioquia, Chocó, Bogotá y Tunja, aunque en las otras tampoco faltan, ò no estan descubiertas sus preciosidades. El oro es el metal mas abundante y lo fué tambien al principio de la conquista, en que los españoles lo vencian todo para

encontrarlo: abunda, especialmente en el suelo de Antioquia, el *oro corrido*: se recoge mucho en las arenas del Porce, del Cauca y del Nechí: se han extraido ántes, anualmente, grandes sumas del valle de Osos; siendo frecuente encontrarlo, aunque ya en menor cantidad, en todos los arroyos y quebradas que bajan de la cordillera de Quindío: tambien se halla *oro en vetas* en las *Cruces*, en *San Vicente* y el *Guasimal:* han tenido mucho crédito las de la colina *Hugume* en Buriticá y otras del mismo partido, y extraídose bastante de *Urrao* y del *Peñol:* se considera como la veta mas rica la de *Quiuna*, cerca de Ansá, y tambien se estima su oro como el mas fino de la provincia, pues llega de 22 á 23 quilates, siendo el de las demas vetas de 17 á 18: el que se saca de *Anori* es de 19 y de 18 el de la *Mosca:* el total producto de las minas y lavaderos de Antioquia en 1809 se reputaba de 1.200.000 pesos; y aunque la explotacion no se ha vuelto á restablecer como en aquel tiempo, no se duda de que será mayor, si se impide la extraccion fraudulenta. Los muchos lavaderos que hay en los montes de *Guamoco* dieron en otra época gran celebridad y aumento á la ciudad del mismo nombre, reducida en el dia á un corto vecindario. Tampoco han progresado las antiguas ciudades de los Remedios, Cáceres y Zaragoza, situadas en la parte sept. de Antioquia, que es considerada como muy aurífera.

Antes de la revolucion se creia con fundamento, que en algunas minas de oro de la provincia habia

platina y esto se ha comprobado hace pocos años con los granos hallados en las vetas de *Santa Rosa* y de *los Osos*, 10 leguas al N.O. de Medellin.

Se consideran igualmente muy ricas las vetas de *plata* de la mina de *los Morenos*, ó de *Chachafruta*, situadas en la vega de Supia y pertenecientes al Avejorral, á poca distancia de Arma: en *Marmato*, prócsimo á la misma vega, se recoge oro blanquizco de 12 á 13 quilates, el cual está ligado con plata y se tiene por el *electrum* de los antiguos. Tambien se encuentra *cinabrio nativo* cerca del *Guarzo en la quebrada de Guija* y al pie del *cerro Penpenado; cobre* finísimo, con mezcla de oro, en las cercanías del mismo cerro y del *Peñol*; vetas de *fierro* en *Rio-Chico*, *Claras* y *Rio-Negro*; piedra azul veteada en *Medellin; amianto* en varios lugares de la *cordillera de las Palmas* y en el *rio de San Andres*; *cristal de roca* y *jaspe verde* en *Estrella*; abundancia de yeso y de cal en muchas partes; buenas *salinas* en *Guaca*, *Pueblo Blanco*, *Retino*, *Sopetran*, *Noque*, *Socorro* y *Rio-Grande*, siendo las mas ricas las de los tres primeros y con especialidad las de Pueblo-Blanco; bien que, por dificultarse su extraccion, á causa de ser pais muy enfermizo, llevan la preferencia las de Guaca, de donde se sacaban ántes de la independencia 12.000 arrobas, produciendo entónces todas ellas de 38 á 40.000. Sta. Rosa, Yolombó, Cancan, San Pedro, Don Matias y otros pueblos y sitios ya nombrados, se componen de habitantes que casi

se dedican exclusivamente á la recoleccion de oro, cuyo mineral se encuentra lo mismo en los valles bajos y calientes, que en las altas cordilleras hasta la elevacion de 1450 toesas ó 3346 $\frac{2}{3}$ varas sobre el mar.

Las provincias del Chocó y Buenaventura encierran muy ricos minerales de oro y de *platina* y ámbos metales estan circunscriptos á una faja de tierra de 10 á 12 leguas de ancho, que se extiende por muchas mas de N. á S.; sobre la cual descansa la cordillera occidental; cuyo término inferior es de 80 á 100 varas sobre el Océano y el superior de 800 á 820; y cuyo grueso se reputa de 720 varas, mas ó ménos, formando así una capa paralela al horizonte y compuesta de cascajo, arena, piedras y arcillas diferentes: en esta region se encuentra el *oro*, acumulado en unas partes y diseminado en otras; pero muy especialmente entre los 4° y 5° 30' lat. N. (Chocó propio), ó entre el rio Andagera, que es uno de los mas abundantes en oro y el de San Agustin, en cuyo intermedio corre el Tamaná y otros que descargan en el San Juan: al mismo espacio pertenece la *quebrada del Oro*, entre Novita y Taddó, y es considerada como la mas productiva: el oro del Chocó es por lo comun de 20 á 21 quilates: el de las minas de *Indipurdu* es el único que llega á 22 y tambien se nota, que el de los lavaderos del N. y de *Zitará* es mas fino, que el de la parte meridional de Novita. Mas al S. del Chocó propio, la faja ó capa es ménos rica en oro, disminuyéndose mucho desde el 1° 30' lat. N. luego que

se pasa la línea divisoria entre Barbacoas y el litoral de la provincia de Pichincha; de manera que, al S. del 1° de lat. N. ya no se compensan los gastos de extraccion: á dicho espacio, entre los 2° y 3° de lat. N., pertenecen las minas de *Iscuandé*, cuyo oro pasa de 21 quilates, y mas al S., entre las corrientes del Patías y del Mira, las de *Barbacoas*, muy productivas en tiempos pasados y reputado su oro por de 21 ½ quilates. El mayor pedazo de oro que se ha encontrado en toda la faja predicha, se sacó en el Chocó y tenia 25 libras de peso: se cree, que los lavaderos del Chocó, solo, pueden producir anualmente mas de 2.500 000 pesos; pero el año de mayor extraccion solo ha llegado á 1.382.400: entre las minas de Barbacoas y las de *Caloto*, y otras situadas á la parte meridional del Cauca entre Cali y Popayan, se juzga que producen anualmente algo mas de 300.000 pesos. A la misma faja pertenece la region de la platina, la cual se produce en granos y se encuentra entre los 2° y 6° de lat. N. al O. de la misma cordillera occidental, hallándose mezclados, algunas veces en el Chocó, oro, platina, jacintos y titanio; y otras, tanto en el Chocó como en Barbacoas, pepitas de oro y de platina. A la provincia de Popayan corresponden las minas de oro y las *salinas de Anserma*, las de oro y *plata de Almaguer*, y las que hay de este mismo metal en *Caloto*.

En la provincia de Pamplona se beneficiáron antiguamente, y se dice que dieron mucho oro, las

minas de *Vetas* y de la *Montuosa alta y baja*, en donde se conservan aun vestigios de los trabajos: el oro de las mismas minas constituye la riqueza de las tierras bajas de *Giron*, adonde lo transportan las aguas que forman el *Cañaverales*, en cuyas arenas se recoge de mas de 23 quilates: el oro de Giron se considera por esto, como el mas fino de la Nueva Granada y aun de la América. Tambien han tenido celebridad las minas de plata de los mismos lugares de Vetas y las Montuosas: abunda el cobre en toda la provincia; pero no se explota: hay fierro en estado de oxido; *talco* en *Lavatera*, de cuyo valle desciende el Apure, y del cual se sacan grandes láminas, usadas para vidrios de ventanas, marcos y otros adornos; mucho granito en grandes masas; *succino* en abundancia, cerca de la parroquia de Rio-Negro y útil para barnices y otros usos; y ademas, sal, turquezas, esmeraldas, girasoles, mapulas y gallinazas.

Es muy apreciado el *cobre de Moniquirá* en Velez y fueron de mucho nombre las hermosas *esmeraldas de Muzo*, reputadas como superiores á las de *Soncondoco* en Tenza, y estimadas como las mejores del Mundo, especialmente las que se sacaban á tres leguas de la misma ciudad de Muzo y á 14 de la de Tunja: en esta provincia abunda el *plomo* y el *salitre*, y no faltan minas de oro, aunque abandonadas. La provincia de Bogotá tambien tiene oro y ademas *cobre*, en *Tocaima*; pero su principal riqueza mineral consiste en la *sal-gema*

de Zipaquirá, Enemocon y *Sesquilé*, y en las *salinas de Tausa:* hay *fierro* en abundancia y establecídose ferrerías en *Sobadoche* y *Pacho*: de este metal atraviesa una veta, en estado de carbonate, por el pueblo de *Pandi*, canton de Guaduas, y otra, en estado de oxido, á orillas de la quebrada de *Socotá* en Anapoima, del canton de Mesa: en esta parroquia hay una mina de cobre muy abundante y otra de *antimonio cobriso* mezclado con plomo á orillas del rio San Agustin: en Bituima, canton del precitado Guaduas, abundan las minas de *sulfate de fierro* y son causa de que las aguas del Villeta tengan cualidades nocivas.

Han sido de mucha importancia en la provincia de Mariquita las ricas *minas de plata* de *S. Juan*, *Hervi*, *Malpaso*, *Guariho* y *Puano*, y otras que componian el *Real de Bocaneme*; y las de *Santa Ana*, *Cristo de las Lajas* y *San Jose de Frias*, en que se encuentra oro fino: en Palma hay cobre de buena calidad, y *sulfate de magnesia* en la Mesa de Palacios, cerca de Honda, en donde lo llaman *sal purgante*.

En la provincia del Socorro hay cobre, plomo y fierro; en la de Santa Marta, oro y abundantes salinas, y tambien *perlas*, aunque pocas, en su costa: ya se ha dicho la abundancia de estas en Rio Hacha, que tiene igualmente buenas salinas y algun oro fino: en Ocaña hay cobre; lavaderos de oro en Neiva y *amatistas*, *imán* y pantauras en Timaná: acia San Juan de los Llanos se explotaba oro y se

encuentra *sal-gema en Chamesa*. El *copé*, ó brea mineral, se halla en varios lugares de la república, especialmente en el *Chaparral*, jurisdiccion de Ibagué; en *Rio-Seco*, cerca de Honda; en *Barranca Bermeja*, mas abajo de San Bartolomé; y en los *Llanos de San Martin*, y lo usan para los barcos del Magdalena.

En tiempos pasados se sacó mucho oro de la provincia de Veraguas, en especial de la mina de *Guerrero*, descuidada por el mucho costo de su explotacion: lo hay tambien en las cabeceras del *rio de Santa Maria*, á 15 leguas de Santiago; y lo arrastran sus corrientes; lo mismo sucede en el *rio Virigua* y la *quebrada de San Juan* del partido de Cañazas: es muy abundante en la quebrada Honda de *S. Francisco de la Montana:* tambien se encuentra en el *rio de San Bartolomé* y en las *quebradas de Isabel* y de la *Sanguijuela;* y las hay de plata en la *hacienda del Hato*, prócsima al pueblo de Chepo: actualmente se saca oro corrido, ó de lavadura, en otros muchos parages; pero con grande desperdicio por falta de inteligencia: en el *Mineral de Veraguas* hay algunos trabajos.

Antiguamente se explotaban las minas de oro del *cerro de San Juan*, prócsimo á Cana, en el Darien del Sur; las de los cerros del *Limon* y de *Barro-Colorado;* y la *mina* llamada *Real*, á corta distancia de la misma poblacion y abandonada hace 50 años por haberse desplomado, matando varios obreros: es mina de oro muy rica la del *cerro del*

Espíritu Santo, inmediata á la Real: se encuentran otras vetas en diferentes lugares y se recoge del lavado en la *quebrada de Juan Victor*, cerca del mismo pueblo de Cana; en las orillas del *rio Sabalos*, que desemboca á la proximidad del pueblo de Tucuty; en las riberas del *rio Marea*, que descarga junto al pueblo de Chapiganá; y en el *sitio de Don Clemente* y orillas del *rio Angueatí*. Antiguamente eran muy importantes los *lavaderos del Sinú*, provincia de Cartagena, especialmente entre su nacimiento y el pueblito de San Gerónimo: tambien se ha cesado de trabajar en la ciénega de Tolú y en todos los rios que descienden de la sierra Abide, ó de la provincia *Dabeiba*, ahora Antioquia septentrional, y á la llegada de los españoles el Dorado de aquella parte de América, en donde decian, que se sacaba de los rios con red. Pertenecen á la provincia de Panamá, propia, las abundantes minas de oro de *Miguel de la Borda* y *Petaquilla*, situadas en las montañas de Penonomé, y cuyo metal sacan los indios para fabricar cuentas sin brillo; los lavaderos de la *quebrada Satras* en Natá; los de *Vallerica*, que se hallan en la montaña del pueblo de las Tablas y los de otros muchos lugares, como *Chepo*, *Macaracas* y *Santa Bárbara del Monte*.

Por decreto de 28 de Julio de 1823 se establecieron casas de ensaye en Cartagena, Antioquia, Chocó, Barbacoas y Panamá, ademas de las que habia ecsistentes en Bogotá y en Popayan, en don-

de se hallan las dos casas de moneda que hay en la república, sobre cuya fundacion, y monedage antiguo y reciente, se hará mencion mas adelante.

Un pais tan abundante en minas, no lo es ménos en fuentes de diversas clases; bien que, aun no se hallan reconocidas las muchas que se cuentan en diferentes cantones: aquellas de que se tiene noticia son; las *fuentes saladas* que hay próximas á Medina, en la pendiente oriental de la cordillera de Suma Paz acia las cabeceras del Meta; los manantiales de *muriate de soda*, inmediatos al pueblo de Chitá, al E. del páramo del mismo nombre y sobre las cabeceras del Chire; la *termal sulfurea* del sitio de *Chinanta* en Fusagasugá, útil para enfermedades cutáneas; la *mineral gaseosa* de Catarnica, en Tocaima; las *sulfureas* de Acuatá y Santa Lucía, en el mismo canton; las de igual calidad en Anapoima, en Bituima y á orillas del rio Villeta; y ademas otras termales del canton de Guaduas á que pertenecen estas parroquias.

6. ° Si se exceptúa la provincia de Casanare, en las demas de la república no hay grandes, ni numerosos lagos, á ménos que se cuenten por tales las ciénegas, ó lagunas saladas, que se han mencionado en las costas y son formadas, ó por el mar, como la de *Tescas*, á la cual se dan 14 millas á lo largo y cinco á lo ancho; ó por los rios al desembocar, como la ciénega de Santa Marta: en las de esta clase merece nombrarse la pequeña de *Puntícás*, en Cartagena, la cual parece estar formada por el caño

Sapallan, y en cuyas orillas se ven muchas siembras de frutos menores, de que se abastecen los pueblecitos y sitios inmediatos.

La laguna *Zapatoza* en la citada provincia de Santa Marta es de 16 á 18 millas de extension y se forma por el Cesaré, ó César, en su curso acia el Magdalena: á la provincia de Bogotá pertenece el *lago de Guatavita*, situado al N. de Zipaquirá y á una elevacion de cerca de 3000 varas sobre el mar, cerca del páramo del Chingasa: dicho lago es de figura oval; con tres millas de circunferencia, segun unos, y con solo dos, segun otros; y muy nombrado al principio de la conquista, en cuyo tiempo tratáron de desaguarlo, para sacar las riquezas, que juzgaban haber arrojado en él los naturales, y que nunca lográron, pues abandonáron la empresa, cuando tenian hechas grandes excavaciones y se habia llegado á la mitad de la profundidad. Las lagunas de Casanare son poco conocidas; pero en tiempo de lluvias hay muchas de gran extension y de mayor aun, diferentes *esteros* intransitables, entre los cuales se hace notar el del *Cachicamo*, que figura un pequeño mar en aquella estacion.

7.° Entre todos los rios de la Nueva Granada el mas importante en el dia es el *Magdalena*, al cual solo el Atrato podrá quitarle la primacia, cuando sea practicable su comunicacion con el San Juan, para trasladarse por ellos desde el Atlántico al Pacífico. Dicho rio nace del pequeño *lago del Buey* (1° 58' lat. N.), prócsimo y al E. del páramo de las

Papas; desciende por los desiertos de Laboyos en Neiva, corriendo en direccion E. acia Timaná; recibe en este espacio y pasada dicha villa, al *Suaza*, que baja del *lago de las Papas* (1° 34' lat. N.); varía luego al N. regando las espaciosas llanuras de la misma provincia de Neiva; lo engruesan en ella por la izquierda los rápidos y caudalosos rios de la *Plata*, ó *Paez*, el *Yaguara*, el *Aipe*, el *Saldaña* y muchos menores; pasa por la villa de la Purificacion y continúa á los 4° 30' de lat. N. entre las provincias de Bogotá al E. y de Mariquita al O., recibiendo de aquella por la derecha al *Fusagasugá* y al *Bogotá* y de la otra al *Cuello* y otros mas pequeños; deja la provincia de Bogotá y sigue por la misma de Mariquita acia Honda y Buenavista, aumentando sus aguas por el O. con el *Totare*, el *Sabandija*, el *Guali*, el *Guarino* y el de la *Miel*, y por el E. con el *Negro*, que desciende de Bogotá, cruzando por Palma y el extremo occidental de la provincia de Tunja; continúa, pasados los 6° 26', entre la provincia de Antioquia al O. y la de Velez y el Socorro al E., recorriendo las selvas de Nare y de Opon y recibiendo de Antioquia al *Nus*, ó *Nare* y al *San Bartolomé*, de Velez al *Carare Nuevo* y del Socorro al *Opon* y otros menores; se aumenta por el mismo rumbo á los 7° 12' lat. N. con el *Sogamoso*, despues de cuya boca corre entre la provincia de Mompox al O. y la de Pamplona al E; le entra de esta el *Lebrija*, uniéndosele por dos brazos, que aislan un espacio de 40 millas

á lo largo, en que se hallan los pueblos de Badillo y del Gascajal; se forma desde este punto y en la provincia de Mompox el brazo de Ocaña, al E. del cauce principal, y ademas otro brazo intermedio, de los cuales resultan á continuacion los dos que circuyen la *isla Papayal*, de mas de 28 millas de largo, pero sin perder su nombre el brazo de Ocaña, adonde descargan por el E. el *Tamalameque* y por el N. E. el *César:* el mismo brazo se une luego á la inmediacion del *Banco*, con el cauce del Magdalena, llamado en este espacio *rio Papayal* y corren reunidos 6 ú 8 millas hasta el *caño Loba*, con quien comunica el Cauca por el de *Perico*, saliendo del Loba el denominado *Sucio* y otros: continúa en seguida entre la provincia de Sta. Marta al E. y la de Cartagena al O. pasando por Mompox y Tacaloa; le entra el brazo principal del Cauca á los 9° 27' lat. N. y forma en seguida la islita *San Pedro;* y mas abajo de Plato, Tenerife y Barranca Nueva, cerca de los 10°, se divide en los dos brazos que entran en el mar por la boca de Ceniza y la de Matunilla, despidiendo, á los 10° 8', del brazo principal, el *caño de San Antonio*, que se une al del *Renegado* y corre á la ciénega, como los otros que se han mencionado al fol. 428. Sobre la embocadura del Nare y á los 6° 12' de lat. N. corre el rio por un estrecho denominado *Angostura de Carare*, en donde las corrientes son furiosas y cuyas orillas estan embellecidas con grandes árboles.

El orígen del Magdalena se halla á 900 toesas ó

2095$\frac{1}{3}$ varas sobre el mar y en llegando á Neiva (3° 7' 20" lat. N.), solo tiene 267 toesas ó 622 $\frac{1}{3}$ varas; de que resulta, haber descendido en el espacio de 1° 9' y 20" 1473 varas; y con lo cual se comprueba, que el valle por donde corre, es mas bajo que el del Cauca, pues cuatro millas al N. de Calí, situada á los 3° 25' 30" lat. N., se le da á este rio una elevacion de 500 toesas ó 1165 $\frac{2}{3}$ varas, habiendo descendido hasta el mismo punto 4197 $\frac{1}{3}$ varas, que deben rebajarse de las que tiene en su nacimiento á 2300 toesas ó 5363 varas sobre el Océano. Entre Honda (5° 12' lat. N.) y Mompox (9° 14' 30" lat. N.) la elevacion del Magdalena sobre el mar solo es de 100 toesas ó 233 varas (ee).

Hasta los 3° 30' de lat. N. todas las vegas del Magdalena estan ocupadas con plantaciones de cacao, coca y algunos ganados: desde dicha latitud hasta los 5° al S. de Honda, se prefiere la cria de ganados, habiéndose sacado siempre de sus orillas, en el último tercio de este espacio, algun oro de 23 quilates: desde Honda abajo todas sus orillas estan cubiertas de bosques y de largas á largas distancias poblaciones miserables y habitantes desidiosos, reputados en el pais por mas inmorales, que los de la parte S., subiendo de Honda acia su nacimiento.

Se nota en el Magdalena, que algunas veces sale

(ee) Las latitudes que fijo, al describir este rio y las que daré á otros pueblos y sitios por donde corre el Cauca, las he tomado de la carta levantada por el sabio y desgraciado granadino Caldas: difieren algunos minutos de las del Sr. Restrepo y de las que fija el Sr. Zea en su relacion geográfica de Colombia.

de madre por el mes de Diciembre, en cuyo tiempo se elevan sus aguas cuatro ó cinco varas cerca de su embocadura; y como desde Mompox todas las tierras son bajas, se puede decir, que tambien son pantanosas de continuo y reputadas por aptas para cacao. Bajando el mismo rio por los bosques de Laboyos y Timaná, se encuentran cerca de su curso las ruinas de la Plata antigua y otras poblaciones, y vestigios de los trabajos practicados en sus minas: al llegar á Mendales (5° 5' lat. N.), ántes de Honda, estrecha el cauce del rio el cerro conocido por *Altos del Sargento*, elevado sobre el mar 860 toesas ó 2005 varas y ramificacion occidental de la *Mesa de Chinga*, del *cerro de los Tunjos* y del *cerro Cagandunga*, ligados y procedentes de la cordillera oriental, en la seccion que lleva la denominacion de páramo de Chingasa: las rocas de estas montañas, sobre la orilla derecha del Magdalena en que se elevan dichos Altos, y las de la izquierda, en que se encuentra el precitado pueblo de Mendales, se ligan con la Mesa de Herveo, en la cordillera central, y presentan en algunas partes fachadas perpendiculares y en otras, conos muy perfectos, que parecen obras del arte: otras montañas prócsimas al mismo rio figuran á lo lejos, antiguos edificios, cúpulas, fortalezas y varios caprichos. Entre Mendales y los Altos del Sargento principia el *Salto del Magdalena*, llamado del *Negro*, ó de Honda, el cual impide navegarlo entre dicho pueblo y la ciudad.

Pasado el Salto, estan las Bodegas de Sta. Fe á la

derecha y las de Honda á la izquierda: desde este punto se cuentan 732 millas de navegacion hasta Barranquilla, situada cuatro leguas ántes de la boca de Ceniza, sobre la izquierda del rio; pero los buques de vapor, cuando lo suben acia Honda, en tiempos de estar lleno, no pasan del *Peñon de Conejo*, 57 millas ántes de esta villa: al fin del volúmen se pondrá un itinerario, que demuestra la distancia de las poblaciones que hay en ámbas orillas. Acia el S. de Honda desde Mendales pueden subir embarcaciones grandes hasta Neiva, distante 180 millas: mas arriba, por otras 70 millas, se navega con algun trabajo en balzas hasta la Honda, á los 2° 24' de lat. N. en la jurisdiccion de Timaná y siete millas mas al S. de la embocadura del Paez: en la remontada del rio desde Barranquilla al peñon se tardan 20 dias, haciéndolo en vapor y de 35 á 40 en bongos: dicha remontada es muy penosa y de peligro: desde San Bartolomé á Honda, en que se cuentan 219 millas, es lo que llaman en el pais, *entrar en las aguas recias*, y en la misma distancia se aumentan el trabajo y los riesgos, alargándose el viage 16 ó 20 dias mas en la estacion de las aguas: en todo el curso del rio se está expuesto á muchas enfermedades, especialmente desde el puerto de San Jose de Carare, 117 millas mas abajo de Honda, en donde se aumenta el calor y toda especie de plaga: desde las Bodegas de Santa Fe á Bogotá hay 22 leguas por tierra (ff).

(ff) La distancia de 732 millas desde Honda à Barranquilla es la

El *Cauca* nace al S. del Coconuco en los 2° de lat. N. á la parte opuesta del Magdalena; corre al N. por las *llanuras heladas de Paletará*, entre los volcanes de Puracé y de Zotará; se precipita por medio de rocas escarpadas, regando luego en direccion N. O. las campiñas prócsimas á Popayan; varía en seguida al N. despues de haber recibido varios riachuelos; se engruesa sucesivamente con los rios *Paniquitá*, *Cofre*, *Pindamon* y otros; principia á ser navegable en Gelima (3° lat. N.) y atraviesa los espaciosos valles de Cali, Buga y Cartago, en que recibe una multitud, especialmente de los que descienden de la cordillera central, entre los cuales se enumeran los nombrados *Quintero*, *Fraile*, *Ameima*, *Guabas*, *Sonso*, las *Piedras*, *Tulúa*, *Buga la Grande*, y la *Peila*; pasa por entre las dos Cartagos al E. y Toro al O., recibiendo por aquel rumbo al *Labieja* y al *Otun*, en cuyas cabeceras hay ricos minerales de oro; y por el otro, procedentes de la cordillera occidental, al *Catalina*, *Cañaveral*, *Tutuy*, *Apia*, en donde principian sus cataratas y angosturas, y al *Papayal*; se engruesa luego con el *Opirama*, y á cosa de dos millas se halla el *salto de San Antonio* (5° 15' lat. N), en donde principian á unirse los estribos de las cordilleras occidental y central, obstruyendo la navegacion del rio con grandes peñascos, miéntras corre al travez del Nudo de Antioquia: (fol. 462): pasado el salto

que señalan los barqueros: juzgo que no pasa de 650 millas: las señaladas hasta Neiva y la Honda, las tengo por mas aprocsimadas.

le entra por el O. el rio *Supia*, engrosado con el del *Guamal:* se introduce en Antioquia y á los 5° 32' pasa al O. de Arma, y corre á estrecharse mas en la terrible *angostura de Caramanta* (5° 48' lat. N.), recibiendo á los 5° 56' al caudaloso rio *San Juan*, cuyo curso es desconocido y sus orillas estaban habitadas hace 28 años por indios salvages: en dicha angostura su cauce es de 100 á 200 varas, en que se interponen algunos peñascos, donde naufragan los que se atreven a navegarlo: este peligro disminuye, muy poco, mas abajo del San Juan, de donde sigue el rio dejando á Ansá al O. (6° 16' lat. N.) y á Titiribí al E.; pero mas distante: de esta lat. continúa ménos estrechado por las cordilleras y recibe varios rios pequeños, hasta llegar á Antioquia (6° 36' lat. N.), despues de haber pasado al O. y prócsimo á San Gerónimo y á Sopetran, que se comunican con la ciudad á favor de la fácil navegacion del rio, el cual vuelve á interrumpirse en el *Salto de Juan Garcia* (6° 46' lat. N.), que es un conjunto de peñascos enormes, en donde el choque de las aguas causa un ruido espantoso y muchos remolinos y saltos, que se suceden sin intermision por espacio de 800 ó mas varas.

Pasado este salto, vuelve á ser el rio navegable, por espacio de cinco ó seis millas, hasta la *angostura del Tesorero*, que se compone tambien de peñascos por espacio de mas de 1500 varas, en donde el agua lleva suma rapidez: á la entrada de la angostura se hallan tres rocas, denominadas de la For-

tuna. Poco mas abajo de la misma se puede navegar, en un corto trecho, hasta el pueblo de Sabana Larga (6° 50' lat. N.), en que principian otra vez los grandes peñascos, extendiéndose por la misma distancia que en la angostura precedente; pero con mayores remolinos, no obstante ser el cauce mas ancho: continúa luego navegable por una legua hasta el *Chorro y remolino de Xague*, que solo lo obstruye en un espacio de 12 varas: sigue navegable otro corto espacio hasta las peñas de la *embocadura de Remartin*; y legua y media mas adelante, choca toda la masa de sus aguas contra el gran *peñasco del Ubital*, entrándose luego por la *angostura de Oro-Bajo* (7° 3' lat. N.), que es la mas peligrosa de todas, porque el cauce se reduce á 10 varas de ancho, en donde son enormes las olas y todo el caudal del Cauca se precipita por espacio de legua y media acia el *remolino de Remango*, que ofrece un espectáculo espantoso, aumentado por el ruido y por el choque de los árboles que arrastra el Cauca y quedan detenidos en aquel vortice terrible.

Mas adelante, en la boca del *rio de San Andres*, hay otra angostura de 12 varas de ancho: dos leguas mas abajo está el *estrecho de Ticuita*, semejante al del Oro-Bajo, pues se reduce el cauce á 10 varas de ancho y tambien es igual el *estrecho del Espíritu Santo*, á los 7° 10' de lat. N., desde donde se navega el Cauca hasta Cáceres (7° 58' lat. N.), pero aun con gran peligro en el paso del *Iracal* y en el del *Raudal*, en que han perecido muchos, y

lo mismo en los *Chorros de Santa Bárbara* (7° 36' lat. N.), en el de *Maldonado* y en las *Tres Piedras*. Desde Cáceres hasta las bocas del Nechí (8° 33' lat. N.), corre todavía muy precipitado y no faltan riesgos: desde este punto pierde gran parte de su velocidad y es francamente navegable, al travez de hermosas vegas, hasta su union al Magdalena: entre la boca del estrecho del Espíritu Santo, en donde se hallan las Bodegas del mismo nombre, y Cáceres, hay 88 millas: 56 entre esta ciudad y la boca del Nechi; y 80 hasta Tacaloa, ó embocadura en el Magdalena á los 9° 25' de lat. N.: para llegar á las Bodegas, subiendo el rio, se tardan 15 ó 16 dias desde Tacaloa: bajándolo, solo se necesitan dos y medio, para correr la misma distancia. Entre la boca del Nechí y Tacaloa descarga el *San Jorge* en la izquierda del Cauca: este rio, luego que recibe al Nechí, se divide en dos brazos, llevando el oriental la denominacion de *rio Perico*, que se une con el caño Loba, fol. 477, despues que ha despedido al Sicuco, y se reune por la derecha al brazo occidental, ó cauce principal del Cauca, entre la boca del San Jorge y Tacaloa.

Segun se ha visto, el Cauca, aunque de gran caudal, solo es navegable en algunos espacios, á diferencia del Magdalena, que lo es en casi todo su curso: sus aguas son tambien de distintas cualidades, pues se nota, que en todos los distritos que este riega, desde su orígen hasta su union con el Cauca, abundan los mudos y los insensatos y se padece

generalmente de cotos, desapareciendo esta enfermedad luego que se pasa de Tacaloa: desde el mismo punto, siguiendo el Cauca acia Popayan, en ninguna parte de sus valles se conoce aquella terrible dolencia, no obstante que en toda su seccion sept. hasta Buga, predomina la humedad y se mantiene constantemente el termómetro de Reaumur entre los 27° y 30°: se atribuye esta diferencia de aguas á las que recibe el Cauca del rio Vinagre, mencionado al fol. 465, las cuales estan saturadas de fierro disuelto por ácido sulfúrico.

El *Nechí* es el principal afluente del Cauca y nace en las montañas del Yarumal á los 6° 55' lat. N. y hace su curso del S. al N. ¼ N. E. pasando cerca de dicho pueblo y engrosándose con los de *Dolores*, *San Pedro*, *Rosario*, *Anorí*, y otros; recibe al Porce á los 7° 48' de lat., pocas millas ántes de Zaragoza; varía su curso acia el N. corriendo prócsimo á dicha ciudad y descarga en la derecha del Cauca á los 8° 33', despues de haber bañado, desde cerca del Yarumal, hermosísimas vegas, á cuyo travez no tiene impedimento, para ser navegable hasta 12 leguas mas arriba de la confluencia del *Porce*: este nace en los 6° 34' de lat. entre Barbosa y Santa Rosa y corre al N. por el *valle de los Osos*; pero sin poderse navegar, aunque lleva bastante agua, sino desde el *embarcadero del Palo*, en una distancia de 30 millas, hasta su embocadura en el Nechí, porque en el resto de su curso tiene muchas cataratas, raudales y es-

trechos : en el Porce descarga el *rio Guadalupe*, de cuya vistosa cascada se hablará en su lugar.

El *Nus*, ó *Nare*, es afluente del Magdalena y un bello rio de Antioquia, en donde nace de la cordillera central; engrosándose con el *Samaná* y otros que aumentan su caudal, añadiéndole importancia: desde tiempos remotos se ha navegado con embarcaciones pequeñas; abunda en buen pescado; se coge en sus inmediaciones excelente cacao y los antioqueños hacen por él su tráfico con el Magdalena, temiendo á los peligros del Cauca: su union al Magdalena la hace en la Angostura de Carare: al principio de su curso se llama *Nus*, ó *Rio-Negro*, cuyas fuentes se hallan entre el pueblo del mismo nombre y Marinilla á los 6° 13' de lat. N.: luego que desciende de lo alto de la cordillera se une con el Samaná al E. del pueblo de Canoas en el parage llamado *las Juntas*: el Samaná nace mas al S. á los 5° 56' corriendo tambien acia el E. y recibiendo ántes de las Juntas al *Guatape*, que nace entre ámbos rios cerca de San Carlos: las fuentes del Rio-Negro se hallan á 1075 toesas ó 2406 varas sobre el mar: Canoas, ántes de las Juntas, tiene una elevacion de 357 toesas ó 832 varas: el rio de la *Miel* nace mas al S. del Samaná y desemboca en el Magdalena por la provincia de Mariquita: el *Bebará*, *Murrí* y *Sucio*, nacen tambien en Antioquia y corren por el O. á unirse al Atrato; pero no son navegables, sino despues que salen de la provincia y entran en los bosques impenetrables

del Chocó: el *Guacuba*, Leon, ó Leoro, procede igualmente de la cordillera de Antioquia, ántes de formar los Altos del Viento, y es muy caudaloso, pero de curso desconocido, que hace entre espesas selvas, dividiendo al Chocó de la provincia de Cartagena, segun se dijo al fol. 438.

El *Atrato* tiene su nacimiento á los 5° 28' de lat. N. y se engruesa con el *Guanchigadó* en su curso E. O., á pocas millas de haber salido del ramal de la cordillera occidental que se dirige á formar la sierra Abide, y recibe en la misma direccion á otros rios que nacen de la misma cordillera al N. y al S. de sus cabeceras, ó entre los 5° 15' y 5° 32' de lat. N., como son los denominados *Guaytadó*, *Canchidó*, *Samugra*, *Yundú* y *Guaychigadó*, y ademas al *Andageda*, que se le une próxsimo y á la parte sept. del pueblo de Lloro (5° 24' 30" de lat. N.), despues de haber recogido las aguas del *Pericora*, *Churina*, *Cuchadó* y *Certegui*: desde aquel punto varía de direccion al N. corriendo acia Quibdo ó Zitará (5° 45' 20" de lat. N.), en cuyo espacio lo engruesan el *Tamandó*, el *Cabi* y y otros: al pasar de dicha poblacion se le une el *Quibdo*, formado por el de la *Raspadura* y el *San Pablo* á los 5° 7' 10" de lat. y procedentes del ramal occidental que se introduce en el Chocó, fol. 458: continúa despues de la reunion del Quibdo inclinándose al N. O. á buscar la *isla de Tadia* (6° 39'), en cuyo intermedio le entran del E. ó de la precitada cordillera de Antioquia el *In-*

dipurdu, *Neguá*, *Paina* y los caudalosos *Bebará*, *Arquía* y *Murri*; y por el O., ó de la cordillera del Chocó, el *Munguidó*, el *Tagachi*, el caudaloso *Bojaya* y otros menores.

La isla Tadia se forma por dos brazos del mismo Atrato: al oriental, ó de Tadia, que es el menor, pertenece la *ciénega de San Antonio* y desaguan en él, durante su curso, el *Torrequitadó* y el caudaloso *Murindó*, despues del cual se reune al brazo occidental, ó cauce principal del Atrato, al extremo sept. de la isla que termina á los 7° 9' en la *Vigia Curbarador*, y en cuyo espacio recibe, entre otros, al crecido *Opogadó*, formando ademas el *caño* y *ciénega de Montano*: reunidos, vuelve á dividirse en varios caños y ciénegas á los 7° 14' mas abajo de la *ciénega de Lin*: continúa así subdividido hasta el *caño de la Honda* (7° 41'), recibiendo varios rios y entre ellos al *Napipi* y al caudaloso *Sucio*, procedente aquel de la cordillera del Chocó y este de la de Antioquia: á la parte sept. de la embocadura de este rio hay varias lagunas: el Atrato, que desde que forma la isla Tadia corre al N., sigue la misma direccion al pasar entre la loma ó *morro de Pulgas* al E. y la de *Caraquica* al O. y se divide al fin en dos brazos (7° 58'), denominándose de *Urabá* el oriental y *Madre del rio* el occidental: el primero conserva el mismo nombre hasta descargar en el golfo de Urabá á los 8° 4' de lat. N., pero subdividido en varios caños: el segundo forma un laberinto de caños á los 8° 6' 30",

los cuales corren al mismo golfo con las denominaciones de *Barbacoa*, *Pava* y Faisan-Chico; los principales, fol. 437; pero sin dejar el cauce, ó Madre del rio, de dirigirse al N. hasta descargar á los 8° 16' por la boca conocida por fondeadero del Chocó. El Quibdo recibe en su curso al *Monagrú*, *Taridó*, *Paymadó* y *Caripato*, al caudaloso *Gurindó* y á otros menores, procedentes todos de la cordillera del Chocó. El espacio que abraza el laberinto citado es un delta formado por los despojos del Atrato y en todas sus bocas hay grandes bancos que dificultan su travesía.

La navegacion del mismo rio, llamado tambien del Darien y del Chocó, estaba prohibida por el gobierno español bajo pena de la vida; pero á propuesta del virey Guirior, entre los años de 1772 y 1775, se varió aquella disposicion, aunque bajo precauciones que casi eran equivalentes á la prohibicion: su curso es generalmente apacible, pero muy molesto é intolerable, por la multitud de insectos alados que acometen al traginante, con mas voracidad y en mayor número que en el Magdalena: tambien se padecen muchas fiebres; y á este peligro se añade, el de ser acometidos por los *indios darienes* y por los *cunas*, que habitan su orilla izquierda al aprocsimarse á su embocadura y asaltan las piraguas que hacen el tráfico con Quibdo: estos indios feroces han solido atacar igualmente las haciendas de cacao del golfo de Urabá y son causa, de que todos recelen establecerse acia aquella par-

te, mas peligrosa aun en tiempos pasados, cuando los *indios caimanes*, que habitan sobre el mismo golfo, el Atrato y el Sinú, estaban sin reducirse y los imitaban en semejantes incursiones: á estas tribus se las considera por algunos como raza de caribes: en los bosques próximos al golfo abunda mucho la palma moriche del Orinoco. Para proteger el comercio del rio y en consecuencia de haberse habilitado para el estrangero el puerto del Chocó, ha decretado el presidente de la republica en 7 de Julio de este año la formacion de la nueva *colonia del Morro de Pulgas*, cuya guarnicion servirá con la del puerto, para resistir á los salvages: por el mismo decreto se han mandado establecer misiones y corresponde al capitan fundador, promover en la nueva poblacion la construccion de barcos apropósito para el ausilio y fomento del tráfico. El Bebará, afluente del Atrato, se considera como muy útil para Antioquia, porque desde ella al embarcadero del *Chaquenendó*, uno de los que entran en el Bebará, solo se gastan seis dias atravesando la cordillera por Urrao: en pocas horas se baja al Atrato y pueden dirigirse, ó al Atlántico, siguiendo sus corrientes; ó al Pacífico, subiendo por el Napipi.

El otro rio principal del Chocó es el de *San Juan*, ó *Nounama*, que nace de la cordillera occidental á los 5° 9' de lat. N. cuando se desprende ella el ramal del Chocó, fol. 458: en su principio ó curso de E. á O., paralelo al del Andagueda

y del Atrato, recibe por la derecha al *Aquita*, *Colorado*, *Pareto* y otros, y por la izquierda al *Chapmi* y al *Arime* y diferentes mas pequeños: en la confluencia del Arime y del Pareto á 30 millas de curso, lo varía acia el O.S.O. engrosándose junto á Taddo con el *Mungarrá* y luego con el *Platina*, é introduciéndose por la garganta de San Pablo (5° 5' lat. N.), adonde se le reune por la misma izquierda el rio *Profundo* (5° 3' 30"), siguiendo inmediatamente acia el S. O. á desembocar al Pacífico por diferentes bocas, que forman el delta en que se avanza la punta Chambira, ocupando un espacio de 12 millas de N. á S. entre los 4° 5' y 4° 15' por donde descarga el brazo principal y acia donde se halla la Boca de Viejas.

Por la izquierda, mas abajo del Profundo, los rios mas caudalosos que lo engruesan, son: el *Iró*, aumentado con el *Tajuato* y el *Condolo*; el de *Novita*, ó *Tamaná*, acrecentado con el *Ingará*, *Aditu* y *Agua Clara*; el *Sipí*, ó *San Agustin*, que recibe al *Tuturruquí*, *Garrapatas*, *Teatino* y *Cajon*; el *Jusiadó*, *Cucurrupí* y *Munguidó*, que son menores; y el caudaloso *Calima*, que se engruesa con varios de poca importancia: todos estos rios bajan de la cordillera occidental, interpuesta entre la corriente del Cauca y los valles de Anserma, Toro y Roldanillo, en la provincia de Popayan al E., y la provincia propia del Chocó al O. Por la derecha engruesan al San Juan el *Suruco*, *Megue*, *Minguimalo*, *Tedo*, *Nó*, *Docordó*, *Arenal*, *Chor-*

ros y otros que bajan de la cordillera marítima á que pertenece el cerro Baudó y cuyo curso es de muy pocas millas. La union de las cabeceras de este rio con las del Quibdo, se hace por medio del canal ó *caño de la Raspadura*, abierto desde 1788 por un religioso, cura de Novita, en cuyo tiempo pasáron por él canoas cargadas de cacao de un mar á otro, aprovechando este tránsito cuando las lluvias eran abundantes, lo cual es en el Chocó frecuente casi todo el año: el *arrastradero de S. Pablo* conduce tambien al rio Quibdo: el canal de la Raspadura une á los dos mares, distantes entre sí 262 millas contadas por elevacion y en línea recta entre las dos bocas; bien que esta distancia casi se triplica, siguiendo las vueltas y direccion de ámbos rios (gg).

(gg) La descripcion del Atrato y del San Juan la he hecho con arreglo à la carta levantada por el señor Humboldt sobre la hidrográfica del ingeniero español Donoso y con presencia de otros trabajos adquiridos por el mismo señor: en dicha carta se sitúa la confluencia del Napipi y el Atrato á los 6° 39' 32" de lat. N. à la parte S. de la isla Tadia y la embocadura del Cupica á los 6° 35' 30" en el fondo de la ensenada del mismo nombre, colocada en dicha carta al S. de la punta de San Francisco Solano y del Zabaleta, mencionados al fol. 454 en la descripcion de las costas, para lo cual he tenido á la vista las cartas del señor Restrepo, que sitúa la boca del Cupica, en la ensenada del mismo nombre, á los 7° 7' de lat. N. y la confluencia del Napipi y Atrato á los 7° 25' mas al N. de la del Opogadó, fol. 488: de lo mismo y otras razones, deduce el mismo señor Humboldt, que la posicion verdadera del puerto de Cupica y la de la confluencia del Napipi son inciertas, ó que el puerto llamado de Cupica es el del Quemado, ó Tupica, que colocan las cartas hidrográficas de Madrid, que son las que he seguido para las distancias, à los 7° 15': estos dos rios son los que se designan como mas propios, para abrir la comunicacion entre los dos mares, aprovechando el abatimiento de la cadena del Chocó al pasar entre sus cabeceras, buscando el Istmo de Panamá: la distancia à que se extenderia el canal, añaden, que seria de cinco á seis leguas. Suponiendo que el puerto de Cupica sea el del Quemado, su distancia à la ciudad de An-

El *Patías* pertenece á la provincia de Popayan, en donde nace de la cordillera occid. al O. N. O. del Nudo de los Robles, corriéndo al S. ¼ S.O. acia el pueblo de Patia, engrosándose á 10 millas con el *Timbio*, que nace al S. E. del mismo Nudo y recibe al *Blanco* y otros, que recogen por el O. las aguas del grupo que forman el Zoratá y el páramo de las Papas: sigue su direccion S. recibiendo por la izquierda las del *Quilcasé*, *Guachicono* y *San Jorge*; recoge al entrar en Pasto las del caudaloso *Mayo*; y sucesivamente las del *Juanambú* y del *Guaytará*, reunido al *Rumichaca*, hasta cuya confluencia se ha engrosado, ademas, con otros menores, que bajan y le entran por la derecha procedentes de la cordillera de Sindagua; de manera que, extendiéndose esta del N. E. al S.O. ciñendo por el N.O. el valle de Patías, aumenta su caudal con todas las que bañan una área de 1875 leguas cuadradas: cuando se le reune el Guaytará cambia de curso acia el N. O.; entra en Barbacoas, provincia de Buenaventura, rompiendo la cordillera citada; y desemboca por varios brazos, despues de haber recibido al *Telembi* y otros, á los 2° 3' de lat. N. y á 22 millas S. de punta Guaicama entre las isla del Gallo y la de Usmal: el Patías se navega en 24 horas desde la confluencia del Timbio hasta el sitio de Cumbitará, cuya distancia por tierra requiere cuatro dias para atravesarla: desde

---

tioquia, por elevacion, es de 45 leguas; y de estas las 25 de camino por agua.

dicho punto se estrecha su cauce entre rocas y se forman temibles raudales, que impiden navegarlo hasta el sitio del Guadual; pero pasado este, ya no hay estorbo para seguirlo acia el mar.

Los demas rios caudalosos del Chocó y Buenaventura son el de *Baudó* en aquella y los de *Dagua* y *Mira* en esta: los tres desembocan al Pacífico: el Dagua forma la hermosa bahía de Buenaventura; y del Mira, se hizo ya mencion al fol. 286: ademas de estos rios desembocan en aquel litoral muchos menores, que forman grandes anegadizos, figurando en algunas partes un continuado archipiélago.

El rio Mayo, ántes nombrado, divide la provincia de Popayan de la de Pasto y su travesía por el camino, entre ámbas ciudades, se hace por un puente de mampostería construido con solidez sobre su estrecho cauce, formado por cerros de rocas que parecen cortadas á cincel: en el mismo camino siguiendo para Pasto, y despues de un trânsito penoso por una elevada montaña, cuya subida es de 5 ½ leguas con casi otro tanto de bajada, se encuentra el paso del Juanambú, que desciende estrechado entre dos altas cordilleras, chocbando con rapidez contra los peñones de su cauce, el cual se pasa por una taravita de gran descenso, que tiene 70 varas de ancho: el del rio es de 60 y su profundidad en aquel parage de tres: la inclinacion de la tarabita proporciona que corran por su misma gravedad los bultos y personas que la pasan; pero su uso es mas

molesto y peligroso, que el de las horizontales: la subida dicha se compone, en una gran parte, de grandes cangilones con profundos atascaderos y peligrosos resbaladizos, en que alternativamente se encuentran otros pasos llamados *votadores*, en donde las caballerías ruedan de gran á gran trecho: en lo alto de la montaña caen fuertes granizadas: el paso del Guaytará, continuando de Pasto acia Quito, se hace por un puente de madera, colocado sobre dos grandes peñascos de los que forman el cauce, estrecho y muy semejante al de los rios anteriores: el *Sapuyes*, el *Carlosama* y el *Charchil*, afluentes del mismo, se pasan sucesivamente: de estos, el mayor es el tercero y en él termina la provincia de Pasto acia Imbabura.

Al fol. 391 del 2.° volúmen se hizo mencion de los rios Putumayo y Yupura, indicando su orígen y fijando sus embocaduras principales en el Amazonas dentro de la capitanía de Rio-Negro, y en el fol. 282 de este se les volvió á nombrar, al hacer referencia de otros que corren por la provincia de Maynas: el *Putumayo* tiene su orígen en la *ciénega de Sebondoy* (1° 15' lat. N.) á la parte S. E. del *páramo de Aponte*, situado en la cordillera oriental de Pasto al S. del de Iscansé: el *Yupura* nace al E. del mismo páramo de Aponte sobre el 1° 22' de lat. N. separándose sus cabeceras, y las de otros riachuelos que lo forman, de las cabeceras del Putumayo, por el *cerro del Portachuelo*, ramal del mismo páramo y situado sobre el llano en que se ha-

lla aquella ciénega en la pendiente oriental de la precitada cordillera: este rio corre 80 millas paralelo al ramal, que lleva la denominacion de cordillera de Suma Paz, fol. 460, recibiendo las aguas de las montañas de Mocoa, cuyo nombre se apropia, y las del pequeño Caqueta, y en seguida las del *Guaye*, las del *Rodriguez* y las del *Fragua*, en donde descarga el del *Pescado*, procedentes de la última cordillera y los cuales principian á correr desde el S. del pueblo de la Ceja, situado en la misma, cuando pasa por la parte meridional de Timaná ó de la provincia de Neiva: por la derecha se le reune el de *Piedras* y otros de la misma provincia de Pasto y continúa su curso, segun se ha dicho en el precitado fol. 282, recibiendo por su izquierda el rio de los Engaños (35' lat. S.), y formando poco mas abajo el *Gran Salto*, ó catarata, de que se ha hablado ántes.

Entre el Putumayo y el Caqueta habitan los *indios andaquies*, ocupando el espacio que limitan ámbos rios por el S. y el N. en casi todo el primer tercio de su curso: entre el mismo Putumayo y el Caguan se establecieron en tiempos pasados las llamadas *misiones de Andaquies*, de que subsisten algunos pueblos, habiendo desaparecido otros. Todos los rios nombrados, luego que salen de los valles fértiles de la cordillera, corren por sabanas inmensas y parages poco conocidos, en donde habitan diferentes tribus salvages, entre las cuales se distinguen por su ferocidad los *huaques*, ó *murciélagos*,

denominados así por la costumbre de chupar la sangre de los prisioneros, y por cuyo peligro y las cataratas que tiene entre Maynas y la parte S.E. de la N. Granada, á la embocadura del Paoya, ó Payoya, han excusado navegarlo los misioneros.

De la misma cordillera de Suma Paz desciende por los Llanos de San Juan el caudaloso *Guaviare*, formado por el *Guayavero*; por el *Guijar*, que pasa prócsimo á la ciudad de San Juan; y por el *Ariari*, que lo recibe y engruesa al Guayavero por su izquierda á las 60 millas de su union con el Guijar: las cabeceras del primero se hallan en la pendiente oriental de la cordillera de Suma Paz pasados los 3° 10' de lat. N. á las faldas del *páramo de Fosca*; las del segundo se encuentran entre dicho páramo y el de Suma Paz á los 3° 28' y las del tercero á las faldas de este último páramo á los 4° 8' de lat. N.: el nombre de Guaviare lo toma desde la union del Ariari á los 2° 50' lat. N. despues de haber corrido ámbos, en direcciones distintas, por entre bosques y serranías y al travez de hermosos valles y llanuras fértiles: á 40 ó 50 millas de su confluencia se forma una gran catarata y continúa por entre rocas, otras 70 ú 80, hasta salir del *Estrecho de Guaviare*, formado por dos grandes peñascos, cortados á pique, á los cuales se dan mas de 14 varas de elevacion: desde este punto corre engrosándose con muchos caños y rios, que proceden de las inmensas sabanas desiertas y desprovistas de árboles, por donde atraviesa, llevando su curso acia el E. y entrando

en Venezuela para desembocar en el Orinoco, frente á San Fernando de Atabapo. Desde el tiempo de la conquista ningun europeo habia atravesado desde el Caqueta al Guaviare, y esto lo verificó á principios de este siglo el guardian de S. Francisco de Popayan, dirigiéndose desde las orillas de aquel rio á la mision de Caguan, de donde continuó su viage por una inmensa sabana, habitada acia el Oriente por indios *tamas* y *coreguages*, hasta salir á Aramo (2° 5' lat. N.) sobre las orillas del Guayavero, 56 millas al S.O. de la confluencia del Ariari: en Venezuela volverá á hablarse del Guaviare y de otros rios que lo aumentan, ántes de desembocar.

Las fuentes de los que forman el *Meta*, considerado con el Guaviare como los dos afluentes mas poderosos del Orinoco, se hallan entre los 4° y 5° 25' lat. N. y se componen de las aguas que bajan de la cordillera de la Nueva Granada en direccion E., ó con mas propiedad, de las que descienden por la pendiente oriental de los páramos de Suma Paz, Chingasa, Guachaneque, Zoraca ó Labranza-Grande: los brazos principales que se dan á dicho rio son el de *Aguas Blancas*, que es el mas meridional y el *Negro de Apiay*, que le entra por la izquierda en el *puerto del Marayal* (4° 22' lat. N.) despues de haber recibido el 1.°, en su curso desde la pendiente del Suma Paz, al *Chichimene* y al *Umadea* y el 2.°, procedente de las faldas del Chingasa, al *Pachaquiaro* y al *Umea*: la direccion del Aguas Blancas desde su nacimiento y luego con el nombre de

Meta desde el Marayal, es con inclinacion al N.E. hasta la reunion del Casanare, que la hace casi rectamente al E. por Venezuela: el *Upia* puede considerarse por el brazo mas sept. de los que concurren á engrosar al Meta en el 1.er tercio de su curso y puede estimarse como una de sus fuentes principales, atendida la distancia que corre para reunírsele á 40 ó 50 millas del Marayal, bajando desde la laguna de *Tota*, á la cual se dan cinco leguas de circunferencia y una gran profundidad y se halla situada en la parte oriental S. E. del páramo de Zoraca.

Desde la confluencia del Upia le entran sucesivamente por la izquierda otros rios caudalosos, procedentes de la pendiente oriental de la misma cordillera, como son el *Cusiana* y el *Cravo*, engrosado con el *Tocaria*, los cuales recogen tambien las aguas del *Zoraca*, del *Ariporo* y del *Chire*, que descienden de los páramos de Labranza-Grande y de Pisba; y por último las del *Casanare*, formado por el *Purare* y el *Tame*, que recogen las del Nevado de Chita y se engruesan con el *Ele* y el *Lipa*, que descienden de otros páramos, intermedios del Nevado y del páramo Almorzadero: el Casanare es el mayor afluente del Meta y toma dicho nombre al pasar por Casanare (5° 44' lat. N.), cuando baja con el de Purare y ántes de unírsele por la izquierda el Tame y por la derecha el *Tacoragua*.

Al Meta se le unen ademas, por la misma izquierda, otros rios de mucho caudal, aunque menores que los anteriores y procedentes, ó de los estribos

que avanza la cordillera acia el Oriente, ó formados en las sabanas por donde corren recogiendo las aguas de los caños y esteros, que las cubren en todas direcciones, principalmente en la estacion de lluvias: los de mayor caudal son *Güiripa*, *Guarimena*, *Pauto*, *Guachiria*, y *Aricaporo*.

El Meta es navegable en todos tiempos desde el pie de los Andes, y á distancia de 15 ó 20 leguas de Bogotá, hasta su embocadura en el Orinoco al lado opuesto de la del Horeda y frente al parage en donde estuvo la mision de Sta. Teresa, fundada por los jesuitas: su profundidad, especialmente desde el puerto del Marayal, no baja de tres varas y se aumenta progresivamente hasta la embocadura del Guachiría, corriendo así un espacio de 270 millas entre riberas mas pobladas que las del Orinoco y en que estan situadas *Xiramena*, *Cabullare*, *Maquibo*, *Casimena*, *Surimena*, *Macuco* y *Guanapalo*, sobre la izquierda; y el *Marayal*, *San Miguel de Tua*, *Buenavista*, *Arimena*, *Cabiuna*, *Guacasia* y *Sta. Rosalia de Cabapuna*, sobre la derecha: estas misiones se componen de indios *chuenas* y *guahivos*, de *achaguas*, *amarizanos* y *salivas*.

Pasada la embocadura del Guachiría se corren 50 millas hasta la embocadura del Casanare, y entónces la profundidad media del rio principia á ser de 13 á 14 varas, aumentándose á 20 y 28 en muchos parages de su curso de 210 millas desde el Casanare hasta su embocadura al travez de las sabanas orientales de Casanare, divididas entre N.

Granada y Venezuela, y habitadas particularmente por la parte mas numerosa de los indios guahivos, ántes nombrados. Al Meta se le considera como un canal natural muy propio para establecer relaciones de comercio interior entre las dos repúblicas: el el Casanare tambien es navegable en todos tiempos, y aunque en ámbos se hallan con frecuencia bajíos en que tocan las embarcaciones, no hay peligro, pues son de arena y vuelven á flotar con facilidad: en ámbos rios se navega tambien sin gran trabajo en tiempo de seca, pues entónces soplan brizas continuas y frescas; pero en la estacion de lluvias, que es cuando reinan las calmas, es mas lenta la remontada, que se hace sobre sus orillas, para vencer sus fuertes corrientes: el Meta entra muy apacible en el Orinoco. Del *Arauca* y del *Sarare* y de otros que forman el Apure y nacen de la pendiente oriental del Almorzadero y del Cácota, corriendo por Venezuela al Orinoco; y del *Catatumbo* y otros, que bajan del ramal de Ocaña acia el Zulia y el lago de Maracaybo, se dará razon en la misma provincia de Venezuela.

El rio mas caudaloso de los que desembocan al Magdalena en la provincia de Neiva es el *Paez*, llamado por algunos *Plata*, sin duda por ser este su principal afluente y tambien de mucho caudal, lo mismo que sus otros tributarios *Ullucos* y *Rio-Negro*, procedentes todos de la cordillera de Guanacas, de donde se precipitan acia el Oriente al travez de los grandes escarpados, por donde pasa el camino principal que cruza el páramo entre Bogo-

tá y Popayan: el Paez se atraviesa en canoa, aunque siempre con mucho peligro por la rapidez de su corriente: tiene de 70 á 80 varas de ancho y de ocho á 12 de profundidad: el de la Plata se pasa por un puente de madera y de guasguas, que figura un arco muy elevado que admiran todos los viageros y reputan por una obra singular y maestra en su clase: la rapidez del rio impide el uso de canoas y como las bestias se pasan á soga, se desgracian muchas: mas adelante acia el páramo se pasa el Rio-Negro por un mal puente del mismo material y luego se emprende lo mas fatal de la subida, empeorándose mas arriba del pueblecito de Inza, en cuyo intermedio con el paso del Ullucos, todo el piso está atravesado de maderos, sin lo cual seria absolutamente intransitable: el Ullucos se pasa tambien por un puente semejante al de la Plata, pero de dimensiones menores. Del resto del camino se hablará en su lugar.

Por la misma provincia de Neiva descarga en el Magdalena el rio del *Prado*, ó *Churumbela*, formado por el *Rio-Negro*, cuyas aguas tienen color de legía, y por el *Cunday*, que se le reune en el pueblo de Churumbela: ámbos rios, de regular caudal, nacen en el contrafuerte occidental de Suma Paz, y en especial el Negro corre por un lecho de peñascos, figurando multitud de cascadas: desde su union lleva el rio un curso apacible, de pocas millas, hasta el parage en que sale del contrafuerte estrechado en un angosto canal, en donde la cor-

riente es furiosa, volviéndose luego lenta, para desembocar: en todo el rio hay charcos profundos abundantes en peces y cocodrilos: la boca está prócsima y á la parte S. de la villa de la Purificacion, casi en frente de la del Cuello.

A la provincia de Bogotá pertenecen el Fusagasugá y el Funza, ó Bogotá: el *Fusagasugá* sale de una elevacion de 940 toesas ó 2191 varas sobre el mar, y del mismo contrafuerte, corriendo entre peñascos hasta engrosarse con el Icononzo, para descargar cerca de Melgar con bastante caudal: en sus orillas se ven disformes cocodrilos: el *Bogotá* se forma por el *Tocancipá* y el *Barandillas*, los cuales nacen entre los cerros Cagandunga al E. y Tunjos al O. sobre la pendiente occid. del páramo Guachaneque, y se reunen cerca de Zipaquirá; corre inclinándose al S. O. y descendiendo por Chia acia el llano de Bogotá; varía de direccion acia el O. para precipitarse por el salto de Tequendama; y continúa por entre serranías acia Mesa y Anapoima, recibiendo al *Apulo* y muchos riachuelos, para bajar por Tocaima, en donde lo llaman *Pati* ántes de entrar en el Magdalena con mucho caudal; del mismo rio se volverá á hablar cuando se describa el Salto: en el camino de Bogotá para Popayan se pasa por un puente de cinco arcos despues del pueblo de Fontibon y entónces lo llaman *Rio-Grande:* despues de Tocaima y de habérsele reunido el Apulo, se pasa en canoa para seguir al Fusagasugá y pasarlo del mismo modo; bien que este, en el

verano, lo permite por sus vados: ámbos rios estan infestados de cocodrilos y abundan en peces. El caudaloso Negro nace del cerro de los Tunjos con el nombre de Zarbe, pasa por Muzo y descarga en el Magdalena mas abajo de Honda frente de Buenavista.

El *Sogamozo*, ó Gallinazo, procedente de Tunja, corre paralelo á la parte occidental de los páramos de Guachaneque, Zoraca, Chita y Pisba y al llegar á Suatá varía de direccion al N. engrosándose con muchos rios de bastante caudal, en especial el *Subé* y mas el *Suarez*, que baja de la misma provincia y pasa por la de Velez á unirse en la del Socorro, para descender al Magdalena y desembocar ántes del brazo de Ocaña, sirviendo de límites entre el Socorro y Pamplona: estos tres rios se pasan por varias partes en taravita: el Sogamozo tiene muchos estorbos para navegarse en una gran parte de su curso; pero en Pamplona ya es útil para el tráfico: su principal embarcadero es el de Botijas: el Suarez nace de la *laguna Fuquene* al N.O. de Tunja y cerca de Chiquinquirá, por donde pasa luego: fué conocido despues de la conquista con el nombre de *Sarabita*, que perdió, perpetuándose con el actual nombre la memoria de un capitan español que perdió su caballo en la rapidez de la corriente. El *Lebrija*, perteneciente á la provincia de Pamplona y procedente de las faldas occidentales del páramo del Almorzadero, es tambien caudaloso y recibe al *Negro* y al *Suratá*, con otros que descienden de la cordillera que se dirige á Ocaña, fol. 459, á la

cual pertenecen el *páramo de Cachiri*, que es muy fuerte, y el del *Carbon*: su embocadura en el Magdalena la hace por dos bocas.

El Cesaré, ó *César*, llamado *Pompatao* en su nacimiento de las sierras de Perijá al despedir el ramal que corre á unirse con las Nevadas de Santa Marta bajo la denominacion de *Sierras de Chiliguana*, es uno de los tributarios mas caudalosos del Magdalena, adonde entra, despues de haber bañado las espaciosas llanuras de Upar y formado la laguna Zapatosa, de la cual sale en cuatro brazos que vuelven á unirse á corta distancia: en el curso que lleva de E. á O. por las citadas llanuras, recibe una multitud de riachuelos, que descienden de las Nevadas: este grupo se considera por algunos como aislado, porque su enlace con las sierras Macuira y Chiliguana lo hace por medio de cerros de poca elevacion y porque está rodeado de tierras calientes, que se extienden por el E. acia el *rio Palominos*; por el S. acia Valencia de Jesus y Santa Maria de Angola, por donde bajan los riachuelos que se ha dicho engruesan al César; por el O. acia el *rio Aracataca* y otros que descargan en la ciénega de Sta. Marta; y por el N. acia la costa marítima, que es la direccion por donde mas se avanza el grupo y el pico Nevado de San Lorenzo: tambien juzgan algunos, que la elevacion de este pico, y la de los del Picacho y la Horqueta, es mayor que la asignada al fol. 427 y que pasan de 3000 toesas.

A la provincia de Cartagena pertenece el impor-

tante *Sinú*, de cuyo nacimiento se habló al fol. 457 y en el cual navegan grandes piraguas pertenecientes á los hacendados de Lorica, en las cuales bajan al puerto del Zapote todos sus frutos y ademas plátanos, maiz y aves, que conducen con otras provisiones á Cartagena: la embocadura del Sinú y lo mismo la circunferencia del puerto, estan cubiertas de grandes manglares; pero mas adentro los bosques se componen de maderas preciosas de infinidad de clases. Siguiendo acia el Istmo no hay otros rios notables que los descriptos en las costas: el *Chagre*, de quien se habló al fol. 444, es el que se conoce en América con mas vueltas, pues se le cuentan 85 en la corta distancia en que es navegable. El curso de los nombrados se demuestra en seguida por aprocsimacion.

Rios.	*Curso en millas.*	*Embocadura.*
Yupura: á su boca oriental.	1302	Amazonas.
Guaviare con el Guayavero.	1180	Orinoco.
Id. con el Ariari.	1110	
Magdalena.	1000	Mar de Colon.
Guaviare desde la confluencia del Guayavero y Aviari.	960	Orinoco.
Putumayo.	780	Amazonas. (hh)
Cauca.	620	Magdalena.
Meta con Aguas Blancas.	570	Orinoco.
Id. con el Upia.	564	
Id. con el Negro de Apiay.	554	
Id. desde el puerto Marayal.	450	
Atrato.	380	Golfo de Urabá.
Casanare.	310	Meta.
Chire.	270	
Ariporo.	250	
Caguan.	240	Yupura.
Sogamozo.	225	Magdalena.
Guayavero.	220	Guaviare.
Cusiana.	220	Meta.
Cravo.	216	

(hh) Al fol. 397 del 2.° volúmen se ha anotado el curso en leguas del *Yupura* y del *Putumayo*, como pertenecientes en una parte al territorio del Brasil.

Patías.	214	Pacífico.
Pauto.	185	Meta.
San Juan, ó Noanama.	180	Pacífico.
San Jorge.	170	Cauca.
Suarez.	170	Sogamozo.
César.	160	Magdalena.
Ele.	160	Casanare.
Fragua.	152	Caqueta.
Ariari.	150	Guayavero.
Sinú.	150	Mar de Colon.
Upia.	150	Meta.
Nechí.	140	Cauca.
Lebrija.	134	Magdalena.
Aguas Blancas.	120	Meta.
Guacuba.	120	Golfo de Urabá.
Chagres.	120	Mar de Colon.
Guarimena.	112	Meta.
Tuyra.	110	Pacífico.
Rio-Negro, ó Zarbe.	110	Magdalena.
Bogotá, con Tocancipá.	108	
Lipa.	106	Casanare.
Negro de Apiay.	104	Aguas Blancas.
Porce.	100	Nechí.
Catatumbo.	100	Zulia.
Tocaria.	100	Cravo.
Saldaña.	95	Magdalena.
Nare, con R. Negro, ó el Nus.	93	
Sucio, con el Parabando.	90	Atrato.
Baudó.	90	Pacífico.
Carare Nuevo.	90	Magdalena.
Nare con el Samaná.	86	
Miel.	80	
Dagua.	80	Pacífico.
Guachiria.	80	Meta.
Guaytará.	80	Patías.
Aipe.	72	Magdalena.
Cuello, ó Toche.	70	
Yaguara.	70	
Paez.	70	
Juanambú.	65	Patías.
Nus.	65	Nare.
Mayo.	60	Patías.
Fusagasugá.	56	Magdalena.
Opon.	50	
Samaná.	48	Nare.
Suratá.	45	Lebrija.
Nare, desde las Juntas.	38	Magdalena.

8. ° En los bosques de la Nueva Granada se producen cuantas clases de plantas y maderas preciosas, bálsamos y resinas pueden desearse: esto es comun á todas las tierras que sirven de base á las cordilleras que atraviesan su territorio y lo mismo á las que forman las costas, cubiertas en lo general de mangles y otros vegetales, propios de lugares encenagados; pero en donde tambien abundan mil clases desconocidas, que se multiplican acia el interior, ó en las selvas inmensas en que descuellan árboles gigantescos y palmeras colosales; ó en los frondosos valles, en que se cosechan los frutos variados y exquisitos de los paises ardientes de la zona en que habitamos: mas arriba en la region media de las mismas cordilleras, esto es, desde 800 toesas ó 1865 varas, hasta 1500 toesas ó 3495 varas, los árboles se elevan ménos y las semillas de la zona templada encuentran un suelo propio y temperatura adecuada para desarrollarse: á mayor elevacion hasta 2300 toesas ó 5363 varas, ya no se producen, bajo un cielo nebuloso y frio, sino matas, pequeños arbustos y gramineas ò pajonales: esta es la region de los musgos y las algas, que principian desde 2280 toesas ó 5315 varas sobre el mar; pero en subiendo de este nivel, solo se ofrecen á la vista rocas desnudas, arenas estériles, nieblas, soledad y hielos eternos.

En 1809 las selvas cubrian la mayor parte de la provincia de Antioquia, pues de 2200 leguas cuadradas de superficie, apénas se cultivaban de con-

tinuo 60 y se estimaban en 250 las pobladas de gramineas: atendido el atraso que ha causado la guerra, se puede asegurar, que en el dia no hay mucha diferencia, apesar del interes con que vuelven á fomentarse todos los ramos de agricultura: el suelo de toda la provincia es en extremo fértil y en los bosques se notan árboles corpulentos, pocas palmas y monte bajo muy espeso: en los mismos abundan, especialmente, la quina roja y amarilla; el laurel *(mirica cerifera)*, que se cria en tierra fria y de que solo en Rio-Negro sacaban anualmente por valor de 12.000 pesos de cera bastante blanca; cedros, laurel amarillo, biomates, huesito y granadillo, que son maderas muy apreciadas y de que se hacen obras primorosas; tambien árboles de los que dan el bálsamo, el anime y el estoraque, con otros de que sacan diferentes resinas y gomas aromàticas; varias plantas de tinte, como la bruxita *(gallium)*, de cuya raiz extraen los naturales el color amarillo; salvia amarga *(eupatorium)*, cuya hoja lo da encarnado; verde, de la hoja de chilca *(molina)*; y negro de la corteza del noro *(malpigia)*: hay añil silvestre y azafran romi: abunda la raiz de china y la aristoloquia: sacan aceite medicinal de un árbol llamado fresno y se enumeran ademas otras muchas plantas preciosas, nuevas y no clasificadas, que hacen considerar la vegetacion del pais, como diferente de la de otras provincias: en la misma de Antioquia se hacen notar por su fertilidad las riberas del Cauca, del Nechí, del Por-

ce y del Buey, propias para plantíos de cacao; el valle de Medellin, donde prosperan mucho el café y el algodon; las deliciosas márgenes del Penderisco y sus campos inmediatos cubiertos de ganados; los que circuyen á Antioquia empleados tambien en el cultivo de cacao, caña, maiz y plátanos; y ademas las fértiles tierras que riegan los rios Nare, Guatapé, Nus y Samaná: al rededor del estéril, fresco y agradable valle de Osos, formado entre colinas iguales de 1300 toesas ó 3031 varas sobre el mar, por donde corren los rios Chico, Grande y Guadalupe, con multitud de arroyos, solo se ven robles *(quercus granatensis)*, belillos *(spermacoce spinosa)*, chites *(bratris)*, canelos *(drimis granatensis)*, carrumios *(terstromia)*, moriños *(andromeda)*, pocas gramineas y varias plantas aterradas: el ardiente valle de Antioquia se halla á 214 toesas ó 498 varas sobre el mar y solo tiene de seis á ocho leguas de ancho, por donde corre el Cauca de Sur á Norte, dominándolo por ámbos lados dos altas cordilleras, en cuyas faldas se ven algunas selvas, muchas gramineas, precipicios, torrentes profundos y terrenos áridos y estériles.

En las cercanías de Pamplona, generalmente de terreno áspero y desigual, y no apto por esto para ganados, se conocen distintas especies de gramas y otras plantas que sirven de pasto, como el carreton *(medicago)*, y la yerba del rocio y la plegadera *(alchémillas)*: tambien abundan las útiles para tin y s de la chilca, de que sacan el

verde, y de la rubia, que lo da de bello encarnado de mucha consistencia, lo extraen tambien amarillo de varias especies de *melástones*, vulgarmente tunos, y del espino *berveris*: el alizo *(bétula)* y el gamon *(anthericum)*, lo dan amarillo rojo de mucho mérito. El palo brasil abunda en Sepitá sobre el rio Sogamozo y su extracto era en otro tiempo un ramo lucrativo de comercio: solo aprovechan del pino *(pinus silvestris)* la trementina y los cogollos, para remedio: es comun el olivo, pero no aderezan bien las aceytunas: se cria cochinilla en el valle de Tutepa y se hace uso de ella para teñir lanas; pero no es fina como la de México: producen sus bosques el árbol que da el bálsamo de cobaiba y diferentes maderas de construccion.

Cultivan el cacao acia el Sogamozo y el Suratá, ó Cañaverales, y se hacian ántes considerables extracciones por los mismos rios: eran de mucho valor los algodones del distrito de Giron, especialmente los de la parroquia de Rio-Negro, y se exportaban anualmente para Mompox y Cartagena 100.000 arrobas, consumiéndose mucho en lienzos ordinarios de los que fabrican en el pais: es de mucho crédito el tabaco del mismo distrito: forma un ramo principal agrícola el cultivo de trigo candeal, que siembran en los lugares templados y llaman *trigo menudo*, de cuya calidad es el del valle de Suratá, en donde por el año de 1809 se hacian 10.000 cargas de harina: en semejantes lugares se dan dos cosechas; pero en los mas elevados,

en que cultivan el trigo *rubion*, ó de invierno, como en Pamplona, Silos, Cácota de Velasco, Servitá y Cerrito, las cosechas son mas tardías y el grano es ménos crecido, sacándose pan de buen gusto, aunque moreno: en los sitios que se acercan al Sogamozo, como Téquia, la Concepcion, Llano-Enciso, Macaravita, Malagavita y Carcarsi, cultivan el trigo y tambien la caña de azucar y el arroz: generalmente toda la provincia, en la parte elevada, tiene un suelo apto para trigo, cebada, papas, ápio, maiz, habas, frijoles, coles y diferentes clases de verdura. No obstante, ningun pueblo del distrito de Pamplona tiene frutos de considerable exportacion, excepto las parroquias de la Matanza y el Santo Ece-homo en el valle dicho de Suratá.

En el distrito de Salazar de las Palmas se cultiva cacao y se da buen trigo, aunque se siembra poco: en las parroquias de San Cayetano y Santiago, especialmente en la primera, ha habido siempre algunos cacaguales: en todo el territorio abundan las palmas y entre ellas la real *(cocos butyracea)*, de que se saca vino y manteca; la llamada cabeza de negro *(phytelephas macrocarpa)*, cuyo fruto se labra como el marfil; palma nolí, de que se saca yezca; y palmiche, ó palma *murrapo*, con que cobijan las casas y cuyos renuevos se comen.

Se ha considerado siempre como lo mas floreciente de la provincia el distrito de Cúcuta, cuyo terreno está cortado en valles, por donde corren el Táchira, Pamplona, Zulia y otros rios, y cuyos ca-

cacos se embarcan en el puerto de los Cachos, pueblo del Limoncito, para conducirlos por el Zulia á la laguna de Maracaybo: este ramo ha decaido de una manera extraordinaria, con respecto al estado que tenia ántes de la guerra de independencia, pues entónces se exportaban 80.000 arrobas, las cuales se regulaban en valor de 240.000 pesos, ascendiendo á otro tanto el producto del café y añil que se cosechaba en el mismo distrito: tambien hay buenos pastos para ganados, y abunda en las tierras abiertas el orégano *(lantana odorata)*, que da muy buen gusto á las carnes; pero aun ántes de ahora, recibian de Barinas, por la via de San Cristóbal, mas de 10.000 cabezas del vacuno y ademas el mular que necesitaban para trasportes y para el servicio de las haciendas.

En los cantones de Fusagasugá, Meza y Guaduas, y en otros lugares, se da el árbol llamado *sembé* en Melgar *(xilopia salicifolia)*, cuyas bayas amarillentas se abren cuando estan maduras y despiden una semilla parecida á la pimienta, y picante y aromática, de que usan algunos labradores para el chocolate, y las cuales son conocidas tambien por *fruta del burro* y sirven de contraveneno de la víbora: se encuentra en toda la provincia de Bogotá el árbol *gualanday*, bastante elevado, frondoso y de bella vista por las flores violadas de que se cubre: su madera es útil para carpintería y su raiz, sudorífica; aplicándose su corteza y flor como vulneraria: abunda en Fusagasugá la quina naran-

jada, la roja y la amarilla: en el mismo canton aplican á usos del campo y para leña la madera del árbol llamado *agí* en Bogotá, cuya corteza picante sirve para el escorbuto y se reputa ademas como tónica, estimulante y febrifuga: á este árbol se le llama *canelo* en Chile y en Popayan *canela de páramo:* se encuentra en los bosques de Pandi y se da el nombre de *yoya* al árbol que produce el *bálsamo de Tolú*, tan abundante en la provincia de Cartagena y otros parages de la costa sept. y conocido en el Chocó por *vidoquerá;* en el valle de Cauca por *tache* y en Timaná por *habillo:* en Pandi aplican su madera para masas de trapiche.

Se da el nombre de resino, ó *árbol de barniz*, al que produce en Pasto la *mopa-mopa*, muy usada en la misma provincia y en Timaná, para barnizar muebles con el color que se quiere: este precioso árbol se encuentra en Fusagasugá y San Antonio de Tena, y tambien en las alturas de Charalá, provincia del Socorro y en Itoco, á cinco leguas de Muzo. Es muy apreciada entre los indígenas la resina balsámica del árbol llamado *chagualo* en Antioquia, *mandur* en Popayan y *gaque* en Cundinamarca: la usan en varios pueblos en lugar de incienso y se reputa su corteza como excelente vulnerario: es del género de las *clutias;* y sus frutas, de color verde amarillento y arracimadas, figurando un huevo, dan un líquido semejante al sebo y de buena luz.

El cedro encarnado y el blanco, el guayacan, el turay, el caracoli *(rhinocarpus excelsa)*, y el

amarillo, son muy comunes en las tierras bajas; y acia las costas, mangles y manzanillos de madera preciosa: se encuentra caoba acia las mismas y se reputa como mejor la de Panamá: ademas de todas estas clases, hay en ellas y particularmente en los bosques de Cartagena, granadillos, medlares, guayubos, gayacos, palo *brasil* y otros de tinte de mucha estimacion; totumos *(crescencia cugete)*, y los árboles que dan la *caraña*, la *sangre de drago* y el bálsamo *copaiba:* sacan en los llanos de San Juan otro bálsamo muy apreciado del *currucay*, cuya madera es muy fuerte: abunda en diferentes lugares y se saca bálsamo del árbol que produce la nuez-moscada y se conoce con el nombre de *otoba*, de cuya resina se han hecho bugias: usan como jabon, en otros, la amarga corteza y las hojas del arbolillo llamado *palo-manteca*, muy comun en las márgenes arboleadas y deliciosas del Gayra en Santa Marta: se aplica para muebles el *nazareno*, de hermoso color morado, con vetas obscuras y claras; y para obras de torno la *chacaranda:* son de enorme grandor las ceibas del Darien y en los valles de Cúcuta las usan para sombra de cacao, que tambien le proporcionan con el llamado *búcaro* (especie de *etrinea)* y cuyos plantíos cercan con limon, con *uña de gato* y con otros arbustos espinosos *(acacias):* es muy comun el piñon *(jatropha curcas)*, cuya almendra y su aceite producen los efectos de un violento purgante por ámbas vias: abundan los tamarindos y la zarzapar-

rilla; reputándose por muy buena, la que se produce en Bogotá á las cabeceras del Suma Paz: sacan aceite del *palma-cristi* y tambien del borrachero *(datura arborea)*, reputado como contraveneno de la víbora y específico contra la rabia, tomado en dosis pequeñas.

En Neiva y en Mariquita se da el nombre de *sasafras* á un árbol del género *amyris*, que produce un bálsamo exquisito y se encuentra en los cantones de Fusagasugá, Meza y Guaduas: abunda en Neiva y en los mismos cantones el arbusto lombricera *(asclepias vincetoxicum de Linneo)*, llamado *algalia* en Ocaña, *vencenuco* en Popayan y *voladora* en Bituima, el cual produce una leche caustica y venenosa y despide de sus bayas, cuando se secan y abren, unas hebras blancas á manera de algodon escarmenado: sus semillas, parecidas á las del eneldo, tienen un sabor acre, como todo el arbusto y se estiman como contraveneno de la víbora, disueltas cinco ó seis en agua tibia.

En las mismas provincias y cantones se usa para la hidropesía la raiz y corteza del arbusto mosquerillo (especie de *crothon)*: es elevado y recto el árbol *pata de vaca:* dan en la república el nombre de *motua* á la planta que produce el maguey, una de las especies del agave mexicano, de que se extrae el pulque, y sacan de ella miel muy usada para úlceras antiguas: abunda en todas partes el árbol que da el caucho *(jatropha elastica de Linneo)*; pero solo lo aprovechan para sombra y para

adorno de las casas de campo, excepto en las provincias que componian el departamento del Cauca, en donde utilizan su leche, ó resina, para varias cosas: el humo de la misma da tinta excelente de imprenta.

Entre los árboles que compiten ó exceden en elevacion al caracolí y al pata de vaca, es muy notable el gigantesco *coco*, llamado así en unas partes y en otras *almendron*, de madera fibrosa, recia y pesada, como la palma; muy comun en los potreros de Rio-Negro, uno de los que componen el rio Prado de Neiva; y cuyas nueces estan contenidas en una caja cónica de indecible dureza: cuando el fruto está en sazon y seca la caja, despide un tapon y caen las almendras, quedando aquella vacía: otro árbol altísimo se encuentra en los bosques que riega el Cunday, denominado *chicalá:* su madera es de las mas recias de la misma provincia, en la cual abundan el *madroño;* el *helecho* menudo y el pequeño arbusto *amesal*, cuyas flores imitan un fleco carmesí.

En Bogotá es muy apreciada para cómodas y otros muebles la *madera de Muzo*, árbol corpulento, que la da veteada de rojo y negro: se encuentra cochinilla fina en Ubaté y Funza y es un ramo que se procura fomentar: abunda el *guaco* en todas las provincias; pero no lo juzgan poderoso contraveneno de la culebra taya; aunque sí para la cascabel, contra la cual es bastante eficaz la ruchica *(polygala senega)*, y la fruta del burro, án-

suspensas en sus ramas; y el vistoso *gyrocarpus*, notable, porque cuando caen los suyos, quedan dando vueltas á la manera de un rehilete ó volante: en los bosques de aquel litoral embalsaman el aire por las noches las flores del *chomelia spinosa*.

Entre la multitud de palmas que pueblan las selvas y de que hay bosques enteros en la provincia de Cartagena, se hacen notar la de *coroso*, de que sacan manteca y aceite; la *amarga*, con hojas á manera de abanico, que aplican para cubierta de casas; la llamada *dulce* del Magdalena y *real* de Salazar de las Palmas, fol. 512, que es la mas gigantesca y de la cual sacan vino; la *piritu*, cubierta de espinas, y de cuya madera fuerte y negra se hacen pipas para fumar; la *chonta* del Darien, de madera negra y sólida, pero tambien elástica, de la cual forman sus arcos los indígenas; y otras ya nombradas. En el Darien hay una especie de caña muy usada para flechas, que denominan *virulí*. El terreno propio para las palmas se reputaba hasta la elevacion de 700 varas sobre el mar; pero en los Andes de Guanacas se encuentran de varias clases á elevaciones mucho mayores y en la misma cordillera de Quindío y Tolima abunda la *palma de cera* desde 1500 á 3500 varas sobre el Océano.

A la riqueza que ofrecen las producciones dichas, debe aumentarse la importante de la quina, reputada al principio de su descubrimiento como propia solamente de los bosques de Loxa y del Perú, y de la cual se cuentan en la Nueva Granada

de lugares cálidos y templados, y dividida en tres especies diferentes, bajo la clasificacion de bambusa *inermis*, *aculeata* y *lineata:* ha formado en otro tiempo un ramo lucrativo de comercio, y de contrabando, la raicilla ó *ipepacuana* del Magdalena *(psychotria emetica)*, diferente de la ipepacuana del Brasil: se ven acia el Cauca bosques de *passifloras arboreas*, distintas de las que producen las granadillas, ò nuestras parchas: ha tenido mucha celebridad el *té* de Bogotá *(alstonia teiformis)*, mas aromático que el asiático: abunda en los Llanos orientales la planta *vijao*, tan conocida por el grandor extraordinario de sus hojas; y no es decible el número de otras plantas preciosas de que abundan las provincias de la Nueva Granada, tanto de las analizadas ó designadas por nuevas, como de las desconocidas que se hallan en sus selvas impenetrables.

La *coca* y la *vainilla* son producciones que abundan en el mismo pais: á la primera la llaman *hayo* en Sta. Marta y en otras partes: la segunda se produce mucho en los bosques de Cartagena y es muy crecida y aromática en las cercanías de Turbaco: en los bosques de la misma provincia se produce la *habilla* de Cartagena, reputada contraveneno de las culebras; y se admiran por su elevacion, en los que atraviesa el Sinú, los árboles de caracoli. Son tambien singulares en toda ella, y en especial acia Turbaco, los llamados *mocundos*, cuyos frutos figuran linternas de papel aceitado y

tes nombrada. Se hace notar entre los bejucos el *carare* de la Meza y Guaduas, comun en las provincias del Centro y del Sur, amargo y aromático, estimulante activo para promover el menstruo y con la propiedad de neutralizar el veneno de la víbora: en general, todos los bosques del Chocó y los de Cartagena, con especialidad, se hallan obstruidos por enredaderas de mil clases, que á semejanza de las llamadas *capitanes* en esta segunda provincia, suben muchas varas, enlazando las ramas de los árboles y ofreciendo á la vista bellos y caprichosos festones. Tambien abunda en los contornos de Pandi y otros lugares de la Nueva Granada el arbusto sarmentoso llamado chica *(bignonia chica)*, cuyas hojas dan un lindo color rojo, muy usado en aquel pueblo para teñir la paja, de que fabrican petacas: en tiempo del gobierno español hubo una órden, para que la correspondencia oficial del vireynato, con la corte, se escribiera con la bella y permanente tinta azul de la uvilla *(cestrum mutisii)*.

Se estima como violento purgante, útil para muchas enfermedades, en usándola con precaucion, la resina de la espongilla *(momordia operculata)*: se da la ratania *(krameria triandria)* en los lugares cálidos y pedregosos y la consideran de tan buena calidad como la del Perú, para curar hemorragias: forman fajas uniformes, no interrumpidas por otros vegetales, la *heliconia* y la gigantesca *bambusa*, denominada así por el célebre Mutis, conocida en el pais con el nombre de *guadua*, propia

siete clases, comprendidas en el género *chinchona*; bien que de ellas solo hay cuatro *oficinales* y de corolas vellosas, apreciadas por sus muchas virtudes y clasificadas de *chinchona lancifolia*, naranjada, balsámica, febrifuga y de amargo aromático; *chinchona oblongifolia*, roja, astringente, de amargo austero, é indirectamente febrifuga; *chinchona cordifolia*, amarilla, de amargo puro y acibarado; y *chinchona ovalifolia*, blanca, de amargo acre y jabonosa, y ámbas tambien indirectamente febrifugas y correspondientes la primera á la naranjada febrifuga *(chinchona oficinalis)*, de flores blancas rogizas que produce un arbolilo mediano, que se cria en los bosques elevados de Loxa, Quito y el Perú; la segunda á la roja *(magnifolia)* de los mismos lugares, pero producida por árboles grandes de flores blancas y olorosas, y preferida para el escorbuto y la gangrena; la tercera á la amarilla *(micrantha)* de flores mas pequeñas, blancas por dentro y rojas por fuera, que se cria en los Andes del Perú; y la cuarta á la blanca *(macrocarpa de Sta. Fe)*, poco usada en el comercio. De aquellas clases, la que se coge en Popayan y en Bogotá compite con la mas selecta de Loxa, cuyas virtudes solo conocian los indígenas, hasta que en 1636 experimentó sus efectos un corregidor de la misma ciudad, sirviendo luego de objeto de especulacion para los jesuitas, que la llevaron á España en 1640, generalizándose su uso en 1649 con la denominacion de *polvos de los jesuitas*. La zona en que

se produce este apreciable àrbol es, segun el baron de Humboldt, entre las 700 y las 3500 varas sobre el mar; y segun Caldas y otros sabios, entre 428 y 3919 varas, ocupando así en el 1.er caso una faja de 2800 varas de ancho y en el 2.° de 3491. Hasta el año de 1682 no se hicieron públicas en Europa las virtudes de la quina: hasta el de 1770 la exportacion de Loxa y de Cuenca, para Europa, solo alcanzaba á 20.000 libras anuales: desde que principió su exportacion, así del Ecuador como del Perú, los puntos de depósito eran Portobelo y Cartagena; pero esto duró hasta 1776, en que se mandó, que la de ámbos paises se condugera directamente desde el Callao á España, donde en 1792 se introdugeron 716.734 libras, juzgándose que la total exportacion por aquel puerto alcanzaba á 1.000.000. La quina de Bogotá fué descubrimiento debido al sabio *Mutis*, quien en 1772 halló este precioso árbol en los bosques de Tena, á seis leguas de la capital: la exportacion de quina de la Nueva Granada se hacia por Cartagena de cuenta del rey de España y desde 1802 hasta 1807, inclusives, se exportáron 2.341.449 ½ libras: el año de menor exportacion fué el de 1802, en que alcanzó á 157.026 libras: el año de mayor fué el de 1806, pues llegó á 1.208.454 libras, ó casi tanto como en los cinco años restantes: las primeras quinas llegadas á España se pagáron á seis pesos libra.

Los ramos agrícolas de la Nueva Granada son tan varios, como distintas las temperaturas y apto el

suelo paaa toda clase de producciones: excepto en las provincias marítimas y en Casanare, en donde con generalidad es el clima abrazador, no hay una, inclusa la de Sta. Marta y las del centro, que caresca de lugares templados y frios, segun la elevacion del terreno y la procsimidad de las mesas y de los valles á las cimas de los nevados y páramos, y segun la direccion de los vientos que bajan de los mismos y dulcifican la atmósfera, durante una parte del dia, ó en varios meses del año: el cacao se cultiva en las tierras bajas y cálidas, siendo muy apreciado el llamado del Magdalena, que algunos colocan en tercer lugar, despues del Soconusco y del de Caracas: el de Cúcuta se reputa por de calidad subalterna: la zona del cacao la sitúan á muy corto nivel sobre el mar y lo mismo la del añil, azucar y plátanos: el café y el algodon prosperan mejor en los parages que no son muy ardientes: el límite superior del cacao no pasa de 652 varas: desde 2333 arriba, ya no hay café ni azucar; aunque el café suele darse á 2725 y la azucar á 2408: el terreno mejor para la caña se reputa aquel que se halla entre las 20 y las 1198 varas; pero la mayor parte de la azucar de la N. Granada se fabrica á las faldas de las cordilleras, en el valle de Guaduas, y en el camino de Honda á Bogotá entre 1319 y 1692 varas sobre el mar: los platanales dan frutos abundantes en Popayan y Fusagasugá hasta la elevacion de 2210 varas; bien que, otras variedades del *musa* fructifican á 2800 y aun mas arriba: el añil no da

buena tinta en pasando de 1800 varas.

El trigo se cosecha bien entre 1333 y 3500 varas sobre el mar; no dejando de dar buenas cosechas mucho mas abajo de aquel nivel, en algunos parages: la zona verdadera de las papas, llamadas *turmas*, se considera entre los 3500 y 4666; pero se extiende con buen suceso mucho mas abajo: el limonero da flores, y fruto muy agrio, hasta las 3406 varas. La llanura de Bogotá es la parte mejor cultivada de la república y abundantes sus cosechas de trigo y cebada: su extension de E. á O. es de ocho leguas y 16 de N. á S. entre Sibaté y Checua: se producen en ella ricas hortalizas y cultivan la quinua *(chenopodium quinoa)*: dicha llanura, en que se hallan situados muchos pueblos que conservan sus primitivos nombres, está regada por el Bogotá y rodeada en todas direcciones por aguas saludables: las papas que se cogen en ella son harinosas, algo dulces y de un sabor agradable: se cultivaban por los muyscas al tiempo de la conquista; y como los incas no habian extendido hasta allí su imperio, se juzga que la planta era indígena y no llevada de Chile, que se considera generalmente su primer orígen: el resto de la provincia situada á la parte occidental de la cordillera de Suma Paz, es montuoso, interceptado por pequeñas cañadas y diferentes riachuelos, de curso pendiente y precipitado; con clima sumamente frio en unas partes, templado en muchas y caliente acia el Magdalena, á cuyo rumbo quedan los cantones de Guaduas, Mesa,

Tocaima y parte del Fusagasugá; abundante por esto en flores preciosas y en frutas de todas clases; y apto para cualquier clase de producciones.

La *provincia de Tunja* al E. de la de Bogotá y al S. de las del Socorro y Velez, es de terreno elevado, y con valles extensos y frios, bien regados y de una fertilidad extraordinaria: se cultiva trigo, cebada, maiz y menestras; todo género de legumbres y frutas delicadas; y tabaco de superior calidad: se hace alguna panela y se fabrica miel, cogiéndose muy poco algodon: lo mismo sucede en la de *Velez*, que á la vez participa de los ramos agrícolas del *Socorro*, extendida acia el S.O. de la de Pamplona, y de suelo desigual y clima cálido por lo comun: la del Socorro es una de las mas pobladas de la república, y sus habitantes activos, industriosos y agricultores: produce todos los frutos de tierra caliente, en especial tabaco, algodon y añil; bastante maiz, arroz y menestras, poco trigo y ménos cacao, por no aplicarse á este ramo; y miel, panela y azucar, la cual se vende á precio muy bajo: el terreno de *Pamplona* es frio, montañoso y desigual acia el N. O., pero con algunos valles frescos y amenos: acia el N. E. tiene valles cálidos y feraces: le pertenecen los cacaos de Giron y de Cúcuta y tambien los añiles de este distrito, donde se da la primacia á los del Táchira: estos son los dos ramos mas productivos y lo mismo el tabaco: cosecha ademas (fol. 511) bastante trigo y maiz, cebada, arroz y menestras, café y algodon; panela, y poca azucar y miel:

la mayor cantidad de algodon sale de Giron y se paga en el comercio un 25 ó 30 por ciento mas que el de Cartagena: ya se ha hablado de los trigos de Suratá: generalmente producen un 14 por ciento y, en cosechas mejores, un 18 ó 20.

La *provincia de Casanare* ocupa al E. de las provincias anteriores un inmenso, pais compuesto de grandes llanuras, de clima ardiente, despoblado, cubierto en mucha parte de bosques pantanosos; interceptado de rios y de gran fertilidad; pero en donde se llevan la preferencia las crias de ganados: cosechan sin embargo algun algodon, maiz, arroz y menestras; elaboran muy poca panela y miel, y principian á cosechar café: la *provincia de Neiva* situada al E. de la de Popayan, al S. de la de Mariquita, al S. O. de la de Bogotá y al O. de Casanare, es de clima cálido en el valle que atraviesa el Magdalena: al E. y al O. se disfruta de todas las temperaturas que le proporcionan las cordilleras de Suma Paz y Guanacas: el cacao, maiz, coca, tabaco y azucar son sus producciones principales: la yuca y las batatas y plátanos, abundan mucho: de otros frutos se dará noticia al describir los pueblos: ya se ha dicho al fol. 478 que la mayor parte del valle lo ocupan con crias de ganados.

En la *provincia de Mariquita*, de clima cálido y húmedo en la parte mas poblada, y situada al N. de la de Neiva, se c[illegible] acao, arroz, tabaco, maiz, yuca, pl[illegible] : tambien se cultiva la caña: [illegible] *Cartage-*

na puede comprenderse bajo una seccion; bien que el de la primera, aunque bajo un clima abrazador, húmedo y con muchos pantanos, no es tan enfermizo como el de la segunda: sus principales producciones son excelente cacao, algodon, añil, azucar, yuca, y en Mompox buen tabaco: el algodon de Cartagena ha formado siempre un ramo considerable de exportacion; pero ha decaido mucho por consecuencia de la guerra, y es inferior al de San Andres: en los bosques de la misma provincia se encuentra mucho silvestre: en la de *Sta. Marta* se cultiva añil, algodon, cacao, azucar, anis y algun trigo: tambien sacan miel y hay frutas exquisitas: esta provincia, favorecida por el Magdalena y por las vertientes de las Nevadas, tiene terrenos aptos para todo.

De la de *Antioquia* se ha dicho bastante: la de *Popayan* es de clima muy variado; y excepto los valles bajos y calientes que riega el Cauca, se puede decir, que casi todo el resto es delicioso, especialmente acia la capital: es una de las provincias mas importantes de la república: está entrecortada por colinas y valles extremamente amenos, por donde corren multitud de riachuelos: se cosecha mucho arroz, maiz, plátanos, legumbres, frutas delicadas, tabaco, alguna azucar y mucho algodon: su terreno está considerado como agrícola y criador; pero no sacan sus habitantes todas las ventajas que pudieran, por las dificultades que oponen los caminos acia las costas y Bogotá: la *provincia de Pas-*

to produce trigo de superior calidad, semillas y caña dulce: en los llanos altos de la vega de San Lorenzo, Pancitara y Almaguer, da el trigo comunmente 25 por uno, y en años muy fértiles 35: en años frios y secos, solo se cogen 10 por uno: los llanos montuosos de Pasto, Leiba, Bogotá, Tunja y Velez, y el valle de Suratá en Pamplona, son los mas productivos de trigo.

En el *Chocó* son por lo comun cenagosos los valles, y sumamente feraces: una parte de su litoral desde el puerto de Piñas hasta el cabo Corrientes, pertenecia á la provincia llamada antiguamente de *Biruquete*: entre dicho cabo y el seno del Chocó corria la costa de Novita, cuya parte sept. corresponde ahora al Chocó: la meridional situada al S. de la embocadura del Noanama y sucesivamente la del partido del Raposo hasta el rio de los Cedros y la del partido de Barbacoas hasta el rio Mira, pertenecen á la *provincia de Buenaventura*, de temperatura mas ardiente que la del Chocó, y tambien mas feraz: en ámbas es muy rica la vegetacion; pero carece el suelo de cultivo: se cogen todos los frutos de los trópicos, en especial maiz y plátanos: tambien se cosecha algun cacao, estando reputado el de Buenaventura como de excelente calidad: los partidos del Raposo y Barbacoas, y la provincia de Pasto, eran ántes parte del gobierno y provincia de Popayan; y Buenaventura, su puerto principal: la provincia propia del Chocó se extendia desde las cabeceras del Atrato acia el golfo de

Urabá, limitada al E. por la de Antioquia; al N. E. por una parte del Darien del Norte agregada á Cartagena; al O. por la provincia del Biruquete en el Chocó; y al N. O. por el resto del Darien, comprendido en la provincia de Panamá.

Dicha *provincia de Panamá* es de suelo montuoso, como compuesto casi todo de serranías, que aunque poco elevadas, son ásperas y escarpadas, con cimas estériles y desiertas: hay valles que tienen una vegetacion asombrosa y algunos tan bajos, especialmente acia el litoral sept., que estan convertidos en extensos pantanos, por la rebalsa de los rios que los atraviesan, y de lo cual resulta, que dicho pais sea por aquel rumbo mas insalubre, que por el meridional; notándose en ámbas partes los extremos de una temperatura excesivamente ardiente, húmeda, ó seca, segun la procsimidad á los mismos lugares: este distrito era gobernado bajo el dominio español por un comandante general residente en Panamá: se halla atrasada la agricultura: hay algunos ingenios de que se saca buena azucar y aguardiente: se coge poco maiz, algun algodon y tabaco, y mayor cantidad de arroz y frijoles: el plátano es excelente, y muy crecida la yuca: esto es comun á varias islitas del Archipiélago, en donde se sacan de un grandor extraordinario: el terreno de la *provincia de Veraguas* es semejante al de Panamá; pero mas impracticable, cuando menudean los aguaceros, por la multitud de arroyos que descienden á sus rios, cruzándolo en todas direc-

ciones: la agricultura se halla mas atrasada que en Panamá, no aprovechando los habitantes la fertilidad del suelo mas que para siembras de maiz, yuca, plátanos y alguna caña: á la misma provincia pertenece el *volcan de Vaiú*, situado en el centro de la cordillera al introducirse en Centro-América y el cual parece extinguido: la pequeña *provincia de Rio-Hacha* tiene terrenos fértiles, pero sin cultivo. Al describir las poblaciones se hará mencion mas detallada de sus producciones agrícolas.

Las frutas mas comunes y abundantes, en relacion con la temperatura diversa de las tierras, son sandías, ricos melones, fresas y fresones, ó frutilla de Chile; chirimoyas, celebrándose las de Popayan como las mejores de América; guanábanas, membrillos, curas, ó aguacates; limas, naranjas, limones, dátiles, mameyes, cocos, papayas, plátanos de varias clases, nísperos, zapotes, cambures de diferentes especies y muy celebrados los de Morcote; melocotones, granadas, piñas, higos, granadillas, piñuelas, tamarindos, guayabas de huerta y de bosque, tambien de muchas clases; manzanas, marañones, ó mereyes; anones, riñones, cacolics, ó cerezas; poma-rosas, hicacos y otras muchas. Cultivan coliflores. repollos, espárragos, lechugas, acelgas y brocoles; nabos, pimientos, remolachas, cebollas, ajos, ajonjolí y anis: llaman papas de seis meses á las mas tardías; y de ogaño, á las mas prontas, reputándose por mejores las primeras: nada falta en las mesas para hacerlas agradables, así con

las producciones de nuestro pais, como con la mayor parte de las que se consiguen en los climas de la Europa meridional: las uvas se dan lo mismo en el interior y tierras altas, que en el litoral; y hace pocos años que se cultivaba la viña en Tocaima, habiéndose arrancado en 1616 las que habia, por órden del gobierno español.

Los bosques frondosos de *Panamá*, en donde se han encontrado á las orillas de los rios, árboles tan corpulentos, que dan canoas de cerca de cuatro varas de ancho, y que, con especialidad acia el Darien, son impenetrables, estan infestados de jaguares, tan voraces como los de Venezuela, monos y cuantas fieras y animales de bosque se conocen en la zona tórrida, abundando los pavones y otras aves extrañas de canto y hermoso plumage y multitud indecible y variada de zopilotes: entre los pájaros del Istmo se teme mucho al *changame*, porque destruye las siembras de maiz: es semejante á un tordo y de color pardo: lo mismo sucede con respecto á culebras, sumamente venenosas; alacranes, cienpies, mosquitos, garrapatas, niguas y todos los insectos que pueden molestar à los demas animales, comprobándose su exceso con el que hay de ranas y sapos, por lo cual se dice vulgarmente en el pais, que cada gota de agua se convierte en una de estas sabandijas: hay buenos pastos y muchas crias de ganado vacuno y de cerda. En *Veraguas*, donde son mejores y mas abundantes los pastos, se cria gran número de ganado vacuno, de cerda, mular y cabrio; sien-

do tambien considerable en sus bosques los jaguares y coguares, javalíes, chunzos, erizos, zainos, ciervos, monos y otros animales, titiies con piel de bello color de ante, aves de canto y de pluma semejantes á las de Panamá, y muchedumbre inagotable de reptiles é insectos.

En la provincia de *Cartagena* son feroces y enormes los jaguares ò tigres, y hay ademas leopardos y muchos javalíes, zorros, mapurites, armadillos, pericos ligeros, ardillas, venados, conejos y monos: grandes cienpies, serpientes de cascabel, víboras, y corales,que son las mas venenosas; mosquitos de un tamaño enorme y de picadura molesta; mata-blancas, piques y otra multitud de insectos, contra los cuales apénas hay resguardo; diferentes clases de polilla, que todo lo destruyen; y en los rios y caños, ademas de las plagas anteriores, número indecible de cocodrilos: las culebras abundan tanto, que se entran á las casas á perseguir los ratones y se suben á los techos, para devorar los murciélagos: de estos hay grandes tropas y son temibles los llamados *vampiros*, porque atacan las personas dormidas: los alacranes de esta provincia hacen perder el habla en el momento que pican y algunas veces permanece torpe la lengua 15 ó 16 horas: el comegen, propio de todas las tierras que bajan de 300 toesas, ó 699 varas sobre el mar, suelen subir á mas de 310 toesas ó 722 varas; pero solo atacan en este caso las maderas.

Los mosquitos, zancudos, gegenes y tempraneros

abundan en todo lo que riega el Magdalena, y mas aun en el Chocó: entre Mompox y Honda, que es lo llamado en el pais valle de Rio-Grande, es tan inmenso el número de sancudos, que desde las 8 de la noche, hasta las 12 en que se retiran, forman nube: acia las cuatro de la madrugada vuelven á aparecer con un apetito furioso y lo conservan todo el dia, excepto entre las 12 y dos de la tarde: en la misma provincia de Cartagena es muy comun en los esteros de Barú una mosca blancuzca, casi imperceptible y muy dañina llamada *cafafi*, la cual se encuentra algunas veces en Enero, remontando por el Dique Viejo hasta Morales. Los habitantes del Magdalena dicen: que la plaga es un beneficio, porque las pequeñas sangrías que hacen con su aguijon, los liberta del tabardillo y otras enfermedades inflamatorias.

Abunda en dicha provincia el ganado vacuno y el de cerda; y tanto del sebo, como de las salazones, se formaba en otro tiempo un artículo muy importante de comercio. A la provincia de *Santa Marta* son comunes los mismos animales de bosque, aunque en número menor: en sus hermosos pastos se cria mucho y excelente ganado caballar y tambien vacuno de carne muy gustosa y de cuyo sebo y pieles sacan gran utilidad los habitantes: las provincias del *Chocó* y *Buenaventura* participan de los animales expresados en todas las provincias anteriores y tambien de zorras-mochileras, guacamayos, loros y paletones, propios de las mismas;

pero las vívoras, las culebras llamadas equis, y las cascabeles en especial, parece que son de veneno mas activo: la cria de ganados domésticos es insignificante, aun para el consumo. En la provincia de *Antioquia* hay jaguares que destruyen los ganados, osos feroces, leones pequeños y tímidos, dantas, venados, zainos y tatabros, especies de puercos silvestres; osos hormigueros, zorras, perezozos, conejos, armadillos y erizos; muchas especies de monos y perros de monte, y ademas en todas las tierras calientes de la provincia las sabandijas é insectos del Magdalena y del Chocó y con especialidad culebras, alacranes y cienpies venenosos; lagartos y escuerzos: suele dañar mucho la langosta, de que se conocen en la Nueva Granada varias clases y entre ellas las llamadas *saltagatos* y *caballitos del diablo*: de estos animales, muchos son comunes á los valles calientes de *Popayan*; lo mismo que las pavas, patos y guacharacas, el gurrí y la tortola, águilas y garzas, yataros, soledades y toches: este último es un pájaro de color gualdo y negro con visos de oro, y tiene un canto muy agradable. Las crias de ganados domésticos en Antioquia son de corta entidad, necesitando introducir ganado vacuno, mular, y aun de cerda, del valle de Buga: la cria de caballos y asnos es la mas adelantada; y mas reducidas que todas, las de ovejas y cabras: en los lozanos pastos de Popayan y de la provincia de *Pasto* se ven numerosos ganados vacuno, caballar, mular y lanar: esta última provincia debe su

nombre á la bondad y abundancia de grama y otras yerbas que cubren sus amenos campos.

A *Neiva* se reputa como una de las provincias mas ricas en ganado vacuno y caballar: del mular sacan mucha utilidad, por emplearlo en arrias: en sus bosques hay muchos animales dañinos y culebras de veneno sumamente activo, como cascabeles, corales, de que se cuentan en Nueva Granada cinco clases; disformes buios; cazadoras; y *tayas*: todas ellas abundan en las tierras cálidas de la república; pero mas particularmente en esta provincia, en el Chocó, en los cantones occidentales de las que ocupan la pendiente de la cordillera de Suma Paz, que mira al Magdalena y en la provincia de Mariquita: de las tayas hay unas llamadas *rabonas*, cuya mordedura pone el cuerpo lleno de empollas, como si estuviera quemado: la otra llamada *equis*, causa flujo de sangre por boca y narices, y el que escapa de su veneno queda padeciendo por muchos meses y aun años: en dicha provincia y en la nombrada de Mariquita, en cuyos abundantes pastos se cria tambien bastante ganado vacuno y caballar, se pasa una vida molesta, porque hay que defenderse de gran muchedumbre de mosquitos, zancudos, gegenes, rodadores, moscas, abispas y hormigas: en las dos abunda el insecto *coya*, sumamente temible, pues envenena al hombre si se revienta y su sangre lo toca en cualquier parte del cuerpo.

En toda la parte O. de *Pamplona*, caminando acia el Magdalena, ó por el S.O. acia el Sogamozo

por mas abajo de Giron, hay bosques impenetrables habitados por jaguares y otros animales de los del Magdalena: en la misma provincia era corta en otro tiempo la cria de ganado vacuno y para su consumo necesitaban del que se introducia de Barinas por San Cristóbal y de Casanare por Cocuy: para dicha cria aprovechan los pastos de los páramos, cuyo suelo es inútil para siembras: tambien hay crianza de caballos y de mulas para trasportes; y de ovejas y cabras; pero no en grande número: de esta última especie, para la cual es muy apto el terreno, se contaban 16.965 hace ocho años y es presumible se hayan aumentado, por la utilidad que les produce la curtiembre de su piel: el número de burros es corto; y tambien lo es el de cerdos, que crian y ceban dentro de los poblados.

La provincia de *Tunja* abunda en ganados de todas clases y se comen carnes delicadas: en 1825 se contaban 87.857 ovejas; 28.149 reses; 11.187 cabras; 10.626 yeguas; 6726 caballos; 3426 mulas y 787 burros: en la del *Socorro* habia 19.161 reses; 5643 yeguas; 3420 caballos; 5018 mulas; 3321 ovejas; 2132 cabras y 319 burros: en la provincia de *Casanare* se habian principiado á reponer de los males de la guerra y sus ganados mayores alcanzáron en aquel año á 8246 yeguas; 3160 caballos; 61.166 reses y 471 mulas: á esta fecha debe ecsistir un número mucho mas crecido: el de burros, cabras y cerdos era muy reducido.

La provincia de *Bogotá* abunda en ganados de

todas clases, exportándose mucho caballar y mular para otras provincias: el vacuno, en especial, se atrasa mucho en algunas parroquias y aun perece, si es atacado por el gusano *nuche*, que se cria en los pastos de Fusagasugá, Meza y Guaduas, y en casi todos los lugares calientes de la Nueva Granada: este insecto se anida en la piel del animal y se multiplica en ella, causándole la muerte, si oportunamente no se ocurre con los remedios conocidos para matarlo: las carnes del ganado vacuno y las del lanar y de cerda de Bogotá son, en concepto de todos, las mas exquisitas de la república. En la parte elevada de la misma provincia y en la de Tunja, se encuentran en sus matorrales muchos osos y otras fieras, y abundan los venados, dantas y conejos, comunes á Velez y al Socorro: el canton de Tocaima, uno de los de Bogotá acia el Magdalena, es de los mas infestados de toda especie de animales y sabandijas venenosas. Los mas comunes en los bosques y sabanas del Casanare son los jaguares, venados, osos, gatos monteses, mapurites y dantas, culebras disformes, el insecto coya y todas las especies de plaga que se han nombrado; y ademas mosquitos verdes, temibles por los gusanos que depositan en la piel. Uno de los insectos mas perjudiciales que se conocen en dicha república es la palometa *(tinea falsa)*, pues destruye el grano del cacao, constituyendo una verdadera plaga contra los propietarios de Cúcuta y los que cultivan el trigo en Suratá y otros lugares, en donde daña este grano y las harinas.

Las aves y pájaros mas singulares de la N. Granada son las águilas, entre las primeras; y los toches, babaguis, guazalés y siotes entre los segundos: del *toche* se ha hecho mencion: al *babagui*, matizado de amarillo y negro, se le considera de canto superior al canario: el *guazalé*, de pecho plateado, es el llamado predicador en el Perú: el *siote* es negro con visos dorados en los extremos de las plumas y buen canto: el *azulejo* es tambien de lindo plumage.

Los rios que cruzan por las tierras cálidas se hallan infestados de cocodrilos enormes, llamados caymanes, los cuales no se conocen en el Cauca, ni es abundante tampoco de peces por la gran corriente y caidas de sus aguas: en el Magdalena, donde abundan los primeros, se ven inmensos cardúmenes de peces de todas clases, reputándose en algunas provincias como los mejores del pais los patalos, ú hocicones; los capitanes, ó chimbes, con que denominan los bagres; ricas anguilas, zabaletas, boca-chicos, rayas y otros varios: entre todos el de mayor aprecio es el pececillo tití, que abunda en el Chagres y es sabroso en tortillas: tambien hay gran abundancia de tortugas; y ademas anfibios de los conocidos por nutrias, guaguas y ratones, de finas y manchadas pieles.

10. De la descripcion del Cauca debe deducirse que una gran parte de su curso se compone de vistosas cascadas y horribles cataratas: como toda la república está atravesada por las tres cordilleras de

los Andes y de todas se desprenden muchos rios, tambien es asombrosa la variedad de estas curiosidades: una de las mas elevadas es la que forma en Antioquia el rio Guadalupe, dando tres saltos ántes de descargar en el Porce: al superior y al segundo se les dan 100 varas perpendiculares y al tercero 242, componiendo entre los tres 542 varas. Entre el rio Sube y el sitio de Monte-Grande, camino de Pie de Cuesta á San Gil y en territorio de la provincia del Socorro, se pasa la quebrada de *Macaregua*, que tambien se precipita desde una elevacion de cerca de 200 varas, aparentando á lo lejos una columna de humo. Mas vistosa que las anteriores, por el mayor volúmen de agua, es la que forma el rio Funza, ó Bogotá, que despues de haberse engrosado con diferentes riachuelos, se arroja por una hendedura, estrechándose su cauce de 50 varas á 12, para despeñarse por el *salto* llamado de *Tequendama* y caer en un abismo profundo, formando dos saltos, cuya caida es de 183 varas perpendiculares, contadas desde la parte superior de la roca, por donde se desprende: dicho salto dista cuatro leguas S.O. de Bogotá y cuando el rio sale del abismo lo verifica por una pendiente larga, de donde corre al Magdalena; el ruido que se forma por el choque repetido de una masa tan enorme de agua; los vapores en que se convierte gran porcion, figurando nubes y lindos arcos iris; la elevacion de la cascada, en donde contrastan maravillosamente las producciones de diferentes temperaturas; la rá-

pida formacion de las nieblas y su disolucion; el ayre fresco que se respira; la amenidad de las orillas del rio y la diafanidad de sus aguas; las rocas coronadas de bosques; las aves que se agolpan en las cercanías; y el silencio pavoroso de toda esta escena grandiosa, ofrecen un conjunto de tanta magestad y causan tantas sensaciones, que jamas podrá la mejor pluma expresarlas (ii).

Tampoco deja de excitar sorpresa la vista del célebre *puente natural de Icononzo*, en el centro del valle de Pandi al S. O. de Bogotá, por donde baja el *Suma Paz* á unirse con el Fusagasugá: dicho rio nace en la falda occidental del páramo de su nombre y su curso rápido y tortuoso lo hace por una abra cubierta de piedras y al travez de bosques, hasta entrar en un cauce de ocho á 16 varas de ancho y formado de rocas que se elevan 100: dicho canal tiene sobre un cuarto de legua de extension y á su salida se encuentra el puente que se compone de dos, uno sobre otro, dando paso el inferior al rio, ó torrente precitado, que se despeña luego con saltos y cascadas pintorescas: el puente superior, formado por una enorme roca, que tiene 30 varas de largo y 16 de ancho, se asemeja á un arco, cuyo grueso en el centro es de cerca de tres: sobre este puente hay uno de madera: el inferior,

(ii) He dado à la cascada la altura perpendicular de 183 varas siguiendo el Semanario de Bogotá núm. 29 dirigido por Caldas: en la pequeña descripcion de Colombia por Acevedo y en otras descripciones y obritas de geografía se le dan 261 ½ varas. Por el mismo Semanario me he guiado para la elevacion de Bogotá de que se hablará mas adelante.

sobre que descansan ámbos, consta de otros dos peñascos, formando otro arco y el todo de la elevacion de ámbos es de 100 varas: en el inferior hay un agujero por donde se registra el abismo y se ven muchos pájaros nocturnos de color gris y del grandor de una paloma, los cuales revolotean sobre el agua que corre por una caverna sumamente obscura: el graznido de los mismos es desapacible: cuando se lanza una piedra por el agujero se oye un gran ruido, semejante al de una pieza de artillería, y mas ó ménos fuerte, segun el impulso de la piedra: si la operacion se repite sin intermision, el ruido se aumenta, figurando las descargas de un combate: el sonido tarda seis segundos de minuto entre la caida de la piedra y la subida del eco: en dicha caverna hay varias *plantas criptogamas*, que apénas se divisan.

En el mismo valle se encuentra tambien un grupo de cuatro peñascos sumamente curiosos: el primero tiene 40 varas de costado y 12 de ancho, figurando un cuadrilongo irregular: el grueso por tres lados es de 25 y por el otro de 16: el segundo peñasco tiene siete varas de largo, cuatro de ancho y 13 de alto y en su parte superior un agujero de dos varas de ancho y otro tanto de profundidad: el tercero está recostado sobre el anterior y parece de iguales dimensiones: el cuarto situado al S. del segundo, es de figura irregular, teniendo 20 ½ varas en su mayor largo y de tres á seis de alto. Otro gran peñasco hay, á 300 pasos de este grupo, figu-

rando un pentágono irregular y por cálculo aproximado se le dan 494 varas de superficie: su altura es de 10 á 12 y la circunferencia de los cinco lados de 89 ½ varas: á la primera del grupo se le dan 480 de superficie: en la misma se notan muchas figuras caprichosas de tinte encarnado color de lacre, cuyo orígen se ignora. Otra curiosidad notable del distrito de Pandi es el lecho de una quebrada llamada la *Laja*, porque aquel se compone de una sola laja, que dicen extenderse seis leguas.

En las cercanías de Turbaco se encuentran, ocupando una superficie de 800 pies cuadrados de un lugar pantanoso rodeado de palmas y árboles de los que producen el bálsamo de tolú, 18 ó 20 colinitas aisladas que figuran un cono de tierra negruzca y en su remate un pozo de agua, los cuales arrojan pecina, formando una especie de sonido lúgubre: la elevacion de los mismos es de siete á 10 varas sobre el nivel del terreno; y hay tradicion, de que antiguamente arrojaban llamas, por cuya razon los denominan *volcanitos de Turbaco*.

Llama tambien la atencion en la provincia de Bogotá el haberse hallado en su elevado llano y en el campo del Gigante, perteneciente á Suacha, una enorme porcion de huesos petrificados de elefantes, así de la raza africana, como de los carnívoros descubiertos en los E. Unidos. En el muséo de Bogotá se hallan depositados algunos de los mismos restos.

POBLACIONES.

11. *Bogotá*: capital de la república; llamada Santa Fe por los españoles y fundada en 6 de Agosto de 1538 al pie de un estribo occidental de la gran cordillera de Suma Paz y á la elevacion de 3153 varas sobre el mar, dominando la hermosa llanura de que se hizo mencion al fol. 524 y en la cual se ven pequeñas cuestas, que debian figurar isletas en tiempo en que, segun tradicion, la cubria un lago: le dió su fundador Quesada el nombre de Santa Fe por la semejanza de sus campos con los de la hermosa vega de Granada en España, de donde era natural: fué capital del vireynato de la N. Granada y luego de la república de Colombia: se halla dividida en mas de 200 manzanas, con una plaza y seis plazuelas y calles rectas por lo general; pero mal empedradas y no muy anchas, siendo por esto estrechas las aceras enlozadas de tres de ellas: los edificios son de adoves; bajos ó de un solo alto, por temor á los temblores que se experimentan; cubiertos de teja y blanqueados exteriormente; de mala arquitectura por lo comun y una gran parte con puertas y ventanas muy pequeñas y estas con rejas de madera, lo cual se va corrigiendo por haberse introducido el buen gusto para edificar y tambien para el mueblage de casa, que ántes era muy sencillo. Hay una buena catedral con dos torres elevadas, proporcionada distribucion interior y mucha riqueza; 30 templos, inclusos los de cuatro parroquias, y los de nueve conventos de frailes y cinco de monjas y todos de arquitectura sólida, siendo los mas ricos los de Domínicos y San Juan de Dios: se cuentan varios establecimientos de beneficencia y entre ellos un hospital general, casa de refugio y hospital militar; dos cuarteles y buenos paseos adornados de sauces y rosales, pero poco concurridos por el uso de pasearse en algunas calles: nada tienen de bueno el teatro y la casa de moneda, que es la principal de la república: corren por la ciudad los riachuelos nombrados San Francisco y San Agustin, que se unen á corta distancia con el de Funza y sobre los cuales hay varios puentes, aprovechándose sus aguas para el lavado de ropa y limpieza de la ciudad: beben los habitantes de otras que se distribuyen por un gran número de fuentes públicas y particulares: hay un bello observatorio de figura octágona y de tres cuerpos, principiado en 1801 y concluido en 1803 á costa del doctor

D. Jose Celestino Mutis, en el cual habia buenos instrumentos y una lápida formada en el siglo pasado por los académicos que hicieron el viage al Ecuador: data la ereccion de su universidad desde 1610 y se cuentan otros diferentes establecimientos de educacion de que se dará noticia mas adelante: fué establecida su biblioteca pública en 1772; se disfruta un mercado barato y muy provisto de carnes delicadas, y de cuantas frutas, legumbres y ensaladas, pueden desearse; vendiéndose tambien muchas plantas medicinales y flores variadas: son muy caros los vinos: abundan los pordioseros, aunque ménos que en tiempos pasados: llueve la mayor parte del año, viéndose el cielo cubierto casi siempre de nubes y produciendo los vientos del N.N.O. fuertes tempestades que duran muchos dias: esto produce gran humedad en las casas; pero no las hace insalubres, aunque no dejan de padecerse reumatismos y otras dolencias, atribuyéndose los males de estómago al excesivo uso que se hace del tabaco y de algunos alimentos y condimentos nocivos. La temperatura media de Bogotá es de 11, 5 grados de Reaumur, experimentándose ménos frio del que debiera esperarse, atendida la elevacion del suelo y el que se experimenta en la mayor parte de la llanura, por defenderla por el Oriente de los vientos helados de la gran cordillera las montañas á cuyo pie se encuentra: la mas elevada de estas tiene 787 varas sobre el observatorio y la llaman de Guadalupe: el mismo termómetro suele subir á 16 grados. A la atmósfera cargada de vapores en casi todo el año se atribuye la temperatura desagradable de la llanura; así sucede, que à la sombra se siente un frio penetrante y en pasando de improviso á sufrir la accion de los rayos del Sol, se experimenta un calor excesivo en ciertos dias del año.

Dicha ciudad está situada à los 4° 36' 6" de lat. N. y 73° 56' de long. O.: en las montañas de sus inmediaciones hay minas de carbon de tierra, con cuyo uso se suple la falta de leña que se sufre en la misma llanura, desprovista de àrboles y con algunos matorrales: tambien corren por ella manantiales de *aguas termales* como las de *Tabio*, situadas al pie de una colina al N.O. de la poblacion y las de *Zuba*, pueblo mas inmediato: el principal manantial de las primeras, cargadas de sal, es muy celebrado y su temperatura de 36 ½ grados de Reaumur: al N. de las mismas se hallan

otras dos de la misma clase; pero la una es de 45 grados y la otra de 50: á distancia de 300 varas N. de las fuentes termales hay una mina de excelente *yeso* cristalizado en agujas, que denominan los habitantes *mina del salitre*: en toda la llanura alternan los frutos del otoño con las flores de la primavera. La fundacion de Bogotá se hizo con doce casas en memoria de los doce apóstoles; y en el dia de la Transfiguracion del Señor se celebró la primer misa, rigiéndose la ciudad bajo un gobierno puramente militar hasta Abril de 1539, en que se solemnizó su fundacion, formàndose un cabildo compuesto de dos alcaldes, de siete regidores, un alguacil mayor y escribano: en 27 de Julio de 1540 se la dió el título de ciudad y en 1550 se estableció la real audiencia.

Bogotà, ademas de ser la residencia de las primeras autoridades y corporaciones de la república, lo es del gobierno de la provincia, cuyos cantones se han mencionado al fol. 421, habiéndose estimado en 1832 que el valor de 4463 casas de teja, que se contaban en ella, alcanzaba à 13.389.000 pesos, regulàndolas à 3000 pesos; que el de 37.890 de paja, á razon de 100 cada una, era de 3.789.000; el 142.689 cabezas de ganado vacuno, de 1.141.512 reguladas à ocho pesos; el de 70.396 del lanar á seis reales, 52.797; el de 5618 cabras á cuatro reales, 2809; el de 9126 caballos á 12 pesos, 109.512; el de 14.046 yeguas á ocho pesos, 112.368; el de 8294 mulas à 20 pesos, 165.880; y el de 1212 burros á razon de ocho pesos, 9696: el total de todas estas cantidades alcanza à 18.775.574 pesos.

En los campos del *canton de Bogotá* se cosecha trigo, cebada, maiz y muchas frutas y legumbres: ademas de la ciudad cabecera le pertenecen las parroquias principales de *Fontibon*, *Soacha*, *Bosa* y *Usme*, todas con escuelas para niños y en la cabecera dos: en dichas poblaciones se contaban, segun el censo de aquel año, 4053 casas de teja; 1839 de paja y bastante ganado vacuno y lanar: el total de la poblacion ascendia á 37.859 almas. Boza era pueblo cabecera de corregimiento y aunque de temperatura fria, abunda en frutos del mismo clima y era considerado en otro tiempo como lugar de recreo. En Fontibon, situado en el camino que sale de la capital para Honda y Popayan, y à distancia de dos leguas, poco àntes del puente de cinco ojos por donde se pasa el Bogotá, ó Rio-Grande, en la misma direccion, se halla el caserío disperso y sus campos producen buenas legumbres, siendo muy grandes

las cebollas. Pasado este puente y andadas otras dos leguas hasta la venta de las *Cuatro-Esquinas*, se divide dicho camino en tres ramales principales, de los cuales el de la derecha va à Funza; el del centro à Honda y el de la izquierda à Neiva y Popayan: en todo este camino hasta Bogotà hay mucho caserío de paja disperso.

Zipaquirá: villa cabecera de otro canton y ántes del corregimiento de su nombre, situada en la misma llanura al pie de la salina que se forma en las faldas del cerro de Zipa, con temperamento fresco y terreno abundante en trigo, cebada, maiz y legumbres: su principal riqueza la constituyen las salinas dichas: se cuentan en el canton 31.056 almas y ademas 253 casas de teja y 5697 de paja: el número de sus ganados vacuno y lanar es semejante al de Bogotá. *Cogua* es de temperamento muy frio, pero abundante en frutos del mismo clima y en leña, de que abastece à Zipaquirá y *Enemocon*: el pueblo de este nombre, tambien con ricas salinas; *Suesca*, pueblo que era àntes del corregimiento de Ubaté y en tiempo de los zipas ciudad grande y rica, situada en una llanura; *Gachancipá*, situado en un ameno llano, abundante en frutos de tierra fria y con habitantes que fabrican vasijas de todas clases, de que abastece à las mismas salinas; *Tocancipá*, prócsimo al anterior y semejante en producciones é industria, situado en el camino para Tunja; *Sopó*, con iguales frutos; *Chia*, en un hermoso llano y de clima frio, con caserío de paja y dentro del pueblo arboledas de manzanos y otros frutales y à una legua *Cajicá*, àmbos en el camino para Chiquinquirà; *Cota*, con temperamento muy frio y en fin *Tabio*, àntes nombrado por sus aguas termales, son las parroquias principales del canton y todas con escuelas para niños. En Tabio tenian baños los zipas y à los mismos se daba con la mayor solemnidad la investitura de Chia. Sobre las alturas de las salinas de Zipaquirá hay mucho caserío de paja de poca importancia; pero el de la villa es mejor y todas las casas de bastante capacidad. En tiempo de Colombia estuvieron arrendadas à una compañía, en 228.000 pesos anuales, las expresadas salinas y las de Enemocon y Tausa: los campos de Zipaquirá estan cubiertos de hermosos pastos.

Cáqueza: cabecera del canton de su nombre y àntes pueblo del corregimiento de Ubaté, en terreno càlido, pero sano y agradable, en el camino de Bogotá acia los llanos del Meta, abundan-

te en arros y en frutos de aquella temperatura, infestado de culebras, en especial tayas, como todo el canton, donde se cuentan 21.306 almas y al cual pertenecen las parroquias principales de *Fosca*, ó Fosba, *Chipaque y Fómaque*: el número de casas de teja asciende á 15 y el de paja á 4907: es escaso en ganados: las dos últimas parroquias son las de temperatura mas agradable y en todas hay escuelas.

Chocontá: villa cabecera de su canton y antes pueblo del corregimiento de Guatavita, situada en una llanura en direccion à Tunja à la parte O. del páramo de Guachaneque, con temperatura fria y terreno abundante en trigo, maiz, papas, cebada y ajos: era en tiempo de los zipas ciudad populosa y pertenecen al canton las parroquias principales de *Sesquilé, Chipasoque, Pauso, Gachalá, Gachetá, Manta, Machetá y Guatavita*; contándose en todo el distrito cantonal 36.092 almas; 22 casas de teja; 6887 de paja; y mucho ganado vacuno, lanar y caballar. El pueblo de *Sesquilé*, con buenas salinas, está situado en la falda de una montañuela que se halla en el centro de un hermoso y dilatado valle, con temperatura fria y abundancia en trigo, maiz, cebada y papas: sus habitantes fabrican varias piezas de barro y de loza, que exportan para otros pueblos. En Gachetá se labra azucar y se cogen plátanos y yuca. En Machetá se cosechan frutos de tierra caliente y fria, de los dichos, y tambien anis y garbanzos. En Guatavita, bellamente situado en un llano de temperatura fria, se cultiva mucho trigo, maiz, papas y otros frutos: este pueblo era en otro tiempo cabecera del corregimiento de su nombre y en el de los zipas la plaza mas importante de su reyno, ocupada por Quesada en 1537, en cuya ocasion la denominó del Espíritu Santo: el saquéo que hicieron entónces los españoles de dicha poblacion, les produjo mucha utilidad, porque contenia un vecindario numeroso y rico. En todas las parroquias nombradas hay escuelas y ademas de las cosechas anotadas, cogen tambien mucho arroz: el número de ganados es corto.

Funza, à orillas del Bogotá, pueblo cabecera de canton y antes de corregimiento, à dos leguas de la capital, con temperamento frio, y abundante como todo el distrito, en trigo, cebada, maiz y otros granos y ademas con gran número de ganado vacuno: consta el canton de las parroquias principales denominadas: *Zerrezuela*,

de temperamento muy frio, pero con suelo delicioso y aguas muy celebradas; *Zipacon*, de igual temperatura y terreno áspero y montuoso, cubierto de nieblas; *Bojacá*, con climas emejante; *Tenjo*, lugar de recreo y baños en tiempo de los zipas y de temperatura agradable; y *Facativá*, pueblo situado en un llano frio y en aquella época lugar de una fortaleza, de la cual solo queda su memoria: el número de almas del canton es de 20.215 almas y se cuentan 27 casas de teja y 2752 de paja: todas las parroquias dichas tienen escuelas.

Meza: villa situada à la parte occidental del rio Bogotà en una elevacion de 1540 varas sobre el mar y en el camino de Bogotá para Neiva y Popayan, con caserío de paja bastante unido y cabecera de canton, al cual pertenecen las parroquias principales de *Anolaima*, *Siquima*, *Bituima y San Juan*, contàndose en todo el distrito cantonal 14.419 almas; 33 casas de teja: 3761 de paja y algunos ganados en corto número, y ademas muchas haciendas de caña, especialmente en Anolaima y Siquima, cogiéndose en todo el canton mucho arroz, maiz, plàtanos, yuca y poco trigo. En Meza se disfruta una temperatura agradable y todas las parroquias tienen escuelas: dicha villa dista al O. de Bogotá 24 millas por elevacion y 39 de camino.

Guaduas: villa situada en el camino de Bogotá à Honda y con temperamento benigno: cabecera del canton de su nombre, el cual comprende las parroquias principales de *Villeta*, *Sasaima*, *la Vega*, *Nocaima*, *Vergara*, *Quebrada-Negra y Chaguani*: se cuentan en el canton 18.805 almas; 30 casas de teja y 3807 de paja; bastante número de mulas y corto de los otros ganados: se cultiva mucho la caña y se coge gran cantidad de maiz; y ademas plàtanos, café, naranjas y arroz, abundando en todas las parroquias los frutos de tierra caliente; pero especialmente en la Vega, Sasaima y Nocaima, en donde se coge ademas algodon y tabaco: en las mismas parroquias hay escuelas y todo el canton está infestado de culebras, arañas, mosquitos y otros insectos. La precitada villa tiene algunas calles empedradas y con aceras y una plaza, en que se halla la iglesia parroquial, adornada con una fuente en el centro: sus habitantes son de carácter bondadoso y hospitalario, y sus maneras se hacen muy notables, para los que dejan el Magdalena y tienen reciente la memoria de un viage tan molesto, en que

se sufre mucho de la perversa intencion y grosería de los bogas: el valle de Guaduas atravesado de riachuelos cristalinos y abundante en todos los dones de la naturaleza, contribuye mucho à duplicar el placer de haberse alejado de lugares, que siempre recuerdan algo triste y azaroso.

Ubaté: villa cabecera del canton de su nombre y àntes de corregimiento 23 millas por elevacion al N. de Bogotá y 42 de camino, con temperamento fresco y suelo abundante, como todo el de su canton, en ganado vacuno, lanar y caballar, y bastante productivo en trigo, cebada, maiz, papas, y manzanas: le pertenecen las parroquias principales de *Simijaca*, *Cucunubá*, *Susa y Guachetá*, conteniendo en todo el distrito cantonal 22.439 almas; 27 casas de teja y 4424 de paja. Simijaca es de clima frio y sano. Susa está situada en un ameno valle y en el camino de Chiquinquirá à Bogotá y es abundante en frutos de tierra fria y caliente: tambien tiene à su inmediacion una mina de cristal de excelente calidad. En Cucunubá se producen frutos de tierra fria; y en Guachetá, pueblo situado en un llano, mucho trigo, maiz, papas y demas de aquella temperatura. Ubaté se halla situada en un llano cerca del rio de su nombre y ademas de la parroquia tiene otro templo correspondiente à un convento de franciscos suprimido por la ley: de Ubaté à Susa hay tres leguas: entre àmbas poblaciones corre una cuchilla llamada *Alto de Fuque*, desde la cual se registran los campos de Susa y Fuque, cubiertos de verdes pastos al rededor de tres lagos. En todas las parroquias nombradas hay escuelas.

Tocaima: ciudad cabecera de canton y en otro tiempo poblacion perteneciente al gobierno de Mariquita y en una llanura prócsima al rio Pati mas abajo de las Juntas de Apulo à 34 millas por elevacion de Bogotá y 58 de camino en el que sale de esta ciudad para Neiva y Popayan, con caserío de paja y clima sumamente cálido: sus habitantes padecen las terribles enfermedades del carate, coto y bubas; y cultivan, aunque en corta cantidad, cacao, maiz, plàtanos, caña, tabaco, yuca, batatas, auyamas, sandías y otros frutos de su clima: se halla infestado su distrito con todas las plagas del Magdalena; y ademas el insecto coya y culebras de muchas clases, especialmente cascabeles, tayas, víboras y corales: el cedro, nogal, granadillo, taray y guayacan, abundan en sus bos-

ques: fué fundada dicha ciudad en 1544 á orillas del Pati; pero de resultas de haberla asolado en la inundacion que sufrió en 1673 se la trasladó al lugar que ahora ocupa. Le pertenecen, entre otras, los parroquias de *Puli, Guataqui, Melgar, Nilo y Santa Rosa*, cuya temperatura y producciones son semejantes: supera sin embargo á todas en zancudos, gegenes y rodadores la de Guataqui, cuyo pueblo está situado sobre el Magdalena y fué el lugar en donde Quesada fabricó las embarcaciones en que bajó á Cartagena para trasladarse à España, despues de sus triunfos en Cundinamarca. En todas las parroquias expresadas hay escuelas para niños: se cuentan en todo el canton dos casas de teja y 2470 de paja, con 13.712 almas: solo abunda en ganado vacuno; y sus principales cosechas son las de cacao, añil, algodon, panela, maiz, arroz, menestras y los demas frutos anotados. Tocaima se halla à 578 varas sobre el mar y á los 4° 16' de lat. N. y 74° 59' de long. O. cerca de la confluencia del Pati con el Magdalena.

Fusagasugá: pueblo situado 23 ½ millas al S. O. de Bogotá y al principio del curso del rio de su nombre; cabecera de su canton, el cual es reducido y con solo 7737 almas, una casa de teja y 925 de paja: le pertenece el distrito parroquial de Cunday y en su terreno áspero y montuoso y con diversas temperaturas, se cosecha cacao, café, algodon, maiz, arroz, menestras y coca, todo en corta cantidad y lo mismo azucar y tabaco: abunda en miel y cera silvestre, pita, plátanos y otros frutos de tierra caliente, y hay una escuela: su distrito formaba en otro tiempo una pequeña provincia dependiente del corregimiento de Pasca, y acia Mercadillo y Pandi tiene bosques impenetrables, que se extienden en direccion al Magdalena y estan infestados de jaguares, coguares y osos.

San Martin: ciudad cabecera del canton de su nombre situada en una llanura à la parte oriental de la cordillera de Suma Paz, y acia las cabeceras del Guaviare, cerca de la ciudad de *San Juan de los Llanos*, que era àntes la principal de la provincia y gobierno del mismo nombre y una de las mas extensas del virey-nato: ámbas son poblaciones de poca importancia, no contàndose en el canton mas que 1530 almas y 421 casas de paja: la crianza de ganado vacuno, caballar y mular, es la principal ocupacion de los habitantes; pero en 1832 no pasaban de 10.000 las cabezas que habia de todas clases: principiaban con todo à cosechar en-

cao, café, algodon, maiz, arroz y menestras, y fabricaban alguna panela. Esta provincia fué descubierta por Gonzalo Quesada en 1541 cuando salió en demanda del Dorado, y su territorio es semejante al de Casanare, á cuya provincia pertenecen sus inmensos y no conocidos llanos.

Velez: ciudad capital de la provincia de su nombre, situada á los 5° 59' de lat. N. y 73° 16' de long. O. en el entrellano de una loma, con malas calles y caserío de pésimo gusto: es de temperatura cálida y está sugeta á frecuentes tempestades, acompañadas de truenos y rayos: beben en la poblacion aguas poco saludables: data su fundacion desde 1539; es su término muy abundante en yuca, plátanos, granadas, naranjas, piñas, curas, melones, higos y otras frutas; elaboran azucar y cosechan algodon de buena calidad; y tiñen de azul, sacado de añil silvestre, los lienzos blancos que fabrican ó negocian del Socorro y otros pueblos: en el camino que sigue para la misma ciudad del Socorro, pasando por las quebradas del Ejio y del Ropero y por el alto del Petaquero, se ven muchas labranzas: del mismo tránsito se hablará al describir al Socorro. Velez tiene en sus cercanías minas de oro que no se benefician: cerca de la ciudad corre el rio Suarez.

Chiquinquirá: villa cabecera de canton bellamente situada en una llanura rodeada de colinas y en el camino de Velez á Bogotá, con campos y sabanas en sus cercanías cubiertas de ganados y sementeras, y célebre por la imágen de Chiquinquirá que se venera en el convento de domínicos, adonde concurren muchos peregrinos á adorarla, dejando cuantiosas limosnas que se estiman por valor de 30.000 pesos anuales, que sirven de renta al mismo convento: tiene caserío mejor que el de Velez; pero generalmente de mala arquitectura y la mayor parte de alto: el convento tampoco corresponde á la hermosura de su templo, que es de tres naves, con una elegante fachada y reputado como uno de los mejores de la Nueva Granada: los altares son de estuco y los adornos sencillos: hay algunas lámparas de plata y se consume gran porcion de perfúmenes: otra iglesia sirve de parroquia, y debe estar concluido un templo que levantaban á Santa Bárbara en una colina prócsima á la villa: esta tiene calles rectas; pero de poco ancho y con un empedrado molesto: su temperatura es fria: cultivan sus habitantes trigo, maiz y otros granos; y se dedican ade-

mas á la cria de ganado lanar, vacuno y caballar. Antes pertenecia al corregimiento de Tunja, de quien compuso un canton y dista de Velez siete leguas, pasando por el pueblo de *Saboyá*, que es de corto caserío y por el del *Puente Nacional*, que lo tiene un poco mayor que la misma Velez. Tambien se atraviesa el Suarez en este tránsito, pasàndose su profundo cauce por un puente de madera.

Moniquirá: cabecera de otro canton y de temperatura càlida; pero sana y con aguas delicacas: la mina de cobre de Moniquirá es de mucha importancia, aunque su explotacion no rendia casi nada en tiempos pasados: en sus cercanías todo està seco y se ven cubiertas de oxido de cobre la mayor parte de las rocas quarzonas que se hallan por todas partes en la misma direccion: en el canton cosechan frutos de tierra caliente en bastante abundancia y elaboran mucha azucar, haciéndose dulces y conservas delicadas que exportan para otras partes.

Muzo: ciudad cabecera de canton fundada en 1559, en cuyo tiempo lo fué de un gobierno que se extinguió agregándolo al corregimiento de Tunja; situada sobre el rio Negro, ó Zarbe, y con parroquia y otros tres templos de conventos: abunda su término en frutas de tierra caliente: cultivan cacao, arroz, tabaco, algodon y caña: es muy corto su vecindario y en los años primeros del descubrimiento tuvo mucha celebridad por sus minas de esmeraldas: es escasa de ganados y abundan sus bosques en maderas preciosas. Este pais era habitado por los indios muzos, cuyo valor experimentáron los españoles desde que los invadieron en 1539, retirándose con gran descalabro: en 1544 se volvió à intentar su reduccion y sucediò lo mismo: en 1551 repitieron la invasion y fundáron la ciudad de Tudela, pero la desamparàron huyendo de la ferocidad de los muzos, que al fin principiáron à ser dominados en 1559 (kk).

(kk) El canton de Muzo pertenecia á Tunja y dudo si està refundido en los que se le anotan, ó si está agregado como me informan algunos á la provincia de Velez: cualquier inecsactitud que haya en esto debe disimulársene, porque no he hallado antecedentes sobre que fijarme: lo mismo sucede en cuanto á algunas parroquias que àntes correspondian à un distrito ó canton, y ahora á otros, por haberse alterado algunas veces la division territorial.

Socorro : ciudad situada en un plano inclinado á la falda de un cerro y rodeada de otros, á los 6° 31' 30" de lat. N. y 72° 4' de long. O., dependiente ántes del corregimiento de Tunja, como pueblo de la jurisdiccion de San Gil, y mas recientemente capital de la provincia y gobierno del Socorro; con malas aguas á que se atribuye el coto, de que adolecen los vecinos; mal caserío, aunque cómodo y cubierto de teja y alguno de paja, y malas calles; una parroquia y cuatro capillas, dominándola el edificio del convento de Capuchinos: el calor es muy fuerte y rara vez desciende el termómetro de Reaumur abajo de 20° á la sombra: caen copiosas lluvias con truenos y rayos, durando muy comunmente desde una hora despues del medio dia hasta ponerse el Sol: soplan los vientos del N.: elaboran mucha azucar y cosechan tabaco, algodon y arroz, abundando el maiz, yuca, plátanos y muchas especies de fruta: seis libras de panela valen un real; cinco una arroba de azucar y cuando mas seis ó siete, si es de la mas superior; una arroba de arroz cuatro reales y otro tanto la de algodon: estos bajos precios es el mayor obstáculo que puede oponerse á la agricultura y efecto de los malos caminos; pero no obstante, la industria y el amor al trabajo lo vencen todo, segun lo comprueban los socorranos, que ademas fabrican mistelas y aguardiente anizado; viéndose en cada choza y en cada casa, que todo el resto de la poblacion se ocupa en tegidos de algodon y de lana que se exportan á toda la república, sin utilidad para los fabricantes los cuales viven pobremente, porque el negociante es quien reporta la ganancia, llevándolos á Giron, de donde recibe oro y tabaco; á Cúcuta, de donde retorna cacao; y á Zipaquirá, en que los cambia por sal y tegidos ingleses. Entre esta ciudad y San Gil se cuentan cuatro leguas de camino y una ántes de la misma se halla la parroquia de *Pinchote*, bien situada en una alta meseta y con casas de teja y de paja, de que se ven tambien muchas en el camino, poblado de labranzas y de piso regular. Entre el Socorro y Velez hay 17 leguas del pais por el camino del alto del Petaquero, en cuya direccion se pasa por la bonita poblacion de las *Palmas* y las de *Confines y Guapotá*, de igual temperatura y producciones que el Socorro; por el puente de Vargas sobre el *Oiva*; pueblo de *Guadalupe*; canoa ó balsa del Suarez, que lleva un cauce profundo y 40 varas de ancho; quebrada de la

Laja que forma una bonita cascada de 60 varas perpendiculares y entra en el Suarez con el nombre de *Chorrera*; pueblo de *S. Benito*, situado en riscos, y alto del Petaquero y demas pasos mencionados al fol. 551. En San Benito, cuya temperatura es de 14° de Reaumur, cultivan caña, arroz, maiz y yuca: en Guadalupe se ocupan de lo mismo y del cultivo del algodon; siendo su bella temperatura de 15° de Reaumur, à lo que se atribuye que no haya cotos en ninguno de estos dos pueblos, entre los cuales principia un banco de fosiles que se extiende muchas millas acia Moniquirá, encontràndose algunas capas esparcidas en Tunja; inmediata á San Benito hay una mina de plomo.

San Gil: villa situada en medio de pequeñas montañas y en una angosta vega del rio del mismo nombre, con caserío de mal gusto y por lo general de paja, y una parroquia buena, de piedra; aguas excelentes y temperatura benigna y saludable: fué fundada en 1690: se reputa á sus habitantes por laboriosos y honrados, pero de maneras agrestes: cultivan tabaco y algodon de buena calidad, de que fabrican lienzos ordinarios y sobrecamas; hay abundancia de caña, maiz y plátanos, y ademas variedad de frutas. De San Gil hay cinco leguas al pueblito de los Santos en Pamplona y otras cinco á Pie de Cuesta: una legua àntes de los Santos forma la línea divisoria entre las dos provincias el rio Sube, que se pasa por taravita, si es que no han concluido un puente de mampostería, que se principió hace años: en la orilla de este rio hay caserío y un alcalde, y sirve de lugar de convalescencia para los que padecen de gálico y concurren á bañarse en sus aguas saludables: la temperatura es cálida y seca; y ántes del mismo lugar se pasa la quebrada de Macaregua, viéndose la cascada descripta al fol. 539: en toda esta direccion se ven ganados y sementeras.

Barichara: cabecera de canton y pueblo que fué de la jurisdiccion de San Gil, corregimiento de Tunja, y su anexo hasta 1751: dista tres leguas al N. O. de la misma y se halla prócsimo al rio del Mochuelo que desemboca en el Suarez, con mal caserío y temperatura cálida y sana, pero sugeto à vientos fuertes: produce su canton azucar, algodon, plàtanos, tabaco y arroz; y fabrican sus vecinos tegidos de algodon ordinarios.

Zapatoca, pueblo cabecera de otro canton á ocho leguas N. O. de San Gil, está mejor situado cerca de la orilla izquierda del Su-

gamozo y confluencia del Suarez, con temperatura cálida agradable, y en terreno ameno y fértil en caña, tabaco y maiz, y con hermosas dehesas propias para crias de ganados: es canton pobre, con elementos para ser rico, especialmente por la navegacion del Sogamozo, cuyo puerto de Botijas en la orilla opuesta le queda á corta distancia.

Charalá, siete leguas al S.E. ¼ S. de San Gil y cinco S.E. del Socorro, conocida en otro tiempo por *Mongui de Charalá*, es tambien cabecera de canton y poblacion considerable, con buenas calles y regular caserío: está bellamente situada entre dos rios de bastante caudal y buenas aguas que descienden al de San Gil: es de temperatura cálida moderada, y de terreno ameno y fértil, aunque lluvioso, como todo el valle de su nombre; produce mucho algodon, maiz y papas, de que proveen al Socorro; abunda en platanos y frutas de todas clases; fabrican algunos lienzos y son sus habitantes hospitalarios y de carácter festivo.

Tunja: ciudad capital de provincia y ántes del departamento de Boyacá, fundada en 6 de Agosto de 1539 por Gonzalo Suarez Rondon á los 4° 45' de lat. N. y 73° 36' de long. O. situada á 3477 varas sobre el mar, en piso muy desigual á 30 leguas de camino de Bogotá con caserío de comodidad, pero de triste perspectiva y mala arquitectura, bajo temperatura muy fria y cielo casi siempre nebuloso: sus calles son estrechas y malas: es escasa de leña y de agua; pero abundante en mantenimientos de toda clase: hay tres parroquias, seis templos de conventos, de los cuales son la mitad de monjas; tres hérmitas; y en su canton muchos ganados, excelente tabaco, cebada, trigo y avena, y frutas y legumbres delicadas: se padece de cotos: era corte de los reyes zaques, enemigos de los zipas de Bogotá: estaba dividido su corregimiento á fines del siglo pasado en ocho corregimientos de indios denominados Turmequé, Tenza, Duitama, Chivata, Paipa, Sogamozo, Chita y Gámeza, y en ellos cuatro ciudades, dos villas y 69 pueblos, que mas recientemente componian un gobierno: una gran parte de su suelo al rededor de dicha ciudad es muy árido, erizado de rocas y con profundas hendeduras y barrancos, producidos por las aguas: son los habitantes activos y laboriosos, y fabrican tegidos de lana y de algodon: hay en la ciudad fábrica de pólvora, para la cual aprovechan el mucho salitre que se recoge en

la misma provincia: se proveen de azucar, arroz y café de Muzo; y en las cercanías de la poblacion son sumamente curiosos unos manantiales muy frios durante el dia y muy calientes por la noche y visitados por los que concurren à tomarlos, para lo cual han formado un estanque. Tambien son notables en esta provincia las fuentes termales y sulfurosas de *Paipa* con 49° de Reaumur, cuyos vapores se condensan en tiempo seco y cubren los pastos de las inmediaciones de sulfate de soda, cuya sal se recoge con mucho cuidado para darla á las bestias, llevándola à los llanos de San Martin, donde se vende à buen precio: cerca de las fuentes hay una mina de azufre. Entre Tunja y Bogotá, y á cuatro leguas de camino de la primera ciudad, se halla el *Sitio de Boyacà*, célebre por la batalla de que se ha hecho mencion.

Sogamozo: cabecera de su canton y pueblo célebre en la historia del pais, como residencia de un sumo sacerdote y lugar de romería para adorar al Sol, à quien tenian erigido un magnífico templo: bellamente situado á siete leguas N.E. de Tunja sobre el rio Grande que corre luego con el nombre de Sogamozo, en un hermoso llano y sombreado de sauces; con temperatura fria y saludable; y abundante en trigo, cebada, maiz, papas y hortalizas: sus habitantes fabrican mantas, bayetas y sombreros, que exportan para los llanos y tambien algunos tegidos de algodon, cuyo retorno es de algodon, añil, sal y ganados, que introducen al travez de la cordillera oriental por el *pàramo* peligroso *de Toxillo*, entre los de Guachaneque y Zoraca, prócsimo al lago de Tota. Pasado el rio Grande se encuentra el pueblo de *Tibazosa* y á su inmediacion la rica mina de plomo llamada de Sogamozo. En el llano de este nombre acia Tunja se halla el pueblo de *Isa* con fuentes termales; y dirigiéndose al precitado lago por Cuítiva hay muchos nopales cargados de cochinilla y en el camino mucha piedra de chispa.

Leiva: villa fundada en 1572 à cinco leguas O. ¼ N. O. de Tunja; bien situada á una legua del Cane, en un ameno llano y al pie de unos cerros en que hay minas de plata; con temperatura fria, sin exceso, y buenas aguas; cabecera de su canton con caserío regular, una hermosa parroquia, tres templos de conventos, incluso el del hospital de San Juan de Dios y uno de monjas: en todo su término se coge mucho trigo, teniendo crédito sus hari-

nas, maiz, cebada, papas, arracachas, cebollas, ricas aceitunas y excelente fruta de su temperatura: abunda tambien en ganados de todas clases.

Guatequé: pueblo cabecera del canton de Tenza 18 millas al S.E. de Tunja en terreno agradablemente cálido y abundante en platanos, maiz, caña de azucar, papas, arracachas, yuca y batatas, à cuya agricultura se aplican mucho los habitantes. En el rico *valle de Tenza*, à que pertenece el pueblo del mismo nombre, es admirable la vegetacion, y como situado al E. de la gran cima de la cordillera y en menor elevacion que Tunja, se experimentan las estaciones segun el órden que se observa en los Llanos, sembrándose las semillas en diferentes épocas que en la parte elevada, y gozàndose el placer de ver à un mismo tiempo el cultivo de diferentes producciones. En la parte alta se siembra en Marzo; acia la mitad de la cordillera en Mayo y en lo bajo del valle en Julio: desde Septiembre hasta Marzo, en especial, la temperatura es bellísima y comunmente de 15° à 16° de Reaumur: hay muchas personas de edad muy avanzada; pero tambien muchos pobres, porque sin embargo de su laboriosidad y las ventajas del suelo, se carece de proporcion para el expendio de los frutos: el valle està atravesado de multitud de riachuelos que descargan el Soncondoco, brazo principal del Upia, el cual desciende al Meta con un curso muy tortuoso. Prócsimas al pueblo de Tenza se hallan las minas de esmeraldas de aquel nombre y ademas un pueblito situado entre cerros y abundante en frutos de tierra caliente y templada, como platanos, caña, maiz, yuca, anis y garbanzos: dichas minas fueron descubiertas por los españoles en 1537.

Santa Rosa, á 12 leguas de camino de Tunja en direccion N. y poblacion considerable de buen caserío; cabecera de su canton situada en un delicioso llano, con calles regulares y temperatura fria: padecen los habitantes de cotos: hay bastantes ganados, pero pocas producciones vegetales en sus cercanías y reducidas à trigo, papas y cebollas y algunas otras, en corta cantidad, de las de tierra fria: se dedican los habitantes à tegidos de algodon y sombreros muy apreciados en el Socorro y esta industria constituye su principal riqueza. El camino entre Tunja y Santa Rosa es quebrado y con varios llanos pantanosos y lo mismo son las dos leguas y media que siguen por el pueblo de Serinza al páramo del mismo nom-

bre que se pasa en direccion á Pamplona ó al Socorro. El pueblo de *Serinza*, situado en llano á orillas de un rio, tiene bastante caserío y temperatura fria: en todo aquel tránsito se hace sentir esta mucho y mas al atravesar el pàramo, en donde solo se encuentran algunas cañadas abrigadas en que cultivan papas, habas y cebollas: el paso del páramo ofrece una vista desagradable por las cruces que demuestran haber perecido en él muchos viageros: en los mismos lugares la sola planta que resiste à los huracanes es el frailejon *(espeletia frailexon)*, cuyo aspecto negruzco, esmaltado de flores amarillas, aumenta lo lúgubre del sitio. Siguiendo acia el Socorro por el camino de Guacha y en direccion á Venta Gorda se encuentra la gran *roca de Guacha*, que es de considerable extension y peligrosa de pasarse à caballo: toda ella està llena de agujeros y grietas: en algunas partes hay saltos penosos y tambien en otro tránsito lleno de cruces y de huesos de los animales que perecen.

Cocuy: pueblo cabecera de otro canton, se halla situado al pie de la cordillera nevada de Chita y su canton produce trigo, maiz y cebada. *Suatá*, cabecera de otro, de vecindario considerable y con mejor caserío prócsimo el Soganoso, es de clima cálido con moderacion y abundante en frutos de toda temperatura, especialmente cañas, dátiles y granadas: la azucar es su principal artículo y muy estimadas las conservas que se hacen: este pueblo se halla en el camino de Tunja à Pamplona, distante de aquella ciudad 28 leguas por *Susacon y Sativa* à salir por Serinza à Santa Rosa y 31 á la otra por Capitanejo, Llano-Enciso, la Concepcion, Cerrito, pàramo del Almorzadero, Chitagá y Cácota de Velasco. Entre Suatà y Capitanejo hay una plaga llamada *pito*, cuya picada produce gran hinchazon y úlceras, si no se ocurre con limon agrio usado para quitarla. Susacon y Sátiva son pueblos pequeños con caserío de paja.

Turmequé: cabecera de canton y pueblo de considerable vecindario cinco leguas al S. S. O. de Tunja, residencia que fué de un cacique poderoso y ocupado por Quesada en 1537: està situado á la parte occidental del pàramo Guachaneque, con clima moderadamente frio y suelo abundante en trigo, maiz, cebada y hortalizas. *Garagoa*, pueblo de bastante vecindario, dependiente en otro tiempo del corregimiento de Tenza y bien situado á orillas

del rio de su nombre que desciende al Sogamozo: es de clima templado: tenia bastante riqueza cuando lo ocupò Quesada en 1537: produce caña, maiz, platanos, yuca, batatas, anis y garbanzos.

Pamplona: ciudad capital de su provincia fundada en 1549 en el pequeño valle del Espíritu Santo, rodeado de elevadas montañas bajo un cielo lluvioso à los 7° 40' de lat. N. y 72° 22' de long. O. á 2926 varas sobre el mar; con temperatura fria de 12° á 14° de Reaumur y desapacible por los vapores de que està cargada su atmósfera la mayor parte del año: fué residencia de un gobernador en los últimos años del gobierno español, habiendo dependido àntes del corregimiento de Tunja: es ciudad de calles regulares y caserío cómodo, aunque de mala arquitectura, lo cual contribuye á aumentar su triste aspecto: tiene una hermosa iglesia parroquial reputada por de las mejores de la república y es regular que sirva al ménos de catedral provisional: hay tres templos de conventos de frailes y uno de monjas, y una vice-parroquia con una efigie del crucificado que se dice ser de mérito; habia en tiempo de la dominacion española un alcalde mayor de minas: producen sus cercanías ricas frutas y es su mercado bastante provisto de toda especie de mantenimientos.

Rosario de Cúcuta: villa cabecera de canton situada en la izquierda del Táchira ántes de su reunion al Zulia, en un valle despejado, con caserío y calles que tienen bastante regularidad, y muchas haciendas á sus inmediaciones: es de temperatura muy cálida: hace su comercio exterior por el puerto de los Cachos y se necesita de muchas precauciones y aun no bastan para libertarse de las calenturas que se padecen bajando por el Zulia á Maracaibo: dista esta ciudad de su capital 14 leguas de camino por las *Vueltas del Infierno* y se pasa dos veces el abundante y peligroso rio de Pamplonita; una, por el puente de madera de Batatas, y otra por un vado pedregoso en que suelen ser detenidos los pasageros, cuando baja muy lleno, lo que sucede con frecuencia. En el mismo tránsito bajando de Pamplona, por donde corre dicho rio y àntes del puente, se pasa por el pueblecito del *Chopo* y el sitio de *los Apartaderos*, encontrándose mas adelante las entradas á los de *Bochalema y Chinacota*, que son pueblos semejante. Al canton del Rosario pertenecen la *ciudad de San Faustino*, fundada en 1662 á la derecha del Táchira mas abajo del Rosario

y ántes del puerto de los Cachos, en lugar cálido y enfermizo, aunque con terreno fértil en cacao, tabaco, maiz y caña: al principio fué capital y cabeza de gobierno; pero se arruinó por las invasiones de los indios motilones y luego su insalubridad ha sido motivo para que no prospere.

San Jose de Cúcuta: cabecera de canton situada à la izquierda del Pamplonita ántes de descargar en el Zulia, es villa mejor trazada y de mejor caserío que el Rosario, de clima cálido y con producciones semejantes. Los *valles de Cúcuta* fueron descubiertos en 1534 por Juan San Martin y su importancia no serà conocida, hasta que lo sea, como corresponde, la laguna de Maracaibo para escala de comercio con toda la parte elevada de la cordillera oriental. El camino de los mismos valles acia Ocaña, saliendo de San Jose, se dirige à *San Cayetano*, que es pueblo situado en un valle calenturiento de la ribera izquierda del Zulia, con caserío generalmente de teja y abundancia de frutos de tierra cálida: desde este pueblo continúa á Salazar de las Palmas, por un espacio de nueve leguas de subidas y bajadas llenas de peñascos: *Salazar de las Palmas* fué fundada en 1553 para seguridad de las minas de plata de San Pedro; pero hubo que abandonarla poco despues de su fundacion por temor de los indígenas que al fin la destruyeron: en 1555 volvió á reedificarse con el nombre de *Nirúa* y tampoco progresó: en 1583 se levantò de nuevo á la orilla derecha del rio Salazar y es una bonita ciudad que en aquel tiempo se rigió por un alcalde mayor, y que tanto por su situacion, como por agradable su temperatura, es de las primeras poblaciones de la provincia y cabecera de canton: de su suelo y algunas de sus producciones se ha hablado ya; pero no del trigo que cosechan y de que se saca harina superior.

Desde Salazar á Ocaña se cuentan 32 leguas de camino, conocido con el nombre de los *Callejones de Ocaña*, reputado por uno de los peores que hay en los tres Estados que componian la república de Colombia y en el cual se transita por los *cangilones de Quebrada-Honda;* paso peligroso del caudaloso *Peralonzo*, lleno de peñascos; sitios del *Gallinazo* y del *Laurel;* cangilones profundos entre este y el *alto de la Cueva*, en donde hay una gran roca cóncava; *quebrada de la Sardineta*, límite con la jurisdiccion de Ocaña y sitio de *San Pedro*, pueblo de caserío, lo-

perso y en cuyo intermedio se pasan otras quebradas abundantes y pedregosas; *montaña de Bocarachica*, parte de la cordillera que sigue à Perijá, y la mas elevada entre Cúcuta y Ocaña, de tránsito pantanoso y frio, con cangilones profundos y molestos, y mucha niebla; *alto de San Francisco*, en donde hace frio de páramo, y desde el cual se baja por una larga cuesta, precipitada y de saltos, acia el rio Tarra, que es de bastante caudal. En todo este tránsito hace mucho viento y desde el rio continúa el camino mejor; pero siempre penoso hasta el pueblo de la Cruz, que tiene caserío de teja y de paja y está situado en una llanura de temperatura agradable. Luego, y por camino quebrado y entrellano y pasando 11 veces la quebrada del Leon, se llega à Ocaña.

Concepcion: pueblo cabecera de canton, es de bastante caserío; situado, segun queda dicho, en el camino acia Tunja á distancia de 17 leguas de Pamplona, y de clima templado. *Bucaramanga*, villa situada en un llano espacioso, es tambien cabecera de canton y fué en tiempos pasados *real de minas* de oro de Betas y Montuosa, con un alcalde mayor independiente del gobierno de Pamplona: sus calles son mal delineadas y sus edificios poco cómodos, de teja y de paja, y con solares à la calle cercados de paredes bajas: su vecindario es considerable: explotan en su canton, oro: cultivan cacao y especialmente tabaco muy bueno, y ademas, caña, algodon y otros frutos: el clima de Bucaramanga es cálido: dista seis ó siete leguas de los embarcaderos de Sogamozo y Botijas; y à legua y media se halla la nueva poblacion de *Florida Blanca*, bellamente situada en una llanura en que cultivan caña, cacao, café y frutos menores: su temperatura es cálida agradable; y tiene bastante casas de teja, generalmente mas cómodas que las de Bucaramanga.

Pie de Cuesta: á legua y media de Florida Blanca y prócsima al rio Frio, que desciende al Lebrija; villa cabecera de canton con caserío de mal aspecto, aunque la mayor parte de teja y mejor que el de Bucaramanga: es de clima cálido, que se aumenta por hallarse situada en un llano entre dos cerros: sus habitantes y los del canton sacan su principal utilidad del cultivo del tabaco: tambien cultivan cacao, algodon, añil, café y trigo, pero en cortas porciones.

Giron: ciudad cabecera de canton y bien situada sobre el Le-

brija: es poblacion atrasada, pero de grandes recursos, como todo su canton, abundante en excelente tabaco y algodon: se ha dicho tambien lo bastante, para conocer su importancia. El pueblo de *Rio-Negro* con alredores bien cultivados, està prócsimo al rio caudaloso de su nombre, que descarga en el Suratá, pasándose ámbos por puentes de madera en direccion à Bucaramanga: distan entre sí cuatro leguas de buen camino, lleno de vecindario, labranzas y arboledas de cacao y café. *Málaga*, ciudad fundada en 1541 cerca del rio Tequia, que desciende al Sogamozo, es poblacion pobre y cabecera de canton.

Mompox: ciudad capital de su provincia, á la izquierda del Magdalena, con el nombre de *Santa Cruz* que la dió su fundador en 1540, y perteneciente bajo el dominio español à la provincia y gobierno de Cartagena, de la cual se desmembró con varios distritos y otros de Santa Marta para componer la provincia de su nombre: solo tiene tres calles de bastante extension y aceras levantadas en algunas partes; caserío de un solo piso, pero elevado y de buena construccion, con rejas de fierro y galerías interiores bien dispuestas, para que no penetre el Sol: está situada en una isla formada por el Magdalena, el caño Lova, el de Sicuco y el Cauca á los 9° 14' 30" de lat. N. y 74° 11' de long. O. cerca de la confluencia de este último rio: era la ciudad mas importante de Cartagena despues de su capital y la mas rica del Magdalena, por haber sido desde el principio de su fundacion el lugar de la aduana en donde se pagaban los derechos de las mercancías que se introducian en la Nueva Granada: ha padecido diferentes inundaciones, habiéndose salvado los habitantes en canoas en la de 1762: tiene una albarrada ó muelle muy alto que la defiende de las aguas del rio, cuando sube en Diciembre cuatro ó mas varas de su nivel natural: se cuentan con su buena parroquia cuatro templos, pertenecientes tres à conventos: es de temperatura cálida y húmeda por estar rodeada de pantanos, elevándose el termómetro de 25° á 30° de Reaumur, por cuyo motivo es necesario estarse dentro de casa durante el dia, en cuyas horas casi siempre hay calma y se ve el cielo cubierto de nubes: por la noche es al contrario, pues todo se despeja, las estrellas se muestran con un brillo extraordinario y las gentes salen à disfrutar el fresco y libertarse así de la plaga, formándose tertulias placenteras en las

puertas de las casas. Los habitantes adolecen de cotos; pero se conviene, en que su figura no deja de ser agradable y que à un cutis algo parecido al blanco-rojo de Bogotá, añaden la expresion viva é insignuante de Cartagena. En el dia ha decaido mucho de su explendor pasado: por Ocaña recibe tabaco, azucar y harinas, cacao y lienzos, que bajan de Giron y otros pueblos de Pamplona: Antioquia le envia oro; y Mariquita, Neiva y Bogotá, los productos del Alto Magdalena y los de los cantones de la capital. Una gran parte de los zancudos que infestan á Mompox puede atribuirse al descuido que hay en desyerbar las calles, en las cuales crecen muchas de varias clases. En las cercanías de la misma ciudad y à lo largo de la isla en que està fundada, se ve una multitud de pequeñas plantaciones ó conucos, que embellecen aquel tránsito.

Ocaña: ciudad cabecera de canton fundada en 1572 y trasladada en 1576 al sitio en que se halla entre serranías y con mal piso: pertenecia à la provincia y gobierno de Santa Marta: son sus edificios antiguos y de poca comodidad; hace mucho viento y su temperatura es fria sin exceso: la riega el rio del Oro que descarga en el Lebrija, adonde tiene el embarcadero para bajar al Magdalena: cultivan la caña y algunos granos para el consumo interior y hay tambien algunas crias de ganados. El camino de Ocaña acia Bucaramanga y otros pueblos de Pamplona, en direccion à Velez y Bogotá, es pésimo, siguiéndolo por el *Roble* hasta el *Alto de las Cruces*, que es tan elevado como la montaña de Bocarachica, mencionada al fol. 561: en el alto termina su jurisdiccion por el S. con la provincia de Pamplona: desde el mismo se baja al sitio de Cachira y luego vuelve à subirse al *páramo de Guates*, de donde se desciende al sitio de la Carrera, hasta donde se cuentan 28 leguas de camino: mas adelante por el sitio de Escatalá en direccion al pueblo de Rio-Negro se pasa el pàramo del Carbon, dejando à la izquierda el pàramo de Cachirí: este tránsito de 22 leguas hasta dicha poblacion, aun es mas penoso y de peligro por las muchas quebradas que se pasan, y por los desbarrancaderos por donde corre el camino: á poca distancia de la Carrera se encuentra el Alto del Fraile, donde hay un lago y tierras pantanosas y de bosque hasta el páramo del Carbon: en seguida, es muy molesto el paso que se hace 27 veces de la quebrada pedregosa del Muan, que corre entre dos grandes cerros.

Magangué es pueblo cabecera de canton, de poca importancia y lo mismo *Majagual*. *Simiti* la tuvo, cuando se beneficiaba una rica mina de oro que habia à su inmediacion. Subiendo de Mompox à Simiti por el Magdalena, es notable el pueblo de Morales situado en la isla del mismo nombre, que se forma por el brazo de Ocaña, y de bastante caserío rodeado de palmeras: desde este pueblo se ven las sierras de Simiti ó de Santa Lucía, ramal de la cordillera de Herveo: el pueblo de *Badillo*, perteneciente al canton de Upar queda mas arriba de Simiti y en todo el espacio predicho se ven en las riberas casas aisladas de caña y un corto espacio en donde cultivan sus dueños, plàtanos, caña de azucar, maiz, papayas y otros frutales, y flores para adorno de las mugeres, viviendo unos y otros en la mayor pobreza. Unas cuantas aves caseras, cerdos y alguna vaca, constituyen su fortuna, manteniéndose de plátanos, pescado y algunas ocasiones de caza; atormentados por la plaga; y expuestos de continuo à fiebres: poco mas arriba de Badillo desemboca el Sogamozo, y se sube por el Magdalena que corre entre otras provincias, segun se ha dicho al fol. 475.

Santa Marta: ciudad capital de la provincia de su nombre à los 11° 16' de lat. N. y 74° 4' 30" de long. O., fundada en 1525 à orillas del pequeño rio de Manzanares, ó de Mamatoco, en una playa salitrosa y con buen puerto, defendido por tres fuertes denominados Morro, Betin y Santa Bàrbara, y la ciudad cubierta por algunas baterías: es de clima muy cálido y aun enfermizo, excepto cuando soplan las brizas fuertes, que principian en Diciembre: fué la plaza de armas de donde partieron los españoles à la conquista de la Nueva Granada: es de calles estrechas y arenosas, pero rectas, con algunas casas regulares cubiertas casi todas de teja y el resto de paja: es edificio bastante bueno su catedral: hay dos parroquias y dos templos de conventos, habiendo habitado en el de dominicos San Luis Beltran; seminario y aduana, plaza de armas, y de la carnicería, fundada para mercado sobre un lago cegado recientemente: era la residencia de un gobernador intendente en tiempo de la dominacion española y corre á sus inmediaciones el rio Gaira, de excelente agua: su puerto es concurrido de buques de las Antillas. De resultas del terremoto de 22 de Mayo de este año se arruinàron algunos edificios; extendiéndose el sacudimiento acia Cartagena y Mompox, en donde fué sentido á la

misma hora, cuartelándose en Cartagena algunas iglesias. Véase la descripcion de la bahía al fol. 428.

Las cabeceras de este canton denominadas Plato y Tenerife se hallan situadas à la parte oriental del Magdalena, siguiendo su curso. *Plato* es un pueblo regular con caserío de paja, situado en la ribera del rio y muy importante por las crias que hay de ganado vacuno y caballar, y por la abundancia de mantenimientos que sacan de los muchos conucos, labrados en sus inmediaciones: igual ocupacion hay en *Santa Ana*, *San Fernando y Banco*, parroquias de su pertenencia y todas, lo mismo que la cabecera, con escuelas públicas. *Tenerife*, villa fundada tambien sobre la misma ribera desde 1536, rica y de mucho comercio en tiempos pasados, fué incendiada en la guerra pasada y está reducida à un pequeño pueblo de casas de paja, con escuela pública.

El canton anotado al fol. 423 con el nombre de Tamalameque lleva en el dia el de *Chiriguaná*, comprendiéndose en él los distritos parroquiales de *Chiriguaná*, *Becerril*, *Jagua y Tamalameque*, todos con escuelas de primera educacion y los dos primeros para niños y niñas. *Chiriguaná*, actual cabecera de canton, con parroquia, un templo de convento y caserío de paja, tiene numerosas crias y terrenos llanos muy fértiles. *Tamalameque* es villa fundada en 1544 à dos leguas del Magdalena en el sitio en que estuvo el pueblo del Barbudo fundado en 1539; pero no ha progresado y àntes bien se halla reducida à ruinas, componiendo un pueblo miserable, cuyos habitantes padecen de llagas en las piernas: dicha poblacion ocupa un alto rodeado de abundantes pastos: hay en el canton otros pueblos pequeños.

Valencia de Jesus y el valle de Upar componian dos cantones, segun se ha anotado en el mismo folio, y parece que ahora componen uno solo con la denominacion de *Valle de Upar* y los distritos parroquiales de *Badillo*, *Atanquez*, *Espíritu Santo*, *Tupez y Paz*, todos con escuelas públicas, y ademas otras poblaciones situadas acia el rio César, y como las dos antiguas cabeceras, á la la parte meridional de las sierras nevadas. *Upar*, cabecera del canton fundada en 1550 á orillas del Guatapori, que descarga en el César, es ciudad mal trazada, con algunas calles empedradas y algunas buenas casas: es de clima cálido y húmedo; cosechan

algunos granos y hay en su distrito minas de plata, cobre y plomo: la riqueza principal del canton consiste en grandes crias de ganado vacuno y mular, y caballos de paso: *Valencia de Jesus* es pequeña ciudad, de calles rectas y bien ordenadas, con caserío de teja y de paja, y territorio muy fértil; pero no bien cultivado y sí con numerosas crias de ganados, cuya ocupacion prefieren los habitantes.

San Juan de la Ciénega ha sido erigida en villa y cabecera de otro nuevo canton en 28 de Mayo de este año, dándole los distritos parroquiales de *Pueblo Viejo*, que es su puerto situado à un cuarto de legua en direccion á Sabanilla y Barranquilla, *Fundacion*, *Pivijay y Media-luna*: San Juan està situada en llano, con calles anchas é irregulares y caserío de paja; pero con bastante vecindario y prócsima al rio Córdova: su distrito es llamado el granero de Santa Marta. La ciénega surte de pescado á la misma ciudad y à todos los pueblos inmediatos, y en ciertas estaciones hay tanta abundancia de camarones, que venden un almud por un real. A muy corta distancia de Santa Marta se encuentran pueblos de diferente temperatura que la ciudad y por lo general bien situados, como *Gaira*, sobre la costa de la ensenada de la ciénega, y *Taganga*, acia Rio-Hacha, de temperaturas mas tolerables; y *Mamatoco*, *Macinga y Bonda*, acia las sierras, con temperaturas agradables.

Rio-Hacha: ciudad capital de su provincia y cabecera de un canton à la embocadura del rio de su nombre y à los 11° 30' de lat. N. y 72° 46' de long. O., fué fundada en 1545 con la advocacion de Nuestra Señora de las Nieves, que se mudó luego en el de los Remedios de Rio-Hacha y ha sido siempre nombrada por su pesquería de perlas y de carey: sufrió mucho en aquel tiempo por las invasiones de los goagiros, cuya vecindad era un obstáculo para que progresara: tambien la incendió Drake en 1596, de manera que siempre fué poblacion de corto vecindario y caserío cubierto casi todo de paja, con una parroquia y dos templos de conventos: acabó de arruinarla el fuego que la dieron en 1820 las tropas sublevadas de la legion irlandesa y actualmente se vuelve à reedificar y podrá progresar con la pacificacion de los goagiros.

San Juan de César es la cabecera del otro canton de la pro-

vincia y pueblo pequeño, situado en llano, y con temperatura bellísima, à las inmediaciones del rio de su nombre.

Cartagena: ciudad capital de su provincia y en tiempo de Colombia de uno de los departamentos marítimos; fundada en 1532 en el sitio llamado *Caramari* por los indígenas; depósito que fué de las riquezas que la España sacaba del vireynato; plaza fuerte de primer órden, pero que necesita de una guarnicion numerosa; con hermoso puerto en el mar de las Antillas, á los 10° 25' 5" de lat. N. y 75° 26' 45" de long. O. está situada en una islita arenosa que se une á otras y al Continente por istmos de tierra artificial, de los cuales el mas ámplio tiene 70 varas de ancho. El arrabal llamado *Xexemani*, ó Jemani, tan grande como la ciudad, se halla en otra isleta prócsima que se comunica por un puente sobre foso revestido de estacadas, que unen las murallas de àmbas poblaciones, dándose á las del arrabal la denominacion de *Media Luna*, por ser esta su figura. Tiene la ciudad calles rectas con ancho desigual, siendo las mas àmplias de nueve à diez varas, con aceras enlozadas ó empedradas y el centro de tierra formando camellon; regular catedral con hermoso pavimento y un bello púlpito de mármol; dos parroquias inclusa la del sagrario; convento de San Juan de Dios que sirve de hospital y su templo, el mejor de la ciudad; otro de San Agustin, que es edificio de mucho mérito y sirve de colegio; dos de domínicos y de mercedarios, àmbos arruinados; y el de San Diego aplicado à càrcel; una plaza pequeña llamada de la Verdura, en donde se tiene el mercado à la par que en el muelle; buen alumbrado; caserío de piedra de cómoda distribucion, comunmente de un alto y alguno hasta de cuatro pisos, pero muchas casas con ventanas y balconage de madera; ninguna policía en el interior de las mismas, pero sí en las calles; otras tres plazuelas; y un comercio que vuelve á tomar actividad, reponiéndose de la guerra pasada. Las calles principales del arrabal son tres y de buen ancho, habiendo otras angostas transversales: hay mayor número de casas bajas, una parroquia y una hérmita arruinada: en àmbas se bebe agua de algibes.

Cubren la circunferencia de la poblacion 27 baluartes, que atienden tambien á la defensa de una gran parte de la bahía; y resguardan mas la plaza el castillo de San Felipe de Barajas, situado al E. sobre una montañuela á distancia de 150 varas de Xexemani

y el de San Làzaro sobre otra que se eleva 50 y se da la mano con las baterías del cerro, en cuyo remate se encuentra, dominando un extenso terreno, el santuario de Nra. Sra. de la Popa. Su temperatura es excesivamente ardiente, con especialidad en el tiempo lluvioso, que dura desde Mayo hasta Diciembre, y á este calor y la humedad que reina siempre, se atribuye el color pàlido y la languidez de los habitantes, sugetos ademas à la lepra, para lo cual hay un buen hospital: en aquella estacion asciende el termómetro de Reaumur de 30 à 32 grados; el agua cae à torrentes; y se puede decir, que se experimenta una sucesion continua de tempestades, rayos y truenos: tambien causa el vómito grandes estragos; y solo se modera la temperatura desde Diciembre hasta Abril, que es el tiempo de seca y cuando reinan las brizas del N. E. Antes de 1729 y 1730 se dice que no se conocia el vómito en Santa Marta y en Cartagena; pero es muy antiguo en los hombres de esta última padecer de hernias, llamadas allí *bate-marcha* y en las mugeres hincharse un pie, á lo que denominan *contradanza*.

La mitad de la poblacion se compone de gente de color, aplicada à la marinería y pesca; á pequeñas tiendas de mercería ó de comestibles; y al egercicio de varias artes que egecutan con bastante maestría, sacando obras bien acabadas de carey, de oro y de plata, de carpintería y cordonería: son muy apasionados á la música, como los descendientes de europeos: tienen unos y otros suma vivacidad: se sufre en las casas gran molestia por la abundancia de mosquitos ó zancudos, no bastando muchas veces las colgaduras ó pavellones de gaza con que se cubren las camas, para libertarse del insecto llamado mata-blancas: el comegen hace tambien mucho daño, destruyendo en una noche fardos enteros de paños, lienzos y sedas.

La descripcion de la bahía se ha hecho al fol. 431; al canton de Cartagena pertenecen varias parroquias y entre ellas, las de *Barú y Santa Ana, Caño de Loro, Ternera, Santa Rosa, Villanueva, Santa Catalina y Turbaco*: este pueblo, à 328 varas sobre el mar y situado á la entrada de un extenso bosque, es un gran refugio en tiempo de calor y lugar de recreo que ha merecido ser titulado, y con razon, el *paraiso de Cartagena*, abundante en ricas aguas minerales y con buenas huertas: el caserío es por lo comun de guasguas, cubierto de palma.

Barranquilla, à orillas del hermoso lago de su nombre, que le sirve de puerto por donde se comunica por bongos con *Sabanilla*, distante cinco ó seis leguas, es una hermosa villa cabecera de canton, con calles bien trazadas, pero arenosas; edificios cubiertos con teja ó con paja, y entre ellos algunos muy buenos de material y con azoteas: hay mucha plaga y calor: son sus habitantes de buen carácter y en las cercanías se ven bosques pequeños y cocales. *Juan de Acosta*, *Galapa*, *Tubará y Baranoa*, son sus parroquias. *Soledad* es villa algo menor y cabecera de otro canton, situada á una legua de Barranquilla y con caserío semejante, notándose, como hermosa y bien acabada, la casa de un particular apellidado Visbal: *Malambo*, *Sabana-grande*, *Santo Tomas y Pueblo Nuevo*, son sus parroquias.

Sabana-Larga, 10 leguas ántes de la Soledad y 24 de Cartagena, es cabecera de canton y villa mal trazada, con caserío de paja; pero la poblacion mas sana de toda la parte de Cartagena que aisla el Magdalena entre sus dos brazos, habiéndose elegido siempre por semejante circunstancia, para lugar de los hospitales de campaña: el calor no es tan fuerte como en otros pueblos y las noches son bellísimas: beben agua llovediza, recogida en pozos sin precaucion, y esto prueba mas su salubridad. *Piojó*, *Usiacuri*, *Ponedera*, *Candelaria*, *Manatí*, *Campo-Cruz y Palmar de Candelaria*, son sus parroquias. *Mahates* es tambien villa cabecera de canton, de clima enfermizo y caserío malo y desordenado, situada sobre el brazo del Dique y con corta poblacion, infestada de plaga: *Arjona*, *San Etanislao*, *San Benito de las Palomas*, *Arroyo-hondo*, *Barranca-Nueva*, *Id. Vieja*, *Yucal*, *San Basilio*, *San Cayetano*, *Maria-Baja y Flamenco*, son sus parroquias: Barranca Nueva, ó *Barrancas*, situada sobre el Magdalena ántes de formarse aquel brazo, es poblacion de mal caserío, clima ardiente, húmedo y malsano, infestada de zancudos y punto muy importante para la navegacion del rio: tiene algunas salinas y en el tránsito de la misma à Cartagena hay muchos plantíos de algodon; siendo intolerable al pasar los bosques del canton la algazara de los monos y el graznido de los loros.

Corozal, villa cabecera de canton y poblacion de mejor caserío que Mahates y Sabana Larga: sus habitantes se dedican à las crias y esto es comun en todos los pueblos de la provincia situa-

dos en los hermosos llanos de Barrancas, Chimí, Zamba y Tolú: el Corozal es muy sano: *Morroa, Sincebejo, Caracol, Colosó, Oveja, Teton, Tacamocho, Tacalva, Cascajal, Buena Vista, Sincé, el Carmen, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Agustin y Sambrano*, son sus parroquias. *Chimí* es villa poblada de indios y cabecera de canton, en que se comprenden las parroquias de *Sahagun, San Andres, Sampues, San Benito Abad, Santiago, Segua, Caimito y Ayapel*, todas de mal caserío. *Lorica* es villa bien poblada sobre el Sinú, con propietarios muy acomodados y terreno fertilísimo de que se ha hablado ántes: su caserío es regular; y sus parroquias son *San Sebastian de Oraba, San Juan de las Palmas, la Purísima, Momil, Sabaneta, Chima, Ciénega de Oro, San Carlos Colosina, Montería, Serrete, San Pelayo, San Nicolas, San Bernardo, San Antero, Tolú Viejo y Tolú Nuevo*: esta última es una villa pequeña, fundada en 1534 con el nombre de *Santiago* y lleva el sobrenombre de Tolú por la abundancia que hay en sus bosques del precioso árbol que da el bálsamo así llamado: su territorio abunda en maiz y ganados y su temperatura es cálida y saludable como la de Lorica, con quien comunica por el golfo de Morrosquillo, à cuya inmediacion se halla. El canton de Vieja Providencia lo componen *San Andres*, antigua cabecera, *Santa Catalina, los Mangles* y el grupo de las otras islas conocidas por de *Vieja Providencia*, que es ahora la cabecera, situadas todas á 360 millas N.O. de Cartagena y entre los 12° 27' y 13° 30' de lat. N., à 135 millas de la costa oriental de Centro-América la Vieja Providencia, y à 116 San Andres.

Panamá: ciudad capital de su provincia y ántes del departamento del Istmo, sobre el Pacífico á los 8° 58' 50" de lat. N. y 79° 19' de long. O., fué fundada por Pedrarias Davila en 1518 en el lugar llamado en el dia Panamá Vieja, que está pròcsima à la nueva, levantada en 1661, de resultas de haber sido incendiada aquella en el año precedente por un pirata ingles: se halla dividida en dos por un foso de cuatro varas de profundidad y ocho de ancho, atravesándose por un camellon en la puerta de tierra, que es la única comunicacion directa de la ciudad con el arrabal: la rodean regulares murallas coronadas de artillería de bronce, en donde hay otras dos puertas denominadas del Muelle y de las Monjas, las cuales dan al mar: es de calles estrechas y empedradas, contándose tres

de E. à O. y cinco de N. á S. con dos parroquias, que son las de la catedral y San Felipe, un convento de monjas y cuatro templos de otros de frailes suprimidos y ademas el convento de San Juan de Dios, que ha servido siempre de hospital: el caserío es regular, alguno de tres cuerpos y casi todo de alto y bajo, especialmente en la calle de la Merced, y la mayor parte de mampostería en toda la ciudad, aunque hay otras de lo mismo en el cuerpo inferior y el resto de madera; todas sin desahogo interior, ni lugares comunes, por cuya razon se hace la limpieza luego que anochece, arrojando las inmundicias al mar por la muralla: se cierra la puerta de tierra á las nueve de la noche, quedando incomunicada con el arrabal: es su paseo principal la grande explanada de las bóvedas de la muralla: necesita esta de frecuentes reparos en la parte que la combate el mar, cuyas mareas suben mas de cuatro varas: no hay cuarteles: es un buen edificio la casa de gobierno, cuyos salones bajos sirven de aduana: es regular la arquitectura de la catedral, compuesta de tres naves y con torre y fachada muy vistosas cuando les da el Sol, por hallarse con embutidos de conchas de nacar; es buena la casa municipal y regular la cárcel.

El arrabal, con una parroquia, es de calles tortuosas, angostas y mal empedradas, con caserío de madera por lo general y poblacion de gente de color, triple à la de toda la ciudad: ha sufrido grandes incendios durante la dominacion española y en tiempo del virey Samano: por el año de 1821 se experimentò uno que destruyó toda la calle del Saladillo: de 1822 à 1827 en que mandó el general colombiano Carreño, solo hubo dos, que se cortàron prontamente por su vigilancia: no hay mas industria en àmbas poblaciones que el comercio, pero muy inferior al del tiempo de los galeones y ferias, en que prosperó mucho: la mayor parte del pueblo se emplea en pescar, hacer pequeños conucos y carbonerías: no hay otra agua para el servicio doméstico, que la de unos pozos prócsimos al arrabal, bebiéndose la de un manantial llamado el *Chorrillo*, situado al pie del cerro del Ancon, à un cuarto de legua de la ciudad: se proveen de frutos de la isla Taboga, en donde se producen piñas de las mas exquisitas que se conocen, y de plátanos, yuca, ñames y otras raices, del pueblo de Chepo y de la isla Chepillo: se venden buenas perlas de las que sacan de las islas del Rey, llamadas ahora de *Colombia*: se experimenta

una temperatura ardiente y húmeda, siendo endémico el vómito y sufriéndose en la salud todos los efectos perniciosos de los materiales corrompidos que deja el mar en las playas cuando baja, llegando no obstante muchos à una edad bastante avanzada: se nota en los habitantes un modo de hablar muy pausado; y fué la misma ciudad residencia de la primer audiencia real que se estableció en este Continente al principio de la conquista. La descripcion de la bahía està al fol. 451.

Portobelo es ciudad cabecera de canton y su vecindario apénas es de 1000 habitantes de color, con casas de madera, levantadas sobre mampostería por lo general: se halla situada sobre la costa sept. al lado de una montaña y en los 9° 33' de lat. N. y 79° 26' de long. O. á 16 leguas de Panamá, con clima ardiente, húmedo y excesivamente insalubre: las noches son sufocantes como el dia, copiosas las lluvias y siempre acompañadas de truenos terribles y rayos: reinan las calenturas biliosas intermitentes, que se atribuyen à emanaciones pútridas producidas por la fuerza de la vegetacion y es, con Omoa y Veracruz, reputada como uno de los lugares mas temibles para los europeos. En Portobelo se conserva el gran edificio de la aduana levantada en tiempo de los galeones: la descripcion del puerto se halla al fol. 441.

Yaviza, pueblo cabecera del canton de Yaviza, ó del Darien del Sur y poblacion de 400 almas, con caserío de palma y un pequeño fuerte á la inmediacion del Tuira: en tiempo de los españoles era residencia de un gobernador de provincia, que como el de Portobelo, disfrutaba de 3000 pesos de sueldo, en atencion à lo miserable del lugar y à los gastos que tenia que hacer, para agradar á los indios no reducidos que habitan en sus cercanías; con cuyo objeto habia ademas una compañía de guarnicion, que se retirò cuando mandaba en Panamá el general Carreño, quien celebró con aquellos un convenio de amistad: no hay produccion alguna de importancia y sus habitantes viven de la pesca y algunos cortos conucos: tampoco tienen camino por tierra para comunicarse con Panamá y en sus bosques se encuentra el *àrbol de sangre*, llamado así, porque contiene la sangre de las narices, ó de cualquier herida, en el momento que se aplica à la parte por donde sale.

Chorrera es pueblo situado 10 leguas al O. de Panamá y cabecera de canton con 4000 almas y caserío de paja, aunque en el cen-

tro hay alguno de teja; regular plaza y buena parroquia, y temperatura tan saludable, que se considera por los panameños como lugar de convalescencia, y fué elegido para acantonamiento de las tropas colombianas, cuando regresàron del Perú en 1826, consiguiéndose así, que hubiera pocas bajas: el suelo del canton es muy fértil y en el pueblo hay muy buenas aguas: casi todos los habitantes son de color y se dedican à la agricultura, haciendo un contínuo tràfico con Panamá, por mar y por tierra.

Natá, ciudad cabecera de canton con 5000 almas, está bien situada en una llanura y á orillas de un pequeño rio, cerca de su embocadura en el golfo de Parita à 24 leguas S.O. de Panamá; con calles anchas, pero no rectas y algunas mal empedradas; dos tercios del caserío de paja y el resto de teja; y plaza capaz y lo mismo su parroquia: todos los habitantes del canton se dedican à la cria de ganado vacuno y caballar, para lo cual hay excelentes pastos, como todos los del Istmo, y playones salitrosos en que prosperan mucho, aunque crecen poco: los caballos son muy fogosos y se carece de mulas: en el verano escaséa el pasto. A dichas crias las ataca una peste llamada *morrina*, la cual curan con sangrías y alguna vez cortando al animal el rabo y orejas, para que desangren mas. Natá lleva este nombre por el de su cacique al tiempo de su descubrimiento en 1515 y se pobló por los españoles en 1517; siendo destruida à los doce años y reedificada en 1531 con la advocacion de *Santiago de los Caballeros* y el título de ciudad, que aun conserva: su temperatura es càlida y seca, y regulares sus aguas; experimentàndose con todo algunas calenturas, cuando soplan los vientos del Sur: el *barro de Natá* es encarnado y fragante y un ramo de industria de los habitantes, los cuales hacen alcarrazas y otras vasijas, que exportaban para el el Perú y otros puntos durante la dominacion española.

Cerca de la ciudad está *Penonomé*, al pie de la sierra, con 5000 almas de poblacion dedicada à la agricultura y con terreno fértil, en donde se produce todo, ménos trigo: conserva el nombre de su cacique y hace fértiles y deliciosas sus cercanías el rio Saratí; llevándose à Panamà maiz, plàtanos, legumbres, cerdos y aves en que abunda. Dicho pueblo, siguiendo acia el Pacifico, tiene una sabana de cinco ó seis leguas y caminando acia el N. apénas se sube una pequeña altura, cuando se embarcan en el rio

Coclet, bajando al mar de Colon en 10 horas. Al mismo canton pertenece el pequeño pueblo de *Ola*, cuyos habitantes son indios, y tan zelosos de sus mugeres é hijas, que no consienten se avecinde ningun extraño, aunque sea criollo; de manera que solo puede visitarse el pueblo en las fiestas de su patrono: tampoco se casan con indios ò indias de otra jurisdiccion, à lo cual se atribuye su corto vecindario de 200 almas: se egercitan en hacer loza.

Los Santos es tambien cabecera de canton con 6000 almas, caserio por lo comun de teja y sin nada de particular, si se exceptúa la iglesia parroquial, que es buena: es de temperatura cálida y malsana: era villa en la dominacion española, situada en el golfo de Parita, ocho leguas al S. ¼ S. O. de Natá, à la embocadura de un rio que la surte de agua y por haber sido la primera que dió el grito de independencia, se la dió el título de *heróica ciudad*: tiene su canton un terreno muy fértil en toda clase de frutos y surte de provisiones á casi toda la provincia: se crian ganados como en Natá y hay à inmediaciones de la ciudad una salina pequeña, de que se abastece su vecindario. En toda la provincia de Panamá se nota que los pueblos del interior estan rodeados de cocales, para libertarse de los rayos que caen con frecuencia y contra quienes les sirve de para-rayos: tambien se advierte, que los cantones en donde hay habitantes de color son Portobelo, Panamá y algunos en los Santos. Esta ciudad dista por mar de su capital 100 millas.

Santiago de Veraguas: ciudad capital de la provincia de Veraguas, bien situada á los 8° 12' de lat. N. y 81° 12' de long. O. pero con temperatura húmeda y mas ardiente que Panamá, tiene caserío de teja, ningun edificio importante y aguas regulares: caen muchos rayos en el invierno y lo atribuyen los naturales á las cercanías del mineral del Escudo de Veraguas: fué provincia erigida en ducado à favor de la familia de Colon en 1537; pero se incorporó luego à la corona, dándosele el equivalente que producia su renta por el real tesoro. A cinco leguas està *Mesa*, pueblo cabecera de un pequeño canton, situado en una alta explanada y con caserío de paja; clima ardiente y algo húmedo; y muchas crias de ganado vacuno, caballar y de cerda. *Alange*, ciudad pequeña de 6000 almas con el nombre de *Santiago de Alange* á su fundacion y cabecera del canton así llamado, ó del partido que

era de Chirlquí, se gobernaba bajo el dominio español por un teniente gobernador de Veraguas y tiene minerales de oro y abundantes crias de ganado de cerda y vacuno, haciéndose buenos quesos. La ciudad de los *Remedios*, situada al S. de la cordillera y al O. de Bahia-Honda, cerca del Pacifico sobre el rio Santa Lucia, cabecera del canton de Gaimí, era bajo la dominacion española la residencia de los gobernadores de la provincia y fueron muy productivas sus minas de oro de Lobaina: en el canton hay muchas crias de ganado vacuno y caballar; haciéndose del primero grandes salazones, que remiten á los Chocoes en Centro-América, para evitar el costo de llevar las reses à Panamá, en donde por lo bajo de los precios, no sacarian utilidad: tambien se establecieron crias de mulas en 1824, tomando la iniciativa el Sr. Gallegos y à esta empresa deberàn en Panamà que no salga de su territorio el dinero que invertian para adquirirlas de Piura y de Paita. En el mismo canton hay abundancia de maderas exquisitas para construir buques en el Pacifico; y tambien son muchos los lugares fértiles en que se produce gran cantidad de tabaco.

Las poblaciones del Chocó y Buenaventura son todas nacientes y con caserio generalmente de paja. *Buenaventura*, capital de la segunda provincia, es la que està llamada, por su posicion bella é importante, à ser la mas considerable de àmbos litorales, luego que se ponga expedita la peligrosa navegacion del Dagua y se franquee el camino que sube á los valles del Cauca: dicha poblacion se compone de unas cuantas casas miserables habitadas por descendientes de Africa, un cuartel con una corta guarnicion, que cubre una pequeña batería; y ademas la casa del gobernador y la aduana, formadas de guasguas: está situada en una pequeña isla cubierta de yerba, espinas, fango, serpientes y sapos: se exporta por su puerto aguardiente, azucar y tabaco; y reciben sal de Paita, cebollas, sombreros de paja, hamacas de Jipijapa y otros artículos y carne salada de Costa-Rica en Centro-América: las provisiones son escasas: las aves lo mismo, y caras: el pescado no es abundante y se dice que es nocivo: se padecen disenterias: admite su bahía buques de todas clases, que pueden entrar y salir à cualquier hora sin peligro.

Pasto, situada à 3018 varas sobre el mar en un pequeño valle rodeado de montañas à los 1° 13' lat. N. y 76° 46' de long. O.;

fundada en 1539 à 92 millas S. S. O. de Popayan con la advocacion de San Juan y el sobrenombre de Villaviciosa, à la falda de un volcan que ha cesado de arder desde 1727, es la capital de la provincia y toda ella, inclusas las cabeceras de sus cantones, se compone de poblaciones de mal caserio y poca importancia: la temperatura media de la ciudad es de 11,5 de Reaumur como la de Bogotá: su caserio era de teja, pero de mal aspecto, y buena su iglesia parroquial; cinco templos de conventos de frailes y uno de monjas, dos hérmitas y calles regulares: todos sus edificios parece que se han arruinado en los terremotos del presente año.

Popayan: ciudad capital que fué del departamento del Cauca y ahora de la provincia de su nombre, la cual bajo la dominacion española componia con Pasto el gobierno de Popayan, fué fundada por Belalcazar el año de 1536 en una dilatada y espaciosa llanura à los 2° 28' 38" de lat. N. y 76° 31' 30" de long. O. bajo clima delicioso, cuya temperatura media es de 15 grados de Reaumur, y à 900 varas sobre el mar: tiene calles anchas y rectas, aunque mal empedradas; casas bonitas fabricadas de adobes con un solo cuerpo y muchas de alto, como son todas las de la calle de Belen; con buenas aceras enlozadas; diferentes edificios capaces de competir con los de las ciudades europeas; varias plazas; catedral buena; dos conventos de monjas; un convento de franciscos misioneros con un hermoso templo; y ademas otros tres de conventos de otras órdenes; hospital de belemitas; varias iglesias y hérmitas y diferentes establecimientos de educacion: era ciudad muy rica y se ha atrasado de resultas de la guerra: la rodea el rio del Molino, para cuyo paso hay puentes que comunican con los barrios del Callejon y del Arrabal: hay casa de moneda fundada en 1749: se venden las provisiones en un gran número de tiendas y se disfruta de excelentes frutas y verduras de todas temperaturas, de carnes delicadas y de pan exquisito de harinas de Pasto y de su mismo distrito: fabrican algunos tegidos de lana y reciben bayetas de Europa, sal de Bogotá y azucar de Cali: son hombres y mugeres de bella fisonomía y buenas costumbres: es pais propenso á lluvias y tempestades, excepto en Junio, Julio y Agosto que llueve poco y se experimenta mas fresco: se halla á corta distancia de los volcanes de Puracé y Zotará y mas inmediata al cerro poblado de àrboles llamado de la *M*, por ser esta su figura.

Almaguer: ciudad cabecera de canton fundada en 1543, á 38 millas S. ¼ S.O. de Popayan, en la cumbre de un montecillo situado en el llano de Guachicono, formando un triángulo con los páramos de Iscansé y de las Papas, es de clima fresco y territorio abundante en trigo, maiz, cebada, frutas y algun ganado.

Descendiendo de Popayan al gran valle que riega el Cauca, se pasan 50 ó 60 millas en direccion á Caloto, en cuyo espacio se atraviesan el Paniquitá, Ovejas y otros rios que descienden al Cauca y se pasan por puentes, y hasta llegar à Quilichao, pueblo del canton de Caloto, se encuentran muchos cortos caseríos y casas de campo, ó cortijos espaciosos; lugares fértiles y bastante bien cultivados; y sitios mineros, que se han reputado siempre por de gran importancia: el principal de estos es el de las minas de *Alegría*, en cuyas cercanías se hallan las de San Vicente, Dominguillo, Campo, Cerro-Gordo, Santa Maria, San Miguel, Portugalete, Honduras y otras varias, de donde se saca oro y à cuyas inmediaciones se ven cabañas rodeadas de platanales y otros mantenimientos, de que viven los negros que las benefician: *Quilichao*, pueblo de caserío de paja, está muy bien situado y reune las producciones de todos los climas. *Caloto*, con ricos minerales de oro y cabecera de canton, es pequeña ciudad fundada en 1543 à la parte occidental del Nevado de Huila, con caserío de paja y de teja, y temperatura y producciones de tierra cálida. *Pitayó*, situado acia la cordillera, es pueblo pequeño y en sus cercanías se coge quina, reputada por algunos como superior á la de Loxa.

Cali es otra cabecera de canton y ciudad fundada en 1537, á 22 millas N.O. de Caloto y 34 ó 36 de camino, atravesando el Cauca: su situacion es pintoresca y en la falda oriental de la cordillera Occidental, con temperatura cálida y saludable, y rodeada de huertas que la hacen muy amena: sus calles son rectas y sus edificios, de ladrillo ó de mampostería, bastante bien concluidos: hay dos bellas parroquias y varios templos de conventos extinguidos, conservándose el de San Francisco: la habitan muchas personas ricas y la parte de color, que es bastante numerosa, se distingue por sus modales y disfruta entre los blancos de una igualdad y armonía loables. Entre Caloto y Cali se pasa el Cauca en canoa y se ofrecen á la vista, en todo el tránsito, bosques de bambúes, de guayabos y de otros árboles, hermoseados con diferentes clases de en-

redaderas: en el mismo canton se cultiva mucho y hay buenas haciendas de caña. Cali es el lugar por donde trafican los de Popayan con el puerto de Buenaventura.

Siguiendo el curso del Cauca y en la banda de Caloto, se halla la ciudad de *Buga*, cabecera de canton, fundada en 1588 à corta distancia del Cauca, con calles y caserío regulares, y temperatura càlida y húmeda: su valle lo riegan varios riachuelos que descienden al precitado rio. En el intermedio con Caloto se produce todo género de frutos y es muy estimado el tabaco de *Llano Grande*, pueblo situado á 20 ó 25 millas de Cali. A menor distancia de Buga, y en la confluencia del Tuluá y el Cauca, se halla *Tuluá*, pueblo regular y cabecera de canton con iguales producciones; pero de temperatura mas cálida y húmeda, y caserío de teja y de paja.

A la parte opuesta del Cauca y 30 millas mas abajo de Tuluá se encuentra *Roldanillo* y á una legua, en la misma direccion, *Toro*, prócsima al mismo rio; y ámbas, pequeñas ciudades cabeceras de canton. Siguiendo el curso del Cauca se halla cerca de su màrgen derecha la ciudad de *Cartago*, fundada en 1540 entre los rios Otun y Quindío, y trasladada à fin del mismo siglo al lugar en que se encuentra á los 4° 45' de lat. N. ántes de la embocadura del rio de la Vieja, navegable en canoas y balsas: dicha ciudad, cabecera de canton, ocupa un llano algo elevado sobre el Cauca y á 1141 y dos tercias de vara sobre el mar, con calles anchas y rectas, una espaciosa plaza, buenos edificios, y cercanías alegres y bien cultivadas; siendo considerada por algunos como mejor que Cali, aunque su clima es mas càlido; era residencia de un teniente gobernador de Popayan y en su territorio se coge excelente tabaco; buen cacao, que diferencian por de vaina amarilla y vaina morada; café superior, cultivado hace muchos años; muchas clases de plàtanos, cocos y otras frutas exquisitas; variedad de flores; y muchas plantas medicinales. Su distrito ha solido ser acosado de la langosta: dista 134 millas al N. ¼ N.E. de Popayan y 54 de Buga, en cuya 2.ª distancia solo tiene el Cauca un descenso de poco mas de 20 varas, pues esta ciudad se halla á 1161 varas sobre el Océano. Mas abajo de Cartago, àntes de entrar el rio en la provincia de Antioquia, se halla sobre su orilla izquierda *Anserma la Nueva*, ciudad fundada en 1532 sobre una colina; pequeña, con salinas y minerales de oro en sus cercanías; sugeta à fuertes tronadas y rayos; y de

territorio estéril. Mas abajo aun, corre el rio entre los pueblos de *Anserma la Vieja* à la izquierda y *Cartago la Vieja* á la derecha, recibiendo luego al Supia, cerca de cuya embocadura está el pueblo del mismo nombre, cabecera del canton mas sept. de Popayan y comprendido antes en la provincia de Antioquia: el rio Otun, del cual se ha hablado, es muy rico en oro.

Antioquia: ciudad capital de su provincia, es cabecera de canton fundada en 1541 en terreno igual y à la orilla del Tonuzco, tres cuartos de legua del Cauca, y á los 6° 36' de lat. N. y 74° 36' de long. O. en una elevacion de 650 varas sobre el mar y con clima cálido, seco y sano, sin plaga; regulándose de 20° de Reaumur su temperatura media: fué lugar de un gobernador en tiempo de la dominacion española, en que constaba la provincia de cuatro cabildos y cuatro capitanías á guerra: es de buenas calles y caserío bajo por lo general; reside en ella el obispo: tiene dos regulares templos y varias capillas; hay huertas en sus inmediaciones; y son sus habitantes de carácter bondadoso y buena moral, de constitucion robusta, y con aptitud para ciencias y artes, lo cual es extensivo á toda la provincia, en donde no obstante se nota mucha desidia y atraso, aunque ménos que en tiempo de la dominacion española. *Sopetran*, *San Gerónimo*, *Sacaojal*, *Sabana-Larga*, *Buritica*, *Valle de San Andres*, *Cañas-Gordas*, *Urrao*, *Ocaidó*, *Ansá*, *Amagá y Titiribí*, pertenecen á su jurisdiccion y son poblaciones dedicadas al ramo de minas, à crias y al cultivo, pero mas al primer ramo.

Medellin, rival de Antioquia, y residencia de las autoridades y tribunal de apelaciones, es una bella ciudad á 31 millas S.E. de Antioquia y situada, con 20.000 almas, à los 6° 16' de lat. N. en un valle elevado 1768 varas sobre el mar y bañada por el rio de San Bartolomé, que descarga en el Cauca: su temperatura media es de 16 grados de Reaumur: tiene buenas calles y buen caserío, cielo agradable y cercanías amenas y pintorescas: se dedican bastante sus habitantes á la agricultura y es la principal cabecera de canton de la provincia. El valle de Medellin es el mas lindo, el mas poblado, el de temperatura mas benigna y el mejor cultivado de la provincia, abundando en provisiones y frutas de todas clases: *Estrella*, á 2558 varas sobre el mar y 14,5 grados de temperatura media; *Envigado* à 1836 varas y 15,5 grados; *San Cristóbal* á 2152 varas y 14 grados; *Hato-Viejo* á 1734 varas y 17 grados; *Copaca-*

bana á 1702 varas y 17,2 grados y *Barbosa* á 1553 y 18,3 grados de Reaumur, demuestran por su elevacion y esta temperatura media lo agradable de su situacion. *Rio-Negro*, ciudad pequeña de 16.000 almas y cabecera de canton, está situada à 2506 varas sobre el mar, con calles tortuosas y caserío de teja, á 40 millas S.E. de Antioquia y 10 de Medellin, acia las cabeceras del Rio-Negro, ó Nus, con temperatura media de 12 grados de Reaumur: *San Antonio*, pueblo situado à igual elevacion y con la misma temperatura; *San Vicente*, *Concepcion*, *Santo Domingo*, *Zabaleta*, *Santa Bárbara*, *Arma y Sonson*, pertenecen à su jurisdiccion: Rio-Negro se halla á los 6° 13' de lat. N.

Marinilla: villa cabecera de canton á 2467 varas sobre el mar en los 6° 14' de lat. N. y con la temperatura media de 12,2 grados de Reaumur, està situada en llano y es poblacion de 6000 almas, con calles desiguales y caserío de teja y de paja: el *Peñol*, á 2286 varas sobre el mar y 13 grados de temperatura media; el *Carmen*, *San Carlos y Canoas*, son sus poblaciones principales, y en todas ellas, lo mismo que en las de Rio-Negro, se dedican con preferencia à la explotacion de minas, aunque no dejan de aplicarse à las crias y poco á la agricultura, teniendo para ámbos ramos fértiles campiñas. De Marinilla à Rio-Negro hay tres cuartos de legua.

Santa Rosa, cerca del Porce à 6° 36' de lat. N. y á 2737 varas sobre el mar y con 11,5 grados de temperatura media, es cabecera de canton y villa de 5000 almas: su distrito es minero y comprende el valle de los Osos, y las poblaciones de *Yolombó y Cancán*; el *Yarumal* á 2618 varas sobre el mar y temperatura media de 12 grados; *Don Matias* à 2555 varas y de igual temperatura; Carolina, ó *Claras*, à 2169 varas y 13 grados; y *San Pedro* à 2737 varas y 11,5 grados de Reaumur. *Remedios*, ciudad antigua, de calles angostas y caserío de paja, à 75 millas E.N.E. de Antioquia y á los 7° 10' de lat. N., fundada en 1559 en terreno càlido y malsano, es cabecera de canton y en su jurisdiccion abundan las culebras, sapos y zancudos, cultivándose poco el cacao, para el cual hay excelentes tierras; y alguna caña y algodon, de que fabrican tegidos ordinarios, pero prefiriéndose la explotacion de oro: la riega el rio Pacuna, afluente del Nechí y se comprenden en su canton la ciudad de *Caceres*, fundada en 1576 y trasladada de diferentes sitios, hasta que se estableció en 1588 en el lugar en que se halla à los 7° 48' de

lat. N.; enfermiza, y con mal caserío y peor piso, á una legua del Cauca: *Zaragoza* es otra ciudad fundada en 1581 á la derecha del Nechí, con clima cálido tambien y malsano; calles irregulares y caserio de paja, á los 7° 54' de lat. N. y célebre por sus muchos lavaderos de oro. Todo el canton se compone de habitantes desidiosos y son caras y escasas las provisiones.

Neiva: ciudad capital de su provincia, fué fundada en 1550, con la advocacion de la *Concepcion del valle de Neiva*, en el lugar donde existe la Villa-vieja, adonde permaneciò hasta 1569 en que la destruyeron los indios pijaos: mas adelante en 1612 se pobló en la llanura en que se halla sobre la orilla derecha del Magdalena, à 6 ½ leguas de su primitivo lugar, y tiene calles anchas, rectas y desempedradas, y caserío de teja y de paja; una parroquia y una capilla; y temperatura ardiente, pero que no impide que las aguas del Magdalena sean muy frias, como procedentes de los páramos que hay à corta distancia: se prefieren para beber las cristalinas de dos arroyuelos que atraviesan la ciudad, pues aquellas llevan un color verdoso, aunque no son desagradables. Neiva es escasa de víveres, aunque bastante provista de maiz y plàtanos: las harinas que consume son de Bogotá; y la azucar, del canton de la Meza en la misma provincia, ó de la Plata: los habitantes padecen el mal de San Lázaro, lepra y cotos: se les reputa como desidiosos y tienen por Timaná relaciones de comercio con los indios andaquies, á quienes llevan cuchillos, espejos, abalorios y otras cosas de poco valor; recibiendo en cambio cera de una blancura extraordinaria y barniz del que àntes se ha hablado.

Neiva es ciudad pobre y lo mismo su provincia, aunque tienen elementos para enriquecerse: el principal atraso de una parte de la misma ha provenido del terremoto ocurrido en 16 de Noviembre de 1827, en cuya ocasion se unieron los cerros de Guapoton y del Grifo, que represàron al rio Zuaza, formando un lago de dos leguas y media de largo y una de ancho, con 100 varas de profundidad en algunas partes: en esta ocasion se inundó el pueblo de Guadalupe, ó Viciosa, perdiéndose en la provincia 1.000.000 de árboles de cacao: el cultivo del café se halla en su infancia. La ciudad de Neiva está á 622 varas sobre el mar y à los 3° 7' 30" de lat. N. y 75° 28' de long. O., siendo su temperatura media de 21,5 grados de Reaumur: se nota que en las cercanías

de la misma ciudad no aparecen cocodrilos.

A cuatro leguas de Neiva, y en una llanura al pie de la cordillera y camino para Popayan, se halla la *villa de Guagua*, con caserío de paja y abundancia de mantenimientos: sus producciones principales son maiz, plàtanos y ganados: à seis leguas de la anterior y en el mismo camino se halla el pueblo del *Retiro*, bien situado en una mesa alta, con caserío de la misma clase y terreno productivo en maiz, caña, arroz y plàtanos, pero solo para el consumo de su corto vecindario: àmbos pueblos son de temperatura cálida. A dos leguas y media está el pequeño de *Iquira*, de mejor temperatura y à tres mas el de *Yaguarà*, en donde los vecinos se mantienen escarbando la tierra para sacar algun oro; viviendo en la mayor holgazanería en este y otros lugares, en que disfrutarian comodidad, si se aplicaran á labrar la tierra. Frente à Neiva hay otro lugarcillo llamado *San Andres*, en donde tambien recogen oro; y cerca del de *San Antonio*, situado en las tierras frias de la cordillera oriental se cogen muchas legumbres.

Antes de Neiva y despues que se deja el canton de Fusagasugá caminando de Bogotá á aquella ciudad se pasa el Magdalena en canon cerca del sitio de la Arenosa, en donde lleva 250 varas de ancho y seis ú ocho de profundidad: desde este paso hay media legua à la *villa de la Purificacion*, cabecera de canton y situada en una mesa alta á la izquierda del mismo rio, con calles arregladas y caserío de paja: esta poblacion es la mejor de la provincia, aunque de temperatura muy càlida: se halla á los 4° 2' de lat. N. y es abundante en caña, maiz, plátanos y otras frutas; y crias de ganado vacuno y de cerda, que exportan para otras provincias: tambien se produce cacao y se recoge oro cerca del Magdalena. Al O. de Purificacion se encuentra el pueblo del *Chaparral*, situado á las faldas de la cordillera de Quindío en una extensa llanura y con mucha celebridad por sus minerales de oro y por las tempestades que se experimentan en sus alrededores, especialmente cuando soplan los vientos del N.E. en la estacion lluviosa: la atmósfera siempre está cargada de vapores en la misma direccion.

Descendiendo del Chaparral á buscar por Coyaima el camino que sale de la Purificacion á Neiva, se pasa el Saldaña en canoa: este rio, sombreado de palmeras en sus orillas, arrastra mucho oro que recogen los habitantes en varios lavaderos. *Coyaima* es un

pequeño pueblo situado en la pendiente de las mismas montañas y en tiempo de la dominacion española estaban los indígenas obligados á satisfacer el tributo con oro en polvo del que sacan, lavando la tierra: en el Chaparral hay una mina de petroleo. El camino dicho de la Purificacion corre seis leguas hasta el pueblo de *Anatagaima*, pasándose los rios Ilarco y Guaguarco: todo el tránsito es llano y el pueblo está situado en sabana, con corto número de casas de paja, temperatura cálida y producciones de tierra caliente, en corta cantidad: el terreno de Anatagaima es muy aurífero, aunque ménos que el de Coyaima, y los indígenas estaban sugetos á las mismas reglas para el pago del tributo. A la parte opuesta en la cordillera oriental se hallan los pueblos de *Páramo y Alpujada* y en la misma los *Llanos de Tafur*, de donde baja el Rio-Negro à formar el de Prado.

A una legua de camino de Anatagaima se pasa el Anchique, à otra el Guaguarquito, á otra el Yacó y à dos el Patá: entre las embocaduras del primero y del cuarto en el Magdalena se avanza un estribo de la cordillera del páramo de Iraca y estrecha à dicho rio contra otro, que desciende de la cordillera oriental: desde este punto principian unos bosques muy espesos; y à media legua, se vuelve á pasar el Magdalena, para seguir por Villa-Vieja á Neiva. *Villa-Vieja*, perteneciente à este último canton y en una llanura à corta distancia de la ribera derecha del mismo rio, es un pueblo miserable, con casas de paja, clima ardiente, y producciones poco abundantes: á la parte opuesta del rio se halla el pueblito de *Aipe* y siguiendo de Villa-Vieja à Neiva se pasa el Fortalesillas, que baja de la cordillera oriental y corre al Magdalena entre bosques y márgenes deliciosas, en donde se respira un ayre embalsamado por las flores olorosas que hay en todos aquellos lugares.

Desde Yaguarà continúa el camino de Neiva acia la ciudad de la Plata atravesando por el pueblo de la *Carnicería* y el paso del Paez, de que se habló al fol. 502: dicho pueblo está situado en una llanura de clima agradable, con caserío de paja y cortas producciones de maiz y plátanos. *La Plata*, à los 2° 23' lat. N. y 75° 28' de long. O. á 51 millas S. S. O. de Neiva, es ciudad cabecera de canton, tambien con caserío de paja, desordenado; situada á 1255 varas sobre el mar en el terreno quebrado de un angosto valle, por donde continúa el mismo camino acia el páramo de Guanacas;

con clima templado de 19° de Reaumur; abundante en caña, maiz y plàtanos; y con varios tambos y pueblos miserables en aquella direccion, contàndose entre estos los del *Pedregal é Inzá*. En la misma pendiente de la cordillera se ve el pueblito de *Santa Rosa* y sobre las orillas del Ullucos se saca sal de la *mina de Segovia*; pero en corta cantidad: *Naime, Yaquiva y Ceja* mas arriba del Pedregal; y *Paico, Pital, Itaibe y San Andres*, mas abajo de estos y de la Plata, son pueblos de poca importancia. Mas al S. de la Plata y acia el Magdalena se hallan *San Antonio, Naranjal, Boqueron y Yagua*.

Timaná, villa fundada en 1538 entre la corriente del Magdalena y del Zuaza, pero mas prócsima á la márgen derecha del primero, es cabecera de canton, y despues de Purificacion y Neiva, la poblacion mas importante de la provincia por sus ricas producciones, en especial algodon, cera y ganados: ha estado siempre sugeta á incursiones de indios infieles, siendo bastante numerosos los andaquies. Timanà en el 1° 58' de lat. N. y 75° 30' de long. O. dista 74 millas al S. ¼ S.O. de Neiva.

Mariquita: ciudad capital de provincia y cabecera de canton, fundada en 1550 con la denominacion de San Sebastian del Oro en el pais del cacique Marquetá y trasladada luego à la llanura en que se halla à la falda de un monte y orillas del rio Guali, á ocho millas O. de Honda, por donde descarga el mismo en el Magdalena, es de temperatura ardiente, á los 5° 13' de lat. N. y 74° 6' de long. O. y fué el parage donde falleció en 1597 el conquistador de la Nueva Granada, cuyos restos se trasladàron à Bogotá: tuvo mucha riqueza y explendor en aquel tiempo, y era considerada como la ciudad mas opulenta por la abundancia de sus minas de oro, para lo cual habia casa de fundicion: tenia una buena parroquia, tres templos de conventos y tres hérmitas, con buenas calles y caserío regular; pero se dice, que està reducida à un caserío miserable: todos los habitantes padecen de cotos.

Honda, cabecera de canton situada à la orilla occidental del Magdalena á 278 varas sobre el mar, es el puerto de Mariquita y tuvo principio de una corta poblacion establecida para el comercio, habiéndosele dado el título de villa en 1643: su posicion es á los 5° 12' de lat. N. y 73° 58' de long. O. y su temperatura media de 24 grados de Reaumur; pero no obstante lo càlido de su

clima, es salubre, aunque sugeta á mucha plaga de zancudos: es poblacion crecida y residia en ella un juez de puertos, para el embarco y desembarco de las mercancías que pasaban por la aduana: fué arruinada en el terremoto de 1805, en cuya época tenia buenos edificios, parroquia, tres conventos, un colegio, un hospital y una hérmita: le han quedado algunas casas buenas; y se han edificado otras en sus calles empedradas y sacadas à cordel: la divide en dos el Guali, que es un torrente impetuoso, el cual se pasa por un puente de madera; y hay en *Rio-Seco*, no lejos de la ciudad, minas de petroleo. El calor sufocante de Honda se debe en gran parte á la poca ventilacion del valle en que se halla, rodeada de montañas.

Al mismo canton pertenece *Ambalema*, pueblo que era de la jurisdiccion de Tocaima, comprendida ántes en el gobierno de Mariquita; situado en la confluencia del Recio con el Magdalena, á 2 millas por elevacion mas arriba de Honda; de mal caserío; y cuyas plantaciones de tabaco son considerables: esta produccion se coge en todo el canton y ademas cacao, maiz, caña y toda especie de frutos de tierra caliente, siendo tambien general la plaga dicha de zancudos y la de garrapatas, y venenosas y grandes culebras. Yajando de Bogotá y Guaduas, directamente á Ambalema, se encuentra dominando al Magdalena el pueblo de *San Juan*, bellamente situado y con regular caserío.

La Palma, cabecera de otro canton à 18 millas N. E. ¼ E. de Honda, sobre el Rio-Negro y á la parte oriental del Magdalena, es ciudad antigua, de temperatura ménos fuerte que Honda; abundante en todo su territorio de las producciones anotadas, pero en especial de caña, de que fabrican buena azucar y hacen buenas conservas; y ademas de algodon, cuya cosecha constituia ántes su principal cosecha, empleàndolo en tegidos de varias clases: dicha poblacion es de caserío regular.

Ibagué, fundada en 1550 á 49 millas S. ¼ S. O. de Mariquita, entre el rio Chipalo y el Combeimo, afluente del Cuello, y en una elevacion de 702 toesas ó 1637 varas sobre el mar y en la pendiente oriental del pasage de Quindío, es ciudad de clima càlido y salubre y cabecera de canton, muy importante por sus lavaderos de oro en los mismos rios, por la abundancia de sus ganados vacuno y caballar, y por la variedad de sus producciones vegetales, como

cacao, arroz, caña, maiz, yuca, batatas y muchas frutas: dicha poblacion, llamada cuando se fundó *San Bonifacio de Ibagué*, tuvo su primer asiento en el valle de las Lanzas, de donde se trasladó el año de 1551 al lugar que ocupa: su caserío es regular y lo mismo sus calles: hay una parroquia y dos templos de conventos, y se reputa à sus naturales como de buen carácter é ingenio.

Dirigiéndose de Ibagué à entrar en la provincia de Neiva y siguiendo por el sitio llamado la *Puerta de San Francisco*, se atraviesa àntes el Cuello, cuyas cristalinas aguas corren por una cañada profunda y deliciosa, donde se nota una admirable vegetacion, que se aumenta à proporcion de su descenso, viajándose, à la sombra de palmeras y otros àrboles colosales, por tierras cubiertas de yerbas siempre verdes y lozanas. Cerca de la Puerta principia la *planicie de Llano Grande*, en cuyos pastos se ven numerosas crias: en la misma Puerta està la entrada al camino de *Espinal*, pueblo situado sobre el Magdalena; la del que dirige al *Guamo*; y la del que sale para *Miraflores y San Luis*: estos tres pueblos estan situados al principio, à la mitad, y cerca de la embocadura del rio Luiza en el Magdalena, ocupando bellas posiciones en su orilla derecha. Guamo es de clima càlido y abundante en frutos de su temperatura. Miraflores es de clima delicioso y en terreno mas elevado que San Luis, en la pendiente oriental de la misma cordillera de Quindío: para llegar á los tres pueblos hay que pasar el Luiza, cuyo curso se dirige por una cañada de suma aridez y de tránsito muy peligroso en la travesía à San Luis, pues desciende entre concavidades profundas, que parece haberse formado de resultas de algun terremoto. En las cañadas del Cuello se cosecha excelente tabaco y en las cercanías de San Luis mucha azucar: este pueblo se halla bellamente situado y las brizas refrescan constantemente su temperatura: su caserío vuelve á reponerse del gran incendio que consumió la mitad hace doce años: casi todos sus habitantes tienen coto; y ademas, se les ve cubiertos de lepra negra si son blancos, y de lepra blanca si son negros. Tambien hay minerales de plata en las montañas vecinas al mismo pueblo, desde el cual salen caminos para la Purificacion, Coyaima y Chaparral.

Pore: ciudad capital de la provincia de Casanare y cabecera de canton à orilla del rio de su nombre, el cual sigue con el de Ariporo hasta descargar en el Meta; situada en llano á los 5° 34' de

lat. N. y 72° 20' de long. O., con temperatura cálida y malsana, y caserío de poca importancia, tiene territorio abundante en producciones de tierra cálida; y sus habitantes, ademas de las crias, se dedican à la curtiembre de pieles, de que hacen algun tráfico: las demas lugares de la provincia se componen de miserables caseríos y de varias misiones, en cuyo fomento se toma mucho interes: toda ella principiará à tomar importancia con la siembra del tabaco *curaseca*, que por decreto de 3 de Junio de este año se permite sembrar à las márgenes del Pauto; pero con el solo objeto de exportarlo fuera de la Nueva Granada, con el cuatro por ciento de alcabala, y segun parece para proveer á Guayana, aprovechàndose del descuido que hay en fomentar este cultivo dentro de dicho territorio venezolano. Casanare adelantará mas, si llega à plantearse el beneficio del gusano de seda descubierto y reconocido en este año, y cuyos capullos son mas grandes que los de ultramar. Las aduanas de Casanare estan situadas en *Arauca* y en *Guanapalo*, cerca aquella del Arauca y esta en la confluencia del rio de su nombre y el Meta, acia los límites con Venezuela.

12. Luego que el Magdalena baja de su nacimiento acia Timaná, el primer pueblo que se encuentra sobre su márgen derecha es el de *S. Agustin*, habitado por un corto número de indios y con vestigios en sus cercanías, de haber residido en ellas una nacion industriosa y artista, segun se demuestra por las estátuas, columnas, una imágen del Sol desmesurada y otras obras de piedra, encontradas allí en número considerable: las otras antigüedades del pais se reducen, á los huesos de elefantes de que se ha hecho mencion al fol. 542; á una *momia* encontrada cerca de Tunja, á la cual se dan mas de 400 años y se halla depositada en el muséo; y al manto ó *acso* de la muger de Athahuallpa, adquirido por Sucre en el Perú, destinado á

Colombia en 12 de Diciembre de 1825, y depositado en el mismo establecimiento: tambien se conservan, sobre los bordes del *lago Sagrado* de Guatavita, situado al E. de las salinas de Zipaquirá, los restos de unas gradas cortadas en la roca, donde hacian los indios sus ceremonias de ablucion, y es el mismo lago, el sitio en que se refiere haber arrojado las riquezas del adoratorio, situado á sus orillas. Del célebre templo de Sogamozo, nada queda; ni hay en la república edificio alguno antiguo, ó moderno, que meresca ser notado como obra maestra en arquitectura.

13. Los habitantes se componen de criollos descendientes de europeos; de pardos descendientes de unos y otros y de africanos; de indígenas reducidos; de negros; y de indígenas independientes y salvages. Acia la cordillera oriental casi todos los habitantes son blancos é indios y muy raros los de otras mezclas: acia el Chocó se encuentran bastantes negros, libres ó esclavos, ocupados en el trabajo de minas pertenecientes en gran parte á los pardos, que son en corto número: el resto se compone de indígenas reducidos, é indígenas salvages: en la provincia de Cartagena, en la de Antioquia, en algunos lugares de Panamá y de Popayan, y en parte de las tierras que baña el Magdalena, es adonde habita el número mayor de negros y el de su raza, la blanca y la india, mezcladas: el número de indios independientes, de tribus no conocidas, se calculaba en 1827 que era de 144.143 almas el total, ascendien-

do las conocidas á 59.692 individuos: de estas se daba á los *andaquies* en Neiva el número de 27.684; á los *guagiros* de Rio-Hacha 2937; á los *chimilas* de Sta. Marta 147; á los de *San Ciprian* en Cartagena 187; á los *chivicoas* de Casanare 479, y en la misma provincia 385 á los *yaruros*, 548 á los *cobarias*, 863 á los *lunas* y 213 á los *tunebos:* de las tribus no conocidas se daban á las establecidas sobre el Meta 81.355; á las de Panamá 12.764; á las del Chocó 9846; y á las situadas acia otros rios de Casanare 7695.

Los que habitan la parte elevada, de cualquier raza que sean, difieren mucho de los que viven en la parte baja, así en lo físico, como en lo moral; bien que, la porcion que aspira al rango de ilustrada, procura nivelarse á la de Bogotá, en donde ecsisten las personas de mas saber y hay mas aficion á las ciencias y á los demas ramos que contribuyen á perfeccionar la educacion social. Popayan puede colocarse despues de la capital y luego Pamplona, Cartagena y Antioquia, aunque de estas últimas es en Cartagena adonde brillan mas, y en Mompox, las maneras agradables que seducen en el trato. Los granadinos son por lo comun hospitalarios y afectos á la novedad; buenos amigos y entusiastas por la libertad; de bondadoso carácter; sobrios, cuando pertenecen á la parte que ha recibido alguna educacion; poco afectos al trabajo, si habitan en las secciones bajas; y algo mas aplicados, si viven en las altas; siendo una excepcion los socorra-

nos, y modelos dignos de imitarse por su perseverancia en ocuparse. El pueblo bajo es abyecto en toda la república y por lo comun miserable y desaseado: reyna la inmoralidad en muchas partes: se contentan con muy poco: son aficionados á la bebida de licores espirituosos; y estan sumamente distantes, de poder aprovecharse de las ventajas del pais y de las que proporciona un gobierno liberal y vigilante.

Los indígenas que habitan en las tierras bajas son de color mas obscuro, que los de las altas; y aun en la figura difieren bastante. Acia las costas del Pacífico son, los del secso masculino, de estatura mediana, rehechos y membrudos; facciones no desagradables; pelo negro grueso, algo hondeado; poca ó ninguna barba; taciturnos, graves y de mucha paciencia en el trabajo y en la caza; y en sus festines, bulliciosos y locuaces: las mugeres, por las tareas penosas á que se dedican; por su constancia en los trabajos; y por los peligros á que se exponen, recorriendo los bosques con serenidad y desarmadas, no se distinguirian de los hombres por la fisonomía, si no indicaran su secso, el lienzo con que se rodean la cintura, sus orejas con adornos, y sus pechos pequeños y piramidales, que nunca se ponen lacios: hombres y mugeres comen, beben y danzan sin moderacion, manteniéndose de yuca, maiz, plátanos y carnes de bosque; viven sin inquietud, ni cuidados; y les es indiferente la muerte y los trabajos. Todo esto es propio de los de las tribus del Darien; pero son mas desconfiados, atrevidos, pérfidos, y tan

valientes y constantes para conservar su independencia, como si descendieran de araucanos.

Acia las tierras elevadas tienen los indígenas el cabello mas recio y lacio; el color mas claro y mas dulce el carácter: las mugeres no carecen de belleza y de formas elegantes; y se amoldan bien, como los varones, á las costumbres sociales. Los negros son robustos, sanos y bien formados: lo arrostran todo con intrepidez y alegría: son dóciles y se les trata con humanidad, sin abusar de la condicion de esclavos: se cela sobre su manumision; y son los únicos que pueden sobrellevar el duro trabajo de extraer el oro y la platina, superando los obstáculos que opone, en muchas partes de la república, la naturaleza de su suelo. Los indios *andaquies* tienen una musculacion vigorosa y fuerte; son valientes y altivos; no conocen la indolencia de los indios reducidos; recorren los bosques con intrepidez; y se aplican á cuidar sus ganados (11).

Al describir las poblaciones se ha hablado de su

(11) *Mr. Mollien* en su Viage en la república de Colombia, impreso en Paris en 1823, hace una descripcion tan poco favorable de los granadinos y en general de los gefes colombianos, que á cualquiera que lea su obra se le figurará cierto lo que él asienta magistralmente, suponiendo todo el pais mas atrasado que el Africa y á casi todos los habitantes destituidos de los sentimientos de justicia y de razon que se conceden á los salvages, y solo hospitalarios cuando son bien nacidos: el engaño, la envidia y la ingratitud, dice, que son los vicios dominantes; que carecen de conocimientos y talentos agradables: que no tienen dignidad en sus placeres, en sus fiestas y en sus ceremonias; y en fin, que hasta su figura es triste y sin expresion, y su carácter tan indolente, que solo puede excederse por sus esclavos. Dedicaré algunos renglones en el volúmen 4.º para refutarlo y hacer demostrable el extremo á que llega su parcialidad.

naciente industria y de la buena disposicion que se nota para diferentes clases de tegidos, sin cuyo amejoramiento no pueden competir con los estrangeros, preferidos por su finura y el precio bajo á que pueden darlos: no obstante, aquellos que buscan la mayor duracion, solicitan los del pais y hay gran consumo de ellos, exportándolos á las provincias y pueblos que carecen de manufacturas, adonde se llevan igualmente los productos de su agricultura. Los lienzos ordinarios del Socorro y San Gil se sacan para Antioquia, Popayan, Neiva y otros puntos: Giron remite á Mompox cacao y lienzos de la misma clase: de Sogamozo, Tunja, Leiva y otros lugares vecinos exportan harinas, cordovanes y mantas de lana, para Bogotá y Honda: de Velez llevan á Leiva, Chiquinquirá, Tunja y Sogamozo, mieles; y conserva de guayaba á la capital: la misma, Antioquia y el Chocó, consumen lienzos finos de los que se fabrican en los llanos de San Juan. Entre los ramos mas productivos al Estado se enumeran el tabaco, aguardiente y salinas, que se hallan estancados: se han concedido privilegios para el establecimiento de loza, porcelana, vidrios y cristal, en varias ciudades; y todo anuncia el estado de prosperidad á que llegará el pais. La exportacion de la república por el puerto de Cartagena en 1833 alcanzó á 1.106.682 pesos y la importacion por el mismo á 1.189.386; la exportacion por Rio-Hacha fué de 128.625 pesos y la importacion de 171.443; ignorándose á cuanto ascienden ámbos

ramos por los demas puertos: se puede creer que la exportacion total alcanza á 1.700.000.

15. Los caminos de la Nueva Granada son malos por lo comun y algunos de mucho peligro y con rodeos de gran extension; bien que, entre las atenciones de la actual administracion se propende mucho à su mejora, ya admitiendo empresarios, que han tomado de su cuenta y con varios privilegios la apertura ó rectificacion de algunos; ó ya invitando à otros, segun ha practicado en estos últimos dias, para establecer uno carretero al travez del Istmo de Panamá, cuyo tràfico se hace subiendo el rio Chagres, del cual se ha hablado á los fol. 444 y 506: los que remontan por dicho rio llegan con canoas hasta el pueblo de Cruces y este es el punto en donde se depositan los cargamentos: desde allí los trasportan en bestias hasta Panamá, bajando por un camino de seis ó siete leguas sin atravesar ningun rio, ni cerro alguno elevado, pues se compone de cortos declives, pero con bastante penalidad, si no se han repuesto los empedrados y subsisten los profundos fangales, formados por su deterioro: las caballerías llevan herraduras y cuando los cargamentos son en tanta cantidad, que las requas no bastan, hay peones que los conducen distribuidos en agajes, denominados *moteles* y los conductores *moteteros*: estos cargan como bestias, pues uno solo lleva à cuestas un barril de harina de ocho arrobas ò mas.

Otra travesía que mereceria desecharse, si fuera posible; ó que ecsige mucha composicion, porque es, sobre penosa, temible, es la del pàramo de Guanacas, por donde cruza el camino principal de Bogotá à Popayan y Quito: desde *Iquira*, provincia de Neiva, en especial, principia su fragosidad por espacio de 11 leguas hasta la Plata: hasta el *Pedregal* por otras seis se mejora algo y debe estar adelantado el puente de mampostería principiado para sostituir al de guasguas, de que se habló al fol. 502: desde el Pedregal por cuatro leguas à *Inza* es peor; y mas aun por otras seis hasta el sitio de *Corrales*, donde hace gran frio por hallarse al pie de lo mas crudo del pàramo, adonde se llega caminando por entre piedras y mucha agua de la que brota la cordillera por todas partes, bajándose luego por grandes atascaderos hasta el *tambo de Ga-*

briel Lopez, distante seis leguas de aquel y en cuyo tránsito se respira un ayre pestilente, causado por las muchas caballerías que perecen de frio y de cansancio: siguiendo otras cinco leguas hasta el pueblo de *Totoró*, jurisdiccion de Popayan, el frio es menor y el camino resbaladizo y pantanoso: la estacion de los fuertes temporales del páramo se experimenta en Junio, Julio y Agosto: desde las alturas que dominan à Totoró se ve la ciudad de Popayan y caminando legua y media desde dicho pueblo se llega al de *Paniquitá*, de mal caserío, pero de calles bien alineadas y con una bonita parroquia: à cuatro leguas se pasa el Cauca por un puente de cuatro ojos y se anda otra hasta Popayan, disfrutando la vista de muchas casas de campo y tierras bien cultivadas: desde Iquira à Popayan se gastan siete ú ocho dias: la travesía de la misma cordillera pasándola por el camino que sale á los 4° de lat. N. desde el Chaparral acia Tuluá, conocido por sendero de Barragan, se ha mejorado recientemente por una empresa.

El camino de Cali para Buenaventura buscando el embarcadero del Dagua, al travez de la cordillera occidental, es penosísimo y tal su estrechez, que puede reputarse como una senda resbaladiza, en que se pasa un mismo torrente muchas veces y se viaja por bosques impenetrables y cangilones atascosos, tardándose cinco dias hasta las *Juntas*, pueblito bellamente situado en la confluencia del Pepita y del Dagua y concurrido por los traficantes de Cali, pero escaso de provisiones: desde las Juntas se baja el Dagua en canoas largas y estrechas que los negros conducen con suma destreza, salvando los peligros de su corriente impetuosa por entre rocas y remolinos, hasta el *Salto*, en donde es necesario pasar las canoas por tierra hasta las *Bodegas*, ó tomar otras con que se llega al *Saltico*, cuyo espacio no es ménos peligroso: desde el caserío situado en este punto, la corriente del rio pierde la violencia con que desciende; pero continúa siendo fuerte hasta el pueblito de la *Cruz*, en donde ya es navegable sin peligro, y de mucho ancho y profundidad, hasta Buenaventura, en cuyas cercanías corre con suma lentitud, sin notarse en sus orillas ningun cocodrilo, excepto à su embocadura: todo este litoral está cortado por canales naturales que facilitan las comunicaciones del Pacífico con el mar de las Antillas por el San Juan y el Atrato; regulándose por algunos, que saliendo desde Buenaventura à tomar

el Calima, para descender al San Juan y subiendo luego al rio San Pablo, se llega por este en un dia al istmo del mismo nombre, el cual se atraviesa en cuatro horas; se vuelve à tomar embarcacion en el Quibdo ó Quitó, se desciende al Atrato; y se continúa por este acia su embocadura. Desde Buenaventura se gastan pues por esta via dos dias al Calima y al San Juan; seis subiendo por este al San Pablo; uno al istmo predicho y ocho al mar de Colon.

Hecha descripcion en las provincias de otros caminos, se tomarà mas conocimiento de todas las distancias y de sus rodeos por el cuadro siguiente.

Poblaciones principales.	Su distancia en millas à Bogotá por elevacion.	Rumbo à que demoran.	Leg. de camino que se abonan à los represent.s y senadores de cada prov. y cantidad asignada de viatico por cada una.	
			Leguas.	Reales por una.
Antioquia.	169	N. O.	60	16
Buenaventura.	184	O. ¼ S.O.	140	16
Mariquita.	60	N.O. ¼ O.	22	12
Cartagena.	359	N. N. O.	220	16
Pore.	86	N.E. ¼ E.	60	16
Neiva.	114	S. O.	65	16
Panamá.	302	N.O.	300	16
Pamplona.	202	N. E.	100	16
Pasto.	277	S. O.	186	16
Popayan.	194	S. O.	134	16
Rio-Hacha.	425	N. ¼ N.E.	270	16
Santa Marta.	405	N.	240	16
Socorro.	132	N. N. E.	60	16
Tunja.	69	N. ¼ N.E.	30	12
Velez.	105	N. ¼ N.E.	42	12
Veraguas.	474	N.O. ¼ O.	540	16
Quibdo.	156	N.O. ¼ O.	140	16
Mompox.	280	N. ¼ N.O.	189	16

Al regreso se abonan las mismas leguas del mismo modo.

Las leguas de camino entre las poblaciones no estan mensuradas y es arbitrario señalarlas: graduàndolas de 20 al grado entre Bogotà y Quito, y entre la misma capital y San Antonio de Táchira en direccion à Caracas, se regulan de la manera siguiente.

Poblaciones.	Leguas.	Poblaciones.	Leguas.	Poblaciones.	Leguas.
Quito.	000	Sombrerillo.	4	Batatas : sitio.	7
Guayabamba.	5	Venta del Alto.	4	Cangrejo : sitio.	5
Tupigachi.	7	Patia.	7	Tocaima.	10
San Pablo.	3	Quilcasé.	9	Guayabal : sitio.	6
Ibarra.	5	Timbio.	2	Boca del Monte.	3
Tucarà.	4	*Popayan.*	4	*Bogotà.*	10
Tusa.	5	Malvasa.	10	Zipaquirà.	12
Rinconada.	5	Alto de Guanacas.	10	Chocontá.	10
Pastos.	2	Rio-Negro : rio.	4	*Tunja.*	8
Malave.	4	La Plata : rio.	9	Serinza.	10
Guarchu.	5	Paicol.	5	Sativa.	8
Yanquer.	4	Domingo Arias.	7	Tipaqueque.	9
Pasto.	4	Tambo.	6	Tequia.	9
Meneses : hacienda.	4	*Neiva.*	8	Chitagá.	12
Ortega : hacienda.	2	Villa-Vieja.	6	*Pamplona.*	8
Berrueros : sitio.	4	Mercadillo.	9	S. Jose de Cúcuta.	11
Venta Quemada.	4	Prado.	7	S. Ant.° de Tàchira.	3

Total de Quito á Bogotà 219 : de Bogotá á S. Ant.° de Táchira 100.

El mismo camino variando algunos tránsitos y en leguas arbitrarias para marcha de tropas, es el siguiente.

Bogotá.	00	*Santa Rosa.*	3	morzadero y Chitagà.	5½
Usaquen.	2½	Serinza.	2½	Càcota.	4½
Puente del Comun.	3½	Sativa.	6	*Pamplona.*	3
Caserio de S. Vic.te	9	Susacon.	4	Chopó.	2
Chocontá.	3	Sueta.	3	Apartaderos.	3
Hato-Viejo.	2	Capitanejo.	6	Chinacota al Rosario de Cúcuta.	9
Venta Quemada.	5	Llano-Enciso.	5		
Boyacà.	4	Concepcion.	6		
Tunja.	4	Cerrito.	2		
Paipa.	7	Hato del Jurao.	1½		
Duitama.	2	Paso del páramo Al-		Total.	107

Bogotá.	00	go Arias, que es mas llano, pero despoblado.	4	Patia.	2½
Fontibon.	2	Retiro.	6	Rio Guachicono.	4
Cuatro Esquinas.	2	Iquira.	2½	Mercaderes.	6
Venta de Bojacá.	3	Carnicería.	6	Puente del Mayo.	4½
Id. de Tanasucá.	2	Rio Paez : canoa.	0½	Berruecos : sitio.	7
Tena.	2	Ciudad de la Plata.	4½	Ortega : hacienda.	5½
Meza.	2	Chapeton : venta.	1	Meneses : id.	2½
Anapoima.	2½	Cuevas : tambo.	2	*Pasto.*	5½
Juntas de Apulo.	2	Pedregal.	3	Yanquer.	4½
Tocaima.	2	Sitio del Vivoral.	2	Guaitará : puente.	2½
Dos Caminos.	5½	Inza.	2	Tuquerres.	5
Rio Fusagasugá.	0½	Ceja : tambo.	3	Pastos.	7
Cangrejo : sitio.	2	Corrales : sitio.	3	Tulcan.	2
Quebrada-Honda.	2	Gab. Lopez : tam.	6	Guasca.	3½
Santa Rosa.	3	Totoró.	5	Tusa.	3
Arenosa : sitio.	6	Paniquitá.	1½	Puntal.	3
Purificacion.	0½	*Popayan.*	5	*Ibarra.*	10
Anatagaima.	6	Timbio.	4	San Antonio.	2
Tambo de Patá.	5	Quilcasé.	2	Otavalo.	3
Villa Vieja.	4	Arboles : sitio.	5	Tabacundo.	6
Neiva.	6½	Borda : pueblo.	4	Guayabamba.	5
Guagua dejando el camino de Domin-				Quito.	5
				Tot. desde Bogotá.	231

16. El suelo de la N. Granada figura un inmenso plano por cuyo centro corren tres elevadas cordilleras, de cuya direccion resulta un dilatado llano que se extiende acia el Oriente, cubierto en su mayor parte de gramineas y atravesado por muchos rios caudalosos, que descienden al Orinoco y al Amazonas; y otro que se extiende acia el Poniente, el cual, aunque ménos ancho, está poblado de bosques antidiluvianos y cortado por mil rios, algunos de ellos caudalosos, que llevan sus aguas al Pacífico ó las tributan al Atrato para que las conduzca al mar de Colon. De la misma direccion, casi paralela, de las citadas tres cordilleras resultan tambien entre ellas dos dilatados valles, por donde corren de S. á N. el Magdalena y el Cauca, divididos entre sí por la cordillera central, cuyas cimas nevadas parecen formadas para dominar á las otras y á todas las tierras situadas al rumbo en que demoran el Pacífico y el Atlántico.

De dicha configuracion, mas bien que de la lat. de los lugares, depende igualmente la temperatura diversa de cada uno y la escala que guardan las producciones de todas clases, pues á proporcion que se eleva la base de las cordilleras, ó estas adquieren mayor altura, aprocsimándose á la region de las nieves, aun los seres mejor organizados se someten al influjo de la atmósfera en que nacen, desarrollando una estatura gigantesca con lentos movimientos, voz pausada y lánguida y rostro descarnado y pálido, en las tierras bajas; y crecien-

do con robustez y agilidad en aquellas, que no son extremamente elevadas. En las primeras reyna constantemente un calor abrazador de 27 á 30 grados de Reaumur y es adonde se encuentran los bosques mas poblados, las maderas mas preciosas, los bálsamos, las resinas, las gigantescas ceibas y las palmas mas elevadas; y tambien el pais en que se arrastran la cascabel y otras serpientes venenosas; el que habitan los jaguares, los monos, los perezosos y mil aves de plumage variado; la patria del disforme cocodrilo y del mosquito insoportable; y en fin, los lugares en que se multiplican los lagartos, los sapos, las ranas y multitud de sabandijas é insectos, inocentes unos, molestos otros, temibles muchos, y no pocos apreciables por sus colores brillantes, por la rareza de su figura y por la diferencia de su reproduccion y hábitos.

En las segundas varía la temperatura tanto como su nivel, siendo moderada y agradable en la region media de la cordillera, esto es, de 1865 á 3495 varas, en donde el termómetro de Reaumur oscila entre los 10 y 19 grados, de cuya zona se ha hablado al fol. 508, reputándola como la adecuada para semillas; como la mas apta tambien para legumbres y sabrosas hortalizas; no peligrosa para el labrador, pues recorre los campos libre de insectos y del veneno mortal de las serpientes; y adonde es muy despreciable el riesgo que suelen ofrecer los osos, en comparacion de las utilidades que se sacan del buey, de la cabra y de la oveja, y del gustoso man-

tenimiento que proporcionan las carnes del ciervo, de la danta y del conejo. Mas arriba de la misma zona la temperatura es sumamente fria; y se hace intolerable, pasadas las 4900 varas, á cuyo término no se ha llevado ninguna especie de cultivo, oscilando el termómetro desde los 10 á los 4 grados mas abajo de la congelacion.

Los paises mas ardientes, entre los nombrados ántes, son los situados sobre las costas que bañan el Pacífico y el Atlántico; el espacioso valle del Magdalena y parte del que riega el Cauca; y los llanos de Casanare. En las tierras que recorre el Magdalena se observa el fenómeno singular, de no sentirse el viento hasta el anochecer, desde Mahates á Honda; y que mas arriba de esta poblacion soplan casi de continuo con fuerza y despojados de la humedad que llevan en aquel dilatado espacio; pero sin dejar de ser calientes en la parte mas baja: entre las mismas tierras de temperatura ardiente se hace notable el aspecto de las del Chocó, en donde solo se ven las rocas en el lecho de los rios; terrenos de color rojo vivo, alternando con valles, cubiertos de bellos pastos; bosques, en los cuales jamas el hombre ha penetrado; grandes espacios obstruidos con pantanos; y un cielo nebuloso, que rara vez permite gozar un dia alegre y despejado, aunque precipitándose siempre el Sol á su ocaso con toda la brillantez de sus rayos y por entre nubes que reflejan un bello color de oro matizado con tintes de púrpura sumamente agradables.

Las tormentas mas furiosas se experimentan corriendo la costa sept. desde Santa Marta acia Centro-América; pero con mayor fuerza en algunos espacios, como los que rodean á Cartagena y á Portobelo y á otros lugares de Panamá y de Veraguas. Son tambien violentas en la provincia de Popayan, experimentándose muy particularmente su furia entre la ciudad y Caloto, en donde truena con frecuencia en Febrero, Marzo y Octubre, dos horas despues de la culminacion del Sol, y en cuyo tiempo corren las nubes acia el O., deshaciéndose en torrentes, acompañados algunas veces de granizo; pero sin durar mas que un cuarto, media, ó una hora: despues vuelve el Sol á lucir y le suceden las estrellas, que aparecen con todo su explendor.

Mas violentas que en las costas de Cartagena y en las del Istmo son las que se experimentan en todo el Chocó, aumentándose su furia á la procsimidad del Pacífico: en dicho pais las tardes son serenas, pero acompañadas de un calor sufocante que anuncia lo fatal de las noches y el espectáculo que preparan las nubes negruzcas y cargadas que bajan de la cordillera interpuesta con Popayan y Antioquia, las cuales apénas se pone el Sol se deshacen en lluvias copiosas, acompañadas de ráfagas que arrancan los árboles mas corpulentos y de explosiones eléctricas que duran muchas horas y son causa de que el pais sea considerado, casi todo el año, como la mansion mas espantosa y temible. Generalmente en toda la Nueva Granada los vientos del

Sur y del Este son los que llevan la serenidad y producen dias claros y bellos: los del Norte y Occidente cubren los cielos de nubes, son húmedos y malsanos, y obligan al hombre á que desampare los campos. En los valles profundos y en las llanuras predominan las calmas y las tempestades, y estas casi siempre ocurren por las noches. En las faldas de las cordilleras los vientos son mas reglados y la atmósfera rara vez está calma; pero en lo alto de ellas, rara ocasion se goza de momentos de reposo, pues casi tiempre soplan verdaderos huracanes.

El *coto* es la enfermedad mas comun de aquella república desde las mesas situadas al O. de la cordillera oriental hasta la central: la elefancia ó mal de San Lázaro tambien se ha propagado mucho en casi todo el pais: es comun el *carate* en los llanos de S. Juan, valle de Patia y otros lugares húmedos y calientes: se padece en los mismos de bubas; y son frecuentes en las tierras altas la pulmonía y la tisis.

17. La religion C.A.R. es la de la nacion, sin tolerancia de otra; contándose en la república un arzobispado y siete obispados, cuya ereccion y residencia se anota á continuacion.

Obispados.	Año de ereccion.	N.° de canón.
Panamá.	1521	7
Santa Marta.	1529	4
Cartagena.	1534	9
Popayan.	1547	6
Bogotá: erigido en	1561	12
Arzobispado de id.	1564	
Antioquia.	1829	4
Casanare.	1833	*
Pamplona.	1834	4

El 1.er prelado de Casanare, cuyo obispado es ausiliar, ha sido electo recientemente: el de Pamplona aun no está provisto, pues ha sido creado por decreto de 8 de Mayo de este año.

Entre los templos de Bogotá se enumera el del Humilladero, levantado en el sitio donde se celebró la primer misa.

El clero de la N. Granada es comunmente patriota, obediente y de costumbres regladas. El gobierno egerce el patronato, sin contradiccion, con arreglo á la ley de 28 de Junio de 1824 y mantiene una legacion en Roma. Por breve de S. S. de 31 de Enero de este año estan reducidos los dias festivos de doble precepto á 12, ademas de los domingos; y solo subsiste como fiesta de un precepto el dia de San Jose: el número de eclesiásticos en toda la república por el año de 1827 ascendia á 606.

Suspensas por decretos de Bolivar de 10 y 30 de Julio de 1828 las leyes que disponian la supresion de conventos de regulares, excepto los de hospitalarios y aquellos que contaran ocho sacerdotes, volvieron á restablecerse los conventos suprimidos, con excepcion de los destinados á colegios y casas de enseñanza, y ya para entónces habia crecido el número de regulares, pues en el precitado año ascendian á 955 individuos. En 13 de Enero de 1832 se restablecieron las leyes de supresion de 6 de Agosto de 1821 y 7 de Abril de 1826, y volvieron á quedar suprimidos los conventos menores y aplicadas sus rentas á la educacion pública, conservándose solo los hospitalarios, y por decreto particular de 6 de Marzo de 1832 los conventos de Pasto y el de la Candelaria del Desierto en la provincia de Tunja. Varios conventos tienen á su cargo las misiones de

Casanare y Andaquies y prestan servicios altamente apreciables y útiles.

18. Antes de la guerra de independencia la ciudad que tenia mejores establecimientos de educacion era Bogotá, en la cual se contaba el colegio del Rosario, fundado en 1652; el de San Bartolomé; y el de Santo Tomas, fundado con la universidad en 1621 y anecsa al mismo la biblioteca de que se habló al fol. 544: en Panamá se fundó en 1751 un seminario y universidad en el colegio que era de jesuitas: habia un colegio en Popayan; otro en Cargena y un seminario en Santa Marta: la universidad de Bogotá estaba desde su fundacion á cargo de religiosos de Sto. Domingo; y en la misma ciudad fué que se estableció el primer observatorio astronómico levantado en América, adelantándose bastante por los granadinos en el estudio de las ciencias ecsactas. Despues de la transformacion política los establecimientos de enseñanza se han multiplicado y tambien se han mejorado infinitamente los ramos que deben formar una juventud ilustrada. Al intento se dividió la república en tres distritos universitarios, á saber: el de la *universidad de Cundinamarca*, residente en Bogotá, que comprende las provincias de Antioquia, Bogotá, Tunja, Casanare, Mariquita, Neiva, Pamplona, Socorro y Velez; el de la *universidad del Cauca*, residente en Popayan y en su comprension las provincias de Buenaventura, Chocó, Popayan y Pasto; y el de la *universidad del Magdalena*, que abra-

za las provincias de Cartagena, Mompox, Santa Marta, Rio-Hacha, Panamá y Veraguas: estos distritos se pusieron en Febrero de este año á cargo de una direccion creada en Bogotá y de tres subdirecciones establecidas en Popayan, Bogotá y Cartagena; pero mas recientemente se han erigido otras en Antioquia y Panamá.

En Bogotá existen los colegios precitados, hallándose la universidad central en el de San Bartolomé, en donde se enseña latinidad, filosofía, economía política, ciencia constitucional y administrativa, derecho civil y canónico, teología, bellas letras é historia literaria, química y medicina: el colegio de Santo Tomas tiene clases en los conventos de predicadores, Agustinos descalzos y S. Francisco y se enseña latinidad, filosofía y todo cuanto concierne á religion: en el del Rosario hay clases de teología, derecho civil y canónico; economía política y derecho administrativo; derecho de gentes; medicina; literatura; filosofía; latin, frances, ingles, música y dibujo. Hay un colegio de ordenandos fundado en 28 de Junio de 1823; casa de refugio, instruccion y beneficencia creada en 26 de Septiembre de 1833, á la cual se reunió el hospicio en que se recogian expósitos, dándose ahora ademas educacion á niños vagos, ó de padres pobres; academia literaria fundada en 1826 y establecida en 6 de Enero de 1833; academia de abogados instalada en 3 de Enero de 1827; y sociedad granadina instalada en el presente año. El

museo de la misma capital se creó por decreto de 28 de Julio de 1823 y tiene escuela de minería y cátedra de botánica. Para las niñas se ha erigido tambien en Bogotá en 1832 un colegio titulado de la Merced. Solo en Rio-Hacha, Chocó, Casanare y Buenaventura, se carece de colegios.

El colegio de Boyacá creado en 22 de Mayo de 1822 se halla en Tunja; en Cali el de Santa Librada, fundado el 6 de Octubre de 1823; en Ibagué el de San Simon, creado en 21 de Diciembre de 1822; otro en Medellin erigido en 9 de Octubre del mismo año; en Panamá, y refundido en su seminario, el colegio del Istmo creado en 6 de Octubre de 1823; en San Gil el colegio provincial de Guanentá, fundado para el Socorro en 15 de Enero de 1826 y mandado trasladar á dicha ciudad en 22 de Mayo del presente año; seminarios en Antioquia y en Santa Marta; otros colegios en Mompox, Popayan, Velez, Pamplona y Pasto; casas de estudios en Bogotá, Buga, San Jose de Cúcuta y en Chiquinquirá; escuela de náutica y lengua francesa en Cartagena; y en fin otros establecimientos menores en distintas poblaciones. Tambien se contaban á principios de este año en toda la república 70 escuelas lancasterianas con 3841 niños y una con 45 niñas: escuelas segun el método antiguo habia 375 con 11.328 niños y 102 con 1796 niñas, que producen un total de 17.010 de ámbos secsos. El idioma español se habla con bastante pureza en Bogotá: el frances é ingles se principian á estudiar.

19. El gobierno segun su constitucion dada en 29 de Febrero de 1832, y mandada observar en 1.° de Marzo, es republicano, popular, representativo, electivo, alternativo y responsable; y dividido para la administracion en legislativo, egecutivo y judicial. El *legislativo* lo componen la cámara de senadores y la de representantes: para senador se requiere ser granadino de nacimiento, en egercicio de la ciudadanía; tener 35 años de edad; naturaleza ó vecindad; residencia de cuatro años inmediatamente ántes de la eleccion; 4000 pesos de bienes raices libres; y renta de 500 de los mismos; ú 800 que sean producto de algun empleo ó industria; y residencia de 10 años, de aquellos que no han nacido en el pais, pero que han sido fieles á su causa desde el momento que se proclamó la independencia en su domicilio: es atribucion peculiar al senador conocer de las acusaciones que proponga la cámara de representantes. Para egercer estas funciones se requiere ser granadino y ciudadano; vecino ó natural de la provincia que lo elige; 25 años de edad; 2000 pesos de bienes raices ó renta de 300, procedente de los mismos; ó 400 que sean producto de empleo ó industria; y tres años de residencia: los no granadinos de nacimiento necesitan ser casados con granadinas; 10.000 ps. en bienes raices y ocho años de residencia: son atribuciones de esta cámara acusar de oficio al presidente, ó al encargado del egecutivo, á los consejeros y secretarios, á los magistrados de la corte suprema

y en general á cualquier funcionario, en los casos que designa la misma constitucion. La duracion de los senadores es de cuatro años y se nombra uno por cada 60.000 almas y uno mas por el residuo de 30.000: los representantes duran dos años, á razon de uno por cada 25.000 almas; y otro mas por el sobrante de 12.000: no llegando al minimum mencionado nombra la provincia un senador y un representante. En este año se contaban para las sesiones los que siguen.

Provincias.	Sen.s	Rep.s	Provincias.	Sen.s	Rep.s	Provincias.	Sen.s	Rep.s
Bogotá.	3	8	Tunja.	3	7	Velez.	1	3
Casanare.	1	1	Socorro.	2	4	Pamplona.	1	3
Mompox.	1	2	Cartagena.	2	6	Rio-Hacha.	1	1
Santa Marta.	1	2	Panamá.	1	3	Veraguas.	1	1
Popayan.	1	4	Chocó.	1	1	Pasto.	1	1
Buenaventura.	1	1	Antioquia.	2	4	Neiva.	1	2
Mariquita.	1	2	Senadores 26: representantes 56.					

Las atribuciones del cuerpo legislativo son 26; y aunque se halla autorizado para reformar los artículos de la constitucion, le está prohibido variar la forma de gobierno.

El poder *egecutivo* lo egerce el presidente de la república, elegido por las asambleas parroquiales; pues solo en el caso de no sacar la pluralidad absoluta de los votos de las mismas, corresponde al congreso elegirlo entre los tres candidatos que resulten con mayor número de votos en los registros: las faltas del presidente las suple el vice presidente elegido del mismo modo; y á este le reemplaza el presidente del consejo de Estado nombrado por el

congreso: el egecutivo tiene para el despacho tres ministros secretarios de Estado, que elige á su voluntad y son responsables de cuanto autoricen contrario á la constitucion y leyes: estos y el vice-presidente forman el *consejo de gobierno*. Hay ademas un *consejo de Estado* compuesto de siete miembros nombrados por el congreso, lo mismo que su presidente: la duracion de los consejeros es de cuatro años: son responsables de sus dictámenes: tienen derecho á tomar parte en sus sesiones los ministros del despacho; pero sin voto; y entre las atribuciones de este útil cuerpo, cuyo dictámen no está obligado á seguir el egecutivo, es la mas notable y ventajosa, *la de preparar, discutir y formar los proyectos de ley y los códigos de legislacion*, que hayan de presentarse al congreso (mm).

El poder *judicial* se egerce por una corte suprema de justicia con residencia en la capital de la república: su territorio estaba dividido por decreto de la convencion de 22 de Marzo de 1832 en cuatro distritos judiciales que son: *Cundinamarca* con Bogotá, Neiva, Antioquia y Mariquita y un tribunal de apelaciones en Bogotá: *Boyacá* con Tunja, Socorro, Pamplona, Casanare y Velez, y el tribunal de apelaciones en Santa Rosa de Viterbo:

(mm) Un proyecto semejante se discutió y aprobó por el senado de Venezuela en sus sesiones de 1833 y se encalló en la cámara de representantes, seguramente por no estimarlo de necesidad vital. Los consejos no pueden prestar un servicio mas importante que este, y si se atiende à la conveniencia de que las leyes no se resientan de la festinacion en formarlas, necesario es no retardar la egecucion del proyecto.

Cauca con Popayan, Pasto, Chocó y Buenaventura y el tribunal en Popayan : *Magdalena* con Cartagena, Santa Marta, Rio-Hacha, Mompox, Panamá y Veraguas y el tribunal en Cartagena. Por otro decreto dado por el congreso en 21 de Abril de este año se ha formado otro distrito judicial de solo la provincia de *Antioquia*, debiendo fijarse en Medellin el tribunal de apelaciones. Tambien debe haber jueces letrados de hacienda en todas las cabeceras de provincia; y aunque á los cantones estan señalados juzgados de letras de 1.ª instancia, faltan abogados y no hay suficientes rentas para establecerlos.

Cada provincia tiene un gobernador dependiente del egecutivo y cada canton un gefe político subordinado al gobernador, cuya duracion es de cuatro años : tambien hay tesorería y *cámara de provincia* en cada una; y entre las atribuciones de estas se nota, la de *perfeccionar las elecciones, para senadores y representantes, de los que no hayan obtenido la pluralidad absoluta de votos en las asambleas electorales*, eligiendo uno de los tres que obtienen mayor número de votos. A los gobernadores está cometida igualmente la direccion y gobierno de las rentas públicas, con dependencia del egecutivo.

No hay títulos de distincion : todos son iguales ante la ley y á todos es permitido el uso libre de la prensa con sugecion á la ley del caso. Por ley de 8 de Mayo de este año, mandada egecutar en 9 del mismo mes, se componen las armas de la repúbli-

ca de un escudo dividido en tres fajas horizontales, y en la superior y sobre campo azul una granada de oro, con tallo y hojas de lo mismo, abierta y graneada de oro: á cada uno de los lados hay una cornucopia, ámbas de oro é inclinadas, vertiendo acia el centro, monedas la del lado derecho, y frutos de la zona tórrida la de la izquierda: en la faja del medio, sobre campo color de platina, un gorro rojo enhastado en una lanza, como símbolos de la libertad y de aquel precioso metal: en la faja inferior se ve el Istmo de Panamá, de azul; los dos mares ondeados de plata; y un navío de negro y con velas desplegadas: la parte superior del escudo está sostenida por una corona de laurel, verde, pendiente del pico de un condor con las alas abiertas y en una cinta ondeante, asida al escudo y entrelazada en la corona, el mote *libertad y órden*, con letras negras escritas sobre oro: el escudo descansa sobre campo verde, adornado de pequeñas plantas.

Los colores nacionales de la Nueva Granada son rojo, azul y amarillo, distribuidos en el pabellon en tres fajas verticales de igual magnitud y colocadas la roja prócsima al hasta, la azul en el centro y la amarilla al extremo: el pabellon de guerra lleva las armas en el centro de la faja azul: el pabellon mercante lleva en su lugar una estrella con ocho rayos.

20. Es muy conocida la moneda de la misma república.

21. Las rentas de la Nueva Granada en 1801 ascendieron á 1.335.634 pesos, no incluso las de

Quito: de las mismas el ramo de alcabalas fué de 97.762; el de aguardiente de 75.341; el de tabaco por solo Bogotá de 64.039 pesos; el de salinas de 42.725; el de novenos reales de 26.574; el de vacantes mayores y menores de 22.019; el de expolios de 74 468; el de novenos beneficiales de 77.964; el de temporalidades de 22.500; el de tributos de 41.424; el de imposiciones á censo de 24.155; diferentes ramos recaudados en las tesorerías de provincia 688.503; y ademas otros ramos menores. Los gastos alcanzáron á 355.808 ps. incluso el sueldo anual de virey que importaba 40.000; quedando por consiguiente un sobrante de 999.826, del cual se invertia la mitad en el sostenimiento de la plaza de Cartagena, entrando el resto en el tesoro español. En el bienio de 1806 á 1807 produjo la casa de moneda de Bogotá 3.499.489 pesos; la aduana 134.829; y la tesorería 1.109.661; reputándose la exportacion de todo el vireynato en 2.500.000 pesos, inclusos los productos agrícolas y de pesca.

Erigida Colombia sus ingresos y egresos tuvieron mucha variacion, aunque se aumentáron en algunos años: de 1824 á 1825 llegáron á 6.196.725 pesos tres reales, habiendo producido la amonedacion de la casa de Bogotá 35.115 pesos 3 $\frac{3}{4}$ reales y la de Popayan 66.877 pesos 5 reales. El ingreso presentado al público en 1827 fué de 12.156.372 pesos 3 reales y el egreso de 8.926.068, con 5 reales. Deseando dar un detalle circunstanciado de todos los ramos durante el tiempo que duró Co-

lombia y para hablar con propiedad sobre todas sus rentas, préstamos y deuda, lo reservo para el volúmen de Venezuela

Restablecido el gobierno legítimo de la Nueva Granada, sus rentas de 1831 á 1832 ascendieron á 2.327.310 pesos 6 reales y el egreso á 2.129.615 pesos 1 ¾ reales, incluso el derecho de anclage, consulado y otros ramos: de 1832 á 1833 alcanzó el ingreso, sin dichos ramos, á 2.485.015 pesos 2 ¾ reales y el egreso á 2.240.308 pesos ¾ reales, incluso el pago de algunos sueldos atrasados y devengados desde el restablecimiento del mismo gobierno. A continuacion se detallan los ramos.

Estado general del ingreso y egreso que han tenido las rentas de la N. Granada en todo el año económico contado de 1.° de Diciembre de 1832 á 30 de Noviembre de 1833.

Ramos.	Ingreso general.
Derecho de importacion.	651.695–6¼
Idem de exportacion.	13.108–0¼
Idem de toneladas.	6.628
Idem de prácticos.	888
Idem de nacionalizacion.	327–2
Alcabala menor.	328.460–6¾
Idem de fincas raices.	27.837–5¼
Hipotecas y registro.	5.578–0¼
Producto de papel sellado.	33.752–1¾
Idem de fincas del Estado.	2.837–6¼
Diez por ciento de rentas municipales.	2.883–5¼
Producto de venduta.	108–7¼
Idem de salinas.	254.002–0¼
Quintos de oro y plata.	36.367–1¼
Productos de aguardiente de caña.	120.348–7¾
Derecho de tránsito.	3.646–0¾
Idem de internacion.	2.682–1¼
Idem de títulos.	1.982
Utilidades de amonedacion.	110.172–5¼

Producto de correos. , , ,	93.329-2
Producto de tabacos, , , ,	547.985-3¼
Vacantes mayores y menores. , ,	6.467
Medias anatas, mesadas y anualidades. ,	20.958-0¼
Producto de diezmos. , , ,	75.260-2¾
Espólios arzobispales. , , ,	27.896-3¾
Multas. , , , ,	542-6
Donativos. , , , ,	1.130-2¼
Aprovechamientos. , , ,	7.990-3
Producto de bodegas. , , ,	477-2¾
Hacienda en comun. , , ,	100.170-6
Suma total.	2.485.015-2¾

Ramos.	Egreso general.
Sueldos y gastos civiles. , ,	375.017-6¼
Sueldos y gastos de hacienda. , ,	260.935-2¼
Sueldos y gastos militares. , ,	842.869-7¼
Sueldos y gastos de marina. , ,	82.704-3¾
Gastos de plaza. , , ,	6.982-5¾
Gastos de fortificacion. , ,	4.865-1¾
Gastos de hospitales. , , ,	35.646-6
Gastos generales. , , ,	273.713-6¼
Pensiones. , , , ,	3.257-5
Devuelto por derecho de importacion. ,	49.741-7¼
Idem por el de alcabala. , ,	28.048-2
Gastos de la renta de correos. , ,	51.764-6¾
Gastos de la renta de tabacos. , ,	224.759-4
Suma total.	2.240.308-0¾

En la casa de moneda de Bogotá se acuñáron en 1832 por valor de 995.292 pesos 6 ¼ reales y en 1833 por valor de 1.149.115 pesos 2 ¾ reales: en este 2.° año quedó á la casa una utilidad de 94.293 pesos 7 ¾ reales y en aquel 75.314 pesos 3 ¼ reales. Ignoro la amonedacion de Popayan, la cual debe haberse aumentado mucho, pues en 1825 ya subia á 838.622 pesos 6 reales. Para el ecsámen de las cuentas y el manejo de las rentas hay una contaduría general creada en 20 de Marzo de 1832 con tres

contadores y tres ausiliares y una tesorería general creada en 30 de Marzo del mismo año.

Las fuerzas permanentes de la república con arreglo á decreto del congreso de 10 de Mayo de este año solo son de 3230 hombres de tropa distribuidos en cuatro batallones de infantería, tres escuadrones de caballería, y batallon y medio de artillería, pudiendo el egecutivo aumentarlas hasta 10.000, en caso de conmocion interior; y hasta 20.000, en el de invasion exterior, haciendo este aumento ó por reclutamiento, ó llamando al servicio la parte que se juzgue necesaria de la guardia nacional, la cual consta de 12 batallones, nueve escuadrones y un batallon y 15 compañías sueltas de artillería. La marina en servicio para el Atlántico es de tres goletas, tres pailebotes y tres flecheras; y para el Pacífico una goleta y tres flecheras, las cuales se emplean en celar el contrabando y conducir correspondencia: en caso de conmocion, ó de guerra, puede el egecutivo aumentar las del Atlántico con cuatro pailebotes y ocho flecheras, y las del Pacífico con seis cañoneras.

22. *La Nueva Granada es por su felis posicion en el centro de la América, y entre los dos mares, la república mejor situada de toda ella y con elementos para sacarlo todo de su mismo suelo. Es verdad, que no tiene muchos grandes puertos; pero con los de Portobelo, Cartagena, la Candelaria, la Ciénega y Santa*

Marta, no puede llamarse pobre de excelentes fondeaderos, situados precisamente en direcciones muy propias para sus relaciones interiores con el Magdalena, el Atrato y el Pacífico: en este mar tiene otros buenos puertos y en especial el de Buenaventura: cuenta con bastantes rios navegables; maderas de construccion inagotables; costas ménos peligrosas, que las de Centro-América y México; y facilidad por tanto, de hacerse señora del comercio, cuando pueda abrir sus aduanas á la Europa en el Atrato y al Asia en el San Juan: añade á esto sus producciones de todas las zonas, su abundancia en oro, platina, plata, cobre y fierro, y la aplicacion de los habitantes á las ciencias: solo la falta la fuerza de poblacion, que cosigen las grandes empresas y esto únicamente es dado al tiempo y lo apresurará el órden y tino para gobernarse, de que se presentan excelentes pruebas (nn).

(nn) Aunque á la mayor parte de la Goagira la comprenden en la Nueva Granada, me reservo hablar de ella en Venezuela, para no abultar demasiado este tomo y porque espero datos que me ilustren mas, sobre el carácter y costumbres de sus habitantes.

y en general á cualquier funcionario, en los casos que designa la misma constitucion. La duracion de los senadores es de cuatro años y se nombra uno por cada 60.000 almas y uno mas por el residuo de 30.000: los representantes duran dos años, á razon de uno por cada 25.000 almas; y otro mas por el sobrante de 12.000: no llegando al minimum mencionado nombra la provincia un senador y un representante. En este año se contaban para las sesiones los que siguen.

Provincias.	Sen.s	Rep.s	Provincias.	Sen.s	Rep.s	Provincias.	Sen.s	Rep.s
Bogotá.	3	8	Tunja.	3	7	Velez.	1	3
Casanare.	1	1	Socorro.	2	4	Pamplona.	1	3
Mompox.	1	2	Cartagena.	2	6	Rio-Hacha.	1	1
Santa Marta.	1	2	Panamá.	1	3	Veraguas.	1	1
Popayan.	1	4	Chocó.	1	1	Pasto.	1	1
Buenaventura.	1	1	Antioquia.	2	4	Neiva.	1	2
Mariquita.	1	2	Senadores 26: representantes 56.					

Las atribuciones del cuerpo legislativo son 26; y aunque se halla autorizado para reformar los artículos de la constitucion, le está prohibido variar la forma de gobierno.

El poder *egecutivo* lo egerce el presidente de la república, elegido por las asambleas parroquiales; pues solo en el caso de no sacar la pluralidad absoluta de los votos de las mismas, corresponde al congreso elegirlo entre los tres candidatos que resulten con mayor número de votos en los registros: las faltas del presidente las suple el vice presidente elegido del mismo modo; y á este le reemplaza el presidente del consejo de Estado nombrado por el

la planta *zinnia pauciflora* de bellas flores amarillas, y alguna vez rojas, es propia para adornar cuadros de jardin: el *tornazol*, originario del Perú, cuya semilla da tres onzas de aceite por libra y buena luz, y un quintal de sus hojas ocho libras de potasa, sirve ademas de excelente abono: hay muchas clases de *valeriana:* el *ambrosia arborescens* es pequeño árbol, de olor fuerte y agradable: el *guao* crece en forma de arbusto y su contacto causa hinchazon: hay mucho *zapote silvestre:* bastante *trebol* en las tierras altas: abundancia de *grama*, que es el pasto comun: el purgante *piñoncillo* y el emético *frailecillo:* la planta *jalapa mirabilis del Perú*, de raiz negra, mas purgante que la jalapa de México y de semillas farinaceas, de que se saca almidon: y otro gran número de vegetales útiles ó venenosos. En el mismo fol. deben añadirse á las frutas los nísperos, priscos, melocotones, guarangos, limas y ciruelas.

En el fol. 200 deben anotarse, como muy abundantes en las tierras bajas, las culebras corales, cascabeles, bejuquillos, y de dos cabezas; y ademas cienpies, alacranes y grandes hormigas: entre los pájaros se cuenta el *xilguero* y es muy apreciable por su canto el *piche*, propio de tierras altas, á cuya region pertenecen las *gallaretas* de pluma negra, que imitan algunas sílabas del hombre y no levantan vuelo, pero sí zambullen en las lagunas; los patos de pluma blanca llamados *zambullidores* por ser esta su principal propiedad; los *patorras*,

Marta, no puede llamarse pobre de excelentes fondeaderos, situados precisamente en direcciones muy propias para sus relaciones interiores con el Magdalena, el Atrato y el Pacífico: en este mar tiene otros buenos puertos y en especial el de Buenaventura: cuenta con bastantes rios navegables; maderas de construccion inagotables; costas ménos peligrosas, que las de Centro-América y México; y facilidad por tanto, de hacerse señora del comercio, cuando pueda abrir sus aduanas á la Europa en el Atrato y al Asia en el San Juan: añade á esto sus producciones de todas las zonas, su abundancia en oro, platina, plata, cobre y fierro, y la aplicacion de los habitantes á las ciencias: solo la falta la fuerza de poblacion, que ecsigen las grandes empresas y esto únicamente es dado al tiempo y lo apresurará el órden y tino para gobernarse, de que se presentan excelentes pruebas (nn).

(nn) Aunque á la mayor parte de la Goagira la comprenden en la Nueva Granada, me reserva hablar de ella en Venezuela, para no abultar demasiado este tomo y porque espero datos que me ilustren mas, sobre el carácter y costumbres de sus habitantes.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE VOLUMEN.

	Pag.
Artículo 58: De la república de Chile: extension.	1
Historia.	3
Division y poblacion.	47
Costas.	49
Montañas y volcanes.	55
Minerales y fuentes id.	59
Lagos.	69
Rios.	70
Bosques y producciones vegetales.	79
Animales.	90
Curiosidades. Poblaciones.	97
Antigüed. y edificios.	104
Habitantes, carácter y costumbres.	105
Industria y comercio.	108
Caminos y canales.	110
Aspecto del pais: clima.	111
Religion.	113
Educacion: idioma. Gob.: constitucion. Pabellon.	116
Moneda: armas. Rentas: deuda. Egército: marina.	118
Importancia política.	
Id. 59. Chiloe: Huaytecas: Chonos.	120
Historia.	122
Poblacion: costas. Montes.	124
Lagos: rios: bosques: vegetales.	125
Animales: curiosidades: poblaciones.	126
Antigüedades: habitantes.	127
Industria: comercio. Aspecto del pais: clima.	128
Religion: educacion: Gobierno.	129
Moneda: rentas. Importancia política.	
Id. 60. Islas de Juan Fernandez.	130
Id. 61. República del Perú: extension: historia.	132
Division y poblacion.	172
Costas.	175
Montañas: volcanes: minerales: fuentes id.	182
Lagos.	192
Rios.	194
Bosques y producciones vegetales.	197
Animales.	199
Curiosidades.	200
Poblaciones.	201
Antigüed.: edificios.	219
Habitantes: carácter y costumbres.	221
Industria: comercio.	223
Caminos y canales.	224
Asp. del pais: clima.	225
Religion.	227
Educacion: idioma: Gobierno: pabellon.	228
Moneda: armas: rentas: deuda: egército: marina.	230
Importancia política.	231
Id. 62. República de Bolivia: extension: historia.	232
Division: poblacion.	236
Costas.	237
Montañas: volcanes: minerales: aguas id.	238
Lagos.	241
Rios: bosques: producciones vegetales.	242
Animales.	248
Curiosidades.	249
Poblaciones.	250
Antigüedades: edificios: habitantes: carácter y costumbres.	255
Industria y comercio.	256
Caminos y canales. Asp. del pais: clima.	257
Religion: educacion: idioma.	258
Gobierno: pabellon: armas.	259
Moneda: rentas: deuda: egercito: marina. Importancia política.	260
Id. 63. Del Ecuador: extension.	261
Historia.	263

la planta *zinnia pauciflora* de bellas flores amarillas, y alguna vez rojas, es propia para adornar cuadros de jardin: el *tornazol*, originario del Perú, cuya semilla da tres onzas de aceite por libra y buena luz, y un quintal de sus hojas ocho libras de potasa, sirve ademas de excelente abono: hay muchas clases de *valeriana:* el *ambrosia arborescens* es pequeño árbol, de olor fuerte y agradable: el *guao* crece en forma de arbusto y su contacto causa hinchazon: hay mucho *zapote silvestre:* bastante *trebol* en las tierras altas: abundancia de *grama*, que es el pasto comun: el purgante *piñoncillo* y el emético *frailecillo:* la planta *jalapa mirabilis del Perú*, de raiz negra, mas purgante que la jalapa de México y de semillas farinaceas, de que se saca almidon: y otro gran número de vegetales útiles ó venenosos. En el mismo fol. deben añadirse á las frutas los nísperos, priscos, melocotones, guarangos, limas y ciruelas.

En el fol. 200 deben anotarse, como muy abundantes en las tierras bajas, las culebras corales, cascabeles, bejuquillos, y de dos cabezas; y ademas cienpies, alacranes y grandes hormigas: entre los pájaros se cuenta el *xilguero* y es muy apreciable por su canto el *piche*, propio de tierras altas, á cuya region pertenecen las *gallaretas* de pluma negra, que imitan algunas sílabas del hombre y no levantan vuelo, pero sí zambullen en las lagunas; los patos de pluma blanca llamados *zambullidores* por ser esta su principal propiedad; los *patorras*,

mayores que las demas especies [illegible] os; *perio-nas*, aves igualmente [illegible] y cuerpo rosado que termina en [illegible] ico acia la rabadilla, y cuyo cuello es como el de las garzas y toda la ave del grandor de una abutarda; *gallaretas* de todas temperaturas; muchas garzas en la parte baja; zarapicos y chorlitos tambien de todos climas; frailetes, ò *gritadores*, propios de parages húmedos y los cuales espantan á los demas con sus gritos, cuando sienten gente; pavas; perdices; alcones y becacinas; y periquitos y cotorritas pequeñas en las quebradas y valles del pie de las cordilleras y lo mismo cotorras. Entre los peces de mar se considera como muy delicado el *chita* y como singular en los rios el *saramagullon*, que es anfibio.

Aun no atino con la causa de haberme olvidado de colocar estas noticias en su lugar; pero juzgo que su falta en aquellos folios no altera lo sustancial de la relacion y que por tanto se me dispensará.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE VOLUMEN.

	Pag.
Artículo 58: De la república de Chile: extension.	1
Historia.	3
Division y poblacion.	47
Costas.	49
Montañas y volcanes.	55
Minerales y fuentes id.	59
Lagos.	69
Rios.	70
Bosques y producciones vegetales.	79
Animales.	90
Curiosidades. Poblaciones.	97
Antigüed. y edificios.	104
Habitantes, carácter y costumbres.	105
Industria y comercio.	108
Caminos y canales.	110
Aspecto del pais: clima.	111
Religion.	113
Educacion: idioma. Gob.: constitucion. Pabellon.	116
Moneda: armas. Rentas: deuda. Egército: marina.	118
Importancia política.	
Id. 59. Chiloe: Huaytecas: Chonos.	120
Historia.	122
Poblacion: costas. Montes.	124
Lagos: rios: bosques: vegetales.	125
Animales: curiosidades: poblaciones.	126
Antigüedades: habitantes.	127
Industria: comercio. Aspecto del pais: clima.	128
Religion: educacion: Gobierno.	129
Moneda: rentas. Importancia política.	
Id. 60. Islas de Juan Fernandez.	130
Id. 61. República del Perú: extension: historia.	132
Division y poblacion.	172
Costas.	175
Montañas: volcanes: minerales: fuentes id.	182
Lagos.	192
Rios.	194
Bosques y producciones vegetales.	197
Animales.	199
Curiosidades.	200
Poblaciones.	201
Antigüed.: edificios.	219
Habitantes: carácter y costumbres.	221
Industria: comercio.	223
Caminos y canales.	224
Asp. del pais: clima.	225
Religion.	227
Educacion: idioma: Gobierno: pabellon.	228
Moneda: armas: rentas: deuda: egército: marina.	230
Importancia política.	231
Id. 62. República de Bolivia: extension: historia.	232
Division: poblacion.	236
Costas.	237
Montañas: volcanes: minerales: aguas id.	238
Lagos.	241
Rios: bosques: producciones vegetales.	242
Animales.	248
Curiosidades.	249
Poblaciones.	250
Antigüedades: edificios: habitantes: carácter y costumbres.	255
Industria y comercio.	256
Caminos y canales. Asp. del pais: clima.	257
Religion: educacion: idioma.	258
Gobierno: pabellon: armas.	259
Moneda: rentas: deuda: egercito: marina.	260
Importancia política.	
Id. 63. Del Ecuador: extension.	261
Historia.	263

[redacted]

Erratas.

Pag.	Reng.	Dice	Léase
46	6	Buenavides	Benavides
48	26	Santiago de Castro. 8000	Santiago de Castro. 2600
102	30	tes	suprímase
132	21	3° 20'	3° 30'
158	18	las ocho	los ocho
186	10	es de 2166 toesas ó 5050 varas	es de 1860 toesas ó 4336 varas
198	26	alpacas ó aguacates	paltas ó aguacates
268	1	el 30 de Diciembre derrotó Nariño	el 30 de Diciembre de 1813 derrotó Nariño
273	20	hasta el *Nudo de Pastos* en los 40' de lat. N.	hasta el *Nudo de Pastos* que principia á los 21' de lat. N.
367	12	Valdes	Valdez
Id.	15	Valdes	
437	19	*Candelarla*	*Candelaria*
477	14	denominado *Sucio*	denominado *Sicuco*
Id.	18	9° 27'	9° 25'
558	20	prócsimo el Sogamozo	prócsimo al Sogamozo
560	26	agradable su temperatura	su agradable temperatura

Erratas no corregidas en el tomo 2.°

331	12	guagiros	gíbaros
398	4	Tefe	suprímase
495	11	136	146

MAR 30 1964